



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Condena Olga injerencia de 4T en Poder Judicial



Pesadilla en el desierto; EU da trato inhumano a migrantes



Senado pone fin a fideicomisos del Poder Judicial



Guterres condena a ocupación de Palestina e Israel pide su cabeza



Extingue el Senado 13 fideicomisos del Poder Judicial



Se modera inflación, pero ven rebote en fin de año



Inflación, rumbo a meta de Banxico, pero la tasa de Cetes ha repuntado



Avala INE paridad; partidos acatan



Concreta 4T la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial



El Senado consuma la extinción de fideicomisos del Poder Judicial



Sólo cae un líder criminal en 27 meses



Pánico en el metro



Poder Judicial, en riesgo de parálisis



A Guerrero y Oaxaca azota Otis



SCJN, juez y parte en el caso de los fideicomisos



Suspenderán clases por falta de agua

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Hay que escuchar a la gente; somos representantes populares: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que hay condiciones para manifestarse. “No somos nuevos en esto, sabemos perfectamente que, en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, pues hay este tipo de manifestantes” En entrevista con *POSTA* al interior de la Cámara de Diputados, la legisladora del PRI, dijo que esto es el inicio y que faltan muchos más, por lo que recordó. Guerra Castillo pidió darle seguimiento a la manifestación de los trabajadores de la educación, no alarmarse y “atender sus pliegos petitorios, debemos estar acostumbrados a ello”. [[POSTA](#)] [[LÍNEA](#)]

Acuerdan mesa de negociación con inconformes que bloquean accesos a la Cámara de Diputados.- Tras casi tres horas de cierre a las instalaciones de la Cámara de Diputados, la presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, Marcela Guerra, recibió a una comisión de manifestantes. La diputada del PRI salió hasta la explanada de la Cámara Baja para solicitar que reabran las instalaciones, y ante la negativa de los inconformes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), se acordó abrir una mesa de negociación, en la que estará presente la Comisión de Educación, entre otras autoridades. "Recuerden que esta es la casa del pueblo, déjennos pasar para que podamos hacer el trabajo y yo voy a hacer los oficios a los que estoy acostumbrada, no soy nueva en esto, para que podamos sostener un diálogo político y para que podamos escucharlos", les pidió Guerra. [[UNIVERSAL](#)] [[MVS](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)] [[MVS](#)]

Seguridad en torno a la Cámara.- En medio del bloqueo que trabajadores de la educación montaron en los accesos de la Cámara de Diputados, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, concretó con autoridades capitalinas el operativo de seguridad que resguardará el recinto a partir de hoy. [[EXCÉLSIOR](#)]

Manifestantes bloquean por completo la Cámara de Diputados.- La Cámara de Diputados fue totalmente bloqueada por maestros y trabajadores de colegios de bachilleres, telebachilleratos y otras instituciones técnicas, que le exigen al Presidente de la República reanudar el diálogo con el fin de regularizar su situación laboral. Para resolver la situación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, Marcela Guerra, en medio de gritos de los trabajadores y pase de lista de los sindicatos participantes, indicó que se organizará la recepción de una comisión de representantes de las organizaciones inconformes, para conocer su pliego petitorio. Remarcó que se echará mano del oficio político necesario para escucharlos y darles una respuesta en lo que toca al ámbito parlamentario. [[MVS](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[CAPITAL](#)] [[REPORTE ÍNDIGO](#)] [[REFORMA](#)] [[W RADIO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[LA CRÓNICA](#)] [[CONTRA RÉPLICA](#)] [[EL UNIVERSAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[DIARIO MX](#)] [[SDP](#)] [[CM](#)] [[AS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ACIR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[CUARTO PODER](#)]

Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro.- La Jucopo de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial. La Jucopo, presidida por el panista Jorge Romero, se declaró en sesión permanente, hasta el retiro de los legisladores y personal que se encuentran todavía al interior de Cámara de Diputados. [[MILENIO](#)] [[CAPITAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[LATINUS](#)] [[UNIVERSAL](#)]

La Cámara de Diputados y Sepomex realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino.- La Cámara de Diputados y el Sepomex realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino en México, en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. En el acto, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, celebró la cancelación de la emisión de la estampilla postal con la imagen de Elvia Carrillo Puerto, una luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de “La monja roja del Mayab”. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[X/CORREOS DE MÉXICO](#)] [[X/ROCÍO BÁRCENA](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

El Coahuilense.- “La paridad no es una concesión, es un derecho”, defendió la diputada Marcela Guerra sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones. [[X/EL COAHUILLENSE](#)]

Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”. [[EFEKTO 10](#)] [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[DEBATE](#)] [[X/HOMO ESPACIOS](#)]

Ante el problema del fentanilo, debemos trabajar en conjunto con EU, para que “esa nueva droga no dañe a nuestras sociedades: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, refrendó la importancia del Tratado México-Estados Unidos-Canadá, que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo. Este instrumento, considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, debe seguirse revisando, como recientemente pasó al incluirse la materia de comercio electrónico o e-commerce, reglas de origen y patentes, para que en un futuro próximo siga desarrollando todo su potencial. Sostuvo que, ante el problema del fentanilo, debemos trabajar en conjunto y hacer grandes esfuerzos “para que esa nueva droga no dañe a nuestras sociedades”. [[DIARIO NOTICIAS](#)]

Advierten cobro de 5 pesos por cada mil pesos de rendimiento.- La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá, señaló que el impuesto para los ahorradores de 0.50% de la Ley de Ingresos 2024 repercute en que, por cada mil pesos de rendimiento se cobrarán 5 pesos. Asimismo, lamentó que la propuesta de ingresos representa un adeuda de 1.9 billones de pesos, que representan la contratación de la deuda para sufragar una buena parte de gasto corriente y para seguir financiando programas clientelares. [[EXCÉLSIOR](#)]

Más de la mitad del país vive con miedo; urge estrategia clara de seguridad: Jorge Romero.- El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que, de acuerdo con datos del Inegi, más del 60 por ciento de la población vive en constante temor debido a la creciente inseguridad. En ese sentido, señaló la necesidad apremiante de implementar una estrategia integral de seguridad que proteja a los ciudadanos y restaure la tranquilidad en México. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Secretaría de Hacienda ventanilla para resolver demandas educativas: Moreira.- La libre manifestación se respeta; sin embargo, los integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, se equivocaron de sede, ya que quien le puede dar solución a sus demandas es la secretaria de Hacienda, así lo señaló Rubén Moreira, líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados. [[POSTA](#)]

Destrucción de fideicomisos del Poder Judicial debilita impartición de justicia: Rubén Moreira.- La destrucción de los fideicomisos debilita la impartición de justicia en el país, porque, entre otras cosas, tienen el objetivo de asegurar gastos como la construcción de edificios ante la llegada de los juicios orales, capacitación para todo el personal, alimentación, prestaciones y seguridad, aseguró Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Rubén Moreira celebra haberle ganado a manifestantes; comparte foto solo en el Senado.- Mediante su cuenta en X el diputado priista Rubén Moreira compartió una fotografía donde aparece realizando actividades tras haberse cancelado de manera definitiva la sesión ordinaria de los miembros de la Jucopo programada para el martes 24 de octubre. El legislador incluso, se mostró complacido de haber entrado antes del arribo de los manifestantes. El legislador de 60 años de edad, fue el único que pudo entrar a la Cámara de Diputados, por lo que celebró que llegó a las instalaciones de este recinto varios minutos antes que los integrantes del FNSEMS, por lo que se mostró solo en el salón donde los integrantes de la Jucopo sesionarían como se había acordado. [[INFOBAE](#)]

Intereses personales de Samuel García no deben estar por encima de su compromiso con Nuevo León: Rubén Moreira.- Reprochable que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, abandone su cargo por intereses personales, cuando la entidad presenta un considerable incremento en los índices de violencia. Primero que cumpla con su compromiso y responsabilidad, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. Samuel, dijo el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, vive en el metaverso que se inventó, cuando habla de logros que solo existen en su mente, los éxitos que presume en materia de inversión privada y no son tales. El *nearshoring* es un fenómeno económico y las empresas llegan a Nuevo León por su posición geográfica y por lo que hicieron gobiernos anteriores, resaltó. [[HOJA DE RUTA](#)]

TEPJF revoca acuerdo del INE que suspendía actos masivos de Sheinbaum.- La Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE en el que se ordenó la suspensión de los actos masivos de la gira "La Esperanza nos une", que realiza Claudia Sheinbaum por el país. La decisión fue adoptada por mayoría en una sesión cerrada el pasado 19 de octubre, pero se dio a conocer este lunes, tras ser notificadas las partes por parte del TEPJF, en este caso el

INE y el diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez, que presentó la queja que derivó en la adopción de las medidas cautelares. [[MILENIO](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Presupuesto económico estará listo el 12 de noviembre: Mier.- El Coordinador Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que la discusión del Presupuesto 2024 iniciará en comisiones el 4 de noviembre, con la intención de aprobarlo en el pleno el domingo 12. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Presupuesto de Egresos garantizará desarrollo y bienestar de las familias: Ignacio Mier.- Tras la aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la Cámara de Diputados, el diputado Ignacio Mier Velazco destacó que lo que sigue es la aprobación del Presupuesto de Egresos donde se garantizarán los recursos para el desarrollo del país y el bienestar de las familias. [[RETO DIARIO](#)]

Tras cierre de San Lázaro, Comisión de Presupuesto sesiona en hotel para analizar Presupuesto 2024.- La junta directiva de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Erasmus González (Morena), convocó a sesión en un hotel al centro de la Ciudad de México, para declararse en sesión permanente e iniciar con el análisis del Presupuesto para el año 2024. La reunión estaba convocada a las 15:00 horas al interior del recinto Legislativo de San Lázaro; sin embargo, se modificó el lugar del encuentro, luego de que un grupo de manifestantes cerró la Cámara de Diputados. El encuentro privado se desarrolló en un hotel ubicado sobre Paseo de la Reforma, y se prevé declararse en sesión permanente, para que a partir de la próxima semana aprueben la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021. [[UNIVERSAL](#)]

Acuerdan diputados en comisiones acotar “privilegios” del PJ.- La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló por mayoría su opinión sobre el gasto en materia y, a propuesta de Morena, acotar los privilegios del PJ en la discusión del PEF 2024, “en virtud de que sobreestima el ejercicio de su gasto”. [[JORNADA](#)]

Información proporcionada por el Inegi, esencial para el trabajo legislativo previo a la discusión del presupuesto 2024: Ana Karina Rojo.- La diputada petista Ana Karina Rojo Pimentel, presidenta de la Comisión de Bienestar, aseveró que toda la información proporcionada por el Inegi, previo a la discusión del presupuesto 2024, es de suma importancia, ya que los indicadores son esenciales para tomar decisiones de manera responsable e informada. [[EFEKTO 10](#)]

Comisión realiza el foro “retos y perspectivas: rumbo a la consolidación de la economía social y solidaria”.- La Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), realizó este lunes el foro “Retos y Perspectivas: Rumbo a la Consolidación de la Economía Social y Fomento al Cooperativismo”, con la finalidad de tener una apertura con este sector y escuchar sus propuestas respecto al PEF 2024. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

Impulsa Alejandra Pani iniciativa para que se respete voluntad de donadores de órganos.- La diputada morenista Alejandra Pani Barragán informó que impulsa una iniciativa con la que busca se

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

respete la voluntad de los donadores de órganos, ante la falta de garantía normativa al respecto. «La cultura de donación está permeada de creencias y mitos que limitan en muchas ocasiones el cumplimiento de la voluntad expresa de donadores, ello en gran medida por la interferencia de terceros», señaló en un comunicado. [[EFEKTO 10](#)]

Presenta Sayonara Vargas segundo informe de actividades legislativas.- En el marco del cumplimiento de su responsabilidad legal como Diputada Federal, Sayonara Vargas Rodríguez presentó su Segundo Informe de actividades correspondientes al periodo legislativo 2022-2023. La integrante del PRI resaltó la presentación de 127 propuestas que incluyen iniciativas de reforma a diversas leyes, exhortos a distintas instancias del Gobierno y la solicitud de gestión de recursos presupuestales. [[HOJA DE RUTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) La llegada de los fideicomisos al Senado de la República que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, no tendría vuelta de hoja y que sería, sin duda bola cantada. Bueno, anoche los pronósticos se cumplieron sin sorpresas, los morenistas y sus aliados votaron a favor sin el menor problema. Esa reforma desde que llegó a la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, estaba enrutada a pasar sin el menor problema, toda vez que Morena y sus aliados cuentan con los votos de la mitad más uno de los 500 diputados que integran la Cámara. [[MEXICOINFORMA MX](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Ayer, a partir de las 8:00 horas, integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, realizaron manifestación en los cuatro costados de las instalaciones en Cámara de Diputados, con lo cual, impidieron ingreso de nuestros representantes populares, personal, medios y visitantes; la diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, reportó que suspenden sesión ordinaria y coadyuvó con trabajadores sindicalizados de ese sector en la educación pública del país, para sostener, hoy, mesa de diálogo con la secretaría de Educación Pública (...) En instalaciones de la Cámara de Diputados, la directora del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena y la diputada Marcela Guerra Castillo, realizaron cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto de la mujer en México (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/ JORGE ROMERO HERRERA/ Nuevos fideicomisos: Impactan a migración y turismo.- (...) A lo largo de su rica historia, Acción Nacional ha abrazado y promovido los principios democráticos como una guía constante en su misión y su objetivo político. Su compromiso inquebrantable con la rendición de cuentas y la separación de poderes ha servido como un faro y una fuerte voz para señalar lo que representa un peligro para México, como, por ejemplo, los excesos y arbitrariedades de este gobierno (...) [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En Cámara de Diputados, están inmersos en el PEF-2024, el cual, presume el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier, garantiza recursos por 9 bdp, para el desarrollo del país y bienestar familiar. Adelanta que la discusión en comisiones, inicia próximo 4 de noviembre siguiente y podría aprobarse en el Pleno, el 12 de ese mes. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/ (...) ¿Quiénes podrían ser las cinco candidatas de Morena a las gubernaturas? En Puebla, Olivia Salomón, quien dejó recientemente el gabinete del gobierno local, parece la mujer mejor posicionada, pero Alejandro Armenta e Ignacio Mier, están muy fuertes como para que alguno de ellos dos no sea el candidato. [[FINANCIERO/p.2](#)] Del tema escribe: **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [[24 HORAS/p.3](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La migración y la vida digna/ (...) Creo importante exigir que se atienda la emergencia y se generen condiciones de dignidad para quienes hoy sufren la lejanía de su hogar. En estos días se desarrolló en Chiapas una cumbre sobre el tema; al respecto vale la pena decir: El gobierno mexicano debe reconocer que una buena cantidad de migrantes se quedarán en definitiva en nuestro territorio y debemos darles una alternativa de vida. [[ÍNDIGO/p.7](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Oportunidades y retos de nuestra competitividad/ (...) Según el Instituto Mexicano de Competitividad, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza, Países Bajos y Corea del Sur son las siete economías con mayor competitividad mientras que México, Brasil, Argentina, Sudáfrica, India, Guatemala y Nigeria ocupan los últimos lugares. ¿Cuáles son, según el instituto, las variables que determinan el índice de competitividad? Las dos variables principales son inversión y talento. [[MILENIO/p.3](#)]

ARTÍCULO/ LUIS MENDOZA ACEVEDO/ Los niños son el mejor activo de la Alcaldía Benito Juárez.- (...) Mejorar los parques públicos en Benito Juárez no es un gasto, es una inversión en el futuro de nuestra comunidad. Estos espacios deberían enriquecer el cerebro, el cuerpo y la vida de nuestros niños, contribuyendo a su desarrollo y sano crecimiento. En última instancia, al hacerlo, estaremos construyendo una sociedad más saludable y equilibrada en la que los niños puedan prosperar plenamente (...) [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Poder Judicial sin privilegios.- (...) Lo que votamos en la Cámara de Diputados la semana pasada y que muy seguramente se aprobará en el Senado de la República en estos días, no es más que la eliminación de trece fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, los cuales no afectan los derechos laborales, pues los aguinaldos, las primas vacacionales, el servicio médico y demás prestaciones, están salvaguardadas y garantizadas (...) [[DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/ (...) El Congreso aprobará la última Ley de Ingresos de López Obrador a más tardar el miércoles próximo y la Cámara de Diputados su último Presupuesto de Egresos el 15 de noviembre. Todo transitará como le gusta, sin tocarle una coma, con la mayoría morenista y la mayor deuda pública de su sexenio. [[MILENIO/p.3](#)] Opinan del tema: **NOMBRES, NOMBRES Y...NOMBRES/ALBERTO AGUIRRE** [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]; **DOLORES PADIERNA** [[FINANCIERO/p.30](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/ (...) Por juntar 5 iniciativas de reformas, entre ellas la de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, se reprogramó la comparecencia en el Senado del subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorrio, ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos, Segunda, para abordar los detalles que aprobaron los diputados en la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos de 2024. [[UNIVERSAL/p.25](#)]

COLUMNA/NO ES NORMAL/VIRI RÍOS/ (...) Con la victoria de Morena, la pugna política se trasladó del Poder Legislativo al Poder Judicial porque solo ahí las oposiciones se mantuvieron competitivas.

Ante ello, la SCJN quedó sumergida en un dilema sin precedente: cómo manejar un nivel de pugna que nunca había enfrentado. [[MILENIO/p.11](#)] El tema lo comenta: **ULISES RUIZ** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS/(...) Esta semana, sobre el tema de los fideicomisos, Urzúa señaló la incongruencia de López Obrador de condenar la existencia de 13 fideicomisos del Poder Judicial, y defender la creación de otros 3 fideicomisos para las secretarías de Marina y Defensa. Xóchitl anotó un súper gol con el fichaje de Urzúa a su equipo en el FAM porque, de llegar a ganar la Presidencia en 2024, enfrentará grandes retos en finanzas públicas por los problemas que generará el déficit público de 4.9% del PIB aprobado en el Paquete Económico 2024 y otros. [[EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ (...) La oposición se dispone a llevar una nueva acción de inconstitucionalidad por los cambios en dicha ley debido a que los 13 fideicomisos que desaparecen los legisladores ya estaban creados antes de los cambios que ahora los prohíbe. Después de la ley se contempla ya no poner un solo peso y la ley no es retroactiva. El Presupuesto Federal de 2024 ya no contará con recursos, lo cual podría ser considerado violatorio a los derechos de los trabajadores (...) [[HERALDO/p.8](#)] El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **JAJQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)] **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO** [[RAZÓN/p.2](#)] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.8](#)] **MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [[JORNADA/p.30](#)] **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)] **OFICIO DE PAPEL/MIGUEL BADILLO** [[INDEPENDIENTE/p.12](#)] **MARIANA CAMPOS** [[UNIVERSAL/p.19](#)] **JUAN EDUARDO MARTÍNEZ LEYVA** [[CRÓNICA/p.4](#)] **XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ** [[INDEPENDIENTE/p.24](#)]

COLUMNA/RIESGOS Y RENDIMIENTOS/JULIO BIRTO A./ (...) La Cámara de Diputados aprobó una modificación a la Ley Federal de Derechos que permite un aumento de las tarifas aeroportuarias, pasando del 5% al 9% sobre los ingresos brutos del concesionario. Las principales afectadas son Grupo Aeroportuario del Sur (Asur), del Pacífico (GAP) y del Centro Norte (OMA), que amenazan con repercutir a sus principales clientes, las líneas aéreas, los efectos de incremento de impuestos y sin lugar a dudas, al final será el usuario, con aumento en las tarifas (...) [[CRÓNICA/p.11](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ (...) La protesta de maestros de educación media superior ayer en la Cámara de Diputados tomó por sorpresa a todo mundo en el recinto legislativo(...) ayer consiguieron, aparentemente, una propuesta de Hacienda para destinar recursos y cubrir sus demandas (...) [[24 HORAS/p.2](#)] El tema se comenta en: **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/FOTO** [[JORNADA/p.14](#)]

COLUMNA/PUNTO DE EQUILIBRIO/DAVID RAZÚ/ (...) Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, se refirió a la ampliación de cobertura y a la iniciativa recién aprobada en las cámaras para la incorporación de trabajadores independientes. Hacienda, en voz de Héctor Santana, titular de la Unidad de Seguros y Pensiones, trajo a la mesa la necesidad de incorporar políticas para disminuir la brecha de género aún existente en materia de retiro (...) [[MILENIO/p.24](#)]

COLUMNA/AUCTORITAS/CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ CASTILLO/(...) El Seguro Social está sobrecargado sin medicamentos y materiales de curación suficientes, con las mismas instalaciones. En la más reciente reforma al marco laboral legisladores hablan de manera grandilocuente que hasta

33 millones de personas podrán tener de manera voluntaria acceso al IMSS. Objetivamente y con la verdad por delante, cómo podemos pensar que el seguro puede atender a millones de personas más si tiene las mismas camas, instalaciones y personal. [[ECONOMISTA/p.56](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/ (...) A Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad, se le cayó el sistema otra vez... pero ahora el de la Plataforma Nacional de Transparencia. Y es que la empresa no ha publicado todavía su Informe de Austeridad Republicana de 2022. Esto se debería a que no quieren mostrarse como unos gastalones en el ejercicio corriente de los recursos públicos. Mañana jueves, en la Cámara de Diputados, tendrá que rendir cuentas, está programada su comparecencia como parte de la glosa del 5 Informe de Gobierno. [[UNIVERSAL/p.25](#)]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES/ (...) Las declaraciones presidenciales dejan claro que el gobierno ya tiene listo su plan para hacer realidad el transporte de pasajeros por la vía férrea. En febrero de este mismo año el diputado Miguel Torruco publicó en sus redes sociales un mapa con las 11 líneas de trenes de pasajeros con un horizonte hacia el año 2050. El año pasado, el legislador presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado Mexicano recupere "la rectoría del sistema ferroviario" y así modernizar las vías e interconectar a nuestro país con trenes de pasajeros. [[ECONOMISTA/p.34](#)]

COLUMNA/ALCALDES Y GOBERNADORES/GUSTAVO RENTERÍA/ (...) Tenemos paridad de género en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados. Y sí, hay presidentas de consejos de administración, CEOs, CFOs, COOs y grandes directivas en empresas privadas, pero falta mucho por hacer (...) [[24 HORAS/p.13](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (...) En el patio interior de San Lázaro hay una placa en letras grandes con el nombre de Aurora Jiménez de Palacios, la primera mujer en la historia de México que ocupó un cargo de elección popular. El INE tomó una decisión sin precedentes. Los partidos políticos deberán postular a mujeres al menos en 5 de las 9 gubernaturas en juego en las elecciones del próximo año. Será puesto a prueba el feminismo de las jerarquías de los partidos políticos. [[JORNADA/p.12](#)] Escribe del tema: **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [[PRENSA/p.2,6](#)]

COLUMNA/TRÓPICOS/OMAR CEPEDA/ (...) López Obrador aún no asume que, en una democracia, los criterios del presidente no son absolutos (...) Sabemos que su ilusión es controlar a todo el Estado mexicano, pues esa ha sido su cruzada desde que llegó al poder en 2018; y lo seguirá intentando el próximo sexenio, primero buscando una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, para después imponer los cambios necesarios que alineen sus intereses dentro de los diversos poderes e instituciones (...) [[FINANCIERO/p.29](#)] El tema se comenta en: **HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL/p.5](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Serán cinco las candidaturas para mujeres; 4 para hombres: INE.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer por unanimidad el acuerdo de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El acuerdo ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas

mujeres y cuatro hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

Xóchitl ficha a Urzúa para fortalecer al Frente Amplio.- Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se incorporó a las filas del Frente Amplio por México para apoyar la campaña de Xóchitl Gálvez. Al dar a conocer “el fichaje”, la senadora panista reveló que el exfuncionario fue uno de los que la convenció a tomar la decisión de buscar la candidatura por la Presidencia de la República. [[MILENIO / p10](#)]

GOBIERNO

AMLO: no hace falta que Piña vaya al Senado, “es más espectáculo”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, aunque les critica que “mantengan privilegios, como salarios de 700 mil pesos mensuales”, él no ha llamado a los ministros traidores a la patria, “aunque, si acaso, son traidorzuelos”. Además, consideró innecesario que la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acuda al Senado para dialogar en torno a la extinción de 13 de 14 fideicomisos. “No hace falta, es más espectáculo”, señaló. “Lo que tienen que hacer los del Poder Judicial es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales, es lo único que tienen que hacer”, agregó. [[FINANCIERO / pp-p35](#)]

Hay campaña contra la vacuna Abdala: AMLO.- La vacuna Patria contra el covid-19 que se desarrolló en México estará lista a finales de noviembre, adelantó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. “La Patria va muy bien, ya vamos a tenerla este año, ya se hicieron todas las pruebas y las pasó, ya México tiene su vacuna, eso es lo que puedo decir”, declaró el mandatario en su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde recibió una dosis de la vacuna Abdala contra el coronavirus y otra contra la influenza. Luego de ser inmunizado, el jefe del Ejecutivo llamó a la población a “no dejarse confundir”, porque afirmó que ha habido mucha desinformación sobre los biológicos que aplican las instituciones públicas. [[JORNADA / cp-p24](#)]

Bloqueo de EU, factor central de crisis migratoria: mandatarios en Palenque.- Atendiendo la convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, sus homólogos de Colombia, Cuba, Haití, Honduras y Venezuela expusieron su visión sobre la crisis migratoria que vive la región, resumida en la pobreza económica y en el peso de las políticas dictadas desde Washington como elementos centrales de las inéditas cifras del éxodo hacia el norte. López Obrador planteó que es fundamental que América Latina y el Caribe sumen esfuerzos para atender el fenómeno migratorio, pues no se puede esperar a que Washington tome iniciativas de fondo. Al igual que el resto de los mandatarios, reconoció que la causa de la migración forzada está en la pobreza y la falta de oportunidades en las naciones de origen; sin embargo, un factor central en las inéditas cifras recientes son las políticas de bloqueo de la Casa Blanca contra naciones de la región. [[JORNADA / p16](#)]

Segob rechaza que se afecte pensiones en PJ.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, aseguró que los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores, como se ha mencionado. Fue a través de sus redes sociales, donde aseguró que la eliminación de los 13 fideicomisos no afecta a los trabajadores del Poder Judicial. “Como mostró esta mañana el presidente Andrés Manuel López

Obrador, los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores. [[RAZÓN / pp-p8](#)]

JUDICIAL

Denuncian retrasos en Fiscalía.- El colectivo "Por Amor a los Desaparecidos" denunció la lentitud con la cual la Fiscalía de Tamaulipas, encabezada por Irving Barrios, realiza el procesamiento de las muestras de ADN para la identificación de los cuerpos localizados en un cementerio clandestino en Reynosa. Edith González, integrante del colectivo, indicó que de los 27 cuerpos localizados hace tres meses, sólo uno ha sido identificado por el Servicio Médico Forense de la Fiscalía. [[HERALDO / p24](#)]

SEGURIDAD

Destaca confianza social en la Sedena.- El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, aseguró que forman parte de las instituciones en las que más confía la sociedad, además que es el soporte del Estado mexicano. Durante la ceremonia del ejercicio final de las fases cuarta y quinta del adiestramiento del Conjunto Bicentenario del Heroico Colegio Militar en el Centro Nacional de Adiestramiento (CNA), ubicado en Santa Gertrudis, Chihuahua, señaló que la esencia del existir de las Fuerzas Armadas es la defensa de la nación, para mantener la independencia, soberanía e integridad territorial. [[RAZÓN / p7](#)]

‘Extiende ola de violencia las pugnas de grupos criminales’.- La ola de violencia se extendió por más de 24 horas en Michoacán. Tras el ataque este lunes en Tacámbaro, un grupo de danzantes fue baleado en Zamora, lo que dejó diez heridos -dos menores- y en Caltzonzin fue acribillado un líder comunal, como parte de la pugna entre grupos criminales. Para expertos, la falta de recursos destinados a la seguridad por autoridades, tanto federales como estatales y las disputas por nuevos mercados para el crimen organizado son unas de las causas de estos rebrotes de violencia en zonas como Michoacán. [[24HORAS / pp-p11](#)]

GENERAL

Basificarán a más de 50 mil trabajadores.- El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, informó ayer que IMSS Bienestar proyecta contratar a una base laboral superior a los 50 mil trabajadores. Durante su intervención en la conferencia de prensa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director del IMSS detalló que la base laboral contempla médicos, personal de enfermería, paramédicos y otras categorías. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

Otis impacta como huracán categoría 5.- El huracán *Otis* categoría 5, considerado como potencialmente catastrófico, tocó tierra a las 00:25 horas de hoy en Acapulco, por lo que el Presidente llamó a la población a resguardarse. Se prevén lluvias extraordinarias (mayores a 250 mm) y oleaje de 8 a 10 metros de altura en costas del estado y el occidente de Oaxaca, así como condiciones para la formación de trombas marinas frente a las costas de Guerrero. De acuerdo con SMN, a través de cuenta X, informó anoche que el meteoro presentaba vientos máximos sostenidos de 270 km/h y rachas de 330 kilómetros por hora. El gobierno estatal suspendió clases. La Sedena ya aplica el Plan DN-III. [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]

Accidente en escalera de estación Polanco; fue provocado: STC Metro.- Un inusual incidente ocurrió en la estación Polanco del Metro capitalino, el cual dejó a siete personas lesionadas y desató momentos de pánico entre los pasajeros. Aunque inicialmente se pensó que se trataba de una falla mecánica, las autoridades del Metro determinaron que el incidente fue el resultado de una acción deliberada por parte de un usuario. El hecho ocurrió alrededor de las 8:30 de la mañana de este martes en plena hora pico, cuando lo que parecía una falla en una de las escaleras eléctricas derivó en la caída de varios usuarios. [[CRÓNICA / p12](#)]

ECONOMÍA

Se modera inflación, pero ven rebote en fin de año.- La inflación en México se moderó en la primera quincena de octubre, al ubicarse en 4.27 por ciento anual desde 4.47 por ciento dos semanas antes, por los bajos precios agropecuarios; sin embargo, esta no será su tendencia al cierre del año, pues se espera un rebote. Expertos esperan que el INPC a finales de 2023 cierre en 5.0 por ciento anual, pues el conflicto en Medio Oriente tendría un efecto en la inflación no subyacente, principalmente en la parte de energéticos, aunado a los efectos estacionales por el alza en la demanda. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Yorio: estabilidad, gran atractivo para inversión.- México está entre los mercados más atractivos para los inversionistas globales debido a su estabilidad financiera, social y política, expuso Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público. En un mensaje enviado al Encuentro Amafore 2023, comentó que “se abre una ventana de oportunidad, invitando a la innovación, la creatividad y a una gestión de riesgos efectiva para optimizar y expandir nuestro mercado de valores”. [[MILENIO / p22](#)]

Dejará una derrama económica de casi 18 mil mdp, 13.4% más que en 2022.- El Gran Premio de México Fórmula 1, a realizarse del 27 al 29 de este mes, dejará una derrama económica estimada de 17 mil 769 millones de pesos para los sectores del comercio, servicios y turismo capitalinos, monto que superará en 13.4 por ciento al generado en la edición del año pasado, según la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX). [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

INTERNACIONAL

Guterres condena ocupación de Palestina e Israel pide su cabeza.- El jefe de la ONU, António Guterres, denunció ante el Consejo de Seguridad las “violaciones claras del derecho humanitario” en Gaza, desatando la ira del canciller israelí, Eli Cohen, quien pidió su destitución. “Ninguna de las partes en un conflicto está por encima del derecho humanitario internacional”, dijo Guterres, tras recordar que incluso la guerra “tiene reglas”. El jefe de la ONU condenó al grupo islamista Hamás por el atentado del 7 de octubre en Israel que dejó mil 400 muertos, la mayoría civiles, pero al mismo tiempo dijo que “es importante reconocer” que dichos atentados “no se produjeron en el vacío”. [[MILENIO / pp-p4](#)]

Culpan a EU de los conflictos.- Para Nikolay Sofinskiy, embajador de Rusia en México, la acción internacional de EU es negativa en todas sus cuentas y, en especial, en los actuales conflictos de Ucrania e Israel. Asimismo, afirmó que “el conflicto en Ucrania no es un problema local entre Moscú y Kiev sino una confrontación entre Rusia y Occidente”. [[HERALDO / p31](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PAOLA DE ORO
La raquetbolista mexicana Paola Longoria consiguió su cuarto título consecutivo en los Panamericanos Santiago 2023 y llegó a 10 oros panamericanos.



GUERRERO EN VILO

MIÉRCOLES 25 / OCT. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,886 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ignora Morena críticas y extingue fideicomisos

Condena Olga injerencia de 4T en Poder Judicial

Reprocha senadora unión de Ejecutivo y Legislativo para afectar a Corte

MAYOLO LÓPEZ Y ABEL BARAJAS

Morena y aliados en el Senado no sólo ignoraron las protestas de los trabajadores del Poder Judicial, sino que tampoco escucharon a algunos de sus compañeros, como la Ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, que alertaron sobre las afectaciones que provocará la extinción de los fideicomisos.

Con 67 votos a favor de senadores de Morena, PT y PVEM, y 48 en contra (de tres morenistas encabezados por Sánchez Cordero) fueron extinguidos 13 fideicomisos del Poder Judicial que en conjunto suman 15 mil millones de pesos.

A pesar de que en tribuna argumentó en contra, la aspirante presidencial del Frente Amplio opositor, Xóchitl Gálvez, se ausentó del pleno y no votó con sus compañeros para evitar la extinción de fondos judiciales.

Sánchez Cordero, Ministra en retiro y legisladora por Morena, pidió votar en con-

La posibilidad de que dos Poderes de la Unión (Ejecutivo y Legislativo) se coaliguen para intervenir directamente en la administración interna de un tercer Poder (Judicial), no es un ejercicio republicano". **Olga Sánchez Cordero**, ex Ministra y Senadora de Morena



EL RECHAZO

tra de la extinción y reprochó la injerencia de legisladores en el Poder Judicial.

"La posibilidad de que dos poderes de la Unión (Ejecutivo y Legislativo, ambos bajo dominio de Morena) se coaliguen para intervenir directamente en la administración interna de un tercer poder (Judicial), no es un ejercicio republicano", aseveró.

"Tampoco lo es la eliminación total de los fideicomisos, pues algunos contienen recursos de aportaciones de las y los trabajadores, que

forman parte de sus condiciones generales de trabajo", indicó la morenista Sánchez Cordero.

La senadora enlistó los instrumentos que en su opinión debían conservarse y explicó los motivos, que no fueron considerados por sus compañeros de bancada. Por ejemplo, el Fideicomiso de Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces, que prevé aportaciones vía nómina de funcionarios que laboran en sitios de alto riesgo en el País.

También defendió el Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces jubilados, que, aclaró, no considera apoyos para Ministras ni Ministros de la Suprema Corte, sino para titulares de juzgados o tribunales jubilados.

Destacó que los trabajadores aportan para los fideicomisos de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación.

"Al extinguirlos estaríamos validando la disposición de un dinero que no fue brindado únicamente por el presupuesto federal, sino que contiene recursos aportados por las servidoras y servidores públicos", lamentó la senadora morenista.

El senador Alejandro Rojas Díaz Durán -suplente de Ricardo Monreal- dijo que, con la extinción de los fideicomisos, Morena violaría la Constitución.

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) acordó anoche ampliar hasta el viernes 27 de octubre el paro nacional en contra de las decisiones legislativas.

'OTIS'
Huracán cat. 5 Tormenta tropical
MICH. Jue 26, 18:00 hrs.
Hoy 06:00 hrs.
Impacto entre Acapulco y Tecpan



CATEGORÍA	VIENTOS SOSTENIDOS	RACHAS DE
5	270	330
LA MÁXIMA	KM/H	KM/H

Lluvias de 250 milímetros
Previsibles deslaves, desbordamientos e inundaciones
Fuente: Conagua

ACAPULCO. Guerrero se encontraba en estado de alerta ante el huracán "Otis", cuyo impacto para esta madrugada se preveía con rachas de viento de hasta 330 kilómetros por hora y oleajes de 8 a 10 metros de altura en sus litorales. En Acapulco se instalaron 23 albergues, 146 en Costa Chica y 79 en Costa Grande.
Jesús Guerrero y Francisco Robles

Desarma Congreso jugarrera de Samuel

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Al existir una "evidente discrepancia" entre lo que el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, solicita y lo que informa en su petición de licencia, la Comisión de Gobernación del Congreso local frenó ayer una posible "jugada legal" del Ejecutivo estatal.

Mediante una nota aclaratoria, la Comisión exigió a García que, en un plazo de 24 horas -que concluye a las 15:25 horas de hoy- precise si su ausencia será por seis meses o hasta por 30 días y la fecha en la que arrancará y concluirá.

En el acuerdo, aprobado por mayoría con la abstención de los emecistas Eduardo Gaona y Roberto Fariás, y del morenista Waldo Fernández, también se le advierte al Gobernador que, si no da respuesta dentro del plazo establecido, por la urgencia del caso, el Congreso determinará lo procedente con base en la Constitución local.

Ayer se publicó que, en la solicitud de licencia que García presentó el lunes con la intención de cumplir con los requisitos para contender por la Presidencia en 2024 por Movimiento Ciudadano, incluyó una "jugada legal" para tratar de imponer a quien se quedaría en su lugar en su ausencia y evitar que el Congreso lo defina.

Por su parte, el Alcalde de MC en Monterrey, Luis Donald Colosio, dijo ayer que manifestó al Gobernador que tal vez aún no es el tiempo oportuno para buscar la Presidencia del País.

Al señalar que la solicitud de licencia del Mandatario estatal no fue sorpresa para él, Colosio afirmó en entrevista que, de momento, García es de los mejores perfiles que tiene MC de cara a las elecciones de 2024. "Yo le he dicho personalmente que creo que quizá no es el momento, pero él no solamente está en todo su derecho, está decidido y convencido y, pues, de ser así lo vamos a apoyar", señaló.



PERFILA MC A LEMUS EN JALISCO

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, se perfila como el abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) en la elección de 2024 a Gobernador de Jalisco.

En entrevista, aseguró ayer que ha tenido un diálogo con todas las personas que aspiraban a abanderar a MC y está a punto de llegar a un acuerdo, con el cual está "muy contento".

"Estamos a punto de chicharrón", de anunciar un acuerdo colectivo donde cabemos todas y todos y estar muy fortalecidos rumbo a la elección de 2024", sostuvo.

Lemus indicó que presentará su licencia mañana y alistará los documentos que establece la convocatoria para registrarse el lunes.

La negociación se realizó con el senador Clemente Castañeda y con el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, otro de los aspirantes.

Lemus comentó que el acuerdo local fue complejo, porque se está armando la "baraja" que presentará MC para la elección de 2024 en las Alcaldías, senadurías y diputaciones.

Adelantó que los alcaldes de Zapopan, Juan José Frangie, y de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, irán por la reelección.



DIFERENCIAS CON LA 4T



LA MALDICIÓN?

GOL DE XÓCHITL... Y CLAUDIA NI SALE A CANCHA

Día de contrastes para las candidatas. Mientras la opositora Xóchitl Gálvez consumó una gran jugada al incorporar a su campaña al primer Secretario de Hacienda del Gobierno de AMLO, Carlos Urzúa; la morenista Claudia Sheinbaum se quedó en el túnel del Estadio Azul y no salió a la cancha ante la escasa asistencia en un mitin convocado por Morena en ese caso. **PÁGINA 11**

Y LA ESPERANZA CAMBIÓ DE ROSTRO

El INE aprobó ayer un acuerdo que obliga a los partidos a postular a 5 mujeres en las 9 gubernaturas en disputa en 2024, lo que devolvió la sonrisa a varias precandidatas morenistas, algunas de las cuales no encabezan preferencias pero están bien posicionadas en encuestas y podrían ganar la candidatura. Estas son:



Clara Brugada. CDHX; Sasil de León. CHIAPAS; Antares Vázquez. GUANAJUATO; Claudia Delgado. JALISCO; Margarita Glez. MORELOS; Olivia Salomón. PUEBLA; Yolanda Osuna. TABASCO; Rocío Nahle. VERACRUZ; Verónica Camino. YUCATÁN

Amaga por litio empresa china

FRIDA ANDRADE

La empresa china Ganfeng Lithium tomó medidas legales contra el Gobierno para continuar la marcha de su Plan Sonora Litio, que se venía desarrollando hasta septiembre, cuando les cancelaron las concesiones para desarrollar el proyecto.

"No estamos de acuerdo con lo que el Gobierno dice y tomaremos todas las medi-

das legales o de otro tipo para garantizar que mantengamos la propiedad de la licencia", afirmó en entrevista Peter Secker, responsable del Proyecto Sonora Lithium.

La firma ha recurrido a acciones legales locales, incluyendo recursos de revisión administrativa ante la Secretaría de Economía para impugnar las resoluciones de la Dirección General de Minas, que cancelaron las nueve

concesiones que conforman el Proyecto Lito Sonora. Las acciones siguen en curso.

Además, la empresa no descarta hacer valer sus derechos a nivel internacional, si fuera necesario.

Para Secker, si recuperan las concesiones la construcción se llevaría 18 meses.



Pesadilla en el desierto; EU da trato inhumano a migrantes

Bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza, son obligados a estar en campamentos improvisados, sin alimentos, agua ni atención médica, en espera de poder presentar una solicitud de asilo



Solicitantes de asilo sobreviven a la intemperie, soportando climas extremos y resguardándose en tiendas de campaña hechas con plástico y telas.

GABRIELA MARTÍNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Jacumba, California.— Tras cruzar la frontera con Estados Unidos la situación no mejora para decenas de migrantes irregulares que saltan el muro en el tramo entre Tijuana y Tecate.

Hombres, mujeres y niños solicitantes de asilo provenientes de varios continentes son forzados a

permanecer en el desierto, a veces durante varios días, en campamentos improvisados donde se cubren del intenso sol bajo trozos de plástico y usan algunos trapos para protegerse del frío de las madrugadas. No hay agua ni alimentos.

En ese lugar, donde ya murió una mujer africana, los migrantes son vigilados por oficiales de la Patrulla Fronteriza, que no responden cuando les preguntan cuánto deberán esperar para presentar su so-

ANDRÉS
Migrante colombiano

"El frío es lo más difícil. Creo que desde que se murió una señora ya nos traen agua, porque dicen que antes no. También nos dieron una barrita de galleta, pero cobijas y ropa no"

licitud de asilo. La poca ayuda que les llega, en forma de sándwiches y cobijas, la llevan activistas.

"Hacemos de todo porque no sabemos lo que vas a encontrar... nos hemos preparado con 200 alimentos y no hay nadie, pero hemos llegado con 50 sándwiches y hay más de 300", explica Jacqueline Arellano, integrante de Border Kindness, organización civil que ofrece apoyo a los migrantes en California.

| ESTADOS | A14

Eliminan en fast track fideicomisos del Judicial

La oposición advierte que impugnará la reforma, por anomalías en el proceso

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En fast track, la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado dejaron lista la aprobación de la reforma que desaparece los 13 fideicomisos del Poder Judicial.

El avance se dio a pesar de las denuncias de desaseo en el proceso, las críticas internas de que la reforma se sustenta en una "mentira monumental" y la advertencia de acciones de inconstitucionalidad por parte de la oposición.

Antes de que el dictamen llegara al pleno, en Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda se dispensaron todos los trámites a la reforma avalada días antes en el Senado a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

| NACIÓN | A6

CRÓNICA

Morena consume extinción

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ni una coma se movió. Morena dio luz verde a la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

La de ayer fue una jornada controversial, con modificaciones en el orden del día y en la integración de comisiones por parte de las bancadas oficialistas, en la que el grupo mayoritario mantuvo su postura.

| NACIÓN | A6

Guerra comercial de EU y China salpica a México

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La guerra comercial entre Estados Unidos y China ocasiona que los productos que el país asiático exportaba a la Unión Americana inundan el mercado mexicano, sobre todo en el caso de calzado, textiles y prendas de vestir, inclinaron empresarios.

En México las importaciones de productos chinos crecieron 42% entre 2019 y 2022, alcanzaron un valor de 118 mil 697 millo-

nes de dólares, de acuerdo con cifras del Banco de México.

"Estamos muy preocupados. En 2022 rompimos todos los récords de importación, y en 2023 esas cifras se están manteniendo", dijo el presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, Mauricio Battaglia.

Lo anterior se ha traducido en una menor producción de la industria, así como una contracción en el empleo, detalló.

| CARTERA | A25

42%
TASA DE CRECIMIENTO de las importaciones de productos chinos entre 2019 y 2022, según Banxico.



ISRAEL ENFURECE CON GUTERRES EN LA ONU

El secretario general del organismo criticó la situación de Gaza y embajador exige su renuncia. | MUNDO | A16

SIETE LESIONADAS

INDAGAN ACCIDENTE EN ESCALERAS DEL METRO POLANCO

El Sistema de Transporte Colectivo informó que no hubo falla e inició una investigación por acción premeditada, al señalar que tras una revisión el botón de emergencia estaba activado. Las siete mujeres lesionadas al caer de la escalera eléctrica en la estación Polanco de la Línea 7 fueron llevadas al hospital; a cinco se les dio de alta y dos más permanecían en valoración hasta ayer en la noche. | A20 |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Mario Maltonado
- A10 Ana Paula Ordoña
- A18 José Antonio Crespo
- A18 Jorge Castañeda
- A18 José Carrero Carón
- A18 Fernando Serrano
- A19 Arturo Sanukhan
- A19 Mariana Campos
- A19 Ignacio Morales L.

\$18.68
DÓLAR AL MEXIQUENO

Año 107, Número 38,685
CDMX 45 págs.



CARLOS LORET

"La encargada de encontrar a los desaparecidos es operadora política de Morena. No tiene ninguna experiencia en búsqueda de personas"

| A9 |



EL DE MÉXICO, UN GP MODELO

Federico González Compeán, director de la carrera, dice a este diario que su organización ya es imitada en otros países. | B1 |



ESPECTÁCULOS

Documentan misterio de Poltergeist

| A27 |

El fracaso de la diplomacia cultural

Expertos aseguran que la dirección del área en la Cancillería está a la deriva y que lo poco que se ha hecho son meras "florituras". | A29 |



EXCELSIOR

MIÉRCOLES
25 DE OCTUBRE
DE 2023
AÑO CVII TOMO V.
NO. 38.766
CIUDAD DE MÉXICO
80 PÁGINAS.
\$20.00

RENOVARSE O MORIR
El grupo británico Duran Duran no quiere vivir de glorias pasadas, por lo que en su nuevo disco incluye covers de Billie Eilish y The Rolling Stones.

EXPRESIONES
BELLEZA SALVADA DEL OLVIDO
Parte del trabajo escultórico de la artista oaxaqueña Teodora Blanco, quien fue admirada por Frida Kahlo, es expuesta en el Palacio de Cultura Citibanamex. / 28

FUNCIÓN

Foto: Cortesía BMG/ Arte: Erick Retana

OTIS IMPACTA COMO HURACÁN CATEGORÍA 5

El centro del meteoro tocó tierra a las 0:25 horas, cerca de Acapulco, Guerrero, con vientos de 270 km/h y rachas de 330 km/h. Sus extensas bandas nubosas causarán lluvias extraordinarias que podrían provocar daños severos. / 16



YA LLEGÓ A SU PISO Cae inflación y suma 11 quincenas a la baja, pero...

POR KARLA PONCE

En la primera mitad de octubre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor retrocedió 0.24% respecto a la quincena anterior; la inflación anual fue de 4.27 por ciento.

De acuerdo con el Inegi, la carestía llegó 11 quincenas a la baja y marcó su menor nivel registrado desde marzo de 2021.

Sin embargo, analistas coincidieron en que la inflación general alcanzó su punto más bajo en el año y, en adelante, el panorama será complicado debido a la presión en los precios de energéticos y la posibilidad de un repunte en productos agropecuarios.

Los productos con mayor incidencia en la caída de precios fueron el jitomate, con un descenso de 9.67%; el pollo, 3.28%, y la cebolla con menos 7.33 por ciento.

DINERO

ADRENALINA MÉXICO DA EN EL BLANCO

Alejandra Zavala ganó el oro en pistola a 25 metros. La pareja varonil en clavados desde tres metros sincronizados también se coronó. / 4 y 5



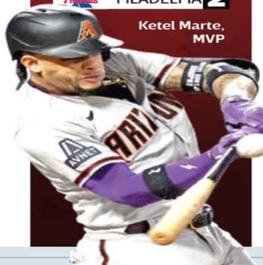
Foto: AFP

ADRENALINA Y TENÍAN TODO EN CONTRA

Arizona llegó a los playoffs como equipo comodín, pero derrotó en siete juegos a Filis y disputará la Serie Mundial ante Texas.

ARIZONA 4
FILADELFA 2

Ketel Marte, MVP



OLGA SÁNCHEZ CORDERO VOTÓ EN CONTRA

Senado pone fin a fideicomisos del Poder Judicial

CON SU MAYORITEO, Morena concretó la reforma que extingue 13 fondos con 15 mil mdp; algunos legisladores de oposición adelantaron una acción de inconstitucionalidad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena y sus aliados en el Senado consumaron la reforma que la semana pasada avaló la Cámara de Diputados para eliminar 13 fideicomisos del Poder Judicial federal, que suman 15 mil millones de pesos.

La votación en lo general quedó 67 en favor y 48 en contra. Seis morenistas se ausentaron de la sesión en el pleno y tres sufragaron en contra, entre ellos Olga Sánchez Cordero, exministra de la Suprema Corte, quien exhortó a no extinguir los fondos y se pronunció en favor de los trabajadores judiciales.

"La posibilidad de que dos Poderes de la Unión se coaliguen para intervenir directamente en la administración interna de un tercer poder no es un ejercicio republicano. Tampoco lo es la eliminación de los fideicomisos, pues, como les he relatado, algunos contienen recursos y aportaciones de las y los trabajadores y forman parte de sus condiciones generales de trabajo", aseguró la morenista.

... y trabajadores anuncian el inicio de la batalla legal

Empleados judiciales federales adelantaron que impugnarán la reforma que eliminó 13 fideicomisos.

Patricia Aguayo, secretaria de un tribunal colegiado con sede en el Palacio de Justicia Federal San Lázaro, admitió que tenían perdida la batalla en el Legislativo, pero iniciarán la lucha legal.

Uno de los grupos que protestaron ayer fuera del Senado advirtió que podrían radicalizar sus protestas, incluyendo el paro nacional que iniciaron el pasado jue-

ves. Al cierre de esta edición, sindicalizados votaban para decidir si lo extendían.

Margarita Salazar, una de las trabajadoras inconformes, acusó que su salario se verá afectado por la falta de compensaciones que salen de dichos fondos. "Estamos muchas horas, trabajamos 12 o 14 horas diarias; a veces trabajamos los fines de semana, cuando nos tocan las vistas extraordinarias", señaló.

— De los correspondientes
PRIMERA | PÁGINA 7

Reconoció que el Poder Judicial debe cambiar algunas cosas, pero se le debe defender.

"Hay momentos en la vida de las personas que son definitivos. Para mí, uno de esos momentos es hoy. Como senadora de la República votaré en contra de que desaparezcan estos fideicomisos", dijo Sánchez Cordero ante la ovación de los opositores.

Ella fue la única senadora de la 41 que presentó una reserva para intentar frenar el dictamen, el cual tuvo el rechazo de los morenistas Rafael Espino y Alejandro Rojas Díaz Durán. Claudia Anaya, del PRI; Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, y Damián Zepeda, del PAN, anunciaron una acción de inconstitucionalidad.

PRIMERA | PÁGINA 6

MORENA NO IMPUGNARÁ EL ACUERDO

INE corrige pifia; pide postular a 5 mujeres

Los partidos deberán tener más candidatas que candidatos para la elección de nueve gubernaturas en 2024

POR AURORA ZEPEDA

Ahora sí, el Consejo General del INE aprobó que los partidos deben postular, "al menos", a cinco mujeres a las nueve gubernaturas que se disputarán en 2024.

Por una pifia, este acuerdo no pudo ser avalado el pasado jueves, pese a que

entre los consejeros había consenso para concretarlo.

En la sesión de ayer, la consejera presidenta, Guadalupe Iñárriz, expresó que la paridad en las candidaturas "no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano con las mujeres; nosotros no podemos soslayar esa situación, no es moda, es una obligación constitucional".

Morena sorprendió al anunciar que no impugnará el acuerdo, cuando en las discusiones pasadas el

COMUNIDAD

Propaganda generará derrama millonaria... y también afectaciones

La publicidad electoral dejará ganancias por mil millones de pesos, pero también deterioro al paisaje urbano, estrés en los habitantes, pérdidas fiscales y violaciones a leyes. / 22

partido había insistido en que apelaría la decisión ante el Tribunal Electoral.

Luego de esta declaración, los representantes del

PAN, PRI y PRD indicaron que "revisarán" si impugnan o no el acuerdo.

El consejero Uuc-Kib Espadas, único en votar en contra, consideró que el proyecto tiene una "visión autoritaria y la noción de que, por encima de la voluntad de las mujeres que votan y de las mujeres que militan, está la voluntad de 11 funcionarios designados". Argumentó que es un prejuicio afirmar que las mujeres solo se sienten representadas por mujeres y no por varones.

PRIMERA | PÁGINA 2



BOMBARDEOS DEL EJÉRCITO ISRAELÍ NO CESAN MATAN A 700 EN UN DÍA EN GAZA

La cifra, de acuerdo con el Ministerio de Sanidad de Gaza, es la más alta en 24 horas desde que Israel inició la actual ofensiva. El presidente francés, Emmanuel Macron, propuso una coalición internacional contra Hamás. / 26



Martin Wolf
"China: política, una gran amenaza para el crecimiento" - P. 28



Irene Vallejo
"Ideas que hieren de muerte a enseñanza e investigación" - P. 34



David Razú
"Breve crónica de un encuentro pensionario" - P. 24

Medio Oriente. El mando de la ONU repudia a Hamás, pero también "los 56 años de asentamientos y violencia" judíos; "secretario, ¿en qué mundo vive?", le replica el canciller Eli Cohen AP, AFP Y EFE, NY, GAZA Y TEL AVIV, PAG. 4

Guterres condena ocupación de Palestina e Israel pide su cabeza



Imparable. Paola Longoria logra su décimo oro panamericano

Imbatible en el raquetbol panamericano en la última década, la potosina Paola Longoria logró su décima medalla de oro en las justas continentales, ahora en Chile, venciendo en la final individual femenina 3-0 a la también mexicana Montserrat Mejía. LUCASAGUAYO/EFE PAG. 38



Huracán. Advierten desde EU de "daños catastróficos" por Otis

Brugada confía en el voto de la clase media "progresista"

TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO
Clara Brugada presume sus números en seguridad y el modelo de "feminismo popular" en la alcaldía Iztapalapa. PAG. 9



META 2024

Una operación cicatriz con los duros, traza ya García Harfuch

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO
La oferta es simple: vamos a tener la Ciudad de México más segura de la historia, promete Omar García Harfuch. PAG. 8



Reconocimiento. Al INAÍ, el Premio Global de Protección de Datos

"No se le va a hacer a MC" llevarse a Marcelo Ebrard, responde Morena a Dante

RAFAEL LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT
Claudia Sheinbaum debió cancelar un acto en el Estadio Azul y Mario Delgado regañó a la militancia capitalina. PAGS. 6 Y 7

Sánchez Cordero, en contra
En el Senado convalidan la extinción de fideicomisos SILVIA ARELLANO - PAGS. 12 Y 13



Todos con Checo Pérez al Gran Premio de F1
Ciudad de México, lista



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14106 // Precio 10 pesos

Ayer, el ataque más sangriento en Gaza: 700 muertos



● OMS: cerró ya un tercio de hospitales por la falta de combustible; "sus salas serán fosas comunes": médicos

● "Estamos suplicando de rodillas por una operación humanitaria sostenida"

● China, Rusia y naciones árabes apremian por cese el fuego; EU sigue en su rechazo

Guterres sale en defensa de palestinos; exige Israel que dimita

● "El embate de Hamas no surgió del vacío; ese pueblo ha sido sometido a 56 años de ocupación sofocante"

● "¿No le da vergüenza?; usted no representa a países que nos apoyan": Tel Aviv

● "Vamos a reconsiderar nuestra relación con Naciones Unidas"; advierte

▲ Antonio Guterres, secretario general de la ONU, expuso ayer ante el Consejo de Seguridad del organismo que "la guerra tiene reglas, comenzando con el principio fundamental de respetar y proteger a

los civiles". En total, más de 5 mil 700 palestinos han perecido por los bombardeos de Israel, entre ellos 2 mil menores. El sufrimiento de los niños en la devastada Gaza indigna al mundo. Fotos Ap y Afp

BEL TREW, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 2 A 5

AMLO: que responda Piña ¿por qué gana \$700 mil al mes?

Extingue el Senado 13 fideicomisos del Poder Judicial

● La mayor parte de legisladores de Morena y aliados votaron en su favor

● Recalcan que son "guardadito para una minoría privilegiada"

● "Es venganza que lesionará a trabajadores", afirma la oposición

● El Presidente lanzó 10 preguntas: "¿qué ha hecho el PJF por el pueblo?"

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 8 Y 9

Aprueba INE el acuerdo que obliga a paridad en gubernaturas

● Los partidos deberán postular a mujeres en al menos 5 de 9 contiendas; AN impugnará; Morena, no

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 13

Hila la inflación 15 quincenas a la baja; se ubica en 4.27% anual

● Inegi: el descenso en los precios agropecuarios y de gasolinas, entre razones

CLARA ZEPEDA / P 28

Rayuela

Después de lo de ayer, la Suprema Corte será juez y parte.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco	26
Juan Becerra Acosta	26
José Steinsleger	27
Luis Linares Zapata	27
Joseph E. Stiglitz	32

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	30



Hay campaña contra la vacuna Abdala: AMLO



Otis va con categoría 5 sobre Guerrero

▲ El Servicio Meteorológico Nacional prevé que el huracán toque tierra esta madrugada entre los municipios de Acapulco y Técpan de Galeana. A las 21 horas de ayer se ubicaba 90 kilómetros al sur-

sureste del puerto turístico, con vientos sostenidos de 260 kilómetros por hora y rachas de 315, lo cual generará "lluvias extraordinarias". Fotos Ap. JARED LAURELES Y CORRESPONSALES / P 36

● Tras inmunizarse, hace llamado a la población a no dejarse confundir

● "Por intereses, se difunde que los biológicos del sector salud son ineficaces"

● "La Patria, desarrollada por México, estará lista en noviembre"

● Propone que se vendan en \$500 las de Pfizer, Moderna y AstraZeneca

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 24

Calles vacías luego de la emboscada

Zozobra en Coyuca por el crimen de 13 policías

● Vigila el Ejército la localidad guerrerense; la fiscalía estatal abre una investigación

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 38

Privan rentas caras y cierres vehiculares

"Repoblar el Centro Histórico, reto inviable"

● Viviendas son acaparadas por comerciantes

ELBA MÓNICA BRAVO / P 41

Falta revertir la privatización: el Ejecutivo

"Pendiente, el tema de pensiones de maestros"

● Profesores levantan paro en San Lázaro tras acordarse mesa técnica de diálogo con la SEP

LAURA POY, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 22

Siete heridos en el Metro



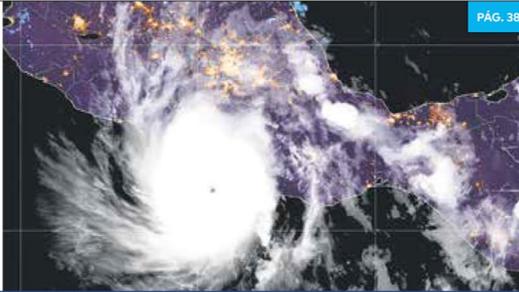
▲ Una falla en las escaleras eléctricas de la estación Polanco de la línea 7 causó la caída de usuarios. El Sistema de Transporte Colectivo aseguró que el percance se debió a que el botón de emergencia "fue

activado de forma deliberada". El mecanismo de ascenso frenó y operó en sentido contrario. Los afectados fueron hospitalizados, pero ninguno de gravedad. Foto La Jornada. DE LA REDACCIÓN / P 39

ALERTA EN GUERRERO

Huracán Otis alcanza la categoría 5

FURIA SOBRE ACAPULCO. Advierten de sus efectos 'potencialmente devastadores'. Tocaría tierra en las primeras horas de hoy.



PÁG. 38

ENTRE/DICHOS

GARCÍA HARFUCH
JURA NO HABER PARTICIPADO EN LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NI EN LA 'VERDAD HISTÓRICA'. PÁG. 38



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11481 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

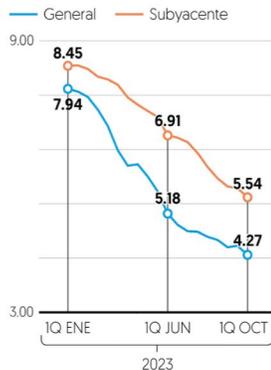
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Se modera inflación, pero ven rebote en fin de año

Analistas. Califican como 'golpe de suerte' repliegue quincenal del INPC

Inflación al consumidor

■ Variación % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

La inflación en México se moderó en la primera quincena de octubre, al ubicarse en 4.27 por ciento anual desde 4.47 por ciento dos semanas antes, por los bajos precios agropecuarios; sin embargo, esta no será su tendencia al cierre del año, pues se espera un rebote.

Expertos esperan que el INPC a finales de 2023 cierre en 5.0 por ciento anual, pues el conflicto en Medio Oriente tendría un efecto en la inflación no subyacente, principalmente en la parte de energéticos aunado a los efectos estacionales por el alza en la demanda. El índice inflacionario en la primera mitad de octubre, tuvo su nivel más bajo desde la quincena inicial de marzo del 2021.—A. Moscova / PÁG. 4

APOYA NEARSHORING SUS INGRESOS

CFE reportó pérdidas por 1,567 mdp, su menor nivel en 4 años.

PÁG. 6

DEFENSA



Olga Sánchez Cordero
@M_OlgaSCordero

Hay momentos en la vida de las personas que son definitorios, para mí, uno de esos momentos es hoy. Como Senadora de la República votaré en contra de que desaparezcan estos fideicomisos 1/6. / PÁG. 34



ESPECIAL

Aprueban en Senado eliminar fideicomisos

En fast track, el pleno del Senado aprobó anoche en lo general la reforma que elimina 13 de los 14 fideicomisos del PJJF.

Con 67 votos a favor, 48 en contra y cero abstenciones, los senadores avalaron eliminar los fondos de 55 mil trabajadores, recursos que ascienden a 15 mil millones de pesos. Por varias horas, empleados del

PJJF se apostaron a las afueras de la Cámara, con el fin de mostrar su inconformidad por la reforma. Senadores de oposición dijeron que presentarán una acción de inconstitucionalidad. La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero lamentó que dos poderes se coaliguen contra el Poder Judicial.

—Eduardo Ortega / PÁG. 34



XÓCHITL GÁLVEZ ACUSA

Quiere AMLO destruir instituciones e imponer a Sheinbaum; suma a Urzúa.

PÁG. 36

PIDE EXPLIQUEN SUELDOS

DICE AMLO QUE NO HACE FALTA QUE NORMA PIÑA VAYA AL SENADO. 'ES MÁS ESPECTÁCULO'.

PÁG. 35

EXPECTATIVAS PARA F1

DEJARÁ UNA DERRAMA ECONÓMICA DE CASI 18 MIL MDP, 13.4% MÁS QUE EN 2022.

PÁG. 8

ESCRIBEN

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 32

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

PIDE AIE MÁS RIGOR

Habrá 10 veces más vehículos eléctricos hacia el 2030.

PÁG. 9

IMPONE INE CUOTA

PARTIDOS POSTULARÁN A CINCO MUJERES PARA LAS NUEVE ENTIDADES.

PÁG. 37



Moneda mexicana, con peso propio en el mercado de futuros

• Es la segunda más líquida entre países emergentes y ocupa el sitio 16 entre las más operadas en el mundo.

● PÁG. 26

EN LAS BOLSAS DE FUTUROS

1.5% es la participación del peso mexicano en los mercados cambiarios a escala global.

CALCULAN EN

114,000 millones de dólares al día el volumen promedio de negociación del peso en los mercados de futuros.

En Primer Plano



Acumula 11 quincenas con descenso el índice de precios

Inflación, rumbo a meta de Banxico, pero la tasa de Cetes ha repuntado

• En electricidad y transporte aéreo, las mayores alzas; índice subyacente sigue arriba del general, pero casi 9 meses a la baja.

• Datos de servicios presionan al Banxico "seguirá su política restrictiva y la tasa en su actual nivel".

A. García, B. Saldivar y Y. Morales
● PÁG. 4-5 Y 28

Urbes y Estados

Sequía provocará bajas cosechas y alza en precios

• De la superficie del país, 80% sufre algún grado de afectación.

● PÁG. 49

Inflación anual de frutas y verduras | VARIACIÓN DEL INPC %



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Huracán Otis tocó tierra con categoría 5

● PÁG. 55

Se iniciaron protocolos de seguridad para identificar zonas de riesgo y prevenir".

Coordinación Nacional de Protección Civil.

Pemex acuerda con sindicato alza al salario

● PÁG. 43

4.16% al sueldo y 2.28% más en prestaciones.

Xóchitl Gálvez suma a Urzúa a su proyecto

● PÁG. 57

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Desacelera popularidad

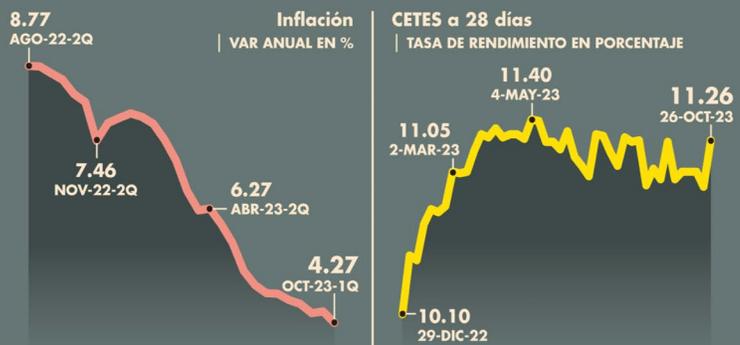
El número de la aprobación del presidente AMLO hoy baja del 59% por primera vez en más de un mes.

● ACUERDO ● DESACUERDO ● PÁG. 63



Solidez no da respiro a tasas

Los precios en general se hallan en una tendencia a la baja, pero la política monetaria no se refleja en menores tasas, e instrumentos como Cetes incluso las han elevado.



FUENTE: INEGI Y BANXICO

Opinión



Liberar el potencial de la tecnología sanitaria para todos

Mariana Mazzucato

● PÁG. 48

El 65% de los estadounidenses aprecia la cultura mexicana

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 57

¿Aliados incómodos?

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 57

Empresas y Negocios

CFE pierde en el III Trim. pero gana en el año

• Estabilización de los precios de los combustibles, motivo.

● PÁG. 33

CFE | Ingresos y resultado neto | MILES DE MILLONES DE PESOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CFE



GRÁFICO EE



7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#YCONTRAINFLUENZA
VACUNAN A AMLO CON ABDALA P10

FOTO: ESPECIAL

#SENADO
CONSUMAN RECORTE AL PODER JUDICIAL
P4



#CATEGORÍA CINCO
ENFURECE OTIS; MÁXIMA ALERTA EN GUERRERO
P24

FOTO: ESPECIAL

#5MUJERES4HOMBRES

AVALA INE PARIDAD; PARTIDOS ACATAN

TENDRÁN QUE EQUILIBRAR SUS POSTULACIONES A LAS GUBERNATURAS PARA 2024. AÚN EXISTEN 18 ENTIDADES DONDE SOLAMENTE HAN GOBERNADO HOMBRES

POR MISAEL ZAVALA/P6



MITA
#CONTRARANGERS
D'BACKS, A LA SERIE MUNDIAL

FOTO: AP

PROFESORES RESIENTEN NUEVO MODELO EDUCATIVO: SOBRECARGA, DUDAS...

Por Yulia Bonilla

SE HAN multiplicado tareas, dicen; no es sólo impartir clases, sino seguir preparándose para el actual programa, atender evaluación...

24.9 Millones de alumnos de nivel básico con nuevo programa de estudios

ALGUNOS toman "lo que sirve" del actual; siguen planeación del ciclo anterior, pues éste "carece de secuenciación". **pág. 14**

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4475

PRECIO \$10.00

Fuerzas Armadas se entrenan para defender territorio

EN CHIHUAHUA realizan ejercicio militar 6,122 elementos con tanques, helicópteros, artillería...; reconocen 25 años del Centro Nacional de Entrenamiento. **pág. 7**

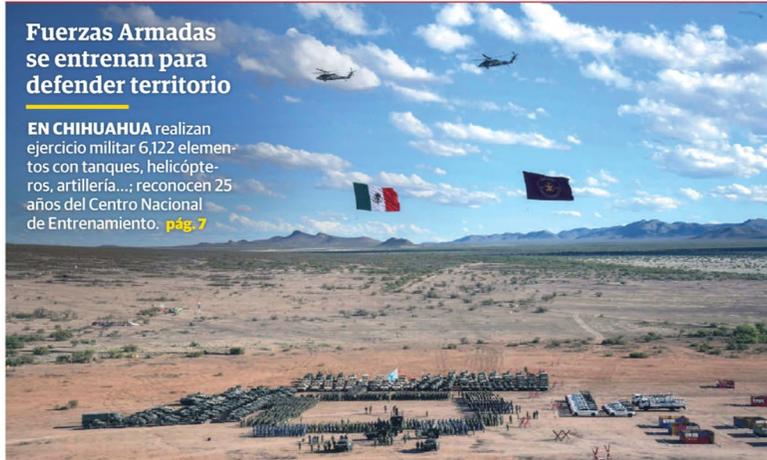


Foto: Cuartocero

Israel lanza ataques masivos; hospitales en Gaza colapsan

FRUSTRAN intrusión marina de Hamas; aliados urgen acelerar ayuda y combustible a nosocomios; gobierno de Netanyahu choca con ONU. **pág. 26**

PARTE DE GUERRA

18 Días de conflicto
5,791 Muertos en Palestina
1,400 Dececos en Israel

DEMANDAN 33 ESTADOS EN EU A META POR DAÑOS A LA SALUD

A DENUNCIA se pueden sumar 9 más; acusan que redes sociales son adictivas, generan depresión y ansiedad en jóvenes. **pág. 21**

Finalmente acuerda INE que partidos postulen 5 mujeres a gubernaturas

CONSEJEROS corrigen confusión y votan por paridad; PRI va por impugnación, Morena y PRD señalan que no lo harán. **pág. 10**

ALERTA MÁXIMA EN ACAPULCO POR OTIS, QUE ALCANZA CATEGORÍA 5

HURACÁN toma fuerza y llega a su mayor nivel; prevén que hoy toque tierra; prenden focos rojos para 30 municipios. **pág. 16**



EL METEORO, ayer, momentos antes de pegar en las costas de Guerrero.

Foto: Captura de video

OPOSICIÓN ANTICIPA RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

Concreta 4T la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

M. JUÁREZ, C. ARELLANO, J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

En intensa sesión en el Senado, Morena y aliados eliminan fondos por 15 mmdp; exministra Sánchez Cordero y Rojas votan contrario a su bancada

La aprobación en comisiones se dio ayer mismo a la par de manifestaciones de trabajadores del PJ; éstos deciden hoy si mantienen su paro

Segob niega afectación de derechos; hay recursos garantizados en el Presupuesto, dice; AMLO lanza cuestionamientos a la Corte **págs. 4 a 6 y 8**



PROTESTA de trabajadores del Poder Judicial afuera del Senado, ayer.

Foto: Cuartocero

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
La apuesta de MC **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Una cumbre tardía e incongruente **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ
Un poco de ilusión en Venezuela **pág. 27**



La ONU presentó ayer el mural “Todos los Derechos, Todas las Personas”, de la artista urbana Eva Bracamontes, en la Central de Abasto de la Ciudad de México, con el cual buscan reflexionar sobre los problemas de los derechos humanos que preocupan en México. **PAG 13**

El Senado consume la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

El decreto que los elimina fue aprobado en lo general con 67 votos; en contra, 48; trabajadores del PJ analizan extender paro

Golpe. Entre protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial, el pleno del Senado aprobó anoche por mayoría simple con los votos de Morena y sus aliados el decreto que elimina 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial que acumulan más de 15 mil millones de pesos.

Desde muy temprano en comisiones, Morena aplicó fast track a la minuta procedente de la Cámara de Diputados y no le importaron las protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial ni las mociones suspensivas o intentos de la oposición por aplazar esta discusión, pues al final impuso su mayoría, aun cuando algunos de sus integrantes —como Olga Sánchez Cordeiro— reconocieron que si habrá

EN CONTEXTO

Uno de los fideicomisos eliminados no tiene dinero; otro, destinado a apoyar a trabajadores de base del TEPJF, para que no incurran en gastos catastróficos de salud

Arturo Ramos Ortiz

PAG 6

afectación a los más de 55 mil integrantes de esa base laboral.

Con 67 votos a favor y 48 en contra, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en lo general la extinción de 13 fideicomisos y el proyecto de decreto se turnaría al Ejecutivo federal para su promulgación.

El bloque opositor anunció que interpondrá controversias constitucionales ante el desaseo legislativo. “Sabemos que esta decisión es anticonstitucional y sabemos que la van a perder”, anunció Gustavo Madero.

Líderes sindicales de los trabajadores del PJ anunciaron que si el Senado eliminaba los fideicomisos el paro en juzgados y tribunales federales se ampliaría al 15 de noviembre. **PAG 6**

ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

A pesar del éxito del Cinvestav en el mundo académico, todavía es necesario hacer mucha más divulgación de sus logros, dice su director

DEFICIENCIAS

Gerardo Mayoral - Página 12

Siete lesionados por accidente en escaleras eléctricas del Metro Polanco



GUERRA

Fran Ruiz - Páginas 18-19

EU pedirá a Israel “pausas humanitarias” para aliviar el sufrimiento de la población civil palestina

Serán cinco las candidaturas para mujeres; 4 para hombres: INE

Paridad. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este martes por unanimidad el acuerdo de paridad de género que ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas mujeres y a cuatro hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. **PAG 10**

LA ESQUINA

Es posible que hubiera espacio para la extinción de algunos de los fideicomisos del Poder Judicial. Pero el asunto no se estudió a suficiencia. No los revisan por dos razones. Una es porque lo que les interesa es que los montos resultantes de la extinción del fideicomiso van directamente a la Tesorería. La otra es estrictamente política.



CHIAPAS

Sólo cae un líder criminal en 27 meses

RIVELINO RUEDA

El gobierno federal ha reportado la captura de 687 objetivos prioritarios en ese lapso

Mientras que en estados como Jalisco y Baja California las fuerzas federales han registrado significativas capturas de líderes criminales pertenecientes al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS), en Chiapas la situación es muy diferente.

De acuerdo con informes de seguridad del gobierno federal, durante 27 meses de escalada de violencia en Chiapas, solo se ha reportado la captura de un líder criminal desde julio de 2021.

Esta disparidad es notable, en especial cuando se compara con las 84 capturas de objetivos prioritarios en Michoacán o las múltiples detenciones en Ta-

maulipas y Guanajuato durante el mismo periodo.

Según un informe de seguridad que abarca del 21 de febrero al 16 de marzo de 2022, el único arresto significativo en Chiapas fue el de Antonio N, alias *El 300*, *Bin Laden* y/o *Chato*, líder de "Gente Nueva", una célula afín al Cártel de Sinaloa, el 13 de marzo de ese año.

Estas cifras contrastan con el total de 687 objetivos prioritarios detenidos a nivel nacional en los últimos 27 meses, de los cuales 185 pertenecen al CJNG y 104 al CDS. Jalisco lidera con 59 detenciones de miembros del CJNG, seguido de Michoacán con 49 y Guanajuato con 32.

La reciente escalada de violencia en Chiapas se desencadenó tras el asesinato de Gilberto Rivera Beltrán, alias *El Gilito* o *El Junior*, en julio de 2021. Rivera Beltrán, hijo del líder del CDS en Chiapas, fue asesinado por sicarios del CJNG. A pesar de la tensa situación, los informes indican que las detenciones en Chiapas durante los últimos 27 meses han sido principalmente de integrantes de células criminales independientes o locales. Por ejemplo, en febrero de este año, nueve hombres fueron detenidos en Mazapa de Madero, una región conocida por violentos enfrentamientos entre el CDS y el CJNG. Diversos informes también registran detenciones relacionadas con el asesinato del fiscal Gregorio Pérez Gómez en San Cristóbal de las Casas. **Pág. 4**

FOTOS: CUARTOSCIRO.COM/@ALCALDIAMHX



QUE FUE CULPA DE UN USUARIO DEL METRO...

De pronto las escaleras eléctricas que iban hacia arriba se detuvieron en seco. Usuarios afectados y otras personas que transitaban por la estación del Metro Polanco ayer por la mañana también señalaron que no sólo se detuvo, sino que comenzó a bajar, a moverse en sentido contrario. Las autoridades reportaron siete lesionados y dijeron que alguien apretó el botón de emergencia, que no fue una falla del Sistema. **Pág. 29**

PIDEN RENUNCIA DE GUTERRES

Israel reconsidera relación con ONU

NACIONES UNIDAS. El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, abogó por la protección de los civiles en la guerra entre Israel y los militantes palestinos de Hamas, expresando su preocupación por las claras violaciones del derecho internacional humanitario en la Franja de Gaza. Guterres dijo al Consejo de Seguridad de la ONU, compuesto por 15 miembros, al empezar la sesión: "Los ataques de Hamas (del 7 de octubre) no vienen de la nada: el pueblo palestino ha estado sometido a 56 años de ocupación asfixiante". Esas palabras motivaron la ira del embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, quien pidió su dimisión porque según él esas palabras suponen una justificación de los ataques contra los civiles. **Pág. 31**

CLAUDIA SHEINBAUM

Le faltó el Grupo Firme

Cientos de sillas y gradas vacías. La aspirante de Morena a la presidencia no logró llenar el Estadio Azul ayer y prefirió dejar a algunos de sus seguidores plantados. Pospusieron las porras para el 12 de noviembre. **Pág. 28**

NORMAL

Medellín pierde ventaja

Fue considerado como el mayor jardín de Medellín, ahora enfrenta el abandono de autoridades, aunque era uno de los proyectos ambientales más ambiciosos que colocarían a la ciudad como vanguardista

UNA DE "SUSTOS"

Reviven La Hora Marcada

La serie en la que debutó Guillermo del Toro, regresa con nuevas historias. El director y las actrices de uno de sus nueve episodios, comparten el gusto por asustar **GOSSIP**



Reyes Rodríguez **Pág. 17**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Luis Carriles **Pág. 22**



Trabajadores independientes ya se podrán inscribir al IMSS de manera voluntaria: Senadora Marcela Mora
Pág. 8



SERGIO VAZQUEZ

Fórmula 1 dejará derrama económica de 17 mil 769 millones de pesos: CANACO
Pág. 3



DAVID DEOLARTE



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,707 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PÁNICO EN EL METRO

SIETE HERIDOS Y CRISIS NERVIOSA EN LA L-7 TRAS CAER DE ESCALERAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN POLANCO; EL PERCANCE FUE PROVOCADO: STC

Pág. 4



CORTESIA



7 503006 1093036

Celebración del Día de Muertos de este 2023 costará 30.08% más que el año pasado: ANPEC
Pág. 7



SERGIO VAZQUEZ

Hay 9 colonias de alta peligrosidad en Chalco; se busca proteger a mujeres
Pág. 10



GDE CHALCO

Protestan trabajadores del PJF en el Senado; Morena y aliados ignoran argumentos para mantener los 13 fideicomisos
Pág. 21



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2850 MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE 2023
reporteindigo.com



\$10.00

PODER JUDICIAL, EN RIESGO DE PARÁLISIS



La aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos no solo afectaría a miles de trabajadores, también debilitaría la impartición de justicia en México; en el corto plazo ante la posibilidad de que se extienda el paro y para 2024 debido a la insuficiencia presupuestaria

12

NACIONAL

Marcelo Ebrard, el preferido por MC para 2024

Con amplia ventaja sobre Samuel García, Marcelo Ebrard lidera las preferencias para representar a Movimiento Ciudadano en la contienda presidencial en 2024; Dante Delgado tendrá la última palabra



6

INDIGONOMICS

En busca de directoras

La inclusión de mujeres en puestos de liderazgo es una estrategia de negocio con resultados positivos y así lo demuestran diversas mediciones. En ese sentido sectores tecnológicos están buscando incentivar la integración de más empleadas e impulsar su desarrollo



26



Piden que Gobierno Federal libere más recursos para reforzar inversión en **AICM**



Consejo Consultivo de CNDH renunció a seguir al mando de ROSARIO PIEDRA

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE 2023

P. 7

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ Nacional

10 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15967

A Guerrero y Oaxaca

Azota Otis

HURACÁN OTIS

24/octubre/2023

18:00 h

Océano Pacífico

Otis se intensificó rápidamente a huracán de categoría 4 en la escala Saffir-Simpson, pudiendo alcanzar la categoría 5 en las próximas horas. Su centro se localiza a 130 km al oeste-suroeste de Punta Maldonado, Gro., y a 135 km al sur-sureste de Acapulco, Gro. Presenta vientos máximos sostenidos de 230 km/h, rachas de 280 km/h y desplazamiento hacia el nor-noroeste a 13 km/h. Su amplia circulación y sus bandas nubosas ocasionarán lluvias puntuales extraordinarias en Guerrero, y muy fuertes a intensas en Oaxaca. Además, incrementa la probabilidad de chubascos y lluvias puntuales fuertes en Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Dichas lluvias podrían originar visibilidad reducida, deslaves, encharcamientos o inundaciones, así como incremento en los niveles de ríos y arroyos. Asimismo, se prevén rachas de viento de 150 a 180 km/h y oleaje de 5 a 8 metros de altura en costas de Guerrero y Oaxaca (occidental). Se mantiene zona de prevención y vigilancia por efectos de tormenta tropical desde Lagunas de Chacahua, Oax., hasta Punta Maldonado, Gro. Se prevé que el huracán impacte entre Acapulco y Tápam de Galeana, Gro., entre las 4 y 6 de la mañana.



P. 2



Morena y aliados aprueban en comisiones extinción de fideicomisos del PJJ

P. 5

Cancelan participación de Sheinbaum en Estadio Azul, ante nula asistencia

Claudia Sheinbaum Pardo tenía un evento programado ayer por la tarde en el Estadio Azul; sin embargo, el recinto lució vacío y la aspirante presidencial no llegó. Morena reconoció falta de organización; sin duda, la candidata morenista no conecta con la ciudadanía de la Ciudad de México. Mario Delgado Carrillo, confirmó que lo de ellos, es en lugares abiertos, no estadios.





EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Miércoles 25 de Octubre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 422

SCJN, JUEZ Y PARTE EN EL CASO DE LOS FIDEICOMISOS

El asunto se va a desahogar en tribunales; los trabajadores del Poder Judicial sitiaron ayer el Senado de la República; se perfila en la Cámara Alta la desaparición de 13 fideicomisos; fue aprobado en lo general

Por Miguel Badillo / Oficio de Papel y Redacción/ El Independiente ▶ 12, 14, 19 y 22



Cientos de trabajadores del Poder Judicial Federal sitian al Senado de la República para exigir que rechace el recorte de fondos a los 13 fideicomisos del presupuesto de ese poder. Pese a las presiones, la cámara alta avanzó en sus trabajos legislativos. (Foto: Cuartoscuro)

MORTAL DESVÍO DE FONDOS A SALUD EN YUCATÁN PARA PROMOVER A LIBORIO VIDAL
Por Redacción / El Independiente ▶ 13

EN LA UNAM 11 FUNCIONARIOS GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE; PROFESORES, EN PRECARIEDAD
Por Pablo Cabañas ▶ 8

HOY A LAS 9 HORAS INFORMAN A TRABAJADORES Y EMPLEADOS SI TERMINA O SIGUE EL PARO 3 SEMANAS
▶ 22

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024
Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

Sí le permiten mítines a Claudia
La lucha dentro de MC
Xóchitl incorpora a Carlos Urzúa a su equipo
ZÓCALO 2024
Académicos y colectivos respaldan a Brugada
▶ 11

INDICADOR POLÍTICO
La ministra Piña, en fuego cruzado de 2024; buscaban foto con Xóchitl
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
Por la boca muere el pez
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
Qué necesita la Señora X para "la guerra"
Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN
La vergüenza de Palenque
Jorge G. Castañeda ▶ 7

NACIONAL
Responde CNDH: dos consejeros iban de salida; el consejo es consultivo
▶ 14

DÍA CERO
Silk Road y la revolución del comercio ilícito
Por Juan Manuel Aguilar ▶ 16

ECONOMÍA
INEGI: inflación baja, pero sube canasta básica
▶ 18

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Roberto Vizcaino, Ulises Ruiz y David del Campo

¡ZAMBOMBAZO! **EMPELOTADOS** TU NUEVA FORMA DE JUGAR **¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!**
TU CASINO DE CONFIANZA
WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1892/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES. Juego Responsable

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

TEMEN ENFERMEDADES EN MENORES

SUSPENDERÁN CLASES POR FALTA DE AGUA

La escasez afecta a 700 alumnos y 40 trabajadores de la Primaria Benito Juárez del centro de Cuernavaca

Salvador Rosas / DDM
[Comunidad 03]



Foco de infección. Autoridades educativas ayer tomaron la decisión de salir temprano por la falta de agua.

LLEVA GOBERNADOR AGUA A JONACATEPEC

Cuahtémoc Blanco realizó una visita de trabajo al municipio de Jonacatepec donde puso en marcha obras hidráulicas e inauguró una expo de catrinas.

(COMUNIDAD 02)



Asamblea. Víctor Mercado explicó su proyecto de trabajo.

RESPALDA ZAPATA A VÍCTOR MERCADO

Víctor Mercado Salgado se reunió con cientos de simpatizantes y líderes que apoyan su proyecto.

(COMUNIDAD 02)

MIÉRCOLES
CUERNAVACA, MORELOS
25 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO XLV | NO. 16000
PRECIO: \$ 10.00

MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Minima 16° Máxima 23°	Minima 16° Máxima 26°	Minima 15° Máxima 26°

7 15 0 2 0 8 0 1 0 0 0 1 3 1 4 0 0 0

ADEMÁS

DESESTIMA URIÓSTEGUI PROBLEMA DE INDIGENCIA

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, dijo que no se cuenta con un censo de población sobre este sector vulnerable y no tienen manera de apoyarlos. **(03)**



EXHIBEN A DIPUTADOS DEL G15 COMO TRAIDORES

El Colectivo Cuernavaca inició una campaña informativa dirigida a toda la población sobre las traiciones de los diputados del Congreso, que integran el G15. **(03)**



ANUNCIA INE 5 MUJERES Y 4 HOMBRES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el procedimiento para garantizar el principio de la paridad de género. **(04)**



SUPERVISA RAFA REYES PANTEONES DE JIUTEPEC

Previo a las fiestas de Todos Santos el alcalde se dio una vuelta por los panteones. **(08)**



DESCONOCE IMPEPAC QUEJAS VS PROPAGANDA

El Impepac no ha recibido denuncias de partidos o de particulares. **(04)**

EN LA OPINIÓN

- ATRIL**.....(02)
José Manuel Pérez Durán
- CARTA ABIERTA**.....(04)
Pablo Rubén Villalobos
- VIVENCIAS CIUDADANAS**.....(07)
Teodoro Lavín León



VIVEN UN DÍA LLENO DE MAGIA Y MÚSICA

La séptima edición del Festival Nacional del Globo celebrado en jardines de México fue uno de los eventos más esperados y exitosos ya que mezcló música y muy buena vibra. Fabiola Piña / DDM **(COMUNIDAD 06)**



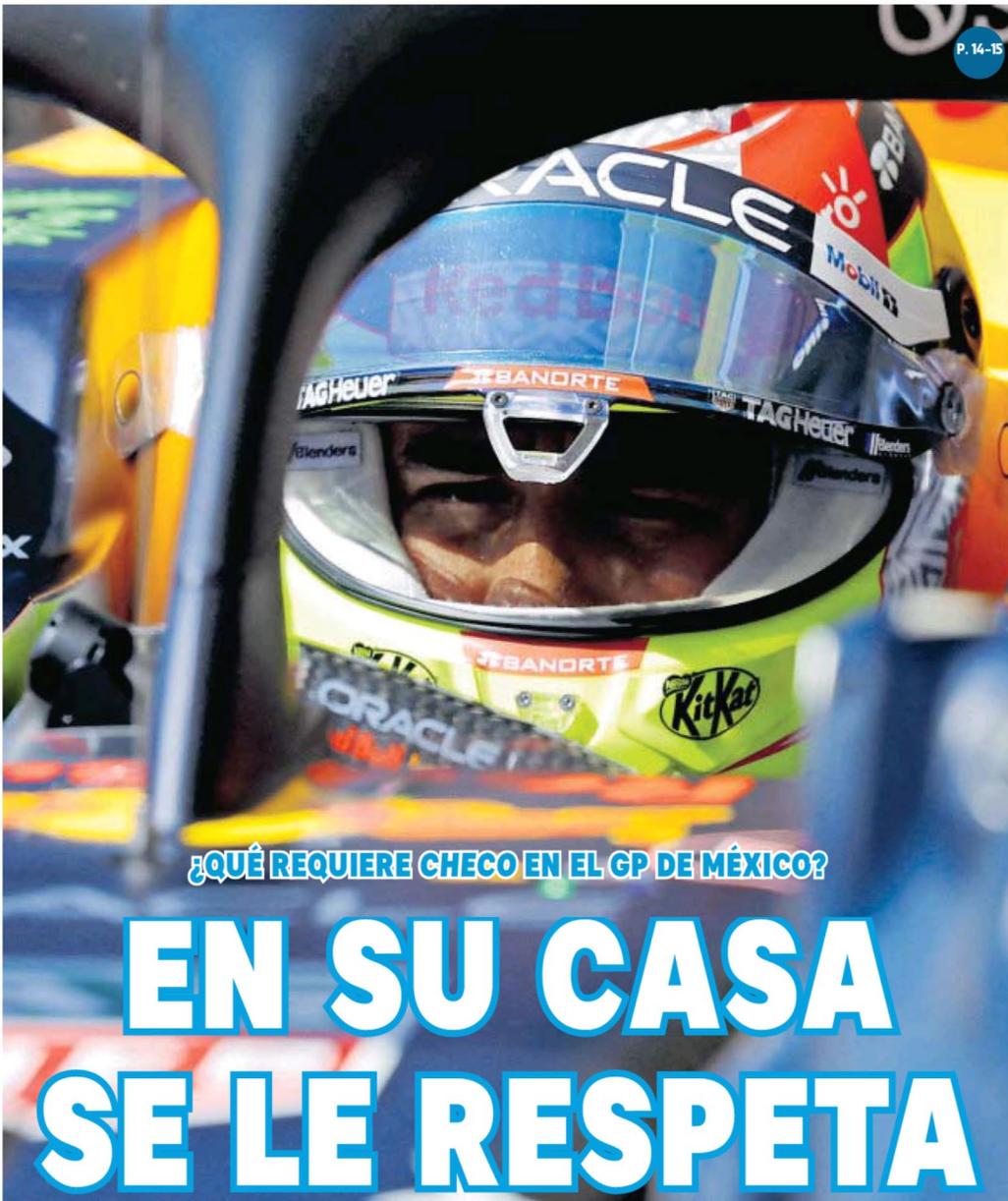


P. 16

LOS DIAMONDBACKS DEJAN EN LA ORILLA A FILIS

Arizona ante Texas en la Serie Mundial

REUTERS



P. 14-15

REUTERS

¿QUÉ REQUIERE CHECO EN EL GP DE MÉXICO?

EN SU CASA SE LE RESPETA

EL PILOTO MEXICANO LLEGA CON LA MISIÓN DE CONSEGUIR LOS PUNTOS QUE CONSOLIDEN SU SUBCAMPEONATO DE F1 Y LEWIS HAMILTON ES EL PRINCIPAL OBSTÁCULO EN SU CAMINO

MARTÍN MONTIEL



P. 5

AMÉRICA, ALIVIADO Kevin Álvarez entrena normal

El lateral americanista era duda tras lesionarse en el último partido, pero podrá jugar ante Rayados

LUIS GARDUÑO



P. 15

JUEGOS PANAMERICANOS Consigue Olvera su tercera de oro

Osmar es el amo del trampolín y gana una presea más, esta vez haciendo pareja con Rodrigo Diego en clavados sincronizados

www.ovaciones.com

ova ciones

MÉRCOLES 25
DE OCTUBRE DE 2023
NÚMERO 26,654 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ELECCIONES 2024

Habrá cinco candidatas a gobernadoras, determina INE

Ante la crítica de los partidos políticos y luego de que la semana pasada no se aprobó, finalmente el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) avala el acuerdo para que los partidos políticos y coaliciones postulen a cinco candidatas a las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que estarán en disputa el próximo año. Lo que sigue es una probable impugnación aunque Morena anticipó que ellos no irán por esa vía.

Pág. 18

POR ARTERA EMBOSCADA

Envían a 300 elementos a Coyuca de Benítez

La Guardia Nacional moviliza a los elementos para restablecer la seguridad en la zona en la que el lunes fueron asesinados 13 policías

Pág. 22

ARACELY MARTINEZ



GUARDIANES DE LA TRADICIÓN

Y ¿cuánto se invierte para sembrar cempasúchil?

En un campo promedio se cultivan unas 55 mil flores en las que los agricultores invierten su patrimonio y cruzan los dedos.

Pág. 23

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25
Claudia Corichi Pág. 28
Juan Hernández Pág. 28



MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3050 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ADVIERTE OPOSICIÓN QUE SEGUIRÁ DEBATE EN LA CORTE

Acelera 4T extinción de fideicomisos de PJ

Senadores aprobaron eliminar 13 fondos del Poder Judicial por 15 mil mdp destinados a prestaciones de trabajadores que acudieron ayer a la Cámara alta para rechazar la medida. La priista Claudia Anaya advirtió que la reforma será resuelta por la Corte, la cual no tiene conflicto de interés, porque los fideicomisos no son para los ministros. La morenista Olga Sánchez Cordero defendió 5 de los instrumentos y criticó que dos poderes “se coaliguen” para intervenir directamente en la administración de un tercer poder **MÉXICO P. 3**

Revive Senado pago de cuotas sindicales

El senador Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero, fue apoyado por la mayoría morenista para realizar una contrarreforma que vuelve obligatorio el pago de cuotas a los sindicatos, vía nómina. Oposición acusa regresión y violación de derechos laborales **MÉXICO P. 4**

DESTRABAN PARIDAD EN EL INE Y PAN ADVIERTE QUE IMPUGNARÁ **MÉXICO P. 6**



INSPIRACIÓN DEL MICTLÁN. Con su creatividad y amor a las tradiciones mexicanas, integrantes del colectivo Última Hora en la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Oriente construyen los carros alegóricos para el desfile de Día de Muertos **CDMX P. 8**



Para los oficiales de pista de F1 este no es un trabajo, sino la oportunidad de disfrutar en primera fila de su pasión por el deporte motor **DXT P. 21**



¡QUE NOTE SORPRENDAN! Disfruta la carrera sin sobresaltos, aquí las recomendaciones para asistir **CDMX P. 8**

Unete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme TOCA AQUÍ

'PELEAN POR MERCADOS PARA AUTOFINANCIARSE'

HOY ESCRIBE Desde ya comenzaron a correr las apuestas sobre los nombres de las candidatas que Morena y el Frente Amplio por México deberán postular a cinco gubernaturas para 2024. El INE decidió por criterios de igualdad de género que de las 9 candidaturas a igual número de gubernaturas (incluida la CDMX), 5 deberán ser para mujeres y 4 para hombres. Si el INE está legislando o no con esta decisión, es otro tema. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**

La violencia de las últimas horas en Michoacán tiene relación con la falta de recursos federales y estatales para seguridad: expertos **ESTADOS P. 11**



También Senado aprueba eliminar fideicomisos

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La mayoría de senadores de Morena, PT y PVEM aprueba la extinción de 13 de los 14 fondos del Poder Judicial de la Federación.

67 votos a favor de los legisladores de las bancadas de la 4T se impusieron ante los 48 del bloque opositor.

El pleno del Senado avala reforma a Ley Orgánica del PJE, con lo que desaparece la docena de fondos por más de 15 mil mdp.

Olga Sánchez Cordero vota en contra de la reforma; asegura que se afecta conquistas de trabajadores. **Pág. 6**

PRESIDENTE LANZA 10 PREGUNTAS A MINISTROS **P. 6**

INFLACIÓN BAJA; ALCANZA NIVELES DE MARZO DE 2021 **P. 12**

4.27 por ciento alcanzó la inflación general en México durante la primera mitad de octubre, registrando 10 quincenas consecutivas a la baja.



ISRAEL ENFURECE

EL ENOJO DE ISRAEL. El gobierno israelí rechazó la postura del secretario General de la ONU, António Guterres, quien señaló "claras violaciones" al derecho humanitario por parte de Israel y que los ataques de Hamás del 7 de octubre "no vienen de la nada", sino por una "ocupación asfixiante" del pueblo palestino. Ayer Israel mató a 750 civiles en la Franja de Gaza, acusaron autoridades palestinas. **Foto: AFP. P. 14**

ALERTAN A GUERRERO SOBRE FUERZA DE 'OTIS' **P. 5**

5 la categoría que alcanzó el huracán 'Otis' poco antes de golpear con gran fuerza la Costa Grande del estado de Guerrero.



VACUNA MAÑANERA. El presidente Andrés Manuel López Obrador se aplicó la vacuna contra la Covid-19 y la influenza. **Cuartoscuro**

INE ORDENA POSTULAR MUJERES EN 5 DE LAS 9 CANDIDATURAS **P. 4**



► SHEINBAUM SUSPENDE EVENTO EN CDMX; DELGADO CULPA AL INE **P. 4**

OLA DE DEMANDAS EN ESTADOS UNIDOS CONTRA META POR DAÑO A JÓVENES



DUÑO DE META, Mark Zuckerberg, enfrenta demandas de 41 estados de EU. **AFP. Pág. 3**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Acuerdan mesa de negociación con inconformes que bloquean accesos a la Cámara de Diputados

La Presidenta de San Lázaro, Marcela Guerra, solicitó que reabran las instalaciones



Tras casi tres horas de cierre a las instalaciones de la [Cámara de Diputados](#), la presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, **Marcela Guerra**, recibió a una comisión de **manifestantes**.

La diputada del PRI salió hasta la explanada de la Cámara Baja para solicitar que reabran las instalaciones, y ante la negativa de los inconformes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (**FNSEMS**), se acordó abrir una mesa de negociación, en la que estará presente la Comisión de Educación, entre otras autoridades.



"Recuerden que esta es la casa del pueblo, déjennos pasar para que podamos hacer el trabajo y yo voy a hacer los oficios a los que estoy acostumbrada, no soy nueva en esto, para que podamos sostener un diálogo político y para que podamos escucharlos", les pidió Guerra.

Por su parte, Ramón Antonio Gastelum, presidente Confederación Nacional de Sindicatos de los CECyTE, declaró a [EL UNIVERSAL](#) que no reabrirán hasta que haya una negociación clara.

"Estamos haciendo en este momento una toma del Congreso de la Unión, somos un frente nacional que tiene más de 120 mil trabajadores y teníamos una mesa de trabajo donde estábamos solicitando recursos para la promoción y la homologación, pero que lamentablemente se detuvo, estamos pidiendo para poder reabrir el Congreso que se establezca una mesa en donde esté la Secretaría de Gobernación, Hacienda, Secretaría de Educación Pública, y los diputados para poder concretar este proyecto, porque tiene más de cuatro años que hemos estado aquí en la Cámara de Diputados solicitando recursos y hasta el momento no se ha concretado", denunció.

Declaró que las diputadas y los diputados son los que autorizan el **presupuesto** y conocen del tema, por lo que buscan que sean ellos quienes autoricen en el [Presupuesto de Egresos de la Federación 2024](#), recursos para resolver el problema salarial de trabajadores de nivel superior.

"Son alrededor de **6 mil millones de pesos** los que se están solicitando en la mesa de negociación, pero estamos en la disposición de ver cuántos recursos se pueden aprobar. Vamos a esperar negociación, y si no hay resultado seguiremos en paro por favor", indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acuerdan-mesa-de-negociacion-con-inconformes-que-bloquean-accesos-a-la-camara-de-diputados/>



Bloquean, maestros, Cámara de Diputados, pero sí habrá sesión, asegura presidenta de San Lázaro

Al encontrarse bloqueadas cada una de las ocho puertas de la Cámara de Diputados, su presidenta Marcela Guerra Castillo descartó que esta situación haga que se suspenda la sesión de este martes.

Dijo que ya se dialoga con integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), para atenderlos y permitir que ingresen los diputados y se les atienda. "Ya salió una persona de la Comisión, la diputada Tania. Yo ya pude dialogar, están en muy buen plan, traen su pliego petitorio que es el de restaurar una mesa de negociaciones para la educación media-superior".

"Tienen derecho a manifestarse, lo están haciendo de una forma correcta, obviamente, bueno, de una forma no agresiva; pero, sí, el bloqueo no le conviene a nadie, porque si no cómo vamos a dialogar sin diputados adentro de la Cámara".

De esta manera además se podría realizar la sesión de hoy.

Sin embargo, aún falta que se integre la Junta de Coordinación Política y, por supuesto, la Mesa Directiva, dijo la diputada.



https://www.contrareplica.mx/nota-Bloquean-maestros-Camara-de-Diputados-pero-si-habra-sesion-asegura-presidenta-de-San-Lazaro--2023241010#google_vignette



Maestros de media superior impiden sesiones de diputados

Alrededor de cinco mil maestros integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados lo que provocó la suspensión de casi todas las actividades de los legisladores, entre ellas la sesión ordinaria del pleno camarl, en protesta porque –señalaron– enfrentan un rezago presupuestal de 20 años, además de homologación salarial, recategorización, medidas de bienestar y aumento salarial.



Comisión de Educación, a fin de que se sesionaran y abordaran sus demandas en el marco de la discusión por el proyecto de la Ley de Egresos 2024 que deberá aprobarse en noviembre próximo.

Blas Escobedo, otro de los líderes de maestros, dijo que no dejarán salir a los diputados de esta comisión si no les informan a qué acuerdos llegaron en relación con sus peticiones.

'Nosotros estamos pidiendo que nos informen qué decidieron, y si nos informan, pues los dejamos salir, pero no nos quieren informar'.

El bloqueo inició poco antes de las ocho de la mañana con profesores de educación media superior, procedentes de estados como Veracruz.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, se comprometió con los manifestantes a buscar un diálogo político y avaló su protesta al señalar que están en su derecho.

"Ya salió una persona de la Comisión, la diputada Tania. Yo ya pude dialogar, están en muy buen plan, traen su pliego petitorio que es el de restaurar una mesa de negociaciones para la educación media superior. Tienen derecho a manifestarse, lo están haciendo de una forma correcta, obviamente, bueno, de una forma no agresiva; pero, sí, el bloqueo no le conviene a nadie, porque si no cómo vamos a dialogar sin diputados adentro de la Cámara.

Aunque Guerra Castillo aseguró que si habría sesión ordinaria, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el panista Jorge Romero, dijo que ésta se suspendía y se convocaría, a través de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	25/10/2023	LEGISLATIVO

la Mesa Directiva, a la siguiente (miércoles) en modalidad semipresencial, además de que se solicitaría el apoyo del gobierno capitalino para garantizar el acceso de los diputados al Palacio Legislativo.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/maestros-media-superior-impiden-sesiones-diputados.html>



Manifestantes bloquean accesos a Cámara de Diputados y se retrasa sesión; ¿qué es lo que piden?

La sesión legislativa programada para las 11:00 horas se ha visto seriamente afectada, ya que la mayoría de los legisladores no han podido ingresar

Yvonne Reyes

Este martes, diversas organizaciones sindicales agrupadas en el **Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior** han protagonizado un **bloqueo en todos los accesos a la Cámara de Diputados**, obstaculizando tanto el ingreso como la salida de las instalaciones del recinto parlamentario.

Los miembros pertenecientes a instituciones educativas como el Cecyte, Conalep, Colegio de Bachilleres, Telebachilleratos, e ICATS, entre otros, **se congregaron temprano en la mañana para llevar a cabo una manifestación pacífica.**





Tienen derecho a manifestarse, asegura Marcela Guerra ante bloqueos en San Lázaro

Ante las protestas de integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior que mantienen parcialmente bloqueados los accesos al Palacio de Legislativo de San Lázaro, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó que las manifestaciones se dan de manera pacífica, además de que los inconformes fueron recibidos por legisladores de la Comisión de Educación. “Traen su pliego petitorio que busca restaurar una mesa de negociación para la educación media superior. Tienen derecho a manifestarse, lo están haciendo de una manera correcta”, señaló la diputada Presidenta. Puntualizó que en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos hay este tipo de manifestaciones con la idea de ejercer presión y ser escuchados por los diputados.

<https://drive.google.com/file/d/1OW90lmTentOM8cfaCtVID5QDqIxbwMXn/view>



Presidenta de Cámara de Diputados pide diálogo político ante bloqueos

Ante el bloqueo de la Cámara de Diputados por parte de trabajadores de los planteles de enseñanza de educación Media Superior, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, se comprometió a recibirlos en el recinto para entablar un diálogo político con los manifestantes.



En las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo indicó sobre el acceso de una comisión de representantes de los grupos inconformes, a fin de conocer su pliego petitorio y establecer acciones para atenderlos en el marco del ámbito parlamentario.

Asimismo, pidió a los manifestantes abrir los accesos del recinto para poder retomar las actividades legislativas, sin embargo, no se logró llegar a un acuerdo en dicho momento.

Por su parte, los manifestantes indicaron a la presidenta de la Mesa Directiva que ya habrían presentado un pliego petitorio a la titular de la Comisión de Educación, diputada Tania Cruz Santos (Morena) con sus demandas.

Cabe destacar que los Líderes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior que mantienen bloqueados los accesos del recinto se manifiestan en torno al presupuesto para 2024.

<https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17214/PresidentadeCamaradeDiputadospidediadialogopoliticoantebloqueos>



Cámara de Diputados bloqueada por grupos de manifestantes



[Yvonne Reyes](#)

Diversas organizaciones sindicales agrupados en el Frente Nacional de sindicatos de Educación Media Superior bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados.

Diversas organizaciones sindicales agrupadas en el Frente Nacional de sindicatos de Educación Media Superior bloquearon todos los accesos a la [Cámara de Diputados](#), por lo que es imposible el acceso y la salida de las instalaciones del recinto parlamentario.

Integrantes del Cecyte, Conalep, Colegio de Bachilleres, Telebachilleratos e ICATS, entre otras, llegaron desde temprana hora a manifestarse para exigir a las autoridades se reanuden las mesas de negociación en los procesos de homologación, promoción docente y recategorización educativa.



La sesión programada para las 11:00 horas se ha visto afectada, hasta el momento, debido a que no han podido ingresar la mayoría de los legisladores, debido a que los manifestantes tomaron todos los accesos.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, [Rubén Moreira](#), publicó una foto en redes sociales donde él solo se encuentra en las oficinas de la Junta de Coordinación Política, cuya reunión tampoco se ha podido llegar a cabo.

En tanto, **la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra**, salió a dialogar con los manifestantes.



<https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/camara-de-diputados-bloqueada-por-grupos-de-manifestantes/>



Dialoga Marcela Guerra con manifestantes en San Lázaro

Ante las manifestaciones de hoy en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, salió un momento para ofrecer una mesa de diálogo a los inconformes y permitir el acceso al recinto. Ahí, la diputada Presidenta comentó que la situación no debe sorprender a nadie, pues cada año, ante la aprobación del presupuesto, bloquean San Lázaro, por lo tanto, dijo, nadie se tiene que espantar. “Es el inicio, falta mucho más. Es la forma en que buscan hacer un ejercicio de presión para ser escuchados por los diputados, entonces, nuestra tarea es escuchar, recibir sus pliegos petitorios, atenderlos y en la manera de lo posible ver si se pueden solventar sus necesidades. Tenemos que estar acostumbrados a ello, no hay que alarmarnos”.

https://drive.google.com/file/d/1x7pqpm4mXkE1v94cajDdUhb2a_-amOse/view



Manifestantes bloquean por completo la Cámara de Diputados

Miembros del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) colocaron mantas y lonas con la lista de sus demandas.



La Cámara de Diputados **fue totalmente bloqueada por maestros y trabajadores de colegios de bachilleres**, telebachilleratos y otras instituciones técnicas, que le exigen al Presidente de la República reanudar el diálogo con el fin de regularizar su situación laboral.

Miembros del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) colocaron mantas y lonas con la lista de sus demandas al Primer Mandatario, **frente a todos los accesos tanto peatonales como vehiculares del recinto.**

Exigen que antes de la aprobación del Presupuesto 2024, se cumpla con la **homologación salarial, promoción docente y re categorización administrativa.**



Asimismo, piden basificación, pago de "medidas de bienestar"; aumento de 8.2 por ciento al salario, retroactivo al mes de febrero; y **pago de al menos 16 mil pesos mensuales a cada trabajador.**

Alistan recepción de una comisión

Para resolver la situación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, Marcela Guerra, en medio de gritos de los trabajadores y pase de lista de los sindicatos participantes, indicó que **se organizará la recepción de una comisión de representantes de las organizaciones no informes, para conocer su pliego petitorio.**

Remarcó que se echará mano del oficio político necesario para escuchar a quienes están inconformes y darles una respuesta en lo que **toca al ámbito parlamentario.**

Cierre retrasa reunión de coordinadores

El cierre provocó el retraso en la reunión de la Junta de Coordinación Política, durante la que se debe establecer el orden del día de los asuntos a tratar este martes 23 de octubre.

El coordinador parlamentario de la bancada del PRI, **Rubén Moreira, dio cuenta del hecho.**

"Cuando llegas a tiempo y toman las puertas de la @Mx_Diputados", anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @rubenmoreiravdz.

Algunas de las reuniones de comisiones ordinarias **citadas a las 09:00 horas iniciaron trabajos de manera virtual**, como fue el caso de la Comisión de Justicia.





Trabajadores de bachilleratos bloquean Cámara de Diputados

El Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior está bloqueando los accesos de la Cámara de Diputados. Ya se ha tomado la decisión por parte de las autoridades de la Mesa Directiva, que no pudieron ingresar, y de la Junta de Coordinación Política, que se reunieron en un restaurante muy cercano de esta zona, para determinar que no hay condiciones para realizar ningún tipo de actividad. Para el día de mañana, la incógnita es si llegarán a algún tipo de negociación para que pudieran despejar los accesos de este Palacio Legislativo de San Lázaro.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!901?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!901&authkey=!AHhxyzNJZaYFtbd0&ithint=video&e=UTJ989>



PERMANECIERON BLOQUEADOS POR MÁS DE SIETE HORAS

Manifestantes liberan accesos en la Cámara de Diputados

Acordaron dialogar con la Secretaría de Hacienda este miércoles por la noche



W Radio

Tras más de 7 horas de haber bloqueado los accesos peatonales y vehiculares de la Cámara de Diputados, los manifestantes del sector educativo medio superior liberaron las ocho puertas de ingreso y salida del recinto de San Lázaro, con la promesa de que este miércoles Hacienda atienda sus demandas laborales.

Sin embargo, horas antes, la presidenta de la Cámara Baja, Marcela Guerra, sostuvo muy confiada en que si habría sesión de manera normal.

“Sí va a haber sesión, tiene que haber sesión, ya estamos acostumbrados no somos nuevos en esto, sabemos que en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto, pues hay este tipo de manifestaciones. Y esto es el inicio, falta mucho más y es la forma en que busca hacer presión, y en la manera de lo posible poder ver si se puede solventar sus necesidades”.

https://wradio.com.mx/radio/2023/10/24/nacional/1698177210_222366.html



Manifestantes liberan accesos en la Cámara de Diputados

Tras más de 7 horas de haber bloqueado los accesos peatonales y vehiculares de la Cámara de Diputados, los manifestantes del sector educativo medio superior liberaron las ocho puertas de ingreso y salida del recinto de San Lázaro, con la promesa de que este miércoles Hacienda atienda sus demandas laborales.

Los integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, solicitan un incremento a su presupuesto para homologar sus salarios y se les otorgue la base de sus plazas laborales en los Conalep, Colegios de Bachilleres y otros centros educativos similares.

Esta toma de las instalaciones legislativas obligó a los diputados a suspender la sesión ordinaria y posponerla hasta este miércoles.

Sin embargo, horas antes, la presidenta de la Cámara Baja, Marcela Guerra, sostuvo muy confiada en que si habría sesión de manera normal.

“Sí va a haber sesión, tiene que haber sesión, ya estamos acostumbrados no somos nuevos en esto, sabemos que en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto, pues hay este tipo de manifestaciones. Y esto es el inicio, falta mucho más y es la forma en que busca hacer presión, y en la manera de lo posible poder ver si se puede solventar sus necesidades”.

Por su parte, el líder del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, Ramón Antonio Gastélum, calculó un presupuesto de 5 mil millones de pesos para atender sus demandas de basificación, homologación salarial y otras peticiones.

De lo contrario advirtió que se convocará a un paro de labores a los más de 120 mil profesores y empleados administrativos a nivel nacional, además, de mantener el plantón en la Cámara de Diputados de manera indefinida.

“No descartemos que en los próximos días haya paralización de labores a nivel nacional de toda la educación media superior, los diputados son los encargados de citar a las partes para dar solución a





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

este conflicto, le pedimos a la Comisión de Educación, de no tener respuesta positiva va a continuar el bloqueo de la Cámara de diputados, son más de 120 mil trabajadores que tienen este problema”.

https://wradio.com.mx/radio/2023/10/24/nacional/1698177210_222366.html



Maestros de bachilleratos bloquean entradas a la Cámara de Diputados

Maestros de Bachilleres, Conalep, Cecyt y telebachillerato exigen a la SEP que homologue sus salarios con docentes de otras instituciones y la basificación de sus plazas en el sistema educativo.

Trabajadores de diversas modalidades de bachillerato adscritas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) bloquearon este martes todas las puertas de entrada a la Cámara de Diputados para exigir a los legisladores y al Presidente Andrés Manuel López Obrador que **maestros y empleados administrativos sean basificados** y de que homologuen sus salarios con los que ya reciben docentes de otras instituciones.

Agrupados en el **Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS)**, los maestros y empleados de Colegios de Bachilleres, Conalep, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytes) y telebachilleratos acusan a la SEP de no cumplir con los acuerdos logrados en junio para comenzar la basificación de docentes y empleados.

Entre sus peticiones también exigen a los legisladores que en el Presupuesto 2024, se otorguen los recursos financieros a la SEP, dependiente del Poder Ejecutivo, para que cumpla con la homologación salarial, la promoción de docentes, la basificación de los empleados y maestros, así como para concederles un **aumento del 8.2 por ciento al salario**, retroactivo al mes de febrero.





Debido a esta acción, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados entabló una negociación con los inconformes para desbloquear el acceso de legisladores y de sus propios trabajadores.



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista **Marcela Guerra**, reconoció que este tipo de acciones se van a repetir en los próximos días, ya que todos los grupos sociales demandan que se les cubra con la “sábana” presupuestal del 2024.

“Sabemos perfectamente que en esta temporada de

discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, que es de donde se dictamina y se señala el rumbo del país, pues hay este tipo de manifestaciones y esto es el inicio, falta mucho más, y es la forma en que buscan hacer un ejercicio de presión para ser escuchados por los diputados”, puntualizó.

<https://aristeguinoticias.com/2410/mexico/maestros-de-bachilleratos-bloquean-entradas-a-la-camara-de-diputados/>



Acuerdan mesa de negociación con inconformes que bloquean accesos a la Cámara de Diputados



Tras casi tres horas de cierre a las instalaciones de la **Cámara de Diputados**, la presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, **Marcela Guerra**, recibió a una comisión de **manifestantes**.

La diputada del PRI salió hasta la explanada de la Cámara Baja para solicitar que reabran las instalaciones, y ante la negativa de los inconformes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (**FNSEMS**), se acordó abrir una mesa de negociación, en la que estará presente la Comisión de Educación, entre otras autoridades.

“Recuerden que esta es la casa del pueblo, déjenos pasar para que podamos hacer el trabajo y yo voy a hacer los oficios a los que estoy acostumbrada, no soy nueva en esto, para que podamos sostener un diálogo político y para que podamos escucharlos”, les pidió Guerra.

<https://centralmunicipal.mx/nacional/2023/10/24/acuerdan-mesa-de-negociacion-con-inconformes-que-bloquean-accesos-a-la-camara-de-diputados/>



Amenazan sindicatos con paro nacional

Los sindicatos de Educación Media Superior amenazaron con un paro nacional, si la Cámara de Diputados y el Gobierno Federal no resuelve su petición de alrededor de seis mil millones de pesos para 2024.

Ayer martes, los integrantes de los sindicatos cerraron la Cámara de Diputados para evitar que la Comisión de Educación aprobará en fast track el proyecto de Presupuesto de Egresos enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin considerar los recursos que pidieron con antelación.

Este monto se utilizaría para basificar a los trabajadores, la promoción de los maestros que tienen más de 15 años de antigüedad y la homologación de su salario.

Ramón Antonio Gastélum, presidente colegiado del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, informó que cinco mil trabajadores bloquean la Cámara de Diputados, y que esperan a más de los estados de Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz y Morelos.



Diputados suspenden sesión

Por lo anterior, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó suspender la sesión ordinaria de este martes, tras no llegar a ningún acuerdo con los miembros del integran el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), quienes exigen la etiqueta de seis mil millones de pesos para 2024.

En reunión virtual, luego de que los coordinadores parlamentarios no pudieron acceder al recinto legislativo de San Lázaro, acordaron volver a sesionar la mañana de este miércoles para determinar si hay condiciones para sesionar en la Cámara Baja o se cita en una sede alterna.

Acuerdan mesa de negociación

Más tarde, y tras casi tres horas de cierre a las instalaciones de la Cámara de Diputados, la presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, Marcela Guerra, recibió a una comisión de manifestantes.

La diputada del PRI salió hasta la explanada de la Cámara Baja para solicitar que reabran las instalaciones, y ante la negativa de los inconformes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), se acordó abrir una mesa de negociación en la que estará presente la Comisión de Educación, entre otras autoridades.



Palabras de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, a las afueras del Congreso

La Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diálogo con líderes Frente Nacional de los Sistemas de Educación Media Superior, al arribar a las instalaciones de San Lázaro. Les mencionó, con mucho gusto; acuérdense que esta es la casa del pueblo, nada más déjenos pasar para hacer el trabajo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/palabras-de-la-presidenta-de-la-camara-de-diputados-marcela-guerra-castillo-a-las-afueras-del-congreso/>



Manifestantes bloquean todos los accesos de la Cámara de Diputados: qué exigen y últimas noticias

Manifestantes del sector educativo bloquean todos los accesos peatonales y vehiculares de la Cámara de Diputados: conoce sus exigencias.



Todos los accesos de la **Cámara de Diputados** fueron bloqueados desde las 8:00 de la mañana de hoy martes 24 de octubre del 2023, por **manifestantes del sector educativo**, quienes además paralizaron las vialidades afectando a los automovilistas y provocando congestión vial.

¿Qué exigen los manifestantes del sector educativo?

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (**FNSEMS**) son los que **mantienen bloqueados en su totalidad los ocho accesos principales a la Cámara de Diputados**, tanto peatonales como vehiculares, con la finalidad de **exigir que sean reanudadas las mesas de negociaciones** que tuvieron hace un año con el Gobierno Federal **para tratar temas de basificación, recategorización y homologación de salarios**.



Antes de que se apruebe el Presupuesto 2024, exigen:

- Homologación salarial.
- Promoción docente.
- Recategorización administrativa.
- Basificación.
- Pago de “medidas de bienestar”.
- Aumento de 8.2 por ciento al salario.
- Retroactivo al mes de febrero.
- Pago de al menos 16 mil pesos mensuales a cada trabajador.

Con mantas, carteles y múltiples consignias decenas de personas del sector educativo han impedido la salida y entrada de trabajadores en San Lázaro, impidiendo que empleados y visitantes no puedan ingresar al recinto político.



¿Quiénes se manifiestan en San Lázaro?

- Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional.
- Confederación y Federación Nacional de Sindicatos de Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Federación Mexicana de Sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachillerato Comunitario.
- Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios.



Los integrantes del sector educativo mencionaron a reporteros y medios de comunicación que en las próximas horas pretenden instalar mesas de negociación con la finalidad de llegar a un acuerdo y permitir la entrada a San Lázaro, asimismo, prevén que los diputados suspendan la sesión de este martes, misma que estaba programada para comenzar a las 11:00 de la mañana.



Bloqueo en San Lázaro retrasa sesiones

Luego de que manifestantes del sector educativo bloquearan todos los accesos a San Lázaro, algunas sesiones y reuniones al interior del recinto político presentaron retrasos tal fue la programada con la Junta de Coordinación Política. En el caso de las comisiones ordinarias citadas a las 9:00 de a mañana tuvieron que pasar sus reuniones de forma virtual.

En tanto, **Marcela Guerra**, presidenta del recinto legislativo de San Lázaro salió con los manifestantes **para pedirles permitir el acceso a trabajadores y visitantes**, asimismo acordó abrir una mesa de negociación donde estarían presentes integrantes de la Comisión de Educación.

“Recuerden que esta es la casa del pueblo, déjennos pasar para que podamos hacer el trabajo y yo voy a hacer los oficios a los que estoy acostumbrada, no soy nueva en esto, para que podamos sostener un diálogo político y para que podamos escucharlos”, expresó.

<https://mexico.as.com/actualidad/manifstantes-bloquean-todos-los-accesos-de-la-camara-de-diputados-que-exigen-y-ultimas-noticias-n/>



“Siempre hay que escuchar a la gente; por esos somos representantes populares”: Dip. Guerra Castillo

Sin precisar la hora, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que hay condiciones, “no somos nuevos en esto, sabemos perfectamente que, en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, pues hay este tipo de manifestantes”.

Entrevistada al interior de la Cámara de Diputados, la legisladora del PRI, dijo que esto es el inicio y que faltan muchos más, por lo que recordó.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Guerra Castillo, pidió darle seguimiento a la manifestación de los trabajadores de la educación, no alarmarse y “atender sus pliegos petitorios, debemos estar acostumbrados a ello”.

<https://lineapolitica.com/siempre-hay-que-escuchar-a-la-gente-por-esos-somos-representantes-populares-dip-guerra-castillo/>



Hay que escuchar a la gente; somos representantes populares: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que hay condiciones para manifestarse.



CIUDAD DE MÉXICO.- Sin precisar la hora, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que hay condiciones para manifestarse.

“No somos nuevos en esto, sabemos perfectamente que, en esta temporada de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, pues hay este tipo de manifestantes”

En entrevista con **POSTA** al interior de la Cámara de Diputados, la legisladora del PRI, dijo que esto es el inicio y que faltan muchos más, por lo que recordó.

Es la forma que buscan hacer una forma de precisión, para ser escuchados por los diputados, entonces nuestra tarea es escuchar a la gente, recibir sus pliegos petitorios atenderlos y en la manera de lo posible poder ver si se puede solventar sus necesidades. No siempre es posible porque es una sola sabana económica, pero con la buena política se puede interactuar... tenemos hacer nuestro trabajo

Guerra Castillo, pidió darle seguimiento a la manifestación de los trabajadores de la educación, no alarmarse y **“atender sus pliegos petitorios, debemos estar acostumbrados a ello”**.

<https://www.posta.com.mx/mexico/hay-que-escuchar-a-la-gente-somos-representantes-populares-marcela-guerra/v-vl1515076>



Bloquean entrada a la Cámara de Diputados; manifestantes del sector educativo no los dejan ingresar

Los accesos de la Cámara de Diputados fueron bloqueados por un grupo de manifestantes del sector educativo en demanda de sus derechos laborales



Desde las 08:00 horas de hoy 24 de octubre, un grupo de **manifestantes del sector educativo** bloquean los accesos a la **Cámara de Diputados**, por lo que los legisladores no han podido ingresar.

“**Nadie puede pasar hasta den la solución a nuestros líderes sindicales**, es necesario que nos pongamos firmes y defendamos nuestros derechos”, se escucha decir a uno de los manifestantes en la Cámara de Diputados.

Se trata de integrantes del **Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior** quienes **bloquean los ocho accesos** de la Cámara de Diputados para pedir la reanudación del diálogo con autoridades del gobierno federal para abordar sobre asuntos relacionados con:

- homologación de salarios
- basificación
- promoción y recategorización docente



En las inmediaciones del palacio legislativo de San Lázaro el grupo de manifestantes protestan con mantas y carteles en exigencia de sus derechos laborales.

 Noticias Congreso 
@NoticiaCongreso · Follow

#Entérate| La presidenta de la Mesa Directiva de la @Mx_Diputados, diputada @MarcelaGuerraNL, dialoga con manifestantes que han bloqueado todos los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con información de @Isa_Uribe



Watch on X

Last edited 10:14 AM · Oct 24, 2023

Los ocho accesos de la Cámara de Diputados permanecen cerrados por manifestantes del sector educativo

Debido a que los accesos de la **Cámara de Diputados** se mantienen cerrados, **legisladores, empleados ni visitantes han podido ingresar** para realizar sus actividades programadas.

Ante las protestas y bloqueos, las autoridades instalaron una **mesa de negociación** con los inconformes con el fin de que permitan el acceso. Aunque cabe mencionar que en caso de que no se liberen las entradas y salidas del recinto legislativo, **la sesión de este martes será suspendida.**

Con este fin, la presidenta de la Mesa Directiva de la cámara baja, **Marcela Guerra, dialogó con líderes de**

los manifestantes presentes para atender el pliego petitorio y a su vez, que se liberen las entradas al palacio legislativo.

 Isabel Uribe
@Isa_Uribe · Follow

Y mientras tanto en San Lázaro...

Los accesos completamente cerrados por el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior...



Watch on X

10:07 AM · Oct 24, 2023

Estos son los sindicatos presentes en manifestación en la Cámara de Diputados

La protesta de este martes en la **Cámara de Diputados** fue encabezada por miembros del **Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior**. Los sindicatos presentes son:

- Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional
- Confederación y Federación Nacional de Sindicatos de Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos
- Federación Mexicana de Sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos
- Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachillerato Comunitario



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

25/10/2023

LEGISLATIVO

- Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios

Sin embargo, **no se descarta que todavía arriben más autobuses** de distintos puntos del país con más manifestantes.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/bloquean-entrada-a-la-camara-de-diputados-manifestantes-del-sector-educativo-no-los-dejan-ingresar/>



Presupuesto 2024 estará listo el 12 de noviembre: Mier

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que la discusión del Presupuesto 2024 iniciará en comisión el 4 de noviembre, con la intención de aprobarlo en el pleno el domingo 12.

Previó cinco días de discusión en el pleno y hasta 3 mil 800 reservas al dictamen por parte de legisladores de todas las fracciones legislativas.

Mier subrayó que el gasto público para el próximo año priorizará los programas sociales y más de un billón de pesos para todas las obras de infraestructura.

En entrevista, el coordinador de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro sostuvo que, tras la aprobación de la Ley de Ingresos, sigue la aprobación del Presupuesto de Egresos para garantizar los recursos para el desarrollo del país y el bienestar de las familias.

“Tengan la certeza de que va a haber el dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias”, dijo.

En ese contexto, el diputado poblano subrayó la necesidad de contar con la infraestructura, por lo que el paquete económico 2024 considera todos los servicios e inversiones para que las empresas puedan asentarse y la gente pueda acceder a empleos bien pagados.

Señaló que, en el tema del nearshoring, México tiene un lugar prioritario para las empresas estadounidenses que ocupan este sistema.

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de ayer debido al bloqueo de trabajadores de educación media superior al Palacio de San Lázaro.

Los líderes parlamentarios pidieron a la presidenta de la Mesa

La bancada de Morena prevé 5 días de discusión en el pleno de la Cámara

Directiva, Marcela Guerra, convocar hoy a sesión en modalidad semipresencial. Para ello solicitaron el apoyo del gobierno de la Ciudad de México.

La Junta de Coordinación Política, presidida por el panista Jorge Romero, se declaró en sesión permanente hasta el retiro de los legisladores y personal que se encontraban al interior de la Cámara.

Cientos de trabajadores de instituciones de educación superior arribaron al Palacio de San Lázaro para exigir ser basificados en sus plazas y homologar sus salarios. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONGRESO DE MÉXICO

25/10/2023

LEGISLATIVO

NACIONAL

Suspenden diputados sesión por bloqueo

01 MIN 00 SEG

Claudia Salazar

Cd. de México (24 octubre 2023) .-13:20 (Actualización: 14:20 hrs)



Protesta de trabajadores de bachillerato en los accesos de la Cámara de Diputados. Crédito: Óscar Mireles

Los diputados decidieron suspender la sesión del pleno de este martes, sin resolver las demandas por las que docentes y trabajadores del sistema de bachilleratos del País bloquearon los accesos a la sede legislativa en **San Lázaro**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONGRESO DE MÉXICO

25/10/2023

LEGISLATIVO

La **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** resolvió pedir la suspensión de la sesión y convocar mañana a sesión semipresencial, en tanto que la Comisión de Educación atiende a los inconformes.

Debido a la protesta el presidente de la **Jucopo, Jorge Romero**, y el vicecoordinador del **PAN, José Elías Lixa**, se reunieron en un restaurante cercano con el coordinador de **Morena, Ignacio Mier**.

Los maestros y trabajadores administrativos exigen homologación de plazas, rebasificación y aumento salarial retroactivo a febrero de 2023, entre otras demandas.

También demandan que se reactive la mesa de trabajo que había con autoridades educativas, la cual lograron el año pasado y se suspendió sin resolver ninguna demanda.

Durante la mañana, la Presidenta de la **Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, conversó con algunos inconformes para gestionar la entrada de legisladores, pero sólo dejaron entrar a los integrantes de la Comisión de Educación.

Mientras a los inconformes del sistema de educación media superior no les resuelven ningún tema, los diputados pedirán el apoyo de la fuerza pública para que los dejen entrar mañana al recinto legislativo, debido a que hay una sesión solemne.

La **Jucopo** se declaró en sesión permanente, hasta la salida de quienes están dentro de la **Cámara de Diputados**.

Los accesos de la **Cámara** fueron cerrados a las 9:00 horas y ya no alcanzaron a entrar la mayoría de los legisladores ni de los trabajadores.

<https://www.reforma.com/analizan-diputados-suspender-sesion/ar2698469?v=1>



Acuerda Jucopo suspensión de sesión en Cámara de Diputados

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó suspender la sesión presencial en el Pleno que se realizaría este martes. El acuerdo de los coordinadores estableció que mañana, ellos sesionarán de manera presencial a las 9:00 horas, aunque no aclararon en qué sede.

Propondrán a la presidencia de la Mesa Directiva que el día de mañana se convoque a sesión semipresencial en el Pleno, de acuerdo con el orden del día que proponga la Jucopo, en su reunión.



Además, se solicitará apoyo a las autoridades de la Ciudad de México para permitir el acceso el día de mañana.

Este martes alrededor de 5 mil trabajadores de distintos sindicatos agrupados en el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior bloquearon todos los accesos al Palacio Legislativo impidiendo la entrada y salida de visitantes, trabajadores y legisladores.

Demandan que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se destinen alrededor entre 5 mil y 6 mil millones de pesos para cubrir sus exigencias se homologación salarial de 150 mil profesores de educación media superior afiliados.

La Jucopo en San Lázaro también se declaró en sesión permanente hasta la salida de quienes se encuentran al interior de Cámara.

Además de la sesión en el Pleno, este martes estaban programada en la Cámara de Diputados la instalación del Museo Efímero en conmemoración de los 200 años de la creación del estado de Jalisco al que asistiría el gobernador de esa entidad, Enrique Alfaro.

Por la tarde se tenía programada una reunión de trabajo con el oficial mayor de la Fiscalía General de la República (FGR) con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y después la participación del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/10/2023

LEGISLATIVO

secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Gilberto González Pimentel.

<https://www.24-horas.mx/2023/10/24/acuerda-jucopo-suspension-de-sesion-en-camara-de-diputados/>



Suspenden diputados sesión, por bloqueo de manifestantes

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó cancelar la sesión programada para este martes, debido al bloqueo que mantiene diversas organizaciones sindicales de educación media superior.

En reunión virtual, la JUCOPO informó que se acordó que la Mesa Directiva convoque a sesión semipresencial para mañana miércoles, de acuerdo con el orden del día que proponga la misma Junta de Coordinación Política.



Asimismo, se informó que se solicitará apoyo a las autoridades de la ciudad de México para permitir el acceso el día de mañana.

Por la mañana, la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra confiaba en que sí habría sesión, sin embargo, los manifestantes mantuvieron bloqueados todos los accesos del recinto de San Lázaro.

Ramón Antonio Gastelum Lerma, presidente colegiado del Frente nacional de Sindicatos de Educación superior advirtió que si no les cumplen sus demandas laborales continuarán sus movilizaciones y que arreciaran sus presiones

Los dirigentes acusaron a Morena, PT y Verde de engañarlos porque hace un año firmaron una minuta con Hacienda y Gobernación para destinar 6 mil millones para atender las demandas de 120 mil trabajadores.

Los trabajadores pertenecen a la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional, la Confederación y Federación Nacional de Sindicatos de Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, Federación Mexicana de Sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachillerato Comunitario y Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios.

<https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/suspenden-diputados-sesion-por-bloqueo-de-manifestantes/>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



Diputados suspenden sesión por bloqueo al Palacio de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de trabajadores de Educación Media Superior al Palacio de San Lázaro. Los líderes parlamentarios pedirán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, convocar a sesión en modalidad semipresencial mañana.

<https://www.milenio.com/politica/suspenden-sesion-por-bloqueo-en-la-camara-de-diputados>



En San Lázaro habrá sesión, manifestantes serán atendidos: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva dijo que se hará lo posible por escuchar y canalizar sus demandas.

La Cámara de Diputados ejercerá el oficio político que sea necesario para dar atención a las demandas de los grupos de manifestantes que se estarán presentando, en la víspera de la discusión y durante la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024, **aseguró la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra.**

En el marco del cierre total de los accesos a San Lázaro, por trabajadores y docentes de educación media superior, en especial de colegios técnicos, Guerra Castillo **señaló que se**



organizaría el acceso de una comisión de representantes de los grupos inconformes, para conocer su pliego petitorio y establecer posibles acciones para atenderlos en la medida de lo posible y en el ámbito parlamentario.

Aseguró que sin falta, este martes 23 de octubre habrá sesión en el Pleno y para facilitar el cumplimiento de esa obligación, es que se atenderá en la medida de lo posible a quienes se presenten con demandas.

Pidió no alarmarse con los bloqueos al recinto en la temporada de la aprobación del Presupuesto, porque apenas empiezan y los congresistas ya deben estar acostumbrados.

Indicó que como presidenta de la Mesa Directiva, siempre mantiene contacto con el presidente de la Junta de Coordinación, en este caso el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de atender los pendientes legislativos y situaciones como las que se registran este martes en la Cámara.

Señaló que los diputados procurarán dar respuesta a los inconformes, o bien, harán lo necesario para canalizarlos con las instancias del Ejecutivo Federal que deben darles solución.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/10/24/en-san-lazaro-habra-sesion-manifestantes-seran-atendidos-marcela-guerra-611764.html>



Diputados suspenden sesión por bloqueo de maestros de bachilleratos

Agrupados en el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) sorprendieron a los legisladores y bloquearon todos los accesos a San Lázaro en demanda de que se les otorguen plazas de base para continuar dando clases.

Redacción AN / JOF
24 Oct, 2023 17:07



La Cámara de Diputados **suspendió su sesión ordinaria de este martes 24 de octubre** debido al bloqueo que llevaron a cabo decenas de maestros y empleados de diversas escuelas de bachillerato adscritas a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tras el bloqueo, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, reconoció que este tipo de acciones se van a repetir en los próximos días, ya que todos los grupos sociales demandan que se les cubra con la “sábana” presupuestal del 2024.



Analizan diputados suspender sesión

Protesta de trabajadores de bachillerato en los accesos de la Cámara de Diputados

Ciudad de México.- Los coordinadores de bancada analizan suspender la sesión de este martes, luego que docentes y administrativos de planteles de bachillerato cerraron los accesos en la Cámara de Diputados.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, y el vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa, se encontraron en un restaurante cercano con el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

En su encuentro acordaron sesionar a distancia con el resto de los coordinadores parlamentarios.

Se espera que se pida cancelar la sesión de este martes y se dé salida al personal que alcanzó a entrar antes de las 9 de la mañana.

Se prevé que se convoque mañana al Pleno, pero en modo semipresencial, con lo que los legisladores reestrenarían el sistema de asistencia y votación a distancia.

En tanto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, conversó con algunos inconformes para atender sus peticiones y gestionar la entrada de Diputados.

Solo dejaron entrar a los legisladores de la Comisión de Educación, con el fin de que los recibieran.

<https://diario.mx/nacional/analizan-diputados-suspender-sesion-20231024-2112911.html>



Bloqueos en la Cámara de Diputados causan la cancelación de la sesión; piden la intervención de la CDMX para poder reanudar sus labores

Tras varios intentos fallidos de negociación con los manifestantes que bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados, el martes se canceló la sesión y se acordó pedir apoyo al gobierno de la Ciudad de México para poder reanudar los trabajos legislativos.

Además, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó solicitar a Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, que convoque a una sesión en modalidad semipresencial.



Este martes, cientos de trabajadores del sector educativo arribaron desde las 07:00 horas al recinto legislativo de San Lázaro con la exigencia de ser basificados en sus plazas y homologar sus salarios.

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (FENSACONALEP), de la Confederación y la Federación Nacional de Sindicatos de Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (FENSCECYTES) fueron parte de los contingentes que se unieron bajo la consigna: “¡Unidos hoy más que nunca!”.

A esta protesta se sumaron trabajadores sindicalizados del Poder Judicial, quienes se manifestaban en el edificio del Consejo de la Judicatura Federal, que se encuentra del otro lado de la calle de Sidar y Rovirosa.

Al mediodía, la presidenta de la Cámara de Diputados salió a dialogar con los manifestantes, quienes exigieron comunicación y soluciones en torno a sus demandas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

25/10/2023

LEGISLATIVO

“Con mucho gusto; acuérdense que esta es la casa del pueblo, nada más déjenos pasar para hacer el trabajo. Yo voy a hacer todo lo posible para entablar un diálogo político”, respondió la diputada Guerra.

La presidenta de la Cámara resaltó que “es necesario siempre el diálogo político para atender sus demandas y su pliego petitorio. No tenemos ningún problema”.

<https://latinus.us/2023/10/24/bloqueos-camara-diputados-causan-cancelacion-sesion-intervencion-cdmx/>



Por manifestantes, se suspende sesión en San Lázaro

En la Cámara de Diputados se tuvo que suspender la sesión del día de hoy, esto debido a que integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) cerraron los accesos a San Lázaro.

Los manifestantes buscan una mejora en el presupuesto para 2024, por lo que acudieron a entregar un pliego petitorio.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, señaló que los pertenecientes al este sindicato están en todo su derecho manifestarse, ya que lo están haciendo de una forma pacífica, pero que el bloqueo no le conviene a nadie, porque no puede haber diálogo dentro de la Cámara.

Por su parte la Junta de Coordinación Política (Jucopo) citó a reunión presencial a las 9:00 horas, en la cuál se propondrá a la presidencia de la Mesa Directiva que el día de mañana se convoque a sesión semipresencial.

La Jucopo se declara en sesión permanente hasta la salida de quienes se encuentran al interior de Cámara, y solicitarán apoyo a las autoridades de la CDMX para permitir el acceso el miércoles.



<https://mexico.quadratin.com.mx/por-manifestantes-se-suspende-sesion-en-san-lazaro/>



Seguridad en torno a la Cámara

En medio del bloqueo que trabajadores de la educación montaron en los accesos a la Cámara de Diputados, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), concretó con autoridades capitalinas el operativo de seguridad que resguardará el recinto a partir de hoy.

La legisladora confirmó

haber conversado con el jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres, para diseñar la estrategia que protegerá los accesos hasta que se apruebe el presupuesto de egresos para 2024.

Por su parte el jefe de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que la discusión del presupuesto se adelantará en comisiones para el sábado 4 de noviembre y podría aprobarse en el pleno el 12 de noviembre.

— Iyonne Melgar



Correos de México
@CorreosdeMexico



Conjuntamente con la Dip. Marcela Guerra Castillo @MarcelaGuerraNL, Pdta. de la Mesa Directiva, Graciela Baez Ricardez @GracielaBaez, Sec. Gral. de la @Mx_Diputados y la Lic. Rocío Bárcena Molina, cancelaron la estampilla conmemorativa “70 Aniversario del voto femenino en México”



3:22 p. m. · 24 oct. 2023 · 623 Reproducciones

<https://twitter.com/CorreosdeMexico/status/1716928161030762882>



Rocío Bárcena Molina

@RocioBarcenaM



Por iniciativa de la Dip. Marcela Guerra Castillo @MarcelaGuerraNL, Pdta. de la Mesa Directiva y de Graciela Báez Ricárdez @GracielaBaez, Secretaria General de @Mx_Diputados, llevamos a cabo la Cancelación del timbre “70 Aniversario del voto femenino en México”



3:08 p. m. · 24 oct. 2023 · 393 Reproducciones

<https://x.com/RocioBarcenaM/status/1716924720485138821?s=20>



La Cámara de Diputados y SEPOMEX realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino

La Cámara de Diputados y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino en México, en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. En el acto, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, celebró la cancelación de la emisión de la estampilla postal con la imagen de Elvia Carrillo Puerto, una luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de “La monja roja del Mayab”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-camara-de-diputados-y-sepomex-realizaron-la-cancelacion-de-la-estampilla-conmemorativa-del-70-aniversario-del-voto-femenino/>



Cancelan estampilla por 70 aniversario del voto femenino

La Cámara de Diputados y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino, donde la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, indicó que es un reconocimiento a la perseverancia, a la lucha, a este ahínco que caracteriza a la mujer.



La estampilla postal conmemorativa cuenta con la imagen de Elvia Carrillo Puerto, una

luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de La monja roja del Mayab, con lo que a través de este timbre postal que circula en todos los rincones del país la 65 Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, enaltece este logro que motiva a seguir perseverando para las generaciones venidera esta lucha permanente.

Guerra Castillo dijo que es una estampilla con un diseño extraordinario, y el diseñador Sergio Barranca Rábago plasmó una imagen espléndida de Elvira Carrillo Puerto, una heroína nacional y una de las conmemoradas de esta celebración que hemos tenido ya por semanas en la Cámara de Diputados.

“A nombre de la Cámara de Diputados, de nueva cuenta agradecemos a la maestra Rocío Bárcena, directora general del Servicio Postal Mexicano, que mucho nos honra, por contribuir con esta conmemoración”, afirmó la diputada priísta.

La directora general del Sepomex, Rocío Bárcena, recordó que en 1986 fue la primera emisión de un timbre postal en el país, y a partir de esa fecha las estampillas se utilizaron para el pago del porte para el servicio.

“Agradecemos la iniciativa de la Cámara de Diputados para que el Servicio Postal Mexicano participe en esta conmemoración con la emisión de la estampilla postal por estos 70 años de haberse escrito una página importante en la historia del país”, indicó la funcionaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 QUADRATIN	0	25/10/2023	LEGISLATIVO

Y informó que una vez que se realice el protocolo de cancelación, la estampilla se podrá vender en todas las administraciones postales del país, donde “tenemos presencia en más de dos mil 400 municipios”.

<https://mexico.quadratin.com.mx/cancelan-estampilla-por-70-aniversario-del-voto-femenino/>



Mensaje de Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la cancelación del timbre postal en conmemoración por los “70 años del voto femenino en México”



Ciudad de México, 24 de octubre de 2023

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO.- Muchas gracias.

Hoy es un día muy importante para la Cámara de Diputados.

Gracias, maestra Rocío Bárcena, por desplazarse a esta Cámara, pero además por darnos esta narrativa tan sustanciosa, tan importante sobre la importancia del correo en México, sobre la importancia de las personas que tocan cada puerta, cada espacio de los hogares mexicanos para llevar y traer las noticias, entregar los paquetes y hacer una labor encomiable que durante siglos, durante siglos se ha llevado a cabo.



Gracias, maestra Graciela Ricárdez, Graciela Báez Ricárdez, por esta iniciativa que tuvo a bien hacer, de poder cancelar esta maravillosa estampilla que conmemora los 70 años del voto femenino en México, pero que, además, tiene un diseño extraordinario, un diseño que, vale la pena decir, es de Sergio Barranca Rábago, es el diseñador, con una imagen fotográfica, espléndida también de Elvia Carrillo Puerto, una heroína nacional y una, pues ahora sí, una de las conmemoradas en esta celebración que hemos tenido ya semanas en esta Cámara de Diputados y en algunas otras partes del Senado.

En fin, en los colectivos, porque no es un asunto menor lo que hemos logrado las mujeres a través del tiempo y qué bueno que sea el Servicio Postal Mexicano que hoy nos toque honrar a todas estas mujeres que nos antecedieron y que nos dieron una razón, que nos dieron ciudadanía, que nos permitieron votar y ser votadas.

Enhorabuena, maestra, por estar aquí. Esta es su casa, esta es la casa del pueblo.

Una de las grandes y sabias costumbres del Servicio Postal Mexicano es el de rendir tributo a través de estampillas que circulan, a los acontecimientos, como usted bien lo dijo, a los eventos, a los pasajes de la historia y a las personalidades relevantes en nuestro país; héroes y heroínas que han hecho muchísimas cosas en esta nación.

Se trata, sin duda, de un gran acierto de la institución porque contribuye así a mantener y enriquecer la conciencia cívica de la población por la vía de exaltar los momentos y las páginas de la historia, las figuras de las que debemos enorgullecernos, hasta los paisajes mexicanos, las ciudades, los municipios, las fechas, la historia misma.

En esta óptica, hoy participamos en este evento que cancela la estampilla del 70 aniversario del voto femenino en México, en el marco de una conmemoración que subraya uno de los grandes hitos del México moderno, y que han dado paso a otras, a muchísimas otras, reformas que nos han dado lo que hoy decimos la igualdad sustantiva.

En este acto celebramos la cancelación del primer día de la emisión de la estampilla postal conmemorativa con la imagen de Elvia Carrillo Puerto, luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de "La monja roja del Mayab", un reconocimiento más a esta perseverancia, a esta lucha, a este ahínco que caracteriza a la mujer mexicana y que ha luchado día a día sin desfallecer para obtener el sufragio femenino y para seguir logrando las reformas que necesitamos para concretar la igualdad real, la igualdad efectiva, la igualdad sustantiva.



Por ello, a través de este timbre postal que circula en todos los rincones del país y del mundo, usted bien ya lo dijo, la LXV Legislatura de la Paridad de género enaltece este logro que nos motiva a seguir perseverando para las generaciones venidera, esta lucha permanente.

De hecho, quedará plasmado en la historia, formando por parte del acervo filatélico mexicano, como usted también lo dijo, y va a ser de un gran valor porque además del diseño de las 500 mil estampillas, las tintas utilizadas, que vemos que es el magenta, el amarillo, el negro, una tinta de muy buen gusto, por cierto, maestra, de muy buen gusto, y con toda esta fotografía y la composición digital.

A nombre de la Cámara de Diputados agradecemos a la licenciada, de nueva cuenta, Rocío, a la maestra Rocío Bárcena, directora general del Servicio Postal Mexicano, que mucho nos honra, que mucho nos honra, por contribuir con esta conmemoración.

Cierro con la frase tomada del documento emitido por la Liga Orientadora de Acción Femenina, que se encuentra exhibido en este Recinto: “El carácter y la voluntad son el baluarte de la mujer a la no resignación y la paciencia”. Gracias a todas.

Vamos a mostrarla, miren nada más qué preciosidad, a ver si le pueden hacer un acercamiento a esta preciosa estampilla con la imagen de una heroína.

MAESTRA ROCÍO BARCENA MOLINA.- También, como es una conmemoración especial, además de la estampilla tenemos el sobre.

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO.- Ah, bueno, todavía hay que enseñarlo, maestra.

Cada uno de los diputados va a tener su estampilla y su sobre para que lo guarden para las futuras generaciones, porque para los coleccionistas de filatelia las estampillas valen.

Bueno, pues ahora procedemos a la cancelación

Texto y Foto: Cámara de Diputados

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-la-cancelacion-del-timbre-postal-en-conmemoracion-por-los-70-anos-del-voto-femenino-en-m/>



Realizan cancelación de estampilla postal por 70 años del voto de las mujeres en México

En una ceremonia llevada a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Cámara de Diputados y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) unieron esfuerzos para celebrar la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino en México.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, celebró la cancelación de la emisión postal que rinde homenaje a Elvia Carrillo Puerto, incansable luchadora social. Al respecto, resaltó que la estampilla representa un tributo a la tenacidad y al continuo esfuerzo de las mujeres mexicanas en la búsqueda de la igualdad sustantiva y efectiva.

Esta emisión que consta de 500 mil estampillas, dijo la legisladora, se convierte en un valioso testimonio en el acervo filatélico mexicano. Asimismo, refirió que el diseño de la estampilla, a cargo de Sergio Barranca Rábago, captura de manera magistral la esencia de Elvira Carrillo Puerto como una heroína nacional.

En tanto, la directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena, señaló que esta estampilla rinde homenaje a las mujeres que lucharon por el reconocimiento de sus derechos y su participación política.

La directora de Sepomex también agradeció la iniciativa de la Cámara de Diputados por sumarse a esta conmemoración y resaltar los invaluable aportes de las mujeres en la sociedad.

Asimismo, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, resaltó la importancia de la cancelación de la estampilla





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Canal del Congreso	0	25/10/2023	LEGISLATIVO

postal, pues representa los 70 años de la lucha de las mujeres por su derecho al voto.

Cabe resaltar que la estampilla estará disponible en las más de dos mil 400 administraciones postales del país, uniendo a cada rincón de México en esta celebración del avance hacia la igualdad política y la participación de las mujeres en la vida democrática del país.

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17212/Realizan_cancelacin_de_estampilla_postal_por_70_aos_del_voto_de_las_mujeres_en_Mxic



La Cámara de Diputados y SEPOMEX realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino

Boletín No. 5256

- La estampilla es un reconocimiento a la perseverancia, a la lucha, a este ahínco que caracteriza a la mujer: diputada Marcela Guerra Castillo

La Cámara de Diputados y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) realizaron la cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto femenino en México, en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, celebró la cancelación de la emisión de la estampilla postal con la imagen de Elvia Carrillo Puerto, una luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de “La monja roja del Mayab”.

Agregó que es un reconocimiento más a la perseverancia, a la lucha, a este ahínco que caracteriza a la mujer mexicana, que ha luchado día a día sin desfallecer para obtener el sufragio femenino y seguir logrando las reformas que necesitamos para concretar la igualdad real, efectiva y sustantiva.

Por ello, agregó, a través de este timbre postal que circula en todos los rincones del país la LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, enaltece este logro que motiva a seguir perseverando para las generaciones venidera esta lucha permanente.

Puntualizó que quedará plasmado en la historia y formará parte del acervo filatélico mexicano, además de ser de gran valor por el diseño de las 500 mil estampillas, las tintas utilizadas, que vemos que es el magenta, el amarillo, el negro, unas tintas de muy buen gusto, por cierto, y su composición digital.



Refirió que es una estampilla con un diseño extraordinario, y el diseñador Sergio Barranca Rábago plasmó una imagen espléndida de Elvira Carrillo Puerto, una heroína nacional y una de las conmemoradas de esta celebración que hemos tenido ya por semanas en la Cámara de Diputados.

“A nombre de la Cámara de Diputados, de nueva cuenta agradecemos a la maestra Rocío Bárcena, directora general del Servicio Postal Mexicano, que mucho nos honra, por contribuir con esta conmemoración”.

Se congratuló por que hoy toca honrar a todas las mujeres que nos antecedieron, que dieron una razón, ciudadanía, que nos permitieron votar y ser votadas.

Mencionó que una de las grandes y sabias costumbres del SEPOMEX es el de rendir tributo, a través de estampillas que circula, a los acontecimientos, a los pasajes de historia y a las personalidades relevantes.

Sin duda, agregó, se trata de un gran acierto de la institución porque contribuye así a mantener y enriquecer la conciencia cívica de la población por la vía de exaltar los momentos, las páginas de la historia, las figuras que hemos de enorgullecernos, hasta los paisajes mexicanos, las ciudades, municipios, fechas, la historia misma.

En esta óptica, hoy participamos en este evento que cancela la estampilla del 70 aniversario del voto femenino en México, en el marco de una conmemoración que subraya uno de los grandes hitos del México moderno, y que han dado paso a muchísimas otras reformas que nos han dado lo que hoy decimos la igualdad sustantiva, finalizó.

Al dar la bienvenida la Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, dijo que en el marco de los eventos que ha organizado la Cámara de Diputados para festejar el 70 Aniversario del voto de las mujeres, las diputadas y diputados decidieron la cancelación de esta estampilla que se hace con el Servicio Postal Mexicano.

En su oportunidad, la directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena, recordó que en 1986 fue la primera emisión de un timbre postal en el país, y a partir de esa fecha las estampillas se utilizaron para el pago del porte para el servicio.



Comentó que el correo adoptó una rama cultural importante que es la filatelia, iniciando con esto un acervo gráfico de las culturas nacionales por cada país que emite una estampilla y promoviendo el conocimiento de los valores sociales y cívicos de los países que las emiten.

“Agradecemos la iniciativa de la Cámara de Diputados para que el Servicio Postal Mexicano participe en esta conmemoración con la emisión de la estampilla postal por estos 70 años de haberse escrito una página importante en la historia del país”, indicó.

Mencionó que esta será la tercera estampilla postal en el acervo filatélico nacional e internacional con la que se rinde homenaje a las mujeres que lucharon por el reconocimiento de los derechos y la igualdad política.

Con esta emisión, agregó, Correos de México se suma a la celebración de los invaluable aportes de las mujeres en la construcción y transformación de la sociedad, así como al reconocimiento por la incansable lucha para que las mujeres pudiéramos votar y ser votadas.

Informó que una vez que se realice el protocolo de cancelación, la estampilla se podrá vender en todas las administraciones postales del país, donde “tenemos presencia en más de dos mil 400 municipios”.





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



El Coahuilense

@coahuilense_el



“La paridad no es una concesión, es un derecho”, defendió la diputada Marcela Guerra sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Lee la nota completa aquí 📌

elcoahuilense.com/pais/la-parida...



4:30 p. m. · 24 oct. 2023 · 13 Reproducciones

https://twitter.com/coahuilense_el/status/1716945164642726046



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Homo Espacios
@HomoEspacios



Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: diputada Marcela Guerra

homoespacios.com/diputados-fede...



4:21 p. m. · 24 oct. 2023 · 41 Reproducciones

<https://x.com/HomoEspacios/status/1716942934204125641?s=20>



Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

<https://billieparkernoticias.com/ministras-y-ministros-de-la-scjn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados-para-dialogar-diputada-marcela-guerra/>



POLÍTICA

AMLO considera que no hace falta que Norma Piña vaya al Senado a explicar fideicomisos



1/1 AMLO considera que no hace falta que Norma Piña vaya al Senado a explicar fideicomisos

López Obrador subrayó que lo que tienen es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales y por qué liberan a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco

El presidente Andrés Manuel **López Obrador** consideró este martes **que no hace falta que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, acuda al Senado** de la República a explicar el funcionamiento de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El lunes, ante la negativa de Morena para recibir a **Norma Piña**, la presidenta de la Corte retiró, de último momento, su disposición de acudir al Senado para argumentar la oposición del Poder Judicial a la desaparición de 13 fideicomisos con fondos por más de 15 mil millones de pesos.

"Yo pienso que no hace falta y que es más espectáculo y puede significar hasta falta de respeto a quienes asisten", apuntó el mandatario en su conferencia de prensa mañanera, en [Palacio Nacional](#).



López Obrador subrayó que lo que tienen que hacer los del Poder Judicial es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales y por qué liberan a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco.

"Es lo único que tienen, que hacer, ¿para qué tiene que ir al dimes y diretes al Senado? No, que expliquen por qué ganan 70 mil pesos mensuales", apuntó el jefe del Ejecutivo.

"Por qué además, del sueldo, tantas prestaciones, **cuál es el trabajo tan excepcional, tan extraordinario que realizan**, y que expliquen por qué hay tanta corrupción en el Poder Judicial, por qué liberan a delincuentes del crimen organizados y de cuello blanco, por qué nunca en los últimos 20, 30, 40 años han hecho nada en beneficio del pueblo".

El **Presidente** señaló que el Poder Judicial solo se ha dedicado a legalizar, a legitimar, los robos de la pandilla de rufianes que malgobernaban México; eso es lo que tienen que explicar, abundó.

"Cómo es que reciben estos sueldo, viven colmados de privilegios y están ahí para servir a la oligarquía y a los corruptos, si les paga el pueblo, si se supone que es el Poder Judicial la Suprema Corte de Justicia de la Nación", expuso **López Obrador**. Pero no hace falta que vayan al Senado a exponer que les faltan al respeto, , reiteró López Obrador, eso lo pueden hacer en una rueda de prensa.

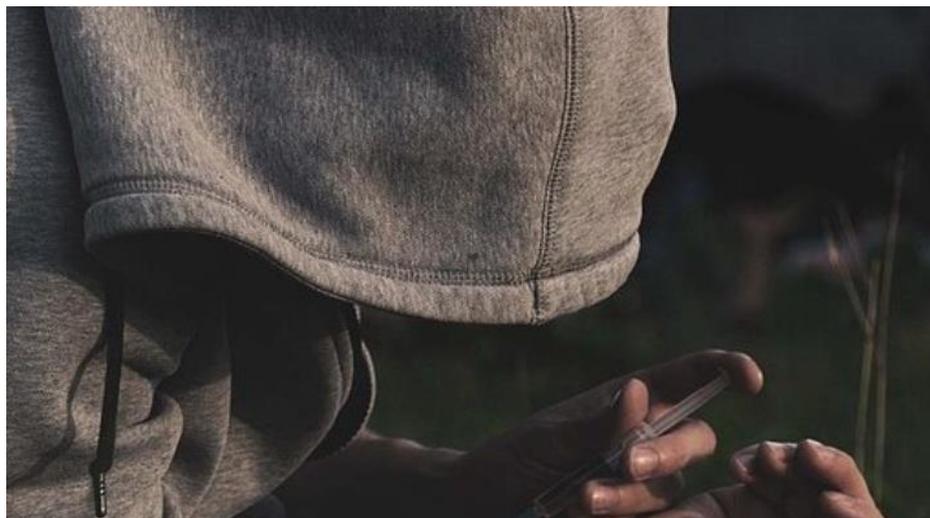
El lunes, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.



Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

<https://efekto10.com/ministras-y-ministros-de-la-scjn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados-para-dialogar-marcela-guerra/>



Ante el problema del fentanilo, debemos trabajar en conjunto con EU, para que “esa nueva droga no dañe a nuestras sociedades: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, refrendó la importancia del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo. Este instrumento, considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, debe seguirse revisando, como recientemente pasó al incluirse la materia de *comercio electrónico o e-commerce, reglas de origen y patentes*, para que en un futuro próximo siga desarrollando todo su potencial.

<https://diarionoticiasweb.org/ante-el-problema-del-fentanilo-debemos-trabajar-en-conjunto-con-eu-para-que-esa-nueva-droga-no-dane-a-nuestras-sociedades-marcela-guerra-castillo/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/10/2023	LEGISLATIVO

PRIISTA LAMENTA IMPUESTO

Advierten cobro de 5 pesos por cada mil pesos de rendimiento

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La diputada federal del PRI, Blanca Alcalá, señaló que el impuesto para los ahorradores de 0.50% de la Ley de Ingresos 2024, repercute en que, por cada mil pesos de rendimiento, se cobrarán 5 pesos.

Alcalá Ruiz lamentó que la propuesta de Ingresos representa una deuda por 1.9 billones de pesos, que representa la contratación de la deuda para sufragar una buena parte de gasto corriente y para seguir financiando programas clientelares.

“Reprobados los de Morena. Aprobaron una propuesta irreal, con estimaciones a conveniencia. Una plataforma de extracción

de petróleo que no va a alcanzar, una cotización por debajo de lo real, cuyo diferencial usarán de manera discrecional y un déficit autorizado de casi 2 billones de pesos”, lamentó.

EL DATO

Señala deuda

La legisladora priista Blanca Alcalá lamentó que la propuesta de ingresos representa una deuda por 1.9 billones de pesos.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseveró que se ignoró la sustancia de un proyecto viable y sostenible para la ciudadanía.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/10/2023	LEGISLATIVO

PRIISTA LAMENTA IMPUESTO

Advierten cobro de 5 pesos por cada mil pesos de rendimiento

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La diputada federal del PRI, Blanca Alcalá, señaló que el impuesto para los ahorradores de 0.50% de la Ley de Ingresos 2024, repercute en que, por cada mil pesos de rendimiento, se cobrarán 5 pesos.

Alcalá Ruiz lamentó que la propuesta de Ingresos representa una deuda por 1.9 billones de pesos, que representa la contratación de la deuda para sufragar una buena parte de gasto corriente y para seguir financiando programas clientelares.

“Reprobados los de Morena. Aprobaron una propuesta irreal, con estimaciones a conveniencia. Una plataforma de extracción

de petróleo que no va a alcanzar, una cotización por debajo de lo real, cuyo diferencial usarán de manera discrecional y un déficit autorizado de casi 2 billones de pesos”, lamentó.

EL DATO

Señala deuda

La legisladora priista Blanca Alcalá lamentó que la propuesta de ingresos representa una deuda por 1.9 billones de pesos.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseveró que se ignoró la sustancia de un proyecto viable y sostenible para la ciudadanía.



Foto: Mateo Reyes

Blanca Alcalá, diputada federal del PRI, afirmó que los legisladores de Morena “aprobaron una propuesta irreal”.

**CLAUDIA CORICHI** @ClauCorichi

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

70 años del sufragio femenino

El 17 de octubre se conmemoraron los 70 años del derecho al sufragio de las mujeres en México. En ese marco, el Senado de la República y la Colectiva Nacional 50 más 1 que presido, celebramos una jornada de análisis y reflexión con la presencia de las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados, académicas, legisladoras, autoridades electorales y activistas sobre los significativos avances logrados en los últimos años, las asignaturas pendientes y la defensa que debemos hacer desde la sociedad civil para evitar el retroceso de estas conquistas.

Expresé que en México se han realizado diversos esfuerzos para la construcción de la democracia y para promover cambios que nos permitan visibilizar y sobre todo erradicar las discriminaciones en razón de género, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y la ya conocida como la segunda pandemia, la violencia contra nosotras.

En 50 más 1 hemos pugnado porque exista paridad electoral, porque sabemos que esto conllevará a que tengamos mayor participación en las posiciones de toma de decisión dentro de los institutos políticos; gracias a la paridad en candidaturas contribuiremos a eliminar la exclusión estructural que sigue presente.

Esta Colectiva y el INE suscribimos el Acuerdo para la capacitación de mujeres líderes para impartir cursos regionales dirigidos a formar a liderazgos que promuevan los derechos político-electorales y contra la violencia política en razón de género.



A pesar de que ha habido avances significativos desde que gozamos de la ciudadanía hace 70 años, hay aspectos en lo que debemos seguir trabajando, entre ellos eliminar la exclusión estructural de las mujeres en la sociedad para que la paridad sea real; promover la inclusión de las mujeres indígenas en la vida democrática; que el Estado asuma la responsabilidad en materia de cuidados, así como evitar que los deudores alimentarios y violentadores tengan acceso a cargos de poder. La 3 de 3 significó un avance, sin embargo, debemos vigilar que en los hechos esto ocurra y no se evada el espíritu de esta reforma.

En el evento agradecí la presencia de líderes y servidoras públicas destacadas porque han sido aliadas fundamentales de estas causas que promueven con tesón desde sus responsabilidades. Muestra de ello es la aprobación ayer en el INE de la paridad en las candidaturas a gubernaturas que estarán en juego el próximo año.

Las grandes transformaciones no habrían sido posibles en este país y en todo el mundo si las mujeres no hubieran salido a marchar, a luchar y a alzar la voz. Si nuestras abuelas y madres no hubieran marchado y levantado la voz, no tendríamos estos derechos.

Conmemoramos este aniversario, pero también evidenciamos que durante siglos vivimos desigualdades y estábamos invisibilizadas. Hace apenas 70 años a las mujeres se nos reconoció un derecho humano fundamental como lo es emitir nuestro voto, que significa que somos ciudadanas con pleno goce de nuestros derechos.

Celebramos y reflexionamos poniendo en el centro de todo, la lucha por la igualdad y la defensa de nuestras victorias colectivas. La unidad por la igualdad vale la pena para seguir transformando a México.

@ClauCorichi



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

25/10/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Adiós fideicomisos

por Mexico Informa | Oct 25, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté que la llegada de los fideicomisos al Senado de la República que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, no tendría vuelta de hoja y que sería, sin duda bola cantada.

Bueno, anoche los pronósticos se cumplieron sin sorpresas, los morenistas y sus aliados votaron a favor sin el menor problema.

Es la ley de la mayoría la que impera y lo saben los opositores, por eso los esfuerzos los extendieron a defender, en tribuna del pleno, a los trabajadores del Poder Judicial que se plantaron todo el día en las afueras de la Cámara Alta.

Esa reforma desde que llegó a la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, estaba enrutada pasar sin el menor problema toda vez que Morena y sus aliados cuentan con los votos de la mitad más uno de los 500 diputados que integran la Cámara.

Basta recordar que fue una de las advertencias que traía el propio Presidente López Obrador por el pleito contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación que preside la ministra, Norma Piña por dos razones: primero, por haber negado la extensión de sus presidencia hasta el 2024, de Arturo Zaldívar Lelo de la Rea.

Y dos, porque le negaron el voto a su plan b, Yasmín Esquivel para ser la presidenta, su derrota fue por la exhibida de haber plagiado su tesis, con ello la votación de los once ministros se inclinó a la actual Norma Piña, del grupo contrario a López Obrador.

El Poder Judicial se ha convertido en un dolor de cabeza del Presidente, por eso su reacción, en una clara represalia, fue eliminar esos fideicomisos que consideran en Palacio Nacional son beneficios, en su mayoría para los ministros.

No es una cantidad menor, son más de 15 mil millones de pesos y una gran parte de ahí resguarda los ahorros de los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial, por eso las manifestaciones, porque les pega a ellos, a los empleados y no a los ministros.

En consecuencia, los senadores de Morena de Eduardo Ramírez, lograron aprobar la minuta que llegó de sus pares de la Cámara de Diputados.

Los líderes de las bancadas del Senado del PRI, Manuel Añorve, del PAN, Julen Rementeria y del PRD, Miguel Angel Mancera refrendaron que sus legisladores apoyarán a todos esos trabajadores que hoy quedarán afectados por esta decisión del Presidente que salpicará el cierre de las guarderías.

Le cuento que los trabajadores y su líder del Sindicato del Poder Judicial se organizaron, luego de la visita que les hizo la Presidencial, Xóchitl Gálvez para buscar ingresar en una comisión para exponer a los senadores las formas que afectarían eliminar esos fideicomisos.

Bueno, finalmente el líder y los cuatro o cinco acompañantes simplemente se quedaron en la espera, porque la orden de la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera fue sencillamente que no pasaran, y punto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		25/10/2023	OPINIÓN

La senadora panista, Kenia López sin titubeos les atizó, a los morenistas que no les basta quitarles el dinero a los trabajadores del Poder Judicial de esos fideicomiso, pues se quieren robar esos dineros de las pensiones para meterlo al cochinito de la candidata Claudia Sheinbaum.

URZUA DE AMLO AL EQUIPO DE XOCHITL

Ayer la senadora y presidencial, Xóchitl Gálvez anunció la llegada al Frente Amplio por México del ex secretario de Hacienda en la administración de López Obrador, Carlos Urzua.

Naturalmente que esa noticia cimbró Palacio Nacional, pues no hay que olvidar que Urzua es un personaje muy cercano al Presidente con quien al final del día le renunció por no estar de acuerdo con su forma de gobernar.

Urzua se integrará al equipo de trabajo de Xóchitl para el desarrollo del plan de gobierno del 2024, en la lucha por la Presidencia de México.

Carlos Urzua renunció al gobierno de López Obrador porque no estaba de acuerdo con la idea del Presidente, sobre todo en el manejo de las finanzas.

Xóchitl adelantó que Urzua ya le entregó un documento en materia económica muy interesante e importante. En consecuencia, podemos advertir que estará a cargo de armar el proyecto económico del país. Y si logrará el triunfo en el 2024 la senadora, estaríamos adelanto su nombramiento como secretario de Hacienda.

CINCO MUJERES DE NUEVE AL 2024

El INE de Guadalupe Taddei resolvió en l equidad de género, que los partidos políticos deberán registrar cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas del 2024.

La decisión será de cada partido político de cómo ocupar esas nueve entidades.

Ahora con esa decisión de ordenamiento, vamos a ver si a Morena no la mete en problemas para las designaciones, pues es bola cantada que para la CDMX llevan a Omar Harfuch, Tabasco, Javier May, en Jalisco, Carlos Lomelí o Antonio Pérez, papá del Checo Pérez, Puebla, Alejandro Armenta y Yucatán, al Guacho Díaz. De entrada sobraría uno, la pregunta es cuál quitarían de esos que prácticamente son bola cantada. Mientras que quedarían para las mujeres, Chiapas, Morelos, Veracruz y Guanajuato.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**SENADO: MORENA, REMATA VENGANZA A LA CORTE, APRUEBA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS;
SAN LÁZARO: SUSPENDE LABORES POR MANIFESTANTES**

El mismo guión que se vio y escuchó en el recinto de San Lázaro, lo repitieron en el salón de sesiones del Senado: viscerales, falsa impolitez, rencor, odio y lapidarios contra la ministro Norma Lucía Piña Hernández.

Se esforzaron senadores del bloque oficial, en utilizar tribuna para que los “vean y oigan” en Palacio Nacional, en sus dirigencias y “ysq”, sin omitir mencionar a su nueva Tlatoani, Claudia Sheinbaum. Y los consideren en las listas que Morena enviará al INE, para registrarlos como candidatos a la curul, escaño, reelección, para gobernador, alcaldes, dipuados locales...

No tienen discurso propio, ni propuestas alternas, sino lo mismo, defender a capa y espada, el proyecto de venganza de su jefe máximo y Jefe del Ejecutivo Federal, contra el Poder Judicial y, arrebatarle de su presupuesto para el siguiente año, 15 mil mdp.

Recursos equivalentes, reiteramos, a los 15 mil mdp que fue el fraude en Segalmex, como continuamente acusan ante medios y en las tribunas del Congreso, diputados y senadores del PAN-PRI-PRD-MC.

Abusan del sentido común de los mexicanos, en este asunto y de los más de 55 mil trabajadores de esa institución autónoma, que saben consecuencias de aprobarse esa extinción. ¿O es que acaso, diputados y senadores de Morena-PT-Verde, pueden saber más de ese impacto en sus familias y



bolsillos que las familias de aquel número de trabajadores que serán víctimas de brutal saqueo a sus prestaciones y conquistas laborales?

Si deciden salir a las calles con los integrantes de sus familias, es por manifestar su protesta a que les retiren esos beneficios que lograron durante años para ellos, no por gusto y menos, porque los manipulen desde la Corte, cual señalan promoventes de esa reforma: adición a un segundo párrafo del artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

-“Les vale madre lo que les pase a los trabajadores por obedecer al Presidente de la Republica”, espetó el senador panista, Julen Rementería a sus pares de Morena-PT-Verde, en posicionamientos partidistas.

-“Está prohibido pensar, argumenar y razonar”, los acusó.

-“Discurso de odio, en asunto de 13 Fideicomisos y cuando la Corte los complacía, nunca dijero nada, pero cuando les estorba, entonces, sí tienen problemas”, observó a senadores del partido en el poder, el panista.

Como recordó a senadores en el poder: “lo mismo prometieron con 109 Fideicomisos en el 2019, donde quedaron, se los robaron, 68 mil mdp, extinguieron en Fideicomisos en aquel entonces. Y dejan 60% de aumento en la deuda. Solo obedecen, no piensan, no razonan y no argumentan; dijeron 10 pesos litro de gasolinas y están a más del doble. En moches, si te atontas, te muerden a la salida”.

-“Sistema de salud como en Dinamarca, ja ja ja, quien cree esto”.

Con su habitual estilo de odio y rencor, subió a tribuna el senador de Morena, Cesar Arnulfo Cravioto Romero, por 5 minutos.

Tajante, recuerda al PAN, extinción de su fuente laboral a trabajadores de la Compañía de luz y Fuerza, 40 mil trabajadores; mexicana de aviación que dejaron sin empleos a los trabajadores. A los



priistas, recordó si se acuerdan del golpe al magisterio nacional que le quisieron dar con la mal llamada reforma educativa. “Esos son pisoteos, atropellos, esos fueron agravios, no lo que ocurre hoy”, ponderó el legislador de Morena.

-“Y también para los desmemoriados de la Corte, voy a recordar algunos agravios que resoluciones de la Corte han hecho a este país”, amenazó.

-“La Corte limitó a 10 salarios mínimos pensión de trabajadores de transición bajo el régimen de 1973. O sea, para trabajadores en general de México, les limitan sus pensiones, pero para los trabajadores y funcionarios de la Corte, todo el tipo de apoyo y pensiones que sean ilimitadas”.

El 24 de enero de este año, la Segunda Sala de la Corte, resolvió para los trabajadores en general, 10 pensiones. Y bajo el régimen social de 1997, 20 salarios mínimos, esos son agravios, añadió el senador capitalino.

También negaron, resaltó ante senadores de PAN-PRI-PRD-MC, que la CFE se convirtiera en patrón sustituto de los trabajadores de Luz y Fuerza, “para que se den cuenta de la doble moral” de ustedes y de la Corte.

El 29 de junio en 2021, calculan pensiones para trabajadores del Estado, para que la unidad de división sean las Umas y no el salario mínimo.

-“Esos son agravio a este país y los que hace la Corte”, acusó.

-“Y que los altos mandos del Banco de México, mantengan altos salarios en el nivel que percibieron en el 2009 y también los propios de la Corte se ayudaron con esta resolución. Entonces, no hablen de agravios. La Corte también los ha cometido por años y años”, agrega. Puntual, advirtió:

-“Fideicomisos, hoy, van a desaparecer aunque no les guste a los de la derecha”, remató.

-“Poder Judicial, pensiones complementarias, de 832 mdp para 25 beneficiarios, no 55 mil trabajadores; y qué implica, compensación por riesgo, estímulos por antigüedad, por jubilación,



prima quinquenal, despensa, estímulos por días de festejo, pago de horas extras, apoyos a capacitación”.

“Si esos no son excesos, pues entonces no sé a que se refieren ustedes”.

-“Ustedes sigan defendiendo sus derechos y privilegios y nosotros seguimos defendiendo la austeridad”, definió Cravioto al terminar su intervención.

En réplica, el priista, Manuel Añorve Baños, también definió:

-“Podrán tener la mayoría, pero nunca tener la razón”.

20:55 horas, se agotaron posicionamientos de grupos parlamentarios y siguieron discusión en lo general, donde la expectación fue intervención de la ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero, quien fue primera, para hablar, en contra, por cinco minutos.

-“Vengo a defender un principio de republicanismo el de la autonomía de los Poderes de la Unión, para definir sus propias formas, tiempos y modos de administración”, expuso la senadora de Morena, al pleno.

-“Hoy, vengo a defender a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, ante la posible eliminación de algunos de los Fideicomisos que representan parte de sus conquistas laborales”.

-“Que quede claro, no he venido a proteger algún tema de interés particular. Vengo a hablar a favor del respaldo institucional y la salvaguarda de derechos de los 22 896 oficiales judiciales de parte; técnicos de videograbaciones, de servicios intendentales y oficiales de seguridad; 3314 secretarios de juzgado, Tribunal, de apoyo, administradores, administradores regionales y actuarios”.

Portavoz -la ex titular de Gobernación, en la tribuna del Senado-, de 21 700 jueces, magistrados y 1211 defensores públicos, asesores jurídicos que atienden a la población de menos ingresos y menos recursos.

“Traigo -afirmó-, defensa de todo ese capital humano al que afectaremos”.



Aclaró: Fondos para casas de jueces en lugares de alto riesgo, en la actualidad se nutre de descuento vía nomina de jueces magistrados, o del presupuesto público, son recursos aportados por los propios servidores públicos. Con vehemencia, Olga Sánchez, ofreció que defenderán apoyos médicos complementarios y el Fideicomiso para mantenimiento de casa y habitación de jueces y magistrados.

-“Defender Fideicomisos es defender a los trabajadores del Poder Judicial”, expuso tajante la senadora de Morena, ministra en retiro. Evidente, el final de su intervención: “no quiero aplausos, pero tampoco quiero vituperios”.

En lo general, el dictamen de comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda, se aprobó en segunda sesión vespertina, por 68 votos a favor y 48 en contra; en sesión matutina, quedó en primera lectura.

En discusión de reservas, coincidente, senadora mexiquense del PAN, Josefina Vazquez Mota: ¿por qué hasta que llega la ministro Norma Piña, convierten a la Corte en enemigo público numero 1, si es una venganza contra juezas, jueces, magistrados, cuyo único pecado ha sido su lealtad a la Constitución?

Venganza política, observó, es el principio de un propósito que, sin duda alguna, es al que menos queremos llegar: la destrucción del Poder Judicial para consolidar el gobierno en un solo hombre, más tarde, una dictadura.

La ex candidata del PAN en el Estado de México, lució nuevo look en su larga cabellera y buen gusto en su vestimenta, además que modificó su tono habitual de hablar en la tribuna, por uno más fuerte y contundente.

21:50 asume presidencia de la directiva, Ana Lilia Rivera, quien la suplió por un buen tiempo, su compañero secretario de la mesa, Sergio Pérez Fores.



Por qué este discuso de odio, cuestionó en la tribuna, senadora del PRI Nancy de la Sierra Arámburu; pondera inconstitucionalidad de la reforma: no pueden ser retroactivos, contraviene principios de legalidad, vulneran principio de separación de Poderes, derechos de trabajadores, incumplen Tratados internacionales.

La senadora sonorenses, Sylvana Beltrones Sánchez, presentó reservas al artículo 24 en Ley Orgánica del Poder Judicial y 5 Transitorios en el Decreto.

Independencia del Poder Judicial, afirma, es fundamental para nuestro sistema democrático y el Estado de derecho. La reforma afecta a 55 mil familias y pone en riesgo a los mexicanos que acuden a Tribunales que buscan certeza jurídica. Así defendió a la base laboral del Poder autónomo:

Ni uno solo de 14 Fideicomisos se relaciona con prestaciones personales a los ministros. No son para “unos cuantos”, son el 60% de la plantilla en el Poder Judicial; 3 de ellos, para servicios médicos; 6, para pagos de derechos laborales y sociales, como pensiones, vivienda, cobertura de salud y retiro...

No hay un documento, advierte, que asegure operación de estos Fideicomisos sean ilegales o que la Auditoría Superior de la Federación, encuentre irregularidades. No son “guardaditos”, se pueden consultar y son transparentes.

Desde la independencia del país se estableció que una de las bases de su estructura gubernamental era el principio en división de Poderes, sin interferencia de uno con otro Poder, ni presiones intimidatorias, evoca.

-“Pesos y contrapesos, unico, como garante ante la tiranía”, sopesa.

Cuidar las instituciones es cuidar libertad de todas y todos; si el Poder Judicial se violenta por revancha, por espíritu de represalia, ¿qué le queda a los ciudadanos? La reforma va contra la división de Poderes y viola derechos laborales de funcionarios que trabajan por la justicia del país.



-“Quitar lo que no funciona o mejorar, pero no lo destruyan”, espetó a los adversarios del bloque opositor.

En lo particular, la reforma se aprueba por 67 a favor y 49 votos en contra.

26 minutos de hoy, terminan discusión de reservas; 6 minutos después, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva, declara aprobados en lo general y particular, el dictamen de la Minuta y se turna al Ejecutivo Federal, para efectos del artículo 72 en Ley de leyes.

7 horas aproximadamente se llevó la sesión; 22 minutos previos a la primera hora de este miércoles, se levanta la segunda sesión ordinaria.

Se consume así, venganza política de Amlo, contra la Corte autónoma.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ayer, a partir de las 8:00 horas, integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, realizaron manifestación en los cuatro costados de las instalaciones en Cámara de Diputados, con lo cual, impidieron ingreso de nuestros representantes populares, personal, medios y visitantes; la diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, reportó que suspenden sesión ordinaria y coadyuvó con trabajadores sindicalizados de ese sector en la educación pública del país, para sostener, hoy, mesa de diálogo con la secretaría de Educación Pública... Exigen se reanuden pláticas en los procesos de homologación, promoción docente y recategorización administrativa, además del pago de beneficios del Bienestar que anunció el Presidente... En ese esfuerzo de coadyuvar al diálogo, contribuyó la presidenta de la comisión de Educación en San Lázaro, Flora Tania Cruz Santos, de Morena... ¡Enhorabuena!... “Tienen derecho a manifestarse, lo están haciendo de una forma correcta, obviamente, bueno, de una forma no agresiva, pero sí, el bloqueo no le conviene a nadie, porque si no, cómo vamos a dialogar sin diputados adentro de la Cámara”, declaró presidenta de la Cámara, quien no elude que su tarea es



escuchar a la gente, recibir sus pliegos petitorios, atenderlos y, en la manera de lo posible, poder ver si se puede solventar sus necesidades”... En instalaciones de la Cámara de Diputados, la directora del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena y la diputada Marcela Guerra Castillo, realizaron cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto de la mujer en México... La estampilla, lleva imagen de una gran luchadora social, Elvia Carrillo Puerto, como tributo a la perseverancia de la mujer mexicana, para obtener el sufragio... Bien que celebró la virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, incorporación a su equipo de trabajo por ese encargo, del primer secretario de Hacienda de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Urzúa Macías... “Para mí, es un gusto que haya aceptado ser parte de este equipo y es un ciudadano, no tiene partido político pero sí tiene mucho talento y mucha capacidad”, opina la senadora hidalguense, quien considera que el ex secretario de Hacienda, es una persona desencantada, “como miles de mexicanos que creyeron en este proyecto (Amlo-Morena), que se alejaron, porque este proyecto no cumplió las expectativas que ellos tenían que era justo no polarizar, no dividir, construir un México”. ¡Zas!... El Senado, alista discutir, votar y aprobar, Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024... En Cámara de Diputados, están inmersos en el PEF-2024, el cual, presume el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, garantiza recursos por 9 bdp, para el desarrollo del país y bienestar familiar. Adelanta que la discusión en comisiones, inicia próximo 4 de noviembre siguiente y podría aprobarse en el pleno, el 12 de ese mes. “Tengan la certeza de que va a haber el dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias”, ofreció ante los medios... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Más de la mitad del país vive con miedo; urge estrategia clara de seguridad: Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, advirtió que, de acuerdo con datos del Inegi, más del 60 por ciento de la población vive en constante temor debido a la creciente inseguridad. En ese sentido, señaló la necesidad apremiante de implementar una estrategia integral de seguridad que proteja a los ciudadanos y restaure la tranquilidad en México.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39210>



Cercan San Lázaro; suspenden sesión

E7349024.011

CLAUDIA SALAZAR

Con demandas de presupuesto, representantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior tomaron ayer la Cámara de Diputados y obligaron a que se suspendiera la sesión del pleno.

Al filo de las 9:00 horas, cerca de 5 mil docentes y trabajadores administrativos de los diferentes bachilleratos del País cerraron todos los accesos al recinto de San Lázaro con la exigencia de que se resuelvan los rezagos salariales y de condiciones laborales.

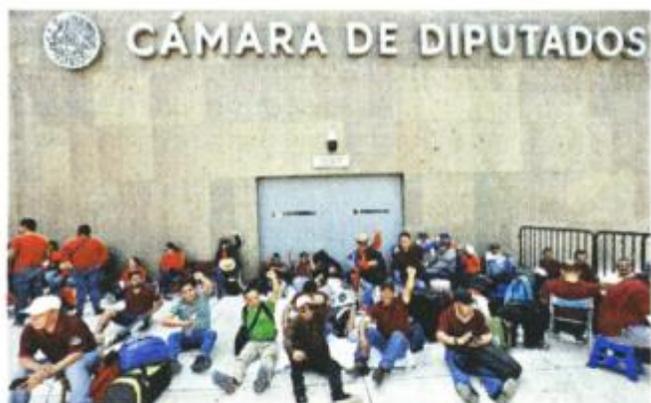
Es el tercer año consecutivo en que docentes y trabajadores de los bachilleratos presionan a los diputados con el cierre de accesos.

El cierre de la Cámara obligó a que la Junta de Coordinación Política y otras comisiones sesionaran a distancia.

Por la mañana, en un restaurante cercano se encontraron los coordinadores Ignacio Mier, de Morena y Jorge Romero, del PAN y presidente de la Jucopo, mientras que en San Lázaro se quedó, sin poder salir, el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Mientras la Comisión de Educación sesionaba y sugería a la Comisión de Presupuesto asignar recursos para atender las demandas de los trabajadores de educación media superior, la Jucopo acordó que se suspendiera la sesión.

Sin resolver la demanda de los trabajadores, con un compromiso de etiquetar recursos en el Presupuesto de 2024, la Jucopo resolvió pedir al Gobierno de la Ciudad de México el "apoyo" para que se permita a los diputados el acceso al recinto en la sesión de hoy.



Oscair Miralles

■ Docentes y trabajadores de los diferentes bachilleratos del País cerraron todos los accesos al recinto de San Lázaro.



Especial

■ El coordinador del PRI, Rubén Moreira, entró a la Cámara antes del bloqueo, pero el resto de la Jucopo, se quedó afuera.



Jucopo suspende pleno en la Cámara Baja

Analizan convocar a reunión ordinaria para el jueves 26, a fin de desahogar trabajos

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se vio obligada a suspender la sesión ordinaria debido a un plantón de integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, quienes bloquearon los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los gremios exigen etiquetar 6 mil millones de pesos para 2024 en el Presupuesto que se analiza en esa cámara.



Maestros protestan en San Lázaro para exigir 6 mil millones de pesos en 2024.

En reunión virtual, ya que los coordinadores legislativos no pudieron acceder a San Lázaro, acordaron volver a sesionar hoy si hay condiciones o se cita en una sede alterna, la convocatoria es en punto de las 9 horas.

“Se solicitará apoyo a las autoridades de la Ciudad de México para permitir el acceso mañana. La Jucopo se declara en sesión permanente hasta la salida de quienes se encuentran en la Cámara”, señala el acuerdo.

También analizan convocar a sesión ordinaria el próximo jueves, a fin de desahogar los trabajos previstos de estos dos días. ●



Maestros liberan Cámara de Diputados; avanza negociación de presupuesto

Esta tarde, los maestros de educación media superior liberaron los accesos de la Cámara de Diputados, luego de que pactaron una reunión con representantes de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ésta será mañana en la sede de la SEP a las 19:00 horas, también con los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara Baja.



La diputada Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, salió esta tarde a anunciar el acuerdo, y aseguró que la SHCP decidirá si toman en cuenta las peticiones del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/maestros-liberan-camara-de-diputados-avanza-negociacion-de-presupuesto/>



Analizan diputados suspender sesión

Los coordinadores de bancada analizan suspender la sesión de este martes, luego que docentes y administrativos de planteles de bachillerato cerraron los accesos en la Cámara de Diputados. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, y el vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa, se encontraron en un restaurante cercano con el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

<https://diario.mx/nacional/analizan-diputados-suspender-sesion-20231024-2112911.html>



Diputados en aprietos: manifestantes bloquean accesos a San Lázaro y suspenden sesión

Varios manifestantes del sector educativo bloquearon este martes los accesos a la Cámara de Diputados, dejando a los legisladores afuera y sin poder entrar al recinto a pesar de que hoy está programada una sesión. Tras horas de bloqueos, se reprogramó la sesión para este miércoles en modo semipresencial.

Se trata de integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), quienes cerraron los ocho accesos del recinto legislativo de San Lázaro, y ni empleados, ni visitantes, ni diputados pueden ingresar.

Alrededor de mil sindicalistas arribaron desde las 08:00 horas de la mañana a exigir que se reanuden las mesas de negociación que sostuvieron el año pasado con el Gobierno Federal, en las que solicitaron, entre otras cosas, basificación y homologación de salarios.

Con sombrillas, pancartas y lonas los trabajadores administrativos y docentes del Colegio de Bachilleres, Conaleps y Telebachilleratos, entre otros sistemas de Educación Media Superior, cerraron los accesos con el objetivo que los legisladores aprobaran recursos adicionales para el ramo de Educación Media Superior.

Específicamente, piden que se atiendan los rezagos de homologación salarial, promoción docente y recategorización administrativa en la EMS, así como atender la promesa de basificación del personal.

Exigen que se les den los llamados "pagos del Bienestar" que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió en el 2022 y que se cumpla con el pago retroactivo a febrero del 2023, del aumento salarial del 8.2% que sí hubo a otros trabajadores del gobierno. Finalmente, solicitan que haya un pago mínimo de 16 mil pesos al mes por cada trabajador.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) iba a sesionar temprano para afinar los temas de la sesión y la sesión de la Cámara estaba programada a las 11:00 horas, pero ya no hay paso para legisladores, trabajadores ni visitantes. Se espera que en las próximas horas se instale una mesa de negociación





PERIÓDICO

Político MX
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

para que permitan el acceso, y de no lograrlo, los diputados se verán obligados a suspender la sesión de este martes.

<https://politico.mx/video-diputados-en-aprietos-manifestantes-bloquean-accesos-a-san-lazaro-y-retrasan-sesion>



Presupuesto de Egresos garantizará desarrollo y bienestar de las familias: Ignacio Mier

Tras la aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la Cámara de Diputados, el diputado Ignacio Mier Velazco destacó que lo que sigue es la aprobación del Presupuesto de Egresos donde se garantizarán los recursos para el desarrollo del país y el bienestar de las familias.

<https://retodiario.com/politica/2023/10/24/presupuesto-de-egresos-garantizara-desarrollo-y-bienestar-de-las-familias-ignacio-mier/>



Presupuesto de Egresos, para el 12 de noviembre

Comisión del ramo en el Palacio Legislativo de San Lázaro se declara en sesión permanente; la discusión iniciará el próximo día 4

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que preside Erasmo González (Morena), sesionó ayer en un hotel ubicado en Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, en el que se declararon en sesión permanente a fin de iniciar con el análisis del Presupuesto para 2024.

La reunión estaba convocada a las 15:00 horas en el Palacio Legislativo; sin embargo, se modificó el lugar debido a que un grupo de manifestantes cerró el acceso al recinto de San Lázaro.

El encuentro privado se desarrolló de las 16:00 a las 17:10 horas y los legisladores asistentes se declararon en sesión permanente, lo que les permite convocar cualquier día, incluso de manera urgente, para iniciar con el análisis del PEF 2024.

En votación económica se avaló que la próxima reunión se realizará el lunes 30 de octubre y será pública. En ella se analizará, discutirá y votará la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021.

En esa sesión se definirá la fecha para discutir y votar el proyecto de Presupuesto 2024, que

de acuerdo con los legisladores, se prevé que quede avalado en comisiones en la primer semana de noviembre.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, detalló que la discusión del Presupuesto de Egresos 2024 iniciará en comisiones el 4 de noviembre y podría aprobarse en el pleno el 12 de noviembre.

"Tengan la certeza de que va a haber dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias", dijo.

Indicó que en el gasto se priorizarán los programas sociales y más de un billón de pesos para las obras de infraestructura.

Señaló que en el *nearshoring*, México tiene un lugar prioritario para empresas estadounidenses que ocupan ese sistema.

Para todo ello, reiteró, es necesario contar con la infraestructura, por lo que en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se contemplan todos los servicios e inversiones para que las empresas puedan asentarse y la gente pueda acceder a empleos bien pagados.

La semana pasada quedaron aprobadas las leyes federales de Derechos y de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos 2024 debe quedar aprobado antes del próximo 15 de noviembre. ●



Maestros de educación media superior se manifestaron a las puertas de la Cámara de Diputados, bloqueando los accesos al igual que la circulación en avenidas aledañas.

FOTOS: IVAN MONTAÑO, EL UNIVERSAL

13**DE NOVIEMBRE**

Morena y sus aliados buscan avalar el PEF, pues es día del cumpleaños del Presidente.

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena

"Tengan la certeza de que va a haber dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias durante 2024"



Acuerdan diputados en comisiones acotar “privilegios” del PJF

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló por mayoría su opinión sobre el gasto en la materia y, a propuesta de Morena, acotar los privilegios del Poder Judicial en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, “en virtud de que sobrestima el ejercicio de su gasto”.

Al presentar la reserva, Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada, expresó que se trata de “una postura que hemos venido manifestando desde mi grupo parlamentario, por lo que implican los gastos suntuosos de este Poder Judicial, que no se acreditan y no les podemos

dar cabida”. Más tarde, dijo que no avalarán “dispendios ni derroches con el dinero del pueblo”. En la red social X criticó que los “privilegiados” del Poder Judicial piensen que “tener camionetas blindadas y un pequeño salario de 300 mil (pesos) mensuales son derechos laborales”.

Por otro lado, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, enfatizó que en el PEF priorizarán los programas sociales y más de un billón de pesos a infraestructura. También sostuvo que el *nearshoring* (relocalización) tiene un lugar prioritario para “las empresas estadounidenses que ocupan este sistema”.

Por ello, añadió, debe haber infraestructura, y tanto en la Ley de

Ingresos como en el PEF se contemplan “todos los servicios e inversiones para que las empresas se asienten y la gente acceda a empleos bien pagados”. Adelantó que la discusión del presupuesto empezará en comisiones el 4 de noviembre, y podría ser aprobado el 12 del mismo mes.

“

*Gastos suntuosos
que no se
acreditan*



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	25/10/2023	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

Bloqueo impide sesión de diputados

El Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerró accesos al recinto legislativo para exigir la homologación de 120 mil plazas. / 4

EXIGEN HOMOLOGAR 120 MIL PLAZAS

Toman San Lázaro; esperan negociación

DIPUTADOS SUSPENDIERON LA SESIÓN programada, debido a que unos 2 mil trabajadores de la educación bloquearon el acceso al recinto durante siete horas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En decenas de autobuses, con casas de campaña, tem-



Foto: Mateo Reyes

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior impidieron el acceso a legisladores de las siete bancadas, que, vía zoom, resolvieron que era imposible sesionar.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	25/10/2023	LEGISLATIVO

plete y mantas llegaron ayer a la Cámara de Diputados unos 2 mil integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, quienes durante siete horas bloquearon los accesos al recinto.

Accedieron a levantar su protesta, mas no el plantón a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro, ante la promesa de la presidenta de la Comisión de Educación, Tania Flora Cruz (Morena), de que hoy tendrán una mesa de trabajo con autoridades de la SEP y de la Secretaría de Hacienda.

Sin permitir el ingreso ni la salida vehicular y peatonal de las ocho puertas que rodean las instalaciones parlamentarias, los trabajadores de Telebachilleratos, COBACH, Cecyte, Conalep e ICAT exigían respuesta a la demanda de homologar 120 mil plazas de esos subsistemas.

A partir de las 9 de la mañana y hasta las 4 de la tarde, legisladores, asesores parlamentarios y empleados fueron impedidos de salir del recinto.

Sin embargo, la mayoría de los diputados se quedaron fuera de San Lázaro, ya que estaban convocados a iniciar sus trabajos en el pleno a las 11 horas.

La Junta de Coordinación Política estaba citada a las 9 de la mañana para definir la agenda de trabajo de esta semana, pero sólo alcanzó a ingresar el jefe de la diputación priista, Rubén Moreira Valdez, quien compartió en

Twitter la fotografía del desayuno de sus compañeros que se quedó sin consumir.

Ante la imposibilidad de reunirse, unos coordinadores se fueron al Sanborns de Avenida del Congreso y vía zoom los representantes de las siete bancadas resolvieron suspender la sesión del pleno hasta nuevo aviso.

Después de las 10:40 horas, una comisión de sindicalistas ingresó a la Cámara

para reunirse con la morenista Tana Flora Cruz, quien les prometió que a las 19 horas de este miércoles se instalará una mesa de trabajo con autoridades de Educación Pública y de Hacienda, a fin de concretar algunos de los compromisos pendientes.

Durante las conversaciones participó Dolores Padierna, exdiputada federal y exsenadora, en su calidad de enlace legislativo de la SEP.

Ramón Gastélum, secretario general del frente sindical, aseguró que hasta ahora habían recibido el compromiso de solución por parte del exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, y del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, sin que se concretaran los acuerdos de un memorando de entendimiento firmado hace un año.

Al grito de "¡Si no hay solución, aquí será el plantón!", los inconformes se instalaron alrededor de San Lázaro, después de que la diputada Cruz les aseguró que, a diferencia del pasado, el actual gobierno sí les cumplirá.



Falta revertir la privatización: el Ejecutivo

“Pendiente, el tema de pensiones de maestros”

● Profesores levantan paro en San Lázaro tras acordarse mesa técnica de diálogo con la SEP

Docentes levantan el bloqueo en San Lázaro

ALMA E. MUÑOZ, JARED LAURELES Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin una respuesta concreta de los grupos parlamentarios y con el compromiso único de abrir una mesa de diálogo este viernes con la Secretaría de Educación Pública (SEP), profesores del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (Fnsems) levantaron el bloqueo a la Cámara de Diputados, que ayer suspendió su sesión ordinaria.

Mientras los docentes, que reclaman una reasignación de 6 mil millones de pesos para homologar salarios, prestaciones y basificación de 40 mil trabajadores, mantendrán una guardia en la puerta 1 del recinto legislativo, la Junta de Coordinación Política acordó que la mesa directiva solicite la fuerza pública para garantizar el ingreso a la sesión semipresencial de hoy.

Ante la demanda de los profesores, la Comisión de Educación votó un cambio al gasto en educación por 3 mil 600 millones de pesos, que incluya al sistema de bachillerato, pero sin precisar el monto para es-

te rubro. Según la presidenta de la comisión, Flora Tania Cruz (Morena), el compromiso de más recursos para los profesores es “gradual, a tres años. No hay más presupuesto”.

Blas Escobedo Hernández, uno de los presidentes colegiados de la federación, señaló que en una reunión con diputados de la comisión, se acordó para ayer mismo una reunión con la subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba, y el titular de Finanzas de la dependencia, Óscar Flores Jiménez, para analizar si es viable la solicitud de recursos de los docentes.

Arturo Casados Cruz, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Conalep, confirmó que un grupo de 500 profesores, de casi 5 mil que bloquearon ayer, mantendrán guardias en la puerta 1.

En caso de no obtener una respuesta favorable, reinstalarán el plantón de manera indefinida y, de considerarlo necesario, convocarán a un paro nacional en Telebachillerato, Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Casados Cruz explicó que la primera solicitud de recursos fue por 6 mil 100 millones de pesos, después se negociaron 3 mil 100 millones para 2024. No obstante, Gobernación incumplió y propuso diferir el monto en tres años, y “Hacienda no da el visto bueno, no quiere. Si acepta, se arregla el conflicto”.

Los docentes reprocharon que el año pasado el coordinador de Morena, Ignacio Mier, firmó una minuta donde se comprometió a resolver sus exigencias, pero no cumplió.

Ramón Antonio Gastélum Lerma, presidente del colegiado del Fnsems, exigió que Mier cumpla su compromiso y “que no venga con atole con el dedo”.

Relató que también hubo diálogo con el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien les ofreció “que se iba a resolver nuestra demanda, que iba a instruir a Educación y a los diputados y todo se quedó en promesas. Se vino la campaña y nos quedamos igual”.



▲ Un grupo de 500 docentes hará guardia en la puerta 1. Hoy habrá sesión semipresencial.
Foto María Luisa Severiano



Ante una eventual salida de Ebrard, Nacho Mier busca coordinar a la 4T en el Senado

Rumbo a 2024, el diputado federal busca coordinar a las bancadas aliadas de los senadores la 4T. Su hija, Daniel Mier, apunta a una curul en San Lázaro.



Ignacio Mier, diputado federal de Morena.

Cuartoscuro

Mientras la cúpula de Morena resuelve las nueve candidaturas del partido rumbo a las elecciones de 2024, el diputado Ignacio Mier traza distintos caminos para su futuro, considerando desde luego que no se logrará su aspiración a la gubernatura de Puebla.

Según pudo saber esta redacción en el CEN de Morena, Mier Velazco se habría acercado a Mario Delgado para conservar sobre la posibilidad de dirigir los distintos grupos parlamentarios aliados a la 4T en el Senado de la República, en la siguiente legislatura.

Mier ya no puede reelegirse en San Lázaro y si sus cálculos son correctos, el excanciller Marcelo Ebrard Casaubón terminará rompiendo con el movimiento obradorista, quizá para unirse a Dante Delgado y Movimiento Ciudadano, o quizá para fundar su partido político.

[Ante una eventual salida de Ebrard, Nacho Mier busca coordinar a la 4T en el Senado \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)

**OLIVIA SALOMÓN**

Aspirante de Morena en Puebla

'Ya es nuestro tiempo'

La ex Secretaria de Economía poblana deja a los ciudadanos decidir a quien postulará su partido a la gubernatura en 2024

ENTREVISTA

OSCAR USCANGA

Olivia Salomón, quien dejó en septiembre pasado el cargo de Secretaria de Economía estatal para inscribirse en el proceso interno de Morena, consideró que rumbo a la renovación de la gubernatura en Puebla es tiempo de que una mujer encabece la candidatura de su partido en 2024.

Para la aspirante morenista, el acuerdo del INE para que los partidos políticos postulen a mujeres en cinco de los nueve estados donde habrá elecciones garantiza la visibilización de un género que desde hace muchos años participa en la vida política y productiva en el País.

"Es tiempo de mujeres, tiempo de las morenas, y sin duda que el partido siempre ha impulsado la paridad. Desde la convocatoria, Morena deja abierta la posibilidad del género. Las mujeres en todo el País no estamos en los primeros lugares, en posicionamiento, porque venimos de atrás, contra trayectorias de hombres que tienen 30 años en la política. Que hoy sean cuatro o cinco (mujeres) es increíble para lo que nos está pasando a las mujeres", expresó.

En entrevista con Grupo REFORMA, la ex funcionaria poblana relató que en 2019 tuvo su primera experiencia política al llegar a la Secretaría de Economía, luego de años en la iniciativa privada.

Fue invitada por el extinto Gobernador Miguel Barbosa para ser enlace en materia de inversión entre los empresarios y la Administración estatal.

Tras descartar riesgos de división en Morena, aseguró que el actual Gobernador, Sergio Salomón, ha procurado la unidad y el "piso parejo" entre los aspirantes que compiten en el proceso interno.

Sobre las denuncias de despilfarro de recursos en propaganda y espectaculares, Salomón dijo que será la ciudadanía la que haga sus propios juicios sobre este tema.

En Puebla participan en el proceso de selección de Morena el diputado federal Ignacio Mier, el senador Alejandro Armenta, el ex Secretario de Gobierno Julio Huerta y la ex Alcaldesa Claudia Rivera.

"Siento a cada uno de nosotros está haciendo su propia lucha, con una aspiración válida. Yo creo que prevalecerá la unidad y también creo que será mujer. Al final, todos tenemos el mismo propósito: que la doctora Claudia Sheinbaum llegue a ser la primera Presidenta mujer, que siga la transformación y cada uno tendrá que poner de su parte", dijo.

La empresaria poblana insiste en que la decisión corresponde a los ciudadanos, le guste o no a quienes aspiran a competir en las urnas.

"Pienso que las y los ciudadanos ya no quieren simulaciones. En mi caso, dejé el cargo de Secretaria de Economía a pesar de que no me lo exigía la convocatoria, pero estoy convencida que debo hacer las cosas de manera diferente, que de ninguna manera pensarán que usaba recursos públicos o el cargo para promoción personal. Quien va a juzgar van a ser las poblanas y poblanos", advierte.

Añadió que entre sus preocupaciones está promover la economía productiva, aprovechar la diversidad cultural de la entidad y combatir la inseguridad pública.

A finales de octubre, Morena informará quiénes serán sus candidatas y candidatos que disputarán las nueve gubernaturas que estarán en juego el próximo año.



Bloquean accesos a Cámara de Diputados; coordinadores de bancadas logran ingresar

Los coordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados que estaban citados a las 9 de la mañana para definir la agenda de trabajo en las sesiones de hoy y mañana lograron ingresar al recinto por un acceso peatonal debido al bloqueo que realizaban manifestantes en los accesos al recinto legislativo. Debido al bloqueo a todos los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro antes de esa hora, únicamente pudo ingresar el jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira.



Después de las 10:40 horas, trabajadores de planteles de enseñanza media superior que reclaman presupuesto para diversas medidas pendientes en los subsistemas del Conalep, tecnológicos y colegios de bachilleres permitieron el acceso a los coordinadores para que puedan deliberar las acciones a seguir.

En la legislatura anterior por bloqueo a los accesos de parte de organizaciones campesinas debió cambiarse la sede de sesiones a a la Expo Santa Fe, posibilidad que ahora sería analizada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Los manifestantes reclaman una retabulación antes de ser aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, a fin de que los ingresos que estos requieren sean previstos para los ajustes que se harán en el pleno de la Cámara de Diputados antes del 15 de noviembre.

Los inconformes alegan que, de no concretarse este cambio, seguirán siendo considerados salarialmente hablando como personal auxiliar por lo que resta del sexenio. Antes de las 9 de la mañana de este martes fueron bloqueados los accesos de la Cámara de Diputados por trabajadores de diversos subsistemas de educación media superior que reclaman asignaciones presupuestales para su regulación laboral.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) no pudo iniciar con los trabajos debido a que sólo había alcanzado a ingresar al recinto de San Lázaro el jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdés.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	25/10/2023	LEGISLATIVO

El legislador dio a conocer a través de su cuenta de Twitter que se encontraba a la espera de sus compañeros del resto de las bancadas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/bloqueo-camara-de-diputados-trabajadores-conalep-bachilleres-protestan/1615737>



Destrucción de fideicomisos del Poder Judicial debilita impartición de justicia: Rubén Moreira

La destrucción de los fideicomisos debilita la impartición de justicia en el país, porque, entre otras cosas, tienen el objetivo de asegurar gastos como la construcción de edificios ante la llegada de los juicios orales, capacitación para todo el personal, alimentación, prestaciones y seguridad, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Quitar estos fondos a este Poder, destacó el legislador en un comunicado, implica no crecer y no tener magistrados, jueces, actuarios y escribientes bien capacitados, a la altura de lo que hoy tenemos de estándares nacionales e internacionales en esta materia.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39211>



Bloquean accesos a San Lázaro trabajadores de bachilleratos

Trabajadores del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerraron los accesos a la Cámara de Diputados, por la exigencia de que les paguen el aumento salarial de este año. Al filo de las 9:00 horas, los trabajadores administrativos y docentes del Colegio de Bachilleres, Conaleps y Telebachilleratos, entre otros sistemas de Educación Media Superior, cerraron nuevamente la Cámara de Diputados.

<https://diario.mx/nacional/bloquean-accesos-a-san-lazaro-trabajadores-de-bachilleratos-20231024-2112836.html>



Secretaría de Hacienda ventanilla para resolver demandas educativas: Moreira

La libre manifestación se respeta, sin embargo los integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, se equivocaron de sede, ya que quien le puede dar solución a sus demandas, es la secretaria de Hacienda, así lo señaló Rubén Moreira, líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados. En entrevista, el ex gobernador de Coahuila, apeló a la sensibilidad de quienes protestan, al tiempo que recalcó “puede haber total disposición para resolver los problemas”, pero la respuesta no está acá.

<https://cdmx.posta.com.mx/mexico/secretaria-de-hacienda-ventanilla-para-resolver-demandas-educativas-moreira/v-vl1515107>



Rubén Moreira celebra haberle ganado a manifestantes; comparte foto solo en el Senado

A través de su cuenta en X, el diputado de la bancada del PRI aseguró que era un sentimiento raro haberse quedado solo

Por Mayte Baena



Mediante las redes sociales, específicamente en su cuenta en X, antes conocida como Twitter, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira** compartió una fotografía donde aparece solo realizando actividades tras haberse cancelado de manera definitiva la **sesión ordinaria** de los miembros de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) programada para este martes 24 de octubre. El legislador incluso, se mostró complacido de haber entrado antes del arribo de los **manifestantes**.

Cabe señalar que cerca de las 08:00 horas de este día, autoridades capitalinas reportaron que un grupo de manifestantes pertenecientes al Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (**FNSEMS**), habían llegado a las instalaciones de la **Cámara de Diputados** con el fin de bloquear el acceso a los miembros del **Poder Legislativo**, motivo por el cual la mayoría de los diputados de todas las bancadas se quedaron sin poder ingresar de manera habitual a **San Lázaro** y, por ende, no se llevaron a cabo las actividades que se habían agendado a lo largo del día.



Rubén Moreira celebra haberle ganado a manifestantes; comparte foto solo en el Senado

A través de su cuenta en X, el diputado de la bancada del PRI aseguró que era un sentimiento raro haberse quedado solo

Por **Mayte Baena**

24 Oct, 2023 04:40 p.m. MX

Compartir



Mediante las redes sociales, específicamente en su cuenta en X, antes conocida como Twitter, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira** compartió una fotografía donde aparece solo realizando actividades tras haberse cancelado de manera definitiva la **sesión ordinaria** de los miembros de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) programada para este martes 24 de octubre. El legislador incluso, se mostró complacido de haber entrado antes del arribo de los **manifestantes**.

Cabe señalar que cerca de las 08:00 horas de este día, autoridades capitalinas reportaron que un grupo de manifestantes pertenecientes al Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (**FNSEMS**), habían llegado a las instalaciones de la **Cámara de Diputados** con el fin de bloquear el acceso a los miembros del **Poder Legislativo**, motivo por el cual la mayoría de los diputados de todas las bancadas se quedaron sin poder ingresar de manera habitual a **San Lázaro** y, por ende, no se llevaron a cabo las actividades que se habían agendado a lo largo del día.



Intereses personales de Samuel García no deben estar por encima de su compromiso con Nuevo León: Rubén Moreira

Primero que cumpla con su compromiso y responsabilidad, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. Samuel, dijo el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, vive en el metaverso que se inventó, cuando habla de logros que solo existen en su mente, los éxitos que presume en materia de inversión privada y no son tales. El nearshoring es un fenómeno económico y las empresas llegan a Nuevo León por su posición geográfica y por lo que hicieron gobiernos anteriores, resaltó.

<https://hojaderutadigital.mx/intereses-personales-de-samuel-garcia-no-deben-estar-por-encima-de-su-compromiso-con-nuevo-leon-ruben-moreira/>



Tribunal revoca medidas contra las giras de Claudia

Corrige al INE.

Sheinbaum cancela su asistencia a evento en el Estadio Azul y Delgado regaña a la militancia

REDACCIÓN Y JOSÉ ANTONIO BELMONT / CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó en sesión privada el acuerdo ordenado por la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) para que Claudia Sheinbaum suspendiera su gira “La Esperanza nos une” y realizar actos en espacios cerrados para militantes.

En la sesión, que no estaba en la agenda pública y fue citada de última hora por videoconferencia, se determinó que el ordenamiento del INE no estuvo debidamente fundado ni motivado.

En el proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuente Barrera se explica que “el caso no se analizó a la luz del principio de exacta aplicación de la ley, en su vertiente de taxatividad”.

El Tribunal señaló que las medidas cautelares fueron despropor-

cionadas, pues “contravienen la garantía de derechos humanos, como la libre manifestación de ideas, difundir opiniones y el acceso a las tecnologías de la información”.

Los magistrados explicaron que los actos de Sheinbaum no fueron proselitistas, ya que no se llamó al voto y no se utilizó un discurso contra otra opción política.

“La autoridad responsable fue omisa en realizar una verdadera evaluación preliminar del caso para justificar la idoneidad, razonabilidad y proporcionalidad de la procedencia de las medidas cautelares”, agregaron.

El proyecto fue apoyado por la magistrada Mónica Aralí Soto, Felipe de la Matay José Luis Vargas, mientras que Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora votaron en contra.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez Máñez señaló que Morena cons-

truye un fraude anticipado: “Presionaron por todas las vías a magistrados para conseguir una sentencia que le brinde impunidad”.

En tanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, reprochó a la militancia partidista en Ciudad de México “falta de organización” para un evento en el Estadio Azul que iba a ser encabezado por Claudia Sheinbaum, quien de última hora canceló su participación.

Ante los aspirantes a la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno, Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Clara Brugada, Mariana Boyy Miguel Torruco, reconoció que lo ocurrido es una “llamada de atención” y que “no tienen derecho a fallar” en la “cuna del obradorismo”, que es la capital.

“Nos faltó organización, hay mucha gente que quisiera estar aquí y no se enteró, por eso es un llamado de atención, no tenemos derecho a fallar.

“Quiero proponerles hoy, agradeciéndoles el esfuerzo de su presencia, que organicemos para el próximo 12 de noviembre un gran evento, extraordinario, el doble o el triple de éste, para recibir como se merece a la doctora Claudia Sheinbaum”. —

Los magistrados argumentaron que la morenista no ha hecho proselitismo



EL OTRO ESTÁ PENDIENTE

Desecha TEPJF uno de dos recursos contra Claudia Sheinbaum

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún tiene pendiente de resolver un recurso de impugnación que podría frenar la gira La esperanza nos une, de la morenista Claudia Sheinbaum.

La noche del lunes, el TEPJF determinó, en lo oscuro, revocar uno de dos acuerdos que ha emitido la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó a Sheinbaum retirar publicaciones de redes y ajustar su gira al marco constitucional.

El acuerdo ACQyD-INE-231/2023 fue impugnado por Jorge Álvarez, de MC, y se invalidó por mayoría de cuatro votos, con las posturas en contra del magistrado Reyes Rodríguez y la magistrada Janine Otálora Malassis.

Mientras que el otro acuerdo del INE que fue impugnado es el ACQyD-INE-247/2023. En éste también se emitieron medidas cautelares, entre ellas la suspensión de la gira de Sheinbaum y limitar sus actos a espacios cerrados y sólo

con presencia de militantes de su partido.

La decisión la impugnó la propia Claudia Sheinbaum ante el TEPJF y es la magistrada Janine Otálora Malassis, la encargada de realizar el proyecto de sentencia que podría discutirse en los próximos días.

En el caso ya votado, la Sala Superior del TEPJF estimó fundados los argumentos de Sheinbaum y Morena, quienes alegaron censura por parte del INE.

La sesión del Tribunal Electoral fue citada de última hora y en ella se determinó que el acuerdo del INE no fue debidamente fundado ni motivado, que las medidas cautelares impuestas fueron desproporcionadas y que violan los principios constitucionales de libre expresión, libre manifestación de las ideas y derecho a la información. —David Saúl Vela



DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

Xóchitl Gálvez sumó a su equipo a Carlos Urzúa, quien fuera el primer secretario de Hacienda en el actual sexenio y que renunció por no estar de acuerdo con algunas decisiones del presidente, a pesar de haberlo acompañado en su etapa como jefe de gobierno de la CDMX.

Se trata de una adición interesante para la virtual abanderada del Frente Amplio, quien podrá sumar la experiencia y conocimientos de Urzúa a su propuesta económica. La también senadora sigue activa en el tema de los fideicomisos que están a punto de ser eliminados en la Cámara Alta, por lo que ha difundido distintos mensajes en ese sentido a través de sus redes sociales, al decir que "estamos defendiendo los derechos laborales de trabajadores y el acceso a la justicia de todos los mexicanos" a través de su cuenta de X.

Finalmente, también mencionó el tema del cambio climático, "Los efectos del #CambioClimático no tienen precedente. Nuestro futuro depende de dejar los combustibles fósiles. Además de fallarle a la salud del planeta, estamos faltando al compromiso global. ¡México debe recuperar el liderazgo en políticas contra el calentamiento global!"

SÍ LE PERMITEN MÍTINES A CLAUDIA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó el acuerdo ACQyD-INE-231/2023 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), que generó medidas cautelares y de tutela preventiva solicitadas por Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, por considerar que "la imposición de las medidas cautelares contraviene lo dispuesto en los principios constitucionales previstos en los artículos 1, 6 y 7 atinentes al respeto y garantía de los derechos humanos, el derecho a la libre manifestación de ideas, de difundir opiniones e información a través de cualquier medio y el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación".

Así, la virtual candidata de Morena señaló en sus redes sociales que "nuestra impugnación en este caso tuvo eco por lo absurdo de la resolución del INE".

LA LUCHA DENTRO DE MC

En Movimiento Ciudadano, con motivo de la elección de su candidato presidencial, tendrá lugar una batalla por la nominación. En semanas previas, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, advirtió del rechazo de la militancia a la figura de Marcelo Ebrard, a quien se le acaban las opciones para estar en la boleta en 2024. Con la solicitud de licencia del mandatario



estatal, se abre la puerta para que esta batalla se dé en los meses por venir, ya que el partido naranja va a elegir a su candidato presidencial hasta enero del año entrante, así que la precampaña anticipa una pelea entre Ebrard y García Sepúlveda. Dante Delgado, anticipando la posibilidad

de que Ebrard divida a su partido y Samuel García resulte poco competitivo, señaló la posibilidad de que él podría ser el candidato en 2024. De esta forma, lo que parecía la aplicación de una estrategia interesante, se está convirtiendo en una verdadera pesadilla para Delgado Rannauro.



Foto: X @XochitlGalvez

ARTICULISTA
INVITADO**JORGE
ROMERO
HERRERA**

@jorgehhf1e



Impactan fideicomisos a migración y turismo

Desde su origen Acción Nacional se nutrió de un compromiso inquebrantable contra tendencias autoritarias, estableciéndose como un contrapeso dentro de la vida política del país, pugnando por una auténtica democracia. Lucha que la entedemos como una brega de eternidad.

Con la Ley de Ingresos de la Federación 2024, el Ejecutivo, además de imponernos una deuda histórica que costará a cada mexicano 127 mil pesos, permitirá al gobierno obtener 100 mil mdp el próximo año, a costa del incremento de impuestos, esos que prometieron no incrementar.

El pasado 18 de octubre se aprobaron múltiples enmiendas a la Ley Federal de Derechos 2024 (LFD24) bajo el argumento de actualizar cuotas y tarifas y de un proceso legislativo oscuro que permitirá crear tres fideicomisos, dos de los cuales estarán a cargo de la Sedena y uno, a cargo de la Semar.

Para el actual gobierno, los fideicomisos son malos cuando quienes lo administran, no se alinean a sus caprichos, pero se purifican cuando caen en manos de sus aliados. Actualmente el gobierno ya administra 178 fideicomisos con más de 558 millones de pesos. La aprobación de la reforma al artículo 18-A de la LFD24 por parte de Morena y sus aliados es uno de los temas torales pues supone que el fideicomiso para el Tren Maya se nutrirá de recursos que se destinaban al Instituto Nacional de Migración (INM) provenientes del cobro de derechos a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, mejor conocido como Derecho de No Residente.

Esta reforma permitirá al gobierno federal hacerse de más de 24 mil mdp para invertirlos en el fracasado Tren Maya, en detrimento de los servicios que reciben los migrantes y en detrimento de nuestro sector turístico. Otro mecanismo para hacerse de recursos, es la aprobación de un aumento del cobro de derechos aeroportuarios concesionados a privados que va de 5% a 9% de sus ingresos brutos. Se acabaron 368 mil mdp de los fondos de subsidio, nos imponen una deuda de 2 billones de pesos, y gastarán en subsidiar proyectos que nacieron muertos como Dos Bocas, el AIFA y el Tren Maya, y para las campañas del próximo año de sus candidatos. Sólo por estas dos medidas de reforma a la LFD y la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial, la 4T generará una bolsa aproximada de 47 mil mdp para el 2024. A las y los mexicanos les digo: hay todavía mucho por hacer en el Senado; buscaremos defender su dinero y detener lo que irresponsablemente aprobaron los diputados de Morena en la Cámara de Diputados.

**Diputado coordinador del PAN y presidente de la Jucopo*



Puebla por el presupuesto: Mier a AMLO; tumba Morena a favoritos

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

La semana pasada **Ignacio Mier** acudió a Palacio Nacional.

Habló con su jefe el Presidente de la República y le presumió la aprobación de la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados con su peor saldo: deuda adicional de 1.9 billones de pesos para 2024.

Obvio, se arrogó la suma de voluntades del oficialismo, Morena y sus incondicionales, para superar en votos a las oposiciones y su negativa radical a aprobar un financiamiento interno sin precedentes.

Se ignoraron inclusive los discursos de quienes advierten del uso de cantidades ingentes en tiempos de previsible despilfarro por las elecciones federales a fin de posicionar a **Claudia Sheinbaum**.

Se lograron inclusive los sufragios de los simpatizantes de **Marcelo Ebrard**, el morenista rebelde, quienes habían prometido hacer uno con la oposición.

Con esos méritos, ¿qué planteó don **Ignacio Mier** a **López Obrador**?

Sencillo:

Ha sido eficiente colaborador suyo y, aun cuando tenía resistencias de algunos morenistas y verdes, la patria puede estar segura de tener 9.6 billones de pesos como los quieren **López Obrador** y **Rogelio Ramírez de la O**.

Ahora, le ofreció, le llevaría en bandeja el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin cambiarle *ni una coma, como usted lo quiere, señor Presidente*

RESPUESTA MUY AMBIGUA

¿Qué contestó el Presidente a **Ignacio Mier**?

Una respuesta bajo la cual cabe todo y nada, conocido el lenguaje críptico de **López Obrador** cuando da esperanzas sin comprometer su palabra y menos su acción: -Sí, claro.

Hasta ahí podría pensarse en alguna ventaja de **Ignacio Mier** sobre su primo **Alejandro Armenta**, cabeza de todas las encuestas y cuya popularidad y enlace con la gente es incuestionable.

Pero las tendencias en Morena con **Mario Delgado** no deciden -¿alguien quiere preguntarle a **Marcelo Ebrard** con el saldo de las *corcholatas*?- porque no tienen palabra.

Pues ahora Morena perfila cumplir la recomendación de un INE adaptado a su gusto con **Guadalupe Taddei** como guía y entre las cinco entidades destinadas para mujeres está Puebla.

Falta esperar si hay capacitación, pero sería triste -como adelantamos aquí hace cinco días- dejar fuera a los populares en aras del género y los dos ejemplos mayores serían Puebla con **Alejandro Armenta** y Chiapas con **Eduardo Ramírez**.

DREAM TEAM ECONÓMICO

Todo mundo cree inactiva a **Xóchitl Gálvez**, pero no lo está.

Aunque ha tenido una decisión cuestionable, eufemismo para no decir fatal, con la designación de la exconsejera electoral **Alejandra Latapí** y a su equipo en prensa, ha dado pasos sólidos en otros casos.

En materia económica ha incorporado a cuatro cuadros de primer nivel: **José Ángel Gurría**, **José Antonio Meade**, **Enrique de la Madrid** y **Carlos Urzúa**.

Este fue el primer secretario de Hacienda de **López Obrador** y se ha convertido en crítico feroz de la política económica del régimen, en especial de las acciones asistenciales y la manga ancha a las Fuerzas Armadas.

A continuación **Xóchitl Gálvez** se centrará en formar un equipo jurídico para defender su campaña y sobre todo sus votos.

Por ahora ya tiene comprometido a **Antonio Lozano Gracia**, procurador en el gobierno de **Enrique Zedillo** y a quien se adherirán especialistas en defensa electoral.



¿Quiénes serán las cinco candidatas?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Si a los partidos políticos se les ha complicado la definición de sus candidaturas a las 8 gubernaturas y a la jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, ahora, con la resolución del INE que obliga a que postulen a cinco mujeres, el tema se les pueden enredar más.

Los partidos tienen aún el recurso de acudir al Tribunal y argumentar que el INE se está excediendo en sus funciones y que las reglas de la paridad les corresponden a las legislaturas de los estados.

Sin embargo, pareciera que Morena ya estuvo de acuerdo, ante las afirmaciones del presidente de López Obrador y Claudia Sheinbaum, de que ven bien esa regla.

¿Quiénes podrían ser las cinco candidatas de Morena a las gubernaturas?

Anote usted.

Rocío Nahle a Veracruz. Ya era la favorita y ahora fortalece sus posibilidades.

La senadora **Sasil de León** se encamina a convertirse en candidata de Morena y sus aliados al gobierno de **Chiapas**.

En el estado de **Tabasco**, **Yolanda Osuna**, la presidenta municipal de Centro (Villahermosa) va a tomar fuerza frente al que aparecía como el candidato a vencer, **Javier May**.

En **Puebla**, **Olivia Salomón**, quien dejó recientemente el gabinete del gobierno local, parece la mujer mejor posicionada, pero **Alejandro Armenta** e **Ignacio Mier**, están muy fuertes como para que alguno de ellos dos no sea el candidato.

Morelos podría ser otra de las entidades en las que haya una candidata de Morena dada la fuerza que tiene **Margarita González Sarabia**, pero las cosas aún no están claras.

En **Guanajuato**, **Barbara Botello**, exalcaldesa priista de León, ahora en Morena, puede ser opción en un estado en el que se ve difícil quitarle el triunfo al PAN.

Jalisco es otro estado en el que Morena la tiene cuesta arriba. **Carlos Lomelí** es el favorito, pero **Clara Cárdenas** es una opción si la decisión fuera por una mujer.

En **Yucatán**, aunque hay tres mujeres en la encuesta, se ve complicado que le quiten la candidatura a **'Huacho' Díaz Mena**, que es el prospecto más serio para contenderle a **Renán Barrera**, que seguramente será el candidato de la alianza opositora.

Dejo al final a la **Ciudad de México**. Creo que la

ventaja que tiene en las encuestas **Omar García Harfuch**, así como el sentido emblemático que tiene para **Claudia Sheinbaum** el que sea candidato, le tienen asegurada la posición, a pesar de los ataques que ha recibido, sobre todo desde **Morena**.

En suma, los estados en los que me parece que **Morena** lanzaría las cinco candidatas si la regulación del INE persiste, son **Veracruz**, **Chiapas**, **Tabasco**, **Morelos** y **Guanajuato**, mientras que, en la **CDMX**, **Yucatán**, **Jalisco** y **Puebla**, creo que mantendría candidatos hombres.

¿Y la oposición cómo se perfila?

Creo que, en **Jalisco**, **Yucatán** y **Puebla**, aparecen claramente candidatos que pueden contender con éxito.

En **Jalisco**, **Pablo Lemus**, alcalde de Guadalajara, de **MC**, podría obtener incluso respaldo del **PRI** y del **PAN**, y ganar la elección.

En **Yucatán**, **Renán Barrera**, alcalde de Mérida, no es sustituible por parte de la oposición encabezada por el **PAN**.

Otro insustituible por la fuerza que tiene es el alcalde de **Puebla**, **Eduardo Rivera**, quien tiene el potencial de disputar el triunfo a **Morena** en la entidad.

En **Guanajuato** ya hay una candidata con amplias posibilidades de ganar, **Libia Denisse García**, que forma parte del gabinete de **Diego Sinhue Rodríguez**.

Si el Frente optara por lanzar a una mujer en **Veracruz**, una opción sería la presidenta municipal del puerto, **Patricia Lobeira**, esposa de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, a quien precisamente sustituyó en la pasada elección municipal.

En **Morelos**, no está clara la balanza, pero una opción podría ser la presidenta del **PAN** en la entidad, **Dalila Morales**. O bien, podría configurarse una alianza opositora detrás de la figura de **Lucía Meza**, quien fue excluida de la contienda de **Morena**.

Dos de los estados en los que un triunfo de la oposición se ve realmente contracorriente, sean hombres o mujeres los abanderados del frente opositor, son **Tabasco** y **Chiapas**. Veremos cómo se juegan esas cartas.

Y dejo al final la **Ciudad de México**, creo que será difícil que le quiten la candidatura a **Santiago Taboada**, el alcalde de **Benito Juárez**.

Así que el frente opositor podría llevar candidatos hombres en **Yucatán**, **Puebla**, quizás **Jalisco** si hace alianza, y la **Ciudad de México**. Y las cinco candidatas estarían en **Guanajuato**, **Veracruz**, **Morelos**, **Tabasco** y **Chiapas**.

Ya lo veremos.





**Rubén
Moreira**
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

La migración y la vida digna



La migración es la historia de la humanidad. Todos descendemos de gente que abandonó sus tierras en busca de nuevas oportunidades. Nadie puede ser ajeno a esa realidad, por ende, no es válido el discurso de la discriminación o las políticas públicas inhumanas.

En las calles de mi ciudad, como en las de todo el estado, caminan cientos de hombres y mujeres, que, con sus niños a cuestas, viajan rumbo a la frontera. Se estacionan en Piedras Negras, en los márgenes del Bravo, a la espera de cruzar al país vecino. Frente a ellos trampas y barreras les esperan.

El migrante, como en los tiempos bíblicos, huye de la pobreza o la inseguridad. Ni de una ni de otra es responsable. El gran factor que pesa sobre ellos es un injusto orden mundial que concentra la riqueza en los países del norte. Mucho se puede especular, pero hay algo cierto e incuestionable: las naciones poderosas llegaron primero al capitalismo e hicieron todo lo necesario para someter al sur.

Bajo una narrativa maniquea y simplona se justifica la riqueza de unos y la pobreza de otros. Cuando mi bisabuelo llegó a Coahuila, habían pasado treinta años de la invasión americana y unos cuantos de que los franceses se marcharon. México seguía la suerte de muchos países que se convertían en botín de las burguesías extranjeras.

Nuestro gobierno ha pactado con el americano para convertirse en un dique para la migración.

Esa realidad es evidente y pocos la discuten. En otro espacio podemos abundar sobre las razones de tal decisión, sin embargo, como católico y descendiente de migrantes, creo importante exigir que se atienda la emergencia y se generen condiciones de dignidad para quienes hoy sufren la lejanía de su hogar. Más aún, porque el invierno se acerca.

En estos días se desarrolló en Chiapas una cumbre sobre el tema; al respecto vale la pena decir: 1) todo esfuerzo es bueno, sin embargo, en la reunión faltaron actores fundamentales, entre ellos el Gobierno americano; 2) hay que reconocer que las conclusiones son importan-

tes y hablan de los motivos de fondo de la crisis: la explotación del norte al sur; 3) los países participantes deben instrumentar acciones diplomáticas de gran calado para materializar lo que acordaron, entre otras cosas incidir en el cambio del

orden económico mundial; 4) en la cumbre no hubo una exigencia al país vecino de recursos para atender a los migrantes que esperan cruzar la frontera; y 5) el Gobierno mexicano debe reconocer que una buena cantidad de migrantes se quedarán en definitiva en nuestro territorio y debemos darles una alternativa de vida.

La postura de la Iglesia católica en voz del pontífice es revolucionaria: 'Debemos empeñarnos para asegurar que a las palabras sigan compromisos concretos en el signo de una responsabilidad global y compartida'.

Hago votos porque la cumbre se convierta en hechos y los migrantes tengan una vida digna y en paz.



Confidencial

Acelera Morena trámite del Presupuesto

Con la presión de los trabajadores del Poder Judicial y la de los colegios de educación media superior, diputados de Morena meten el acelerador y ya programaron para el 7 de noviembre en comisiones, y el 12 en el pleno, la aprobación del Presupuesto 2024. Luego de que ayer sindicatos de Bachilleres y Conalep, entre otros, pararon labores en el Palacio Legislativo, no quieren que las cosas se les compliquen más. A políticos como Ignacio Mier ya les urge salir de San Lázaro y correr en pos de la gubernatura de Puebla, antes de que algún primo se le adelante.

La IP empuja a sus representantes para el Congreso

Todo indica que el sector empresarial ha tomado muy en serio la importancia de los contrapesos desde el Legislativo. Tan es así que ya están promoviendo a representantes de la iniciativa privada en las cámaras del Congreso. Para el Senado –nos comentan– están puestos los expresidentes de Coparmex, **Gustavo de Hoyos**; del Consejo Nacional Agropecuario, **Bosco de la Vega**, y del CCE, **Gerardo Gutiérrez**. Para la Cámara de Diputados sería la reelección de **Manuel Herrera**, **Horacio Fernández** y **Mauro Garza**. Al parecer van con todo, pues nos dicen que son muchos los pendientes que habrá en materia fiscal, de regulación, justicia y seguridad. Habrá que estar pendientes.

'Agarrón' por Napito

En el pleno del Senado, la panista **Lilly Téllez** y la emecista **Patricia Mercado** protagonizaron un fuerte enfrentamiento verbal en la discusión del dictamen que establece la obligatoriedad a los trabajadores de pagar cuotas a los sindicatos. Llamó la atención que el tercero en discordia fue el morenista **Napoleón Gómez Urrutia**. “¿Mencióneme un líder sindical honesto por el cual meta las manos al fuego?”, cuestionó Téllez a Mercado, cuya respuesta dejó a más de uno con el ojo cuadrado: “El senador Gómez Urrutia, yo meto las manos, sí, ha ganado todos los juicios”.

El desplante a Yorio

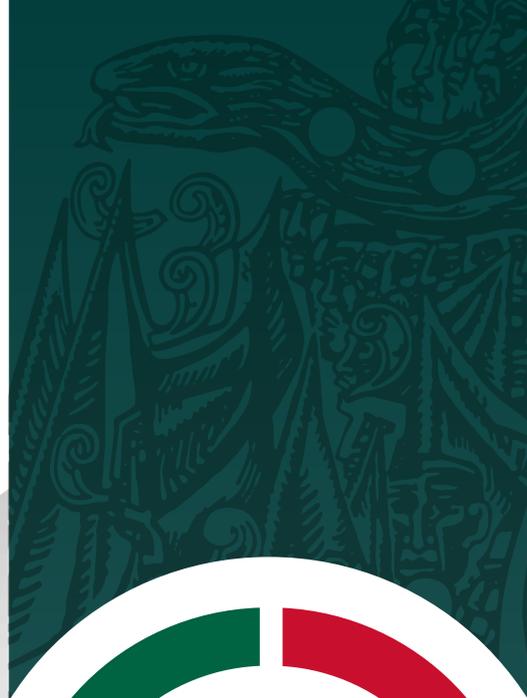
En la discusión en comisiones del Senado de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, llamó la atención la grosería que los legisladores **Ernesto Pérez** y **Rafael Espino**, presidentes de las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda, le hicieron al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, quien estaba programado que compareciera para argumentar en favor de la Ley de Ingresos. Ambos morenistas solicitaron al funcionario retirarse y mejor regresar este miércoles, para centrarse en avalar la desaparición de los fideicomisos. Los legisladores, quienes fueron señalados por la panista **Minerva Hernández** como “titeres del Presidente”, votaron en abstención.

El sospechosismo viaja en Metro

Ayer falló una escalera eléctrica de la estación Polanco, lo que dejó siete personas heridas. Una de las hipótesis de la investigación en torno del accidente apunta a que no se trató de un desperfecto mecánico, sino un hecho premeditado. Incluso, por increíble que parezca, autoridades del Metro analizan si se trata de un acto que busca afectar la imagen de Claudia Sheinbaum, quien ayer tuvo un evento en CDMX. Y es que –señalan–, en octubre de 2022, cuando la exjefa de Gobierno dio su cuarto informe en el Auditorio Nacional, así como en agosto, cuando cerró gira en el Monumento a la Revolución, hubo también hecho ajenos al Metro que afectaron el servicio, lo que ya suena a mucha coincidencia. ¿Será?

Eduardo Ramírez se quedará en Morena

Eduardo Ramírez no ha dejado lugar a dudas sobre su compromiso personal con Claudia Sheinbaum, y es que para el senador, dicen los cercanos, el movimiento que encabeza la coordinadora nacional morenista se centra en la defensa de las causas sociales. En ese tenor, el llamado ‘jaguar de la política’ reitera su lealtad al proyecto que se preocupa por los más necesitados y por el bienestar de todos los mexicanos. Los señalamientos son por aquellos que ya lo andan candidateando en otros fuerzas políticas, si es que Morena no lo propone.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Con promesas, calman a maestros en San Lázaro

Trabajadores del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior retiraron el bloqueo a la Cámara de Diputados, que mantuvieron durante más de nueve horas, con la promesa de una reunión con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la que les presentarán una propuesta de Hacienda para otorgar recursos que cubran sus demandas.

La mañana de ayer, 5 mil trabajadores de distintos sindicatos agrupados en un Frente Nacional bloquearon los accesos peatonales y vehiculares del Palacio Legislativo; fue por la tarde que la diputada presidenta de la Comisión de Educación, Tania Cruz (Morena), salió al templete de los manifestantes para informar el acuerdo alcanzado luego de reunirse con una

El mínimo para un trabajador de la educación siempre va a ser la media de lo que ganen los trabajadores en México; es decir, de 10 a 16 mil pesos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

comisión de inconformes.

Los maestros demandan la reinstalación de mesa de negociación para la homologación salarial, promoción docente y recategorización administrativa para lo cual estiman que son necesarios entre 5 mil y 6 mil millones de pesos.

La legisladora mencionó que el monto no podrá cubrirse en un solo presupuesto, por lo que la propuesta de Hacienda será que se haga en dos o tres años.

Pese a que el tránsito se permitió, no se retiraron de la zona, por lo que amagaron con permanecer de no cumplir sus peticiones.

DICE AMLO QUE CUMPLIÓ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ya cumplió con tres de los cuatro compromisos que hizo con el gremio magisterial al inicio de su sexenio.

En su participación en la Doceava Conferencia Internacional de Educación Postsecundaria, Superior e Investigación de la Internacional de la Educación organizada por el SNTE, indicó que aún está pendiente uno, aunque ya se cumplió con la basificación de 900 mil de ellos y su aumento salarial.

“Yo termino en 11 meses(...) creo que va a continuar la transformación y a lo mejor le vamos a dejar a quien venga al relevo esta otra petición”, subrayó el mandatario mexicano. / JORGE X. LÓPEZ Y LUIS VALDÉS



EXIGENCIA

Docentes protestaron ayer en la Cámara de Diputados e impidieron la sesión por mejores salarios.



Tras cierre de San Lázaro, Comisión de Presupuesto sesiona en hotel para analizar Presupuesto 2024

La junta directiva de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que Preside el diputado Erasmó González (Morena), convocó a sesión en un hotel al centro de la Ciudad de México, para declararse en sesión permanente e iniciar con el análisis del Presupuesto para el año 2024.

La reunión estaba convocada a las 15:00 horas al interior del recinto Legislativo de San Lázaro, sin embargo, se modificó el lugar del encuentro luego de que un grupo de manifestantes cerró la Cámara de Diputados



El encuentro privado se desarrolla en un hotel ubicado sobre paseo de la Reforma, y se prevé declararse en sesión permanente, para que a partir de la próxima semana aprueben la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

En otra sesión, se prevé discutir y votar el proyecto de Presupuesto para el año 2023, por lo que se prevé que quede avalado en comisiones antes del 7 de noviembre.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-cierre-de-san-lazaro-comision-de-presupuesto-sesiona-en-hotel-para-analizar-presupuesto-2024/>



Amenazan sindicatos de educación media superior con paro nacional

Los sindicatos de educación media superior amenazaron con paro nacional, si la Cámara de Diputados y el Gobierno federal no resuelve su petición de alrededor de 6 mil millones de pesos para 2024.

Esta mañana, los integrantes de los sindicatos cerraron la Cámara de Diputados para evitar que la Comisión de Educación aprobará en fast track el proyecto de Presupuesto de Egresos enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin considerar los recursos que pidieron con antelación.



Este monto se utilizaría para basificar a los trabajadores, la promoción de los maestros que tienen más de 15 años de antigüedad y la homologación de su salario.

Ramón Antonio Gastelúm, presidente colegiado del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, dijo que cinco mil trabajadores bloquean la Cámara de Diputados, y esperan a más de los Estados de Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz y Morelos.

"No descartemos que en los próximos días haya una paralización de labores a nivel nacional, de toda la educación media superior", afirmó.

Expresó que hay inconformidad de alrededor de 120 mil trabajadores de 22 estados.

También denunció que no se les ha pagado el aumento que anunció el presidente López Obrador a los trabajadores de la educación media superior.

"Es inaudito que la media superior recibió, el 15 de mayo, su aumento, con platillo lo anuncian, y es ya octubre y ningún trabajador de la media superior, de Conalep, de Cecytes, Colegios de Bachilleres ha recibido el incremento del 8.2 que anunció el presidente, en días pasados", dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amenazan-sindicatos-de-educacion-media-superior-con-paro-nacional/>



¡Diputados se quedan afuera! Manifestantes bloquean totalmente accesos de San Lázaro

La Cámara de Diputados se encuentra bloqueada en su totalidad por manifestantes del sector educativo, por lo que, en pleno día de sesión, ni los diputados pueden entrar.

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) llegaron desde las 08:00 horas a exigir que se reanuden las mesas de negociación que sostuvieron el año pasado con el Gobierno Federal, en las que solicitaron basificación y homologación de salarios.

Los cerca de mil inconformes cerraron los ocho accesos del recinto legislativo de San Lázaro, y al momento, ni empleados, ni visitantes, ni diputados pueden ingresar.

Se prevé que en las próximas horas se instale una mesa de negociación para que permitan el acceso, y de no lograrlo, los diputados se verán obligados a suspender la sesión de este martes, programada para iniciar a las 11:00 horas.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-se-quedan-afuera-manifestantes-bloquean-totalmente-accesos-de-san-lazaro/>



Bloquean accesos a San Lázaro trabajadores de bachilleratos

Trabajadores del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerraron los accesos a la Cámara de Diputados, por la exigencia de que les paguen el aumento salarial de este año. Al filo de las 9:00 horas, los trabajadores administrativos y docentes del Colegio de Bachilleres, Conaleps y Telebachilleratos, entre otros sistemas de Educación Media Superior, cerraron nuevamente la Cámara de Diputados.

<https://www.elnorte.com/bloquean-accesos-a-san-lazaro-trabajadores-de-bachilleratos/ar2698376>



Acuden a defender los fideicomisos

PILAR MANSILLA

Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial advirtió ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda que los derechos de los trabajadores serán violentados si se vota a favor de la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos. "Definitivamente sí afectan a la base trabajadora, la extinción de los fideicomisos dejaría sin defensa laboral a actuarios, secretarios y todos los trabajadores, si se desaparecen, el trabajo que hacen cinco los hará uno y no se respetarán tampoco sus derechos laborales".

Al señalar que se afectará a más de 100 millones de mexicanos "que demandan la impartición de justicia pronta y expedita, aseguró que con ningún fideicomiso se beneficia a ninguno de los magistrados y advirtió también que el destinado al desa-

rrollo de infraestructura, las obras terminarán siendo "elefantes blancos".

Encabezados por la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, la aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México advirtió que "es una vendetta nada tiene que ver con los ministros, morena violenta y agrede los derechos para chantajear a los ministros". Añadió que "lo que quieren es pavimentar el camino para destruir las instituciones que sostienen la democracia e imponer a Sheinbaum por la fuerza, así lo intentó con el INE y ahora con el Poder Judicial, saben que no ganarán en las urnas, esta vendetta, es una venganza".

CIERRAN SAN LÁZARO

Mientras esto ocurrió en el Senado, trabajadores de educación media superior cerraron la Cámara de Diputados en protesta las puertas y la sesión programada para este martes fue pospuesta para hoy.



PROFESORES RESIENTEN NUEVO MODELO EDUCATIVO: SOBRECARGA, DUDAS...

Por Yulia Bonilla

SE HAN multiplicado tareas, dicen; no es sólo impartir clases, sino seguir preparándose para el actual programa, atender evaluación...

24.9 Millones de alumnos de nivel básico con nuevo programa de estudios

ALGUNOS toman "lo que sirve" del actual; siguen planeación del ciclo anterior, pues éste "carece de secuenciación". **pág. 14**

Aplican "lo que sirve" del programa actual

Con nuevo plan educativo, docentes resienten una sobrecarga de esfuerzo

PROFESORAS SEÑALAN que se han multiplicado sus retos para lograr recuperar aprendizajes perdidos en pandemia; lo ven complejo, pues los materiales "carecen de secuenciación"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A dos meses de la puesta en marcha del nuevo modelo educativo, los profesores resienten una sobrecarga de esfuerzo a partir de la aplicación de los nuevos programas, mientras aplican "lo que sirve" de ellos, en medio de reclamos y exigencias de padres de familia.

Para 24.9 millones de estudiantes de nivel básico, hace dos meses se comenzó a implementar el nuevo modelo educativo en el país. Docentes consultados por *La Razón* afirman que durante este tiempo se han multiplicado los retos a vencer para lograr la recuperación de los aprendizajes perdidos durante la pandemia, que persisten, por lo que la estrategia para algunos ha sido mantener la enseñanza de los ciclos pasados e intentando sumar "lo que sirva" del actual.

Isabel lleva más de dos décadas frente a las aulas y asegura que en pocas ocasiones ha tenido que lidiar con tantos pendientes al mismo tiempo, pues no sólo es la impartición de clases, sino continuar preparándose para el nuevo programa de estudios y estar atenta a la evaluación que este año también se hará.

LAS ACTIVIDADES en San Lázaro ayer fueron suspendidas, luego de que maestros de Media Superior bloquearan las entradas para exigir mayor presupuesto y basificación.

Eldato

No obstante, la docente relata que uno de los puntos más álgidos en su día a día es atender las preocupaciones de los padres, quienes, narra, mantienen posturas diferentes y todo el tiempo cuestionan la enseñanza que se les da a sus hijos, a partir de la discordancia con los nuevos contenidos, sobre todo en cuanto a educación sexual y hasta política.

"Muchos se quedaron con la idea de que en estos libros vienen lecciones que no son aptas para sus hijos. Yo comprendo que también tenemos que respetar las ideologías de cada familia, pero nuestro trabajo es educar en todos los sentidos y es lo único que intentamos hacer", cuenta.

Los docentes intentan seguir al "pie de la letra" lo que se les instruye en los libros; sin embargo, para Karla, también maestra de primaria, es una tarea compleja, porque los nuevos materiales carecen de secuenciación y eso "complica hilar las clases".

"Lo que yo hago es seguir mi planeación del ciclo escolar pasado, con eso me guío porque en éste me tocó el mismo grado escolar... Así lo hago todas las semanas y sólo voy tomando lo que sirve del nuevo modelo para también enseñarles contenidos nuevos y que yo veo bien y los padres de mis niños han aprobado", señala.

A la maestra se le preguntó sobre qué es lo que sirve y ella qué retoma, a lo que respondió: "El nuevo plan tiene una meta general, que es lograr una vida en comunidad, que nos lo estuvieron repite y repite en las sesiones de consejo de cada mes; eso no lo podemos dejar a un lado, debemos reforzar mucho los trabajos en equipo, en que interactúen con la gente, el mundo en que ellos viven, y vayan aprendiendo de él, porque el conocimiento no sólo se da dentro de las aulas; finalmente, aquí vienen para desarrollarse allá afuera".

La profesora reafirma que los nuevos libros no contienen demasiadas directrices en asignaturas elementales, como las matemáticas, pero "no porque no las tengan en abundancia, nosotros vamos a minimizar lo necesarias que son"; por ello, la maestra comparte que, en cuanto a éstas, emplea los mismos esquemas de enseñanza del modelo anterior.



En madres y padres de familia, el diagnóstico varía, pues mientras hay algunos que aseguran ver cambios sustanciales, hay otros que perciben que sigue igual.

Cecilia trabaja en una zapatería, tiene dos hijos en primaria y afirma tener poco tiempo disponible para estar totalmente al tanto de lo que sus hijos deben hacer. Este escenario, dice, le complica estar presente, como les han dicho los profesores que deben estar, pero a pesar de esto se ha dado cuenta que ahora hay más tareas en casa que en años anteriores.

"Veo que les dejan más tareas, no distintas porque son como las que ya hacían de manualidades y trabajos para que los hagan de a varios (en equipo), pero sí veo que siempre hay que estar consiguiendo material y acompañándolos a hacer cosas que les piden... A mí sí se me hace difícil, porque los gastos que ya son del diario suben con tanto que les piden", relata.

Elena, madre de una niña en primaria, también opina que ahora hay más actividades fuera de las aulas y asegura que sí percibe un cambio, al cual ve como parte de reforzar los aprendizajes.

"Sí ha habido un cambio muy considerable en relación a las tareas. Hay mucha gente que se queja, pero a mí me gustó más este modelo porque tiene muchas ventajas: enseñan al niño a trabajar en equipo, con muchas actividades dentro del libro, que no tienen que hacerlas en casa, sino que lo hacen dentro del salón; el tema de la carga de trabajo sí es más, pero es vivencial, no tanta teoría, como hacer experimentos...", comenta.

Para Maura, el asunto ha sido "verdaderamente absorbente", pues desde el inicio no confió en el nuevo modelo, por lo que ahora dice que, además de atender las múltiples tareas, debe revisar "cuidadosamente" todo lo que le enseñan a su hijo.

Van sobre la marcha

Maestras explican su labor con el nuevo plan de estudios.

“

MUCHOS se quedaron con la idea de que en estos libros vienen lecciones que no son aptas para sus hijos (...) pero nuestro trabajo es educar en todos los sentidos”

Isabel
Docente

“

LO QUE YO HAGO es seguir mi planeación del ciclo escolar pasado (...) y sólo voy tomando lo que sirve del nuevo modelo para también enseñarles contenidos nuevos”

Karla
Docente



EL PRESIDENTE, durante la Inauguración de la 12ª Conferencia de Educación, ayer.

130

Mil centros escolares, donde llegará "La escuela es nuestra"



Manifestantes tomas accesos de la Cámara de Diputados

Un grupo de manifestantes, aproximadamente 300 personas, mantienen cerrado el recinto legislativo en San Lázaro, exactamente sobre Avenida Eduardo Molina y Congreso de la Unión. Los manifestantes pertenecen al Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior que se encuentran afuera de la Cámara de Diputados, solicitan homologación y promoción docente.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!899?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!899&authkey=!AHNPJBPE6qGVNew&ithint=video&e=AY7tux>



Bloqueo a San Lázaro continuará si diputados federales no responden: FNSEMS

El bloqueo del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, FNSEMS, a la Cámara de Diputados, continuará y se reforzará si los diputados federales no dan respuesta al pliego petitorio que se les plantea, advirtió el presidente colegiado de la agrupación inconforme, Ramón Antonio Gastélum.



Entrevistado dentro del recinto parlamentario, al que ingresó con una comitiva de manifestantes para dialogar con la Comisión de Educación, indicó que sin apoyo para obtener respuesta a sus demandas, el cierre al Palacio Legislativo continuará.

“Es lo que le pedimos a la Comisión de Educación, esperemos que tengamos respuesta, de no tener respuestas e inmediatas en estas horas va a continuar el bloqueo de la Cámara de Diputados y como les digo, nos tenemos que replegar para reunir y ver si las acciones van a continuar”, aseveró.

Aseguró que hay una minuta firmada por legisladores federales, en la que se hizo un compromiso de responder al pliego petitorio.

Señaló que el Frente representa a más de 120 mil trabajadores de los cuáles, aproximadamente 5 mil se desplazaron a San Lázaro.

Advirtió que los inconformes que rodean la Cámara, están esperando refuerzos de personal proveniente de otras entidades como Oaxaca y San Luis Potosí, a fin de escalonarse e impedir el acceso al lugar. Los manifestantes pertenecen a Colegios de Bachilleres, Telebachillerato, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), y están dispuestos a estallar un paro nacional.

Gastélum Lerma precisó que los trabajadores se han movilizado, porque en las mesas de diálogo que se llevaban a cabo con dependencias como la Secretaría de Hacienda, les dijeron que la cifra de 6 mil millones de pesos necesaria para regularizar la situación laboral del personal, es muy alta.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aclaró que el Frente se quedó en espera de una propuesta gradual de resolución, porque trabajadores y docentes no están cerrados a que los recursos se asignen paulatinamente; sin embargo, por parte del Gobierno Federal no hay planteamiento alguno.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/10/24/bloqueo-san-lazaro-continuara-si-diputados-federales-no-responden-fnsems-611777.html>



Manifestantes bloquean accesos de la Cámara de Diputados

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior bloquearon este martes todos los accesos a la Cámara de Diputados, en demanda que se cumplan sus peticiones laborales. Tras un bloqueo de 8 horas al recinto legislativo de San Lázaro, integrantes de sindicatos de educación media superior liberaron los accesos de la Cámara Baja para permitir la salida del personal que se encontraba desde temprana hora en las instalaciones. La decisión la anunciaron después de aceptar una reunión este miércoles a las 19:00 horas en la SEP, para analizar una propuesta que implica unos 3 mil millones de pesos para cumplir de manera gradual en un plazo de 3 años.

Las demandas que plantean: aumento salarial del 8.2 por ciento, retroactivo a febrero de este año; pago mínimo de 16 mil pesos mensuales a cada trabajador, basificación, homologación salarial, promoción docente y recategorización.

Después de una reunión con diputados integrantes de las comisiones de Presupuesto y Educación, los sindicalistas advirtieron que se quedaría un contingente en San Lázaro a espera de los resultados de la reunión de la noche.

https://drive.google.com/file/d/1tU8i7ebCM2p2lCclFkkFioPR-Q_rqSQo/view



Óscar Mireles

Cercan San Lázaro

MÉXICO. Con demandas de presupuesto, representantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior tomaron ayer la Cámara de Diputados. Es el tercer año en que docentes y trabajadores de los bachilleratos presionan a los diputados con el cierre de accesos.



Manifestantes cierran accesos de la Cámara de Diputados

Todos los accesos cerrados, a las 9 de la mañana en punto, se concretó el cierre de la última puerta del Helipuerto. Se están colocando los manifestantes justo en los accesos, no dejarán entrar a nadie, son Sindicatos de Bachilleratos y de escuelas de nivel medio superior, están en los 8 de los accesos del recinto legislativo y piensan tomar también las vialidades de Congreso de la Unión, la calle de Zapata y Eduardo Molina.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!898?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!898&authkey=!ADqovxEK0czYaX4&ithint=video&e=B4KdIW>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

POSTA

25/10/2023

LEGISLATIVO



Sindicatos de Educación Media Superior bloquean accesos a la Cámara de Diputados

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, cumplieron su amenaza y desde muy temprano cerraron todos los accesos de ingreso al recinto legislativo de San Lázaro. Los manifestantes exigen a las autoridades federales reinstalar las mesas de negociación sobre los procesos de homologación, promoción docente y re categorización administrativa. Los trabajos legislativos se verán complicados, aunado a que se esperada la visita del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez para inaugurar un “Museo Efímero”.

<https://cdmx.posta.com.mx/mexico/sindicatos-de-educacion-media-superior-bloquean-accesos-a-la-camara-de-diputados/v-1515045>



Trabajadores de Media Superior exigen basificación y pagos con bloqueo en Eduardo Molina

Empleados del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior realizan un bloqueo en Eduardo Molina, CDMX.

Redacción La-Lista | 24 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



Empleados del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) realizan un bloqueo en Eduardo Molina, alcaldía Venustiano Carranza, de la Ciudad de México (CDMX), a la altura de la Cámara de Diputados, desde la mañana de hoy martes 24 de octubre.

El Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (Sutcecytev) confirmó su participación “firmes cerrando el paso en la Av. Eduardo Molina a la altura de la TAPO, avenida importante en la Ciudad de México, la mantendremos cerrada hasta que seamos escuchados”.

[Bloqueo Av. Eduardo Molina: trabajadores de Media Superior exigen basificación \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



El Senado consume la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

El decreto que los elimina fue aprobado en lo general con 67 votos; en contra, 48; trabajadores del PJ analizan extender paro

Golpe. Entre protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial, el pleno del Senado aprobó anoche por mayoría simple con los votos de Morena y sus aliados el decreto que elimina 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial que acumulan más de 15 mil millones de pesos.

Desde muy temprano en comisiones, Morena aplicó fast track a la minuta procedente de la Cámara de Diputados y no le importaron las protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial ni las mociones suspensivas o intentos de la oposición por aplazar esta discusión, pues al final impuso su mayoría, aun cuando algunos de sus integrantes —como Olga Sánchez Cordero— reconocieron que si habrá

afectación a los más de 55 mil integrantes de esa base laboral.

Con 67 votos a favor y 48 en contra, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en lo general la extinción de 13 fideicomisos y el proyecto de decreto se turnaría al Ejecutivo federal para su promulgación.

El bloque opositor anunció que interpondrá controversias constitucionales ante el desaseo legislativo. “Saben que esta decisión es anticonstitucional y saben que la van a perder”, anunció Gustavo Madero.

Líderes sindicales de los trabajadores del PJ anunciaron que si el Senado eliminaba los fideicomisos el paro en juzgados y tribunales federales se ampliaría al 15 de noviembre. **PAG 6**



Morena y sus aliados en el Senado sepultan 13 fideicomisos del PJ

Con 67 votos a favor, 48 en contra y 0 abstenciones, quitan ahorro de trabajadores; Sánchez Cordero se opuso

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Entre protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial que cercaron el Senado, el pleno del Senado aprobó por mayoría de los votos de Morena y sus aliados, el decreto que elimina 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial que acumulan más de 15 mil millones de pesos.

Desde muy temprano en comisiones, Morena aplicó *fast track* a la minuta procedente de la Cámara de Diputados y no le importaron las protestas de cientos de trabajadores del Poder Judicial ni las mociones suspensivas o intentos de la oposición por aplazar esta discusión, pues al final impuso su mayoría aun cuando algunos de sus integrantes reconocieron que si habrá afectación a los más de 55 mil integrantes de esa base laboral.

Con 67 votos a favor y 48 en contra, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en lo general a la extinción de estos 13 fideicomisos y el proyecto de decreto se turnó al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Paralelo a ello, el bloque opositor anunciaba que interpondrá controversias constitucionales ante el desaseo legislativo y la constante violación al debido proceso.

“Saben que esta decisión es anticonstitucional y saben que la van a perder”, anunció Gustavo Madero

Senadores morenistas como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero rechazaron esta medida, y acusó que “el capital humano se verá afectado gravemente, “si desaparecemos los fideicomisos que administra el Poder Judicial de la Federación”.

Ello —dijo— porque varios de esos fideicomisos que son legales, se crearon y contienen recursos o aportaciones de los trabajadores del Poder Judicial para su retiro o jubilación.

Sánchez Cordero aseguró que en la vi-

da hay momentos definitorios y ella optó por defender un principio de republicanismo, los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y al mismo tiempo la autonomía del Poder Judicial.

“Que dos poderes de la Unión (Ejecutivo y Legislativo) se coaliguen para intervenir a un tercer poder, no es una acción republicana, tampoco lo es la desaparición de los fideicomisos”, sostuvo.

La priista Claudia Anaya, acusó que estas extinciones afectarán directamente a 55 mil trabajadores de todas las categorías y funciones del Poder Judicial y acusó que Morena quiere tomar recursos de fondos mixtos, que involucran recursos de particulares, lo que significa un robo.

Anticipó que con la extinción de estos fideicomisos se trastoca el cumplimiento adquirido con tratados internacionales, entre ellos, el T-MEC.

“Específicamente me refiero al capítulo 23 del T-MEC, que puntualiza el compromiso de inversión para la implementación de la reforma laboral y que contempla la modernización judicial. De ex-

tinguirse un fondo que se destina a este objetivo, podría Estados Unidos pedir en un panel de resolución de controversias, a razón de que nuestros socios, particularmente el Departamento del Trabajo, tiene un programa de apoyo anual desde 2021 y va al 2025 en donde le dan dinero México para implementar la reforma laboral, específicamente para la observancia de derechos laborales, que es precisamente de lo que se encarga el Poder Judicial”, explicó.

COCHINITO PARA SHEINBAUM

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López, acusó que Morena se quiere “joder” al Poder Judicial y los 15 mil millones de pesos de estos fideicomisos se utilizarán para hacerle su “cochinito” a Claudia Sheinbaum.

“Van a hacer un ‘cochinito’ para Sheinbaum, esta es la realidad y sí tiene ojos de ratero, porque eso es lo que hoy van a hacer, robarle al Poder Judicial, aquí está lo que van a meter en su ‘cochinito’, se van a robar el dinero del fideicomiso que era para la salud de los trabajadores del Poder Judicial”, sostuvo •



La panista Kenia López (d.), acusó que Morena se quiere “joder” al Poder Judicial.

**ADVIERTE OPOSICIÓN QUE SEGUIRÁ DEBATE EN LA CORTE**

Acelera 4T extinción de fideicomisos de PJ

Senadores aprobaron eliminar 13 fondos del Poder Judicial por 15 mil mdp destinados a prestaciones de trabajadores que acudieron ayer a la Cámara alta para rechazar la medida. La priista Claudia Anaya advirtió que la reforma será resuelta por la Corte, la cual no tiene conflicto de interés, porque los fideicomisos no son para los ministros. La morenista Olga Sánchez Cordero defendió 5 de los instrumentos y criticó que dos poderes “se coaliguen” para intervenir directamente en la administración de un tercer poder **MÉXICO P. 3**

OPOSICIÓN ADVIERTE QUE DEBATE SEGUIRÁ EN LA SCJN

Morena mete el acelerador y extingue fideicomisos del PJ

Pulso. La exministra de la Suprema Corte y senadora morenista, Sánchez Cordero, echó para abajo los argumentos de la 4T y votó en contra

KARINA AGUILAR

La mayoría de Morena en el Senado cumplió la petición del presidente, Andrés Manuel López Obrador de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial; mientras que la oposición advirtió que esta reforma será desechada por la Corte.

Sin importar las protestas de los trabajadores que desde las 7:00 horas llegaron a las inmediaciones de la sede del Senado para ser escuchados y evitar la desaparición de 13 fideicomisos, así como los argumentos en contra de la oposición, los senadores de Morena y sus aliados asestaron el golpe en contra de 55 mil trabajadores del Poder Judicial, por lo que los 15 mil millones de pesos que contienen los fondos serán transferidos al Gobierno Federal.

“Acá presentaremos una acción de inconstitucionalidad, todos los tribunales de distrito, de circuito pueden presentar controversias

constitucionales porque el retiro del recurso afecta obligaciones que les marca la constitución y claro, los muchos amparos que van a presentar los 55 mil trabajadores afectados”, advirtió la senadora del PRI Claudia Anaya.

Al fundamentar el dictamen, el senador de Morena Ovidio Peralta argumentó que el propósito de la reforma “es desaparecer los fideicomisos que no cuentan con base legal suficiente para subsistir, con lo anterior contribuimos a la transparencia y la austeridad, pues se busca justicia al eliminar el dispendio y la opacidad con la que se manejan”.

Y afirmó que estos fideicomisos “amparan pensiones complementarias a algunos mandos superiores de la Corte retirados”, discurso que fue repetido por sus compañeros de bancada y aliados legislativos.

No obstante, su compañera morenista y exministra de la Corte Olga Sánchez Cordero echó abajo con su experiencia y conocimiento del Poder Judicial los argumentos de la 4T, defendió cinco de estos instrumentos a favor de los trabajadores y votó en contra de la desaparición de los fideicomisos.



La también ex secretaria de Gobernación, defendió la existencia del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces que, dijo, “sirve para proveer fondos para las casas adquiridas en lugares de alto riesgo”, así como el Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces jubilados, que “no contempla a ministras o ministros de la Suprema Corte de Justicia, únicamente se enfoca titulares de juzgados o tribunales jubilados, cuya edad promedio de jubilación es 75 años”, aclaró.

“La posibilidad de que dos Poderes de la Unión se coaliguen para intervenir directamente en la administración de un tercer poder no es un ejercicio republicano... Hay momentos en la vida de las personas que son definitivos, para mí uno de esos momentos es hoy”, dijo antes de votar en contra.

Por su parte, al iniciar la discusión del dictamen, la senadora y responsable de la construcción del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez presentó una moción suspensiva para detener su presentación; no obstante, esta fue negada por la mayoría oficialista.

Al cierre de esta edición el Pleno del Senado seguía discutiendo el dictamen en lo particular. En lo general fue aprobado por 67 votos a favor y 48 en contra.

Los morenistas que votaron en contra fueron Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativo Segunda, Rafael Espino, y Alejandro Rojas Díaz Durán.

ENTRE GROSERÍAS Y “CHICANADAS”

Desde muy temprano inició el desaseo legislativo para aprobar el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Los presidentes de las comisiones de Hacienda, Ernesto Pérez, y de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino, tuvieron

que ofrecer una disculpa al subsecretario de Ingresos de Hacienda, Gabriel Yorio, quien llegó antes de las 08:00 horas a la reunión que tenían programada y en la que presentaría el Proyecto de Ley de Ingresos, pero ante la premura por desaparecer los fideicomisos, decidieron citarlo para este miércoles a las 10:30 horas. Acto que fue calificado por la oposición como una grosería.

Además, la ausencia de dos morenistas y el voto en abstención de los presidentes de las Comisiones ocasionó que la mayoría no tuviera los votos para aprobar el dictamen en comisiones.

Así, mientras las comisiones sesionaban, en el Pleno Morena aprobó “sin quórum” la incorporación de dos nuevos integrantes a Estudios Legislativos Segunda para lograr la mayoría.

“Hace rato llegaron dos nuevos integrantes a la comisión de Estudios Legislativos Segunda mediante una chicanada legislativa, porque cuando el acuerdo se autorizó y el pleno tenía que ratificarlo, el pleno no tenía quórum”, señaló la senadora del PRI Claudia Anaya.

Al tiempo en que se llevaba a cabo la reunión de las comisiones unidas, y la sesión en el Pleno; los trabajadores del Poder Judicial se mantenían afuera de la sede del Senado, pidiendo que los escucharan y que no desaparecieran los fideicomisos.

“¡Señor senador, detén al dictador!”, “¡Hoy me defiende, para defenderte!” y “¡Vivir en un Palacio, sí es un privilegio!”, son algunas de las consignas que gritaban los trabajadores.

“Aquí no cerramos las puertas como en Palacio Nacional, así es que les pedimos a los de seguridad del Senado que nos permitan salir a atender a los trabajadores”, declaró megáfono en mano la senadora Xóchitl Gálvez.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,5

25/10/2023

LEGISLATIVO



Morena y aliados
Aprueban en comisiones
extinción de fideicomisos del PJJ



TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Ayer martes, como se esperaba, **Morena y sus aliados aprobaron en comisiones con 19 votos a favor, el dictamen relacionado con la extinción de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación; lo anterior, pese a las protestas de cientos de trabajadores que se manifestaron en las inmediaciones del Senado de la República.**

En una acalorada sesión de las comisiones unidas de **Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda**, se aprobó el proyecto de decreto para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Los fideicomisos que desaparecen son pensiones complementarias de jueces y magistrados jubilados; mantenimiento de cosas habitación de magistrados y jueces; apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para servidores públicos; fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias; pensiones complementarias a mandos superiores; manejo del producto de la venta de publicaciones de CDs, entre otros.

Dicho proceso fue respaldado por mayoría de los integrantes de los órganos legislativos, presididos por los senadores **Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña**.

Votación de comisiones

La **Comisión de Hacienda y Crédito Público** avaló el dictamen con 10 votos a favor, siete en contra y una abstención. Por su parte, la **Comisión de Estudios Legislativos Segunda** lo aprobó con nueve votos a favor, seis en contra y una abstención.

En la discusión, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, **Jesús Gilberto González**



La Comisión de Hacienda avaló el dictamen con 10 votos a favor, siete en contra y una abstención

Pimentel, cuestionó a los legisladores si la decisión de eliminar los fideicomisos es "política o técnica". Advirtió que esto afectaría la creación de plazas laborales y la funcionalidad operativa del Poder Judicial, y recaería en la base laboral. Aseguró que garantizar un presupuesto suficiente para el Poder Judicial contribuiría a la división de Poderes y al contrapeso contra el poder absoluto.

Argumentos de los senadores

En su turno, el senador **Rafael Espino de la Peña**, presidente de la **Comisión de Estudios Legislativos Segunda**, argumentó que una parte significativa de los montos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación no se invierten, y que es necesario identificar cómo aprovechar esos recursos para mejorar el sistema de impartición de justicia.

La senadora **Imelda Castro Castro**, de **Morena**, destacó que esta propuesta es parte del esfuerzo del gobierno para eliminar los privilegios en los tres poderes y erradicar la opacidad en la que se encuentran diversos fideicomisos, y resaltó la necesidad de vivir una austeridad en el sector público.

Por su parte, la senadora **Minerva Hernández Ramos**, de **Acción Nacional**, propuso un análisis exhaustivo de cada uno de los fideicomisos, argumentando que no todos son iguales y que no se pueden extinguir sin justificación. Criticó que, al mismo tiempo, el Ejecutivo federal y **Morena** quieran desaparecer algunos fideicomisos mientras crean otros.

En tanto, el senador **Luis David Ortiz Salinas**, de **Movimiento Ciudadano**, calificó el proyecto como inconstitucional, ya que contraviene varios artículos de la Constitución, afecta los derechos de los trabajadores y pone en riesgo la funcionalidad operativa del Poder Judicial.

La senadora del **PRD**, **Claudia Edith Anaya Mota**, señaló que hay matices en este asunto, ya que hay fideicomisos que podrían no ser útiles para el Poder Judicial, pero otros son esenciales para su operatividad. Abogó por mantener un diálogo con los ministros para analizar la reforma.

Cora Cecilia Pinedo Alonso, senadora del **PT**, subrayó que la reforma garantiza la protección de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y busca eliminar instrumentos financieros sin base jurídica.

A su vez, el coordinador parlamentario del **PRD**, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, solicitó una sesión permanente y un ejercicio de **Parlamento Abierto** sobre el proyecto, argumentando que se busca dar un trámite acelerado a la propuesta.

El senador **Gustavo Madero**, del **Grupo Plural**, expresó su preocupación por la falta de un análisis profundo y el debido proceso en este asunto, y pidió a los miembros de las comisiones que reconsideraran la aprobación de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Mientras, la senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, subrayó la importancia de escuchar todas las voces y consideró que los fideicomisos se crearon legalmente y han operado con transparencia.



Senadores del PAN, en contra de desaparición de fideicomisos



#MORENAYALIADOS

ELIMINAN 13 FONDOS JUDICIALES

C

on 68 votos a favor de Morena y sus aliados, y 48 en contra, de la oposición,

el Senado avaló en lo general la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, los cuales significan unos 15 mil 434 millones de pesos que, el próximo año, buscan destinarlos a becas para niños de escasos recursos.

Senadores de Morena anunciaron su voto en contra, como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y Alejandro Rojas, quienes acusaron una violación a los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

La oposición (PAN, PRI, PRD, MCy Grupo Plural) acusó a Morena de *chicanadas*, *madruguetes* y un desaseo legislativo en las comisiones al integrar a dos senadores de último minuto, por lo que anunciaron que habrá una lluvia de amparos y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues argumentaron que la desaparición de fideicomisos viola la Constitución y afecta a 55 mil trabajadores del Poder Judicial en los rubros de salud, retiro digno y otros.

En menos de 24 horas, la minuta proveniente de San Lázaro se discutió en comisiones y al cierre de esta edición se discutían las reservas en el Pleno de la Cámara alta, por lo que en *fast track* se estaría cumpliendo con el trámite de urgente para desaparecer los fideicomisos. El decreto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pasará al Ejecutivo Federal para su entrada en vigor.

El senador por el Grupo Plural, Germán Martínez, defendió los fideicomisos, pues argumentó que otras dependencias como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuentan

con fideicomisos para rentar casas a familiares, o el Banco de Bienestar que tienen un fideicomiso para el pago de primas de antigüedad.

Los fideicomisos que desaparecen son pensiones complementarias de jueces y magistrados jubilados; mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces; apoyos médicos complementa-

5

• TRANSITORIOS, EN DICTAMEN.

rios y de apoyo económico extraordinario para servidores públicos; fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias; pensiones complementarias a mandos superiores; manejo del producto de la venta de publicaciones de CD's, entre otros.

Mientras se consumaba el decreto, cientos de empleados del Poder Judicial de la Fede-



CÁMARA ALTA QUITA AL PODER JUDICIAL 15 MIL MDP. LA SENADORA OLGA SÁNCHEZ VOTÓ EN CONTRA. ADELANTAN UNA LLUVIA DE AMPAROS

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ



EXTINGUIR LOS FIDEICOMISOS IMPLICA UNA INTRO-MISIÓN A DOS PODERES'.

OLGA SÁNCHEZ
MINISTRA EN RETIRO

**...Y CERCAN
LA CÁMARA**

- 1 • Sindicatos de educación superior bloquearon puertas de San Lázaro.
- 2 • Advirtieron que así se mantendrán hasta que cumplan sus peticiones.
- 3 • Cerca de 5 mil trabajadores bloquearon todos los accesos.
- 4 • Ramón Gastelum, presidente del frente dijo que ya no hay recursos.
- 5 • Acusó que el gobierno no ha querido aportar el dinero requerido.

**LO QUE
SE ELIMINA****789**

• MDP EL MONTO DEL FONDO DE PENSIONES PARA ALTOS MANDOS.

2.8

• MIL MDP, FONDO A MANDOS MEDIOS.

137

• MDP A PRESTACIONES MÉDICAS.

ración (PIF) protestaron afuera del Senado. Desde las 8:00 horas llegaron los trabajadores a los alrededores de la Cámara Alta y al conocer la aprobación del dictamen en comisiones, el personal judicial aseguró que ahora se dará la batalla legal mediante acciones de inconstitucionalidad y amparos.

Patricia Aguayo, secretaria de un tribunal colegiado en materia laboral, señaló que inician una etapa de trabajo honesto y guiado por la unidad.

"No nos vamos a desintegrar, nos vamos a reagrupar, nos vamos a reorganizar, nos vamos a fortalecer, porque viene otra batalla muy pronto", advirtió. 🗣️



SE PERFILA DESAPARICIÓN DE LOS 13 FIDEICOMISOS DEL PJJ EN EL SENADO

Por Redacción / *El Independiente*

El pleno del Senado inició el debate del dictamen de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para extinguir 13 fideicomisos que acumulaban más de 15 mil millones de pesos.

Hasta el cierre de esta edición se perfilaba la aprobación de dicho dictamen que horas antes ya habían aprobado las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda, por lo que se turnó al Pleno del Senado.

Por mayoría, las y los integrantes de los órganos legislativos, que presiden los senadores Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña, dieron su respaldo a la minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar el artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público avaló el dictamen con 10 votos a favor, siete en contra y una abstención; por su parte, la Comisión de Estudios Legislativos Segunda lo aprobó con nueve votos a favor, seis en contra y una abstención.

Con votos a favor por parte de Morena, PVEM, PT y PES; mientras que, votos en contra del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano (PC) y el Grupo Plural del Senado.

MEJORAR SISTEMA DE IMPARTICION DE JUSTICIA

El senador Rafael Espino de la Peña, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, refirió que una importante cantidad de los montos de los fideicomisos del PJJ no se invierten, por lo que se debería identificar cómo aprovechar esos recursos para mejorar el sistema de impartición de justicia.

Rechazó mantener lo que calificó como "privilegios" y "excesos económicos" de la alta burocracia de ese Poder del Estado; no obstante, precisó que las aportaciones voluntarias de los trabajadores a los fideicomisos están garantizadas por la Constitución Política, protección que va de la mano con compromisos internacionales que México ha adquirido.

ACABAR CON LOS PRIVILEGIOS EN LOS TRES PODERES

Por Morena, la senadora Imelda Castro indicó que esta propuesta deviene de la lucha del gobierno para acabar con los privilegios en los tres poderes, así como para erradicar la opacidad en la que se encuentran diversos fideicomisos. "Se requiere que el Poder Judicial entienda que debemos vivir una austeridad en el sector público mínima", acotó.

La senadora Minerva Hernández Ramos, de Acción Nacional, propuso estudiar a fondo cada uno de los fideicomisos que, sostuvo, no son todos iguales y "no se pueden extinguir por capricho"; en este sentido criticó que el titular del Ejecutivo federal y Morena en el Congreso de la Unión quieran desaparecer unos fideicomisos, pero al mismo tiempo crear otros.

REFORMA PARA ATACAR POLÍTICAMENTE A UN PODER

El senador Luis David Ortiz Salinas, de Movimiento Ciudadano, denunció que este proyecto es inconstitucional, pues contraviene diversos artículos de la Carta Magna, ya que afecta los derechos de los trabajadores y pone en riesgo la funcionalidad operativa del Poder Judicial, por lo que consideró que se trata de una reforma para atacar políticamente a un Poder.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

19

25/10/2023

LEGISLATIVO



Foto: Comunicación Social de la Cámara de Senadores
<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7224-avanza-en-comisiones-del-senado-reforma-para-extinguir-fideicomisos-del-poder-judicial>



Senadores de oposición reclaman a Morena y aliados su prisa por aprobar en comisiones la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

Con reclamos se reinició la sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, luego de que sus presidentes decidieron modificar el orden del día y cancelar la comparecencia de Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, y su presentación del paquete económico 2024.



La reunión, que serviría también para analizar cinco minutas enviadas por la Cámara de Diputados, estaba programada para las 8:00 horas, pero comenzó 45 minutos tarde. Cinco minutos después fue dictado un receso.

Los legisladores retomaron los trabajos a las 10:20 horas, pero ya sin la presencia del funcionario del gobierno federal, quien fue citado para este miércoles.

Ernesto Pérez Astorga, senador de Morena, presidente de la Comisión de Hacienda, pidió aprobar cambios en el orden del día para centrarse en la discusión de la minuta de la Cámara de Diputados que determina la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La panista Minerva Hernández se dijo agraviada por las modificaciones. “Te levantas temprano, llegas a tiempo a la sesión, no hay sesión; estaba el subsecretario, ya no está el subsecretario. Me da pena, no quisiera estar yo en tus zapatos porque parece que estás haciendo el papel de títere y eso es vergonzoso”. “Teníamos una agenda, comenzamos violentando el proceso, no hubo acuerdo de la Mesa Directiva de la comisión, el PAN no firmó porque nunca le pasaron el acuerdo y ahora otra violación. Es decir, parece que el sello de la casa, en la 4T, en los paquetes económicos, es el mismo”, reclamó.

La priista Claudia Anaya pidió diferir la discusión de la extinción de los fideicomisos para escuchar los reclamos de los trabajadores del PJF, moción que fue secundada por Gustavo Madero, del Grupo Plural. “Hay una intención de dar el madrugete, de precipitar los tiempos, para que se haga de la



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

manera más indebida, cómo ya se ha hecho anteriormente, cuando se aprobaron más de 20 reformas en Xicotécatl (antigua sede del Senado), en dos horas”, recordó.

<https://latinus.us/2023/10/24/senadores-oposicion-reclaman-prisa-morena-aliados-aprobar-comisiones-extincion-fideicomisos-pjf/>



Comisiones del Senado aprueban extinción de fideicomisos

Avanza la minuta de la Cámara de Diputados que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial. En el Senado, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados políticos, las Comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda, dieron luz verde al proyecto para eliminar los fideicomisos. En medio de un acalorado debate, la oposición advirtió que impugnará esta medida. El dictamen ya se turnó a la Mesa Directiva para su discusión ante el Pleno, el cual se prevé se dé a lo largo de este mismo martes.

<https://drive.google.com/file/d/1YY9nQKiLKpI5YPXgaULPBhqjd8Hnsc1S/view>



Clemente Castañeda (Coordinador de senadores – MC)

Entrevista con Leonardo Curzio

“Estamos en contra de este atropello que le quieren hacer al Poder Judicial, no se trata nada más de los fideicomisos, es una vil revancha contra la Corte y su independencia; contra un papel de mucha dignidad y congruencia que ha asumido la ministra Piña y la mayoría de los integrantes de la Corte. Hoy, lo que está intentando hacer Morena, ya lo hizo en la Cámara de Diputados, es consumir este atropello. También lastima, entre otras cosas, a los trabajadores y trabajadoras del PJF”.

https://drive.google.com/file/d/1qzrsqxsZmqr8_OVO_Z44NDZmR8UtskaZ/view



César Cravioto (Senador – Morena)

Entrevista con Ciro Gómez Leyva

“Nunca quiso la ministra Piña venir, como a ustedes les consta, desde la semana pasada la estuvimos invitando y fue hasta que se recibió la invitación de los coordinadores del PRI y del PAN cuando ya responde que quiere venir, eso fue hasta ayer, ya no había condiciones. También ella argumenta que pidió hablar con la Cámara de Diputados la semana pasada, pero en su misma carta dice que pidió la interlocución el 16, o sea, el día que se estaba votando, eso es no querer debatir”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!896?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!896&authkey=!ALqJtLhmQuvQ53s&ithint=video&e=5Ay6p3>



AMLO: que responda Piña ¿por qué gana \$700 mil al mes?

● El Presidente
lanzó 10 preguntas
“¿qué ha hecho el
PJF por el pueblo?”

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Explicar por qué en la Corte ganan \$700 mil al mes, pide AMLO a Piña

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “no hace falta” que la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, acuda al Senado a defender los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Sería “espectáculo y puro ruido”, señaló, por lo que planteó que la ministra responda varias preguntas en conferencia de prensa, entre ellas explicar por qué los integrantes de la SCJN ganan 700 mil pesos mensuales y por qué liberan a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco. “Sólo eso; es lo único que tienen que hacer”, enfatizó el mandatario durante su mañanera de ayer a pregunta sobre la fallida visita de Piña al Senado.

Destacó que “no hay fundamento legal” para que el PJF mantenga 13 fideicomisos, los cuales acumulan más de 15 mil millones de pesos y cuya extinción aprobó la Cámara de Diputados la semana pasada, la cual es analizada por el Senado.

López Obrador presentó varias láminas con la evolución financiera de

dichos fideicomisos. En el Consejo de la Judicatura Federal destacan el de pensiones complementarias para magistrados y jueces jubilados, que pasó de 3 mil millones de pesos en 2015 a 4.5 mil millones en 2022. De acuerdo con la información presentada por el mandatario, en el caso de la SCJN, el de pensiones complementarias para mandos superiores acumulaba 516 millones 70 mil 682 pesos en 2015, y el año pasado llegó a 789 millones 397 mil 493.

Aseguró que hay duplicidad en estos recursos, pues el dinero de dichos instrumentos no se utilizó porque en el presupuesto que el PJF solicita cada año ya contempla recursos etiquetados para esos fines.

Así, ejemplificó sobre este último fideicomiso de pensiones complementarias para mandos superiores de la Corte, para el que había acumulados más de 789 millones hasta 2022, pero el PJF demandó 181 millones 254 mil 884 pesos para el ejercicio de 2024. “Es un *guardadito*, aparte del presupuesto. El dinero que guardan año con año es lo que ha aumentado los fideicomisos, es especulativo”.

Así, enumeró 10 preguntas que

Piña y otros miembros del PJF deberían contestar: “¿por qué ganan 700 mil pesos mensuales?, ¿por qué nunca se castiga a jueces, magistrados y ministros por corrupción?, ¿por qué se contrató para el manejo de la oficina de la presidencia de la Corte a un hombre cercano a García Luna?, ¿por qué liberan a delincuentes?, ¿qué han resuelto en favor de la mayoría del pueblo de México?, ¿por qué no permitieron que se consultara al pueblo cuando se privatizó el petróleo?, ¿por qué no concedieron amparos cuando se privatizaron las pensiones de los trabajadores?”

También: “¿por qué no aceptaron castigar a los responsables del incendio en la guardería ABC?, ¿por qué aceptaron, promovieron y apoyaron el desafuero del actual presidente de la República cuando era jefe de Gobierno?, ¿por qué, en vez de castigar a los delincuentes de cuello blanco, los dejan en libertad y les devuelven los bienes robados, como a Raúl Salinas y otros?”. Más adelante, el Presidente sumó otras preguntas: “¿por qué tienen subejercicio cada año?, ¿qué les parece que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros?, ¿cuánto destinan a pagar *chayotes*?”



TRABAJADORES DEL PJF AMENAZAN CON EXTENDER PARO, SI SENADO NO FRENA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

Por Redacción / *El Independiente*

Juan Alberto Prado Gómez, secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial dio a conocer que se valora extender el paro de labores de los trabajadores hasta el 15 de noviembre, si el Senado de la República no "echa para atrás la reforma" que elimina 13 de los 14 fideicomisos del PJ.

En este sentido, el líder sindical explicó "la decisión (de extender el paro) será tomada una vez que tengamos la determinación del Senado, esperando y teniendo confianza en que recapacite, y que realmente analicen la situación para que esto pueda llegar a un arreglo ya, porque quien está perdiendo aquí más es la ciudadanía", dijo Juan Alberto Prado.

Por otro lado, pidió que su declaración no sea tomada como una amenaza, sino como un recurso para que se eche para atrás la reforma de los fideicomisos: "La verdad es que nos deja totalmente indefensos, pero si eso es así, vamos a tener que continuar con medidas más drásticas, pero sobre todo también jurídicas" aseguró Prado.

"Nosotros sí sabemos las consecuencias y cómo afecta la desaparición de los fideicomiso. Incluso los senadores y diputados que voten a favor estarían invadiendo y violando la Constitución porque también hay delitos por omisión", afirmó el líder de los trabajadores.

MARCHAS Y BLOQUEO AL SENADO

Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) de varios estados del país, realizaron una manifestación en

inmediaciones del Senado de la República, como parte de sus protestas y de la presión que quieren ejercer hacia los legisladores, por la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta ese órgano judicial, por un monto de 15 mil millones de pesos.

Los manifestantes se reunieron entre Paseo de la Reforma e Insurgentes, gritaron consignas y mostraron mantas y pancartas para externar su inconformidad con la iniciativa aprobada por los Diputados, misma que pasó al Senado para su discusión y votación.

Refirieron que no se van a retirar hasta saber el resultado de la votación de los senadores respecto a los fideicomisos y advirtieron que podrían radicalizar sus protestas en caso de verse desfavorecidos.

SESIÓN EN EL SENADO

En tanto, este martes se inició la sesión en el Senado de las Comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos Segunda, para discutir la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, luego de que la mayoría morenista modificó el orden del día para sólo discutir la minuta con el dictamen que elimina los 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Las comisiones, que tenían en su orden del día la discusión de la Ley de Ingresos 2024, pidieron al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío González, retirarse de la reunión y regresar al día siguiente.

Aunque Senadores de oposición criticaron tal decisión, insistieron en escuchar a la presidenta de la SCJN, Norma Piña y a los trabajadores del Poder Judicial para conocer de viva voz a que se refieren los fideicomisos.



"GRAVE ERROR EXTENDER PARO EN EL PODER JUDICIAL": JURISTAS

Por Luis Carlos Silva

Habrará parálisis judicial y un gravísimo rezago de hasta 25 mil juicios en México por el amago de trabajadores de extender hasta el 20 de noviembre la suspensión de actividades como una medida de presión adicional, tras la cancelación de 13 fideicomisos, advirtieron juristas y catedráticos.

Se indicó que este hecho por sí solo transgrede el artículo 94 de la constitución Mexicana el cual claramente señala que se deposita el ejercicio del Poder Judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados y Unitarios de Distrito.

Reconocieron que al permitir que los empleados y funcionarios condicionen operar a un capricho será tanto como aceptar una sumisión al Estado de Leyes y Derecho que marca la Constitución Mexicana.

Argumentaron que no solo están en riesgo juicios, amparos, sentencias sino que se pone en entredicho la "independencia de poderes", por la fuerza que tienen algunos Estados del país sobre sus procesos como es el caso de narcotraficantes y delincuentes de alta peligrosidad.

Antonio Ortega jurista afirmó que la decisión de los trabajadores del Poder Judicial es un asunto complicado porque miles de juicios están en riesgo, así cómo está latente la posibilidad de que procesados reciban un golpe a sus derechos dentro del debido proceso.

"Somos corresponsables de permitir que los derechos legales sean pisoteados por una exigencia que justa o no puede ser sujeta a revisión por parte de los funcionarios del Poder Judicial", destacó.

El también experto en temas de procuración de justicia dijo que alargar el paro de trabajadores del Poder Judicial es una decisión fatal porque demuestra tibieza del Ejecutivo

para solucionar una crisis en una de las instituciones más importantes del Estado Mexicano.

La también jurista Alejandra Mendieta Arozamena dijo que están en riesgo miles de sentencias, juicios, amparos y procedimientos que de manera muy especial deben atenderse en el país.

Argumentó en entrevista con El Independiente que una cosa son los 13 fideicomisos o derechos laborales de al menos 55 mil empleados del Poder Judicial y otra muy distinta es "el chantaje y la presión política" que ejercen dichos trabajadores por perder sus privilegios.

"Una cosa son los logros sindicales y otra muy distinta son los excesos como sobre sueldos, canonjías, privilegios y sobre todo grandes bonos que les pagan a los ministros y jueces del Poder Judicial Federal", atinó.

Ambos juristas coinciden en señalar que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador se equivocó en la forma en que identificó los graves excesos para vía Congreso de la Unión exhibir su poder político como jefe de Morena.

QUE LOS PAROS SEAN REGULADOS

En México debe pregonarse con el ejemplo e impedir que la justicia sea secuestrada por un grupo minoritario de trabajadores alertaron juristas, al ser cuestionados sobre cuál es la repercusión de que un paro se alargue por varias semanas.

Antonio Ortega jurista dijo que es evidente que el tema se ha extralimitado y polarizado por parte de empleados del Poder Judicial Federal que no solo salieron a las calles el pasado fin de semana, sino que ahora buscan extender las quejas a otras instancias.

"Solo falta que ahora busquen a medios en el extranjero o en redes sociales se convirtan en mártires como antes lo hacían los panistas y los priistas", subrayó.



La aprobación en comisiones se dio ayer mismo a la par de manifestaciones de trabajadores del PJ; éstos deciden hoy si mantienen su paro

Prevén que sea hasta el 15 de noviembre

Perfilan extender el paro del Poder Judicial

EL 70% DE TRABAJADORES habría votado a favor de seguir la protesta por la extinción de fideicomisos; hoy deciden si continúan o no con la huelga; alistan batalla legal

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

El paro que desde el jueves pasado mantienen los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) quedó anoche en vilo, luego de que los trabajadores no alcanzaron un acuerdo para extenderlo o levantarlo y dejaron la definición para este miércoles.

Patricia Aguayo, representante de los trabajadores, dijo a *La Razón* que a las 20:00 horas de ayer cerró la votación nacional y luego se realizó un conteo en el cual el 70 por ciento votó en favor de que continúe el paro; sin embargo, será hasta hoy cuando se determinará qué ocurrirá.

Una magistrada, que optó por no revelar su nombre, dijo a *La Razón* que, a pesar de que se intentó, "los tiempos no dieron para poder resolver hoy mismo (ayer) si se alarga el paro o no". Indicó que los tiempos y logística impidieron "que se logre un acuerdo".

EL PASADO domingo miles de trabajadores del Poder Judicial de la Federación salieron a marchar en contra de la extinción de 13 fideicomisos en la CDMX y 24 ciudades más.

Eldato

Patricia Aguayo dijo que los trabajadores del Poder Judicial determinaron que no sería ayer cuando decidieran si alargarían el paro nacional que, mencionó, podría ser hasta el 14 de noviembre.

Por su parte, la magistrada dijo que este miércoles los trabajadores del Poder Judicial se reunirán en las diferentes sedes a partir de las 8:00 horas, para acordar las líneas y acciones a seguir.

Después de casi 10 días de protestas, en los que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación han exigido que no desaparezcan 13 fideicomisos que, señalan, les reportan beneficios económicos, durante la jornada de ayer habían afirmado que el paro se extendería posiblemente hasta el 14 o 15 de noviembre, lo que en su momento fue ratificado por su líder sindical, Alberto Prado Gómez.

"No se ha determinado aún por cuánto podría extenderse el paro, porque todo se somete a votación con los trabajadores; no hay nada definitivo; la decisión será tomada una vez que tengamos la determinación del Senado; todos tenemos confianza en que ellos recapaciten. Con esto no sólo pierde el Poder Judicial, sino también la ciudadanía, sólo que ahora no lo ven", dijo Prado, quien es secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial Federal.

Gilberto González Pimentel, secretario

general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, coincidió en que "esto llegará hasta donde deba llegar y podría ser extensivo".

Durante una manifestación afuera de la sede del Senado, donde ayer se discutió la liquidación de los fideicomisos, afirmó que la protesta ha sumado aproximadamente a 40 mil trabajadores, en "un movimiento nunca antes visto".

"En este momento hay una gran afectación al retrasar juicios de amparo, protección a víctimas y demandas que requieren respuesta inmediata, pero, en cambio, se toma a burla el esfuerzo de los trabajadores", reprochó.

Oswaldo Canto Ancona, secretario de la Sección 37 del Sindicato del PJF, dijo a *La Razón* que "nosotros vamos a seguir en la lucha de los derechos, no importa que el paro siga o no; continuaremos con ampáros o lo que sea necesario, no es mentira que los trabajadores somos afectados".

Además, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Tribunal Colegiado en Materia Laboral en San Lázaro, sostuvo que los trabajadores del PJF "continuarán dando la batalla legal y jurídica".

“

NO SE HA DETERMINADO aún por cuánto podría extender el paro, porque todo se somete a votación con los trabajadores; no hay nada definitivo, la decisión será tomada una vez que tengamos la determinación del Senado

Alberto Prado Gómez
Líder sindical

”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

25/10/2023

LEGISLATIVO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2850: MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE 2023
reporteindigo.com



PODER JUDICIAL, EN RIESGO DE PARÁLISIS



La aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos no solo afectaría a miles de trabajadores, también debilitaría la impartición de justicia en México; en el corto plazo ante la posibilidad de que se extienda el paro y para 2024 debido a la insuficiencia presupuestaria



#PJFUnido

PODER JUDICIAL, **EN RIESGO** DE PARÁLISIS

POR ERNESTO SANTILLÁN
Y DANIEL FLORES

@esantillan18

La lucha que libra el Poder Judicial (PJ) en su intento por defender los fideicomisos que el presidente y su partido, junto con sus aliados, buscan eliminar, inició después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó diversas reformas en materia electoral impulsadas por Andrés Manuel López Obrador.

Al no subordinarse ante el Poder Ejecutivo, la coalición oficialista, hizo uso de su mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y, el 17 de octubre pasado, congresistas de Morena, del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aprobaron el decreto con el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se extinguen 13 de los 14 fideicomisos del PJF.

Al recibir el proyecto en la Cámara alta para modificar el artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF, senadores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural solicitaron que la minuta se analice en un Parlamento Abierto y que, además de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y

La aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos no solo afectaría a miles de trabajadores, también debilitaría la impartición de justicia en México; en el corto plazo ante la posibilidad de que se extienda el paro y para 2024 debido a la insuficiencia presupuestaria

de Estudios Legislativos Segunda, el documento también se turnara a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos.

Sin embargo, con 44 votos a favor, 39 en contra y una abstención, la Asamblea determinó que se mantuviera el turno sólo a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y a la de Estudios Legislativos Segunda.

El rechazo a las peticiones de los legisladores de oposición y de los trabajadores del PJF marcaron el tono del debate y, finalmente, por mayoría, el día de ayer, los integrantes de los órganos legislativos que presiden los senadores Ernesto Pérez Astorga y Rafael Es-

pino de la Peña, dieron su respaldo para reformar el artículo 224 y eliminar 13 fideicomisos.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público avaló el dictamen con 10 votos a favor, siete en contra y una abstención; por su parte, la Comisión de Estudios Legislativos Segunda lo aprobó con nueve votos a favor, seis en contra y una abstención, por lo que se pasó al pleno para su discusión, la cual, al cierre de esta edición, no había concluido.

Oposición alza la voz

La senadora Minerva Hernández Ramos, de Acción Nacional, propuso estudiar a fondo cada uno





de los fideicomisos que, sostuvo, no son todos iguales y “no se pueden extinguir por capricho”.

En este sentido, criticó que el titular del Ejecutivo federal y Morena en el Congreso de la Unión quieren desaparecer unos fideicomisos, pero al mismo tiempo crear otros.

El senador Luis David Ortiz Salinas, de Movimiento Ciudadano, denunció que este proyecto es inconstitucional, pues contraviene diversos artículos de la Carta Magna, ya que afecta los derechos de los trabajadores y pone en riesgo la funcionalidad operativa del Poder Judicial, por lo que consideró que se trata de una reforma para atacar políticamente a un Poder de la Unión.

A su vez, la senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, subrayó que en este tema “no todo es blanco y negro”, pues hay fideicomisos que quizá ya no sean útiles en el Poder Judicial, pero otros que, de suprimirse, podrían afectar su operatividad, por lo que consideró importante que hubiera encuentros con los propios ministros para analizar la reforma.

El coordinador parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que el Senado actúa como una oficialía de partes, pues se le busca dar un trámite ‘fast track’ a la propuesta para que se apruebe hoy mismo (ayer) y solicitó que se declarara sesión permanente con el objetivo de organizar un ejercicio de Parlamento Abierto sobre el proyecto.

Gustavo Enrique Madero Muñoz, senador del Grupo Plural, coincidió en que no se analizó a fondo el asunto ni se siguió el debido proceso, ante lo cual pidió a los integrantes de ambas comisiones que no se insista en precipitar la dictaminación de la minuta remitida por la Cámara de Diputados.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas asentó que el Senado debe escuchar todas las voces en la dictaminación de temas trascendentales y consideró que los fideicomisos fueron creados ilícitamente, para objetivos específicos y se han operado con transparencia.

Advierten riesgos

De acuerdo con los propios integrantes del PJF y expertos en la materia, la extinción de los fideicomisos repercute en las finanzas y autonomía del Poder Judicial de la Federación, así como en el cumplimiento de diversas obligaciones patronales respecto a los derechos laborales adquiridos por parte de todas las personas trabajadoras.

La activista y defensora de derechos humanos, Mina Moreno, explica para Reporte Índigo que el tijeretazo a los recursos que planea el Congreso de la Unión al presupuesto del Poder Judicial para el siguiente año pondrá en riesgo de parálisis a este poder.

“Si desaparecen estos fideicomisos será un golpe fatal para los trabajadores del Poder Judicial Federal. Se están violando tratados laborales de más de 55 mil trabajadores. Este recorte impacta a los que más trabajan y a los que menos ganan”, advierte.

Pedro Zorrilla, magistrado de Circuito, acusa que “a los Secretarios de Estado, magistrados y funcionarios de dependencias gubernamentales les incomoda el PJF cuando están en el poder, pero cuando salen y son perseguidos por los grupos entrantes, saben que pueden confiar en esta institución porque somos independientes y no cedemos a presiones”.

Gabriela Castro Figueroa, oficial judicial interina en Sinaloa, asegura que esta medida impulsada por el titular del Ejecutivo a quienes vulnera es a los trabajadores

“La eliminación de los fideicomisos lesiona los derechos de los trabajadores que estamos sindicalizados y que todos los días ponemos todo nuestro empeño en sacar el trabajo de esta institución”.

Carlos Soto, magistrado de circuito y profesor de la Escuela Federal de Formación Judicial, comenta que muchos de los avances logrados en la materia al día de hoy se verán comprometidos.

“Se pondrá en riesgo la creación de Tribunales locales en el país y la consolidación del Sistema Penal Acusatorio. La extinción de estos recursos recae mayoritariamente en los trabajadores del Poder Judicial”.

Por su parte, a través de un mensaje público, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, reconoció la batalla que los trabajadores del PJF libran.

“Mi reconocimiento a las personas que de manera pacífica se manifestaron; los juzgadores somos guardianes de la Constitución. Trabajemos en unidad para que la justicia sea una realidad”, dijo después de que se le impidió participar en la discusión legislativa.



LA PUGNA DE LOS SINDICATOS

La posible extinción de diversos fideicomisos puso en alerta máxima a trabajadores de los dos sindicatos del PJF, quienes han salido a las calles a protestar y a exigir que se respeten sus derechos laborales ganados a lo largo de muchos años

Los dos sindicatos de trabajadores que conforman el Poder Judicial de la Federación tomaron las calles en defensa de los 13 fideicomisos judiciales que busca eliminar Morena en el Congreso de la Unión, aunque difieren en las formas de protesta.

Ambas organizaciones sindicales han expresado su rechazo al recorte de recursos del presupuesto de este sector, por lo que cada una eligió manifestarse de forma diferente.

La fuerza de agremiados más robusta está agrupada por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, el cual es dirigido por Jesús Gilberto González Pimentel, quien en un inicio descartó un paro de labores y priorizó el diálogo entre senadores y diputados federales.

El secretario general de esta poderosa fuerza sindical que agrupa a más de 35 mil empleados, ha sido el único representante del Poder Judicial que ha mantenido mesas de trabajo con las comisiones del Senado y San Lázaro, lo que ha generado inconformidad entre algunas facciones de trabajadores que expresan que hay "tibieza" por parte del secretario.

Cada uno a su manera

Por su parte, el Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJ, liderado por Juan Alberto Prado Gómez, ha sido más radical en sus protestas.

Desde el principio anunciaron un paro nacional de labora-

●● **Nuestro sindicato está enfocado en la lucha de los derechos laborales y la estabilidad de los trabajadores del Poder Judicial. Buscamos que no se resten prestaciones, se mantenga el Estado de Derecho y se garanticen los derechos laborales de las personas que trabajan en este lugar. No estamos pidiendo ningún privilegio"**

Alberto Prado Gómez

Secretario Nacional del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial

les y amagan con extender esta parálisis hasta el 15 de noviembre en caso de que senadores y diputados oficialistas no retiren la ofensiva que declararon en contra del PJF.

El secretario general de estos trabajadores reprocha que ha sido excluido de cualquier negociación entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial, por lo que anunció más acciones de protesta.

"No me han dejado entrar al Senado, únicamente le permitieron la entrada al representante del otro sindicato. Lo que no vamos a negociar es el retroceso de nuestros derechos y el agardalle de los recursos. No tenemos ningún privilegio y eso se ha demostrado", sostuvo.

En entrevista con este diario, el representante del Sindicato Nacional de Renovación insiste que, de concretarse el golpe a los fideicomisos por parte del Congreso de la Unión, el daño

será irreparable para el Poder Judicial de la Federación.

"Los recortes afectarán principalmente a los más de 40 mil trabajadores que se desempeñan en el PJF y, como consecuencia, podría generar una parálisis en las funciones de esta institución", detalla Alberto Prado.

La demanda de ambos sindicatos se centra en el respeto a la división de poderes y de los fideicomisos, así como el cese a cualquier intromisión al PJF que afecte la impartición de justicia. También exigen que se garantice el presupuesto anual del próximo año.

En contraste, empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los equipos de asesores de los 11 ministros del máximo tribunal de justicia del país, han guardado silencio ante las protestas y manifestaciones que se han registrado en los últimos días.



'NO SON PRIVILEGIOS'

Como excusa para recortar los recursos al Poder Judicial de la Federación, el presidente AMLO y los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia, aseguran que gran parte de los recursos que hay en los fideicomisos se utilizan para adquirir 'lujos' innecesarios

La desaparición de los fideicomisos impacta en dos aspectos principales: uno, en las prestaciones de las personas trabajadoras, y dos, en el sistema de impartición de justicia, lo cual repercute de manera directa en la atención al público en general"

Carlos Alfredo Soto Morales
Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, en Puebla

Uno de los principales argumentos tanto del presidente Andrés Manuel López Obrador, como de los congresistas que apoyan la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, es que esos recursos han sido utilizados por los trabajadores para cumplir "caprichos" o darse "lujos".

Así lo dijo AMLO durante su conferencia de prensa del 17 de octubre pasado, en la que sostuvo que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos "sólo financian lujos de jueces, magistrados y ministros".

"Aprovecho para decirle a los trabajadores del Poder Judicial que no es con ellos, que ellos no van a salir perjudicados en nada. Al contrario, ellos van a resultar beneficiados porque lo que se debe de buscar es bajarle el sueldo y, sobre todo, las canonjías, los privilegios a los de arriba y subir el sueldo a los de abajo y eso es lo que se está haciendo".

Los hechos

En entrevista con Reporte Indigo, Carlos Alfredo Soto Morales, Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, en Puebla, y quien tiene quince años

de experiencia como juez y magistrado y una antigüedad total de 30 años en el Poder Judicial de la Federación (PJF), explica por qué no es verdad que los recursos de los fideicomisos se usan para 'lujos'.

"El Gobierno federal y los legisladores de Morena insisten en que son privilegios, pero me parece que parten de una idea equivocada de lo que es el PJF.

"La desaparición de los fideicomisos impacta en dos aspectos principales: uno, en las prestaciones de las personas trabajadoras, y dos, en el sistema de impartición de justicia, lo cual repercute de manera directa en la atención al público en general".

De acuerdo con Soto Morales, un ejemplo del primer aspecto es el fideicomiso que beneficia de manera directa a los más de 50 mil trabajadores del PJF y el cual es el relativo al plan de prestaciones médicas complementarias, que auxilia a todos los trabajadores de todos los niveles, desde intendentes, cuando el seguro de gastos médicos mayores con el que cuentan no cubre ciertas enfermedades.

En relación al punto dos, explica que hay diversos fideicomisos, como son los de desarrollo de infraestructura que implementa las reformas en materia de justicia federal, fondo de apoyo a la administración de justicia y de remanentes presupuestales.

"Estos tienen por objeto, en términos generales, la instalación, mantenimiento y adquisición de bienes inmuebles donde se instalarán juzgados, tribunales u oficinas administrativas, lo cual impacta directamente en las condiciones de trabajo de todas las personas servidoras públicas, así como de los usuarios del sistema de impartición de justicia".

Por último, el magistrado dice que los fideicomisos también garantizan personal calificado y preparado, pues el PJF es el poder de la Unión con mayor profesionalización.

"Para ser oficial administrativo, actuario, jueza o magistrada, además de ser licenciado en Derecho, hay que hacer exámenes rigurosos. Además, las y los servidores públicos están en constante educación, ya sea en instituciones públicas, privadas o la propia Escuela Federal de Formación Judicial".





Jesús Gilberto González Pimentel (Secretario General – Sindicato de Trabajadores del PJJ)

Entrevista con Ciro Gómez Leyva

“Se supone que sí me van a dar un espacio aquí en Cámara de Senadores y el Parlamento Abierto a las 5:15 en la Cámara de Diputados, después veremos qué es lo que pasa, hasta ahorita no tenemos determinado absolutamente nada”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!895?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!895&authkey=!ALhfjUgivy7zCfk&ithint=video&e=H8AdaO>



Éstas son las preguntas de AMLO al Poder Judicial tras negativa de Norma Piña para ir al Senado

El presidente insistió en que no considera necesario que la presidenta de la Corte comparezca ante los legisladores por la eliminación de fideicomisos

Por **Fernanda López-Castro**

Publicado: 24 Oct, 2023 10:06 a.m.

Actualizado: 24 Oct, 2023 12:44 p.m. MX

Compartir



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** continúa con las críticas al **Poder Judicial de la Federación** (PJF) en medio de la polémica que ha generado la iniciativa promovida por Morena para eliminar 13 fideicomisos de los organismos judiciales, que en conjunto suman 15 mil millones de pesos, la cual ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y actualmente se analiza en el Senado de la República.

En La Mañanera de hoy, el mandatario reaccionó a la negativa de **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a comparecer en el **Senado**, al afirmar que no considera necesario que la ministra asista al recinto legislativo en el marco de la discusión de la iniciativa.



Segob niega afectación de derechos; hay recursos garantizados en el Presupuesto, dice; AMLO lanza cuestionamientos a la Corte

No afecta a jueces, ministros, magistrados...

Segob rechaza que se afecte pensiones en PJ

LUISA ALCALDE asegura que los 13 instrumentos no se usan para pagar prestaciones ni gastos médicos de trabajadores; enfatiza que los recursos han aumentado año con año

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, aseguró que los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores, como se ha mencionado.

Fue a través de sus redes sociales, donde aseguró que la eliminación de los 13 fideicomisos no afecta a los trabajadores del Poder Judicial. "Como mostró esta mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores.

"A diferencia de lo que se ha informado, todos esos rubros están incluidos en el Presupuesto anual del Poder Judicial. Es por ello que su eliminación no afecta a jueces, magistrados, ministros y mucho menos a las y los trabajadores", destacó.

EL SENADO determinó que el bloque de contención debe conjuntar acciones de inconstitucionalidad para sumar votos de senadores y que la controversia será en Diputados.

Eldato

En sus publicaciones, la funcionaria incluyó una serie de gráficas que demuestran que los fondos de los fideicomisos se han ido acumulando año con año. De esta manera, detalló que en el 2013 la cantidad era de ocho mil 724 millones 890 mil 172 pesos y fue en incremento en los años subsecuentes hasta el 2022, cuando el monto llegó a 20 mil 501 millones 708 mil 331 pesos.

Los datos que presentó la encargada de la política interior del país indican que los recursos de estos instrumentos no se utilizan, puesto que en el presupuesto que solicita el Poder Judicial de manera anual ya se contemplan recursos etiquetados para los mismos fines.

En un análisis de la Segob, se muestra como ejemplo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió, para el ejercicio fiscal del 2024, en la partida presupuestal "prestaciones de retiro", un monto de 181 millones 254 mil 884 pesos, cuando el acumulado del fideicomiso hasta el 2022, por "pensiones complementarias para mandos superiores", era de 789 millones 397 mil 493 pesos, además de que las "pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo" es de dos mil 815 millones 256 mil 192 pesos.

Otro ejemplo es el de la partida "prestaciones establecidas para condiciones generales de trabajo", en el que se solici-

tan 267 millones 164 mil 116 pesos, pero en el fideicomiso "plan de prestaciones médicas" se cuenta con un acumulado de 137 millones 366 mil 145 pesos.

En la partida "impresión y elaboración de material informativo", se detalla que se solicitaron 16 millones 456 mil 082 pesos, mientras que en el fideicomiso "manejo del producto de la venta de publicaciones CD'S y otros proyectos" se cuenta con un acumulado de 357 millones 620 mil 336 pesos. En otros fideicomisos, como "remanentes presupuestales", hay un acumulado, hasta el 2022, de mil 311 millones 431 mil 357 pesos, además de que en el del "fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la impartición de la justicia", de igual manera, se tienen 688 millones 432 mil 667 pesos.

La Segob muestra los montos de los fideicomisos acumulados de "pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados", "mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces", "apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario", "desarrollo de infraestructura del nuevo Sistema de Justicia Penal" y "recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas"; este último sólo cuenta con un pesos de acumulado.



Defienden recorte

La tabla demuestra que los recursos han ido acumulándose con el tiempo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación	Lo acumulado en el fideicomiso (al 2022)	Monto presupuestal (PPEF 2024)
Pensiones complementarias para mandos superiores	789,397,493	Monto solicitado: \$181'254,884
Pensiones complementarias para personal operativo	2,815,256,192	Monto solicitado: \$181'254,884
Plan de prestaciones médicas	137,366,145	Monto solicitado: \$267'164,116
Manejo de producto de la venta de publicaciones CD'S	357,620,336	Monto solicitado: \$16'456,082
Remanentes presupuestales	1,311,431,357	Los subejercicios y ahorros son transferidos a fideicomisos del Poder Judicial.
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia	688,432,667	Se transfieren a los subejercicios y ahorros otras asignaciones derivadas de las resoluciones de la ley.

“

LO QUE tienen que hacer los del Poder Judicial es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales, nada más, es lo único que tienen que hacer

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”



Senado debe hacer análisis jurídico cuidadoso y libre de sesgos al dictaminar extinción de fideicomisos en PJ: ICC

RAÚL RAMÍREZ

La *International Chamber of Commerce (ICC)* se pronuncia en contra del proyecto de decreto para reformar el artículo 224 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que busca extinguir los fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF)*, presentado el pasado 18 de octubre al Senado de la República para su aprobación y posterior publicación en el *Diario Oficial de la Federación ("Proyecto")*, por ser contrario a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución)*, la *independencia judicial*, la *División de Poderes* y los *derechos de los trabajadores que laboran en el Poder Judicial*.

El Poder Judicial es el guardián de la Constitución. Todos los Poderes de la Unión (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) tienen un poder derivado de la Constitución. Su actuar debe, por ende, ser acorde a ella. El Proyecto es contrario a la Constitución: merma la independencia judicial y erosiona la División de Poderes.

El Proyecto viola, además, los derechos de los trabajadores del PJF. Los fideicomisos están conformados por aportaciones que estos han realizado a los mismos. Privarlos de ello es privarlos del fruto de su trabajo.

Por este motivo, *como parte de la Sociedad Civil de nuestro país, los integrantes de la International Chamber of Commerce México solicitamos atentamente al Senado de la República que, en la dictaminación del Proyecto, se realice un análisis jurídico cuidadoso, libre de sesgos ideológicos o de intereses partidistas.*

Que al hacerlo, conlleve un diálogo democrático con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con miras a discernir con cuidado todo lo que está en juego.

Mucho depende de ello: *no sólo los derechos individuales de los trabajadores descritos, sino la independencia del Poder Judicial y el correcto funcionar de la División de Poderes.*





MÉXICO

La ICC advierte riesgo para la independencia judicial por los recortes de López Obrador



La Cámara de Comercio Internacional (ICC, siglas en inglés) advirtió este martes en México de riesgos para la independencia del Poder Judicial por los recortes que propone el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, al sistema de Justicia.

La petición llega después de que la Cámara de Diputados aprobara la semana pasada la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del PJJF, con lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral devolverían al erario más de 15.000 millones de pesos (unos 832 millones de dólares).

[La ICC advierte riesgo para la independencia judicial por los recortes de López Obrador - San Diego Union-Tribune en Español \(sandiegouniontribune.com\)](https://www.sandiegouniontribune.com)



Tasa de retención sube a 0.50% por intereses

Contadores descartan impacto a ahorradores

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) descartó un impacto a los ahorradores cumplidos por el alza en la tasa de retención en 2024 que fue elevada a 0.15 a 0.50 por ciento sobre los intereses por la Cámara de Diputados y aún está pendiente del aval del Senado de la República, como parte de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

La presidenta del IMCP, Laura Grajeda Trejo, precisó que sólo los contribuyentes que no están presentando su declaración de impuestos y los que "viven de sus rentas" serán los que resultarán afectados por este aumento en la tasa de retención de ahorradores para el año próximo.

EL IMCP presentó a la Cámara de Diputado una propuesta de reforma fiscal para contribuir al desarrollo económico, generar certeza jurídica y fortalecer la cultura contributiva.

Eldato

En entrevista en entrevista en el marco de su última rueda de prensa como presidenta del IMCP, organismo que cumple 100 años de existencia, expuso que este ajuste en la tasa de retención de ahorradores sí afectará a los que no están declarando impuestos, pero para los que ya están dentro del padrón de contribuyentes es un impuesto que ya vienen pagando, porque es un pago provisión del Impuesto sobre la Renta (ISR).

"Para los contribuyentes que sólo obtienen ingresos por intereses porque viven de sus rentas, seguramente a ellos les impactará un poco más, pero finalmente es un pago provisional que en la declaración anual se acumulan todos los ingresos y esta retención minimiza el impacto en el cálculo del impuesto anual", abundó Grajeda Trejo.

Así, para los que solamente tienen ingresos por intereses y aquellos que no están tributando, sí les va a afectar porque

VEN AFECTACIÓN en quien no presente declaración de impuestos o "viven de sus rentas"; México ya no aguanta otro sexenio sin reforma fiscal, afirma su presidenta, Laura Grajeda



LAURA GRAJEDA, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ayer.

4.9

Billones de pesos, ingresos tributarios estimados para 2024

13

Mil grandes contribuyentes tiene México

es un impuesto que se los van a retener, pero finalmente no están pagando impuestos, agregó Trejo.

Señaló que hay otros temas que más ocupan al IMCP, como el hecho de que no haya propuesta de cambios realmente importantes en los que haya más equidad en el pago de los impuestos, ya que son 13 mil grandes contribuyentes los que sostienen el 50 por ciento de la recaudación.

"Es increíble que todavía haya tanta evasión y elusión fiscal y sigan siendo los mismos los que estén pagando los impuestos y lo que nos han advertido es que no hay miscelánea fiscal (para 2024), hay un paquete económico donde hay un déficit de dos billones de pesos (...) ni en la pandemia hubo un déficit tan importante como lo vamos a tener el siguiente año, que es electoral", añadió.

Por ello, resaltó, en días pasados el

IMCP presentó al Congreso de la Unión una propuesta de reforma fiscal, ya que el país no aguanta un sexenio sin cambios de este tipo, ya que los ingresos tributarios serán insuficientes para atender las necesidades del país.

Lamentó que la propuesta de la contaduría organizada no será tomada en cuenta en lo que resta de la actual administración, ya la iniciativa de LIF ya fue aprobada por los diputados y sólo resta el aval de los senadores, resaltó la aceptación de la panista Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, dijo, en un evento en Nuevo León, exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, manifestó su interés de que el IMCP se acerque a Morena para compartirle su propuesta de reforma fiscal, ya que van 10 años sin cambios estructurales en la materia.

Resaltó que las disposiciones fiscales deben impulsar el mejoramiento continuo del entorno tributario para promover el desarrollo económico del país, la simplificación administrativa en el pago de impuestos y mayor seguridad jurídica.



Aguinaldo doble y reducción de jornada: cuáles son las cuatro reformas laborales pendientes en el Congreso

En contraste, los Diputados ya aprobaron una reforma para flexibilizar su trabajo y hacer home office en lugar de acudir a la Cámara

Por Omar Tinoco Morales



Mientras diputados y senadores debaten sobre la desaparición de los **13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación** y la aprobación del Paquete Económico de 2024, las reformas en materia laboral siguen en pausa por el Congreso.

Otra de las reformas para aumentar al doble el aguinaldo de los trabajadores del sector privado fue presentada en la **Cámara de Diputados** a mitad de agosto por el legislador Manuel de Jesús Baldenebro.

Actualmente el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece que las empresas deben otorgar un pago mínimo equivalente a 15 días de trabajo por concepto de aguinaldo. Según la iniciativa, el monto mínimo aumentaría al doble, es decir 15 días.

**SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA ANTE EL CONGRESO LOCAL**

Advierte PRI que delitos contra menores no deberán prescribir

Postura. El Código Penal local debe modificarse para sancionar actos que afecten el libre desarrollo de las infancias

Para proteger a los infantes y adolescentes, la diputada del tricolor Guadalupe Barrón propuso ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma al Código Penal del Distrito Federal para que no se prescriban los delitos cometidos en contra de personas menores de 18 años.

En su exposición, la priista señaló que actualmente el Código Penal capitalino establece en la fracción III del artículo 111 a la violación, la pederastia y la violación equiparada, como delitos que no prescriben y que afectan su libre desarrollo de la personalidad.

Sin embargo, añadió, las modificaciones hechas recientemente por el Congreso de la Unión al Código Penal Federal para establecer la imprescriptibilidad de delitos como la pornografía, corrupción de menores, turismo sexual, entre otros, da un mayor margen para que las legislaturas de las entidades federativas realicen las adecuaciones correspondientes a sus respectivos códigos penales.

“La vulnerabilidad de los derechos humanos de los menores de 18 años se ha vuelto una práctica muy recurrente no sólo en la Ciudad de México, si no a nivel nacional. Pareciera que conforme pasa el tiempo ciertas prácticas requieren volverse tendencias a formar parte del tejido social, pero éstas solo demeritan y fracturan



PLANTEAMIENTO. La priista destacó que hay delitos cometidos contra menores que no pueden prescribirse, por lo que propone homologar el Código Penal.

el libre desarrollo de nuestra sociedad, como son las violaciones a menores, o bien, el abuso sexual, entre otras”, señaló la legisladora.

En este sentido, apuntó que el Código Penal local amerita ser modificado para armonizar la reforma antes mencionada, dado que la pornografía, la corrupción de menores, el empleo a menores de edad en lugares que afectan de forma negativa su sano desarrollo físico, mental o emocional, el turismo sexual, la pornografía, la trata de personas, el lenocinio, la explotación laboral y el obligar a recibir terapias de conversión sexual, son conductas cometidas contra menores de edad

que afectan, como se ha dicho, el desarrollo de la personalidad.

Precisó que a fin de proteger y preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, la propuesta tiene por objeto establecer la imprescriptibilidad de los delitos cometidos contra el libre desarrollo de su personalidad antes señalados, previstos en el Código Penal para el Distrito Federal en los artículos 183, 184, 185, 186, 187, 188, 188 BIS, 189, 189 BIS, 190 BIS, 190 Ter y 190 Quarter.

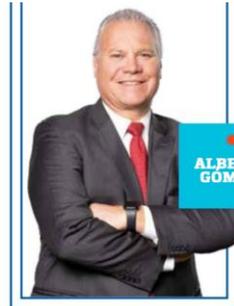
En tanto, la iniciativa se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. /24 HORAS

DECLARACIÓN

El objetivo de esta iniciativa es que los delitos que tanto daño hacen a nuestra niñez desaparezcan, porque no hay nada peor que lesionar a una niña, niño o adolescente y marcarlo de por vida, dejando secuelas que inciden en el desarrollo de su vida y que incluso pueden impactar en otros”

En diversos artículos del Código Penal se establecen sanciones penales por afectar el libre desarrollo de la personalidad de los menores de 18 años y que al día de hoy pueden prescribirse sin que sean sancionados”

GUADALUPE BARRÓN
Diputada del PRI



ALBERTO GÓMEZ

EL ARRENDAMIENTO VEHICULAR ES EL FUTURO DE LA MOVILIDAD EN MÉXICO Y UN ALIADO A LA ECONOMÍA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



MENSAJE DEL PRESIDENTE

L

a AMAVE es una asociación relativamente joven, creada en 2016, con un objetivo compartido entre los diferentes agremiados y una visión importante del futuro: hacer que el arrendamiento vehicular sea la primera opción de financiamiento para el uso de vehículos.

En los últimos 7 años, el mercado del arrendamiento ha venido creciendo de forma importante y muy sustancial como una gran alternativa de mejora de la productividad de las empresas que adoptan esta opción, al ser una vía que permite un mejor uso de los recursos productivos y del control de gastos.

Nuestra tarea como asociación es clara. Trabajar por el fomento de la cultura del arrendamiento en México, esto implica asegurar que esta opción se encuentre presente entre los tomadores de decisiones y que la población tenga conocimiento de este.

Pero también implica participar en la mejora del marco jurídico de nuestro país, para dar certidumbre a las inversiones que han hecho y siguen haciendo cientos de arrendadoras del país.

Por lo que hemos presentado un proyecto de ley al Congreso de la Unión para crear una medida cautelar que permite recuperar los bienes muebles otorgados en arrendamiento puro por falta de pago de rentas, así también logramos en Sonora y Quintana Roo, una reforma penal para dejar atrás el abuso de confianza y equiparar al

EL MERCADO

EL ARRENDAMIENTO VEHICULAR HA CRECIDO EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS, COMO UNA ALTERNATIVA DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS QUE LO ADOPTAN.



delito de robo, los vehículos arrendados no entregados, buscando replicar la iniciativa a nivel nacional.

Estos esfuerzos constituyen la columna vertebral de nuestro trabajo en común, con el objetivo de fomentar un entorno que permita el crecimiento del arrendamiento y administración de flotillas de vehículos (autos y/o camiones); uniendo a empresas que comparten retos y oportunidades.

Para lograrlo hemos colaborado con diferentes asociaciones aliadas y entidades del ámbito gubernamental del país que han apoyado a que este esquema financiero cada vez tenga mayor peso.

Sabemos y entendemos que en México aún existe un tema cultural muy fuerte con la idea de la propiedad de un vehículo, sin embargo, creemos firmemente que el arrendamiento es el futuro de la movilidad en México, ya que es un aliado para la economía, para los empresarios y emprendedores que buscan crecer sus negocios, pero que por falta de vehículos operativos no pueden hacer frente a la demanda que tienen, así como de la sociedad que se ve beneficiada.

Incluso, en el segmento de Renta Diaria, se fortalece esta figura con los diferentes esfuerzos que hemos realizado en beneficio de las personas que al vacacionar o viajar por negocios utilizan un auto rentado por corto tiempo, ya que brinda comodidad, seguridad y es sumamente adaptable a las necesidades que se presenten, tanto como en el horario de apartado, hasta el tipo de vehículo a utilizar.

Sin más, sólo me queda agradecer a todos los que hoy forman parte de la AMAVe, a nuestros socios y aliados por aportar visión y experiencia, con el único objetivo de crear soluciones que continúen activando y reforzando la industria.

Por lo que tú que lees esto, te invito a acercarte con nosotros, a los especialistas, para que juntos, encontremos el mejor traje a la medida de tus necesidades y puedas probar los beneficios del arrendamiento vehicular.



Actualizan catálogo de las enfermedades laborales en México

Tras 52 años de rezago, se renovó la tabla de enfermedades de trabajo y las que pueden ser consideradas para obtener una incapacidad permanente, informó la Secretaría del Trabajo.

Se incorporaron 88 nuevos padecimientos que serán considerados como enfermedades adquiridas o ocasionadas en el trabajo entre las que se encuentran el estrés agudo, Covid-19 y la pérdida de un embarazo.

Además serán reconocidos padecimientos psicosociales, ansiedad y algunas específicas de la mujer como la endometriosis. Asimismo, se amplió el espectro de cánceres de origen laboral, que fue de 4 a 30, y las enfermedades por intoxicaciones, de 36 a 46.

La Secretaría del Trabajo celebró la aprobación en el Congreso de la Unión de la actualización de las Tablas de Enfermedades de Trabajo y la de Valuación de Incapacidades Permanentes que tienen por objetivo establecer un marco legal renovado.

Detalló que “este es un logro sin precedentes es el resultado de un esfuerzo conjunto y metódico entre el Gobierno de México, expertos en salud en el trabajo del país y representantes de las y los trabajadores y las y los empleadores.

La STPS, explicó, que en el marco de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (COCONASST), coordinó los trabajos tripartitos de revisión y actualización de la Ley Federal del Trabajo, asegurando que las nuevas tablas estén en sintonía con los avances científicos a nivel mundial.

Participaron en la actualización de la nueva norma cerca de 50 especialistas del IMSS, peritos de la Junta de Conciliación y Arbitraje y diversos analistas del sector salud así como legisladores. /EMANUEL MENDOZA

**TRABAJADORES DEBERÁN PAGAR CUOTA**

Senado revive corporativismo de sindicatos

MORENA Y MC avalan por mayoría el cambio legal; va a la Cámara de Diputados para su discusión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Con 67 votos a favor, el oficialismo en el Senado revivió el corporativismo sindical en México, pues aprobó una reforma que obliga a todos los trabajadores a pagar cuotas sindicales, aunque estén en contra de sus gremios o no haya decidido incorporarse a ellos.

Hace nueve años, el Senado impulsó una reforma para terminar con el corporativismo sindical, al establecer en la Ley Federal del Trabajo el derecho de los trabajadores a negarse a pagar las cuotas sindicales, si están en contra de su gremio, con el propósito de ampliar los derechos de los trabajadores a liberarse de un sindicato que no satisficiera su representatividad.

Pero ayer, impulsada por Morena y Movimiento Ciudadano, el Senado decidió quitar esa disposición y establecer la obligación de todos los trabajadores de base a pagar cuotas a los sindicatos.

“A ver, don Napoleón, si los empleados no quieren al líder sindical ni sus supuestos servicios, la ley no tiene por qué obligarlos, son tan malos los líderes sindicales



Foto: Especial

La senadora Lilly Téllez criticó que ahora se quiera obligar a los trabajadores a pagar cuotas.



A ver, don Napoleón, si los empleados no quieren al líder sindical ni sus supuestos servicios, la ley no tiene por qué obligarlos.”

LILLY TÉLLEZ
SENADORA DEL PAN

en este país, tan corruptos, tan abusivos, tan gandallas, que ahora por ley, como no los pueden convencer por la buena de los empleados, ahora por ley, a fuerza, les van a robar las cuotas sindicales, para que los líderes sindicales se sigan dando vida de magnates, mientras los trabajadores están esclavizados por los líderes sindicales.

“¿Con qué derecho va a atropellar usted la libertad de un trabajador, de decidir si pertenece o no a un sindicato? ¿Con qué derecho les van a robar su dinero?”, aseguró la panista Lilly Téllez.

“No puede ser que esa mezquindad con la que quieren ocultar el derecho a los trabajadores. Entonces, las cámaras empresariales no se sostendrían sin las aportaciones de las empresas ni los clubes deportivos ni sociales ni los mexicanos ni el Estado mexicano si no se pagaran impuestos.

“Me parece una barbaridad absurda lo que están planteando, es algo como querer decir, jugar con el concepto de la libertad de poder decir que se cumple la libertad del trabajador para decir”, aseguró el morenista Napoleón Gómez Urrutia.

La reforma fue enviada a la Cámara de Diputados.



Pleno del Senado avala pago de cuota sindical vía nómina

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

En medio de un acre debate entre Morena y la oposición, el Senado aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT), que restablecen la obligación de los trabajadores de aportar las cuotas a sus sindicatos, las que deben ser retenidas, vía nómina, por las empresas.

Con ese cambio, se regresa a la disposición que regía antes de la reforma laboral de 2019, con el fin de fortalecer a los organismos gremiales, que se sostienen de las aportaciones de sus integrantes, se establece en el dictamen de las Comisiones del Trabajo y Previsión Social, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, pero los legisladores del frente opositor argumentaron que se vulnera la libertad de asociación de los sindicalizados, lo que originó una álgida discusión.

El senador Gómez Urrutia respondió en tribuna que “es una barbaridad” tal argumento, dado que las cuotas sindicales permiten garantizar la protección jurídica, la capacitación y otros beneficios a los afiliados. Lo que se quiere, advirtió, es disminuir la fuerza de los sindicatos, como se ha hecho en Es-

tados Unidos, con ese modelo que impide las aportaciones obreras, establecidas en los estatutos de cada organización.

Los panistas José Alfredo Botello y Damián Zepeda insistieron en que el trabajador debe tener la libertad de decidir si se les descuentan o no las cuotas sindicales, pero su compañera de bancada, Lily Téllez acudió a descalificar e insultar al senador Gómez Urrutia y se lanzó contra todos los dirigentes sindicales del país, a los que acusó de ser “multimillonarios que viven a expensas de los trabajadores”.

La senadora de MC Patricia Mercado refutó tales acusaciones, expuso que la libertad sindical no se toca y, por el contrario, lo que se hace es fortalecer la posibilidad de que los trabajadores puedan organizarse de manera colectiva.

Lily Téllez no estuvo de acuerdo y le solicitó mencionar el nombre de un solo líder sindical honesto, “por el que meta las manos al fuego”. La respuesta de la legisladora de MC fue: “El senador Napoleón Gómez Urrutia”, quién, agregó, fue objeto de persecución política” en gobiernos pasados.

Otros legisladores de Morena defendieron igualmente la reforma, entre ellos la autora de la iniciativa, Cecilia Sánchez, disidente, señaló, “del sindicato más corrupto del

país, que es el petrolero”. Aseguró que nunca se quejó del pago de cuotas, sino del manejo de las mismas, ya que toda asociación necesita recursos para pagar sus instalaciones y defender a sus trabajadores.

También argumentaron a favor los senadores Daniel Gutiérrez Castorena, Antares Vázquez y Margarita Valdez, mientras Téllez llamó “parásitos” a los morenistas. El senador Gómez Urrutia respondió que “parásitos” son los que quieren deformar la realidad y “seguir medrando a costa de la explotación de los trabajadores”.

La reforma se aprobó con 67 votos a favor y 34 en contra, entre ellos el del morenista Rafael Espino de la Peña y fue turnada a la Cámara de Diputados.

“

Las aportaciones garantizan a los afiliados protección jurídica



EL PLENO DEL SENADO

Aprueban Morena y aliados pago obligatorio de cuotas sindicales

Lilly Téllez acusa a los líderes de sindicatos de "ser millonarios por explotar al trabajador"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno del Senado dio luz verde, con 67 votos a favor y 34 en contra, a una reforma que establece la obligatoriedad de que los empleadores descuenten a sus trabajadores vía nómina las cuotas sindicales.

El dictamen avalado con los votos de Morena y sus aliados, el cual fue remitido a la Cámara de Diputados, elimina de la Ley Federal del Trabajo la atribución de los trabajadores de poder "manifestar por escrito su voluntad de que no se le aplique la cuota sindical, en cuyo caso el patrón no podrá descontarla", la cual fue aprobada en 2019.

Senadores de oposición calificaron como "un abuso" obligar a los trabajadores a que les descuenten las cuotas sindicales de su salario, con el argumento de que tienen la libertad de optar por pertenecer a

una organización sindical.

"Un valor universal es la libertad de las personas para decidir sobre su patrimonio. Lo que esta reforma está haciendo es no permitir que un trabajador pueda libremente decirle a su empleador que no está de acuerdo en que le descuenten obligatoriamente una cuota sindical", criticó el panista Damián Zepeda.

El presidente de la Comisión del Trabajo, el morenista Napoleón Gómez Urrutia, quien también es líder del sindicato minero, defendió la reforma porque busca asegurar el financiamiento de las organizaciones sindicales para que puedan ejercer sus labores en defensa de los trabajadores.

"La reforma busca garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras en México, porque quien no se encuentra al corriente en sus cuotas, no forma parte del sindicato, y no tiene el derecho a la protección y la seguridad laboral que éste brinda", expresó.

A contrapelo, la panista Lilly Té-

lez acusó que los líderes sindicales son "tan corruptos, abusivos y gandallas" que ahora por ley buscan "a fuerza" "robar" a los trabajadores, con el objetivo de seguir dándose "vida de magnates", mientras los trabajadores "están esclavizados".

"Ustedes los líderes sindicales viven a expensas de los trabajadores; son multimillonarios los líderes sindicales explotando a los trabajadores de México. No hay un empleado que viva al nivel de usted, don Napoleón Gómez Urrutia. Como ya no lo quieren, como ya no le quieren pagar las cuotas a sus sindicatos, ahora usted quiere por ley, por fuerza, robarles de su salario", soltó.

En respuesta, Gómez Urrutia afirmó que no le sorprende la "perversidad", la "confusión" y la "corrupción" de los senadores de "extrema derecha", "cabilderos empresariales disfrazados de senadores de la República", quienes "lo que están defendiendo es a los explotadores de los trabajadores".

DEFENSA.

Napoleón Gómez dice que se busca asegurar el financiamiento de sindicatos en favor de los trabajadores.

**APRUEBAN REFORMA****Trabajadores pagarán sus cuotas sindicales vía nómina**

Con 64 votos de Morena y sus aliados, así como 34 en contra de la oposición, el Senado de la República aprobó una reforma para obligar a los trabajadores a pagar cuotas sindicales obligatorias vía nómina empresarial.

La reforma, enviada a Diputados para su eventual aprobación, beneficia a los líderes y sindicatos, señaló la oposición. **Javier Divany**



México avanza en la creación de un marco normativo para la IA

CÁMARA DE DIPUTADOS realiza primer foro para regular la inteligencia artificial para evitar abusos y delitos

NOTIPRESS

Durante el foro “Hacia una regulación de la Inteligencia Artificial”, organizada por la Cámara de Diputados de México, se destacó la necesidad de contar con un esquema regulatorio. Esto con la intención de impedir abusos e incluso evitar delitos que se puedan hacer con este tipo de tecnologías, cada vez más comunes a nivel mundial.

Javier Joaquín López Casarín, quien preside la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, aseguró que en temas de IA se debe optimizar los procesos de educación y en el sector empresarial, así como en ciberseguridad. El también diputado por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) señaló que referente a la IA se deben escuchar las opiniones de todos, principalmente de los expertos. Con ello, se pretende crear un enfoque legislativo, con un componente de ética, además del impacto a futuro en México.

Por tal motivo, fue invitado el catedrático en materia de IA de la Universidad Politécnica de Cataluña, Ulises Cortés, quien explico. “México debe basarse en sus



Experto de la Universidad de Cataluña fue invitado al foro. Especial

propios intereses, ya que la inteligencia responsable y regulada no es una opción, sino la única forma posible de llegar a una sociedad más justa”, comentó Cortés.

Adicionalmente, el experto en IA afirmó que es indispensable crear diversas regulaciones con perspectiva en Derechos Humanos para fomentar la participación de la sociedad civil. Igualmente, se necesitan las regulaciones para analizar a detalle los impactos, daños,



usos y oportunidades que brinda la inteligencia artificial.

Mientras tanto, Fernando Macedo Chagolla, director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Autónoma de México (UNAM), subrayó que la legislación en IA es fundamental.

La legislación en inteligencia artificial debe reflexionar en su uso y entenderla como un agente para impulsar la educación masiva y modificar el modelo de enseñanza., apuntó Fernando Macedo Chagolla.

Del mismo modo, el director de Humanidades Digitales del Tecnológico de Monterrey, Alejandro Martín Del Campo, aseveró que la construcción de la normativa debe priorizar los derechos a la privacidad. Además de proteger a las personas del uso masivo de datos sin consentimiento de los usuarios y trabajadores, quienes limpian, entrenan y corrigen todos los sistemas de IA.

En ese aspecto, los participantes del foro "Hacia una regulación de la Inteligencia Artificial" destacaron que la ciberseguri-

dad juega un papel importante en este rubro. Pues el mal uso de tecnologías como la IA puede ocasionar daños a la sociedad civil de diversas maneras, desde robo de identidad hasta fraudes financieros.

Bajo ese contexto, Mauricio Corona, jefe de la Oficina de Transmisión en SDI resaltó: "es importante invertir en seguridad digital cuando se tienen tecnologías muy avanzadas". Por ello, propuso una serie de requerimientos regulatorios, los cuales van desde algoritmos de validación, hasta información del funcionamiento de las bases de datos.

Todos los participantes del Foro coincidieron en algo, la regularización de la inteligencia artificial en México debe estar basada en dos puntos clave. El primero, la "explicabilidad del algoritmo" y la transparencia; qué se hace con los datos, a dónde van o cuál es su destino. Y un segundo punto importante, la implementación de medidas de seguridad básica, entre ellos la autenticación en dos pasos para los sistemas de Gobierno, financiero, educativos y médicos. Para ello, los legisladores y expertos en la materia, propusieron crear un Comité de Investigación de Desarrollo de las Tecnologías. ●



Acepta coordinador del PAN reto a debatir de Andrea Chávez

Luego de que el diputado panista Alfredo Chávez retara a la diputada federal morenista Andrea Chávez a debatir sobre temas presupuestales para Chihuahua, el legislador de Acción Nacional aceptó el reto de la legisladora federal para debatir sobre el tema de los libros de texto y a transparentar el proceso de fabricación de los cuadernillos. “Siempre será bueno contrastar las ideas de manera seria, responsable, y sobre todo a la luz de los ciudadanos, yo creo que estamos viendo dos maneras de ver el estado; pero yo vuelvo a retar a la diputada Andrea Chávez a que baje recursos para el estado de Chihuahua, no basta con palabras, con hablar bonito y prometer”, declaró Chávez Madrid.

<https://diario.mx/estado/acepta-coordinador-del-pan-reto-a-debatir-de-andrea-chavez-20231024-2112891.html>



PRI alista impugnación, el resto acata el acuerdo

Por J. Butrón,
M. Juárez y S. Ramírez

DE LOS SIETE PARTIDOS políticos con registro nacional, sólo el PRI anticipó que impugnará el acuerdo que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos a ocho gubernaturas y la Ciudad de México para los comicios del 2024.

Morena y el PRD señalaron que no impugnarán el resolutivo; el PAN indicó que no ha tomado una definición, mientras que Movimiento Ciudadano, PT y PVEM no hicieron público su posicionamiento.

Fuentes del tricolor señalaron a *La Razón* que es inconstitucional la determinación del órgano electoral de repartir entre cinco mujeres y cuatro hombres las candidaturas.

El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, dijo a este diario que de momento avalan la resolución del órgano electoral, aunque aclaró que esperarán el diálogo con la dirigencia por si existe algún cambio: "Estamos en espera de indicaciones. Ahorita no sabemos si vamos a impugnar, de momento estamos en *stand by*".

No obstante, Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del blanquiazul, dijo que el partido siempre ha estado en favor de la paridad: "No creo que vayamos a impugnar, pues estamos de acuerdo con el tema de estar a favor de las mujeres en la política y en más espacios".

Pese a que Morena manifestó su inconformidad con el acuerdo, aseguró que no lo impugnará. El representante de este partido ante el INE, Mario Llargo, puntualizó que al movimiento que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador no se le puede regatear su compromiso con las mujeres.

El dirigente nacional del guinda, Mario Delgado, ratificó la postura: "Primero, nosotros estamos de acuerdo en el tema de paridad de género. Nosotros no lo vamos a impugnar. Somos el único partido que ha propuesto más candidatas que candidatos en la elección a gobernador o gobernadora; nosotros estamos listos. Estamos de acuerdo, no vamos a impugnar".

Señaló que de los 23 procesos electorales registrados del

2021 a la fecha, en 12 han postulado candidatas y 11 candidatos, por lo que en Morena están listos para tener cinco mujeres candidatas, con perfiles competitivos en todas las entidades, "y serán las encuestas, será la gente, la que defina dónde irá hombre y dónde irá mujer".

Al respecto, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, celebró la resolución del INE y dijo que, desde ahora, todos se deben preparar para que sea cada vez más natural la presencia de las mujeres en la vida política del país, pues como partido celebran que ahora haya más candidaturas para ellas.

"El Consejo General del INE resolvió en favor de la progresividad de los derechos de las mujeres, lo que va a contribuir para ir dejando cada vez más atrás el pacto patriarcal, y ahora lo que debemos hacer es atender el resolutivo", destacó el dirigente perredista.

El representante del sol azteca ante el INE, Ángel Ávila, aseguró que la resolución del INE es progresista y están de acuerdo "en su totalidad" de que haya cinco mujeres entre las candidatas a las gubernaturas.

Desde la semana pasada, cuando se aprobó el acuerdo de paridad en comisiones del INE, Movimiento Ciudadano externó su disenso, al señalar, en el mismo sentido que el PRI, que el órgano electoral carece de facultades para emitir criterios sobre paridad de género.

EL LUNES el Presidente AMLO dijo que él y su gobierno están en favor de las mujeres, y que corresponde al INE y los partidos darles mayor preferencia.

Eltip



Amplia Alfredo Chávez reto a Andrea Chávez, dice que la legisladora en dos años no ha bajado ni un peso a Chihuahua

El coordinador de los diputados del PAN, Alfredo Chávez, sostuvo su reto a la diputada federal de Morena, Andrea Chávez, en el sentido de que baje para Chihuahua etiquetados en el presupuesto federal, no basta con las palabras, hablar bonito y prometer. "Vuelvo a retar a la diputada Andrés Chávez es a que baje recursos para el Estado de Chihuahua, no basta con las palabras, no basta con hablar bonito, no basta sólo prometer. Yo reto a la diputada Andrea Chávez y a los diputados de Morena federales a que puedan cambiar el presupuesto y asignen recursos a temas totales al Estado", dijo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/291084/amplia-alfredo-chavez-reto-a-andrea-chavez-dice-que-la-legisladora-en-dos-anos-n>



PODER

Elección 2024 en Morelos: aún nada para nadie

El Frente Amplio por México podría tener posibilidades en Morelos, si logra sumar a la morenista Lucy Meza, quien es favorita en encuestas

Tania Gómez | 24 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 6 min



En **Morelos**, gobernada por Cuauhtémoc Blanco, ídolo del fútbol mexicano y el mandatario estatal peor evaluado del país, no es tan claro al día de hoy el rumbo que sus ciudadanos definirán en las urnas el 2 de junio de 2024, cuando se renueve la gubernatura, 12 diputaciones de mayoría relativa, ocho de representación proporcional, 33 presidencias municipales, 153 regidurías y 33 sindicaturas de mayoría relativa.

Con 1.55 millones de electores que integran su padrón electoral, y 1.52 su lista nominal, en lo que va del siglo, la entidad ha sido gobernada por el PRI con Jorge Morales Barud y Jorge Arturo García Rubí. Por el PAN, con Sergio Estrada Cajigal y Marco Antonio Adame; posteriormente por el PRD con Graco Ramírez; y a partir de 2018, la alianza "Juntos Haremos Historia", de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social, llevaron al ex futbolista Cuauhtémoc Blanco al poder.

Mientras que Tania Valentina Rodríguez Ruiz es diputada del Partido del Trabajo, y siempre ha ocupado espacios plurinominales, pero es de las políticas más conocidas regionalmente.

[Elección 2024 en Morelos: aún nada para nadie \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL PAÍS

25/10/23

LEGISLATIVO

CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS >

Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda de López Obrador, se suma a la campaña de Xóchitl Gálvez

El fichaje del académico llega mientras la aspirante opositora busca un nuevo impulso en la carrera por la presidencia



ELÍAS CAMHAJI

México - 24 OCT 2023 - 14:16 CST



El exsecretario de Hacienda de Andrés Manuel López Obrador se ha sumado al equipo de Xóchitl Gálvez. [Carlos Manuel Urzúa](#) es el último fichaje del opositor Frente Amplio por México. “Tu trayectoria y experiencia son fundamentales en esta época de definiciones”, ha anunciado Gálvez en sus redes sociales este martes. La incorporación del académico llega en tiempos en los que la aspirante presidencial busca retomar el impulso de su campaña política y cortar distancias con [Claudia Sheinbaum](#) de Morena, el partido gobernante.



“El proyecto debe construirse de abajo hacia arriba, reunificando al partido, pero también reencontrando liderazgos de todo el país”, señaló Marko Cortés, el presidente del PAN, en un comunicado. “Unidos y unidas somos más fuertes”, señaló el Partido de la Revolución Democrática, parte del Frente Amplio, en redes sociales. Varios liderazgos priistas, desde Alejandro Alito Moreno hasta Rubén Moreira, no se pronunciaron en las primeras horas que siguieron al sorpresivo anuncio.

Gálvez anunció a finales de septiembre que iba a sumar a su campaña a liderazgos como las excandidatas presidenciales Margarita Zavala y Josefina Vásquez Mota. Antes presentó a Santiago Creel, su antiguo rival en la contienda interna, como coordinador de campaña y al exsecretario del Trabajo Javier Lozano como portavoz. El priista Enrique de la Madrid, que también compitió por la candidatura opositora, se integró hace un par de semanas como responsable del programa de Gobierno del Frente Amplio. Ninguno de esos fichajes llamó tanto la atención como el de Urzúa.



Morena no impugnará

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena acatará, sin presentar impugnación, el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que definió que los partidos deberán postular al menos a cinco mujeres en las elecciones a las gubernaturas (incluida la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) para los comicios de 2024.

Tras obtener los resultados de las encuestas de sus procesos internos, el próximo lunes el partido guinda determinará en cuáles entidades habrá coordinadoras de la defensa de la 4T y eventuales candidatas, y dónde serán varones los abanderados, subrayó el dirigente nacional, [Mario Delgado](#).

En rueda de prensa, denunció que circula en redes sociales un documento falso, con el que se asegura que Morena ya decidió en qué estados habrá candidatas.

Explicó que el lunes realizará 10 conferencias de prensa. Nueve serán en entidades donde se definirá a los virtuales aspirantes, y en

las que se presentarán los resultados de la encuestas, pero insistió en que los varones que ganen los sondeos no tienen asegurado que serán eventuales candidatos, ya que se deberá garantizar el principio de paridad de género.

Al concluir la presentación de los nueve resultados, se darán a conocer los criterios con los que tomarán el acuerdo final. “Donde ganaron mujeres en automático son candidatas, y si no hay cinco mujeres que ganen sus encuestas, entonces se quitan las entidades donde ya ganó mujer y donde ganaron hombres; se analiza en conjunto en dónde las mujeres tienen un mayor nivel de competitividad y entonces ahí se determina en qué entidad va hombre y en qué entidad va mujer”, indicó.

Anunció que tras sesionar la Comisión de Elecciones del partido, el Comité Ejecutivo Nacional aprobará hoy las convocatorias para las candidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado, las cuales serán publicadas entre jueves y viernes.



Cancelan evento de Claudia en estadio Azul

Virtual aspirante de Morena **no acude al encuentro por falta de asistentes;** reconoce dirigente falta de organización

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la falta de asistencia, la virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, no asistió a su encuentro con militantes de Morena en el Estadio Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez.

Pese a que los asistentes fueron convocados desde las 15:00 horas de ayer, fue hasta las 18:40 horas que fueron notificados que no llegaría la exmandataria capitalina.

Diversas zonas del estadio estaban completamente vacías, así como la zona de los invitados especiales. En ese sentido, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció que faltó organización, ya que mucha gente quería estar en el evento y no se enteró de la convocatoria del encuentro con la virtual candidata presidencial.

Pidió reagendar el evento para el 12 de noviembre, "para organizarnos mejor y no tenemos derecho a fallar. Necesitamos redoblar esfuerzos en todos los sentidos, en todas las colonias, barrios y alcaldías (...) el 12 de noviembre tenemos que hacer un gran evento, el doble y el triple de esto", señaló.

Incluso, en entrevista, el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, reconoció que faltó organización para llenar el estadio, y que la próxima vez habrá más convocatoria. Cabe mencionar que es la primera vez que la virtual candidata presidencial no asiste a un evento con militantes desde que

MARIO DELGADO

Dirigente nacional de Morena

"Necesitamos redoblar esfuerzos (...) en todas las colonias, barrios y alcaldías (...) el 12 de noviembre tenemos que hacer un gran evento"

fue designada el pasado 10 de septiembre como coordinadora Nacional de los Comités de la Defensa de la Transformación.

Hoy, entre los invitados se encontraban la escritora Elena Poniatowska; Manuel Velasco, senador con licencia; Sergio Mayer, exdiputado federal; Leonel Godoy, diputado federal; *Aluxe*, luchador profesional, así como académicos y empresarios de la capital.

Asimismo, estuvieron los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, Hugo López-Gatell, Mariana Boy y Miguel Torruco, pero no se observó a Omar García Harfuch ni a Clara Brugada. También acudieron funcionarios locales.

Por otro lado, la Sala Superior del Tribunal Electoral revocó medidas dictadas por el INE contra Claudia Sheinbaum, por las que se le ordenó eliminar publicaciones de redes sociales relacionadas con su gira por el país. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM****Le faltó el Grupo Firme**

Cientos de sillas y gradas vacías. La aspirante de Morena a la presidencia no logró llenar el Estadio Azul ayer y prefirió dejar a algunos de sus seguidores plantados. Pospusieron las porras para el 12 de noviembre. **Pág. 28**

EL ESTADIO AZUL NO SE LLENÓ

Sheinbaum planta a militantes en CdMx

Morena no aclaró por qué suspendió el encuentro, pero lo reprogramó para el próximo 12 de noviembre

hoy", coreaban.

Pero después de casi tres horas de esperar a la aspirante de Morena a la presidencia, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, convocó a los morenistas a posponer la reunión para el próximo domingo 12 de noviembre.

"El día de hoy hay que reconocer que nos faltó organización, hay mucha gente que quisiera estar aquí y no se enteró, por eso hago un llamado de atención para todas y todos los que militamos y que somos dirigentes para organizarnos mejor, no tenemos derecho a fallar, necesitamos redoblar el compromiso de organización", manifestó.

Delgado pidió a los militantes realizar un evento de altura que reciba y reconozca el trabajo de la coordinadora de los Trabajos de Defensa de la Transformación.

"Vamos a comprometernos a hacer un evento a la altura del liderazgo que tenemos de Claudia Sheinbaum Pardo, que sea reflejo de lo que está pasando en esta ciudad, por ser la generación que logre no solo el triunfo de Andrés Manuel López Obrador sino el triunfo por primera vez en

la historia de una mujer, de una mujer transformadora, una mujer de izquierda. ¿nos van a ayudar en eso o no?", resaltó el dirigente nacional mientras los militantes de las 16 alcaldías se retiraron sin terminar de escuchar su mensaje.

Hasta ayer, la caravana de Claudia Sheinbaum visitó 23 estados y Los Ángeles, California, en Estados Unidos. Esta semana cerrará su gira en Chihuahua, Durango, Nuevo León y Veracruz.

"No tenemos derecho a fallar, necesi-

GLORIA LÓPEZ

Claudia Sheinbaum dejó vestidos y alborotados a cientos de militantes de la Ciudad de México convocados por Morena en el Estadio Azul, en la alcaldía Benito Juárez.

El lunes, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México confirmó en su cuenta de X que asistiría al evento, pero ayer no respondió sobre su falta. Sólo el líder nacional, Mario Delgado, argumentó una falla en la logística.

El estadio con capacidad para poco más de 36 mil 600 personas no se llenó a nivel de cancha y tampoco en las gradas. Desde las 15:00 horas los simpatizantes comenzaron a ingresar al estadio con banderas de Morena por las puertas del lado de avenida Insurgentes.

Durante la espera los militantes de las 16 alcaldías se entretenían con la tradicional ola de los estadios. Animados prendían las luces de sus celulares y externaban su apoyo a Claudia Sheinbaum, "Es un honor estar con Claudia



tamos redoblar el compromiso de organización, de presencia de nuestro movimiento en todas las colonias, las alcaldías, quiero proponerles que organicemos para el próximo 12 de noviembre un gran evento extraordinario el doble o el triple de este para recibir coló se merece a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”, manifestó Delgado.

Al evento asistieron diputadas y diputados, alcaldes, empresarios y parte del gabinete actual en la Ciudad de México: el secretario de Movilidad, Andrés Lajous y la secretaria de Finanzas, Luz Elena González.

También diversas personalidades destacadas el ámbito del deporte y la cultura como la escritora Elena Poniatowska, los luchadores Tinieblas y Aluxe; la boxeadora *Barby* Juárez y el ex futbolista Adrián Chavez. A la lista se sumaron los artistas Fernando Rivera Calderón, Regina Orozco y Nora Huerta.

De los cinco aspirantes que pelean el lugar de Morena a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México sólo Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco asistieron al evento

En redes sociales comenzaron a circular mensajes donde se convocaba a más gente para llenar el encuentro en el conocido estadio Azul.

Algunos simpatizantes mencionaron que desconocían el motivo por el que Sheinbaum no asistió.

“No sabemos qué pasó, estábamos muy animados, de repente todos se empezaron a salir y nos dimos cuenta que ya no llegó”, manifestó Daniela, quien venía la alcaldía Venustiano Carranza, acompañada de su familia.

“Faltó organización, la convocatoria la hicieron un día antes por eso no llegó toda la gente”, expresó un grupo de morenistas que se encontraba a las afueras del estadio



PASARELA

ELENA PONIATOWSKA, la *Barby* Juárez y 3 de las 5 corcholatas de la ciudad también esperaron

Sheinbaum, que gobernó la ciudad por cinco años, ya visitó 23 estados de la República y una ciudad en Estados Unidos



“No se le va a hacer a MC”
llevarse a Marcelo Ebrard,
responde Morena a Dante

Morena: “no se le va a hacer a MC tener a Ebrard”

Rebatiña. El dirigente partidista afirma que Marcelo seguirá apoyando a la 4T y Dante Delgado se quedará con las ganas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y KEVIN RECIO / CDMX Y MONTERREY

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, declaró que no ve posibilidades de que Marcelo Ebrard sea candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, por lo que el dirigente de ese partido, Dante Delgado, se quedará con las ganas.

“No se le va a hacer a Dante Delgado tener como candidato a Marcelo. Yo estoy seguro de que él va a seguir apoyando el proyecto de la transformación nacional y, pues, a ver qué decide Movimiento Ciudadano. Nosotros estamos preparados, vamos a ganarles a ellos y a la candidata del Frente”, aseguró en conferencia de prensa.

Esto luego de que este lunes Dante Delgado destacara los perfiles del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y de Ebrard

como posibles candidatos de su partido con miras a las elecciones presidenciales.

Convocatoria para Congreso

Mario Delgado anunció que tan pronto determinen los nueve candidatos para gubernaturas el próximo 30 de octubre, iniciará el proceso de inscripción para las personas interesadas en competir por una diputación federal o senaduría.

Detalló que el 1, 2 y 3 de noviembre comenzarán los registros para quienes busquen las candidaturas de mayoría relativa, mientras que para puestos plurinominales será del 25 al 30 noviembre.

Sobre las designaciones de los candidatos a gobernadores, Delgado explicó que el 30 de octubre habrá nueve conferencias de prensa en las que anunciarán al ganador de cada entidad.

Ante la paridad de género que

deben cubrir los partidos, explicó que en los estados donde gane una mujer se respetará el resultado, pero que en caso de no llegar a las cinco candidaturas para ellas vía encuesta, Morena designará a los perfiles femeninos mejor calificados para sustituir al ganador.

Pendiente, licencia de Samuel

A fin de que defina el tiempo de la licencia a su cargo por 30 días o seis meses y a partir de cuándo se ausentará, la Comisión de Gobernación del Congreso de Nuevo León solicitó al gobernador Samuel García la aclaración de su solicitud para participar por la candidatura presidencial de MC, por lo que deberá responder hoy antes de las 15:25 horas.

“Este H. Congreso determina prevenir al titular del Poder Ejecutivo (de Nuevo León) para que dentro del término de 24



horas contadas a partir de que se le notifique el presente acuerdo, aclare las siguientes cuestiones”, estableció la Comisión, presidida por Gabriela Govea.

A Nancy Olguín, del PAN, se le encomendó leer la nota aclaratoria para que el gobernador envíe la información específica a los diputados, de lo contrario ellos se basarán en lo que establezca la

Constitución local.

Olguín señaló que existe una discrepancia entre la solicitud de licencia temporal por seis meses, en relación con la de que el secretario general de Gobierno quede como encargado del despacho.

“La licencia por seis meses está regulada por el artículo 122 de la Constitución local, mientras que el diverso numeral expuesto por el Ejecutivo se refiere a las ausencias

de 30 días o menos.

“En caso de no cumplir con las dos aclaraciones (...) esta Legislatura dará trámite a su solicitud inicial conforme a la Constitución local.

Eduardo Gaona, líder de los diputados de MC en Nuevo León, dijo que el escrito de García cuenta con todas las formalidades, por lo que rechazó que se requiera información complementaria.



#PARIDAD

CONSEJEROS CORRIGEN ERROR

PARTIDOS DEFINIRÁN EN
QUÉ ENTIDADES VAN A
POSTULAR A 5 MUJERES Y
A 4 HOMBRES

18

ESTADOS NUNCA
HAN SIDO GO-
BERNADOS POR
MUJERES.

MISAE
ZAVALAPAIS@
ELHERALDO
MEXICO.COM

Después de que la semana pasada cometió un error, ayer el Consejo General del INE corrigió un acuerdo para garantizar la paridad de género en las nueve candidaturas a gobernadores y jefatura de Gobierno de la CDMX, donde los partidos políticos deberán postular al menos a cinco mujeres y máximo a cuatro hombres.

Con 10 votos a favor y uno en contra, del consejero Uuc-Kib Espadas, se aprobó el acuerdo de paridad sustantiva y se mantiene en pie que los partidos políticos nacionales definirán las entidades



NO ES UN TE-
MA DE MODA,
ES UNA RES-
PONSABILIDAD
Y UNA OBLIGA-
CIÓN HISTÓRI-
CA DEL ESTA-
DO MEXICANO
CON LAS MU-
JERES'

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA
PRESIDENTA DEL INE

que habrán de postular candidaturas de mujeres y hombres, cuidando la competitividad.

Asimismo, un día antes del inicio de las precampañas, los partidos deberán informar sobre las candidaturas que postularán.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aclaró que la paridad de género en las gubernaturas no se trata de un tema de moda, "sino de una deuda del Estado Mexicano".

La consejera Carla Humphrey sostuvo que la paridad total es aplicable a todos los niveles de gobierno y reiteró que a partir de 2020 se ha obligado a los partidos políticos a postular candidatas en las gubernaturas.

En tanto, los dirigentes nacionales de los partidos políticos sostuvieron que acatarán el ordenamiento del instituto para cumplir con la paridad de género.

Mario Delgado, de Morena, explicó que están a favor del acuerdo y se dijo listo para postular a cinco mujeres en gubernaturas.

"Nosotros estamos de acuerdo en paridad de género, no lo vamos a impugnar, somos el único partido que ha propuesto más candidatas que candidatos", dijo.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó el tricolor siempre ha estado a favor de las mujeres. "Trabajaremos siempre por apoyar a las mujeres, son la fortaleza", dijo.

Jesús Zambrano, del PRD, aseguró que la resolución atiende a la progresividad de los derechos de las mujeres, por lo que el Frente Amplio por México actuará en consecuencia.



El Consejo General del INE citó a sesión extraordinaria ayer para analizar el nuevo acuerdo sobre paridad. FOTO: CUARTOSCURO

Facultades

Con lo anterior se busca cumplir con lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de paridad de género en todos los niveles de gobierno.

Sobre esto último, y ante la negativa por parte de los representantes de los partidos políticos, la consejera Carla Humphrey Jordan argumentó que el INE sí cuenta con facultades para la emisión de criterios en materia de paridad de género ya que, dijo, la mayoría de las entidades federativas no han cumplido con el mandato del TEPJF de emitir reglas para la paridad en gubernaturas, tampoco lo ha hecho el Congreso de la Unión y, por tanto, hay un vacío legislativo en seis entidades federativas.

Asimismo, la consejera añadió que los criterios de paridad deben ser a favor de las mujeres cuando se trata de números impares, como lo es en el caso de las nueve gubernaturas en juego el próximo año.

Lo anterior ya que es una “medida compensatoria respecto al rezago en este nivel de gobierno que tienen las mujeres, que desde 1979, año en el que la primera gobernadora tomó posesión del cargo en Colima, hasta el 2020 solamente habíamos tenido siete gobernadoras electas; dos interinas”.

Por último Humphrey Jordan llamó a que este acuerdo incluyera también la contienda por la Presidencia de la República.

Por su parte, el consejero Uuc-kib Espadas Ancona, acusó que el nuevo proyecto “es una fabricación hecha fuera de las instancias formales”, y sostuvo que el INE no cuenta con las facultades para emitir estos lineamientos.

Apuntó que el INE debe respetar las normas, ceñirse a lo que las leyes le permiten hacer, y permitir que la regulación de la paridad de género en las gubernaturas, tal como dice la Constitución, recaiga en los partidos políticos y en los Congresos locales.

Partidos deberán postular a cinco mujeres

Reculan en INE y avalan medidas de paridad para gubernaturas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por unanimidad, el Consejo General del INE aprobó los criterios con los que los partidos políticos estarán obligados, en las elecciones a gubernaturas del próximo año, a postular al menos a cinco mujeres en alguna de las nueve elecciones a realizarse.

En sesión extraordinaria, y con un nuevo acuerdo, las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron el proyecto —rechazado la semana pasada por confusiones en el procedimiento de votación—, para que los partidos políticos postulen a cinco mujeres y cuatro hombres en las entidades donde se elegirán gubernaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024 que son Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Los partidos políticos nacionales definirán en qué entidades habrán de postular candidaturas de mujeres y hombres cuidando la competitividad, y postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades, donde se eligen gubernaturas y la Jefatura de Gobierno.

“Asimismo, informarán al INE a más tardar un día antes del inicio de las precampañas, conforme a las fechas específicas en el acuerdo”, recordó la consejera Norma Irene De la Cruz Magaña durante la discusión del nuevo proyecto.

Cabe señalar que el acuerdo también mandata a los partidos políticos para que respeten el principio de alternancia de género que hubieran postulado en la última elección para la gubernatura y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.



IMPONE INE CUOTA

PARTIDOS
POSTULARÁN
A CINCO
MUJERES PARA
LAS NUEVE
ENTIDADES.

PÁG. 37

PARA LAS 9 GUBERNATURAS EN 2024

Impone INE cuota de cinco candidaturas para mujeres

El PAN impugnará,
pues dice que los
partidos ya tienen
acciones de género

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los partidos tendrán que postular a cinco mujeres para las nueve gubernaturas que se disputarán durante 2024, determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) en la sesión extraordinaria de ayer.

Según el acuerdo aprobado, los partidos deberán informar a la autoridad electoral cómo aplicarán este principio de paridad hasta un día antes del inicio de las precampañas.

En el caso de la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán, la fecha límite será el 5 de noviembre.

CAMBIO DE DECISIÓN.

Morena se había pronunciado en contra de la decisión del INE, pero ayer cambió de opinión y aseguró que no apelará.

Para Tabasco será el 14 de noviembre; Guanajuato y Morelos, 24 de noviembre; Puebla, 24 de diciembre; Veracruz, 1 de enero, y Chiapas, 21 de enero.

El acuerdo también incluye que los partidos locales observen “preferentemente” la alternancia de género respecto del candidato que hayan postulado en la pasada elección.

Durante la sesión, la representación del PAN anunció que impugnará el acuerdo, pues consideró que los partidos ya tienen acciones de género al interior, pero el INE no

tiene facultad para establecer estas reglas.

“Estamos convencidos que la interpretación respecto a la facultad para imponer reglas en materia de paridad que propone el acuerdo que se somete a consideración, vulnera esos principios de certeza y legalidad, y por ello seguimos insistiendo que este Instituto Nacional Electoral no tiene la facultad de establecer condiciones en la forma de postulación de candidaturas a titulares de los poderes ejecutivos locales”, dijo Marisol Vargas, representante del PAN.

Morena, que inicialmente estaba en contra, cambió de opinión, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de lo que proponía el INE.

“Morena no apelará este acuerdo ante las instancias jurisdiccionales y acompañaremos la decisión mayoritaria”, dijo su representante, Mario Llergo, durante la sesión.

La consejera Carla Humphrey reiteró que la autoridad electoral sí está facultada. “La mayoría de las entidades no han cumplido con el mandato de la sentencia 116 de 2020, de emitir reglas para la paridad en gubernaturas, tampoco lo ha hecho el Congreso de la Unión; por tanto, hay un vacío legislativo”.

La semana pasada, los consejeros no aprobaron el acuerdo por estar en desacuerdo en la forma en que se organizó la votación.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República	1,4	25/10/2023	LEGISLATIVO

INE ORDENA
POSTULAR MUJERES
EN 5 DE LAS 9
CANDIDATURAS **P. 4**

GUBERNATURAS PARA 2024 GARANTIZARÁN PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO: INE

Aprobó que para las 9 gubernaturas partidos postulen al menos a 5 mujeres

DANIEL MONTES DE OCA
nacion@contrareplica.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó -por unanimidad en lo general- el procedimiento para garantizar el principio de la paridad de género, por lo que partidos políticos -de manera individual, en coalición o candidatura común- deberán postular al menos a cinco mujeres en las nueve entidades en donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, presidió la sesión en la que se alcanzó este acuerdo de paridad, con el cual refrenda su compromiso con la participación política de las mujeres.

En consecuencia, los partidos políticos nacionales deberán informar al INE a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspon-

diente, cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

COMPROMISO DEL INE CON LA PARIDAD

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Rita Bell López Vences, subrayó que el INE mantiene firme su compromiso por alcanzar la paridad en las gubernaturas locales.

Aclaró que se trata de un proyecto fortalecido en su argumentación, ya que incluye un estudio sobre las reformas que han sido aprobadas en las entidades, así como los argumentos hechos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la obligatoriedad de legislar en cada entidad federativa en materia de paridad.

La determinación del INE se sustenta en la obligatoriedad del principio constitucional de paridad en todo y con ello se busca solventar algunas omisiones legislativas existentes a nivel local. ●



✓ Sin experiencia ocupan cargos en San Lázaro

LOCAL Richards ✓ Local News ⌚ about 20 hours ago 🚫 REPORT



Durante 23 años, el Cámara de Diputados ha avalado contratos que según la legislación vigente son ilegales.

Se trata de cargos de secretarios técnicos y asesores de los diputados, quienes según el **Estatuto de la Organización Técnica Administrativa y del Servicio de Carrera del recinto legislativo de San Lázaro** publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de mayo de 2000, deberán formar parte del Servicio Profesional de Carrera.

Sin embargo, este requisito se viola regularmente porque el **legisladores** Por lo general, toman personas en las que confían y les otorgan estos puestos incluso sin tener la experiencia o las credenciales necesarias para el puesto.

Lo anterior, además de ser ilegal, ha generado en el **camara baja** un alto índice de rotación de personal, porque al no tener la preparación necesaria, los legisladores terminan destituyéndolos y trayendo a otra persona que tampoco conocen. **antecedentes de la práctica legislativa**.

Sólo en la 64 Legislatura y en lo que va de la 65 se han registrado 5.773 bajas, según pedido de información realizado por EL UNIVERSAL.

El artículo 66 del citado estatuto establece que cada comisión y comité “tendrá una unidad denominada **Asistencia parlamentaria** en el que los funcionarios del **Servicio que les ayudará directamente** en el ejercicio de sus funciones.”

Esta unidad está compuesta por un secretario técnico y de uno a tres asesores, “que deberán tener las categorías de técnico especializado, auxiliar y analista, respectivamente, para atender las necesidades de recursos materiales, económicos y humanos, así como de **soporte logístico**”.

[Sin experiencia ocupan cargos en San Lázaro \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

OTROS PRIVILEGIOS

Tuve la oportunidad de conocer el recinto de San Lázaro. Es un lugar que asombra, lleno de historia política, y también un lugar dónde los diputados gozan de grandes privilegios para “trabajar”.

El lugar nos pertenece a todos los mexicanos, pues se construyó con el dinero de los contribuyentes y se mantiene con un presupuesto altísimo para que estos personajes gocen de un ambiente laboral ad hoc.

Pero resulta que muchos diputados sólo van a cobrar. No presentan ninguna iniciativa y sólo actúan bajo las órdenes de algún jefe. Cobran cuantiosos sueldos simplemente por levantar la mano.

ALEXANDRA SÁNCHEZ SEABROOK / *Tlalpan, CDMX*



Amplían de 61 a 194 tabla de enfermedades de trabajo

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado para ampliar de 61 a 194 la tabla de enfermedades laborales y de 409 a 524 las causales para el otorgamiento de las incapacidades permanentes. También para evitar el despido injustificado de mujeres en lactancia.

La primera, avalada por unanimidad y remitida al Ejecutivo para su publicación, busca fortalecer la protección de los empleados ante las posibles afectaciones a su salud por actividades laborales.

Se incorporan en la tabla patologías como el covid-19 y trastornos mentales como la ansiedad asociada al estrés y la depresión, padecimientos que se han incrementado a escala mundial, por lo que su atención y prevención resultan necesarias.

El senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia dijo que esta reforma representa un gran avance, pues después de 50 años se vuelve a poner atención en el tema de la salud de los trabajadores, además de que se armoniza el marco normativo con la Organización Mundial de la Salud.

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social agregó que el proyecto visibiliza la importancia de la salud de los asalariados y asegura condiciones que prioricen su bienestar integral.

La segunda reforma garantiza la estabilidad en el empleo de las mujeres en periodo de lactancia y protege el derecho de la niñez para su nutrición y alimentación.

El documento fue aprobado por 98 votos a favor y una abstención y se remitió a la Cámara de Diputados para su análisis. Plantea extender el periodo de lactancia a dos años y se garantizan descansos y condiciones adecuadas para que las madres puedan amamantar.



"FRENTE AMPLIO DE UNIDAD
JORGE TAPIA SANDOVAL", A.C.



LA SUPREMA CORTE A JUICIO POPULAR

La extinción por la Cámara de Diputados de 14 fondos y fideicomisos por un monto de 15,000 millones de pesos, que estaban destinados al Poder Judicial de la Federación, ha generado una reacción pocas veces vista en la clase política alineada con la derecha del país.

Las voces a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se encuentran dando un espectáculo grotesco en su afán de defender lo indefendible.

En primer lugar, no hay que olvidar que jueces y ministros de la (SCJN) violan permanentemente la Constitución, al ganar más que el titular del ejecutivo y que en el caso que nos ocupa, de los 14 fondos y fideicomisos desaparecidos solo uno está contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (Art.224), los otros 13 fideicomisos son recursos presupuestales no ejercidos año tras año y deben regresarse a la Federación.

Por si fuera poco, ante este despojo cometido contra los recursos del pueblo, hay que escuchar la basura que surge de este lodazal de incongruencias, hipocresía y cinismo en que se ha convertido el conservadurismo en México.

- EL PAN por ejemplo que acaba de votar en contra de la jornada semanal de 40 horas, ahora dice que la extinción de los fondos puede afectar los sagrados derechos de los trabajadores del poder judicial.
- Los medios de información que hace unas cuantas semanas calificaban como una "sangría al erario" las Compensaciones Vitalicias, otorgadas por el presidente López Obrador a un grupo de extrabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro, hoy se alinean al clamor de los partidos de derecha, afirmando que los 15,000 millones de pesos extinguidos son solo centavos y que se trata de una venganza política.
- Desvergonzados columnistas y comentaristas que permanentemente justifican las omisiones

y los excesos de la Corte al grito de que "La Ley es la Ley", ahora dicen que se trata de golpear la autonomía de un contrapeso que se ha negado a seguir el ejemplo de austeridad del Ejecutivo. Pero definitivamente la desvergüenza y la desfachatez más insultante vino de la esposa de Felipe Calderón, quien desde la tribuna de la Cámara de Diputados suplicó y argumentó la necesidad de defender los derechos laborales de quienes según ella, se verían afectados con la extinción de los fideicomisos.

¿Cómo se atreve esta desmemoriada a exhibir semejante hipocresía? Cuando ante la desaparición de la fuente de empleo de 44,000 familias electricistas y ante la solicitud de un grupo de compañeras para interceder por esta injusticia, cuyas dramáticas consecuencias aún nos siguen golpeando, su respuesta fue "usen su creatividad, vendan galletas"

Que falta nos hizo hace 14 años, que una sola voz de la suprema corte o de los partidos políticos que hoy claman por un parlamento abierto; de los farsantes que hoy se envuelven en la bandera de los derechos laborales, nos hubiera volteado a ver. Pero no fue así, para nosotros, destrozados por la extinción ilegal de una empresa pública como lo fue Luz y Fuerza del Centro como para las víctimas de la guardería ABC, para los trabajadores despojados en el monto de sus pensiones, los millones de mexicanos afectados por las violaciones a la Constitución para Privatizar petróleo y Electricidad, y miles y miles de causas justas, no ha habido amparos ni protección, ni justicia, solo condena y olvido.

Una vez más ratificamos nuestro respaldo a la política de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y reiteramos nuestra confianza de que pronto, muy pronto, los ex trabajadores sobrevivientes de Luz y Fuerza del Centro, lograremos que se reviertan los nefastos efectos de la extinción de Luz y Fuerza y recuperaremos nuestra fuente de trabajo.

¡LA DESAPARICIÓN DE LOS FONDOS ILEGALES, ES JUSTICIA A SECAS! BASTA DE PRIVILEGIOS A CORRUPTOS. ¡FIN A LA IMPUNIDAD DE LA CLASE DORADA!

Ciudad de México, 24 de octubre de 2023.
"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

ROSENDO FLORES FLORES
Director Colegiado

RAMON F. PACHECO LLANES
Presidente

Responsable de la Publicación: Jesús Aguilar Cornejo



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Reaccionan a proyecto de decreto

Reducción de jornada laboral debe ser paulatina: Manpower

• Para la empresa de capital humano, y si se aprueba dicha reforma, el plazo que den las autoridades para la adaptación será fundamental en los costos operativos de las empresas

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@economista.mx

“México no es el primer país en donde estamos hablando de reducir la jornada laboral, es una tendencia global que se ha implementado ya en otros muchos países; ésta responde a un fenómeno que se ha visto en el mundo. En años recientes, a nivel Latinoamérica países como Colombia y Chile implementaron la reducción de jornada laboral a 42 horas y 40 horas, respectivamente”, dijo Beatriz Robles, directora de Operaciones de Manpower.

Explicó que “para la ejecución de la reducción de las jornadas de trabajo en

el país podemos tomar como referencia la recomendación de la OIT, que habla de que debemos llegar a una meta ideal de 40 horas por semana, y puntualiza siempre que el cambio debe ser gradual y sin disminuir los salarios. En otras naciones han habido proyectos de reducciones paulatinas. Es decir con plazos de implementación a mediano plazo”, destacó Beatriz Robles.

En México, el proyecto de decreto que se aprobó en comisiones en abril de 2023 se discute en un parlamento abierto y la segunda sesión, programada para el miércoles 25 de octubre, prevé analizar como punto central “Competitividad y Productividad”.

“Es importante destacar que el plazo que den las autoridades para cubrir la adaptación de la jornada laboral será fundamental en que no impacte de forma abrupta en los costos de operaciones organizaciones, porque los recursos son finitos y se necesita una etapa de adaptación amplia para absorber este incremento”, subrayó la directiva de Manpower.

Sin embargo, la diputada Susana Prieto Terrazas, autora de la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral, explicó a **El Economista** que es muy importante escuchar todas las voces, pero aclaró que “la situación de Chile y México no tienen comparación,

son completamente distintas”.

De tal manera que si pretenden que, se aplique en México el mismo esquema que en Chile, “tardaríamos 8 años en su aplicación, es decir, quieren que se reduzca una hora por año; sería muy larga la implementación, “nosotros consideramos que no se trata de eso, a mí me parece que el ajuste debe ser de un año”. En el caso colombiano se espera que para 2026 se llegue a la jornada laboral de 42 horas por semana, En julio del próximo año la jornada será de 46 horas, y en 2025 de 44 hrs. La reforma de ley fue aprobada en el año 2021.

Parte de los análisis que se hacen en la iniciativa privada detallan que el cambio en la jornada laboral acarrearía efectos de implementación, los cuales se verían reflejados en los costos de las empresas y en las estructuras de trabajo.

“Sin duda los costos de operación, el impacto las estructuras de trabajo, la reducción de la producción en aquellas empresas de mano de obra intensiva, son algunos de los tópicos donde podrían observar impactos”, agregó la directiva de Manpower.



Impulsa Alejandra Pani iniciativa para que se respete voluntad de donadores de órganos

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena) informó que impulsa una iniciativa con la que busca se respete la voluntad de los donadores de órganos, ante la falta de garantía normativa al respecto. «La cultura de donación está permeada de creencias y mitos que limitan en muchas ocasiones el cumplimiento de la voluntad expresa de donadores, ello en gran medida por la interferencia de terceros», señaló en un comunicado.

<https://efekto10.com/impulsa-alejandra-pani-iniciativa-para-que-se-respete-voluntad-de-donadores-de-organos/>



PROGRAMA TV| 11

Más de **2 mil 500 mdd** desaparecieron **Francisco Javier Mondragón Alarcón** y **Miguel Alemán Magnani** de **Interjet**

ROBERTO MELENDEZ S.

Por qué las autoridades fiscales, ministeriales y policiales temen tanto al notario público 73 de la Ciudad de México, Francisco Javier Mondragón Alarcón, y a Miguel Alemán Magnani, quienes de manera por demás premeditada y con todas las ventajas defraudaron, robaron impunemente a la empresa aérea Interjet con más de dos mil 500 millones de DÓLARES, cuyo destino es un misterio a resolver, pues la mayoría de esos recursos se encuentran ocultos en paraísos fiscales de varios países e inmuebles adquiridos por Mondragón, quien sin mayores problemas se pasea por todo el mundo, todo ello en detrimento de los trabajadores y los verdaderos dueños de dicha compañía, Alejandro del Valle de la Vega, Alfredo Rojas Díaz Durán y Carlos del Valle, quienes "afinan" LA DENUNCIA PENAL CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DEL SAQUEO DE LA EMPRESA AÉREA, LA QUE CONTABA CON ENORME PRESTIGIO INTERNACIONAL Y ERA FAVORECIDA POR EL GRUESO DE LOS VIAJEROS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.

¿Quién o quiénes protegerán al notario público, quien se dice tiene relación con el expresidente Carlos Salinas de Gortari?, se cuestionan los trabajadores y jubilados de Interjet, a quien la familia Del Valle cubrirá al cien por ciento sus salarios, LO QUE FUE DESTACADO EN EL NOTICARIO ESTELAR DE UNOMÁSUNO, CAMBIANDO DE TEMA NOTICIAS, POR SUS CONDUCTORES, GERARDO CUESTA Y RAÚL RUIZ VENEGAS, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, en otro Cambiando de Tema, asentaron que se ha vuelto un capri-

cho y obsesión del presidente Andrés Manuel López Obrador el extinguir, en complicidad de diputados y senadores del Movimiento de Regeneración Nacional 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial Federal, con lo que se apropiaría de 15 mil millones de pesos, los que seguramente utilizaría para las próximas campañas electorales y seguir financiando sus obras emblemáticas: Refinería de Dos Bocas, Tren Maya y Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Es falso que los quiere para fortalecer sus programas sociales, acotaron los periodistas, quienes en otro Cambiando de Tema destacaron que la exjefa de gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum Pardo, actual coordinadora nacional en defensa de la Transformación, dejó prácticamente en ruinas el Sistema de Transporte Colectivo Metro, DONDE UN DÍA SÍ Y OTRO TAMBIÉN SE REGISTRAN TODO TIPO DE ACCIDENTES, COMO EL OCURRIDO EN LAS ESCALERAS DE LA ESTACIÓN POLANCO, HECHOS EN LOS QUE RESULTARON LESIONADAS POR LO MENOS SIETE PERSONAS. Y OTRA DISTINGUIDA MORENA, LAS GOBERNADORA DE GUERRERO, EVELYN SALGADO, "NO LA VE LLEGAR" EN LO QUE A SEGURIDAD SE REFIERE Y COMO MUESTRA ESTÁ LA EJECUCIÓN, EN COYUCA DE BENÍTEZ DE TRECE POLICIAL MUNICIPALES. ¿DÓNDE ESTÁ Y QUÉ HACE LA HIJA FÉLIX SALGADO MACEDONIO, CON QUIEN SE HA MULTIPLICADO LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD?

Y otro gobernador que deja mucho que desear es el de Nuevo León, Samuel García, quien pretende ausentarse del cargo para buscar, seguramente por Movimiento Ciudadano, propiedad de Dante Delgado, la presidencia de la República, traicionando la confianza en él depositada, todo por conseguir el poder por el poder.

Para las autoridades del sector salud todo marcha de manera extraordinaria y ponen como ejemplo que solo en una semana se han aplicado casi dos millones de vacunas contra la Covid 19 y la influenza. Los legisladores de Morena, en su conjunto, se retractaron de la invitación-reto que hicieron a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, para debatir en torno a la cancelación de fideicomisos, ello luego de que la ministra aceptará la propuesta, sabedores de que no les asiste la razón.

Mil gracias y le esperamos, a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz y cuídese.





Chairas... y fifís: así son las oficinas de Morena en la Cámara de Diputados

Los diputados de la fracción parlamentaria de Morena votaron hace unos días por la eliminación de los 13 fideicomisos que el Poder Judicial había constituido para otorgar algunas prestaciones a su base de trabajadores, en contraste, los 252 diputados con los que cuenta el partido oficial tienen oficinas recién remodeladas y prestaciones de lujo.

En un recorrido hecho por el reportero Humberto Padgett para el noticiero de



de **Ciro Gómez Leyva**, se pueden observar que las oficinas de Morena en San Lázaro fueron remodeladas y que cuentan con diversas atenciones como cuneros y elevadores especiales que, por ejemplo, las estancias y centros de desarrollo infantil (Cendis) de los trabajadores de la Cámara de Diputados no tiene.

De igual forma, se observa que el estacionamiento asignado a la bancada de Morena fue remodelado con un techo y concreto hidráulico nuevos, que de acuerdo con información presentada en el noticiero apenas fue reemplazado hace unos seis meses, hay estacionados algunos vehículos de lujo.

También, cuentan con servicio médico especializado, así como ambulancias para atender cualquier emergencia asociada al trabajo que realizan los legisladores.

El contraste es mayor cuando al interior de las oficinas de Morena, se pueden apreciar cuadros de diversos dirigentes de izquierda tales como Fidel Castro, quien fue presidente de Cuba, del ideólogo Carlos Marx, del revolucionario Ernesto "Che" Guevara y del líder de la revolución china, Mao Zedong.

Además, los legisladores de Morena cuentan con una cancha privada donde pueden practicar diversos deportes. El Congreso de la Unión y la bancada de Morena en ambas Cámaras está en el ojo de la controversia luego que decidieron extinguir 13 de 14 fideicomisos que restringirían recursos por 15 mil millones de pesos para la operación de la planta de trabajadores del Poder Judicial.

No obstante, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado que los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial están asegurados pese a la extinción de estos fideicomisos, pero



acusó que las movilizaciones contra las reformas han sido auspiciadas por los ministros de la Corte, quienes buscan que prevalezcan sus privilegios.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/10/24/fotos-chairas-fifis-asi-son-las-oficinas-de-morena-en-la-camara-de-diputados-787075.html>



Comentario

Humberto Padgett (Periodista)

“Las mejores oficinas de la Cámara de Diputados las tiene Morena y eso suele ser congruente con la primera mayoría, cuando el PRI la ha tenido, han sido las mejores oficinas que han tenido los priistas. Tampoco los diputados de Ecatepec vivirían en las colonias que ahora están en el estado en que se encuentran. También yo me encontré muchas oficinas vacías, muy bonitas, decoradas por el día de muertos en donde no se habla de los muertos que diariamente tiene este país, incluso en las oficinas de Guerrero, porque ya tenemos en la cuenta 14 personas asesinadas de la peor manera, en un estado que se está yendo al carajo y se estará yendo a la ‘chingada’ el próximo año, porque habrá elecciones. Estas diputadas llegan en sus coches, tienen seguridad, hay resguardo parlamentario, si se enferman habrá servicio médico al instante, tienen un seguro de gastos médicos mayores, es una situación en la que no viven como ellos dicen que viven los mexicanos”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!897?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!897&authkey=!AOLX1tWYxYAZ3_E&ithint=video&e=egbhc8



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Margarita Zavala Gómez del Campo (Diputada – PAN)

Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Me sorprendió la cantidad de barbaridades, de imprecisiones jurídicas, además de alguna serie de mentiras con respecto a lo que se refiere a esta reforma a las leyes, a la Ley Orgánica del Poder Judicial que va a significar un ataque y un atraco de verdad a lo que son los derechos de los trabajadores. Se trata de una intervención absoluta del Poder Ejecutivo al Poder Judicial, no solo extinguir los fideicomisos sino también a que no puedan hacer otros, la prohibición de la creación de fideicomisos. Es una reforma que viola los principios de progresividad, es decir, los legisladores no pueden ni restringir ni limitar derechos adquiridos”.

<https://drive.google.com/file/d/1TWAF5Neoiqek0L3et6Y-FkMHTrncaDYr/view?pli=1>



Comisión realiza el foro “retos y perspectivas: rumbo a la consolidación de la economía social y solidaria”

La Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), realizó este lunes el foro “Retos y Perspectivas: Rumbo a la Consolidación de la Economía Social y Fomento al Cooperativismo”, con la finalidad de tener una apertura con este sector y escuchar sus propuestas respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024. La diputada Gutiérrez Valdez resaltó la importancia de vincular el trabajo del Poder Legislativo con las dependencias de la Administración Pública Federal y los diversos sectores de la economía social y fomento al cooperativismo, para coadyuvar en el fortalecimiento del sector de la economía social y solidaria.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-realiza-el-foro-retos-y-perspectivas-rumbo-a-la-consolidacion-de-la-economia-social-y-solidaria/>



#COVID-19 Condenan aplicación de vacunas caducas

POR: YVONNE REYES CAMPOS

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Éctor Jaime Ramírez Barba, calificó de negligencia absoluta que el Gobierno federal administre a la población vacunas inservibles y caducas.

Destacó que el pasado 22 de agosto el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) informó en el oficio 6587 sobre vacunas caducas, que a la letra dice:

“Se da por enterada la ampliación a la vida útil a 18 meses para la presentación en caja de cartón de 10 frascos ampula, cada frasco ampula para 10 dosis de 5.5 ml para una caja de 50 microgramos de la vacuna Abdala, en la condición de almacenamiento recomendado de 2 a 8”.

Es decir, que las vacunas que caducaron el 3 de agosto de 2022 van a ser aplicadas hasta el 3 de febrero de 2024; asimismo, otro lote que venció el 30 de agosto de ese mismo año “va a ser útil hasta el día 30 de febrero del 2024”.

Ramírez Barba afirmó que el Gobierno federal tiene en la bolsa de la Secretaría de Salud más de 13 mil 500 millones de pesos para comprar vacunas que sí sirven, a decir del propio Comité de Moléculas Nuevas, como la monovalente de Pfizer y la de Moderna.

Denunció al Gobierno federal

En conferencia de prensa, dijo que Abdala es una vacuna que no tiene utilidad para la variante ómicron que está circulando en México.

Califica PAN de negligente que el Gobierno federal pretende aplicar vacunas inservibles y caducas a la población



El Gobierno federal tiene en la bolsa de la Secretaría de Salud más de 13 mil 500 millones de pesos para comprar vacunas que sí sirven”

Éctor Ramírez Barba
Diputado

“Presidente, deje de poner agua, deje de jugar con la vida de los mexicanos; hubo miles de fallecidos por el manejo criminal de la pandemia, no merece que hoy vuelva a repetirse, debe haber lecciones aprendidas, le pedimos humildad, reconocimiento y que ejerza su autoridad sanitaria”.

Asimismo, el legislador panista solicitó que lo antes posible, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de autorización a los biológicos de Moderna, Pfizer y AstraZeneca que son los avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y han demostrado efectividad.

El legislador señaló la necesidad de inocular a la población con vacunas efectivas, porque “estamos entrando a una etapa invernal en la que el riesgo de tener una enfermedad respiratoria es algo serio”.

Las vacunas que caducaron el 3 de agosto de 2022 van a ser aplicadas hasta el 3 de febrero de 2024.

FOTO: ESPECIAL



PAN acusó que en México se aplican vacunas caducas contra Covid-19

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba aseguró que un lote de la vacuna Abdala caducó el 3 de agosto de 2022, pero aún así serán aplicadas hasta el 3 de febrero de 2024

Por Omar Tinoco Morales



La **Secretaría de Salud** informó que hasta este 24 de octubre se han aplicado 1.7 millones de dosis de las vacunas contra la **Influenza y COVID-19**, recordando que la campaña nacional arrancó el pasado lunes 16.

Al respecto, el diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN** declaró que administrar a la población mexicana vacunas inservibles y caducas es negligencia absoluta por parte del gobierno federal.

En conferencia de prensa desde la Cámara de diputados, el legislador panista explicó que el pasado 22 de agosto el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) informó en el oficio 6587 sobre vacunas caducas, el cual decía de forma textual:



Margarita Zavala levanta la mano para ser la candidata del Frente Amplio por la CDMX

Margarita Zavala, diputada federal del PAN, alzó la mano para que el Frente Amplio por México la designe como la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En entrevista para Radioformula, la legisladora aseveró que en este momento no es una precandidata, sino diputada federal y en todo caso interesada en ser la aspirante.

Ella es uno de los perfiles más sonados en el Frente Amplio por México (integrado por

Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática), igual que otros personajes del PAN con Santiago Taboada, actual alcalde de Benito Juárez, y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

En 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganó la presidencia de México, Margarita Zavala abandonó el PAN, como su esposo y expresidente Felipe Calderón, para buscar la Presidencia de la Re-



CUARTOSCURD

Margarita Zavala, en foto de archivo.

pública de forma independiente; sin embargo, al no tener éxito volvió a las filas de Acción Nacional. (Redacción) ●



Una más al Frente: Margarita Zavala alza mano para candidatura por la CDMX

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Zavala, confirmó su interés por contender por la postulación a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México en el Frente Amplio por México, conformado también por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD).

Al ser cuestionada directamente por el periodista Óscar Mario Beteta en el programa “En los tiempos de la radio”, Zavala pidió no ser llamada candidata, más sí interesada en la postulación opositora al cargo.

“¿Cómo la presento? diputada federal, obviamente, pero ¿precandidata, candidata a la jefatura de gobierno?”, preguntó el conductor. “No, diputada federal”, contestó. “De acuerdo, pero ¿interesada?, ¿Interesada sí?”, reformuló Beteta. “Sí, interesada sí”, confirmó.

Margarita Zavala ha sido uno de los perfiles más sonados en el Frente Amplio por México para contender por la candidatura opositora y posteriormente por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, al igual que otros personajes del PAN con Santiago Taboada, actual alcalde de Benito Juárez y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Margarita Zavala ya ha participado en otros procesos electorales del país. En 2018, año en que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganó la presidencia de México, la hoy diputada abandonó el PAN, como su esposo y expresidente Felipe Calderón, para postularse a la silla presidencial de forma independiente.

Sin embargo, al no tener éxito volvió a las filas del PAN donde hoy las encuestas la colocan entre los perfiles más competitivos de la oposición. De acuerdo con el ejercicio hecho por Buendía & Márquez para *El Universal*, Zavala lidera las preferencias de la oposición con una ventaja de 14 por ciento, seguida de cerca por un doble segundo lugar de Santiago Taboada y Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, con 10 puntos porcentuales cada uno.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 RadioFórmula

0

25/10/2023

LEGISLATIVO

Con estos números, Margarita Zavala confirmó este martes su interés por la dirigencia de la Ciudad de México, en un proceso interno que el Frente Amplio por México está por definir rumbo a 2024.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/10/24/una-mas-al-frente-margarita-zavala-alza-mano-para-candidatura-por-la-cdmx-787042.html>



Hay mucho talento dentro de la coalición opositora: Mario Riestra

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, aseguró que la fórmula ganadora para las elecciones del próximo año se debe partir de la unión e inclusión de todos los ciudadanos, así como perfiles de todas las expresiones políticas. Por lo que, dijo que se deberá esperar lo que decidan las cúpulas de los partidos políticos y ver si la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) entra en vigor y en que términos.

<https://efekto10.com/hay-mucho-talento-dentro-de-la-coalicion-opositora-mario-riestra/>



Xóchitl suma a Urzúa para su equipo de campaña

“Trayectoria y experiencia, fundamentales en esta época de definiciones para México”: Gálvez

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

De cara a las elecciones presidenciales del 2024, la virtual candidata presidencial del Frente Ample por México “fichó” a Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ahora se suma al equipo de la hidalguense en busca de la primera magistratura del país.

A través de redes sociales, Xóchitl Gálvez, coordinadora del Frente, anunció esta incorporación del ex secretario de Hacienda al arranque de este gobierno y recalcó que su experiencia será fundamental en esta época de definiciones por México.

“Trayectoria y experiencia, pues son fundamentales en esta época de definiciones por México”, recalcó.

“Bienvenido a este equipo, @CarlosM_Urzua”, aseveró.

Urzúa fungió como secretario de Hacienda en el gobierno



Xochitl Gálvez con Carlos Urzúa, quien fuera el primer titular de Hacienda en la administración de AMLO.

del presidente López Obrador del 1 de diciembre de 2018 al 9 de julio de 2019 donde renunció al acusar imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública.

“Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente de conflicto de interés”, explicó.

Urzúa se suma al equipo donde ya participan figuras como el exsecretario de la OCDE, José Ángel Gurría; el extitular de Economía, Idelfonso Guajardo; el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el exsecretario

de Turismo, Enrique de la Madrid, o el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca.

Asimismo, se ha incorporado las ex candidatas presidenciales Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, y Josefina Vázquez Mota quienes formarán parte de su equipo de campaña rumbo a las elecciones del 2024.

También se perfilan la senadora Kenia Rabadán y el extitular del Trabajo, Javier Lozano, como voceros de la campaña aunque se espera que el anuncio sea en breve •



Comisión de Justicia avaló dictamen sobre notificaciones por oficio de las resoluciones respecto a juicios de amparo

Boletín No. 5258

- También aprobó opinión respecto al PPEF 2024

La Comisión de Justicia, presidida por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), aprobó con 23 votos a favor, 8 en contra y cero abstenciones, reformas en materia de notificaciones por oficio de las resoluciones que se dicten en los juicios de amparo.

El dictamen modifica y adiciona los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política.

Establece que para el caso en que el Poder Judicial de la Federación requiera utilizar los servicios públicos de correos y telegráficos, deberá cubrir el costo correspondiente, conforme a su presupuesto asignado para tal fin, y en la forma, plazo y modalidad que para este efecto se establezca en el convenio respectivo.

Asimismo, si los jefes o encargados de las oficinas públicas de comunicaciones se niegan a recibir o transmitir los mensajes de referencia, se adiciona que "excepto por el no pago derivado de la prestación de los servicios públicos de correos o telegráficos al Poder Judicial de la Federación", se les impondrá multa de cien a mil días.

El dictamen señala que el objetivo de las reformas es que el Poder Judicial de la Federación se haga cargo de las erogaciones que representan las notificaciones que se realizan a través de las oficinas públicas de comunicaciones.

Añade que se busca garantizar que la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) pueda obtener una remuneración por sus servicios prestados al Poder Judicial de la Federación, con el propósito de destinar dichos recursos a fortalecer la viabilidad con que se garantiza la inclusión financiera sin discriminación.



El servicio de carta con acuse de recibo, que el Poder Judicial de la Federación emplea para llevar a cabo comunicaciones judiciales, es uno de los conceptos cuya gratuidad debe ser garantizada por el Estado. Así, no sería procedente trasladar el cargo de dichos servicios a los justiciables, precisa.

Subraya que en una valoración integral de los objetivos planteados para Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y FINABIEN, “esta Comisión estima que sí es jurídicamente viable trasladar el cargo de los servicios telegráficos y de carta con acuse de recibo, al Poder Judicial de la Federación”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), quien presentó la iniciativa, comentó que se busca mejorar los ingresos de Servicio Postal Mexicano y FINABIEN, para que puedan dar un mejor servicio a las y los mexicanos y al propio Poder Judicial de la Federación.

Opinión del PPEF 2024

Durante la reunión extraordinaria, la Comisión también aprobó, en lo general, con 26 votos a favor, su opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) presentó una reserva, la cual fue avalada con 19 votos a favor y 12 en contra, para modificar dicha opinión y establecer que con relación al proyecto del PEF 2024 se emite opinión en sentido negativo por lo que respecta al presupuesto de Ramo 03 del Poder Judicial de la Federación, en virtud de que sobreestima el ejercicio de su gasto.

Se emite la opinión en sentido positivo por lo que respecta al proyecto del PEF 2024 para los demás entes de administración pública federal y autónomos que participan en la función justicia, en los términos expresados en el apartado de consideraciones.

Asimismo, se señala que la presente opinión, con sus anexos, se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en términos de lo previsto en los resolutivos Quinto y Sexto de los “Lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024”.



En tanto, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) consideró que se debe garantizar la justicia para todos; por ello planteó aumentar el recurso destinado a apoyar a las personas con discapacidad, pueblos indígenas y afroamericanos, así como a personas de la diversidad sexual que se vean discriminados y que tienen menos administración de justicia.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputada Sofía Carvajal, nueva presidenta del GRULAC para el periodo 2023- 2025

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) fue electa presidenta de la Mesa Directiva del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), de la ONU, para el periodo 2023-2025. La elección de la legisladora federal se llevó a cabo en la reunión del GRULAC, que tuvo lugar en Luanda, Angola, previo al inicio de la 147 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se realiza hasta este 27 de octubre, en esa ciudad de África Central.

<https://diarionoticiasweb.org/diputada-sofia-carvajal-nueva-presidenta-del-grulac-para-el-periodo-2023-2025/>



Presenta Sayonara Vargas segundo informe de actividades legislativas

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI resaltó la presentación de 127 propuestas que incluyen iniciativas de reforma a diversas leyes, exhortos a distintas instancias del Gobierno y la solicitud de gestión de recursos presupuestales. Entre los resultados más sobresalientes se encuentra el cumplimiento de su promesa de campaña para la reactivación de las Escuelas de Tiempo Completo, la reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal para mejorar la educación en el sistema penitenciario de México.

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-sayonara-vargas-segundo-informe-de-actividades-legislativas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Información proporcionada por el Inegi, esencial para el trabajo legislativo previo a la discusión del presupuesto 2024: Ana Karina Rojo

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, aseveró que toda la información proporcionada por el Inegi, previo a la discusión del presupuesto 2024, es de suma importancia, ya que los indicadores son esenciales para tomar decisiones de manera responsable e informada.

<https://efekto10.com/informacion-proporcionada-por-el-inegi-esencial-para-el-trabajo-legislativo-previo-a-la-discusion-del-presupuesto-2024-ana-karina-rojo/>



Aprobó Comisión de Vivienda su opinión sobre el PEF 2024

Boletín No. 5257

- Contempla reasignaciones en diversos programas

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó con 15 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, su opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, la cual se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En reunión semipresencial, la diputada Aguilar Gil dijo que están solicitando ampliar los recursos para el Programa de Vivienda Social S177 a fin de otorgar subsidios para la autoproducción de vivienda nueva, mejoramiento o ampliación, en Michoacán, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas, Tabasco, Nuevo León, Yucatán, Chihuahua y Jalisco.

Indicó que es una petición que "hemos estado insistiendo desde hace dos años en la Comisión de Vivienda y que se presentó por los institutos de vivienda; se busca una asignación por 480 millones en un sistema de paripassu, es decir de peso a peso".

Asimismo, por petición de organizaciones sociales y civiles que participaron en los foros de vivienda realizados en el país, se propone la generación de un Sistema Nacional de Capacitación Permanente para brindar opciones a las familias mediante la autoproducción de vivienda y satisfacer la necesidad habitacional.

Además, precisó, se solicita ampliar la asignación para la certeza jurídica de la tenencia de la tierra por 94 millones de pesos. "Es una petición que nos ha hecho el titular del Registro Agrario Nacional (RAN) dado que tenemos un rezago de la transformación de vivienda o de terrenos rurales a urbanos que requieren de certeza jurídica".

También, expuso, estamos impactando el Programa para Regularizar Asentamientos Humanos y beneficiar al menos a diez mil familias en condición de rezago social con el otorgamiento de certeza jurídica; se busca ampliar en 76 millones de pesos.



Puntualizó que para el RAN, en el Programa de Modernización Catastral Rural Nacional, con la intención de mejorar la infraestructura tecnológica, ampliar el personal y solventar la presión del gasto que le permita garantizar su operación ordinaria, se busca una ampliación de recursos por 46 millones de pesos.

Igualmente, se plantea una modificación al Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial P05 para mejorar el control documental sobre la propiedad ejidal y comunal con una asignación de 40 millones de pesos, así como el Programa de Regularización del Registro de Actos Jurídicos Agrarios, a fin de ampliar los recursos para contribuir a la acreditación, hasta por 14 millones de pesos.

Por el PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda afirmó que la petición de presupuesto que solicita la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es incongruente, porque hay muchísimas necesidades en más de dos mil 300 municipios que están esperando infraestructura y equipamiento, dado que únicamente se ha dirigido el recurso a los que históricamente se habían quedado rezagados.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Serán cinco las candidaturas para mujeres; 4 para hombres: INE

Paridad. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este martes por unanimidad el acuerdo de paridad de género que ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas mujeres y a cuatro hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. **PAG 10**

El INE aprueba 5 candidaturas para mujeres por 9 gubernaturas

Acuerdo de paridad de género contempla 4 espacios para hombres en comicios de 2024

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer por unanimidad el acuerdo de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El acuerdo ordena a los partidos y coaliciones a que cada uno postule, al menos, a cinco candidatas mujeres y cuatro

hombres en las elecciones del próximo año para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Cada partido tendrá libertad para hacer las postulaciones, sólo deberán observar el género del candidato que postularon en la elección previa.

Luego de una sesión fallida y de acusaciones entre consejeros la semana pasada, ayer se acordó que los partidos deberán notificar al INE —un día antes de que comiencen las precampañas en cada entidad— las reglas que seguirán para cumplir con dicha paridad: el 4 de noviembre tendrán que informar sobre Ciudad de México, Jalisco y Yucatán; el 14 de noviembre de Tabasco; el 24 de noviembre de Guanajuato y Morelos; el 24 de diciembre de Puebla; el 1 de enero del 2024 de Veracruz, y el 21 de enero de Chiapas.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, celebró la aprobación y dijo que “el tema de las mujeres, no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano con las mujeres”.

El consejero Uuc-kib Espadas Ancona acusó que el proyecto, que se sometió a consideración, no fue analizado en las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos, y de Igualdad de Género y No Discriminación.

Incluso, sentenció que se trató de una “fabricación” hecha fuera del instituto con “mentiras fácticas”; pese a ello, el consejero votó en favor.

**“El tema de las mujeres, no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica”:
Guadalupe Taddei**



Xóchitl ficha a Urzúa para fortalecer al Frente Amplio

Promoción. La aspirante opositora admite que el ex titular de Hacienda de López Obrador la animó a lanzarse a la contienda

SILVIA ARELLANO
E ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se incorporó a las filas del Frente Amplio por México para apoyar la campaña de Xóchitl Gálvez.

Al dar a conocer el “fichaje”, la senadora panista reveló que el ex funcionario fue uno de los que la convenció a tomar la decisión de buscar la candidatura por la Presidencia de la República.

A través de X (antes Twitter) informó: “Me complace anunciar la nueva incorporación del Frente Amplio por México. ¡Bienvenido a este equipo, Carlos M. Urzúa! Tu trayectoria y experiencia son fundamentales en esta época de definiciones”. Sin embargo, no precisó las actividades que tendrá el ex integrante de la 4T.

Ya en el Senado, Gálvez fue entrevistada por reporteros.

—¿Qué le dijo (Urzúa para buscar la candidatura presidencial)? —le preguntaron.

—Que me animara —respondió.

—¿Por?

—Porque me veía talento, capacidades y cuando toqué la puerta de Palacio Nacional fue una de las personas que me...

Sobre si Urzúa tendrá un cargo en su equipo, Xóchitl refirió:

“No hemos hablado de eso con él. Hemos hablado de ayudar a construir el proyecto de gobierno”.

—¿Asesor de facto? —insistieron los reporteros.

—Ya de entrada me entregó un primer documento (sobre economía) interesante —reveló.

Gálvez abundó que ya se reunió con el ex secretario en un lugar de la colonia Roma.

El 9 de julio de 2019, Carlos Urzúa renunció a la Secretaría de Hacienda al expresar su desacuerdo con el presidente López Obrador, a quien acusó de haber “tomado de-

cisiones de política pública sin el suficiente sustento”.

“Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que esta pueda tener y libre de todo extremismo, sea este de derecha o izquierda”, argumentó en su nota de dimisión.

Además denunció conflictos de interés en la administración pública y reprochó que se habían impuesto nombramientos sin los conocimientos ni la experiencia necesarios en puestos importantes del gobierno. ■



La senadora panista en la reunión de ayer con el profesor universitario. ESPECIAL

**PIDE EXPLIQUEN SUELDOS**

DICE AMLO QUE NO HACE FALTA QUE NORMA PIÑA VAYA AL SENADO, 'ES MÁS ESPECTÁCULO'.

PÁG. 35

LLAMA "TRAIORZUELOS" A LOS MINISTROS

AMLO: no hace falta que Piña vaya al Senado, "es más espectáculo"

Lanza preguntas a los integrantes de la Corte para que defiendan su actuar

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, aunque les critica que "mantengan privilegios, como salarios de 700 mil pesos mensuales", él no ha llamado a los ministros traidores a la patria, "aunque, si acaso, son traidorzuelos".

"Dicen que yo los cuestiono y les llamo 'traidores a la patria'. No. ¿Saben para quién se aplica lo de traidor a la patria? Para los presidentes. Desde hace tiempo sólo se podía juzgar a un presidente por traición a la patria; ya eso lo quitamos", expresó en su conferencia de prensa.

Además, consideró innecesario que la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acuda al Senado para dialogar en torno a la extinción de 13 de 14 fideicomisos.

"No hace falta, es más espectáculo, y puede significar falta de respeto

a quienes asisten", señaló.

"Lo que tienen que hacer los del Poder Judicial es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales, es lo único que tienen que hacer", dijo.

Lo anterior, luego de que se le preguntó sobre la decisión de Norma Piña de no acudir al Senado, después de que Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva, indicó que no había condiciones para que asistiera.

"Pueden hacer una conferencia de prensa", insistió.

Incluso, sugirió una decena de preguntas para que la prensa las hiciera a los ministros: "¿Por qué ganan 700 mil pesos? ¿Por qué nunca se castiga a jueces, magistrados y ministros por corrupción? ¿Por qué se contrató a un hombre de absoluta confianza de (Genaro) García Luna? ¿Por qué dejan en libertad a delincuentes con argucias legaloides? ¿Qué han resuelto en favor de la mayoría del pueblo?".

"¿Por qué no permitieron que se consultara al pueblo cuando se privatizó el petróleo? ¿Por qué no concedieron amparos cuando se privatizaron pensiones de los trabajadores? ¿Por qué no aceptaron castigar a responsables del incendio de la guardería ABC? ¿Por qué promovieron el desafuero del que hoy es Presidente? ¿Por qué, en lugar de castigar a los delincuentes de cuello blanco, los dejan en libertad y les devuelven los bienes robados?", finalizó.

Además, acusó que el dinero de esos fideicomisos no se ha usado, sino que lo hacen acumulable.

"¿Por qué dejan en libertad a delincuentes con argucias legaloides?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Postura. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



Hay campaña contra la vacuna Abdala: AMLO

- Tras inmunizarse, hace llamado a la población a no dejarse confundir
- “Por intereses, se difunde que los biológicos del sector salud son ineficaces”
- “La Patria, desarrollada por México, estará lista en noviembre”
- Propone que se vendan en \$500 las de Pfizer, Moderna y AstraZeneca

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 24

Vacuna mexicana anticovid, lista para finales de noviembre: AMLO

En unas semanas llegarán al mercado las de Pfizer, Moderna y AstraZeneca, dijo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La vacuna Patria contra el covid-19 que se desarrolló en México estará lista a finales de noviembre, adelantó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Patria va muy bien, ya vamos a tenerla este año, ya se hicieron todas las pruebas y las pasó, ya México tiene su vacuna, eso es lo que puedo decir”, declaró el mandatario en su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde recibió una dosis de la vacuna Abdala contra el coronavirus y otra contra la influenza.

Luego de ser inmunizado, el jefe del Ejecutivo llamó a la población a “no dejarse confundir”, porque

afirmó que ha habido mucha desinformación sobre las biológicos que aplican las instituciones públicas en la Campaña Nacional de Vacunación invernal que comenzó el 16 de octubre.

“Por interés, en algunos casos, se empezó a manejar que las vacunas que el sector salud está aplicando no son eficaces. Han llegado a decir cosas que ni siquiera me atrevo a repetir las aquí, porque son absurdos gigantescos”, señaló, tras recalcar que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha revisado la seguridad y eficacia de las vacunas.

Agregó que, si bien están garantizadas de manera gratuita todas las dosis para la población que las requiere, en unas semanas podrán comercializarse las vacunas desarrolladas por Pfizer, Moderna y AstraZeneca, pues está en trámite su autorización por la Cofepris para su venta.

“Si se tiene desconfianza, quien tiene algún prejuicio, pues está en su derecho, somos libres y por qué negarle su deseo de comprar la vacuna y aplicársela”, afirmó el mandatario, quien sugirió que cuando lleguen al mercado su precio sea de 500 pesos.

En tanto, el subsecretario de Salud, Ruy López Ridaura, refirió que cada dosis de algunas vacunas podría llegar a costar 5 mil pesos.

López Ridaura recordó que las inoculaciones están dirigidas a personas adultas mayores a partir de 60 años, personal de salud, embarazadas en cualquier trimestre de gestación y a quienes tienen entre 5 y 59 años con comorbilidades de riesgo que predisponen a complicaciones graves.

La vacuna contra la influenza también puede ser aplicada a niños de entre 6 y 59 meses, no así la de covid-19.

Por otra parte, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, reportó que como parte de su estrategia para otorgar contratos definitivos a personal médico y de enfermería, el IMSS-Bienestar ha basificado a 18 mil 12 trabajadores.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó un video sobre los avances en la construcción de seis nuevos hospitales del Issste, y el director de este organismo, Pedro Zenteno, manifestó que se ha basificado a 6 mil 550 trabajadores en el instituto.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió una dosis de la vacuna Abdala contra el covid-19 y otra contra la influenza, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia



PLANTEA AMLO SUMAR ESFUERZOS

Bloqueo de EU, factor central de crisis migratoria: mandatarios en Palenque

Llamado desesperado del primer ministro de Haití; Petro propone crear una alianza para el progreso

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Atendiendo la convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, sus homólogos de Colombia, Cuba, Haití, Honduras y Venezuela expusieron su visión sobre la crisis migratoria que vive la región, resumida en la pobreza económica y en el peso de las políticas dictadas desde Washington como elementos centrales de las inéditas cifras del éxodo hacia el norte.

En los diálogos de los mandatarios se pudo escuchar la voz desesperada del primer ministro de Haití (uno de los mayores expulsores), Ariel Henry, quien pidió una misión multinacional de apoyo a su país "para acompañar la lucha contra los grupos criminales y la inseguridad".

En un video difundido ayer por el gobierno mexicano con todo el debate que tuvieron líderes y cancilleres de 11 naciones latinoamericanas durante el Encuentro de Palenque: Por una vecindad fraterna y con bienestar, realizado el domingo en dicha localidad.

Correspondió al anfitrión abrir los trabajos; después se dio la voz al colombiano Gustavo Petro, a la hondureña Xiomara Castro, al cubano Miguel Díaz-Canel, al venezolano Nicolás Maduro y al haitiano Ariel Henry. Participaron además representantes de las misiones de Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá y del gobierno electo de Guatemala.

Petro consideró que la política del norte es "racista y rechaza al migrante; no acepta a quienes no son consumidores ni arios", por lo que auguró que si el sur global no alza la voz, en el futuro inmediato el trato a la migración será el mismo que hoy se da al pueblo palestino.

"No los van a invitar, no les van a permitir la entrada, ametrallarán y usarán campos de concentración (...). Las causas de la migración son claras: indudablemente la pobreza es la principal, (pero) los bloqueos políticos (también). El pueblo palestino es un pueblo bloqueado, aquí hay un pueblo venezolano bloqueado, un pueblo cubano bloqueado. Hay bloqueos no políticos, pero *de facto*, Haití es un pueblo bloqueado". Ante eso propuso crear

una alianza para el progreso entre América Latina y Estados Unidos, para dialogar "de tú a tú" sobre estos tópicos.

López Obrador planteó a su vez que es fundamental que América Latina y el Caribe sumen esfuerzos para atender el fenómeno migratorio, pues no se puede esperar a que Washington tome iniciativas de fondo.

Al igual que el resto de los mandatarios, reconoció que la causa de la migración forzada está en la pobreza y la falta de oportunidades en las naciones de origen; sin embargo, un factor central en las inéditas cifras recientes son las políticas de bloqueo de la Casa Blanca contra naciones de la región, cuyo propósito es encauzar la rebelión en esos países contra "los gobiernos legal, legítimamente constituidos".

Díaz-Canel señaló que Washington mantiene la Ley de Ajuste Cubano, según la cual todo originario de ese país que desde el 1º de enero de 1959 ingrese a suelo estadounidense puede obtener la residencia permanente al cabo de un año. Así, Estados Unidos considera "exiliados políticos" a los cubanos, que "escapan" del comunismo, "mientras del resto del mundo 'emigran'", aseveró.

En esa línea, lanzó un reto a Estados Unidos y a Europa: poner en vigor una Ley de Ajuste Latinoamericano, Asiático o Africano. Aunque

estimó que la respuesta sería obvia (negativa), y ejemplo de ello es el "gigantesco muro" en la frontera con México, que causa miles de muertes año tras año.

Xiomara Castro se sumó a esa exigencia: "No aceptamos las medidas unilaterales, bloqueos y sanciones contra nuestra economía y nuestros países". Y en ese tenor incluyó el bloqueo contra la población de Gaza. Responsabilizó a la "narcodictadura" de Juan Orlando Hernández en Honduras (que contó con apoyo internacional) por la agudización de la pobreza, la corrupción y el aumento de las privatizaciones, lo que catapultó la migración en esa nación.

Nicolás Maduro acusó que la migración "es un gran tema político" usado por los sectores de ultraderecha de Venezuela y Estados Unidos para conducir el flujo hacia ciudades gobernadas por los demócratas.

Confirmó que tras seis rondas de negociación con Washington y parte de la oposición venezolana, se alcanzó un acuerdo político que se encamina al levantamiento de las 930 sanciones "criminales".

Henry concluyó que se invierte más en guerra que en la reducción de la pobreza, por lo que convocó a las naciones poderosas a revertir ese hecho y si los recursos fluyen para el conflicto bélico, "debemos declarar la guerra a la pobreza".



Segob niega afectación de derechos; hay recursos garantizados en el Presupuesto, dice; AMLO lanza cuestionamientos a la Corte

Segob rechaza que se afecte pensiones en PJ

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, aseguró que los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores, como se ha mencionado.

Fue a través de sus redes sociales, donde aseguró que la eliminación de los 13 fideicomisos no afecta a los trabajadores del Poder Judicial. "Como mostró esta mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los fideicomisos del Poder Judicial no son utilizados para pagar pensiones, prestaciones ni gastos médicos de trabajadores.

"A diferencia de lo que se ha informado, todos esos rubros están incluidos en el Presupuesto anual del Poder Judicial. Es por ello que su eliminación no afecta a jueces, magistrados, ministros y mucho menos a las y los trabajadores", destacó.

EL SENADO determinó que el bloque de contención debe conjuntar acciones de inconstitucionalidad para sumar votos de senadores y que la controversia será en Diputados.

Eldato

En sus publicaciones, la funcionaria incluyó una serie de gráficas que demuestran que los fondos de los fideicomisos se han ido acumulando año con año. De esta manera, detalló que en el 2013 la cantidad era de ocho mil 724 millones 890 mil 172 pesos y fue en incremento en los años subsecuentes hasta el 2022, cuando el monto llegó a 20 mil 501 millones 708 mil 331 pesos.

Los datos que presentó la encargada de la política interior del país indican que los recursos de estos instrumentos no se utilizan, puesto que en el presupuesto que solicita el Poder Judicial de manera anual ya se contemplan recursos etiquetados para los mismos fines.

LUISA ALCALDE asegura que los 13 instrumentos no se usan para pagar prestaciones ni gastos médicos de trabajadores; enfatiza que los recursos han aumentado año con año

En un análisis de la Segob, se muestra como ejemplo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió, para el ejercicio fiscal del 2024, en la partida presupuestal "prestaciones de retiro", un monto de 181 millones 254 mil 884 pesos, cuando el acumulado del fideicomiso hasta el 2022, por "pensiones complementarias para mandos superiores", era de 789 millones 397 mil 493 pesos, además de que las "pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo" es de dos mil 815 millones 256 mil 192 pesos.

Otro ejemplo es el de la partida "prestaciones establecidas para condiciones generales de trabajo", en el que se solicitan 267 millones 164 mil 116 pesos, pero en el fideicomiso "plan de prestaciones médicas" se cuenta con un acumulado de 137 millones 366 mil 145 pesos.

En la partida "impresión y elaboración de material informativo", se detalla que se solicitaron 16 millones 456 mil 082 pesos, mientras que en el fideicomiso "manejo del producto de la venta de publicaciones CD'S y otros proyectos" se cuenta con un acumulado de 357 millones 620 mil 336 pesos. En otros fideicomisos, como "remanentes presupuestales", hay

un acumulado, hasta el 2022, de mil 311 millones 431 mil 357 pesos, además de que en el del "fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la impartición de la justicia", de igual manera, se tienen 688 millones 432 mil 667 pesos.

La Segob muestra los montos de los fideicomisos acumulados de "pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados", "mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces", "apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario", "desarrollo de infraestructura del nuevo Sistema de Justicia Penal" y "recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas"; este último sólo cuenta con un pesos de acumulado.

Defienden recorte

La tabla demuestra que los recursos han ido acumulándose con el tiempo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación	Lo acumulado en el fideicomiso (al 2022)	Monto presupuestal (PEEF 2024)
Pensiones complementarias para mandos superiores	789,397,493	Monto solicitado: \$181'254,884
Pensiones complementarias para personal operativo	2,815,256,192	Monto solicitado: \$181'254,884
Plan de prestaciones médicas	137,366,145	Monto solicitado: \$267'164,116
Manejo de producto de la venta de publicaciones CD'S	357,620,336	Monto solicitado: \$16'456,082
Remanentes presupuestales	1,311,431,357	Los subejercicios y ahorros son transferidos a fideicomisos del Poder Judicial.
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia	688,432,667	Se transfieren a los subejercicios y ahorros otras asignaciones derivadas de las resoluciones de la ley.

LO QUE tienen que hacer los del Poder Judicial es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales, nada más, es lo único que tienen que hacer

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

MIÉRCOLES / 25 / 10 / 2023

COEDITOR: HUGO ARCE
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

H

L

colectivo "Por Amor a los Desaparecidos" denunció la lentitud con

la cual la Fiscalía de Tamaulipas, encabezada por Irving Barrios, realiza el procesamiento de las muestras de ADN para la identificación de los cuerpos localizados en un cementerio clandestino en Reynosa.

Edith González, integrante del colectivo, indicó que de los 27 cuerpos localizados hace tres meses, sólo uno ha sido identificado por el Servicio Médico Forense de la Fiscalía.

Recalcó que es inaceptable la falta de interés por parte de la Fiscalía para cotejar las muestras de ADN, tomadas a los familiares de las víctimas y las recogidas en los cadáveres, desde el pasado mes de agosto.

Agregó que en las reuniones con funcionarios de la Fiscalía y con el fiscal Irving Barrios Mojica la información que reciben tiene inconsistencias; el funcionario les notifica que continúan los análisis de laboratorio, los exámenes de las muestras y por tanto no hay resultados.

Los trabajos de investigación, búsqueda y localización lo han hecho las madres buscadoras, pues fueron ellas quienes encontraron los 27 cuerpos, no los agentes de Investigación de la Fiscalía, apuntaron.

Los denunciantes señalaron que, al sector Arboledas de la ciudad de Reynosa, llegó el personal de la Fiscalía cuando ya habían sido sacados todos los cuerpos.

González sostuvo que hay



• EXHORTO. Integrantes de los colectivos esperan que les entreguen los restos de cuerpos humanos.

CRIMEN LATENTE

#TAMAULIPAS

DENUNCIAN RETRASOS EN FISCALÍA

DE LOS 27 CUERPOS LOCALIZADOS HACE TRES MESES EN REYNOSA, SÓLO UNO HA SIDO IDENTIFICADO POR AGENTES DE LA DEPENDENCIA ESTATAL

POR JOSÉ A. HERNÁNDEZ

una evidente falta de interés y lentitud en la Fiscalía General para procesar las muestras de ADN e identificar los cuerpos.

Recalcó que por los tatuajes en el cuerpo, así como por la

ropa, familiares han identificado 11 cuerpos; sin embargo, el Servicio Médico Forense únicamente ha logrado reconocer un cuerpo.

Pese a que los familiares han colaborado con la Fiscalía Ge-

EL HALLAZGO

16

• FOSAS ENCONTRARON LAS MADRES BUSCADORAS.

8

• CUERPOS MÁS FUERON HALLADOS.

neral de Justicia al entregarles las muestras de ADN, no hay avances en procesar las tomas.

La búsqueda en este lugar comenzó con una llamada anónima al colectivo "Por Amor a los Desaparecidos".

En el primer día de búsqueda, el pasado 14 de julio, se pudieron localizar 8 cuerpos que estaban enterrados a menos de un metro de profundidad.

De acuerdo con estudios preliminares, la mayoría de los restos humanos tienen entre 10 y 14 meses que fueron dejados en esas fosas. ❶

402

• FOSAS HAY EN LA ENTIDAD.



Destaca confianza social en la Sedena

EL SECRETARIO Sandoval afirma que la esencia de existir de las FA es la defensa de la nación; realizan ejercicio simulando una invasión terrestre

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, aseguró que forman parte de las instituciones en las que más confía la sociedad, además que es el soporte del Estado mexicano.

Durante la ceremonia del ejercicio final de las fases cuarta y quinta del adiestramiento del Conjunto Bicentenario del Heroico Colegio Militar en el Centro Nacional de Adiestramiento (CNA), ubicado en Santa Gertrudis, Chihuahua, señaló que la esencia del existir de las Fuerzas Armadas es la defensa de la nación, para mantener la independencia, soberanía e integridad territorial.

Destacó que los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana (FAM) son parte de las instituciones en las que más confía la sociedad como soporte del Estado, para garantizar su seguridad y permanencia, siendo éstas las principales fortalezas.

El evento fue presidido por el titular de Sedena, en compañía del subsecretario de Marina, funcionarios del Ejército, FAM y de la Guardia Nacional (GN).

El general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Isaac Bravo, comandante del CNA, enfatizó que las fuerzas de tierra y aire se adiestran en ese Campo Militar, empleando medios y procedimientos modernos para incrementar sus capacidades y servir de manera eficiente para la defensa y seguridad del pueblo de México.

El ejercicio castrense consistió en la simulación de una invasión de fuerzas extranjeras en territorio nacional, en donde también se simuló la defensa al territorio mexicano.

Además, participaron 6 mil 122 integrantes de Sedena, FAM y GN, 613 vehículos tácticos y logísticos, 89 vehículos blindados, 40 piezas de artillería, 40 aeronaves, y se emplearon 320 mil 548 municiones, granadas y aeromunicaciones.

De manera particular se hizo entrega de una Mención Honorífica al CNA por sus primeros 25 años en los que ha tenido una destacada aportación en la preparación de los mandos, sus auxiliares y a los integrantes de las unidades de las armas y servicios del Ejército, FAM y GN.



'PELEAN POR MERCADOS PARA AUTOFINANCIARSE'

La violencia de las últimas horas en Michoacán tiene relación con la falta de recursos federales y estatales para seguridad: expertos **ESTADOSP.11**

MICHOACÁN: BALEAN A BAILARINES DURANTE ENSAYO; HAY DOS NIÑOS HERIDOS

'Extiende ola de violencia las pugnas de grupos criminales'

Rebote. Ataques en Tacámbaro, Zamora y ayer Caltzontzin denotan el debilitamiento institucional en el estado, alertan académicos

LILLIAN REYES

La ola de violencia se extendió por más de 24 horas en Michoacán. Tras el ataque este lunes en Tacámbaro, un grupo de danzantes fue baleado en Zamora, lo que dejó diez heridos -dos menores- y en Caltzontzin fue acibillado un líder comunal, como parte de la pugna entre grupos criminales.

Para expertos, la falta de recursos destinados a la seguridad por autoridades, tanto federales como estatales y las disputas por nuevos mercados para el crimen organizado son unas de las causas de estos rebotes de violencia en zonas como Michoacán.

El doctor en Política Pública por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), José Andrés Súmano, consideró que la inseguridad en territorio michoacano responde a la alta competencia criminal, que ofrece, en algunas temporadas, una aparente calma.

Además, comentó que delincuentes se disputan los recursos para autofinanciarse, porque su actividad ya no sólo depende del narcotráfico, sino que se ha diversificado a la extorsión, cobro de piso, *huachicoleo* y secuestro, entre otros.

Ello fue secundado por el Javier Contreras, profesor de la UNAM y de la facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, quien detalló que los *cárteles* que sólo se dedicaban al tráfico de drogas son cosa del pasado.

Además, consideró que "el deterioro o el erosiónamiento institucional" impide su combate, porque los encargados de la seguridad tienen pocos incentivos para cumplir su trabajo o les recortan el presupuesto, además de que tienen mala capacitación.

"El debilitamiento institucional se debe a la falta de presupuesto, que, ojo, no solamente tiene que ver con las participaciones federales, sino también con los propios gobiernos locales, al no recabar adecuadamente impuestos, al perder mucho dinero de la Hacienda Pública y que no es administrado adecuadamente", señaló.

Contreras concluyó que los grupos criminales y las autodefensas agudizaron los conflictos en la seguridad estatal, porque Michoacán es un ejemplo de inestabilidad institucional y debilidad.

ATACAN A FELIGRESES

Un grupo de fieles católicos que ensayaba bailes tradicionales para las festividades de la virgen de Guadalupe, el próximo 12 de diciembre, fueron atacados por hombres armados la madrugada del lunes en Zamora.

El saldo de la agresión fue de diez personas heridas, entre ellas dos niños de tres y cinco años.

En otro atentado, este martes fue acibillado el representante de Bienes Comunales de Caltzontzin, Jesús Toral, cuando transitaba por el centro del municipio.

La víctima era esposo de la secretaria del ayuntamiento de Uruapan, Alelí Chávez.

AUTORIDADES REFORZARÁN VIGILANCIA

Ante los ataques perpetrados en Tacámbaro y

Zamora del pasado lunes, el secretario de Gobierno de Michoacán, Elías Ibarra, anunció que se reforzará la seguridad en las regiones más álgidas del estado.

El lunes, grupos armados ejecutaron al menos a cinco civiles, entre ellos una madre buscadora de Tacámbaro.

Pese a los hechos delictivos de las últimas 48 horas, el gobernador Alfredo Ramírez Beldola no se ha pronunciado al respecto.

Durante *La Mañanera* del pasado lunes, el presidente López Obrador informó que Michoacán fue uno de los dos estados con más homicidios dolosos entre el viernes y el domingo pasados, con 25 asesinatos, junto con Guanajuato que reportó el mismo número de casos. /CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN

25 homicidios

se reportaron en Michoacán entre viernes y domingo pasados, informó el Presidente; de los 2 estados más violentos



Los ciudadanos están volviendo a quedar vulnerables, porque ya también estamos viendo los ataques contra ellos"

JOSÉ ANDRÉS SÚMANO

Doctor en Política Pública del Tec de Monterrey.



IMSS BIENESTAR

Basificarán a más de 50 mil trabajadores

Contemplan a médicos, personal de enfermería, paramédicos y otras categorías

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, informó ayer que IMSS Bienestar proyecta contratar a una base laboral superior a los 50 mil trabajadores.

Durante su intervención en la conferencia de prensa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director del IMSS detalló que la base laboral contempla médicos, personal de enfermería, paramédicos y otras categorías.

Robledo aclaró que la contratación de personal inició con aquellas personas que tienen mayor antigüedad en el IMSS, pero que no contaban con una base al interior de la institución.

"En la primera etapa de siete estados, Nayarit, Tlaxcala, Colima, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y la Ciudad de México, se ha considerado a 8 mil 380 trabajadores que ya recibieron su base, incluso en Nayarit ya se pagó la nómina por IMSS Bienestar y

EL DATO

Atención

Robledo recordó que actualmente son 23 estados del país en los que el IMSS Bienestar ofrece servicios de salud gratuitos a más de 50 millones de mexicanos.

empezamos por el personal que no tenía base en ninguna institución, por un tema de justicia laboral", abundó.

El mismo proceso seguirá en el resto de las entidades que decidieron federalizar los servicios de salud.

Por ejemplo, Campeche, Zacatecas, Guerrero y Chiapas sumarán a 18 mil trabajadores más que podrán contar con base este año.

De igual forma, la tendrán en semanas próximas los trabajadores de los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla, Tabasco, Baja California y el Estado de México.

"La intención es que para este 2023 hayamos logrado darles bases a más de 50 mil trabajadores que no tenían una fuente de financiamiento y que ya serían contratados con las condiciones de trabajo y tabulador del IMSS Bienestar", dijo Robledo.



OTIS IMPACTA COMO HURACÁN CATEGORÍA 5

El centro del meteoro tocó tierra a las 0:25 horas, cerca de Acapulco, Guerrero, con vientos de 270 km/h y rachas de 330 km/h. Sus extensas bandas nubosas causarán lluvias extraordinarias que podrían provocar daños severos. / 16



IMPACTA EN GUERRERO, COMO CATEGORÍA 5

Huracán *Otis* carga fuerza catastrófica

EL SMN DETALLA que el meteoro tocó tierra a las 00:25 horas de hoy en Acapulco; Presidente llama a resguardarse; Semar prende los focos rojos

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO— El huracán *Otis* categoría 5, considerado como potencialmente catastrófico, tocó tierra a las 00:25 horas de hoy en Acapulco, por lo que el Presidente llamó a la población a

resguardarse. Se prevén lluvias extraordinarias (mayores a 250 mm) y oleaje de 8 a 10 metros de altura en costas del estado y el occidente de Oaxaca, así como condiciones para la formación de trombas marinas frente a las costas de Guerrero.

De acuerdo con SMN, a través de cuenta X, informó anoche que el meteoro presentaba vientos máximos sostenidos de 270 km/h y rachas de 330 kilómetros por hora.

El gobierno estatal suspendió clases. La Sedena ya aplica el Plan DN-III.

Ante ello, varios municipios costeros habilitaron albergues temporales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a

la población a aceptar trasladarse a refugios y a mantenerse en lugares seguros.

“De acuerdo con la información disponible se pronostica que el huracán *Otis* entrará al territorio con categoría 5”, dijo el mandatario.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó anoche que *Otis* podría causar importantes daños al momento de tocar tierra, por la lluvia y sus vientos. Por este motivo se mantiene una alerta por los efectos del huracán desde Punta Maldonado hasta Zihuatanejo. También se prevén daños en Coyuca de Benítez, Benito Juárez, Atoyac de Álvarez, Tecpan de Galeana, San Marcos, Florencio Villareal, Petatlán y Zihuatanejo.

Las precipitaciones pronosticadas pueden generar incremento de los cauces de ríos, arroyos y lagunas, así como incrementar el riesgo de derrumbes, deslaves e inundaciones en zonas bajas.

Por este motivo se cerró el puerto de Acapulco y el de Zihuatanejo a la navegación de naves pequeñas y se suspendieron las clases por la tarde de ayer en la Costa Chica y Acapulco, mientras que para hoy la suspensión de clases será para todo el estado.

En Acapulco se publicó la lista de todos los lugares que fueron habilitados como albergues temporales. En varios puntos del estado se habilitaron lugares como albergues provisionales.



Se recomendó a la población no salir de sus domicilios, salvo en casos de emergencia, evitar cruzar ríos, arroyos y calles inundadas, mantenerse informada con fuentes oficiales.

Salgado, lista ante el impacto

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, encabezó la instalación del centro de mando para la atención de los efectos del huracán *Otis*, en el cual participan los tres niveles de gobierno.

Mediante un comunicado, la mandataria estatal informó sobre la coordinación para la revisión a las acciones y estrategias de prevención, atención y mitigación.

"Desafortunadamente, el fenómeno meteorológico y la naturaleza no es algo que podamos controlar como otras cosas, lo que sí podemos controlar son estas acciones de prevención. Entre más acciones preventivas implementamos, entre mayor sea la coordinación, la comunicación y el trabajo de todos los que estamos en este Consejo de Protección Civil, creo que menor será el daño de este huracán", expresó.

Salgado Pineda informó que, por parte de la Sedena, hay más de 6 mil 750 elementos para auxiliar a la población.

— Ximena Mejía

AMAGA CON GRAVES DAÑOS

La intensidad de las lluvias y los vientos de *Otis* podrían causar daños de grandes dimensiones en varios puntos de Guerrero. Se prevé que así sea la trayectoria y evolución del hasta ayer huracán categoría 5. (M: Gran huracán)



Fuente: NHC



Anoche ya se presentaban las intensas lluvias en varios puntos de Guerrero, principalmente de Acapulco, donde ya se registraban inundaciones y encharcamientos.



Fotos: Rolando Aguilar



Marina despliega buques

Ante el impacto del huracán *Otís* en Guerrero, la Semar instrumentó el Plan Marina en su fase de prevención.

La Región Naval de Acapulco y la Zona Naval de Ixtapa Zihuatanejo han desplegado dos mil 352 elementos navales para brindar apoyo a la población.

En la aplicación del Plan Marina se mantienen desplegados ocho buques y embarcaciones, 35 vehículos de apoyo, tres ambulancias, tres helicópteros y dos aviones, así como dos cocinas móviles, tres potabilizadoras de agua y una tortilladora.

Es importante señalar que se cuenta con mil despensas y ocho mil litros de agua embotellada en Acapulco, mismos que están próximos a ser distribuidos a la población civil.

— Raúl Flores

PIDEN ESTAR ATENTOS

Bienestar suspende trámites

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gmm.com.mx

Para salvaguardar la integridad de la población prioritaria como personas adultas mayores, con discapacidad, niñas y niños, la Secretaría del Bienestar informó la suspensión de trámites y actividades en Guerrero a causa del paso del huracán *Otís* categoría 5. Además, exhortó a la población a mantenerse informada para saber cuándo

se reanuden actividades.

La secretaria Ariadna Montiel Reyes dijo que “las personas derechohabientes y beneficiarias no tienen nada de qué preocuparse, las actividades se suspenden hasta nuevo aviso; sólo pedimos un poco de paciencia por el bien de todas y todos. Llamo a la ciudadanía a atender las indicaciones de las autoridades, así como mantenerse informada por medios oficiales”.

Además, pidió a la población estar pendiente de la reanudación de servicios, la cual aseguró se llevará a cabo siempre y cuando las autoridades señalen que no existe ningún riesgo para la población.



Accidente en escalera de estación Polanco; fue provocado: STC Metro

Se encontraron indicios de que el botón de emergencia fue activado deliberadamente

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un inusual incidente ocurrió en la estación Polanco del Metro capitalino, el cual dejó a siete personas lesionadas y desató momentos de pánico entre los pasajeros. Aunque inicialmente se pensó que se trataba de una falla mecánica, las autoridades del Metro determinaron que el incidente fue el resultado de una acción deliberada por parte de un usuario.

El hecho ocurrió alrededor de las 8:30 de la mañana de este martes en plena hora pico, cuando lo que parecía una falla en una de las escaleras eléctricas derivó en la caída de varios usuarios.

Testigos informaron que la escalera



Varias personas entraron en pánico.

eléctrica experimentó una falla repentina que resultó en su paralización. En ese momento, varias personas, en su mayoría mujeres, se vieron arrastradas hacia el suelo, lo que causó momentos de pánico entre los presentes.

Como respuesta a este percance, el equipo de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo atendió a las personas lesionadas en el lugar del incidente, aparentemente ninguna con heridas graves y posteriormente fueron trasla-

dadas a hospitales cercanos, como la Cruz Roja de Polanco, donde se les realizó una valoración más detallada de sus lesiones. El Metro agregó que, a través del área de atención al usuario, da seguimiento personalizado.

Posteriormente, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que la escalera 671 de Polanco Línea 7 ya fue revisada por personal técnico, quienes determinaron que no hubo fallas mecánicas en sus mecanismos.

Según las investigaciones iniciales, se encontraron indicios de que el botón de paro de emergencia fue activado, presuntamente de forma deliberada, ya que se encontró físicamente oprimido y fue corroborado por el tablero de control.

“El Metro investigará si existió alguna acción premeditada, en cuyo caso, será consignada ante las autoridades correspondientes”, se indicó.

Finalmente, se exhortó al público usuario a no hacer mal uso de las escaleras eléctricas con la finalidad de evitar accidentes●



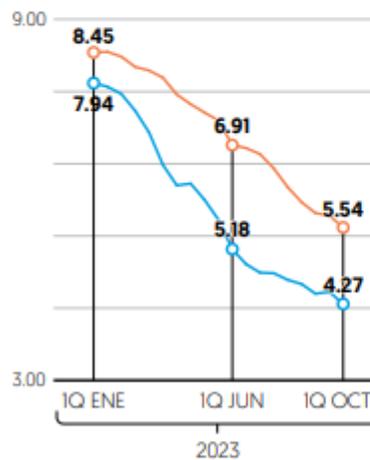
Se modera inflación, pero ven rebote en fin de año

Analistas. Califican como 'golpe de suerte' repliegue quincenal del INPC

Inflación al consumidor

■ Variación % anual por tipo de índice

— General — Subyacente



Fuente: INEGI

La inflación en México se moderó en la primera quincena de octubre, al ubicarse en 4.27 por ciento anual desde 4.47 por ciento dos semanas antes, por los bajos precios agropecuarios; sin embargo, esta no será su tendencia al cierre del año, pues se espera un rebote.

Expertos esperan que el INPC a finales de 2023 cierre en 5.0 por ciento anual, pues el conflicto en Medio Oriente tendría un efecto en la inflación no subyacente, principalmente en la parte de energéticos aunado a los efectos estacionales por el alza en la demanda. El índice inflacionario en la primera mitad de octubre, tuvo su nivel más bajo desde la quincena inicial de marzo del 2021.—A. Moscota / PÁG. 4



PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

Inflación se modera, pero avizoran rebote al cierre de año

El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 4.27%, su menor nivel desde marzo del 2021

Analistas estiman que al cierre de este año podría alcanzar niveles de hasta 5%

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México volvió a moderarse y se ubicó en 4.27 por ciento anual en la primera quincena de octubre, debido a los bajos precios de productos agropecuarios, pero los analistas prevén que para el cierre de año se presente un rebote.

Los datos del INEGI muestran que en la primera mitad del presente mes el índice inflacionario registró su nivel más bajo desde la primera quincena de marzo del 2021 y además resultó mejor que el 4.40 por ciento anual esperado por los analistas.

La inflación no subyacente se moderó a 0.48 por ciento anual, desde el 0.71 por ciento de la quincena previa, mientras que el índice subyacente se ubicó en 5.54 por ciento, su menor nivel desde noviembre del 2021.

"La inflación general sorprendió a la baja por precios de productos

agropecuarios menores a los estimados", destacaron analistas de Citibanamex.

Especialistas de Finamex señalaron que las lecturas significativamente menores a las esperadas en los precios de los agropecuarios más que compensaron las cifras mayores a las anticipadas en los precios de las mercancías y los servicios.

"En este sentido, estos datos representan solo una observación y no permiten sacar conclusiones generalizadas", apuntaron.

LOS RIESGOS

El catedrático del ITAM, Víctor Gómez, señaló que es probable que la inflación general al cierre de año esté cerca de 4.50 por ciento anual ya que se espera que el conflicto en Medio Oriente tenga un efecto en la no subyacente en la parte de energéticos, aunado a los efectos estacionales por el incremento en la demanda a finales de año.

Parte de la preocupación sería eso, ver si los diferentes efectos asociados al carácter estacional de fin de año por menores temperaturas incrementan el consumo de energéticos, pues coinciden con esta incertidumbre (Medio Orien-

te) de manera más acentuada y eso antepone presiones a la inflación al alza", dijo.

Marcos Arias, analista de Monex, calificó la moderación de los precios como "un golpe de suerte", al tiempo que los precios de los energéticos seguirán presionando y la posibilidad de un repunte en los agropecuarios para las próximas quincenas no es menor, por lo que estimó que la inflación podría oscilar en torno al 4.5 por ciento en los próximos meses.

En este sentido, expertos de Banorte precisaron que hacia delante se avecina un panorama más complicado, tanto en términos de las bases de comparación como de las condiciones coyunturales, por lo que prevén que la inflación general cierre en 5.0 por ciento anual.

Analistas de Citibanamex anticipan un aumento moderado de la inflación no subyacente anual debido en parte a la base de comparación estadística de 2022 y a medida que los precios de los agropecuarios y los energéticos sigan recuperándose.

"Como riesgos al alza, vemos un componente subyacente más persistente de lo esperado y el repunte de los precios internacionales de la



energía”, apuntaron y proyectan que la inflación general cerrará el año en 4.7 por ciento.

DETRÁS DE LA MODERACIÓN

El enfriamiento de la inflación se debió a que los precios de los productos agropecuarios disminuyeron significativamente en la primera quincena de octubre y anotaron una inflación anual de 1.63 por ciento anual, la más baja desde el cierre de marzo del 2021.

El índice de frutas y verduras se ubicó en 5.01 por ciento, el más bajo desde junio de este año, mientras que el índice de productos pecuarios bajó 1.15 por ciento anual, el mayor descenso desde abril de 2016.

En este último rubro destacó la caída anual de 5.76 por ciento en el precio del huevo; 3.35 por ciento en la carne de cerdo, y de 3.0 por ciento en el precio del pollo.

Mientras que los energéticos anotaron una deflación de 2.83 por

ciento anual y las tarifas autorizadas por el gobierno subieron 5.08 por ciento anual, el menor registro desde agosto del año anterior.

Dicho comportamiento en los agropecuarios y energéticos responde a la base de comparación en su lectura anual, indicó Gómez Ayala, y recordó las presiones que se extendieron hace un año con el surgimiento entre Rusia y Ucrania.

“Por eso, cuando vemos comparaciones anuales con respecto a esa base vemos efectos relativamente más pronunciados a los de otros años”, sostuvo el experto del ITAM.

En su lectura quincenal, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 0.24 por ciento, mayor que el 0.13 de la quincena previa. Destacó el rebote de 2.98 por ciento de los energéticos, el más elevado en 11 meses, principalmente por el repunte de 19.23 por ciento en las tarifas eléctricas.

FOCOS

Riesgos. Para Vector, la inflación no subyacente de 0.48% anual es bajo y atípico, y el riesgo de que presente una aceleración abrupta se mantiene.

Previsión. Analistas de Ve por Más indicaron que eventos climáticos como El Niño y los precios del crudo ocasionarían una reversión parcial en la inflación no subyacente.

Alzas con mayor impacto. En la primera quincena de octubre fueron en las tarifas eléctricas, con 19.23%, seguido del precio del azúcar y transporte aéreo, con 5.6% y 11.04%.

Con riesgos

La inflación al consumidor volvió a bajar y alcanzó en la primera quincena de octubre su nivel más bajo desde marzo de 2021; sin embargo, los analistas anticipan presiones sobre los precios en lo que resta del año.

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual, por tipo de índice

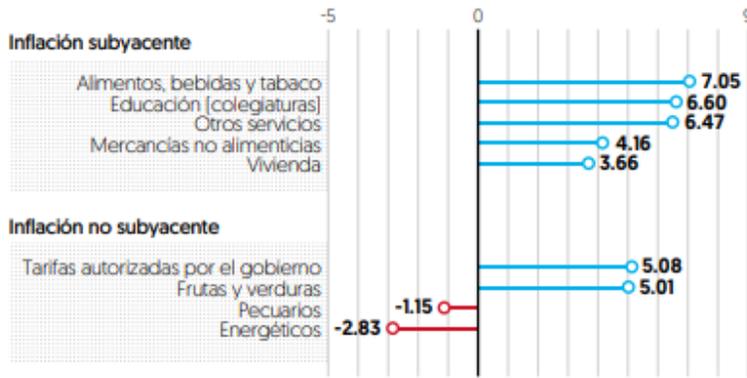
— General — Subyacente



Fuente: INEGI

Por subíndice de precios al consumidor

■ Variación porcentual anual, a la primera quincena de octubre 2023





Yorio: estabilidad, gran atractivo para inversión

Impulso. El subsecretario de Hacienda dice que confianza en el país atrajo 29 mil mdd de capital extranjero; UBS también lo atribuye a las políticas fiscales de EU y al T-MEC

FERNANDA MURILLO Y KAREN GUZMÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

México está entre los mercados más atractivos para los inversionistas globales debido a su estabilidad financiera, social y política, expuso el subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio.

“Se abre una ventana de oportunidad, invitando a la innovación, la creatividad y a una gestión de riesgos efectiva para optimizar y expandir nuestro mercado de valores. Desde el año pasado, México se posicionó en el escenario internacional como uno de los destinos más atractivos para la inversión, gracias a su estabilidad financiera, social y política”, comentó en un mensaje enviado al Encuentro Amafore 2023.

Recordó que hasta el momento se logró atraer 29 mil millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), una cifra histórica “gracias a la confianza que las empresas globales tienen en la economía del país. En este contexto, las administradoras de fondos para el retiro (afores) se destacan como actores clave, canalizando mayores recursos hacia proyectos de infraestructura”.

Sin embargo, UBS advierte sobre problemas como los cuellos de botella en infraestructura y

que la preocupación por el estado de derecho pueden representar un lastre para los avances.

El banco remarcó que la economía mexicana sigue superando las previsiones para este 2023, a la par del repunte en la inversión privada, provocado por las políticas fiscales estadounidense favorables a la relocalización y las normas de origen del acuerdo de libre comercio T-MEC.

Yorio destacó que los fondos manejados por las afores representarán 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) de México, esto como resultado de la reforma de 2020 a la Ley del Seguro Social y el aumento sustancial en los recursos que llevan.

“Este enfoque estratégico no solo apoya y amplifica la inversión en el país, sino que también tiene un impacto directo y positivo en los rendimientos para los trabajadores mexicanos, asegurando una inversión más rentable y segura”, agregó Yorio.

Pero aun con todo el panorama positivo, UBS recomendó a sus clientes ser conscientes de que los activos de los mercados emergentes están sujetos a posibles riesgos derivados de la volatilidad cambiaria y a cambios bruscos en el costo del capital y en las perspectivas de crecimiento económico,

así como a riesgos normativos y sociopolíticos, el riesgo derivado de los tipos de interés y un mayor riesgo crediticio.

Adjudicó este mayor interés de la inversión porque en la última década se tiene la impresión de que el principal impedimento para el crecimiento del país es la escasez de inversiones.

Media Luna apoya economía

La empresa canadiense Torex Gold afirmó que su proyecto minero Media Luna, ubicado en Guerrero, aporta 960 millones de pesos al producto interno bruto (PIB) de México en 2022, y 600 millones al estatal.

De acuerdo a un estudio realizado por Deloitte, la empresa concluyó que con esta mina dieron empleo a más de 12 mil 900 personas, lo que se traduce en 25.8 trabajadores por cada millón de pesos que inyecta la compañía.

“Las aportaciones anuales de la firma son de 168.4 millones de pesos a los ingresos laborales en México y de 54.5 millones a los provenientes del trabajo en Guerrero”, explicó. También dieron contribuciones de 278.2 millones de pesos al erario público federal. —



EXPECTATIVAS PARA F1

DEJARÁ
UNA DERRAMA
ECONÓMICA
DE CASI 18 MIL
MDP, 13.4% MÁS
QUE EN 2022.

PÁG. 8

TURISMO DEPORTIVO

Fórmula 1 dejará derrama de casi 18 mil mdp: Canaco CDMX

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Gran Premio de México Fórmula 1, a realizarse del 27 al 29 de este mes, dejará una derrama económica estimada de 17 mil 769 millones de pesos para los sectores del comercio, servicios y turismo capitalinos, monto que superará en 13.4 por ciento al generado en la edición del año pasado, según la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

Con una participación esperada de más de 400 mil espectadores durante este fin de semana, el sector terciario capitalino se beneficiará por los ingresos a partir de la cobertura mediática, la ocupación hotelera y el consumo en restaurantes y bares, señaló José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco CDMX.

Debido a la gran afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que arribarán a la Ciudad de México, se estima una ocupación hotelera promedio de 63 a 67 por ciento, y de 93 por ciento en las zonas aledañas al Autódromo Hermanos Rodríguez.

Las ventas del GP de México superarán a la derrama en Semana Santa de 11 mil 497 millones de pesos, y casi son cuatro veces las ventas por el festejo del 14 de febrero.

Según el estudio de predicción que el organismo empresarial realizó, la octava edición del GP de México dejará una derrama económica solo por la cobertura mediática en redes sociales, publicidad, TV, radio y medios impresos de 7 mil 177 millones de pesos, equivalentes al 40.4 por ciento del total de los ingresos.

GRAN PREMIO

13.4%

ES EL INCREMENTO

Proyectado que tendrá la derrama económica del evento este año, contra 2022.

7,177

MILLONES DE PESOS

Es la derrama que se generará tan sólo por coberturas en medios, publicidad, ente otros.



Medio Oriente. El mando de la ONU repudia a Hamás, pero también “los 56 años de asentamientos y violencia” judíos; “secretario, ¿en qué mundo vive?”, le replica el canciller Eli Cohen AP, AFP Y EFE, NY, GAZA Y TEL AVIV, PAG. 4

Guterres condena ocupación de Palestina e Israel pide su cabeza

Guterres condena ocupación de Palestina e Israel pide su cabeza

Medio Oriente. El máximo líder de la ONU repudia ataque de Hamás, pero también “los 56 años de invasión y violencia” del Estado judío; “secretario, ¿en qué mundo vive?”, increpa el canciller Eli Cohen

AP, AFP Y EFE
NUEVA YORK, GAZA Y TEL AVIV

El jefe de la ONU, António Guterres, denunció ante el Consejo de Seguridad las “violaciones claras del derecho humanitario” en Gaza, desatando la ira del canciller israelí, Eli Cohen, quien pidió su destitución.

“Ninguna de las partes en un conflicto está por encima del derecho humanitario internacional”, dijo Guterres, tras recordar que incluso la guerra “tiene reglas”.

El jefe de la ONU condenó al grupo islamista Hamás por el atentado del 7 de octubre en Israel que dejó mil 400 muertos, la mayoría civiles, pero al mismo tiempo dijo que “es importante reconocer” que dichos atentados “no se produjeron en el vacío”.

Objeto de “56 años de ocupación sofocante”, la población palestina “ha visto cómo su tierra era devorada sin cesar por los asentamientos y asolada por la violencia; su economía, asfixiada; su población, desplazada y sus

hogares, demolidos. Sus esperanzas de una solución política a su difícil situación se han ido desvaneciendo”, recordó Guterres ante un concurrido, y dividido, Consejo de Seguridad de alto nivel.

“Señor secretario, ¿en qué mundo vive?”, le espetó el canciller israelí, Eli Cohen, tras recordar que su país “no solo tiene el derecho de defenderse, tenemos también el deber de hacerlo.

“Sin ninguna duda, no es el nuestro”, se respondió, tras mostrar fotos de los ataques de Hamás contra civiles. En una declaración a la prensa, acompañado por familiares de algunos de los 200 rehenes que capturó Hamas, aseguró que canceló la reunión prevista que tenía con Guterres.

El embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, solicitó a través de X la dimisión de Guterres, y al ser preguntado Cohen sobre si también él pedía lo mismo, contestó: “por supuesto”.

Para el canciller palestino, Riyad al Maliki, la inacción del Consejo de Seguridad, que no ha aprobado ninguna resolución

desde 2016 sobre el conflicto, es “imperdonable”. “¿Acaso su conciencia humana no está herida por los crímenes de la ocupación israelí durante 56 años de operación colonial, o por los asesinatos terroristas, la destrucción y el hambre a los que está sometida hoy la población palestina?”, expresó en Nueva York.

Propuesta de Macron

El presidente francés, Emmanuel Macron, propuso al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que la “coalición internacional” contra el grupo terrorista Estado Islámico (EI) se amplíe a Hamás.

“Hamás busca la destrucción de Israel, también es el caso del Estado Islámico, Al Qaeda y de sus socios. La prioridad, la de ustedes, pero también la de todas las democracias y de Francia, es vencer a estos grupos”, dijo Macron en una rueda de prensa conjunta.

En ese sentido, propuso en Tel Aviv “una coalición regional e internacional para luchar contra los grupos terroristas”.



Más de 700 palestinos murieron por los ataques aéreos israelíes durante la noche, informó ayer el Ministerio de Sanidad de Gaza, la cifra más alta de fallecidos en 24 horas desde que Israel inició un sitio y una campaña de bombardeos hace dos semanas para aplastar a los militantes de Hamás en el enclave.

El Ministerio de Sanidad de Gaza publicó que 5 mil 791 palestinos han muerto en los ataques, entre ellos 2 mil 360 niños. —

ASÍ LO DIJO



“Los ataques de Hamás no han ocurrido en el vacío. El pueblo palestino lleva 56 años sometido a una ocupación asfixiante”

António Guterres

Secretario general de la ONU



“Un secretario general que busca justificar la terrible masacre cometida contra nosotros no puede permanecer en su cargo”

Gilad Erdan

Embajador de Israel ante la ONU



FOTO: AP

• **FUERZA.** Ucranianos se mantienen firmes, pese a que los ataques no cesan en el territorio.

#EMBAJADOR DERUSIA EN MÉXICO

Culpan a EU de los conflictos

DIJO QUE WASHINGTON BUSCÓ MONOPOLIZAR SOLUCIÓN A LA GUERRA

OFENSIVA SIGUE SU CURSO

• Zelenski dijo que los activos navales rusos ya no están seguros en el Mar Negro.

POR ROSSI SOTELI / ESPECIAL
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para Nikolay Sofinskiy, embajador de Rusia en México, la acción internacional de EU es negativa en todas sus cuentas y, en especial, en los actuales conflictos de Ucrania e Israel.

Asimismo, afirmó que "el conflicto en Ucrania no es un problema local entre Moscú y Kiev, sino una confrontación entre Rusia y Occidente".

Recordó que Kiev "recibe un importante apoyo financiero y militar de los países occidentales. Desde el inicio de la operación militar Especial (como se refiere a la invasión de Ucrania) la ayuda total de estos países ha superado los 160 mil millones de dólares".

En ese marco, afirmó que Kiev aún recibe dinero de Moscú por el tránsito de gas a través de su territorio, pese a



• **ENTREVISTADO.** Embajador de Rusia en México, Nikolay Sofinskiy.

24

DE FEBRERO DE 2022, RUSIA INVADIÓ UCRANIA.

7

DE OCTUBRE HAMAS INICIÓ ATAQUES EN ISRAEL.

que lo califica como "agresor".

Respecto a Gaza, apuntó que "debe entenderse que la solución del conflicto palestino-israelí se ha estancado debido a la posición de Washington.

Estados Unidos, bajo pretextos artificiales, bloqueó el trabajo del "cuarteto" de Medio Oriente (Rusia, EU, la UE y la ONU), que era un formato único y tenía el mandato de la resolución de Naciones Unidas.

El diplomático consideró "claro" que la situación entre Israel y Gaza es consecuencia del fracaso de la política estadounidense en la región: "intentó monopolizar la solución de este conflicto, pero desgraciadamente, como suele ocurrir, expuso sus propias ideas".

La solución, aseveró, debe ser un trabajo coordinado con todos los interesados.

En tanto, Rusia cree que los daños a los civiles deben minimizarse a cero, y pidió a las partes que así lo hagan. "Tenemos la intención de seguir ayudando a reconducir la situación por una vía política", dijo. ■



‘No dejaré obras tiradas’, afirma Miguel Riquelme a poco tiempo de culminar su mandato

El gobernador Miguel Ángel Riquelme afirmó que para el final de su administración no dejará pendientes ni obras sin concluir, sino que aquellos trabajos que se encuentran en proceso corresponden a proyectos que no estaban contemplados originalmente en su proyecto, pero aun así llegarán a feliz término.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/no-dejare-obras-tiradas-afirma-miguel-riquelme-a-poco-tiempo-de-culminar-su-mandato-IL9728648>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

25/10/2023

REGIONALES



Envía AMLO 300 elementos de la Guardia a Coyuca de Benítez

Luego de la masacre de de 11 policías y dos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública de Coyuca de Benítez, el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador lamentó lo ocurrido en ese municipio gobernado por morena. Durante la conferencia matutina desde Palacio Nacional, López Obrador fue cuestionado respecto al asesinato de los elementos de seguridad pública del ayuntamiento que encabeza Osiel Pacheco Salas y consideró que la acción fue una emboscada.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/envia-amlo-300-elementos-de-la-gn-a-coyuca-de-benitez-10898574.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

25/10/2023

REGIONALES



Por primera vez, se harían vehículos en Durango

Se espera que en el corto plazo se puedan instalar en Durango dos empresas chinas, una de ellas para la fabricación de baterías para carros eléctricos y una ensambladora, anunció el gobernador Esteban Villegas Villarreal.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/se-harian-vehiculos-en-durango.html>



PERIÓDICO

MURAL

PAGINA

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

REGIONALES



Jalisco defenderá su sistema de salud, dice Alfaro

El sistema de salud Jalisco no será desmantelado ni entregado a la Federación, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro.

<https://www.mural.com.mx/jalisco-defendera-su-sistema-de-salud-dice-alfaro/ar2698456>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/10/2023

REGIONALES



Comisión en Congreso de NL da a Samuel García 24 horas para aclarar solicitud de licencia

Por mayoría, la Comisión de Gobernación del Congreso local acordó esta tarde solicitar al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, la aclaración de la solicitud de licencia para irse de candidato presidencial en el 2024, por lo que deberá responder antes de mañana a las 13:30 horas si quiere la licencia por 30 días o seis meses.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/diputados-nl-dan-24-horas-samuel-garcia-para-aclarar-licencia>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Kenia López Rabadán (Senadora – PAN)

Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Es impresionante cómo esta mayoría de Morena en el Senado de la República no sabe reconocer cuál es su autoridad en términos legislativos, lo que está haciendo solamente es subordinarse a López Obrador, recibir línea y como ponía yo en mis redes, hoy como borregos van a votar esta destrucción de 13 fideicomisos sin importarles las miles de familias a las que están afectando en el Poder Judicial. Parece ser que quieren perpetrar todo el robo hoy mismo, o sea, me refiero hoy en comisiones, inmediatamente después, en el Pleno, están citados a las 10 de la mañana y después cerrarán la sesión para abrir otra y hacer todo, digamos, todo el proceso hoy mismo. Es algo terrible de verdad”.

<https://drive.google.com/file/d/1aMkQA943OkXTKM3mDnJi8H5llvVx8Oo/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	25/10/2023	COYUNTURA

Julen Rementería del Puerto (Coordinador de Senadores – PAN)

Entrevista con Mario González

“Lamentablemente se niegan la posibilidad que hubiera, digamos, el intercambio de ideas, que nos pudiera explicar ella si los fideicomisos son como dice el Presidente, son como dice la mayoría, pues digamos, que la protección de privilegios o no, pero qué mejor que ella pudiera haber tenido la oportunidad de explicarnos. Lamentablemente lo que estamos observando es ataque, digamos una afrenta contra el Poder Judicial, porque el Poder Judicial, independiente como es, valiente como es, en los últimos días, en las últimas semanas o meses, bueno, pues ha resuelto de acuerdo a como corresponde, no como de acuerdo a como quiere el Presidente de la República, y eso lo tiene muy molesto, por eso lo quiere destruir”.

<https://drive.google.com/file/d/1Lf4jbGhyhhtJ0DiMfsMxE0VbvUgaUOO/view>



César Cravioto (Senador – Morena)

Entrevista con Gabriela Warkentin y Javier Risco

“Están convocadas las Comisiones de Hacienda y Asuntos Legislativos para sesionar, después va al Pleno y veremos si hoy se da primera y segunda lectura o nada más una lectura. Vamos firmes, va a salir, hay convicción del grupo, seguiremos avanzando para que no haya derroche y el presupuesto público no se utilice para beneficio de unos cuantos sino para el servicio general del pueblo de México y con esa convicción vamos a cancelar los fideicomisos”.

<https://drive.google.com/file/d/1qkts045kOyyOarGDQwaQVMgZP6YveB6/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/10/2023	COYUNTURA

El INE aprueba que partidos postulen a mujeres en 5 de 9 gubernaturas en 2024

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los criterios para que los partidos políticos postulen a cinco mujeres y cuatro hombres, para las nueve gubernaturas que se renovarán en 2024. Luego de que el acuerdo fue rechazado la semana pasada, en medio de una confusión, las consejerías volvieron a discutir el asunto en una sesión extraordinaria y lo aprobaron por unanimidad en lo general. El consejero Uuc-kib Espadas, quien votó en contra del proyecto en lo particular, argumentó que el INE carece de algunas atribuciones y que los partidos tienen autodeterminación.

<https://drive.google.com/file/d/1G5kshclUYzRW60sZOUdnjNHNU7iLzY3k/view>



INE aprueba que partidos postulen en su mayoría a mujeres

En el INE votaron que los partidos políticos hubiera más candidatas que candidatos, de las 9 gubernaturas en juego, tienen que poner a 5 mujeres y 4 hombres cada partido, esto puede significar una complicación política para partidos que tienen en sus favoritos a hombres. En esta sesión extraordinaria del Consejo General del INE, lo que adelanta el representante de Morena, el diputado Mario Llergo, es que su partido no va a impugnar este acuerdo que ya se aprueba durante este martes y en el que varios partidos políticos consideraban que el INE se excedía de sus facultades.

<https://drive.google.com/file/d/1-RHYO7ws3u1F-1QsKPEINUo-VJiyI8zW/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/10/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

Morena da a conocer fechas para registro de aspirantes a diputados

En Morena ya van por los nombres de los próximos diputados, Mario Delgado está dando a conocer en estos momentos las fechas en las que se van a poder registrar aquellos que quieran ser diputados en el Congreso. 1, 2 y 3 de noviembre para diputaciones federales de mayoría y Senado de mayoría, se darán resultados durante el mes de diciembre.

https://drive.google.com/file/d/15OB8k2kvc67v85artEXwJegnZ_9mG_Dx/view

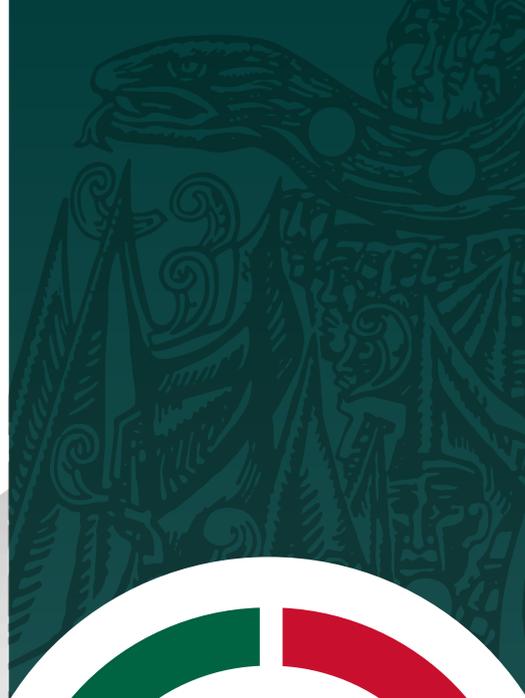


Comisiones del Senado aprueban minuta que elimina 13 fideicomisos del PJF

Hace unos minutos fue aprobado el dictamen en Comisiones de Estudios Legislativos y de Hacienda, para adicionar el párrafo segundo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que implicaría la eliminación de 13 Fideicomisos del Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!900?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!900&authkey=!ACB6NyCUtfgvN4&ithint=video&e=wWclrT>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**CLAUDIA CORICHI** @ClauCorichi

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

70 años del sufragio femenino

El 17 de octubre se conmemoraron los 70 años del derecho al sufragio de las mujeres en México. En ese marco, el Senado de la República y la Colectiva Nacional 50 más 1 que presido, celebramos una jornada de análisis y reflexión con la presencia de las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados, académicas, legisladoras, autoridades electorales y activistas sobre los significativos avances logrados en los últimos años, las asignaturas pendientes y la defensa que debemos hacer desde la sociedad civil para evitar el retroceso de estas conquistas.

Expresé que en México se han realizado diversos esfuerzos para la construcción de la democracia y para promover cambios que nos permitan visibilizar y sobre todo erradicar las discriminaciones en razón de género, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y la ya conocida como la segunda pandemia, la violencia contra nosotras.

En 50 más 1 hemos pugnado porque exista paridad electoral, porque sabemos que esto conllevará a que tengamos mayor participación en las posiciones de toma de decisión dentro de los institutos políticos; gracias a la paridad en candidaturas contribuiremos a eliminar la exclusión estructural que sigue presente.

Esta Colectiva y el INE suscribimos el Acuerdo para la capacitación de mujeres líderes para impartir cursos regionales dirigidos a formar a liderazgos que promuevan los derechos político-electorales y contra la violencia política en razón de género.



A pesar de que ha habido avances significativos desde que gozamos de la ciudadanía hace 70 años, hay aspectos en lo que debemos seguir trabajando, entre ellos eliminar la exclusión estructural de las mujeres en la sociedad para que la paridad sea real; promover la inclusión de las mujeres indígenas en la vida democrática; que el Estado asuma la responsabilidad en materia de cuidados, así como evitar que los deudores alimentarios y violentadores tengan acceso a cargos de poder. La 3 de 3 significó un avance, sin embargo, debemos vigilar que en los hechos esto ocurra y no se evada el espíritu de esta reforma.

En el evento agradecí la presencia de líderes y servidoras públicas destacadas porque han sido aliadas fundamentales de estas causas que promueven con tesón desde sus responsabilidades. Muestra de ello es la aprobación ayer en el INE de la paridad en las candidaturas a gubernaturas que estarán en juego el próximo año.

Las grandes transformaciones no habrían sido posibles en este país y en todo el mundo si las mujeres no hubieran salido a marchar, a luchar y a alzar la voz. Si nuestras abuelas y madres no hubieran marchado y levantado la voz, no tendríamos estos derechos.

Conmemoramos este aniversario, pero también evidenciamos que durante siglos vivimos desigualdades y estábamos invisibilizadas. Hace apenas 70 años a las mujeres se nos reconoció un derecho humano fundamental como lo es emitir nuestro voto, que significa que somos ciudadanas con pleno goce de nuestros derechos.

Celebramos y reflexionamos poniendo en el centro de todo, la lucha por la igualdad y la defensa de nuestras victorias colectivas. La unidad por la igualdad vale la pena para seguir transformando a México.

@ClauCorichi



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

25/10/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Adiós fideicomisos

por Mexico Informa | Oct 25, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté que la llegada de los fideicomisos al Senado de la República que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, no tendría vuelta de hoja y que sería, sin duda bola cantada.

Bueno, anoche los pronósticos se cumplieron sin sorpresas, los morenistas y sus aliados votaron a favor sin el menor problema.

Es la ley de la mayoría la que impera y lo saben los opositores, por eso los esfuerzos los extendieron a defender, en tribuna del pleno, a los trabajadores del Poder Judicial que se plantaron todo el día en las afueras de la Cámara Alta.

Esa reforma desde que llegó a la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra, estaba enrutada pasar sin el menor problema toda vez que Morena y sus aliados cuentan con los votos de la mitad más uno de los 500 diputados que integran la Cámara.

Basta recordar que fue una de las advertencias que traía el propio Presidente López Obrador por el pleito contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación que preside la ministra, Norma Piña por dos razones: primero, por haber negado la extensión de sus presidencia hasta el 2024, de Arturo Zaldívar Lelo de la Rea.

Y dos, porque le negaron el voto a su plan b, Yazmín Esquivel para ser la presidenta, su derrota fue por la exhibida de haber plagiado su tesis, con ello la votación de los once ministros se inclinó a la actual Norma Piña, del grupo contrario a López Obrador.

El Poder Judicial se ha convertido en un dolor de cabeza del Presidente, por eso su reacción, en una clara represalia, fue eliminar esos fideicomisos que consideran en Palacio Nacional son beneficios, en su mayoría para los ministros.

No es una cantidad menor, son más de 15 mil millones de pesos y una gran parte de ahí resguarda los ahorros de los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial, por eso las manifestaciones, porque les pega a ellos, a los empleados y no a los ministros.

En consecuencia, los senadores de Morena de Eduardo Ramírez, lograron aprobar la minuta que llegó de sus pares de la Cámara de Diputados.

Los líderes de las bancadas del Senado del PRI, Manuel Añorve, del PAN, Julen Rementeria y del PRD, Miguel Angel Mancera refrendaron que sus legisladores apoyarán a todos esos trabajadores que hoy quedarán afectados por esta decisión del Presidente que salpicará el cierre de las guarderías.

Le cuento que los trabajadores y su líder del Sindicato del Poder Judicial se organizaron, luego de la visita que les hizo la Presidencial, Xóchitl Gálvez para buscar ingresar en una comisión para exponer a los senadores las formas que afectarían eliminar esos fideicomisos.

Bueno, finalmente el líder y los cuatro o cinco acompañantes simplemente se quedaron en la espera, porque la orden de la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera fue sencillamente que no pasaran, y punto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		25/10/2023	OPINIÓN

La senadora panista, Kenia López sin titubeos les atizó, a los morenistas que no les basta quitarles el dinero a los trabajadores del Poder Judicial de esos fideicomiso, pues se quieren robar esos dineros de las pensiones para meterlo al cochinito de la candidata Claudia Sheinbaum.

URZUA DE AMLO AL EQUIPO DE XOCHITL

Ayer la senadora y presidencial, Xóchitl Gálvez anunció la llegada al Frente Amplio por México del ex secretario de Hacienda en la administración de López Obrador, Carlos Urzua.

Naturalmente que esa noticia cimbró Palacio Nacional, pues no hay que olvidar que Urzua es un personaje muy cercano al Presidente con quien al final del día le renunció por no estar de acuerdo con su forma de gobernar.

Urzua se integrará al equipo de trabajo de Xóchitl para el desarrollo del plan de gobierno del 2024, en la lucha por la Presidencia de México.

Carlos Urzua renunció al gobierno de López Obrador porque no estaba de acuerdo con la idea del Presidente, sobre todo en el manejo de las finanzas.

Xóchitl adelantó que Urzua ya le entregó un documento en materia económica muy interesante e importante. En consecuencia, podemos advertir que estará a cargo de armar el proyecto económico del país. Y si logrará el triunfo en el 2024 la senadora, estaríamos adelanto su nombramiento como secretario de Hacienda.

CINCO MUJERES DE NUEVE AL 2024

El INE de Guadalupe Taddei resolvió en l equidad de género, que los partidos políticos deberán registrar cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas del 2024.

La decisión será de cada partido político de cómo ocupar esas nueve entidades.

Ahora con esa decisión de ordenamiento, vamos a ver si a Morena no la mete en problemas para las designaciones, pues es bola cantada que para la CDMX llevan a Omar Harfuch, Tabasco, Javier May, en Jalisco, Carlos Lomelí o Antonio Pérez, papá del Checo Pérez, Puebla, Alejandro Armenta y Yucatán, al Guacho Díaz. De entrada sobraría uno, la pregunta es cuál quitarían de esos que prácticamente son bola cantada. Mientras que quedarían para las mujeres, Chiapas, Morelos, Veracruz y Guanajuato.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**SENADO: MORENA, REMATA VENGANZA A LA CORTE, APRUEBA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS;
SAN LÁZARO: SUSPENDE LABORES POR MANIFESTANTES**

El mismo guión que se vio y escuchó en el recinto de San Lázaro, lo repitieron en el salón de sesiones del Senado: viscerales, falsa impolitez, rencor, odio y lapidarios contra la ministro Norma Lucía Piña Hernández.

Se esforzaron senadores del bloque oficial, en utilizar tribuna para que los “vean y oigan” en Palacio Nacional, en sus dirigencias y “ysq”, sin omitir mencionar a su nueva Tlatoani, Claudia Sheinbaum. Y los consideren en las listas que Morena enviará al INE, para registrarlos como candidatos a la curul, escaño, reelección, para gobernador, alcaldes, dipuados locales...

No tienen discurso propio, ni propuestas alternas, sino lo mismo, defender a capa y espada, el proyecto de venganza de su jefe máximo y Jefe del Ejecutivo Federal, contra el Poder Judicial y, arrebatarle de su presupuesto para el siguiente año, 15 mil mdp.

Recursos equivalentes, reiteramos, a los 15 mil mdp que fue el fraude en Segalmex, como continuamente acusan ante medios y en las tribunas del Congreso, diputados y senadores del PAN-PRI-PRD-MC.

Abusan del sentido común de los mexicanos, en este asunto y de los más de 55 mil trabajadores de esa institución autónoma, que saben consecuencias de aprobarse esa extinción. ¿O es que acaso, diputados y senadores de Morena-PT-Verde, pueden saber más de ese impacto en sus familias y



bolsillos que las familias de aquel número de trabajadores que serán víctimas de brutal saqueo a sus prestaciones y conquistas laborales?

Si deciden salir a las calles con los integrantes de sus familias, es por manifestar su protesta a que les retiren esos beneficios que lograron durante años para ellos, no por gusto y menos, porque los manipulen desde la Corte, cual señalan promoventes de esa reforma: adición a un segundo párrafo del artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

-“Les vale madre lo que les pase a los trabajadores por obedecer al Presidente de la Republica”, espetó el senador panista, Julen Rementería a sus pares de Morena-PT-Verde, en posicionamientos partidistas.

-“Está prohibido pensar, argumenar y razonar”, los acusó.

-“Discurso de odio, en asunto de 13 Fideicomisos y cuando la Corte los complacía, nunca dijero nada, pero cuando les estorba, entonces, sí tienen problemas”, observó a senadores del partido en el poder, el panista.

Como recordó a senadores en el poder: “lo mismo prometieron con 109 Fideicomisos en el 2019, donde quedaron, se los robaron, 68 mil mdp, extinguieron en Fideicomisos en aquel entonces. Y dejan 60% de aumento en la deuda. Solo obedecen, no piensan, no razonan y no argumentan; dijeron 10 pesos litro de gasolinas y están a más del doble. En moches, si te atontas, te muerden a la salida”.

-“Sistema de salud como en Dinamarca, ja ja ja, quien cree esto”.

Con su habitual estilo de odio y rencor, subió a tribuna el senador de Morena, Cesar Arnulfo Cravioto Romero, por 5 minutos.

Tajante, recuerda al PAN, extinción de su fuente laboral a trabajadores de la Compañía de luz y Fuerza, 40 mil trabajadores; mexicana de aviación que dejaron sin empleos a los trabajadores. A los



priistas, recordó si se acuerdan del golpe al magisterio nacional que le quisieron dar con la mal llamada reforma educativa. “Esos son pisoteos, atropellos, esos fueron agravios, no lo que ocurre hoy”, ponderó el legislador de Morena.

-“Y también para los desmemoriados de la Corte, voy a recordar algunos agravios que resoluciones de la Corte han hecho a este país”, amenazó.

-“La Corte limitó a 10 salarios mínimos pensión de trabajadores de transición bajo el régimen de 1973. O sea, para trabajadores en general de México, les limitan sus pensiones, pero para los trabajadores y funcionarios de la Corte, todo el tipo de apoyo y pensiones que sean ilimitadas”.

El 24 de enero de este año, la Segunda Sala de la Corte, resolvió para los trabajadores en general, 10 pensiones. Y bajo el régimen social de 1997, 20 salarios mínimos, esos son agravios, añadió el senador capitalino.

También negaron, resaltó ante senadores de PAN-PRI-PRD-MC, que la CFE se convirtiera en patrón sustituto de los trabajadores de Luz y Fuerza, “para que se den cuenta de la doble moral” de ustedes y de la Corte.

El 29 de junio en 2021, calculan pensiones para trabajadores del Estado, para que la unidad de división sean las Umas y no el salario mínimo.

-“Esos son agravio a este país y los que hace la Corte”, acusó.

-“Y que los altos mandos del Banco de México, mantengan altos salarios en el nivel que percibieron en el 2009 y también los propios de la Corte se ayudaron con esta resolución. Entonces, no hablen de agravios. La Corte también los ha cometido por años y años”, agrega. Puntual, advirtió:

-“Fideicomisos, hoy, van a desaparecer aunque no les guste a los de la derecha”, remató.

-“Poder Judicial, pensiones complementarias, de 832 mdp para 25 beneficiarios, no 55 mil trabajadores; y qué implica, compensación por riesgo, estímulos por antigüedad, por jubilación,



prima quinquenal, despensa, estímulos por días de festejo, pago de horas extras, apoyos a capacitación”.

“Si esos no son excesos, pues entonces no sé a que se refieren ustedes”.

-“Ustedes sigan defendiendo sus derechos y privilegios y nosotros seguimos defendiendo la austeridad”, definió Cravioto al terminar su intervención.

En réplica, el priista, Manuel Añorve Baños, también definió:

-“Podrán tener la mayoría, pero nunca tener la razón”.

20:55 horas, se agotaron posicionamientos de grupos parlamentarios y siguieron discusión en lo general, donde la expectación fue intervención de la ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero, quien fue primera, para hablar, en contra, por cinco minutos.

-“Vengo a defender un principio de republicanismo el de la autonomía de los Poderes de la Unión, para definir sus propias formas, tiempos y modos de administración”, expuso la senadora de Morena, al pleno.

-“Hoy, vengo a defender a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, ante la posible eliminación de algunos de los Fideicomisos que representan parte de sus conquistas laborales”.

-“Que quede claro, no he venido a proteger algún tema de interés particular. Vengo a hablar a favor del respaldo institucional y la salvaguarda de derechos de los 22 896 oficiales judiciales de parte; técnicos de videograbaciones, de servicios intendentales y oficiales de seguridad; 3314 secretarios de juzgado, Tribunal, de apoyo, administradores, administradores regionales y actuarios”.

Portavoz -la ex titular de Gobernación, en la tribuna del Senado-, de 21 700 jueces, magistrados y 1211 defensores públicos, asesores jurídicos que atienden a la población de menos ingresos y menos recursos.

“Traigo -afirmó-, defensa de todo ese capital humano al que afectaremos”.



Aclaró: Fondos para casas de jueces en lugares de alto riesgo, en la actualidad se nutre de descuento vía nomina de jueces magistrados, o del presupuesto público, son recursos aportados por los propios servidores públicos. Con vehemencia, Olga Sánchez, ofreció que defenderán apoyos médicos complementarios y el Fideicomiso para mantenimiento de casa y habitación de jueces y magistrados.

-“Defender Fideicomisos es defender a los trabajadores del Poder Judicial”, expuso tajante la senadora de Morena, ministra en retiro. Evidente, el final de su intervención: “no quiero aplausos, pero tampoco quiero vituperios”.

En lo general, el dictamen de comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda, se aprobó en segunda sesión vespertina, por 68 votos a favor y 48 en contra; en sesión matutina, quedó en primera lectura.

En discusión de reservas, coincidente, senadora mexiquense del PAN, Josefina Vazquez Mota: ¿por qué hasta que llega la ministro Norma Piña, convierten a la Corte en enemigo público numero 1, si es una venganza contra juezas, jueces, magistrados, cuyo único pecado ha sido su lealtad a la Constitución?

Venganza política, observó, es el principio de un propósito que, sin duda alguna, es al que menos queremos llegar: la destrucción del Poder Judicial para consolidar el gobierno en un solo hombre, más tarde, una dictadura.

La ex candidata del PAN en el Estado de México, lució nuevo look en su larga cabellera y buen gusto en su vestimenta, además que modificó su tono habitual de hablar en la tribuna, por uno más fuerte y contundente.

21:50 asume presidencia de la directiva, Ana Lilia Rivera, quien la suplió por un buen tiempo, su compañero secretario de la mesa, Sergio Pérez Fores.



Por qué este discuso de odio, cuestionó en la tribuna, senadora del PRI Nancy de la Sierra Arámburu; pondera inconstitucionalidad de la reforma: no pueden ser retroactivos, contraviene principios de legalidad, vulneran principio de seperación de Poderes, derechos de trabajadores, incumplen Tratados internacionales.

La senadora sonorenses, Sylvana Beltrones Sánchez, presentó reservas al artículo 24 en Ley Orgánica del Poder Judicial y 5 Transitorios en el Decreto.

Independencia del Poder Judicial, afirma, es fundamental para nuestro sistema democrático y el Estado de derecho. La reforma afecta a 55 mil familias y pone en riesgo a los mexicanos que acuden a Tribunales que buscan certeza jurídica. Así defendió a la base laboral del Poder autónomo:

Ni uno solo de 14 Fideicomisos se relaciona con prestaciones personales a los ministros. No son para “unos cuantos”, son el 60% de la plantilla en el Poder Judicial; 3 de ellos, para servicios médicos; 6, para pagos de derechos laborales y sociales, como pensiones, vivienda, cobertura de salud y retiro...

No hay un documento, advierte, que asegure operación de estos Fideicomisos sean ilegales o que la Auditoría Superior de la Federación, encuentre irregularidades. No son “guardaditos”, se pueden consultar y son transparentes.

Desde la independencia del país se estableció que una de las bases de su estructura gubernamental era el principio en división de Poderes, sin interferencia de uno con otro Poder, ni presiones intimidatorias, evoca.

-“Pesos y contrapesos, unico, como garante ante la tiranía”, sopesa.

Cuidar las instituciones es cuidar libertad de todas y todos; si el Poder Judicial se violenta por revancha, por espíritu de represalia, ¿qué le queda a los ciudadanos? La reforma va contra la división de Poderes y viola derechos laborales de funcionarios que trabajan por la justicia del país.



-“Quitar lo que no funciona o mejorar, pero no lo destruyan”, espetó a los adversarios del bloque opositor.

En lo particular, la reforma se aprueba por 67 a favor y 49 votos en contra.

26 minutos de hoy, terminan discusión de reservas; 6 minutos después, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva, declara aprobados en lo general y particular, el dictamen de la Minuta y se turna al Ejecutivo Federal, para efectos del artículo 72 en Ley de leyes.

7 horas aproximadamente se llevó la sesión; 22 minutos previos a la primera hora de este miércoles, se levanta la segunda sesión ordinaria.

Se consuma así, venganza política de Amlo, contra la Corte autónoma.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ayer, a partir de las 8:00 horas, integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, realizaron manifestación en los cuatro costados de las instalaciones en Cámara de Diputados, con lo cual, impidieron ingreso de nuestros representantes populares, personal, medios y visitantes; la diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, reportó que suspenden sesión ordinaria y coadyuvó con trabajadores sindicalizados de ese sector en la educación pública del país, para sostener, hoy, mesa de diálogo con la secretaría de Educación Pública... Exigen se reanuden pláticas en los procesos de homologación, promoción docente y recategorización administrativa, además del pago de beneficios del Bienestar que anunció el Presidente... En ese esfuerzo de coadyuvar al diálogo, contribuyó la presidenta de la comisión de Educación en San Lázaro, Flora Tania Cruz Santos, de Morena... ¡Enhorabuena!... “Tienen derecho a manifestarse, lo están haciendo de una forma correcta, obviamente, bueno, de una forma no agresiva, pero sí, el bloqueo no le conviene a nadie, porque si no, cómo vamos a dialogar sin diputados adentro de la Cámara”, declaró presidenta de la Cámara, quien no elude que su tarea es



escuchar a la gente, recibir sus pliegos petitorios, atenderlos y, en la manera de lo posible, poder ver si se puede solventar sus necesidades”... En instalaciones de la Cámara de Diputados, la directora del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena y la diputada Marcela Guerra Castillo, realizaron cancelación de la estampilla conmemorativa del 70 aniversario del voto de la mujer en México... La estampilla, lleva imagen de una gran luchadora social, Elvia Carrillo Puerto, como tributo a la perseverancia de la mujer mexicana, para obtener el sufragio... Bien que celebró la virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, incorporación a su equipo de trabajo por ese encargo, del primer secretario de Hacienda de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Urzúa Macías... “Para mí, es un gusto que haya aceptado ser parte de este equipo y es un ciudadano, no tiene partido político pero sí tiene mucho talento y mucha capacidad”, opina la senadora hidalguense, quien considera que el ex secretario de Hacienda, es una persona desencantada, “como miles de mexicanos que creyeron en este proyecto (Amlo-Morena), que se alejaron, porque este proyecto no cumplió las expectativas que ellos tenían que era justo no polarizar, no dividir, construir un México”. ¡Zas!... El Senado, alista discutir, votar y aprobar, Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024... En Cámara de Diputados, están inmersos en el PEF-2024, el cual, presume el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, garantiza recursos por 9 bdp, para el desarrollo del país y bienestar familiar. Adelanta que la discusión en comisiones, inicia próximo 4 de noviembre siguiente y podría aprobarse en el pleno, el 12 de ese mes. “Tengan la certeza de que va a haber el dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias”, ofreció ante los medios... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

ARTICULISTA
INVITADO**JORGE
ROMERO
HERRERA***

@jorgehh11e



Impactan fideicomisos a migración y turismo

Desde su origen Acción Nacional se nutrió de un compromiso inquebrantable contra tendencias autoritarias, estableciéndose como un contrapeso dentro de la vida política del país, pugnando por una auténtica democracia. Lucha que la entedemos como una brega de eternidad.

Con la Ley de Ingresos de la Federación 2024, el Ejecutivo, además de imponernos una deuda histórica que costará a cada mexicano 127 mil pesos, permitirá al gobierno obtener 100 mil mdp el próximo año, a costa del incremento de impuestos, esos que prometieron no incrementar.

El pasado 18 de octubre se aprobaron múltiples enmiendas a la Ley Federal de Derechos 2024 (LFD24) bajo el argumento de actualizar cuotas y tarifas y de un proceso legislativo oscuro que permitirá crear tres fideicomisos, dos de los cuales estarán a cargo de la Sedena y uno, a cargo de la Semar.

Para el actual gobierno, los fideicomisos son malos cuando quienes lo administran, no se alinean a sus caprichos, pero se purifican cuando caen en manos de sus aliados. Actualmente el gobierno ya administra 178 fideicomisos con más de 558 millones de pesos. La aprobación de la reforma al artículo 18-A de la LFD24 por parte de Morena y sus aliados es uno de los temas torales pues supone que el fideicomiso para el Tren Maya se nutrirá de recursos que se destinaban al Instituto Nacional de Migración (INM) provenientes del cobro de derechos a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, mejor conocido como Derecho de No Residente.

Esta reforma permitirá al gobierno federal hacerse de más de 24 mil mdp para invertirlos en el fracasado Tren Maya, en detrimento de los servicios que reciben los migrantes y en detrimento de nuestro sector turístico. Otro mecanismo para hacerse de recursos, es la aprobación de un aumento del cobro de derechos aeroportuarios concesionados a privados que va de 5% a 9% de sus ingresos brutos. Se acabaron 368 mil mdp de los fondos de subsidio, nos imponen una deuda de 2 billones de pesos, y gastarán en subsidiar proyectos que nacieron muertos como Dos Bocas, el AIFA y el Tren Maya, y para las campañas del próximo año de sus candidatos. Sólo por estas dos medidas de reforma a la LFD y la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial, la 4T generará una bolsa aproximada de 47 mil mdp para el 2024. A las y los mexicanos les digo: hay todavía mucho por hacer en el Senado; buscaremos defender su dinero y detener lo que irresponsablemente aprobaron los diputados de Morena en la Cámara de Diputados.

**Diputado coordinador del PAN y presidente de la Jucopo*



Puebla por el presupuesto: Mier a AMLO; tumba Morena a favoritos

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

La semana pasada **Ignacio Mier** acudió a Palacio Nacional.

Habló con su jefe el Presidente de la República y le presumió la aprobación de la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados con su peor saldo: deuda adicional de 1.9 billones de pesos para 2024.

Obvio, se arrogó la suma de voluntades del oficialismo, Morena y sus incondicionales, para superar en votos a las oposiciones y su negativa radical a aprobar un financiamiento interno sin precedentes.

Se ignoraron inclusive los discursos de quienes advierten del uso de cantidades ingentes en tiempos de previsible despilfarro por las elecciones federales a fin de posicionar a **Claudia Sheinbaum**.

Se lograron inclusive los sufragios de los simpatizantes de **Marcelo Ebrard**, el morenista rebelde, quienes habían prometido hacer uno con la oposición.

Con esos méritos, ¿qué planteó don **Ignacio Mier** a **López Obrador**?

Sencillo:

Ha sido eficiente colaborador suyo y, aun cuando tenía resistencias de algunos morenistas y verdes, la patria puede estar segura de tener 9.6 billones de pesos como los quieren **López Obrador** y **Rogelio Ramírez de la O**.

Ahora, le ofreció, le llevaría en bandeja el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin cambiarle *ni una coma, como usted lo quiere, señor Presidente*

RESPUESTA MUY AMBIGUA

¿Qué contestó el Presidente a **Ignacio Mier**?

Una respuesta bajo la cual cabe todo y nada, conocido el lenguaje críptico de **López Obrador** cuando da esperanzas sin comprometer su palabra y menos su acción: -Sí, claro.

Hasta ahí podría pensarse en alguna ventaja de **Ignacio Mier** sobre su primo **Alejandro Armenta**, cabeza de todas las encuestas y cuya popularidad y enlace con la gente es incuestionable.

Pero las tendencias en Morena con **Mario Delgado** no deciden -¿alguien quiere preguntarle a **Marcelo Ebrard** con el saldo de las *corcholatas*?- porque no tienen palabra.

Pues ahora Morena perfila cumplir la recomendación de un INE adaptado a su gusto con **Guadalupe Taddei** como guía y entre las cinco entidades destinadas para mujeres está Puebla.

Falta esperar si hay capacitación, pero sería triste -como adelantamos aquí hace cinco días- dejar fuera a los populares en aras del género y los dos ejemplos mayores serían Puebla con **Alejandro Armenta** y Chiapas con **Eduardo Ramírez**.

DREAM TEAM ECONÓMICO

Todo mundo cree inactiva a **Xóchitl Gálvez**, pero no lo está.

Aunque ha tenido una decisión cuestionable, eufemismo para no decir fatal, con la designación de la exconsejera electoral **Alejandra Latapí** y a su equipo en prensa, ha dado pasos sólidos en otros casos.

En materia económica ha incorporado a cuatro cuadros de primer nivel: **José Ángel Gurría**, **José Antonio Meade**, **Enrique de la Madrid** y **Carlos Urzúa**.

Este fue el primer secretario de Hacienda de **López Obrador** y se ha convertido en crítico feroz de la política económica del régimen, en especial de las acciones asistenciales y la manga ancha a las Fuerzas Armadas.

A continuación **Xóchitl Gálvez** se centrará en formar un equipo jurídico para defender su campaña y sobre todo sus votos.

Por ahora ya tiene comprometido a **Antonio Lozano Gracia**, procurador en el gobierno de **Enrique Zedillo** y a quien se adherirán especialistas en defensa electoral.



¿Quiénes serán las cinco candidatas?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Si a los partidos políticos se les ha complicado la definición de sus candidaturas a las 8 gubernaturas y a la jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, ahora, con la resolución del INE que obliga a que postulen a cinco mujeres, el tema se les pueden enredar más.

Los partidos tienen aún el recurso de acudir al Tribunal y argumentar que el INE se está excediendo en sus funciones y que las reglas de la paridad les corresponden a las legislaturas de los estados.

Sin embargo, pareciera que Morena ya estuvo de acuerdo, ante las afirmaciones del presidente de López Obrador y Claudia Sheinbaum, de que ven bien esa regla.

¿Quiénes podrían ser las cinco candidatas de Morena a las gubernaturas?

Anote usted.

Rocío Nahle a Veracruz. Ya era la favorita y ahora fortalece sus posibilidades.

La senadora **Sasil de León** se encamina a convertirse en candidata de Morena y sus aliados al gobierno de **Chiapas**.

En el estado de **Tabasco**, **Yolanda Osuna**, la presidenta municipal de Centro (Villahermosa) va a tomar fuerza frente al que aparecía como el candidato a vencer, Javier May.

En **Puebla**, Olivia Salomón, quien dejó recientemente el gabinete del gobierno local, parece la mujer mejor posicionada, pero **Alejandro Armenta** e **Ignacio Mier**, están muy fuertes como para que alguno de ellos dos no sea el candidato.

Morelos podría ser otra de las entidades en las que haya una candidata de Morena dada la fuerza que tiene **Margarita González Sarabia**, pero las cosas aún no están claras.

En **Guanajuato**, **Barbara Botello**, exalcaldesa priista de León, ahora en Morena, puede ser opción en un estado en el que se ve difícil quitarle el triunfo al PAN.

Jalisco es otro estado en el que Morena la tiene cuesta arriba. Carlos Lomelí es el favorito, pero **Clara Cárdenas** es una opción si la decisión fuera por una mujer.

En **Yucatán**, aunque hay tres mujeres en la encuesta, se ve complicado que le quiten la candidatura a **'Huacho' Díaz Mena**, que es el prospecto más serio para contenderle a Renán Barrera, que seguramente será el candidato de la alianza opositora.

Dejo al final a la **Ciudad de México**. Creo que la

ventaja que tiene en las encuestas **Omar García Harfuch**, así como el sentido emblemático que tiene para Claudia Sheinbaum el que sea candidato, le tienen asegurada la posición, a pesar de los ataques que ha recibido, sobre todo desde Morena.

En suma, los estados en los que me parece que Morena lanzaría las cinco candidatas si la regulación del INE persiste, son Veracruz, Chiapas, Tabasco, Morelos y Guanajuato, mientras que, en la CDMX, Yucatán, Jalisco y Puebla, creo que mantendría candidatos hombres.

¿Y la oposición cómo se perfila?

Creo que, en Jalisco, Yucatán y Puebla, aparecen claramente candidatos que pueden contender con éxito.

En **Jalisco**, **Pablo Lemus**, alcalde de Guadalajara, de MC, podría obtener incluso respaldo del PRI y del PAN, y ganar la elección.

En **Yucatán**, **Renán Barrera**, alcalde de Mérida, no es sustituible por parte de la oposición encabezada por el PAN.

Otro insustituible por la fuerza que tiene es el alcalde de **Puebla**, **Eduardo Rivera**, quien tiene el potencial de disputar el triunfo a Morena en la entidad.

En **Guanajuato** ya hay una candidata con amplias posibilidades de ganar, **Libia Denisse García**, que forma parte del gabinete de Diego Sinhue Rodríguez.

Si el Frente optara por lanzar a una mujer en **Veracruz**, una opción sería la presidenta municipal del puerto, **Patricia Lobeira**, esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez, a quien precisamente sustituyó en la pasada elección municipal.

En **Morelos**, no está clara la balanza, pero una opción podría ser la presidenta del PAN en la entidad, **Dalila Morales**. O bien, podría configurarse una alianza opositora detrás de la figura de **Lucía Meza**, quien fue excluida de la contienda de Morena.

Dos de los estados en los que un triunfo de la oposición se ve realmente contracorriente, sean hombres o mujeres los abanderados del frente opositor, son Tabasco y Chiapas. Veremos cómo se juegan esas cartas.

Y dejo al final la **Ciudad de México**, creo que será difícil que le quiten la candidatura a **Santiago Taboada**, el alcalde de Benito Juárez.

Así que el frente opositor podría llevar candidatos hombres en Yucatán, Puebla, quizás Jalisco si hace alianza, y la Ciudad de México. Y las cinco candidatas estarían en Guanajuato, Veracruz, Morelos, Tabasco y Chiapas.

Ya lo veremos.





**Rubén
Moreira**
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

La migración y la vida digna



La migración es la historia de la humanidad. Todos descendemos de gente que abandonó sus tierras en busca de nuevas oportunidades. Nadie puede ser ajeno a esa realidad, por ende, no es válido el discurso de la discriminación o las políticas públicas inhumanas.

En las calles de mi ciudad, como en las de todo el estado, caminan cientos de hombres y mujeres, que, con sus niños a cuestas, viajan rumbo a la frontera. Se estacionan en Piedras Negras, en los márgenes del Bravo, a la espera de cruzar al país vecino. Frente a ellos trampas y barreras les esperan.

El migrante, como en los tiempos bíblicos, huye de la pobreza o la inseguridad. Ni de una ni de otra es responsable. El gran factor que pesa sobre ellos es un injusto orden mundial que concentra la riqueza en los países del norte. Mucho se puede especular, pero hay algo cierto e incuestionable: las naciones poderosas llegaron primero al capitalismo e hicieron todo lo necesario para someter al sur.

Bajo una narrativa maniquea y simplona se justifica la riqueza de unos y la pobreza de otros. Cuando mi bisabuelo llegó a Coahuila, habían pasado treinta años de la invasión americana y unos cuantos de que los franceses se marcharon. México seguía la suerte de muchos países que se convertían en botín de las burguesías extranjeras.

Nuestro gobierno ha pactado con el americano para convertirse en un dique para la migración.

Esa realidad es evidente y pocos la discuten. En otro espacio podemos abundar sobre las razones de tal decisión, sin embargo, como católico y descendiente de migrantes, creo importante exigir que se atienda la emergencia y se generen condiciones de dignidad para quienes hoy sufren la lejanía de su hogar. Más aún, porque el invierno se acerca.

En estos días se desarrolló en Chiapas una cumbre sobre el tema; al respecto vale la pena decir: 1) todo esfuerzo es bueno, sin embargo, en la reunión faltaron actores fundamentales, entre ellos el Gobierno americano; 2) hay que reconocer que las conclusiones son importan-

tes y hablan de los motivos de fondo de la crisis: la explotación del norte al sur; 3) los países participantes deben instrumentar acciones diplomáticas de gran calado para materializar lo que acordaron, entre otras cosas incidir en el cambio del

orden económico mundial; 4) en la cumbre no hubo una exigencia al país vecino de recursos para atender a los migrantes que esperan cruzar la frontera; y 5) el Gobierno mexicano debe reconocer que una buena cantidad de migrantes se quedarán en definitiva en nuestro territorio y debemos darles una alternativa de vida.

La postura de la Iglesia católica en voz del pontífice es revolucionaria: 'Debemos empeñarnos para asegurar que a las palabras sigan compromisos concretos en el signo de una responsabilidad global y compartida'.

Hago votos porque la cumbre se convierta en hechos y los migrantes tengan una vida digna y en paz.



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

Oportunidades y retos de nuestra competitividad

Según el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza, Países Bajos y Corea del Sur son las siete economías con mayor competitividad mientras que México, Brasil, Argentina, Sudáfrica, India, Guatemala y Nigeria ocupan los últimos lugares.

¿Cuáles son, según el instituto, las variables que determinan el índice de competitividad?

Las dos variables principales son inversión y talento. La primera medida como la formación bruta de capital en relación con el PIB y la segunda medida por el porcentaje de personas de 25 años o más con educación superior. En Dinamarca la formación bruta de capital fijo en 2022 fue del 21.7 por ciento del PIB, mientras que el mismo año en México fue de 2.54. En Dinamarca, el 82 por ciento de mayores a 25 años terminó educación media superior, mientras que en México es del 36 por ciento.

El IMCO después analiza 10 subíndices que inciden en la inversión y educación. El primero es el de derecho, medido por las incidencias de homicidios, robos, etcétera, donde sabemos que para México es la principal variable que impide la inversión. De 2006 a 2018, con la escalada de violencia, la inversión en México se estacionó, mientras que de 2021 en adelante el índice ha aumentado un 20 por ciento según Inegi.

Otro indicador es el de medio ambiente, donde el punto positivo es el pro-

grama Sembrando Vida que aumentará el número de árboles; sin embargo, México enfrenta un reto mayúsculo en el tratamiento de aguas residuales.

El indicador "sociedad" resalta para México la incorporación femenina a la vida laboral, la brecha de género en ingresos. Aunque el subíndice de acceso a salud mejorará significativamente con la medida de que sea el IMSS Bienestar el que atienda a los no afiliados.

Otro indicador es el del sistema político; la mejora más importante es la de la percepción de corrupción, aunque queda mucho por hacer en la democracia del voto, principalmente en los estados más pobres.

Otros indicadores son el del mercado de trabajo, donde seguramente contribuirá a nuestra competitividad la situación de pleno empleo que estamos viviendo. En el rubro de infraestructura estamos aún muy deficitarios, principalmente en nuestro deficiente acceso a internet. Y otra área deficitaria es la innovación. ■

México enfrenta un reto mayúsculo en el tratamiento de aguas



COLUMNA INVITADA

Los niños son el mejor activo de la Alcaldía Benito Juárez

Los niños son el mejor activo de Benito Juárez, y es imperativo que nuestros parques estén a la altura de sus necesidades

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 25/10/2023 - 0025 H5

Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Foto: Especial

En la Alcaldía Benito Juárez contamos con 24 parques públicos, grandes tesoros urbanos de alta calidad que en estos tiempos, en los que los niños están cada vez más inmersos en la tecnología, son fundamentales para transformar estos espacios verdes en beneficio de nuestras generaciones más jóvenes. Los niños son el mejor activo de Benito Juárez, y es imperativo que nuestros parques estén a la altura de sus necesidades.

El juego en la infancia es una piedra angular en el desarrollo de los niños. No es solo una actividad de diversión; es una herramienta vital para la construcción del autoconcepto y la autoestima de los pequeños. A través del juego, los niños entienden mejor el mundo que los rodea y desarrollan una mayor adaptación a su entorno. Además, fomenta la imaginación, la creatividad, y mejora procesos cognitivos como la observación, la atención, la concentración y la memoria.

Desde un punto de vista social, el juego es una de las principales formas de fomentar la socialización, facilitando la interacción entre niños y promoviendo habilidades de comunicación. Sin embargo, para que esto sea posible, es esencial que los parques públicos se conviertan en espacios que inspiren el juego, la exploración y el aprendizaje.



Para lograrlo, debemos invertir en la excelencia de estos parques, con criterios de valor lúdico, originalidad, innovación, accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y factibilidad de proyectos. Esto garantizará que los espacios sean adecuados para el juego activo, la exploración y el aprendizaje, incluso en esta era digital.

Mejorar los parques públicos en Benito Juárez no es un gasto, es una inversión en el futuro de nuestra comunidad. Estos espacios deberían enriquecer el cerebro, el cuerpo y la vida de nuestros niños, contribuyendo a su desarrollo y sano crecimiento. En última instancia, al hacerlo, estaremos construyendo una sociedad más saludable y equilibrada en la que los niños puedan prosperar plenamente.

¡Invertir en nuestros parques es invertir en un futuro brillante para las nuevas generaciones de benitojuarenses!

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO
DIPUTADO FEDERAL (PAN)
DISTRITO 15, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
REDES SOCIALES FACEBOOK, TWITTER @LUISMENDOZAJ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

25/10/2023

OPINIÓN



Poder judicial sin privilegios

El recorte de los privilegios es y ha sido una de las banderas de este movimiento de transformación. ¿Quién podría estar de acuerdo en mantener lujos y excesos a servidores públicos que ya de por sí cuentan con un salario suficiente?, claro, solo los afectados

El recorte de los privilegios es y ha sido una de las banderas de este movimiento de transformación. ¿Quién podría estar de acuerdo en mantener lujos y excesos a servidores públicos que ya de por sí cuentan con un salario suficiente?, claro, solo los afectados. Pero qué han hecho, engañar a las y los trabajadores de este Poder enviándolos como carne de cañón a protestar y defender los intereses de aquellos. Esa es la verdad detrás de la eliminación de los fideicomisos, porque jamás este movimiento les ha arrebatado a las y los trabajadores sus sueldos y prestaciones.

Lo que votamos en la Cámara de Diputados la semana pasada y que muy seguramente se aprobará en el Senado de la República en estos días, no es más que la eliminación de trece fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, los cuales no afectan los derechos laborales, pues los aguinaldos, las primas vacacionales, el servicio médico y demás prestaciones, están salvaguardadas y garantizadas.

Esos fideicomisos tenían que ver con Pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados; Mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces; Pensiones Complementarias para Mandos Superiores, entre otros, todos ellos, en manos de los ministros de la Corte y a los trabajadores de primer nivel de la Judicatura Federal. ¿Se necesita que un integrante de la SCJN que tiene un salario mensual mínimo de 172 mil 379.31 pesos y un máximo de 175 mil 660 pesos, tengan aparte estas “ayudas”? Por supuesto que no.

De acuerdo con la Cuenta Pública de 2018, en promedio se ha utilizado solo el 4.9% de los fondos disponibles en estos fideicomisos, en el 2019 se erogó sólo el 1.15 por ciento de los recursos contenidos en estos ellos. En 2011, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que menos del 5% de las pensiones “complementarias” de la Corte y el Consejo de la Judicatura salieron de los Fideicomisos, el resto de su respectivo presupuesto fue aprobado por esta Cámara de Diputados, por lo que no hay afectación a los empleados del Poder Judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

25/10/2023

OPINIÓN

Es vergonzoso que se manipule a las y los trabajadores de estas entidades, hay absoluto respeto al Poder Judicial pero eso no significa aceptar que malgasten recursos, eso es corrupción, situación que no estamos dispuestos a seguir permitiendo.

Las manifestaciones que se llevaron a cabo en Chihuahua capital y Ciudad Juárez por parte de las y los trabajadores, demandando que no se eliminen estos fideicomisos deberían avergonzar a personajes como la Ministra Norma Piña, quien solo busca mantener sus privilegios a costa del bienestar de los mexicanos, pues no acepta ni dialogar ni a acatar una reforma que beneficia a las personas pues ese presupuesto muy seguramente se destinará a programas sociales.

A los juarenses, a los chihuahuenses que están siendo engañados con argumentos de que se les recortaran a ellas y ellos sus salarios y prestaciones, les ofrezco un diálogo informativo que les permita revisar bajo qué criterios realizamos esa eliminación sin ningún perjuicio para ellos.



DESBALANCE

Reprograman reunión con Yorio

:::: Nos cuentan que, por juntar cinco iniciativas de reformas, entre ellas la de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, se reprogramó la comparecencia en el Senado del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, ante las Comisiones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel
Yorio

Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos, Segunda, para abordar los detalles que aprobaron los diputados en la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos de 2024. Nos dicen que no estaba en el orden del día la iniciativa de fideicomisos, pero se incluyó de última hora, para discutirse con otras dos que tienen que ver con el Fondo de Estabilización. Yorio llegó tem-

prano, sin acompañantes, pero se retiró pues no había condiciones para su presentación, nos dicen. Por cierto, el Senado tiene como límite el 31 de octubre para avalar el Paquete Económico.

¿CFE olvida la transparencia?

:::: Nos cuentan que a **Manuel Bartlett**, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se le cayó el sistema otra vez... pero ahora el de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Y es que la empresa no aaha publicado todavía su Informe de Austeridad Republicana de 2022. Según nos comentan, esto se debería a que no quieren mostrarse como unos gastalones en el ejercicio corriente de los recursos públicos. Mañana jueves, en la Cámara de Diputados, tendrá que rendir cuentas, nos recuerdan, ya que está programada su comparecencia como parte de la glosa del 5 Informe de Gobierno. Nos dicen que le esperarían reclamos por el desempeño de CFE, tal y como le pasó días al director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**. La tribuna empezó a calentarse.

Bajo impacto por vuelo de Mexicana

:::: Nos cuentan que la entrada en operación de Mexicana, la aerolínea del gobierno que operará la Secretaría de la Defensa Nacional, no impactará mucho en tráfico de pasajeros ni en los ingresos de los aeropuertos. Si arranca con una flota de 10 aviones, es un volumen muy bajo contra los 353 aviones de las líneas comerciales. Así, para Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), de **Fernando Chico Pardo**, el impacto de Mexicana será marginal. Comentan que preocupa más el retiro temporal de algunos aviones de Volaris, por la revisión que a escala mundial de 200 motores que utilizan los aviones Airbus A320neo, pues la aerolínea podría reducir frecuencias hacia Cancún.



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com**@lopezdoriga**lopezdoriga.com*



Va por la Corte, no por los fideicomisos

Obviedad: esta unidad transporta productos perecederos, como si la mía no.

Florestán

La ofensiva de López Obrador tiene como objetivo el control de la Suprema Corte, donde tras la salida de Arturo Zaldívar como su presidente vino el ejercicio independiente de su sucesora Norma Lucía Piña Hernández.

Y no es que haya cambiado la composición de ese pleno, los 11 ministros son los mismos que el año pasado. Lo que sucede es que Zaldívar, declarado lopezobradorista, tenía, y tiene, una identificación plena con su proyecto político y, por ende, con sus iniciativas.

En este escenario, López Obrador ha acusado a dos de los cuatro ministros que propuso de *traidores y corruptos* por no seguir su línea y asumirse en el cargo de sus responsabilidades legales: defensores de la Constitución. Merecieron a Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá.



Y no solo son los mismos 11 ministros. En los días de la siempre dispuesta presidencia de Zaldívar, el Poder Judicial tenía lo que hoy López Obrador denuncia como *privilegios ilegales* del Poder Judicial, lo que entonces ignoró y ahora denuncia para hacerse de la Corte por la vía más eficaz, el estrangulamiento financiero con la desaparición de los fideicomisos, a lo que seguirá el recorte en el presupuesto del año que viene.

De ahí la ofensiva contra la autonomía de los otros poderes de la Unión. Cuando el Senado había invitado a la titular de la Corte a un diálogo que, sorpresivamente para ellos, aceptó, la bancada oficialista la canceló, decisión dictada por el Presidente, que ayer lo reconoció al declarar: *No es necesario que la presidenta de la Corte acuda al Senado a dialogar con los legisladores, pues solo dará pie al espectáculo.*

Así, él mismo documentó su intervención en la vida interna de los otros poderes: el titular del Ejecutivo ordenó al Legislativo que cancelara la visita de la presidenta del Poder Judicial.

Y todavía no hemos visto nada de lo que vamos a ver.

RETALES

1. FICHAJE. El de Xóchitl Gálvez al sumar a su equipo a Carlos Urzúa, titular de Finanzas de López Obrador en Ciudad de México y su primer secretario de Hacienda. Si se suma a Urzúa personajes como Julio Frenk, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid, estará avanzando en la composición de un equipo de gobierno que sería determinante en el voto de junio;

2. CONVOCATORIA. Morena publicará su convocatoria al Congreso federal. Los aspirantes a senadores y diputados de mayoría relativa se tienen que inscribir del 1 al 3 de noviembre y los de representación proporcional del 20 al 25; y

3. PRESUPUESTO. El Congreso aprobará la última Ley de Ingresos de López Obrador a más tardar el miércoles próximo y la Cámara de Diputados su último Presupuesto de Egresos el 15 de noviembre. Todo transitará como le gusta, sin tocarle una coma, con la mayoría morenista y la mayor deuda pública de su sexenio. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | Vienen más deslistes en BMV, SHCP-CNBV con todo por emisiones simplificadas y poco éxito

Queda claro que el Paquete Económico 2024 que presentó la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** va rumbo a su aprobación sin cambios en el Congreso.

El viernes los diputados avalaron la propuesta con un déficit fiscal del 5.4% del PIB, endeudamiento de 1.9 billones y mayor soporte a Pemex de **Octavio Romero**.

Ahora mismo la Ley de Ingresos la analiza el Senado y la de Egresos está en comisiones para ser palomeada antes del 15 de noviembre.

Tras terminar, aún habrá espacio para otras iniciativas. Una de ellas serían los cambios a la Ley del Mercado de Valores que empuja SHCP.

El subsecretario **Gabriel Yorio** recién estuvo con la comisión de Hacienda de **Luis Armando Melgar** para promoverla, a fin de dar luz a la figura de emisiones simplificadas en la bolsa, para financiar a las pymes.

El asunto lo ha impulsado la AMIB de **Alvaro García Pimentel**, pero a estas alturas se conoce que la respuesta de los inversionistas institucionales que fondearían operaciones de poco monto y alto riesgo, es limitada, entiéndase afores, aseguradoras y fondos.

El asunto le adelanto ya también sorteó cierta resistencia de Economía de **Raquel Buenrostro**.

Para SHCP y CNBV de **Jesús de la Fuente** el tema es importantísimo frente a los limitados resultados de BIVA de **Santiago Urquiza** y el desliste de 16 emisoras en línea de la BMV que dirige **José-Oriol Bosch**. La última es Aleática que lleva **Rubén López**.



Pero además desaparecieron del escenario las nuevas ofertas de capital (IPOs) en la bolsa. En noviembre se cumplirán 6 años de sequía, algo inédito. La última del 2017 fue la de Grupo Mexico Transportes de **Germán Larrea**.

Banqueros de inversión consultados confirman además que vienen más deslistes. Habría algunas emisoras importantes en capilla, dadas las bajas valuaciones y quizá también por la desconfianza sexenal.

De ahí que para la SHCP resulta políticamente importante sacar los cambios. Veremos.

EMPUJA TITANIUM, PROVEEDOR EN PANAMERICANOS Y POR ALIADO

Una firma que busca crecer aquí es Titanium que fundó el colombiano **Omar Huertas**. Esta startup nació en EU y opera también en Colombia. Es una especialista en nutrición deportiva. Llegó en agosto del 2022 y ofrece su catálogo alimenticio vía comercio electrónico. Ahora mismo es el proveedor de nuestros atletas en los Juegos Panamericanos en una alianza con la Conade de **Ana Gabriela Guevara**, el COM de **Mary José Alcalá** y la Federación Mexicana de Nutrición Deportiva que lleva **Beatriz Boullosa**. Un paso inmediato será llegar al consumidor vía alguna cadena comercial. Con socios como leAD Sport, aceleradora de Adidas y el fondo Primthree del ex piloto **Harold Primat**, su crecimiento anual en ventas desde su fundación es del 77%.

HOY FORO DE ENERGÍA SOLAR Y ORTIZ MENA DE SEMPRA CON CLINTON

Hoy inicia en Sonora el Foro Mundial de Energía Solar, organizado por el clúster de esa entidad que lleva **Luis Carlos Peralta** y el municipio de Hermosillo a cargo de **Antonio Astiazarán**. Se esperan unos 2,000 participantes. Destaca el encuentro que tendrá **Tania Ortiz Mena** de Sempra Infraestructura, con el ex presidente **Bill Clinton**. El reto está en acelerar la transición energética en donde México se ha rezagado.

AMAINA INFLACIÓN, ALIMENTOS ALTOS Y BANXICO TASAS SIN CAMBIO

Tras el dato de inflación de la primera quincena de octubre que ayer dio a conocer el INEGI de **Graciela Márquez**, queda claro que Banxico de **Victoria Rodríguez** no tendrá necesidad de mover las tasas el 9 de noviembre en su próxima reunión monetaria. La interrogante está en saber cuándo iniciará el ciclo de bajas, esto entre marzo y junio del 2024. La inflación anual aumentó 4.27% y ligó diez quincenas con descenso. El componente subyacente se ubicó en 5.54% y los alimentos siguen altos en 7.0%.



El viernes pasado la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos 2024. Entre las novedades destaca la reducción de la tasa del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC), que paga Petróleos Mexicanos, la cual pasará de 40 a

30 por ciento, si también acepta el Senado de la República.

Esa reducción equivale a un descuento de 25 mil 443 millones de pesos en el pago de impuestos del próximo año. En lo que va de la presente administración, Pemex se ha beneficiado de una

reducción de 22% en el pago del DUC, pues en lugar de pagar 1.89 billones de pesos solo ha pagado 1.47 billones.

El DUC se calcula aplicando la tasa impositiva al resultado de disminuir del valor de los hidrocarburos extraídos durante el ejercicio fiscal, las deducciones permitidas. La tasa del gravamen ha venido bajando desde el inicio de la 4T, en el marco de la política de rescate y fortalecimiento de la empresa productiva del Estado.

En 2019 se aplicó la tasa de 65% prevista en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, pero al año siguiente el Congreso la bajó a 58 por ciento. En 2021 se le quitaron dos puntos para dejarla en 54% y un año después bajó a 40%, nivel que también se aplicó en 2023. Para 2024, Hacienda había propuesto bajarla a 35%, pero los diputados afines a la 4T aprobaron 30%.

Partidos y medios opositores han visto con malos ojos esa

Justicia fiscal para Pemex

Dolores Padierna

Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP

@Dolores_PL



desgravación fiscal. Para ellos, la disminución de la tasa del DUC significa una pérdida para la hacienda pública y, por lo tanto, menores recursos para aplicar en educación, salud, agua, seguridad, justicia y otras responsabilidades del Estado.

Esa visión de suma cero —lo que pierde uno lo gana el otro— es errónea porque Pemex le regresará a la Federación no solo cada peso, sino además multiplicado dos o tres veces.

Además, el monto de la desgravación es pequeño con respecto al volumen de impuestos entregados a la hacienda pública. La disminución de la tasa del DUC ha significado para Pemex un ahorro de alrededor de 416 mil millones de pesos entre enero de 2019 y junio de

2023. Sin embargo, esa cantidad representa apenas el 5.9% de los impuestos que la empresa pública entregó de 2012 a 2022 (7 billones de pesos en moneda constante de 2022).

Antes de la reforma energética existía un amplio consenso entre las fuerzas políticas, tanto de izquierda como de derecha, sobre la necesidad de reducir la excesiva carga fiscal, que rozaba el 70% de los ingresos brutos de Pemex Exploración y Producción. Ahora que la desgravación se hace realidad, los opositores votan en contra y exigen que Pemex pague más impuestos, sin considerar siquiera la frágil situación financiera de la empresa. Para la oposición, la congruencia es lo de menos frente a la oportunidad de armar un nuevo escándalo.

“La disminución de la tasa del DUC ha significado para Pemex un ahorro de alrededor de 416 mil millones de pesos”



REDES DE PODER



Amarra AMLO votos del SNTE

En un evento realizado **sin previo aviso**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presumió que **"tenemos muy buena relación"** con la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**) y

confió en que **"va a continuar la Transformación"**. Pues será el hipotético **segundo gobierno de la 4T** el que se encargue de rescatar las **pensiones privatizadas**. Los elogios del líder sindical **Alfonso Cepeda** y los gritos de **"¡sí se puede!"** de los agremiados parecen haber confirmado que

el **magisterio** ya tiene **candidata** para **2024**.

Suicidios en el PJF

La **polémica** que se ha generado en torno al **Poder Judicial de la Federación** por el recorte a la mayoría de sus **fideicomisos** ha destapado también, nos dicen, algunos de los **problemas** que se **viven** al interior de esta **institución**.

Nos comentan, por ejemplo, que los **suicidios** de trabajadores es un **problema** que ha padecido el **PJF históricamente**. Pese a ello, esto es un tema que se **reporta** solo de forma **interna**. A esto se

le suman las **muerres** que se han **registrado** entre los empleados por **fallos cardíacos**. ¿Serán el **estrés** y la **carga excesiva** de trabajo **detonantes** de ambas situaciones?

Jiménez se fortalece en Azcapotzalco

El trabajo que **por años** ha realizado la activista **Gabriela Jiménez Godoy**, la coloca en el primer lugar de las **preferencias** de los habitantes para ser la próxima **alcaldesa** de **Azcapotzalco**. De acuerdo con una encuesta realizada por **RutaElectoral-MX**, **Jiménez Godoy**, principal

promotora del ejercicio de la **revocación de mandato**, obtuvo el **41.4 por ciento** de la preferencia de votos de la población al preguntarles si **votarían por ella**. En **2021**, con más de 87 mil votos, **Gabriela Jiménez Godoy** se posicionó como la **diputada federal** de **Morena** más votada en los comicios de la **Ciudad de México**. Sin embargo, **perdería** la elección en tribunales. Incluso hay registros en el **órgano electoral** que confirman que **obtuvo más votos** que la actual **alcaldesa** de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, quien en ese entonces logró **85 mil sufragios**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Los 13 fideicomisos que el Congreso está extinguiendo no tienen nada que ver con las remuneraciones de los ministros. El tema es el poder presidencial.

Corte desobediente

“Solo hay obediencia o la iglesia arderá como arde el infierno!”.

Arthur Miller, *Las brujas de Salem*

Es más que una simple venganza. Sí, el presidente López Obrador quiere castigar a los ministros de la Suprema Corte por no haber votado conforme a sus instrucciones, pero la sanción no los afectará a ellos. Los 13 fideicomisos que el Congreso está extinguiendo no tienen nada que ver con las remuneraciones de los ministros, cuyas pensiones se pagan directamente del presupuesto. El tema de fondo es aumentar el poder presidencial.

Hay mucho que reformar en el Poder Judicial. Los procesos legales en nuestro país son tortuosos y burocráticos, se definen muchas veces por la forma y no por el fondo, pero esto no es responsabilidad de los ministros, magistrados o jueces, sino de leyes mal hechas, complejas y a veces contradictorias. Los legisladores oficialistas no se preocupan por eliminar los obstáculos que impiden una mejor impartición de justicia, simplemente obedecen las órdenes del Presidente de castigar a los ministros por la independencia de sus fallos.

Ayer AMLO cuestionó en su mañana que la ministra presidenta Norma Piña pudiera acudir al Senado para explicar los fideicomisos. Por eso el senador Eduardo Ramírez, presidente de la Jucopo, le retiró la invitación: “Pienso que no hace falta –dijo López Obra-

dor– y que es más espectáculo y puede significar falta de respeto a quienes asisten... ¿Para qué van a ir a dimes y diretes al Senado? No, no, no, que expliquen por qué ganan 700 mil pesos... ¿Por qué nunca se castiga a jueces, magistrados y ministros por corrupción?... ¿Por qué se contrató para el manejo de la oficina de la presidencia de la Corte a un hombre de absoluta confianza de García Luna?”. Y así continuó.

La verdad es que no son preguntas difíciles de contestar. Los ministros ganan 206,948 pesos netos mensuales sin prestaciones y 284,500 con prestaciones. Muchos jueces y magistrados han sido castigados por corrupción. Ricardo Márquez Blas, coordinador de fortalecimiento institucional de la Corte, es un especialista en seguridad pública e infraestructura tecnológica que no tiene ninguna acusación en su contra.

Arturo Zaldívar, el expresidente de la Corte cercano a AMLO, hizo una reforma judicial en 2021 que afirmó era la más importante en 30 años. Le dio al Poder Judicial, dijo, los instrumentos para combatir “la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual y la violencia de género”. Creó “un perfil diferente” de juzgadores “más sensibles, modernos, comprometidos con la gente” y “una defensoría pública que llegue a todos los rincones del país para defender a la gente más pobre”. En diciembre de 2021 declaró: “Puedo afirmar, categóricamente, que en el Poder Judicial de la Federación ya no hay corrupción to-

lerada ni institucionalizada, ya no hay corrupción avalada o auspiciada desde arriba. Los casos que existen son aislados y no obedecen más a la existencia de mafias de corrupción que operaban desde dentro”.

López Obrador alabó la reforma, pero dijo que solo Zaldívar podría aplicarla. Por eso trató de ampliar su mandato, que concluía en 2022. Después de unas dudas iniciales, Zaldívar rechazó buscar la ampliación, que muchos juristas consideraban ilegal.

AMLO ya ha olvidado su actitud positiva ante la reforma. Busca no quién se la hizo, sino quién se la pague. El problema no es, ni siquiera, que los ministros hayan declarado inconstitucionales varias de sus reformas; él sabía que no podía ser de otra manera porque él mismo ordenó que se violaran los procedimientos parlamentarios. Su objetivo hoy no es realmente extinguir 13 fideicomisos, sino tener una Corte y un Poder Judicial completamente obedientes a las órdenes del “Señor Presidente”.

• BÚSQUEDA

Dicen que hubo consulta pública, pero nadie se enteró. El gobierno ha nombrado ahora como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda a Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, sin experiencia en el tema. Una vez más AMLO demuestra su falta de sensibilidad ante la tragedia de los desaparecidos y de las madres buscadoras.



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

El Presupuesto Federal de 2024 ya no contará con recursos, lo cual podría ser considerado violatorio a los derechos de los trabajadores

LAS ACCIONES DE LA CORTE A FAVOR DE LA CONSTITUCIÓN VS. AMLO



uando estaba **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se resolvían con facilidad las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad que presentaba la oposición sobre reformas legislativas, pero con **Norma Piña** el curso de las revisiones cambió y en la mayoría

de los casos las sentencias han dado revés a las decisiones del oficialismo por acciones que violan la Constitución.

Entonces: ¿Eso explica por qué durante cinco años no se tocaron los fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación? Como sea, Morena en el Senado y sus aliados avanzaron ayer en su propuesta para desaparecer los 13 fideicomisos y con ello 15 mil millones de pesos como parte del presupuesto federal de 2024.

Por consigna de **López Obrador**, los legisladores de la 4T han hecho que las cosas sucedan conforme a la instrucción presidencial, lo que metió en aprietos a los senadores del grupo parlamentario que ahora encabeza **Eduardo Ramírez** para

sacar sí o sí el proyecto de reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**.

La oposición se dispone a llevar una nueva acción de inconstitucionalidad por los cambios en dicha ley debido a que los 13 fideicomisos que desaparecen los legisladores ya estaban creados antes de los cambios que ahora los

prohíbe. Después de la ley se contempla ya no poner un solo peso y la ley no es retroactiva. El Presupuesto Federal de 2024 ya no contará con recursos, lo cual podría ser considerado violatorio a los derechos de los trabajadores y al riesgo que significa el desempeño de sus funciones. Por ahí irá el argumento que deberán analizar los representantes del máximo tribunal de justicia del país, de acuerdo con los datos obtenidos.

Entre los proyectos legislativos de Morena que han recibido un revés de la Corte por atentar contra la Constitución en la era de **Norma Piña** destacan la militarización de la Guardia Nacional, el Plan B electoral (primera parte y segunda parte), la falta de nombramientos de INAI hasta concederle la facultad legal de poder sesionar aún con cuatro integrantes, así como los decretos de Presidencia de la República, entre otros. En la discusión de ayer en el Senado salió a relucir precisamente el papel de **Arturo Zaldívar** frente al gobierno federal y el silencio que guardó el expresidente de la SCJN frente al proyecto violatorio a la Constitución para ampliar dos años su mandato supuestamente con el pretexto de transformar el Poder Judicial de la Federación para evitar actos de corrupción.

UPPERCUT: **Manuel Añorve**, coordinador del PRI en el Senado, dijo que dio su firma "de buena fe" para sacar el acuerdo que permitió avanzar en la ruta legislativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, cuyos trámites corresponden a la Junta de Coordinación Política y Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Después de la ley se contempla ya no poner un solo peso



MÉXICO SA

Adiós fideicomisos, adiós // Poder Judicial debe explicar // ONU, ignominiosa inacción

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SÓLO RESTA LA ratificación del Senado –con el voto mayoritario en el pleno– para que 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (que atesoran alrededor de 15 mil millones de pesos) sean legalmente extinguidos; es decir, los que hasta ahora sólo han beneficiado a la *burocracia dorada* del aparato de “impartición de justicia”. Se da por hecho que esto sucederá (ayer comenzó el debate) a pesar de las sucias maniobras de la oposición para evitarlo.

AYER EN EL Senado la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó el dictamen respectivo (10 votos a favor, siete en contra y una abstención), y la Comisión de Estudios Legislativos Segunda hizo lo propio (nueve a favor, seis en contra y una abstención), de tal suerte que pasa al pleno senatorial. Se trata, dijeron los morenistas, de terminar con “los privilegios indebidos y erradicar la opacidad con la que se han manejado esos fondos que benefician a la minoría del Poder Judicial y se alimentaron con remanentes presupuestales” no reembolsados a la Tesorería de la Federación.

LA JORNADA (ANDREA Becerril) nos ilustra: sólo para complementar las pensiones de jueces, magistrados y funcionarios de nivel medio y alto, hay tres fideicomisos por más de 8 mil 500 millones de pesos; el número 80691 se destina a pensiones complementarias a mandos superiores (más de 832 millones) y en 2022 de ahí se cubrieron 33 millones de pesos a cada uno de los 25 funcionarios judiciales en retiro. El 80690 tiene casi 3 mil millones de pesos, que se destinaron a cubrir “apoyos complementarios”

a las pensiones de 184 mandos medios y operativos (16 millones a cada uno); los 387 jueces y magistrados en retiro cuentan también con uno (80682) para “complementar” su pensión (4 mil 722 millones; de ahí se repartieron 12 millones de pesos a cada uno de los juzgadores pensionados”).

TAMBIÉN APARECE EL 80694 (apoyos médicos complementarios y apoyo extraordinario para servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte), con casi 70 millones de pesos. Con este fideicomiso se benefició a dos personas (34 millones de pesos a cada una), sin especificar para qué tipo de gastos.

SON POCOS BENEFICIARIOS de los fideicomisos, documenta el dictamen referido, si se considera a los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial. “No hay personal de base que goce de los 15 mil millones de pesos contenidos en los fideicomisos, y de los 14 mil 414 empleados de confianza sólo 602 –son beneficiados–, además de los más de mil 500 jueces y magistrados”. Son recursos públicos “que se han manejado de forma opaca y discrecional, entre ellos el fideicomiso destinado al mantenimiento de las casas habitación de magistrados y jueces, en el que hay casi 77 millones de pesos” (*idem*). De ese tamaño.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador consideró que una eventual comparecencia de la ministra Norma Piña ante los legisladores “no hace falta”, por tratarse de “más espectáculo... puro ruido”. Lo que el Poder Judicial sí debe hacer, dijo el mandatario, “es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales; nada más; eso es lo único que tiene que



hacer. ¿Para qué van a ir a los dimes y directes al Senado? No. Que expliquen por qué ganan 700 mil pesos mensuales; por qué, además del sueldo, tantas prestaciones, ¿cuál es el trabajo tan excepcional, tan extraordinario que realizan?”.

TAMBIÉN DEBE EXPLICAR “por qué hay tanta corrupción en el Poder Judicial, por qué liberan a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco, por qué nunca, en los últimos 20, 30, 40 años, no han hecho nada en beneficio del pueblo, nada, sólo se han dedicado a legalizar, a legitimar los robos de la pandilla de rufianes que mal gobernaba el país. Eso es lo que deben explicar. Cómo es que reciben estos sueldos, viven colmados de privilegios y están ahí para servir a la oligarquía y a los corruptos, si les paga el pueblo”. Entonces, “no hace falta que vaya al Senado”.

DE PASADITA, DEBE explicar por qué siendo el “garante” del cumplimiento de la ley y de hacer valer la Constitución... las incumple y la viola.

Las rebanadas del pastel

IGNOMINIOSO: PETRIFICADA, LA ONU ve pasar la gravísima situación en la franja de Gaza y sólo contabiliza el creciente número de muertos. Tan sólo en las últimas 24 horas, el gobierno de Benjamin Netanyahu asesinó a 700 palestinos (para dar un total, hasta ahora, de 5 mil –2 mil de ellos, niños– desde el pasado 7 de octubre), amén de que la población carece de agua, comida, energía eléctrica y medicinas.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron ayer afuera del Senado contra la

eliminación de 13 fideicomisos. Foto Alfredo Domínguez



Carlos Urzúa, al equipo de Xóchitl
Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4



Desde el piso de remates
Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Carlos Urzúa, al equipo de Xóchitl

• Xóchitl anotó un súper gol con el fichaje de Urzúa a su equipo.

La aún senadora **Xóchitl Gálvez**, próxima candidata presidencial por el Frente Amplio por México subió a su cuenta de X un tuit o post, como se dice ahora, con una foto con **Carlos Urzúa**, quien fue el primer secretario de Hacienda de **López Obrador** y, desde su renuncia a principios de julio de 2019, ha mantenido en sus artículos periodísticos una postura muy crítica de la evolución de la economía y de muchas medidas tomadas en la actual administración.

Hay que recordar que **Urzúa** hizo pública en una carta las razones de su renuncia en la SHCP señalando que en la administración de **López Obrador** se tomaron decisiones sin “el suficiente sustento”.

Aseguró que le resultó inaceptable la “imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública” y que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidado los efectos que puede tener y “libre de todo extremismo, sea de derecha o de izquierda”.

Esta semana, sobre el tema de los fideicomisos, **Urzúa** señaló la incongruencia de **López Obrador** de condenar la existencia de 13 fideicomisos del Poder Judicial, y defender la creación de otros 3 fideicomisos para las secretarías de Marina y Defensa. **Urzúa** recordó que, antes de ser presidente, **López Obrador** aprovechó las ventajas de los fideicomisos para construir el segundo piso del Periférico, cuya directora técnica fue **Claudia Sheinbaum**, y en 2017, Morena creó un fideicomiso privado “Por los demás”, en apoyo de los damnificados por el sismo de ese año. Y recordó que el fideicomiso del segundo piso fue cuestionado por reservas de información sobre su manejo financiero durante casi un año, y el de Morena porque, de acuerdo con el INE, parte de su patrimonio fue usado con fines electorales.

Urzúa ha señalado que en esta administración se tomaron decisiones sin “sustento”.



LA CLAVE: GENERAR CONFIANZA

Desde luego, **Xóchitl** anotó un súper gol con el fichaje de **Urzúa** a su equipo en el FAM porque, de llegar a ganar la Presidencia en 2024, enfrentará grandes retos en finanzas públicas por los problemas que generará el déficit público de 4.9% del PIB aprobado en el Paquete Económico 2024; por las presiones para financiar los programas sociales, en especial el de adultos mayores, que **Xóchitl** no sólo quiere mantener, sino incluso rebajar la edad para los beneficiarios; por los costos de mantenimiento y operaciones del Tren Maya, el AIFA y Dos Bocas, las obras insignia que estarán terminadas, pero no serán rentables; y por las millonarias inversiones que se tienen que realizar en educación, salud y energía para realmente aprovechar el *nearshoring*. A pesar de estos retos, **Xóchitl** se mantiene optimista no sólo de ganar, sino de lograr, con nuevo enfoque en la CRE, mayores inversiones en energía solar, eólica y en transmisión para enfrentar la gran demanda de energía limpia que requieren las empresas que sí llegarán con el *nearshoring*. Asegura que para atraer inversiones se requiere certidumbre jurídica y generar confianza entre los empresarios y está convencida de lograrlo con la ayuda de su equipo en el que, además de **Urzúa**, está también **José Ángel Gurría**, también exsecretario de Hacienda; **Ildelfonso Guajardo**, exsecretario de Comercio; **Josefina Vázquez Mota**, extitular de Sedesol, y **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo.



INFLACIÓN A LA BAJA

Una buena noticia es que la inflación en la primera quincena de octubre bajó a 4.27%, mayor a lo esperado por el mercado, y la subyacente cerró en 5.54%.



PULSOPOLÍTICO

AGARRÓN VERBAL DE
SENADORES POR FIDEICOMISOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras un agarrón verbal de senadores de Morena y oposición por la desaparición de fideicomisos, en comisiones, desde mediodía hasta el atardecer, que anoche, al cierre de esta columna, continuaba en el pleno de la Cámara alta, de cuya ratificación al *fast-track* a lo aprobado por la Cámara de Diputados la semana pasada, dependerá si jueces, magistrados y personal del Poder Judicial de la Federación ponen fin o prolongan el paro de labores en protesta por la afectación salarial que resentirán y las reiteradas acusaciones, críticas y burlas mañaneras.

Los reiterados señalamientos de las bancadas del PAN, PRI, PRD y, sobre todo, del Grupo Plural, sobre la ilegalidad de esa extinción, que obligará a presentar amparos y controversias de inconstitucionalidad, fueron ignoradas y rechazadas por los senadores de Morena, con los mismos argumentos del Presidente López Obrador de que no serán afectados salarialmente quienes laboran en la Suprema Corte ni en la Judicatura Federal y de que "están siendo engañados y manipulados" por los ministros en defensa de sus privilegios.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Vaya bombazo político que Xóchitl Gálvez hizo estallar en Palacio Nacional al anunciar la incorporación al Frente Amplio por México de Carlos Urzúa, el primer secretario de Hacienda del actual Gobierno, que renunció a ese cargo menos de ocho meses después, por desacuerdo con la política económica del Presidente López Obrador, de cuya gestión en esa materia se convirtió en severo crítico.

Las multimillonarias inversiones destinadas a las principales obras insignia del sexenio, cuyos montos iniciales Urzúa advirtiera que se multiplicarían, le dieron la razón al transcurrir el sexenio, además de que la errónea conducción de la política hacendaria, lo confirmara con el desfile de titulares de esa dependencia.

Falla de organización o amenaza de lluvia obligó a Claudia Sheinbaum a no encabezar un acto de apoyo en el Estadio Azul que no se llenó, lo que obligó a un preocupado Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, a anunciar que ese evento en la alcaldía Benito Juárez, será "reprogramado".

Haya sido "error", "trampa" o "chicanada" la votación de los consejeros del INE, que en la sesión del jueves pasado rechazaron la propuesta para que en las ocho entidades y la CDMX en que habrá elecciones de gobernadores y Jefe de Gobierno, los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres, se enmendó en la sesión, ayer, del Consejo General y será como se propuso.

Tuvo efecto el rechazo ciudadano a las vacunas anti-Covid 19, Abdala, cubana, y Sputnik, rusa, no autorizadas por la OMS y, aunque cueste, se autorizará la Pfizer, con visto bueno de Cofepris, y a mediados de noviembre, la Astra-Zeneca, cuando lo obtenga.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA APUESTA DE MC

Movimiento Ciudadano, MC, no ha ofrecido indicio alguno como para que en el Frente Amplio por México, FAM, puedan suponer la posibilidad de que se establezca algún tipo de alianza para el 2024.

Más bien ha sido en el Frente desde donde han lanzado todo tipo de iniciativas para ver si de alguna manera pueden contar con un partido que, si bien no alcanzó a tener del todo presencia nacional, sí puede ser un factor en las elecciones.

En MC se insiste en que si no han definido todavía su candidatura a la Presidencia se debe a un respeto a los tiempos que marca la ley. Puede ser cierto o no, pero el hecho les ha permitido tener una capacidad de maniobra y también conocer cómo se van dando las cosas y también tener en la mira cualquier irregularidad legal de las otras fuerzas políticas que pudiera ser en su momento denunciada.

También han reiterado que por ningún motivo quieren tener nada que ver con las fuerzas políticas que componen el Frente. No solamente les toman distancia, sino que han sido particularmente críticos con el PAN y el PRI por lo que significan a lo largo de la historia. Están bajo la idea, digno de considerar, de que estos partidos representan formas políticas que por ningún motivo se deben repetir.

Con Morena no son del todo críticos. A veces parece que el Presidente tiene a MC en su radar. La dinámica de la política no permite apreciar con claridad si verdaderamente existe una visión crítica del actual gobierno desde MC o si más bien existen acuerdos que tarde que temprano terminen siendo parte fundamental del proceso electoral.

El interesado apoyo del Presidente al gobernador Samuel García, el mismo que dijo rasgándose las vestiduras que nunca dejaría el cargo para postularse a la Presidencia como lo hizo su antecesor, como ahora él lo está haciendo, provocó que se pensara en acuerdos a pesar de que el presidente de MC lo haya negado.

El Presidente en su papel de gran elector había tratado de hacer algo similar en el FAM, aunque en este caso al principio le falló porque colocó a Santiago Creel como suspirante. Como fuere, después acabó voluntaria o involuntariamente colocando a Xóchitl Gálvez cerrándole las puertas de Palacio Nacional.

En el Frente no han dejado de insistir en una alianza con MC. Sin embargo, va quedando claro que se ve muy remoto cualquier tipo de acuerdo, porque en el partido naranja están pensando que el proceso por venir sea la catapulta para el 2030. Se ve lejos, pero tiene la lógica del desgaste de las fuerzas políticas de lo cual difícilmente Morena estará exento.



MC ESTÁ APOSTANDO a sus propias fuerzas. Sin ser mucho lo que tiene por ahora puede ser una organización de futuro y más si conserva a la ciudadanía como su esencia sin dejar de ser para el 2024 objeto de deseo

En el camino MC tendrá que resolver varios problemas. Parece ser que la distancia entre el gobernador de Jalisco y el presidente del partido está zanjada. Este hecho coloca, sobre todo, capacidad de maniobra en un estado que tiene por ahora bajo su control político MC; la siguiente parada es encontrar en consenso quién sea la o el candidato a la gubernatura.

En el camino quizá también se den algunas alianzas con el propio Frente. No se ve que esto pase con las candidaturas a las nueve gubernaturas y claramente está definido que tampoco con la Presidencia.

Dante Delgado definió lo que quieren para la Presidencia. Al suspirante gobernador sumó a Marcelo Ebrard; si algo está claro es que no está claro qué va a decidir el excanciller. No lo vemos fuera de Morena, más bien pareciera que está esperando una buena explicación y que lo apapachen.

MC está apostando a sus propias fuerzas. Sin ser mucho lo que tiene por ahora puede ser una organización de futuro y más si conserva a la ciudadanía como su esencia sin dejar de ser para el 2024 objeto de deseo.

RESQUICIOS.

La manifestación de los trabajadores del PJF en el Senado obligó a que los legisladores los escucharan. Sin embargo, abrieron las puertas, pero siguen bajo el voy derecho y no me quito. Con los fideicomisos se defienden posiciones diametralmente diferentes que no queda claro si están hablando del mismo tema.

Twitter: @JavierSolorzano



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO

VIZCAINO

RVIZCAINO@

GMAIL.COM

TWITTER: @VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/

RVIZCAINO

EL SENADO SUPERA A LA MAÑANERA DE AMLO EN NOTICIAS

Quien quiera seguirle el pulso a la Nación, no debe despegarse de lo que hoy se hace y dice en el Senado de la República.

Localizada su sede en el vértice de la capital del país, en la esquina sin duda más importante del Paseo de la Reforma y la Avenida de los Insurgentes, en la Cámara Alta se tramitó ayer por la mayoría de Morena, PT, Verde casi en fast-track, o como va, o en caliente, sin tocarle una coma, el proyecto para la muy controvertida desaparición de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación y así darle al presidente Andrés Manuel López Obrador 15 mil millones de pesos para que los quemé en lo que quiera.

De nada valieron los argumentos y pruebas de la oposición PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, ni de los cinco o seis inconformes internos encabezados por el monrealista Alejandro Rojas Díaz Durán para siquiera sembrar la menor duda respecto de las consecuencias que tendría entre los 50 o 60 mil sindicalizados del Poder Judicial esta extinción de sus fideicomisos pensionarios.

El trámite de desaparición, que para muchos fue cumplir un capricho legislativo inconstitucional más para satisfacer al presidente Andrés Manuel López Obrador, corrió al parejo de otros hechos entre ellos el de la incorporación del doctor Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de AMLO, al equipo de Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio Va por México.

URZUA VA CON XÓCHITL

Al dar a conocer esta incorporación, la senadora hidalguense relató que ella y Urzúa se conocen desde hace años, y que él la ha ayudado a atender problemas en comunidades indígenas.

De entrada, Urzúa le entregó, dijo la candidata, un documento importante sobre economía que les va a servir mucho para el diseño del Plan de Gobierno que realiza José Ángel Gurriá, dijo.

Ni que decir que el exprimer secretario de Hacienda de AMLO llega con una experiencia e información privilegiada que apoyará a ganar para Xóchitl y la oposición la Presidencia en 2024.

Urzúa es la primera gran adquisición del Frente Amplio Va por México de entre los arrepentidos del círculo más íntimo y cercano del tabasqueño convertidos ya en duros críticos de su exjefe.

La senadora Gálvez se reunió ayer con él en un restaurante de la colonia Roma, no lejano del Senado, donde conversaron y acordaron la incorporación del exlopezobradorista a su equipo sin definir posición o función en el Frente Amplio.

Luego, en una conferencia de prensa en el Senado, ella diría:

“... para mí es un gusto que haya aceptado ser parte de este equipo, es un ciudadano sin partido político, con mucho talento y mucha capacidad, desencantado como miles de mexicanos que creyeron en AMLO y que se alejaron porque su proyecto no cumplió las expectativas que tenían...”, subrayó.

Ahora falta saber qué opinan de esta adquisición los dirigentes del Frente Opositor, los dirigen-

tes del PAN, PRI, PRD -Marko Cortes, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano- y de las organizaciones de la Sociedad Civil, como Claudio X González.

¡AGARRÓN!

Como si fuese un circo de cinco pistas, el recinto legislativo vivió ayer también lo que se conoce como “una encerrona candente” en la que los cerca de 60 senadores de Morena analizaron, debatieron y se confrontaron sobre el tema de la invitación y desinvitación a la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña a presentarse a la cámara alta a exponer y defender sobre la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Se escucharon posicionamientos diversos, en pro y en contra, pero luego como ocurre en estos encuentros toda la atención se la llevó la casi confrontación física de los senadores César Cravioto, suplente de Martí Batres hoy jefe de Gobierno de la CDMX sustituto de Claudia Sheinbaum y Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente de Ricardo Monreal. Los dos sustitutos sorprendieron hace unos días no sólo a sus compañeros de bancada y a Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política y a Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado al salir a los medios a “invitar” a la

Presidenta de la Corte a presentarse en el Senado a exponer su defensa de los 13 fideicomisos en proceso de desaparición.

La obviedad indica que la invitación lanzada a la ministra por Cravioto era de absoluta e inculcable mala leche, a fin de tenerla enfrente y poder lanzarle encima a la temible y ruidísima jauría

morenista entre la cual destacan por ejemplo la sudcaliforniana Jesús Lucía Transviña -quien una vez se apareció por ahí pistola al cinto-, quien no tiene empacho en lanzar mentadas de madre a diestra y siniestra, o ese ejemplar de alcances insospechados de nombre Félix Salgado Macedonio, para decirle a doña Norma en su cara todo lo que Andrés Manuel López Obrador ha vertido sobre los ministros desde su mañanera. Rojas Díaz Durán a su vez pretendía dar una clase de civismo y mostrar que en Morena igual hay quienes respetan a la Constitución y sus instituciones.

La ministra Piña aceptó el reto y abrió la posibilidad de presentarse en el Senado, y solo pidió fuese un encuentro entre poderes cosa que se vino abajo porque tanto Ramírez, presidente de la Jucopo como Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, echaron atrás las invitaciones personales de Cravioto y de Rojas y quizá por considerar que no había las condiciones de un encuentro civilizado desecharon la invitación.

LA DESAPARICIÓN DE LOS FIDEICOMISOS OTRO HECHO

En este contexto de dichos y hechos senatoriales y electorales, la tarde noche de ayer se tramitó en el Pleno del Senado el dictamen para desaparecer los 13 fideicomisos aprobado días antes en la Cámara de Diputados y así cerrar el trámite para que una vez publicado en el Diario de la Federación, la oposición presente los recursos ante la Suprema Corte para que sus ministros invaliden la disolución por inconstitucional ya que afecta a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Lo que se dijo una y otra vez sin que nadie, ni AMLO ni Morena escucharan.

De nada valieron los argumentos y pruebas de la oposición PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, ni de los cinco o seis inconformes internos encabezados por el monrealista Alejandro Rojas Díaz Durán...



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirez@elindependiente.mx

http://elindependiente.mx

@carlosramirez

LA MINISTRA PIÑA, EN FUEGO CRUZADO DE 2024; BUSCABAN FOTO CON XÓCHITL

Salida del fondo de las oficinas aisladas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, quedó **atrapada** en un juego político que tenía indicios de formar parte de la lucha política en las élites morenistas y lopezobradoristas por la presidencia 2024 y casi nada con procedimientos de soberanía presupuestal judicial.

La **maniobra** para llevar a la ministra presidenta de la Corte al Senado y darle una tribuna gigantesca a su discurso **contra** el presidente López Obrador estuvo relacionada con la decisión de movilizar a los **trabajadores** del Poder Judicial en defensa de fideicomisos que estaban relacionados con actividades laborales, pero que **no** fueron protegidos en el manejo de los recursos públicos.

La ministra Piña fue **empujada** a una confrontación con el jefe del Poder Ejecutivo federal, cuando los mecanismos de defensa debieran ser **legales** y aplicados a las normas jurídicas, es decir privilegiar los **amparos** por la violación de la autonomía presupuestal del Poder Judicial.

La movilización **callejera** de los trabajadores contra el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo fueron estimuladas por los mismos que armaron las marchas del INE y crearon la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez Ruiz, ahora **aliados** con los espacios de manipulación política por personajes que están disputando algunos espacios en la sucesión presidencial de Morena y los primeros indicios estarían **apuntando** nada menos que al senador Ricardo Monreal Avila, cuyo senador suplente y operador político Alejandro Rojas Díaz Durán fue el primero en hablar en **nombre** de Morena de acercamientos con la cúpula política de la Suprema Corte.

La maniobra para **sentar** a la ministra presidenta de la Corte nada menos que en el pleno senatorial o en el peor de los casos en comisiones con alta visibilidad **mediática** tuvo el propósito de mandar mensajes a Palacio Nacional sobre la **fragmentación** de la mayoría morenista en el Congreso, sobre todo por la alianza de legisladores entrevistados ya como base política **disidente** de Monreal y del ex canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

La tribuna legislativa como una **extensión** del pleno de ministros de la Corte fue interpretada en Palacio Nacional como un **golpe** político contra el presidente López Obrador, lo que provocó la inmediata intervención del presidente del Senado, Eduardo Ramírez, desestimando y **bloqueando** esa posibilidad, en el entendido del que la Suprema Corte tiene sus **propios** espacios mediáticos e institucionales para fijar los posicionamientos.

La **aprobación** inevitable en el Senado de la desaparición de los fideicomisos judiciales escalará la respuesta de la Corte, no solo a través de los mecanismos legales e institucionales de amparos por **violación** a la autonomía presupuestal de un poder independiente en el tema los fideicomisos, sino con facultades legislativas para **reducir** el presupuesto del poder judicial en alrededor de 15%, para obligar a las autoridades del Poder Judicial a un **replanteamiento** de beneficios en prestaciones adicionales sólo para ministros, magistrados y consejeros, **no** para la masa laboral que fue manipulada para salir a defender el estatus presupuestal de la **élite** de la Corte.

La ministra Piña aparece **jaloneada** al interior de la Corte por los diferentes grupos de **poder** que están enquistados en la estructura judicial por encima de los relevos temporales de ministros y funcionarios. La invitación de los jefes de las bancadas del PRI, del PAN y de la facción morenista de Monreal-Ebrard tenía todo el **tufo** beneficiar al Frente Amplio que maneja la campaña política de la - **oh sorpresa** - todavía senadora en funciones Xóchitl Gálvez Ruiz, al mismo tiempo virtual candidata presidencial de la oposición, buscando un **foto** electorera.

La intención fue **acarrear** nada menos que a la jefa del Poder Judicial al territorio político-electoral de la senadora precandidata del FAM, abrirle cámaras y micrófonos para criticar al Poder Ejecutivo en la figura del presidente de la República y **responder** en territorios político-legislativos las argumentaciones presidenciales, **transfigurando** el pleno legislativo o comisiones de alta visibilidad en un territorio político de **contramañanera**, y de paso seguir convirtiendo a la presidenta de la Corte en una especie de **heroína** civil que confronta presuntas acciones autoritarias del presidente de la República.

En síntesis, la ministra presidenta de la Corte **perdió** la batalla de invasión de otro poder del Estado para atacar al tercer poder del Estado y profundizar, ahí sí, una **crisis** en las relaciones entre los tres poderes del Estado, pero dentro de la lucha por elección presidencial de 2024.

Política para dummies: la política es el campo de batalla de la disputa por el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





OFICIO DE PAPEL

EL PREVARICATO DE NORMA PIÑA Y SUS MINISTROS

Por Miguel Badillo

La prevaricación es un delito especial contra la administración de la justicia que puede ser cometido por una autoridad o un juez cuando dicta una sentencia o resolución injusta, más aún cuando un ministro o un magistrado juzgan algo en lo que conscientemente saben que no pueden ser neutrales por estar de algún modo implicados y su opinión está comprometida sobre el tema porque simple y sencillamente son juez y parte en su propia causa.

Este es el caso de Norma Piña Hernández y sus 10 ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes desde hace tiempo administran la justicia de acuerdo con sus intereses políticos y beneficios económicos, cuando la ley establece que nadie puede ser juez de su propia causa.

Lo anterior fue aceptado sin pudor ni pena por el polémico ministro Luis María Aguilar Morales, quien en una entrevista en radio fórmula con la conductora Azucena Uresti, reconoció que los ministros de la Corte serán "juez y parte" en el fallo que tengan que dar sobre los amparos contra la decisión del Senado de la República que elimina 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial Federal, en donde guardan más de 14 mil millones de pesos que corresponden a dinero público no ejercido en años anteriores y que debió ser devuelto a Tesorería de la Federación.

Uresti preguntó al ministro si ante la lluvia de amparos que se van a interponer ¿ustedes podrían ser juez y parte de este problema?

Aguilar Morales respondió: "En cierta forma es cierto, pero el sistema jurídico constitucional de México así lo establece, no hay una excepción, si es un asunto que compete a la Suprema Corte o al Poder Judicial, son los mismos tribunales los que lo resuelven y así está establecido, si fuera un asunto que tuviera que resolverse por condiciones de los ministros o de los jueces o

de los magistrados, pues en última instancia le corresponderá a la Suprema Corte, no es que nosotros nos estemos adjudicando una función que no nos corresponde, por el contrario, eso está en la Constitución y el 105 de la Constitución no se hace excepciones".

En este caso que a la presidenta de la Corte Norma Piña y a sus ministros les interesa conservar los 14 fideicomisos que guardan miles de millones de pesos que les permiten mantener una ostentosa vida llena de lujos y excesos, Luis María Aguilar Morales utiliza la Constitución, en su artículo 115, para defender su conflicto de interés y advertir que otorgarán los amparos en favor del Poder Judicial Federal; pero en otro caso relacionado con el artículo 127 constitucional, en donde se establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República, allí sí los ministros de la Corte hacen a un lado la Constitución y se amparan junto con magistrados y jueces para percibir salarios integrados hasta por cuatro veces más que el jefe de Ejecutivo.

Aguilar Morales se queja de que es injusto lo que dice el presidente de la Suprema Corte, porque la verdad, según él, "trabajan mucho", pues el Poder Judicial de la Federación tiene no menos de un millón 200 mil asuntos cada año y sólo la Suprema Corte está entre 10 mil y 15 mil asuntos anuales.

Sin embargo, nada dice el ministro de que es una de las cortes que resultan más caras del mundo para el presupuesto público, incluso superior a otros órganos de justicia de países desarrollados de Europa, Estados Unidos o Canadá; tampoco se atreve a comparar los casos que resuelve ese tribunal con relación a otros de países latinoamericanos que con mucho menos presupuesto atienden más asuntos; mucho menos habla de la obesidad burocrática de la Corte mexicana que es la que más funcionarios tiene.

PIÑA AL SENADO

El conflicto entre el Poder Judicial con los poderes Ejecutivo y Legislativo cada día aumenta su nivel y ha motivado que la

presidenta de la Corte sea citada por el Senado de la República para debatir sobre los privilegios de los 14 fideicomisos que por ningún motivo quiere perder Norma Piña y su séquito de burócratas bien pagados con dinero público.

La presidenta de la Corte aceptó acudir al Senado siempre y cuando se respete la autonomía del Poder Judicial, pero nada dice de cómo los ministros vulneran las decisiones votadas y aprobadas democráticamente en el Congreso, ni tampoco habla de los escandalosos salarios que perciben los ministros y que violan la Constitución.

Al inicio de la sesión del Pleno de la SCJN, realizada el 23 de octubre, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal dijo que acepta asistir al Senado si se cumplen las condiciones necesarias, como que el diálogo sea "verdaderamente institucional, en respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial Federal, [y] en términos de un marco legal aplicable".

En caso de ser así, añadió, además de aceptar ella misma la invitación la haría extensiva a ministras y ministros, consejeras y consejeros de la Judicatura, a magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La presión social que ya tiene encima Piña Hernández, junto con marcadas diferencias de algunos integrantes de la propia Corte sobre cómo se ha manejado la Presidencia del máximo órgano de justicia del país, ha obligado a la ministra presidenta a reconocer que el tema de los fideicomisos del PJF es de interés público para toda la sociedad mexicana.

La Presidencia de la Corte presentó en días pasados un oficio a la Cámara de Diputados en el que solicitó oficialmente se le concediera un espacio institucional de "diálogo especializado" sobre lo que calificó como el "verdadero impacto" para el Poder Judicial Federal de la extinción de 13 de 14 fideicomisos.

Y reconoció que, "conforme a sus atribuciones, el Poder Legislativo debate lo relativo a la asignación presupuestal solicitada por el Poder Judicial Federal, así como una iniciativa que propone eliminar los fideicomisos de este Poder".

Según Norma Piña "los juzgadores somos los guardianes de la Constitución (la

cual ellos no respetan), debemos tener presente que, si bien nuestro primer compromiso es, y debe serlo siempre, con lo que dispone nuestra ley fundamental, no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social".

Por primera vez la presidenta de la Corte acepta que los jueces, magistrados y ministros no pueden ser insensibles a las necesidades de quienes están en mayor vulnerabilidad: "nuestro deber también es ser empáticos, eficaces, eficientes y actuar, con todas las herramientas que nos da el ordenamiento jurídico vigente, para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial".

Ante sus pares de la Corte, aseguró que este día también se dirigía "a la sociedad, con humildad y responsabilidad, consciente de que no podemos fallarle a las personas que acuden a juzgados y tribunales para que sus asuntos, en los que frecuentemente están en juego su familia, su patrimonio, su seguridad e incluso su vida, sean resueltos en tiempo y forma, sin demora. La impartición de justicia no puede retrasarse indefinidamente, no puede detenerse en su totalidad", en referencia al paro de labores que sostienen los trabajadores del PJF.

Incluso, llamó a la unidad del Poder Judicial, "porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho, todos los integrantes del Poder Judicial Federal al que orgullosamente pertenecemos para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional. Sabemos que la gente es la principal beneficiaria de nuestro trabajo. He ahí el fundamento de nuestra vocación".

Ella, como si los fideicomisos de la Corte, la Judicatura y el TEPJF beneficiaran a todas y todos los mexicanos, cuando no es así: sólo benefician a esa élite judicial abusiva.

A la fecha, el Poder Judicial de la Federación cuenta con 14 fideicomisos, que tienen un saldo conjunto de 21 mil 538.7 millones de pesos, al 30 de junio pasado. De éstos, seis son de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos); seis, del Consejo de la Judicatura Federal (por un total de 15 mil 280.9 millones de pesos); y dos, del Tribunal Electoral (por 15.9 millones de pesos).

Descripción	Año	Entidad	Administrador	Presupuesto (millones de pesos)	Saldo (millones de pesos)	Observaciones
Pensiones complementarias mandos superiores	1996			55.7	485.2	832.9 347.7 4.7
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo.	1998			n.d.	1,708.6	2,972.6 1,264.0 6.2
Plan de prestaciones médicas.	1997			n.d.	135.0	145.1 10.0 -34.5
Manejo del producto de la venta de publicaciones CD's y otros proyectos.	1997	SCJN	Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria.	n.d.	172.6	177.8 5.2 -37.1
Remanentes presupuestales.	1998			n.d.	786.7	1,386.0 599.3 7.5
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y						
Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. 1/	2009	SHCP	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)	n.d.	0.0	0.0 0.0 n.a.
Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación	2013	TEPJF	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1.0	1.0	15.9 14.9 872.4

1/ Este fideicomiso es administrado por la SHCP, siendo el TEPJF beneficiario cuya finalidad es la contribución al Proorama sobre Cooperación Electoral entre el Tribunal Electoral del

**MARIANA CAMPOS**

Inversión para el Estado autoritario

Hace unos días me preguntaron si el actual gobierno había logrado transformar lo esencial del presupuesto. Respondí que no mejoró la realidad financiera. Y es que seguimos padeciendo las mismas limitaciones estructurales en el ámbito presupuestal; es decir, los ingresos siguen creciendo a menor ritmo que el gasto y el endeudamiento sigue creciendo. Pero al mismo tiempo veo un cambio estructural relevante, que debemos señalar sin titubeos. Se profundizó el uso del presupuesto federal para alterar el equilibrio de poderes del Estado mexicano. En efecto, la propuesta de Presupuesto 2024 nos confirma que se están promoviendo rasgos institucionales que debilitan la democracia mexicana: el autoritarismo, el centralismo y el militarismo.

Veamos el centralismo. El gobierno actual ha tomado decisiones sobre cómo se ingresan y gastan recursos públicos, que han terminado limitando la cantidad de recursos federales a repartir entre las entidades. Para 2024, el gasto federalizado será 0.7% inferior a lo otorgado en 2018. Nunca había disminuido el gasto al cierre de un sexenio. Esto implica que los estados recibirán 19,400 pesos por persona, 1,100 pesos menos que en 2018.

¿De dónde viene la caída? La disminución de impuestos a Pemex (decidida unilateralmente por el Gobierno federal) merma sus ingresos petroleros y, por ende, la bolsa de recursos para distribuir entre los estados. Además, a falta de una reforma que fortalezca la recaudación tributaria, el endeudamiento ha sido una fuente de ingresos creciente para el actual gobierno. Sin embargo, hay que notar que no está obligado a compartir con los estados, por la vía del gasto, los recursos que ingresa por endeudamiento. La puntilla es que desde el inicio del sexenio dejó de financiar fondos y convenios, para el trabajo coordinado con estados, no obligados en la Ley de Coordinación Fiscal, y ha promovido la recentralización de los recursos para la salud.

El militarismo, por su parte, ha sido uno de los principales enfoques del presupuesto en el gobierno de AMLO. En 2018, el monto de recursos destinados a seguridad y justicia gestionados por entes públicos civiles –FGR, Gobernación y SSPC– era prácticamente igual que el monto controlado por Sedena, Semar y Guardia Nacional. Pero en 2024 los recursos gestionados por los entes militares ascenderán a 402 mil millones de pesos, 4.5 veces mayores que los manejados por los civiles. Las Fuerzas Armadas habrán pasado de controlar el 3% de la inversión pública (2018) a hacerlo en el 20% (2024). No olvidemos que Sedena gestionará la construcción del Tren Maya, y Semar el Corredor del Istmo de Tehuantepec.

Finalmente, el debilitamiento de la división de poderes a través del pre-

supuesto ha sido obvio durante todo el sexenio. Los organismos constitucionalmente autónomos sufrieron recortes, con el Poder Judicial como uno de los notables afectados. Hoy tiene más trabajo y menos presupuesto. El gasto por asunto cayó 22% en 2022 vs. 2018, cuando los mexicanos requerimos más justicia, no menos. Esto se suma a una reforma para la extinción de sus fideicomisos que no sólo busca expropiar sus recursos, sino también aplanar su autonomía presupuestaria, sometiéndolo a un régimen especial en materia hacendaria que ningún otro ente público debe observar.

En México Evalúa fuimos analizando y delineando parte de estos rasgos durante el sexenio. Hoy tenemos una película completa, que permite identificar un gran dilema: necesitamos contar con recursos adicionales para financiamiento de áreas muy necesarias para el desarrollo del país –infraestructura pública, servicios de salud, policías o el sistema de justicia–, pero tales recursos bien podrían acabar traducándose en mayor inversión para el Estado autoritario. ●

Directora general de México Evalúa



OPINIÓN

Los fideicomisos y el incumplimiento de los contratos

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



El fideicomiso es un contrato. Esta figura nació en Inglaterra hace algunos siglos bajo el nombre de trust (confianza). Tenía como propósito pactar la transmisión del uso de las tierras a un tercero, que las explotaría en beneficio de una o más personas que señalara el propietario original. El business trust fue perfeccionado en la legislación norteamericana, donde hace más de cien años, las grandes compañías comenzaron a utilizarlo para desarrollar diversos negocios económicos complementarios a su actividad económica principal.

En México se permitió, por primera vez, el uso del contrato de fideicomiso (trust deed) a finales del siglo XIX, como un instrumento de garantía en emisiones de bonos de deuda destinada al financiamiento de la construcción de los ferrocarriles. A partir de entonces la figura del fideicomiso ha evolucionado en nuestro país, tanto en el aspecto legal y regulatorio, como en su uso.

En el contrato de fideicomiso participan generalmente tres partes:

a) una o varias personas, físicas o morales, que transfieren algún tipo de propiedad para conformar el patrimonio inicial del fideicomiso. Los recursos transmitidos pueden ser en efectivo, bienes muebles o inmuebles, derechos o de cualquier otra índole. A estas personas la ley los nombra como "fideicomitentes".

b) el segundo participante es el encargado de administrar, dar destino al patrimonio cedido (fideicomitado) y rendir cuentas sobre el cumplimiento de los términos del contrato. En México la responsabilidad de la administración de los fideicomisos recae invariablemente en una institución bancaria y se le identifica como "el fiduciario". El hecho de que los bancos sean los encargados del manejo de los fideicomisos hace que a menudo se les considere un instrumento financiero más que de administración.

c) finalmente se encuentra el destinatario final o beneficiario de los fondos del fideicomiso. El beneficiario puede ser una persona, un grupo específico, una actividad económica, como es el caso, por ejemplo, de los fideicomisos públicos de fomento. A los beneficiarios de un contrato de fideicomiso se les denomina como "los fideicomisarios".



Marcha de trabajadores del Poder Judicial, el pasado domingo, contra la extinción de fideicomisos.

Los fideicomisos tienen finalidades determinadas, acotadas y los fondos no pueden ni deben destinarse a cosas distintas a las que están pactadas. A diferencia de otras figuras legales, la versatilidad y flexibilidad del fideicomiso permiten que pueda utilizarse para prácticamente cualquier fin lícito. Existen fideicomisos para la transmisión de herencias, de inversión, de crédito, de garantía, para el cobro de derechos, para cumplir obligaciones, para el pago de becas, para crear infraestructura, en fin, la lista de propósitos es interminable.

Este repaso elemental y básico es necesario para tratar de entender la naturaleza de este tipo de formalización de acuerdos que los agentes privados o públicos pactan entre sí. También para poner en contexto la satanización que se ha promovido de esta figura legal desde el inicio de la actual administración.

La reducción de los fideicomisos públicos en este gobierno ha sido sólo comparable con la extinción masiva durante el sexenio de Miguel de la Madrid quien, obligado por la crisis fiscal de aquella época, impulsó lo que eufemísticamente se llamó "redimensionamiento" o "racionalización" de la administración pública, que no era otra cosa que hacerla más chica.

Al igual que hace más de tres décadas la tijera que "redimensiona" —reduce el gasto o elimina— instituciones ha sido muy larga. Ahora como antes también se ha tjereteado de manera discrecional y selectiva. La diferencia es que, paradójicamente, ahora ello no ha conducido a una disminución del gasto y del déficit públicos; por el contrario, como se ob-

precisos y tramposos, se pretenden eliminar trece de catorce fideicomisos mediante los cuales ese poder autónomo atiende algunos de sus compromisos laborales y tareas de administración.

De los trece fideicomisos en la guilottina, seis están en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cinco en el Consejo de la Judicatura Federal y dos en el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De los trece fideicomisos, seis están relacionados con la obligación que tiene el Poder Judicial con los trabajadores de distintos niveles, excluyendo a los once magistrados del Tribunal Superior. Estas obligaciones establecidas en los fideicomisos, son derechos laborales adquiridos a lo largo del tiempo. Incluyen, entre otros, pago de pensiones, gastos médicos, gastos derivados del cambio de adscripción geográfica (cuando los servidores son movidos a otras ciudades).

La suma de los recursos destinados a cumplir obligaciones laborales alcanza, al 30 de junio de 2023, 8.8 mil millones de pesos, el 55% del total. Parte del patrimonio de este tipo de fideicomisos se han financiado con aportaciones de los propios trabajadores que se realizan a través de descuentos al salario.

Los otros siete fideicomisos están relacionados básicamente con tareas de administración. Existe uno que tiene que ver con la modernización de la impartición de justicia y otro que se creó para el desarrollo de la infraestructura necesaria —edificios y demás— para implementar las reformas constitucionales en materia de justicia federal. Entre ambos tienen en su haber 5 mil millones de pesos, el 31% del total. Se cuenta con un fideicomiso en el que se depositan los remanentes de ejercicios presupuestales con un patrimonio de 1.4 mil millones de pesos, el 8.8%. Los otros tienen saldos irrelevantes y hay uno en el TEPJF que reporta cero recursos.

La intención de eliminar por decreto obligaciones y derechos adquiridos y pactados, no sólo es una arbitrariedad que afecta a los beneficiarios de los fideicomisos. Es también una mala señal en el sentido de que en México el cumplimiento de los contratos está sujeto más a las veleidades de la política que al estado de derecho.

Si lo que se busca con la eliminación de los fideicomisos es debilitar la autonomía del Poder Judicial, socavar su operatividad y, finalmente, someter al único de los tres poderes que está fuera del control del presidente, no solo es una venganza, se estaría intentando también desconocer el principal contrato que nos hemos dado como nación: la Constitución, donde está plasmado el pacto de la división de poderes.

No sólo es una arbitrariedad que afecta a los beneficiarios de los fideicomisos, es también una mala señal en el sentido de que en México el cumplimiento de los contratos está sujeto más a las veleidades de la política que al estado de derecho

serva en el proyecto de presupuesto para el 2024, ambos tienen un crecimiento significativo.

La tijera ahora apunta hacia los fideicomisos constituidos legal y legítimamente por el Poder Judicial de la Federación. Sin evaluaciones serias y sin considerar adecuadamente las observaciones y recomendaciones de las auditorías sobre su desempeño, con argumentos im-



OPINIÓN

PODER JUDICIAL: UNA INSTITUCIÓN MEDIEVAL

Por Xochitl Patricia Campos López

No obstante que las bases jurídicas del Estado Mexicano se corresponden con el desarrollo de una generación de abogados liberales, tratar de comprender las razones por las que el derecho constituye una de las rémoras e inercias de las instituciones coloniales resulta una gran incógnita; probablemente la respuesta se encuentre en que también Hernán Cortés era un letrado jurista. Hasta el momento no se puede comprender la versión de los opositores al lopezobradorismo que combaten la reforma al sistema judicial en nuestro país; por un lado demuestran la corrupción de los jueces así como el grado de impunidad que tiene México, la falta de justicia transicional y la inexistencia del Estado de Derecho para conseguir la consolidación democrática. Pero, también, cuando la administración federal de la Cuarta Transformación que captura jueces que protegen narcotraficantes, sicarios y pederastas, son los primeros en señalar que se violenta a los inmaculados representantes de la justicia. ¿Qué es lo que quieren?



Foto: Edward Lich en Pixabay

La Reforma Judicial que ha retirado los fideicomisos propuesta por MORENA, trata de evidenciar no sólo la gran corrupción que distingue al poder judicial por sus pactos con los poderes fácticos y transnacionales que se han infiltrado para absorber la economía mexicana y mantener el colonialismo. La Corte le ha dado bases jurídicas al neoextractivismo, la explotación laboral, racismo e inseguridad total.

Además de una SCJN que a lo largo del devenir histórico del sistema político mexicano ha sido vergonzante, como se ha dicho antes, es una institución que representa los principales vicios del colonialismo hispanoamericano: patrimonialismo, clientelismo, nepotismo, vasallaje, derecho de sangre, injusticia y servidumbre. La supervivencia y práctica de la institución del servicio meritario (chambismo) tiene en la administración de los poderes judiciales estatales y nacional a su principal representante.

La Suprema Corte es integrante del modelo feudalista instalado durante la transición neoliberal. La alternancia política reprodujo el faccionalismo y los particularismos en diferentes instituciones como los estados, organismos autónomos descentralizados y diversas entidades públicas. Si durante la noche neoliberal los gobernadores extendieron su abuso corrupto y caciquil, los poderes diversos que distinguen al Estado Mexicano -como la Corte y el Congreso- hicieron lo propio.

El diálogo con los litigantes y técnicos juristas respecto de lo que ocurre con los fideicomisos representa la comprensión de un reto tan grande como tratar de destruir al PRI. El habitus priista es el habitus jesuita que sigue siendo el habitus jurídico. El neoliberalismo destruyó al Estado Mexi-

cano y sirvió para que distintas instituciones crearan insulas de abuso y corrupción. Ahora que el Príncipe trata de recuperar sus estructuras de mando, la reacción no sólo es furiosa sino inmensamente rabiosa.

Sólo el poder presidencial ha sido capaz de poner orden y contención a los poderes arbitrarios de caciques, papólatras, delinquentes y tramposos. La historia de México está ahí para explicar las razones del presente.

Los neoliberales nunca fueron a crear instituciones, por mucho que lo presuman, se han dedicado a robar mediante el patrimonialismo burocrático hispanoamericano del Modelo Habsburgo. Ha sido demasiado y la sociedad no aguanta más. No sólo mienten cuando atribuyen las más grandes fallas a la presente administración federal, son cómplices del pasado corruptor cuando la amnesia les ciega lo que ocurrió en los sexenios de Peña Nieto y Felipe Calderón; al menos.

Al igual que Eugenio Derbez, la SCJN -al igual que muchas otras instituciones autónomas y públicas- rechazan la modernización de sus procesos organizativos porque viven comprometidos con los elementos más funcionales del antiguo régimen: ¿constituyen elementos de la modernidad el vasallaje, la servidumbre y la práctica meritaria? ¿cuándo se atreverán a poner en práctica la ley y dejar de asentir lo que Hernán Cortés implementó?

Sin embargo, más siniestro que la corrupción histórica y explotación laboral que distingue el oficio del litigante jurídico en México, la falla del Poder Judicial ha sido la entre del interés nacional mexicano al extranjero. ¿Dónde estaban los arcontes de la justicia cuando el neoextractivismo se implementó? Como el PRIANRD, sólo fueron lacayos de los intereses imperialistas. Y así ha sido con otros temas, la justicia ha sido inmensamente ciega.

La SCJN manifiesta su tiranía al enviar a la base trabajadora y clientelar para confrontar al Presidente de la República. Como en el caso del INE, a pesar de sus aires democráticos y liberales, la oligarquía no pone en práctica nada de lo que expresa. Sus marchas están rosadas de vergüenza. Los trabajadores del poder judicial, como en el caso de otras administraciones públicas, no pueden ser obligados a defender el vasallaje. México requiere un servicio civil de carrera profesional, una administración que sea exigente con el nivel educativo que los litigantes dicen representar. Y, sobre todo, México está hambriento de Justicia. Nada de lo que ahora sucede, y lo que vendrá, pasaría si los jueces hubieran hecho su trabajo.

Los trabajadores del Poder Judicial deben ser leales con la Patria, no con el señor feudal que representa la camarilla donde están integrados. Es más que surrealista el que pederastas criminales controlen el poder judicial de sus estados y aspiren aún a más poder; eso sólo pasa en México y ocurre por los usos y costumbres del habitus priista, jurista, jesuitico.

La Reforma Judicial que ha retirado los fideicomisos propuesta por MORENA, trata de evidenciar no sólo la gran corrupción que distingue al poder judicial por sus pactos con los poderes fácticos y transnacionales...



[¿SERÁ?]

¿Y la República?

Muy interesantes y claras las declaraciones de la senadora-ministra **Olga Sánchez Cordero**, quien afirmó que “no es un ejercicio republicano” que dos poderes (¿**Ejecutivo y Legislativo?**) se coaliguen para intervenir directamente en la administración interna de un tercer poder (**Judicial**)... al igual que tampoco lo es la eliminación de los fideicomisos porque algunos contienen recursos de los **trabajadores**... Muy atinada su intervención en tribuna, ¿pero la habrán escuchado y entendido sus **compañeros** de la 4T y “movimiento transformador”? A ver si no se enojan en Palacio Nacional y la corren del partido o le hacen la ley del hielo... o del hostigamiento. ¿Será?

La ven inexperta

Dicen que el nombramiento de **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** como nueva titular de la **Comisión Nacional de Búsqueda** no solo ha causado muchas dudas, sino que careció de los niveles de **participación** deseables de las **víctimas** y **organismos** nacionales e internacionales enfocados en ese tema, de acuerdo con la propia Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las **Naciones Unidas** para los Derechos Humanos, una postura similar a la que acusan activistas y organizaciones... La queja mayor hacia el nombramiento que hizo **Luisa María Alcalde**, es porque los mayores logros de **Reyes Sahagún** son haber sido directora del **INEA** y titular de la Unidad de Coordinaciones de la **Secretaría del Bienestar**. ¿Será?

La maldición del Azul...

Dicen que el vacío del evento de **Morena** en el que estaría **Claudia Sheinbaum** en el antiguo **estadio de Cruz Azul**, tiene que ver con el jaloneo por la candidatura morenista al **Gobierno** de la **CDMX**. Hay quienes lo atribuyen a la falta de convocatoria de uno de los aspirantes y ya hasta empiezan a construirse teorías de la conspiración que van más allá de la mala **organización**. ¿Acaso sería una forma de presión en favor de uno u otro candidato o candidata?, lo que sí es cierto es que tanto **Morena** como su virtual candidata presidencial se quitarán la espina y desde anoche comenzaron a recibir instrucciones y **regañíos** para que el próximo **12 de noviembre** movilicen a toda la gente posible para hacer “la madre de todas las movilizaciones”, sin falla. ¿Será?

Obtienen respuesta

La **protesta de maestros** de educación media superior ayer en la **Cámara de Diputados** tomó por sorpresa prácticamente a todo mundo en el recinto legislativo. Sin embargo, la petición la vienen haciendo los **sindicalistas** desde hace cuatro años, pero los traían a puras mesas de **negociación** y firmas de acuerdos. Ayer, hartos de promesas, mantuvieron su protesta y consiguieron, aparentemente, una propuesta de **Hacienda** para destinar recursos y cubrir sus demandas de **homologación salarial**, solo que será en la **SEP** donde se la presenten y no en la SHCP. Dicen que el miedo no anda burro. ¿Será?



ASTILLERO

Sheinbaum ante el espejo chilango // Cancelan acto masivo // Vázquez Mota y el Estadio Azul // El “anuncio” de Marcelo Ebrard

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TARDE INDICATIVA LA que se vivió ayer en el estadio Ciudad de los Deportes, donde una asistencia tan menor a la esperada hizo que la virtual candidata presidencial (VCP), Claudia Sheinbaum, se abstuviera de poner pie en el lugar. Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que hubo mala organización y aseguró que el 12 de noviembre habrá un gran acto ahí mismo, casi de desagravio.

OTRO DOMINGO, EL 12 de marzo de 2012, Josefina Vázquez Mota había terminado hablando en el Estadio Azul ante una asistencia que se iba retirando hasta dejar a la candidata presidencial panista frente a un público reducido. Fue consecuencia de desavenencias entre Felipe Calderón y Vázquez Mota y de la nefasta convocatoria de la postulada a gobernar la capital del país, Isabel Miranda de Wallace.

EN 2021 EL morenismo perdió en la Ciudad de México más de la mitad de las alcaldías. La responsabilidad política de esos resultados es de Claudia Sheinbaum, como jefa de Gobierno que fue, y, en la realidad operativa, como decisora central a la hora de las principales candidaturas.

NO ESTÁ DE más recordar, en momentos en que está por definirse la postulación guinda a la jefatura del Gobierno capitalino, el riesgo que implica la pérdida de la brújula ideológica, la recolección de pedacería de partidos opositores, el ensimismamiento que ignora la crítica y la autocritica y la confianza facciosa en equi-

pos y “estrategias” demostradamente fallidas.

EN OTRO TEMA: el lunes por la noche, Yeidckol Polevnsky publicó en su cuenta de X: “Desde su liderazgo en #ElCaminoDeMéxico @m_ebrard, figura clave en la política mexicana, se prepara para un anuncio importante el 3 de noviembre. ¡Mantente atento a las novedades!” La ex presidenta sustituta del comité nacional de Morena ha estado apoyando al ex secretario de Relaciones Exteriores y es de suponerse que algo en firme sabrá, para aventurarse a lanzar tal mensaje.

A EBRARD SE le ha ido agotando el inventario de atractivos mediáticos debido, entre otras causas, a la indefinición política a la que se ha atado al presentar una queja contra el proceso morenista que devino en la virtual candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum. Pudo haber renunciado sin dilación al partido guinda y a impugnar el resultado favorable a la científica, y desde esa autonomía comenzar a construir un verdadero camino propio, pero prefirió sujetarse a la legalidad interna de Morena, con la intención de responsabilizar al partido en el poder de una probable deserción.

SUJETO POR VOLUNTAD propia a ese proceso a cargo de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Ebrard debe esperar el desahogo de las fases correspondientes. Siendo el proceso de carácter ordinario, y no electoral, como estableció el tribunal electoral federal, debe llevarse más semanas para llegar a su final.

EBRARD ESTÁ POR ser citado a una audiencia ante la citada comisión, conforme a lo establecido en la legalidad del caso. Así que el 3 de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	14	25/10/2023	OPINIÓN

noviembre, cuando dé a conocer “un anuncio importante”, aún no habrá ninguna resolución sobre su queja.

EN LO INMEDIATO, Marcelo tiene una puerta abierta en Movimiento Ciudadano (MC), donde se le considera una probable opción externa, a competir por la candidatura naranja con Samuel García, desde ahora abollado por el incumplimiento de su promesa de quedarse como gobernador de Nuevo León durante el sexenio completo.

EL DIRIGENTE DE Morena, Mario Delgado, a su vez, se dice confiado de que Ebrard seguirá en Morena y que MC se quedará con las ganas de ficharlo. En el Frente Amplio por México se han diluido las expectativas de captarlo, a pesar del bajo rendimiento electoral de Xóchitl Gálvez, cada vez más convencida la élite empresarial y tripartidista de que MC, Dante Delgado y Samuel García juegan un juego divisorio diseñado en Palacio Nacional, al que podría sumarse como carta convenida el “rebelde” Ebrard, nunca maltratado, hasta ahora, en la indicativa mañanera. ¡Hasta mañana!

MAESTROS LEVANTAN BLOQUEO A SAN LÁZARO



▲ Profesores del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior, que reclaman una reasignación de 6 mil millones de pesos para homologar salarios y

prestaciones y la basificación de 40 mil trabajadores, levantaron el bloqueo a la Cámara de Diputados, que ayer suspendió su sesión ordinaria. Foto María Luisa Severiano



PUNTO DE EQUILIBRIO

**DAVID
RAZÚ***@davidrazu*

Breve crónica de un encuentro pensionario

Los pasados lunes y martes tuvo lugar el encuentro anual de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Retiro (Amafore). Ahí, **Guillermo Arthur**, presidente de Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), apuntó un importante desafío para los sistemas de América Latina, la informalidad laboral. De acuerdo con **Arthur**, el fenómeno hace que 60% de las y los adultos ma-



yores no reciban una pensión contributiva. Por ello, muchos países comienzan ya a analizar el modelo mixto mexicano de pensiones, que resolvió el problema a través de la incorporación del pilar solidario materializado en el Programa de Pensión para el Bienestar (PBAM).

Guillermo Zamarripa, presidente de Amafore, hizo hincapié en las reformas que ha impulsado la actual administración al pilar contributivo y que han generado mejores condiciones para quienes están por llegar al retiro.

Julio Cervantes, presidente de Consar, destacó la relevancia de las Afores como el segundo intermediario financiero del país que muy probablemente se convertirá en el primero hacia 2050. **Ivonne Cisneros**, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, se refirió a la ampliación de cobertura y a la iniciativa recién aprobada en las cámaras para la incorporación de trabajadores independientes. Hacienda, en voz de **Héctor Santana**, titular de la Unidad de Seguros y Pensiones, trajo a la mesa la necesidad de incorporar políticas para disminuir la brecha de género aún existente en materia de retiro.

Con este marco se desarrollaron mesas y paneles con especialistas de diversos países y experiencias que discutieron al-

ternativas innovadoras de inversión, mecanismos de adaptación a entornos financieros volátiles y modelos para potenciar el impacto de los fondos de pensiones en el desarrollo económico.

En suma, un encuentro productivo que dejó de manifiesto que, si bien el ecosistema pensionario de México se encuentra hoy actualizado y a la vanguardia de la región, siguen existiendo retos por afrontar. La buena noticia es que el modelo mixto mexicano ha generado las herramientas necesarias para hacerlo.

Alfa positivo. El IMSS, de **Zoé Robledo**, se anotó un triunfo en ampliación de cobertura. La semana pasada en el Senado se aprobó por unanimidad una reforma para facilitar la incorporación de trabajadores independientes que tuvo su origen en un exitoso programa piloto del IMSS. Es difícil saber aún cuanto más crecerá la afiliación de este sector, pero baste decir que el piloto permitió incorporar a más de 130 mil personas al esquema en menos de dos años, casi 100 mil más de las que en los 25 años previos se incorporaron a la modalidad 44, única accesible para este tipo de trabajadores antes de la reforma. ■



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * *Renueva SAT la Carta Porte en menos de un año*
- * *Doble golpe a concesionarias de aeropuertos*
- * *Mazda con el mejor line-up de créditos para autos*

Mala estrategia del Servicio de Administración Tributaria, que dirige Antonio Martínez Dagnino. Apenas las pequeñas y mediana empresas están adaptando a versión 2.0 para la emisión de la Carta Porte, que es un documento fundamental para el traslado de mercancías y producto y ya lanzó la versión 3.0 que entrará en vigor. Para atenuar el impacto se mantendrá vigente la versión 2.0, que apenas se actualizó el 24 de febrero de este año, hasta el 31 de diciembre.

Para las grandes empresas de logística y transporte no hay problema porque cuentan con departamentos de contabilidad y el procedimiento es relativamente sencillo, pero para el hombre-camión resulta un galimatías. Apenas se estaba acostumbrando a la versión 2.0 y en menos de un año viene otro cambio. Debemos recordar que el transporte de mercancías es movido por más del 80% por micro y pequeñas empresas, lo que se conoce como el hombre-camión.

“Cabe recordar que este complemento es obligatorio desde enero de 2022 y, hasta el mes de septiembre de este año se han emitido 602.767 millones de facturas con Carta Porte, a través de los Servicios gratuitos de facturación del SAT y mediante Proveedores Autorizados de Certificación (PAC)”, dice el SAT, pero lo que omite es que no se ha podido ser obligatoria, con un sistema de multas y castigos, porque generaría tal caos en el transporte, que podría llegar al desabasto y criminalizar a los choferes y dueños de estas pequeñas unidades.

IMPACTO. En lo que va del mes, dos eventos han sacudido la industria aérea en México. El primero aconteció el 5 de octubre, cuando el gobierno, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), tomó la decisión de realizar modificaciones en las bases de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) con efecto inmediato, provocando una reacción inmediata en los mercados financieros. El segundo, la Cámara de Diputados aprobó una modificación a la Ley Federal de Derechos que permite un aumento de las tarifas aeroportuarias, pasando del 5% al 9% sobre los ingresos brutos del concesionario. Los principales afectadas son Grupo Aeroportuario del Sur (Asur), del Pacífico (GAP) y del Centro Norte (OMA), que amenazan con repercutir a sus principales clientes, las líneas aéreas, los efectos de incremento de impuestos y sin lugar a dudas, al final será el usuario, con aumento en las tarifas.

FINANCIAMIENTO. Una de las columnas claves para Mazda de México, que dirige Miguel Barbeyto, es la accesibilidad para la adquisición de sus modelos vía sistemas de crédito. Tienen un line-up de opciones, que van desde el crédito tradicional hasta opciones sofisticadas y garantía para quienes gustan de la marca puedan estrenar los nuevos modelos cada tres años.

EVENTO. Todos listo para la celebración de la Expo Transporte ANPACT en su Vigésima Edición que se celebrará del 15 al 17 de noviembre con participación de autoridades de los tres niveles de gobierno, cámaras, legisladores, académicos y expertos en movilidad, seguridad, innovación y medio ambiente para definir los temas en la agenda de la industria. “Participarán 15 países, se esperan 60 mil visitantes, 480 expositores y más de 32 mil m2 de exposición”, señaló Miguel Elizalde, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones •



NO ES NORMAL

**VIRI
RÍOS***viridiana.rios@milenio.com**Twitter: @Viri_Rios**Instagram: @ViriRiosC*

El punto ciego de Norma Piña

Los analistas tradicionales dicen que el Poder Judicial solía cumplirle todos los caprichos al Presidente hasta que llegó Norma Piña. El conflicto que hoy observamos, argumentan, es el irremediable resultado de la naciente independencia del Poder Judicial.

El problema es que no es así. Se nos olvida, pero la Suprema Corte (SCJN) lleva varios años rechazando los caprichos del Ejecutivo, incluso antes de Piña. Antes de Piña, a Obrador le rechazaron de manera parcial o total cambios a la ley eléctrica, la de remuneraciones de los servidores públicos, la de austeridad, la del sistema nacional de seguridad pública, etc.



Me parece que más que una naciente independencia del Poder Judicial, lo que realmente estamos presenciando es una forma distinta de manejar esa independencia. Me explico.

La descomposición de la relación entre el Poder Ejecutivo y el Judicial comenzó al inicio de este sexenio por dos eventos paralelos. Por un lado, un Obrador que tiene un desprecio inherente por cuestiones legales pues las concibe como superficiales y lentas. Y por el otro, una ciudadanía opositora que, derrotada en las urnas y sin control de la agenda de ningún partido político relevante, decidió dar batalla en tribunales mediante amparos y acciones legales.

Con la victoria de Morena, la pugna política se trasladó del Poder Legislativo al Poder Judicial porque solo ahí las oposiciones se mantuvieron competitivas. Ante ello, la SCJN quedó sumergida en un dilema sin precedente: cómo manejar un nivel de pugna que nunca había enfrentado.

Ante el dilema, Zaldívar y Piña siguieron caminos distintos:

Zaldívar tomó el camino que el famoso estratega Sun Tzu, en su libro *El Arte de la Guerra* llama "enfrentamiento indirecto". Es decir, decidió enfrentarse a López Obrador, pero asegurándose que el nivel de conflicto nunca se desbordara al punto de que la SCJN sufriera.

Así, a Obrador, Zaldívar le propuso zanahorias al tiempo en que le dio palos. Le propuso una reforma judicial que terminaría con el nepotismo, abriría oportunidades para mujeres e incluso, redujo en 25% el sueldo

de los ministros. Sin embargo, a la par de ello, la SCJN le asestó duros golpes a la agenda morenista, esparcidos a través del tiempo.

Piña tomó un camino diferente. La magistrada llegó al poder en un momento en el que Obrador era percibido como más débil. Por tanto, tomando como aliados a las barras de abogados, la sociedad opositora y los medios, se pensó capaz de lo que Sun Tzu llama "enfrentamiento directo".

Desde su primer día al frente de la SCJN envió mensajes de choque. Violando el protocolo y rodeándose de la asesoría de quienes fueran abiertos opositores del Presidente, emprendió el camino de agotar al adversario, no darle tregua.

Me parece que Norma Piña tiene un punto ciego. La SCJN puede ser perfectamente independiente sin ser confrontativa, de hecho, puede ser más independiente así. La lucha frontal entre el Poder Judicial y los otros dos poderes no dejará una SCJN victoriosa, sino una precaria y golpeada.

Lo que olvida Piña es que la SCJN puede vencer sin necesidad de confrontar. La prudencia no es enemigo de la firmeza. Como recuerda Tzu, un grupo pequeño puede dominar cuantiosos ejércitos con tenacidad y persistencia, pero siempre será derrotado si intenta el camino más agresivo. Los fideicomisos son un ejemplo. Zaldívar los mantuvo vivos. Y no tengo duda de que Piña también lo hará. La diferencia es que con Piña quedarán no solo los fideicomisos, sino también profundas heridas. ■



OPINIÓN

AMLO VS. LA DIVISIÓN DE PODERES

Por Ulises Ruiz Ortiz

Aguisa de parecer iluso, hoy quiero repasar las bases del diseño democrático de nuestro país, la división de poderes, que es un principio político y jurídico que busca evitar la concentración de poder en un solo órgano o individuo. Se basa en la idea de que para prevenir abusos y garantizar un gobierno equilibrado y democrático, es necesario separar las funciones estatales en tres poderes independientes y autónomos: el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.

En México, la división de poderes está consagrada en nuestra Constitución y se considera uno de los principios fundamentales del Estado de Derecho y la democracia y ha pretendido materializarse en tres poderes principales:

1. El legislativo ejercido por el Congreso de la Unión, conformado por dos cámaras: la Cámara de Diputados y el Senado, cuyas funciones sustantivas son elaborar y aprobar leyes; representar al pueblo y controlar al poder Ejecutivo.

2. El ejecutivo que recae en el presidente de la República y que tiene como funciones principales implementar y ejecutar las leyes; dirigir la administración pública y representar al país.

3. El poder judicial ejercido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros tribunales federales y locales. Las funciones principales del poder judicial son interpretar y aplicar las leyes, garantizar la justicia y, de manera sustantiva, La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene la facultad de revisar y declarar la constitucionalidad de las leyes y actos de gobierno.

La división de poderes se diseñó para desempeñar un papel crucial en el sistema político mexicano protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos, previniendo los abusos de poder evitando que un solo órgano o individuo concentre todo el poder político debiendo actuar cada poder como un control sobre los demás, garantizando que se respeten los límites y las funciones establecidas en la Constitución.

La independencia del poder judicial busca asegurar un sistema de justicia imparcial y libre de interferencias políticas y la independencia del poder legislativo, que actúa como representante del pueblo, asegura que los intereses de la ciudadanía sean considerados en la toma de decisiones políticas.

La división de poderes es esencial para evitar la concentración de poder y el abuso de autoridad. A través de esta estructura, se fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y el equilibrio entre los diferentes órganos del gobierno. Hasta aquí la teoría. La realidad es que el ideal de la Constitución nunca ha llegado a materializarse. Todos los presidentes desde el poder ejecutivo han pretendido, con mayor o menor fuerza, imponerse al legislativo y al judicial.

Lo que hemos vivido con el arribo de López Obrador no tiene precedentes. El control absoluto del legislativo a través de la mayoría morenista y la sumisión voluntaria o forzada de diputados y senadores dizque de oposición y los continuos ataques a la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejan fuera de toda duda sus intenciones de concentrar el poder, amparado

en la contundencia de un triunfo legalmente inobjetable en el 2018, pero fácilmente explicable por el desgaste que la inseguridad, la corrupción y la frivolidad le ocasionaron a los gobiernos del PRI y del PAN.

Yo creo firmemente en lo que establece como ideal democrático

la Constitución en su artículo 49, creo en la división de poderes y estoy comprometido en no solo respetarla, sino en fortalecerla y en garantizar la viabilidad de los órganos autónomos que son el complemento al diseño constitucional para evitar los excesos de los tres poderes.

El juramento que realizó López Obrador en su toma de protesta como presidente de México de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes emanadas de ésta quedó como una más de las promesas de campaña que lo llevaron al poder.

Yo le ofrezco a todos los mexicanos, sin excepción, cumplir cabalmente con lo establecido en la Constitución y, a partir del respeto a las leyes, terminar con la inseguridad, combatir frontalmente a la pobreza hasta extinguirla generando empleos dignos para todos y trabajar con el magisterio en el diseño de un nuevo sistema educativo que permita que los jóvenes del mañana se inserten en el mundo profundamente tecnificado en el que vivimos, entre otras medidas.

La independencia que me permite caminar alejado de los partidos políticos es la mejor garantía que puedo ofrecer a la ciudadanía de que cumpliré mis compromisos si me permiten contribuir a la construcción del país próspero y generoso que debe ser nuestro país desde la presidencia de México, a partir de las elecciones del 2 de junio del próximo año. Juntos vamos a dar vuelta en U, para volver a la ruta del crecimiento con seguridad y empleo.

La división de poderes se diseñó para desempeñar un papel crucial en el sistema político mexicano protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos, previniendo los abusos de poder...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

25/10/2023

OPINIÓN





Sociedad mexicana, un contrapeso fundamental

Es reconfortante sentir que la sociedad mexicana defienda los contrapesos y autonomía de los poderes del Estado mexicano y aquellas instituciones que son cruciales para alimentar la democracia en México.

Independientemente del oportunismo político, que en época electoral aflora vulgarmente, por ejemplo, cuando la oposición a falta de ideas se cuelga de cualquier manifestación contraria al gobierno; o bien, cuando los fieles del oficialismo no asumen autocríticas, la sociedad sigue purificando la esencia de la democracia.

Lo cierto es que el Poder Judicial no debe ser vulnerado de la forma en que el gobierno en turno lo busca alterar, insultar o mangonear (ni por otros poderes del Estado mexicano), y que, bajo consignas político-ideológicas, pero también financieras, buscan despojarlo de su credibilidad... y de sus fideicomisos.

Cada vez queda más claro que los fideicomisos no son para favorecer a los ministros, como se empeña el presidente López Obrador, hacer creer a la sociedad; al contrario, son esquemas financieros que generan protección al sistema judicial para beneficio de sus trabajadores y de su infraestructura. Paradójicamente, el presidente los usa en el Ejército, y otras instancias de gobierno; lo que ocurre es que, ante los reveses a sus estrategias, provenientes desde ese

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



poder, se ha empeñado en desacreditarlo sistemáticamente.

No ha funcionado su lógica de introducir incondicionales y leales en las diversas instituciones mexicanas para defender su movimiento. Ya lo había intentado hacer de forma muy parecida en el Instituto Nacional Electoral, y tampoco le funcionó, recordemos aquella marcha que llenó el Zócalo.

En ese entonces, criticaba a los consejeros bajo los mismos argumentos que atiza ahora contra los ministros: salarios altos, favorecer a los conservadores, y ser proclives de la corrupción. Pero dejó de criticarlo, hasta que impuso a una de sus favoritas como consejera presidenta del INE, y a unos cuantos más.

Respecto al Poder Judicial, ha sobresalido el caso del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien marchó el domingo pasado contra la eliminación de los fideicomisos, lo que le valió una fuerte reprimenda del mandatario mexicano el lunes pasado en su mañana.

Lo interesante del asunto, es que el mismo López Obrador fue quien propuso a González Alcántara para ministro, suponiendo que iba a adoptar a pie juntillas sus designios, como sí lo han hecho otras ministras propuestas también por el presidente. Su jugada de imponer incondicionales para que actúen por encima de la ley, no le ha funcionado.

Lopez Obrador aún no asume que, en una democracia, los



criterios del presidente no son absolutos; y no solo eso, está obligado a respetar a los otros poderes, por más que los denueste. Sabemos que su ilusión es controlar a todo el Estado mexicano, pues esa ha sido su cruzada desde que llegó al poder en 2018; y lo seguirá intentando el próximo sexenio, primero buscando una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, para después imponer los cambios necesarios que alineen sus intereses dentro de los diversos poderes e instituciones. Por ello, la candidata que eligió fue cuidadosamente seleccionada, para que asuma sin rechistar los objetivos del “gran líder”.

No obstante, este debate que se ha abierto sobre el Poder Judicial, ha servido para entender mejor a esa institución y su sistema, que siempre se ha manejado muy sigilosamente. No solo se trata de entender su naturaleza, sino su funciona-

miento, estructura y, en efecto, salarios y prestaciones.

Para nadie es un misterio que, dentro de ese poder, también lleno de privilegios y corrupción, se requieren medidas urgentes que limpien y transparenten su día a día. Que mejoren la impartición de justicia, que agilicen las demandas y castiguen y resuelvan mejor. El problema ahora es que el presidente, en busca de venganza y dinero, tuerce los procesos democráticos para atentar contra un poder, ahí está el detalle.

Esperemos que, de esta confrontación entre poderes, surjan criterios racionales y consensos nacionales para mejorar no solo a los poderes, sino a todo el marco institucional que juegue a favor del Estado mexicano, y no de un solo hombre.

Cuando critica a unos, pero deja de lado a otros que son aliados, que también están envueltos en privilegios y altos salarios, como los son quienes viven del Poder Legislativo, entonces se entiende que más allá de fortalecer los contrapesos y limpiar excesos, lo que pretende es desestabilizar a los contrarios para fortalecer exclusivamente a su movimiento, y eso en democracias, no está bien visto.

“Lopez Obrador aún no asume que, en una democracia, los criterios del presidente no son absolutos... está obligado a respetar a los otros poderes”

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



Las candidatas y candidatos de Morena y el Frente en 2024

El acuerdo de paridad de género aprobado este martes por el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) obliga a los partidos políticos y coaliciones a intentar darle forma a un rompecabezas de candidaturas para cumplir con la premisa de impulsar a cinco mujeres y cuatro hombres en las gubernaturas que se disputarán en el 2024.

Junto con esto, la autoridad electoral solicitó respetar el principio de alternancia y las condiciones de competitividad de los partidos en cada estado, a fin de que ambos géneros tengan las mismas posibilidades de ganar.

Se anticipa que los partidos políticos impugnen el acuerdo ante el Tribunal Electoral del Poder Judi-

cial de la Federación (TEPJF), aunque hacerlo sería políticamente incorrecto.

Morena y su dirigencia ya anunciaron que respetarán la decisión de los consejeros, mientras que la oposición, con mayor influencia sobre los magistrados de ese Tribunal, también dio indicios de que terminarán aceptando los lineamientos, aunque para ellos represente una mayor complicación la distribución de candidaturas entre los partidos que conforman el llamado Frente Amplio por México.

En este escenario, tanto el partido oficial como los opositores se quiebran la cabeza para armar una lista de candidatas y candidatos que deberá ser aprobada por la autoridad

electoral, todavía sin una decisión tomada sobre las plazas a las que se enviará un género u otro.

De entrada, cumplir con el principio de alternancia será prácticamente imposible para todos los participantes. Morena postuló en 2018 a ocho candidatos hombre y sólo una mujer, por lo que abanderar a un género diferente al que los representó de manera previa en cada estado prácticamente está descartado.

En un acercamiento máximo al cumplimiento de criterios, los cálculos indican que la postulación de Claudia Sheinbaum hace seis años permitirá que ella misma abandere a su exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, para competir bajo los colores de Morena por la Jefatura de Gobierno en la capital del país, mientras que la alianza puede decidir entre ambos géneros porque en 2018 compitieron con Mikel Arriola por el PRI y con Alejandra Barrales por el PAN y el PRD. Y todo parece también que en la oposición empiezan a definirse por el perfil masculino del alcalde con licencia de la Benito Juárez, Santiago Taboada.

En ambos casos faltarían por colocar a cinco mujeres y tres hombres, en un contexto en que los dirigentes de Morena tienen la encomienda de pelear por la mayoría de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	25/10/2023	OPINIÓN

votos incluso en las plazas en las que no tienen la preferencia. Lo necesitan para asegurar la mayoría en el Congreso y concretar las reformas constitucionales que les heredará el presidente López Obrador.

Así, la lógica y los criterios dictan enviar a candidatas mujeres a estados donde la marca Morena espera votaciones altas: Chiapas, con Sasil de León; Veracruz con Rocío Nahle; Puebla con Olivia Salomón o Claudia Rivera; Tabasco con Mónica Fernández o Yolanda Osuna, y Morelos con Margarita González o Sandra Anaya. Los tres restantes hombres morenistas irían a Jalisco, Guanajuato y Yucatán, y serían Carlos Lomelí, Ricardo Schefield y Huacho Díaz.

La oposición también deberá bajar sus nombres con apego a los lineamientos de la autoridad electoral, por lo que se menciona entre sus integrantes que llevaría mujeres en Guanajuato, con Alejandra Gutiérrez o Libia Dennise García; Tabasco, con Soraya Pérez o Martiza Mallaly Jiménez; Veracruz, con Patricia Lobeira; en Jalisco, con Laura Haro, y Chiapas, con Sofía Becerra Ruiz. En Puebla el Frente Amplio por México mandaría a Eduardo Rivera; a Morelos a José Luis Urióstegui, y a Yucatán a Renán Barrera. Los momios todavía pueden cambiar, por las negociaciones, alian-

zas y confrontaciones, pero los nombres expuestos aquí son los más adelantados en sus respectivas carreras.

Posdata

Así como le sucedió a la entonces candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, quien en marzo del 2012 planeó tomar protesta como candidata presidencial en un evento en el Estadio Azul de la Ciudad de México que no logró llenar, ahora le sucedió a la candidata virtual de Morena, Claudia Sheinbaum, quien este martes no pudo abarrotar ese recinto, por lo que la “excorcholata” decidió no presentarse al mitin. En el partido hubo preocupación, enojo y regaños por la mala organización. La bajísima afluencia de simpatizantes cayó como balde de agua fría, pues fue una de las pruebas de la capacidad de movilización de la ex jefa de Gobierno de la CDMX. ●

@MarioMal

Lógica y criterios dictan enviar a candidatas mujeres a estados donde la marca Morena espera votaciones altas: Chiapas, Veracruz, Puebla, Tabasco y Morelos.



PUNTO Y SEGUIDO

¡Pilas!

Juan Manuel Jiménez

metropoli@cronica.com.mx



En el pasado periodo electoral capitalino Morena se desmoronó. Perdió seis de las 11 alcaldías que ganó en 2018: Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Hasta el día de hoy, en el PRI-PAN-PRD celebran el triunfo. Los opositores aseguran que poco a poco van retomando el poder en la CDMX; y eso parecía hasta hace unos meses, cuando los partidos a nivel local se enfocaron más en buscar un camino para poder gobernar toda la Ciudad de México, perdiendo de vista lo que sucede en las alcaldías.

Hay dos territorios que difícilmente Morena le quitará a la oposición el próximo año: Cuajimalpa y Benito Juárez. En Cuajimalpa, el buen gobierno de Adrián Rubalcaba tiene a los

ciudadanos contentos. Al menos que el alcalde se pase a Morena -movimiento que no ha descartado- sería complicado que le quitaran esa demarcación al PRI-PAN-PRD. Y en Benito Juárez es claro que Luis Mendoza, el diputado federal más votado del país, será el próximo alcalde. Ahí, Morena no tiene la más remota oportunidad de ganar. Sin embargo, en otras alcaldías que no cuidaron los actuales gobernantes de la oposición, Morena buscará quitárselas.

En unas demarcaciones será una tarea titánica pero realizable; y en dos en particular, les puedo asegurar, que en el 2024 serán guindas: Tlalpan y Cuauhtémoc. En Tlalpan hay perfiles muy fuertes de la 4T que estarían compitiendo contra una alcaldesa gris que busca reelegirse. Alfa González, en los anuncios de su Segundo Informe presume: “disponemos del doble de policías, con mejor capacitación y equipamiento”, pero de junio a septiembre de 2023 la percepción de seguridad ascendió drásticamente de un 50.8% a un 61.9%, situación que el INEGI calificó como “un cambio estadísticamente significativo”. Solo 5 alcaldías, DEL PAÍS, fueron clasificadas así, y el único municipio en la Ciudad de México que recibió esa “distinción”

fue Tlalpan... ¡qué oso!

De lado de Morena, vemos a un Carlos Ulloa, que viene con todo; ha entregado buenos resultados al frente de la Seduvi y todo parece indicar que será el abanderado guinda. Sin embargo, en redes sociales también vemos muy activo al joven Pedro Haces Lago, que tan siquiera en plataformas, se ve cercano a los ciudadanos. Triunfo seguro con cualquier personaje de la Cuarta Transformación en Tlalpan.

En Cuauhtémoc, gobierna Sandra Cuevas, una mujer de carácter fuerte y muy conocida. A pesar de que ha usado autos sin placas, aventado dinero en pelotas a los ciudadanos, cacheado a policías, acusada de usar ropa muy cara y de enfrentarse a la 4T directamente, no le va mal en las encuestas a la pupila de Ricardo Monreal. Pero acuerdos políticos, son acuerdos políticos y esa delegación la gobernará Katy Monreal, hija del Dr. Monreal Ávila. Y créame, después de todo lo que ha hecho el senador con licencia por Sandra Cuevas, ella no pondrá resistencia alguna. La alcaldesa, podrá negar que él la puso en la Cuauhtémoc, pero quienes sabemos la historia completa sabemos que, por esa situación, Morena

ganará esa demarcación en el 2024. Otras alcaldías en donde Morena le podría dar la vuelta a la oposición son Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Coyoacán, donde los ediles “ni fu, ni fa”. Mientras estos funcionarios gobiernan a secas, los morenistas han empezado a operar esos territorios. Incluso, platicando con un destacado morenista de la CDMX, me comentó que no descartan la posibilidad de arrebatarles la Álvaro Obregón. Me huele a que ya hay algún acuerdo entre algún personaje de la oposición y la 4T. Los priistas, panistas y perredistas más que nunca se tienen que poner las pilas, porque muchos alcaldes de la oposición se están durmiendo en sus laureles.

Por cierto:

1.LANA. El Gran Premio de México 2023 generará en la capital del país, una derrama económica estimada en 3 mil 138 millones de pesos, solo por servicios turísticos. ¡Órale!

2.CÍNICO. El Dr. Muerte, digo, Hugo López-Gatell, le pidió a sus seguidores donar dinero para su “campana”. ¡Qué pantalones!

Vivo la noticia, para contarle la historia. @juanmapregunta



¿Aliados incómodos?

Signos vitales

Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Aliados incómodos?

Al margen de los filtros morenistas —la Comisión de Elecciones y el Consejo Nacional, en última instancia—, la dirigencia nacional del PT infiltró a **Gerardo Fernández Noroña** a la ronda final de la encuesta que definió al coordinador nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación. El Partido Verde —también por esa vía— logró colar al exgobernador **Manuel Velasco**.

Los invitados salieron mejor evaluados que los internos. Noroña superó al exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** y el senador chiapaneco, al exlíder de la bancada morenista en la Cámara Alta, **Ricardo Monreal**. De acuerdo a los términos del Pacto de El Mayor, tendrían un papel relevante en el entramado institucional de la próxima administración, pero al ser externos...

Los petistas quieren tener su primer gobernador, en 30 años de historia. Y en Chiapas quisieron meter un as a la baraja morenista, al proponer —con encuestas bajo el brazo— al exsenador priista **Roberto Armando Albores Gleason**. En las mediciones de reconocimiento, los externos salieron mejor posicionados que los morenistas, extraviados desde el descarte de **Zoe Robledo**.

Los verdes tienen dos cartas: **Sasil de León** y **Eduardo Ramírez Aguilar**; ambos registraron por debajo de Albores Gleason en algunas encuestas, pero el hijo del exgobernador Albores Guillén no siguió la ruta por la que avanzó **Jorge Carlos Ramírez Marín** en Yucatán...

La propuesta petista quedó descartada, no obstante su posicionamiento y rentabilidad electoral... por exigencia de los verdes, quienes igualmente presiona-

ron para dejar en el camino al magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Plácido Morales**.

Otras propuestas petistas bien posicionadas y de alta rentabilidad electoral están posicionadas en Veracruz (**Citlalli Navarro** y **Manuel Ladrón de Guevara**) y Puebla (**Lizeth Sánchez García**) pero los acuerdos cupulares podrían marginarlos.

La competitividad electoral, supeditada a los acuerdos cupulares. El criterio de paridad sustantiva podría corregir estas disparidades... y evitar fugas. Los petistas, así las cosas, tendrán que esperar hasta el 2027 para tener su primer gobernador. Los verdes, por el contrario, mantendrán su racha.

Efectos secundarios

TROMPICONES. El INE finalmente resolvió sobre la paridad sustantiva en las candidaturas a gobernador del 2024. La torpeza de **María Elena Cornejo**, encargada de la Secretaría Ejecutiva nuevamente puso en vilo la votación en el único asunto desahogado en la sesión extraordinaria, celebrada cinco días después del malogrado primer intento. "No dilatemos más en dar luz verde a este acuerdo", urgió **Norma de la Cruz**. Los vicios procedimentales fueron evidentes, pero también un detalle que podría dar al traste al histórico acuerdo: el proyecto nunca pasó por las comisiones unidas ni con las comisiones de trabajo con los partidos políticos, como advirtió el consejero **Uuc-kib Espadas** y reconocieron las consejeras **Dania Ravel** y **Rita Bell**. El INE mandató postular cinco mujeres y cuatro hombres. Los partidos deberán definir qué entidades. Y Morena anunció que no apelará este acuerdo.

JUZGADOS. Hace una semana, con el apoyo de la fuerza pública, funcionarios capitalinos desalojaron a los empleados de las oficinas ubicadas en Prado Sur 245, en las Lomas de Chapultepec, y colocaron sellos en el acceso principal de esa casona, que no pueden ser violados. Allí despacha el exsenador **Roberto Gil Zuarth**.



El fichaje de Urzúa para Xóchitl; Claudia con Buenrostro y...

Carlos Urzúa se incorpora al equipo de la futura candidata presidencial de la oposición, **Xóchitl Gálvez**.

DIFERENCIAS DE URZÚA CON AMLO

Urzúa fue el primer secretario de Hacienda de la era obradorista, tuvo sus diferencias marcadas y claras con el presidente **López Obrador**, y fueron diferencias expuestas en la carta de renuncia del exsecretario de Hacienda. Ahí, se detallaban diferencias que iban del manejo económico y, desde luego, de la incorporación al gobierno de empresarios como **Alfonso Romo**, donde podía haber un conflicto de interés.

PND, UNO Y OTRO

Urzúa todavía presentó un buen Plan Nacional de Desarrollo (PND), con metas macro, objetivos para llegar a las mismas. El PND no sólo cumplía con la ley, sino que era un documento económico serio, de metas y objetivos. Pero al Presidente no le gustó y optó por presentar un libro ideológico en contra del neoliberalismo.

Después de su renuncia, en julio de 2019, **Urzúa** se dedicó a su vida académica en el Tec de Monterrey. Pero también a ser columnista, en donde suele criticar, con datos, a la 4T.

Ahora, **Carlos Urzúa** decide incorporarse a las filas de la oposición, con **Xóchitl Gálvez**.

Fue la misma **Xóchitl** quien en la red social X da a conocer la incorporación de **Urzúa** con una foto de ambos en una cafetería.

Carlos Urzúa es el primer fuerte exfuncionario de **López Obrador** que salta a la oposición.

DE LA MADRID, GURRÍA, ILDEFONSO, JOSEFINA, MARGARITA, CREEL

Xóchitl prepara un relanzamiento de su figura y un comienzo ya como precampaña presidencial a partir del 20 de noviembre, pues, de acuerdo con el artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 2	25/10/2023	OPINIÓN

Xóchitl ha preparado un equipo interesante para su campaña, sobre todo de exsecretarios de Estado.

En la parte económica se incorpora **Carlos Urzúa**, a **José Ángel Gurría**, arquitecto de sus programas de gobierno, con lo que se espera adquirir las mejores prácticas de gobierno, según las experiencias en la OCDE, el llamado club de los países ricos, donde **Gurría** fue secretario general.

También está **Enrique de la Madrid**, quien contendió por el PRI para ser candidato presidencial. **De la Madrid** fue secretario de Turismo, banquero y, desde luego, conoce el diseño macroeconómico. Es el responsable de Gobierno del Frente Amplio por México.

Ildefonso Guajardo, quien fuera secretario de Economía y primer negociador del T-MEC, también está en el equipo económico de **Xóchitl**. **Ildefonso** ve los temas internacionales.

Josefina Vázquez Mota, excandidata presidencial y también exsecretaria de Desarrollo Económico, se encuentra en el equipo de la futura candidata presidencial.

Ni se diga de **Margarita Zavala**, exprimera dama, pero, sobre todo, buena legisladora, también está en el equipo.

Santiago Creel, de las filas del PAN, también contendió por la candidatura presidencial y ahora es el coordinador de la campaña.

Xóchitl está formando su equipo de oposición. Quiere repuntar en las encuestas. Su reto es de conocimiento entre la población, donde el 50% no la conoce. Y ella lo ve como una buena oportunidad.

SHEINBAUM, VEREMOS SU EQUIPO

Ya veremos la respuesta de **Claudia Sheinbaum**, hasta ahora, la futura candidata que va liderando las encuestas. **Sheinbaum** ha dejado entrever que a su equipo hacendario podría llevar a **Raquel Buenrostro**, hoy secretaria de Economía y anteriormente jefa del SAT, donde logró elevar la recaudación cobrando a las grandes empresas.

Pero también está **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, quien es la cara más visible de la dependencia y que, desde luego, podría ocupar una agenda económica.



TRASCENDIÓ

Que un voto contra la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial, sentido reclamo presidencial, llamó la atención en el Senado, porque defendió “la salvaguarda de derechos” de 22 mil 896 oficiales judiciales, de partes, técnicos de videgrabación, de servicio, intendentes y oficiales de seguridad, así como de 11 mil 314 secretarios de tribunal y de juzgado, directores de áreas, secretarios de apoyo, administradoras regionales y actuarios, además de mil 721 jueces y magistrados, mil 211 defensores públicos y asesores jurídicos que atienden a la población de menores recursos. El voto fue de **Olga Sánchez Cordero**, ex secretaria de Gobernación de **AMLO**.

Que pese a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, de nombrar a los tres comisionados del INAI faltantes, el Senado ya dejó pasar la mitad del periodo ordinario de

sesiones sin siquiera plantearse este tema que arrastra desde el año pasado. En tanto, el instituto de transparencia que dirige **Blanca Lilia Ibarra** y con solo cuatro de siete integrantes fue reconocido con el Premio Global de Privacidad y Protección de Datos.

Que muy confiado se vio al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, cuando mandó decir a **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, que se quedará con las ganas de llevarse a **Marcelo Ebrard**, un día después de que el veracruzano cerró su baraja presidencial a **Samuel García** y el ex canciller. Algo sabrá que el resto de mortales no, porque hasta hace unos días el aspirante morenista rebelde nada quería saber de su ex secretario de Finanzas.

Que quien arrancará formalmente el martes 31 de octubre sus actividades en busca de la candidatura a la Jefatura de Gobierno es el diputado de Movimiento Ciudadano **Salomón Chertorivski**, quien ya alista ese día un evento masivo por su informe de gobierno y para registrarse en el proceso interno, mientras que quienes siguen buscando un acuerdo político son los aspirantes naranjas en Jalisco, que tendrán que apuntarse el 30 de octubre. —

**Autoritas**

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

El IMSS no es árbol de Navidad

Un joven de 15 años me preguntó con relación a los candidatos y candidatas si alguno arreglaría la CDMX porque tiene muchos agujeros en las calles. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se hizo popular, en otras cosas, por haber recorrido en varias ocasiones todas las localidades del país, se dice que nadie como él conoce México a costa de su espalda y riñones en alusión a los miles de caminos sin asfaltar. El gasto público viene creciendo sustancialmente a pesar de ello, los caminos seguirán con agujeros. El año entrante se dispondrá de 9.1 billones de pesos de los cuales dos serán de deuda, no obstante, hay tal cantidad de compromisos en los tres niveles de gobierno que es previsible que las calles y caminos sigan igual; los usamos una y mil veces sin hacer mucho para mejorarlos.

Lo mismo que ocurre con el IMSS. Es difícil recordar cuándo se construyó el más reciente hospital de especialidades o de tercer nivel como se les conoce. En la información pública no se aprecia que se estén invirtiendo sumas importantes para la actualización de sus equipos, en apareamiento de la robótica con la medicina, que se de mantenimiento a profundidad o siquiera que se implementen progra-

mas agresivos de médicos familiares de primer contacto. Lo anterior viene al tema porque se informa que cada día recibe a más y más personas no sólo producto de la creación de nuevos empleos formales sino porque gobierno y congreso, deciden que cada día haya más beneficiados de un sistema que ya no aguanta más por las condiciones en las que se encuentra. Dicho de otra forma, se obliga al IMSS a recibir millones personas sin que notemos que su presupuesto crezca en proporción. El Seguro Social está sobrecargado sin medicamentos y materiales de curación suficientes, con las mismas instalaciones. No se sabe de la construcción de nuevos quirófanos, cuartos, laboratorios u hospitales, pero sí sabemos que, por disposición de los políticos, las empleadas domésticas, los jóvenes del programa construyendo el futuro, los que perdieron servicios de salud por la desaparición del seguro popular y recientemente todo aquel que lo desee tendrán todos sus servicios del IMSS. En la más reciente reforma al marco laboral legisladores hablan de manera grandilocuente que hasta 33 millones de personas podrán tener de manera voluntaria acceso al IMSS. Objetivamente y con la verdad por delante, cómo podemos pensar que el seguro puede atender a millones de personas más si tiene las mismas camas, instalaciones y personal. El IMSS no es un árbol de Navidad al que se le puede cargar de todo sin el suficiente presupuesto, infraestructura y capital humano. A los políticos y legisladores les gustan los anuncios y leyes que se vean bien, pero nadie sabe con qué dinero se van a pagar sus compromisos difundidos.



Ricos y poderosos

Tren de pasajeros, va: AMLO

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Viene un nuevo manotazo presidencial sobre otro importante sector empresarial: los concesionarios ferroviarios.

Como en otros actos de autoridad que ha ejercido el actual gobierno, todo comienza con una invitación al diálogo. Luego vendrá una "oferta que no podrán rechazar".

Si no aceptan, el gobierno quedará en libertad de ofrecer el servicio de tren de pasajeros de manera directa o vía concesión a otras empresas.

El Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** tiene la intención de que los actuales concesionarios ofrezcan el servicio de transporte de pasajeros.

Ayer hizo público que su gobierno ya envió oficios para invitar a los concesionarios a dialogar sobre este tema.

Específicamente dijo que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, envió a los representantes de las empresas ferroviarias la invitación para platicar sobre este tema.

Y adelantó que espera que a más tardar en el mes de noviembre de este año, ya se tenga una propuesta.

Incluso mencionó: "hay empresas ferrocarrileras, como Grupo México, que ya tienen toda la experiencia de manejo

ferroviario. Tiene incluso un tren que opera: El Chepe, que fue el único que quedó porque acabaron con todos los trenes de pasajeros, un tren turístico de Chihuahua a Mochis, en Sinaloa, que atraviesa las Barrancas del Cobre".

Grupo México, de **Germán Larrea**, es el mismo al que recientemente el gobierno lopezobradorista expropió una parte de su concesión para utilizarla para el Tren del Istmo de Tehuantepec.

En respuesta a una pregunta, el mandatario dijo: "Lo que se está buscando es la aplicación de una cláusula que hay en las concesiones".

"Según esta cláusula –abundó–, el Estado mexicano, el gobierno quien representa los intereses públicos, puede utilizar las vías de trenes para el servicio de trenes de pasajeros en todo el país, existe esta cláusula.

Nosotros consideramos que es importante llevar a la práctica esta cláusula, primero, hablando con los concesionarios y dándoles a ellos la preferencia para que, si se comprometen en un tiempo razonable a establecer el sistema de trenes de pasajeros en sus líneas concesionadas, que puedan ellos llevar a cabo este servicio".

Destacó que México cuenta con una red ferroviaria de 20-25 mil kilómetros en todo el país



“Es ir sobre esas vías, organizar los tiempos para el tren de pasajeros y el tren de carga, llegar a acuerdos para la rehabilitación de las vías.

Si ellos, por alguna razón, no aceptaran, entonces quedaríamos en libertad para que el Estado pudiese llevar a cabo el servicio de trenes de pasajeros de manera directa o concesionar a otras empresas. Son las opciones. Pero sí lo vamos a hacer de una o de otra manera”, sentenció.

El presidente de México aseguró que, el tema, se va a dejar establecido; “porque va a llevar tiempo construir los trenes que se requieren”.

“La ventaja, advirtió, es que hay una fábrica de trenes en México, Alstom, que ya se fusionó con la empresa canadiense, Bombardier. Alstom es francesa, Bombardier canadiense, y están fabricando trenes, casi por completo, en Ciudad Sahagún, y esto significa también empleos para los mexicanos.

Entonces, tenemos la fábrica para hacer los trenes. Necesitamos –dijo–, 40 trenes con 400 vagones y en seis meses los entregan”.

Las declaraciones presidenciales dejan claro que el gobierno ya tiene listo su plan para hacer realidad el transporte de pasajeros por la vía férrea.

En febrero de este mismo año el dipu-

tado **Miguel Torruco** publicó en sus redes sociales un mapa con las 11 líneas de trenes de pasajeros con un horizonte hacia el año 2050.

El año pasado, el legislador presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado Mexicano recupere “la rectoría del sistema ferroviario” y así modernizar las vías e interconectar a nuestro país con trenes de pasajeros.

El servicio de tren de pasajeros, va en línea con otras acciones que ha tomado el gobierno para fortalecer el involucramiento del Estado mexicano en actividades privadas.

Lo vimos con las tarifas aeroportuarias, con la expropiación parcial a Grupo México, la compra de activos a Iberdrola, la creación de Mexicana de Aviación, la cancelación del Naim, entre otros.

Más la construcción de las obras icónicas en las que se han invertido multimillonarios presupuestos y que en conjunto ya representan alrededor del 2.8% del Producto Interno Bruto.

El Presidente de la República, tiene el objetivo transexenal de llevar a cabo su plan de trenes de pasajeros.

La mayoría de los expertos en la materia advierte que los trenes de pasajeros no son rentables y requieren de subsidio. Veremos.



Aunque le duela a los machos

ALCALDES Y
GOBERNADORES

GUSTAVO
RENTERÍA



gustavo@libertas.com.mx // [@GustavoRenteria](https://www.instagram.com/GustavoRenteria)

La paridad de género es un principio que se utiliza para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Claro, es una fórmula en política para que tengan -sin importar el sexo- el acceso a puestos de representación popular.

Todos sabemos que en México, las mujeres trabajan más y ganan menos, tienen menos opciones de desarrollo y sufren múltiples formas de violencia, en el hogar y en los espacios públicos.

Hasta 1953, **Adolfo Ruiz Cortines** promulgó reformas constitucionales, otorgando a las mujeres el derecho a votar y ser votadas. Pero aún falta mucho por hacer.

Pero también debemos de felicitarnos porque -más allá de si eres 4teísta o anti4teísta- todo indica que tendremos en 2024 la **primera mujer presidenta de México**.

Este martes por la mañana, decía en una conferencia que me invitaron a dictar en el Club Piso 51 de la Torre Mayor, con emprendedores de alto nivel afiliados al Foro del Consejo Empresarial de RC Corporativo, que le ganaremos inclusive a Estados Unidos, ya que Kamala Harris (vicepresidenta de EU) resultó un fiasco. La californiana es un avestruz que tiene la cabeza bajo la tierra, y que ningún estadounidense ve. Atención, no es misoginia, es que ella no dio el ancho. Son cosas distintas.

Sí, debemos de felicitarnos, porque más allá de ideologías, tenemos ya nueve gobernadoras: **María Elena Hermelinda Lezama**

(Quintana Roo), Lorena Cuéllar (Tlaxcala), Layda Sansores (Campeche), Marina del Pilar (Baja California), Maru Campos (Chihuahua), Índira Vizcaíno (Colima), Evelyn Salgado (Guerrero), María Teresa Jiménez (Aguascalientes) y Delfina Gómez Álvarez (Estado de México).

También, presidenta del INE (**Guadalupe Taddei**), presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH (**María del Rosario Piedra Ibarra**), presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI (**Blanca Lilia Ibarra**) presidenta del Inegi (**Graciela Márquez Colín**) y presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica **Cofece (Brenda Gisela Hernández Ramírez)**.

Tenemos paridad de género en el **Senado de la República y en la Cámara de Diputados**. Y sí, hay presidentas de consejos de administración, CEOs, CFOs, COOs y grandes directivas en empresas privadas, pero falta mucho por hacer.

Hace unas horas el INE aprobó un acuerdo con el que ordena a los partidos políticos nacionales a postular a cinco mujeres como candidatas a gobernadora en las elecciones de 2024.

Es una gran noticia, pero tenemos que tener cuidado los electores y los mexicanos todos: las coaliciones, candidaturas comunes y partidos pueden mandar a mujeres "perdedoras". Es decir, lanzar a mujeres que no tienen posibilidades de ganar, y postular varones, donde puedan competir.

Más allá de esas formas de discriminación política, la decisión del Instituto Nacional Electoral es fundamental para avanzar en la paridad de género, y podemos estar seguros que tendremos más de diez gobernadoras para 2024.



DINERO

Partidos obligados a postular a 5 gobernadoras // Gente sin culpa en la cárcel esperando que jueces trabajen // Azotón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN EL PATIO interior de San Lázaro hay una placa en letras grandes con el nombre de Aurora Jiménez de Palacios. Fue la primera mujer en la historia de México que ocupó un cargo de elección popular. Resultó electa diputada federal por Baja California el 4 de julio de 1954. El avance femenino en ese terreno a lo largo de los siguientes 69 años ha sido lento y difícil. El Instituto Nacional Electoral —presidido por Guadalupe Taddei— tomó una decisión sin precedentes. Los partidos políticos deberán postular a mujeres al menos en cinco de las nueve gubernaturas en juego en las elecciones del próximo año. Fue en el segundo intento cuando cuajó la decisión. La ocasión anterior se hizo bolas la consejera Claudia Zavala. Será puesto a prueba el *feminismo* de las jerarquías de los partidos políticos. Algunos ya comprometieron las candidaturas con aspirantes de género masculino. Imposible no voltear a ver lo que ocurre en la capital del país. Habrá que ver cómo resuelve Morena el caso de la Ciudad de México. Clara Brugada, con arrastre popular y respaldo entre los fundadores del partido, según el manifiesto que recientemente publicaron en las páginas de *La Jornada*, enfrenta a un recién llegado al morenismo, Omar García Harfuch, y parece que tiene el apoyo de los que verdaderamente influirán tras bambalinas. Este fin de mes se conocerán los resultados de la encuesta.

Partidos inconformes

LOS PARTIDOS POLÍTICOS pueden tumbar el mandato del INE si consiguen que el Tribunal Electoral Federal les dé la razón, pero exhibirían la fragilidad de su *feminismo*. Estas son las entidades donde habrá elecciones: Jalisco, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas, y la cereza del pastel, Ciudad de México. Estallarán conflictos donde las jerarquías ya están “apalabradas” con varones, con

frecuencia hay dinero de por medio. Actualmente el PAN tiene dos gobernadoras, Tere Jiménez y Maru Campos. El resto son de Morena: Mara Lezama, Indira Vizcaíno, Marina del Pilar Ávila, Layda Sansores, Evelyn Salgado, Lorena Cuéllar y Delfina Gómez. Por cierto, Aurora Jiménez de Palacios, priísta, la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, perdió tempranamente la vida en un accidente aéreo. Nunca llegó al aeropuerto de Mexicali, donde la esperaban familiares y amigos, se desplomó el avión de la aerolínea *Tigres Voladores*.

El paro

ANOCHE LOS FUNCIONARIOS y trabajadores sindicalizados del Poder Judicial se aprestaban a votar si continúan el paro. Para ellos es un asunto económico. Sin embargo, muchas personas encarceladas aun siendo inocentes y que estaban a punto de recobrar su libertad siguen tras las rejas esperando que vuelvan a trabajar precisamente quienes las tienen en la cárcel.

Coloquio en la UNAM

ARRANCÓ EL COLOQUIO internacional “La transformación democrática en disputa”, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM. Están invitados Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda; Álvaro García Linera, ex vicepresidente de Bolivia; Ana Lilia Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado, entre otros.

Baja la inflación, reservas fuertes

COMO ESTÁN OBSESIONADOS por demostrar el fracaso de la 4T, así sea manipulando las cifras, algunos expertos siguen fallando en sus pronósticos. Contra lo que anticiparon, la inflación bajó a 4.27 por ciento en la primera mitad de octubre, según el Instituto Nacional de Esta-



dística y Geografía (Inegi). Ya anda rascando la meta ideal del Banco de México en torno a 3 por ciento. Tampoco ha ocurrido la anunciada fuga de capitales. El Banco de México reporta que tiene una reserva de 204 mil millones de dólares. La gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, contra pronósticos desfavorables, está haciendo bien su trabajo.

Twitterati

ESA SILLA QUEDÓ chica, vamos por la grande.
[@XochitlGalvez](#)

R: EL BUEN humor de la candidata. Una silla no resistió su peso y cayó *patas pa'arriba*.

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com

MINISTRA EN RETIRO



▲ La senadora Olga Sánchez Cordero, en la sesión plenaria de la Cámara alta para discutir el decreto por el que se suprimen los fideicomisos del Poder Judicial. Foto Yazmín Ortega Cortés



OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

El policía

Sabemos todos que está en marcha una controversia en el interior de Morena alrededor de la contienda abierta para definir al candidato a competir por la Jefatura de Gobierno de la ciudad de México en 2024, siendo los punteros en todos los sondeos la ex alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y el ex secretario de seguridad pública de la ciudad de México, Omar García Harfuch, que es referido despectivamente por algunos medios y periodistas como “el policía”.

Yo en realidad no tengo una preferencia predeterminada en cuanto a precandidatos, y no tengo contacto alguno con ninguno de los dos y ni los conozco personalmente. Lo que me interesa en todo caso es que se mantenga la línea general del bloque histórico de MORENA en el gobierno de la capital del país dado el carácter simbólico y la naturaleza tan emblemática que tiene la ciudad de México en tanto que epicentro estratégico de gestación y coordinación histórica de la 4T.

O para decirlo de otra manera: primero es el proyecto, y luego el candidato, para los efectos de lo cual está por cierto el partido, precisamente.

Debo decir también que no tengo mayor información respecto de Brugada y García Harfuch más allá de la que se ventila en los medios de comunicación, las mesas de análisis y las investigaciones periodísticas especializadas, razón por la cual no puedo decir en realidad que tenga constancia de las trayectorias, credenciales y expedientes de uno y otro.

Sé desde luego de la polémica que grava alrededor de García Harfuch en cuanto a su desempeño laboral antes del gobierno de Claudia Sheinbaum en el ámbito federal de la seguridad pública, pero ya digo que no tengo más datos de los que son del dominio público. Sé también, de manera general, del largo y admirable expediente de Brugada en el terreno de los movimientos sociales, la militancia popular y de izquierda política de la ciudad de México. Pero nada más.

Dicho lo anterior, quiero dejar constancia de mi repudio ante la manera tan torpe, pueril y progre con la que se está utilizando la etiqueta de “el policía” contra García Harfuch como marbete denigratorio de un funcionario público dedicado a tema tan delicado como el de la seguridad pública, ya sea local o nacional.

Además de que al usarla de esa manera se está haciendo extensivo un desprecio



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	2	25/10/2023	OPINIÓN

social y de clase bastante estúpido contra el pueblo, base social de la que por lo general provienen las fuerzas policiales de cualquier lugar en México y además, valga comentarlo, de que se le ha dado ya una bandera a mi juicio bastante legítima de campaña a García Harfuch, es síntoma de una falla estructural en términos de conocimientos básicos de teoría del Estado, pues lo que se suele hacer es vincular a cualquier tipo de fuerza armada con la derecha (algo habitual en la cultura juvenil y burguesa de la progresía hippie del 68 y sus expresiones contemporáneas de izquierda liberal-progresista), razón por la cual estaría MORENA entrando en contradicción flagrante con su esencia misma postulando a “ese policía” como candidato de la izquierda.

Error garrafal. Las fuerzas armadas no son de izquierda ni de derecha. Las fuerzas armadas, ya sea el ejército, ya sean las policías locales, ya sea la Guardia Nacional, son uno de los elementos medulares de todo Estado, y espina dorsal de la infraestructura bélica a través de la cual se ejerce el uso legítimo de la violencia como componente constitutivo de su actuar histórico y geopolítico.

En el origen antropológico del Estado, lo sabía Engels, lo sabía Morgan, lo sabía Lenin, está la violencia originaria de un grupo social frente a otro, razón por la cual el motor de la historia está vinculado trágicamente con la guerra.

Estar en contra de la policía, el ejército o la Guardia Nacional, en principio y en abstracto, es no saber lo que es la política y el Estado, y atentar, en el límite, contra la capacidad de este último para crear un orden interno como base de su soberanía. Atención con esto.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



Sacapuntas

LA MANO DE TADDEI



GUADALUPE TADDEI

► Al final, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, supo destrabar el tema de la paridad de género, que obliga a los partidos políticos a postular a cinco mujeres y cuatro hombres en la elección de nueve gubernaturas del próximo año. En esa crisis, la consejera ponderó de manera correcta las inquietudes de sus compañeros del Consejo General y, al mismo tiempo, dejó ver que tiene la *mano suave* cuando de negociar y llegar a acuerdos se trata.



MARIO DELGADO

MUCHOS SERÁN SAGRIFICADOS

► Por cierto, nos hacen ver que Morena tendrá que sacrificar a varios punteros para cumplir con la paridad, aprobada ayer por el INE. Porque en el instituto político, dirigido por **Mario Delgado**, sólo en Veracruz aventaja claramente una aspirante en las encuestas: **Rocío Nahle**. En las otras ocho, todos los punteros son varones.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

CERRADA CONTIENDA EN MORELOS

► Vaya contienda que se perfila en Morelos para la candidatura de Morena al gobierno del estado. Hay empate técnico entre **Rabindranath Salazar** y **Margarita González Saravia**, de acuerdo con la encuesta **Poligrama-El Heraldo de México**, publicada el lunes. En cinco días se definirá y será un final de fotografía.



MARCELO EBRARD

BUSCAN RELEVO PARA EBRARD

► De entre los hombres descartados de las candidaturas a gobernador, por aquello de la paridad, saldría el próximo líder de la bancada de Morena en el Senado. Esto, en el caso de que **Marcelo Ebrard** insista en rechaza ser el líder del grupo parlamentario morenista en 2024, como se lo han ofrecido. Nos cuentan que su relevo podría ser un poblano.



EVELYN SALGADO

ALERTAS, POR OTIS

► Puesto está todo el gabinete de Seguridad, coordinado por la secretaria en la materia, **Rosa Icela Rodríguez**, y el gobierno de **Evelyn Salgado**, para apoyar en Guerrero a la población que resulte afectada por el impacto del huracán Otis. Porque desde ayer se sentía la furia del fenómeno que ya tocó tierra. Y está listo el Plan DN-III para agilizar el auxilio.



ROZONES

Morena CDMX, a rendir cuentas

Imposible considerar que lo ocurrido ayer en el Estadio Azul, que no se llenó para la realización de uno de los eventos estelares de **Claudia Sheinbuam**, fue una simple falla de cálculo del partido Morena en la Ciudad de México. Y es que todo mundo tiene claro que la militancia efectiva en la capital es mucho mayor a las 40 mil personas que ayer se requerían para llenar el inmueble y dar una señal de fuerza. "Nos falta trabajar más, organizarnos más", fue lo que atinó a decir el dirigente local **Sebastián Ramírez**, con una sonrisa nerviosa. Aunque las preguntas que seguían flotando en el ambiente son: ¿Dónde están las estructuras que presumen tener muchos de los que sienten que pueden reclamar postulaciones por Morena? y ¿cómo le van a hacer para revertir la exhibida que ayer se dieron ante la coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación? Uf.

Paridad, ¿quién impugnará?

Finalmente el INE superó los escollos y diferencias que habían retrasado la aprobación del acuerdo de paridad y ayer aprobó que los partidos postulen al menos a cinco mujeres en las 9 gubernaturas que estarán en juego en 2024. Aunque lo interesante del caso, nos hacen ver, es qué partido será el valiente que impugne una medida por demás justa y necesaria. Por lo pronto, en Morena, donde el tema les obligará a "sacrificar" a hombres que ganen las encuestas en sus estados, han dicho que no lo harán. Así lo señalaron tanto el dirigente nacional del guinda, **Mario Delgado**, como el representante de ese partido ante el propio INE, **Mario Llergo**. Nos hacen ver, sin embargo, que eso no implica que no lo haga la 4T a través de sus partidos aliados. Incluso entre quienes siguen de cerca estos asuntos ya hay apuestas sobre quién será, si el Partido Verde, el PT o alguien que se diga "independiente". Por lo pronto, pendientes.

Batalla de fichajes

Con la novedad de que la coordinadora del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, anunció ayer el fichaje de **Carlos Urzúa**, es decir, de quien fuera el primer secretario de Hacienda que tuvo el gobierno de la Cuarta Transformación. Sí, el mismo que renunció al cargo apenas transcurridos siete meses de iniciada la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** con quien tuvo diferencias precisamente por el manejo de la economía del país. "Me complace anunciar la nueva incorporación del Frente Amplio por México. ¡Bienvenido a este equipo, Carlos Urzúa! Tu trayectoria y experiencia son fundamentales en esta época de definiciones por México", anunció la hidalguense en las benditas redes. El fichaje, nos comentan, se da en un momento en el que de los dos principales bloques políticos que buscan ganar en 2024 andan en pos de respaldos de figuras relevantes de la sociedad civil, la academia y el deporte. En ese rubro, nos señalan, también se estará librando la disputa por la Presidencia.

Olga y los costos

Y fue la senadora morenista **Olga Sánchez Cordero** quien, para algunos, mostró congruencia con sus orígenes y, para otros, traicionó al movimiento que la hizo secretaria de Gobernación y presidenta del Senado. Su posición sobre la extinción de los fideicomisos que aún administra el Poder Judicial fue largamente esperada, dada su condición de ministra en retiro y porque evitó expresarse durante varias semanas. Pero ayer fue momento de definiciones, como ella misma lo estableció en la tribuna del Senado, por lo que anunció anticipadamente su voto en contra, aun sabedora de que la propuesta iba a ser votada a favor por sus propios compañeros de bancada. Algunos creen que esta postura no le significará represalia alguna; otros creen que la legisladora ha pintado su raya con la Cuarta Transformación. Y no falta quien considera que tendrá que hacer méritos para no quedar en la orfandad política de aquí al cierre del sexenio.



Godoy, en noviembre

Dicen los que saben que en la bancada de Morena en el Congreso capitalino ya decidieron que la posible ratificación de **Ernestina Godoy** para un periodo más al frente de la Fiscalía capitalina sea sometida al pleno en el mes de noviembre. La intención es que no avance más la polarización derivada del proceso electoral en marcha, para que no se politice la decisión. Se prevé que se realice una votación nominal abierta, lo que implica que todo mundo sabrá cómo sufragó cada legislador. Lo que nadie sabe aún es cómo abrirán las cúpulas del guinda el candado de la mayoría calificada que se requiere para la ratificación, misma que no logran juntos Morena, PT y PVEM. Les faltan 11 votos, así que ni el eventual apoyo de los dos de MC les serviría. Y el PRI tiene ocho, por lo que se necesitaría convencerlos a todos y además a otros tres del PAN o del PRD. Tienen tiempo para hacer amarres. Aunque no mucho.

Expulsiones en la UNAM

Y fue en la UNAM donde tomaron decisiones importantes sobre los ataques que encapuchados perpetraron contra el CCH Naucalpan, en el que incluso incendiaron el edificio de la dirección, el viernes pasado. Y es que la máxima casa de estudios informó que nueve de los participantes en esa acción violenta fueron identificados, denunciados penalmente y además expulsados. Anticipó además que "apegada al cumplimiento estricto de la legalidad, continuará con las investigaciones que permitan la identificación del resto de los agresores para proceder de manera consecuente". Fue una respuesta pronta ante un hecho condenable que aún tiene en el hospital a dos personas que resultaron con quemaduras. Y también una decisión que coadyuva al buen curso del proceso de relevo del rector, nos comentan.



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | El poder de la mujer

Este martes el Instituto Nacional Electoral (INE) dio un paso fundamental a favor de las mujeres.

Venció la resistencia de los partidos políticos que se oponían a incluir en cinco de nueve gubernaturas a mujeres.

En consecuencia, el panorama para la mujer en materia política se consolidará durante el proceso electoral de 2024.

Por un lado competirán cinco mujeres candidatas a igual número de gubernaturas; el resto serán cuatro hombres.

La contienda para la elección presidencial se perfila entre dos mujeres con posibilidades de triunfo: Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Después de la elección presidencial, la Ciudad de México se ubica como la entidad más importante electoralmente hablando.

Pero en este caso, los perfiles más importantes que se han manejando recaen en hombre.

Aquí aplica la alternancia en género porque en 2018 las candidatas para la jefatura de gobierno fueron mujeres.

Por lo que se refiere a los demás cargos de elección federal para la Cámara de Diputados y el Senado de la República, 50% de las candidaturas deberán ser para mujer.

Es decir que de 500 curules en disputa para la Cámara Baja, 250 tendrían que ser para mujeres; lo mismo 64 escaños de la Cámara Alta.



Es claro que **el poder de la mujer en política avanza a pasos agigantados**, desde que se han impulsado diversas reformas en su beneficio.

La lucha iniciada con el derecho al voto de la mujer, las candidaturas a puestos de elección popular y las normas que castigan la violencia política en razón de género, le han abierto paso.

En el pasado la mujer solía ser postulada en espacios donde tenía nulas posibilidades de triunfo.

O bien, los políticos que por algún motivo no eran bien vistos, **se colaban como suplentes de mujeres para después obligarlas a solicitar licencia.**

Un caso paradigmático lo protagonizó **Andrés Manuel López Obrador**, y de donde surgió el mote de las *"Juanitas"*.

Resulta que en Iztapalapa, el político de Tabasco impuso como candidato a delegado a **Juanito Acosta**, con la promesa de que al llegar al cargo declinara favor de **Clara Brugada**.

Y así sucedió, pero cuando Juanito había asumido, se resistió a renunciar. **Marcelo Ebrard en su calidad de jefe de gobierno, lo obligó a separarse del cargo.**

Pero hoy la realidad le ha dado la razón a la mujer. **Tendrá la oportunidad de ser postulada en mayor cantidad de espacios que el hombre.**

Con seguridad, ello se conseguirá en 2024. Para empezar **es seguro que habrá una mujer Presidenta. La mujer avanza en el poder.**

PROSPECCIÓN... La aspirante del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez** fichó como parte de su equipo a **Carlos Urzú**, el primer secretario de Hacienda de **Andrés Manuel López Obrador**. "Bienvenido a este quipo Carlos Urzúa. Tu trayectoria y experiencia son fundamentales en este época de definiciones por México", manifestó Gálvez a través de sus redes sociales. Acompañó el mensaje de una fotografía con el ex secretario de Hacienda.

X: @JoelSaucedo

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

El excanciller está con un pie en el partido naranja; se medirá con el gobernador de NL y, de entre ellos, saldrá un candidato presidencial de Dante... y de AMLO



Aunque públicamente no ha dicho "esta boca es mía", en Morena y Movimiento Ciudadano dan por hecho que **Marcelo Ebrard** optará por el partido naranja y aceptará ser su candidato presidencial.

Se medirá en un proceso interno con **Samuel García**, una vez que el gobernador de Nuevo León libre todos los obstáculos jurídicos para dejar a su sucesor e irse de campaña.

Con esta maniobra, **MC y Dante Delgado** tendrán dos "fuertes" aspirantes a la Presidencia de la República.

Pero más allá de las posibilidades reales que tiene cualquiera de los dos para ganar la elección de 2024, la

#OPINIÓN

CON
SAMUEL O
EBRARD, MC
VA CONTRA
EL FRENTE
OPOSITOR

realidad es que uno de ellos llegará a la final para debilitar al **Frente Amplio por México**, conformado por PRI, PAN y PRD.

Según las encuestas más recientes, MC está reconocido como la tercera fuerza política en este momento y los votos que logre captar no llegarán de los seguidores de Morena o del Presidente.

Llegarán de los priistas, panistas o perredistas inconformes o rebeldes que no están de acuerdo con la alianza que hicieron **Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano**. Y los menos serán votos de castigo contra de la 4T.

Bajo este panorama, en la **Presidencia de la República** están de manteles largos por el hecho de que Samuel sea candidato, pero más si Marcelo consigue la nominación.

La razón es simple: AMLO tendrá un segundo candidato presidencial con cualquiera de ellos en la boleta electoral.

Y es que para nadie es un secreto el trato preferencial que ha dado el mandatario a Samuel, en obras y presupuesto, como tampoco ha sido un secreto el trato que ha obsequiado al hijo rebelde de la 4T.

Según lo dicho en sus apariciones públicas más recientes, el excanciller sólo espera que los órganos de Morena resuelvan sus impugnaciones **para decidir su futuro**.

Pero no se necesita de una pitonisa para adivinar lo que pasará: el partido bateó sus inconformidades y eso hace suponer a las huestes de **Mario Delgado** que tiene un pie fuera.

En términos estrictos, se dará una ruptura con Morena para después alistarse en MC, donde bajo las condiciones de **Dante se medirá con Samuel**, visto por los morenistas como un rival mucho menor.

Es decir, de haber estado en el *roof garden* de la política y *batirse en un duelo* con personajes como

Claudia Sheinbaum, Adán Augusto y Ricardo Monreal, Ebrard se fue al sótano.

Para muchos de sus detractores, **perdió el piso y se está hundiendo por soberbio**, con todo y que la ex jefa de Gobierno le abrió las puertas para que volviera.

Esa visión, sin embargo, es una lectura parcial de todo lo que hay alrededor del excanciller porque, como lo decimos más arriba, convertirse en el candidato de MC será de gran utilidad para la 4T.

Ahí se encuentran las razones por las que **AMLO** no lo maltrata como a otros y nadie lo ataca como a los verdaderos enemigos del partido guinda.

Si esta posibilidad, la de contar con dos candidatos, se le ocurrió al Presidente, no cabe la menor duda de que es un genio y hay personajes como Samuel, Dante y Marcelo que están dispuestos a hacerle el juego.

EL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO sigue enredado con el método para elegir a sus candidatos a ocho gubernaturas y el Gobierno de la **CDMX**.

Prevén que con la resolución de ayer del **INE** (que los obliga a postular cinco mujeres y cuatro hombres) se "facilitarán" las cosas, aunque lo cierto es que, en el caso de la capital del país ya saben que un panista será su abanderado.

Lo que no logran amarrar son los premios de consollación que darán a las huestes de **Alito Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano**.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La segunda opción es como un borrador para la vida: te da la oportunidad de rectificar tus errores".

Convertirse
en el candidato de
MC será de gran
utilidad para
la 4T



¿Paridad o disparidad de género en candidaturas?

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Desde ya comenzaron a correr las apuestas sobre los nombres de las candidatas que Morena y el Frente Amplio por México deberán postular a cinco gubernaturas para 2024.

El INE decidió por criterios de igualdad de género que de las 9 candidaturas a igual número de gubernaturas (incluida la CDMX), 5 deberán ser para mujeres y 4 para hombres.

Si el INE está legislando o no con esta decisión, es otro tema.

El hecho es que, por ejemplo Morena, aceptó y dijo que no impugnará la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Del lado del FAM no ha habido alguna expresión al respecto.

Pero, lo interesante del asunto está en conocer si los candidatos o candidatas perdedores podrían impugnar, ante el Tribunal, en lo personal la decisión del INE.

En días pasados, cuando Morena dio a conocer las reglas de la selección a todos los aspirantes, Sheinbaum fue bastante clara con todos ellos.

Les dijo que deberían aceptar no solo los resultados de las encuestas sino la determinación de la dirigencia nacional del partido (o sea de ella) de elegir a una mujer pese a que el sondeo haya favorecido a un hombre.

Dentro de Morena se ha deslizado la versión de que en Morelos irá una mujer al igual que en Tabasco; los otros estados podrían ser Puebla y Chiapas, pero eso no se decidirá sino hasta el lunes próximo.

En la acera de enfrente los tres partidos deberán decidir en estos días sus perfiles más competitivos.

Hasta el cierre de este espacio no había un pronunciamiento oficial de la posición tripartidista sobre el resolutivo del INE.

En días pasados, cuando Morena dio a conocer las reglas de la selección a todos los aspirantes, Sheinbaum fue bastante clara con todos ellos.

Les dijo que deberían aceptar no solo los resultados de las encuestas sino la determinación de la dirigencia nacional del partido (o sea de ella) de elegir a una mujer pese a que el sondeo haya favorecido a un hombre.

Dentro de Morena se ha deslizado la versión de que en Morelos irá una mujer al igual que en Tabasco; los otros estados podrían ser Puebla y Chiapas, pero eso no se decidirá sino hasta el lunes próximo.

En la acera de enfrente los tres partidos deberán decidir en estos días sus perfiles más competitivos.

Hasta el cierre de este espacio no había un pronunciamiento oficial de la posición tripartidista sobre el resolutivo del INE.

¿Pueden impugnarlo? Podrían, pero seguro están evaluando no solo perfiles sino las consecuencias de una eventual protesta.

Se va a poner interesante.

••••

A ver, a ver, ¿qué le pasó a la ola morenista en la CDMX?

El lunes pasado se anunció un evento con **Claudia Sheinbaum** en el estadio de la Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez, que se realizaría ayer, y no asistió ni el 10% del aforo del inmueble, que es de 35,000 personas más unas 6 u 8 mil que se pretendía acomodar en el césped del inmueble.

Total, que fue tan baja la participación de los morenistas que de plano Sheinbaum ni llegó.

Los organizadores, que seguramente ayer escucharon la peor de las reprimendas, pedían en los diversos grupos de WhatsApp que asistieran al evento y hasta el mismo **Mario Delgado** pedía que se aplicarían para no quedarle mal a la doctora.

En fin, el evento fue un fracaso y, como dicen que es la candidata morenista, eso no se quedará así.

¡Gulp!

••••

Los senadores que votaron ayer por descontar directamente del salario del trabajador la cuota sindical, no conocen la historia de los cacicazgos de las organizaciones presuntamente de trabajadores.

Lo que han hecho es beneficiar a las cúpulas sindicales, tanto o más que como se hacía en el pasado.

Algún favor deben estar pagando pues no se explica cómo es que se pretenda justificar como un "avance de la libertad sindical" el hecho de que ahora el sindicato tenga derechos sobre el salario del trabajador.

Ningún sindicato o central obrera ofrece información sobre la situación de sus finanzas, ¿por qué tendrían que hacerlo ahora si hasta podrán meter la mano en el bolsillo del trabajador?



Hablan de paridad de género, pero le rehúyen

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Los dirigentes de los partidos políticos se llenan la boca de mensajes de paridad de género, pero cuando la tienen enfrente, le rehúyen.

Aunque desde hace una década la Constitución establece la obligación de los partidos de postular de manera paritaria sus candidaturas, el tema aún es motivo de discusión, inconformidad e impugnaciones.

Desde 2019 existe el término constitucional “Paridad en Todo” para garantizar la igualdad de género en la postulación a congresos estatales, federal y gubernaturas, lo que ha permitido que México tenga nueve mandatarias en funciones.

La discusión sobre la paridad en el proceso electoral que está a punto de comenzar, no fue la excepción. Prácticamente todos los partidos habían rechazado la propuesta del Instituto Nacional Electoral de postular 5 mujeres y 4 hombres para competir por los nueve ejecutivos estatales que se van a disputar el próximo año, pero después de un mes de debates, discusiones y jalneos, los consejeros aprobaron el acuerdo de paridad.

En el discurso, todos los partidos políticos dicen estar comprometidos con la paridad e igualdad y, aunque prácticamente todos los representantes (falta la definición del PRI) se comprometieron ya a no impugnar la determinación de la autoridad electoral –acatarán la orden de designar a 5 mujeres sin acudir al Tribunal Electoral-, no hubo partido que no

mostrara inconformidad en mayor o menor medida durante la sesión del Consejo General del instituto.

Además de ese principio, los partidos deberán garantizar que las mujeres no sean postuladas exclusivamente en entidades donde tienen poca competitividad y, de preferencia, tendrán que tomar en cuenta el principio de alternancia de género que hubieran postulado en la última elección para las gubernaturas en cuestión y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México... con lo que Omar García Harfuch sería el único hombre que tendría prácticamente asegurada la postulación.

La lista de candidatos y candidatas bajo estos principios deberá estar prácticamente el 4 de noviembre, cuando inicie el proceso electoral en la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán.

En los últimos tres años, el 39 por ciento de las gubernaturas que han estado en disputa las han ganado mujeres: 6 en el 2021, 2 en

el 2022 y una en el 2023; aunque el avance ha sido significativo, queda todavía mucho camino por recorrer para garantizar la paridad, empezando porque los partidos políticos prevean la formación e impulso de cuadros femeninos altamente competitivos para todas las plazas.

#LOBOSAPIENSSAPIENS CAMINO COMPLICADO

No la tiene fácil pues el actual gobierno ha mostrado resultados muy positivos, pero aún así José María “Chema” Tapia, ha iniciado la carrera en busca de la candidatura de la 4T al gobierno de la capital de Querétaro, por el Partido Verde, del cual ya obtuvo su apoyo, claro, primero tendrá que contender con los aspirantes de Morena. Por lo pronto el fin de semana tuvo actividades en la fundación Mónica Tapia, con futbolistas como Adolfo Ríos y Aquivaldo Mosquera entrenando con niños.



ANÁLISIS A FONDO

PARIDAD DE GÉNERO

Por Francisco Gómez Maza

- Equidad: hombres y mujeres
- Equilibrio, justicia y legalidad

pareciera que ya quedó resuelto el conflicto planteado por el fenómeno de la paridad de género, para las elecciones a celebrarse el 2 de junio del año venidero. Pero es muy importante tener claro lo que significa paridad de género a fin de entender su importancia dentro del proceso electoral y la equidad entre hombres y mujeres. La paridad se refiere a la participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones, en todas las esferas de la vida sexual, política, económica y social.

Para INMUJERES (Instituto para las Mujeres), la paridad de género es un principio constitucional referido a la participación equilibrada, justa y legal, que asegura que, al igual que los hombres, las mujeres, en toda su diversidad, tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática del país. En dicho contexto, es importante tener claro lo que significa la paridad de género para entender su importancia dentro de las elecciones y ante una sociedad que lucha por la equidad.

Asimismo, la institución detalló que "la paridad de género es un principio constitucional referido a la participación equilibrada, justa y legal, que asegura que, al igual que los hombres, las mujeres, en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática del país. "Participación equilibrada, justa y legal, que asegura que, al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de nuestro país".

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio una resolución ante el tema de paridad de género para un buen desarrollo en "las elecciones más grandes de la historia de México". El tema de paridad de género ha resonado en los últimos días debido a la propuesta que el INE lanzó para aplicarlo en el proceso electoral 2023-2024 y, ante un posible escenario de que México tenga a la primera mujer presidenta.

¿Por qué los partidos se oponen a la paridad de género? Debido a que la paridad de género es un principio constitucional, éste es respaldado por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), en la cual el Artículo 232, numeral 4, define que "los registros de candidatos a contender por algún cargo podrán ser rechazados si el número de candidaturas de un género excede la paridad".

En tal contexto, es importante tener en claro lo que significa la paridad de género para entender su importancia dentro de las elecciones y, ante una sociedad que lucha por la equidad. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, "la paridad de género se refiere a una participación y representación equilibrada de mujeres y de hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida política, económica y social.

De acuerdo con el INE, la paridad de género es un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa y legal, que asegura que con dicho contexto, es importante tener en claro lo que significa la paridad de género para entender su importancia dentro de las elecciones y ante una sociedad que lucha por la equidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres "la paridad de género se refiere a una participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social).

Asimismo, la institución detalló que "la paridad de género es un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que, al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de nuestro país". Al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática del país".

Ante ello Morena, PRI, PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano se unieron en contra del anteproyecto que 'Comisiones Unidas de Prerogativas y de Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación' buscando imponer y hacer que "los partidos políticos deban postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades donde se eligen las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Por unanimidad de votos entre los consejeros, el INE establece que la mitad de los candidatos a contender en las elecciones por las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como por la jefatura de gobierno de la CDMX, cinco sean mujeres.

"Esto tiene que ver, más que nada, con cómo internamente se reparten estos espacios para las candidatas, para las mujeres que se postulan para distintos cargos de elección popular y que son, en estas elecciones, las más grandes de la historia, y es en las que más tendremos a mujeres participando como candidatas".

En dicho contexto, es importante tener claro lo que significa la paridad de género para entender su importancia dentro de las elecciones y ante una sociedad que lucha por la equidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

25/10/2023

OPINIÓN





Pemex: el presupuesto 2024 corona un sexenio perdido en materia ambiental

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Pemex: el presupuesto 2024 corona un sexenio perdido en materia ambiental

Las palabras dicen mucho, pero a veces los presupuestos hablan más claro y más fuerte. Para 2024, el Gobierno de México presentó un PEF en el que propone 10,647 millones de pesos para la Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios. La "estrella" de ese rubro presupuestal es Pemex, que tendrá 20 millones de pesos para mejorar sus procesos productivos y hacerlos más amigables con el medio ambiente.

Los 20 millones de Pemex para la transición hacia tecnologías y combustibles más limpios contrastan con los 10,252 millones de pesos que tendrá la CFE. La empresa eléctrica continuará con la construcción y/o rehabilitación de una central hidroeléctrica, seis centrales de ciclo combinado y una línea de transmisión.

"ME VALE M...". Los magros recursos que tendrá la petrolera son la forma más clara de decir lo poco que cuenta esta transición para la mayor empresa de Mé-

xico. Se gastará más, por ejemplo, para los festejos del 18 de marzo. La prioridad de Pemex está en otro lado. Es obvio que la petrolera mexicana no tiene un plan de transición energética ni un camino que vaya a la reducción de emisiones o los combustibles limpios.

Las emisiones de óxido de azufre de Pemex pasaron de 284,700 toneladas en el primer semestre del 2018 a 576,900 toneladas entre enero y junio del 2023, de acuerdo con cifras de los informes de la misma petrolera, recopiladas por el IMCO.

El presupuesto que se destinará en 2024 para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios por parte de Pemex contradice los compromisos internacionales de México en materia de reducción de emisiones. Es consistente, sin embargo, con las decisiones que Petróleos Mexicanos ha tomado en relación con sus "líneas" de producción. En este sexenio, produce más combustóleo que gasolina, a pesar de las evidencias científicas que asocian el combustóleo a daños severos



al medio ambiente y a enfermedades respiratorias o cáncer. Las acciones y omisiones de Pemex importan porque en México hay alrededor de 20,000 muertes anuales asociadas a la mala calidad del aire. Obviamente, no todos estos decesos son atribuibles a Petróleos Mexicanos.

Pemex ha perdido relevancia entre las grandes petroleras del mundo, cuando se trata de producción, inversión y reservas. Sigue siendo uno de los gigantes, en algunas categorías en las que nos convendría más ser pequeños. Es una de las 20 empresas energéticas del mundo que emiten más dióxido de carbono equivalente, según el Instituto de Responsabilidad Climática de Estados Unidos.

Ahora que la Semarnat despertó con el caso del Grupo México, será interesante ver si el estado de alerta le alcanza para retomar algunos capítulos negros recientes de Pemex. Un reportaje de la revista Gato-pardo documentaba que hay 1,046 sitios en México contaminados por sustancias tóxicas entre 2008 y diciembre de 2021. El

62% de estos sitios fueron contaminados por incidentes atribuibles a Pemex. Son 655 de 1,046, de los cuales 141 no habían sido atendidos.

¿*Quo vadis* Pemex? El sexenio ya casi terminó y el esfuerzo del Gobierno estuvo enfocado a un rescate que tuvo cuando menos tres dimensiones: financiera, operativa y narrativa. Las dos primeras fracasaron, porque la producción está por debajo de los niveles que tenía en 2018 y la empresa sigue estando en quiebra técnica a pesar de las inyecciones masivas de capital por parte del Gobierno Federal. Los apoyos desde 2019 hacen un total aproximado a 1.3 billones de pesos.

La narrativa ha funcionado mejor que los rescates, porque AMLO y Morena han ganado casi todas las elecciones en las regiones petroleras. El triunfo político les sabrá a Gloria, pero no es suficiente. Para el próximo sexenio seguirá el reto de salvar de la quiebra a este gigante tullido. Habrá, además, el desafío medioambiental. ¿Será Pemex héroe o villano?



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CUESTIONA A LA SCJN, FORMULA HACE DIEZ PREGUNTAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, declaró que no hace falta que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández**, acuda al Senado de la República para discutir sobre los fideicomisos que se pretende eliminar del Poder Judicial, y en su lugar debería responder varias preguntas a la población. **Lopez Obrador** enumeró diez preguntas para que las y los ministros de la SCJN respondan: ¿Por qué ganan 700 mil pesos mensuales?. ¿Por qué nunca se castiga a jueces, ni a magistrados, ni ministros por corrupción?. ¿Por qué se contrató para el manejo de la oficina de la presidencia de la SCJN a un hombre de absoluta confianza de Genaro García Luna?. ¿Por qué dejan en libertad a delincuentes con argucias legaloides?. ¿Por qué no permitieron que se consultara al pueblo cuando se privatizó el petróleo?. ¿Por qué no concedieron amparos cuando se privatizaron las pensiones de los trabajadores?. ¿Por qué no aceptaron castigar a los responsables del incendio de la Guardería ABC?. ¿Por qué aceptaron, promovieron y apoyaron el desafuero del actual presidente de la República cuando era jefe de Gobierno?. ¿Por qué en vez de castigar a los delincuentes de cuello blanco los dejan en libertad y les devuelven los bienes robados. ¿Por qué tienen subejercicios cada año?. **López Obrador** explicó que los fideicomisos del Poder Judicial no se han utilizado para financiar las pensiones prestaciones y apoyos médicos complementarios de las y los trabajadores, ya que lejos de disminuir años con año, los recursos de estos fondos han ido acumulándose, hasta alcanzar más de 20,500 mdp. Reveló los montos de algunos de los fideicomisos que se pretenden extinguir, entre los que está Pensiones Complementarias para Mandos Medios Superiores, con 789 millones 397 mil 493 pesos; Plan de Prestaciones Médicas con 137 millones 366 mil 192 pesos; Manejo de Producto de la Venta de Publicaciones CD'S y Otros Proyectos por 357 millones 620 mil 336; Remanentes Presupuestales: mil 311 millones 431 mil 357 de pesos; Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia con 688 millones 432 mil 667 de pesos.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; ENTREGA SENADO RECONOCIMIENTO “DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ” AL MÉDICO ALEJANDRO LLAUSAS VARGAS

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, informo que en Sesión Solemne, el Senado de la República entregó el Reconocimiento “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, correspondiente al año 2023, al médico **Alejandro Llausas Vargas**, por su vocación de servicio, visión humanista y profesionalismo, pero, sobre todo, porque ha dedicado su vida a la atención de miles de niñas y niños. Se ha caracterizado por su trabajo incansable para garantizar que los pequeños pacientes reciban la mejor atención posible. El galardonado es un médico militar graduado como Mayor Médico Cirujano y Partero. Además, su residencia de especialización la hizo en Infectología Pediátrica y fue asistente en el Laboratorio de Inmunología y Bacteriología del doctor Jesús Kumate Rodríguez. **Ana Lilia Rivera**, expresó que no sólo es un reconocimiento a las habilidades sobresalientes del médico, sino también un tributo a su humanismo y dedicación inigualables. Agregó que el médico, en su comunidad, se ha destacado como un modelo a seguir, pues ha participado en iniciativas para mejorar la salud, educar a las comunidades sobre la prevención de enfermedades, y ha trabajado incansablemente para promover un entorno seguro y saludable para la infancia en todas partes. Recordó que en 2020, en el Senado de la República se creó el reconocimiento “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, para honrar la memoria de uno de los médicos más eminentes de México, pero también para reconocer y premiar a las enfermeras, enfermeros, médicos, hombres y mujeres, y demás personal del sector salud, que se han distinguido por sus méritos a favor de la salud de las personas de nuestro país.



SAMUEL GARCÍA; CONGRESO DE NL LE DA 24 HORAS PARA EXPLICAR POR CUÁNTO TIEMPO PEDIRÁ LICENCIA

El gobernador **Samuel García Sepúlveda**, tiene 24 horas, para que aclare si la licencia será por 30 días o seis meses y desde cuándo sería, pues no lo especificó en su escrito. El Congreso de Nuevo León discutió en comisiones la solicitud de licencia al cargo que pidió y determinó que no está del todo claro el tiempo que se ausentará del cargo. Por lo que la Comisión de Gobernación le dio 24 horas, para que aclare si la licencia será por 30 días o seis meses y desde cuándo sería, pues no lo especificó en su escrito. De no contestar, será el propio Congreso quien defina los términos de su permiso. **Dante Delgado**, le abrió la puerta para postularse como aspirante ciudadano. Para ello, dijo que requería separarse seis meses antes de la elección, en los cuales no gozaría de sueldo. Dio a conocer que en su lugar quedaría el secretario de Gobierno de Nuevo León, **José Luis Navarro**. Habrá que esperar hoy miércoles para ver si se acepta esta propuesta o no.

EN COMISIONES; AVALAN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron el proyecto de decreto con el que se extinguen los fideicomisos del Poder Judicial, lo que causó polémica luego de que se incluyeran a otros integrantes de Morena para asegurar la mayoría. Fue aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y una abstención por parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y 9 votos a favor, 6 en contra y una abstención de Morena, por la de Estudios Legislativos. La discusión se desarrolló con quejas por parte de los senadores de la oposición después de que la Junta de Coordinación Política aprobara un acuerdo en el que se integraron dos senadores más de Morena a la Comisión de Estudios Legislativos, acuerdo firmado por Morena y sus aliados así como el PRI. Los y las senadoras de oposición se mostraron en contra de la propuesta de Morena. **Claudia Ruiz Massieu**, **Damián Zepeda** y **Germán Martínez**, se mostraron de acuerdo con reformar el Poder Judicial pero sin afectar a los trabajadores eliminando los fideicomisos.

SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ; APRUEBAN REFORMA PARA ASEGURAR FINANCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, **Napoleón Gómez Urrutia**, dio a conocer que el Pleno del Senado aprobó, con 67 votos a favor y 34 en contra, una reforma que busca asegurar el financiamiento de las organizaciones sindicales, para que puedan ejercer sus labores en defensa de las y los trabajadores de México. La propuesta, que fue enviada a la Cámara de Diputados, elimina el segundo párrafo de la fracción VI del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo. Con ello, se podrán descontar de los salarios de los trabajadores las cuotas sindicales ordinarias previstas en los estatutos de los sindicatos. **Napoleón Gómez Urrutia** expresó que la reforma busca garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras en México, porque quien no se encuentra al corriente en sus cuotas, no forma parte del sindicato y no tiene el derecho a la protección y la seguridad laboral que este brinda a sus afiliados. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, **Rafael Espino de la Peña**, manifestó que los sindicatos juegan un papel crucial en la defensa de los trabajadores, por lo que es fundamental garantizar la viabilidad financiera de estas organizaciones para que hagan su labor. Las y los senadores precisaron que es potestad de los trabajadores ingresar o no a una organización sindical, por lo que en caso de ser parte de una, expresamente acepta que será sujeto de derechos y obligaciones. Consideraron que las cuotas sindicales tienen un lugar central en la posibilidad de organizarse efectivamente como trabajadores, pues los recursos que aportan las y los afiliados se emplean en la operación administración y crecimiento de su sindicato, lo que se traduce en mayor protección y beneficios laborales.

INE; ORDENA CANDIDATURAS DE CINCO MUJERES Y CUATRO HOMBRES EN GUBERNATURAS 2024

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad en lo general el procedimiento para garantizar el principio de la paridad de género, por lo que partidos políticos de manera individual, en coalición o candidatura común deberán postular al menos cinco mujeres en las nueve entidades en donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los Procesos Electorales Locales 2023-2024. La Consejera Presidenta, **Guadalupe Taddei Zavala**, presidió la sesión en la que se alcanzó este acuerdo de paridad, con el cual refrenda su compromiso con la participación política de las mujeres y busca propiciar su inclusión en un número mayor de gubernaturas. Los partidos políticos nacionales deberán informar al INE a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspondiente, cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Fecha para informar al INE Entidades. 4 noviembre Ciudad de México, Jalisco y Yucatán. 14 de noviembre Tabasco. 24 de noviembre Guanajuato y Morelos. 24 de diciembre Puebla. 1 de enero Veracruz, 21 de enero Chiapas. Firme el compromiso del INE de alcanzar la paridad, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, **Rita Bell López Vences**, subrayó que el INE mantiene firme su compromiso por alcanzar



la paridad en las gubernaturas locales. Aclaró que se trata de un proyecto fortalecido en su argumentación, ya que incluye un estudio sobre las reformas que han sido aprobadas en las entidades, así como los argumentos hechos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la obligatoriedad de legislar en cada entidad federativa en materia de paridad en las gubernaturas. El INE busca atajar las desigualdades que impiden a las mujeres acceder a oportunidades y al ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. La determinación del INE se sustenta en la obligatoriedad del principio constitucional de paridad en todo y con ello se busca solventar algunas omisiones legislativas existentes a nivel local.

SENADORA PATRICIA MERCADO; APRUEBAN SU PROPUESTA QUE ASEGURA ESTABILIDAD LABORAL DURANTE PERÍODO DE LACTANCIA Y LO EXTIENDE A DOS AÑOS

La Senadora integrante de la Bancada Naranja, **Patricia Mercado** celebró la aprobación de su propuesta de dar estabilidad laboral de hasta dos años después de que nacen hijas o hijos de mujeres y personas lactantes, al prohibir que se les despida sin causa justificada en esa etapa. Dicha propuesta está incluida en el dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional y de la Ley Federal del Trabajo. Este dictamen incluye garantizar descansos y condiciones adecuadas para las mujeres y personas en período de lactancia y sus hijas e hijos. La senadora aseguró que la aprobación de dicho dictamen significa un avance en materia de derechos laborales, la salud y el balance con las responsabilidades familiares. Asegurar la estabilidad laboral de las mujeres y personas con capacidad de gestar es un pendiente con la historia, porque hemos arrastrado hasta hoy una disparidad entre las reglas que rodean a la maternidad y las del trabajo remunerado. **Patricia Mercado**, subrayó la necesidad de repartir las tareas de cuidado al interior de los hogares y reorganizar los tiempos y las condiciones de trabajo, de tal forma que la voluntad de tener hijas o hijos no se contraponga con la necesidad de contar con una remuneración. La senadora integrante de Movimiento Ciudadano celebra que este dictamen establezca dos años como periodo de lactancia extendida y refirió que durante este tiempo, se deberán garantizar descansos y condiciones adecuadas para realizar estas actividades de alimentación infantil, además de la prohibición de despedir a la persona en cuestión por esta causa.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA: MUY LAMENTABLE QUE SE LE DIERA A LA AFECTACIÓN DE MILES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL.

El senador **Miguel Ángel Mancera**, durante la Reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda, hizo una petición debido a que ha trascendido que sus compañeros en la Cámara de Diputados y Diputadas van a realizar un parlamento abierto sobre el tema de los fideicomisos después de que ya lo votaron, indicando que no es una mera sugerencia el Parlamento abierto. Por lo tanto, no es posible que se vaya a llevar a cabo el Parlamento abierto en la Cámara de Diputadas y Diputados y no se realice aquí en el Senado. El Senado está apareciendo como una oficialidad de partes y casi el dictamen debería venir con en cuántas horas quieren que se devuelva. Me llama muchísimo la atención que realmente le vayan a dar un trámite Fast Track, como ha sido comentado y lo que ha trascendido. Yo esperarí que no. **Miguel Ángel Mancera** reitero su reconocimiento a la presidencia por haber recibido en su participación al secretario general del sindicato y haber escuchado lo que pareciera que estaban aquí en una confusión, sigue su confusión en el dictamen al estar hablando de 13 decomisos, que son 14 y que van a conservar dos. Entonces, valdría la pena que en la minuta se pusieran de acuerdo. En la minuta se argumenta que no se podrán constituir ni mantener fideicomisos que no estén previstos en la ley o que no tengan el soporte de la ley. Todos los fideicomisos tienen el respaldo de la ley en su momento cuando fueron constituidos. Sin embargo, en un transitorio y en la propia redacción del artículo, dicen que van a eliminar todos. El secretario general, señalo que al menos seis fideicomisos están directamente vinculados con trabajadoras y trabajadores y que además están vinculados a condiciones generales de trabajo. Ustedes lo van a aprobar con su mayoría, nosotros lo vamos a impugnar en acción de inconstitucionalidad y el poder judicial tiene la obligación de resolver que es inconstitucional. Claro, la argumentación va a ser es que ellos mismos se conservaron sus privilegios. No, es que ellos volvieron a salvar la inconstitucionalidad de lo que aquí se ha planteado.

SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS: ESTAMOS DEFENDIENDO A 55 MIL TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El senador **Manuel Añorve Baños**, durante la Reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda, dijo: que quede claro: estamos defendiendo a 55 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación; que quede claro: son 55 mil familias, no solamente 55 mil trabajadores; que quede claro: vamos a combatir la narrativa de La Mañanera en Palacio Nacional. Los trabajadores



del Poder Judicial Federal no son flojos, no tienen privilegios, lo que tienen es lo justo, de acuerdo a la impartición de justicia que generan todos los días. Con la senadora **Xóchitl Gálvez** y la pluralidad del Frente de Contención, se van a presentar acciones de inconstitucionalidad. Hay terceros perjudicados, va a haber una lluvia de amparos en todos los juzgados del país, y no tengan la menor duda, tenemos la razón jurídica y le decimos a Morena y a sus aliados, desde aquí, ellos tienen mayoría, pero no tienen la razón y los argumentos, los vamos a dar y presentaremos las acciones de inconstitucionalidad y vamos a apoyar, por supuesto, la legalidad, vamos a apoyar también el federalismo, la división de poderes, no vamos a permitir que el Ejecutivo arrodille al Poder Judicial, como no hemos permitido que arrodille al Poder Legislativo en el Bloque de Contención.

SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO; A FAVOR DEL PROYECTO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 513, 514 Y 515 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

El senador **Antonio García Conejo**, reconoció el trabajo realizado por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de reforma de los artículos 513, 514 y 515 de la ley federal del trabajo. Considero que esta reforma es adecuada. Hace unos días, presenté un punto de acuerdo en el que proponía que la insuficiencia renal se considerara una discapacidad. La insuficiencia renal es una enfermedad crónica degenerativa, como bien sabemos, y es lamentable ver cómo estas personas luchan a diario para sobrevivir o simplemente vivir. Necesitan acudir a centros de salud para someterse a hemodiálisis o diálisis, lo que hace imposible que puedan trabajar. Sufren tanto emocional como físicamente y esto afecta profundamente a sus familias. Mi solicitud en ese punto de acuerdo, que está en línea con la reforma que se está proponiendo, es que la insuficiencia renal sea considerada una discapacidad y se incluya en la tabla de discapacidades, ya que estas personas no pueden trabajar. Han solicitado durante mucho tiempo que se les otorgue el estatus de personas discapacitadas, pero no ha sido posible. Algunas personas fallecen porque no tienen los recursos para someterse a tratamientos de hemodiálisis o diálisis. Por lo tanto, respaldo plenamente esta reforma que se está proponiendo, y es relevante destacar que la tabla de discapacidades no ha sido modificada en casi cinco décadas. Felicito a las Comisiones Unidas y espero que esta propuesta avance rápidamente para que estas personas puedan recibir el apoyo que tanto necesitan.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; NO TRAEN ARGUMENTOS VÁLIDOS Y CIERTOS LOS DE MORENA, EL VERDE Y EL PT

El senador **Juan Manuel Fócil**, durante la Reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda. La verdad vale mucho la pena esta mesa de diálogo, debate y reflexión sobre este recorte que quieren hacer al Poder Judicial de la Federación. Veo que no traen argumentos válidos y ciertos los de Morena, el Verde y el PT, hablan de que son ilegales los fideicomisos y son totalmente legales. Hablan de que 11 ministros son los que se benefician con estos 15 mil millones, falso, son 55 mil trabajadores que reciben prestaciones y derechos con estos fideicomisos. Ningún fideicomiso, incluye beneficios a los ministros de la Corte. Que quede muy claro y que sea público, porque la mentira no está permitida. No mentir, no robar y no traicionar ya se les olvidó y mienten con mucha frecuencia. Por otra parte, esto que mencionan de las casas de los magistrados y jueces que nos cuestan 70 millones de pesos, que quede claro son propiedad del pueblo de México. Estas casas se les dan a los jueces y magistrados porque cambian de adscripción de estado a estado, por lo que le corresponde el mantenimiento al gobierno, en este caso, al Poder Judicial de la Federación. Si consideran que esto es un privilegio, entonces, cómo queda el presidente **López Obrador**, a quien le pagamos el mantenimiento del Palacio Nacional, su alimentación, sus trajes y además sus carros blindados. Las casas de gobierno en los estados, también se les paga a los gobernadores, ahora de Morena, que iban a ser austeros, los que iban a ser diferentes, gozan de los mismos privilegios de antes. Así que haya congruencia en el discurso y en sus argumentos. Entonces, significa que ustedes son iguales que los de antes, también le quieren quitar derechos a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

MARIO DELGADO; 30 DE OCTUBRE ANUNCIAREMOS LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS ESTATALES CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dio a conocer cómo se darán a conocer los resultados este lunes 30 de octubre para definir a las y los candidatos para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las 8 gubernaturas que se disputarán en las elecciones de 2024. Así como los criterios que se tomarán para definir la paridad en las candidaturas. El próximo lunes la dirigencia nacional de Morena convocará a todas y todos los aspirantes para presentarles los resultados de las encuestas. Se hará un anuncio público de los resultados por cada entidad. Al final se darán a conocer los criterios para aplicar el principio de paridad de género. Entre el jueves 26 y el viernes 27 se publicarán las convocatorias para aspirantes a diputaciones federales y senadurías por el principio de mayoría relativa. Los próximos 1, 2 y 3 de noviembre serán los registros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/10/2023

OPINIÓN

JOE BIDEN; EXIGE LA LIBERACIÓN DE LOS REHENES DE HAMÁS ANTES DE UN POSIBLE ALTO EL FUEGO EN GAZA

El presidente **Joe Biden**, exigió la liberación de los rehenes de Hamás antes de explorar un posible alto el fuego de los bombardeos israelíes en la Franja de Gaza. Tienen que ser liberados los rehenes y luego podremos hablar. **Joe Biden** hizo este comentario en un acto público en la Casa Blanca en el que no admitió preguntas. Las Brigadas al Qasam, brazo armado de Hamás, anunciaron la liberación de dos mujeres rehenes israelíes, ancianas de 85 y 80 años, entre los al menos 220 cautivos en Gaza, tras la mediación de Egipto y Catar.

BARACK OBAMA; REPRESALIAS DE ISRAEL EN GAZA PUEDEN SER CONTRAPRODUCENTES

El ex presidente de Estados Unidos **Barack Obama** advirtió que la estrategia militar de Israel en la Franja de Gaza puede resultar contraproducente para el futuro del Estado judío y la región. Expresó su condena al horrible ataque del brazo armado de Hamás contra Israel, reivindicó que el Estado judío tiene el derecho a defenderse y aplaudió la estrategia de la Administración de **Joe Biden** de apoyo incondicional al Gobierno israelí. Señalo que es importante que Israel respete el derecho internacional en la guerra contra Hamás en Gaza, evitando en la medida de lo posible la muerte de la población civil. Subrayó que el mundo está siguiendo de cerca los acontecimientos en la región y cualquier estrategia militar israelí que ignore su impacto humanitario podría resultar contraproducente.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Redes de Poder MTY



LA PRIMERA JUGADA DEL CONGRESO Y DESLEALTAD DE PILAR

Diputados de la Comisión de Gobernación del Congreso local, que preside la legisladora priísta Gabriela Govea, enviaron una solicitud de carta aclaratoria al gobernador Samuel García para que aclare varios términos de su licencia para competir en la elección presidencial del próximo año.

Con su petición, el Congreso busca que el mandatario aclare si quiere ausentarse 30 días o 6 meses y si sustenta su licencia bajo el artículo 121 o el 122 de la Constitución local.

Esta carta aclaratoria resultaría muy importante para evitar llegar a tribunales y que el gobernador intente imponer como interino a Javier Navarro, actual secretario de Gobierno.

Y, bueno, precisamente la Comisión Jurisdiccional del Congreso reactivó el juicio político contra Navarro, en una evidente maniobra para inhabilitar al secretario de Gobierno y que no pueda ser considerado como interino. Todo

ello podría evidenciar que la negociación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo pareciera no estar en marcha aún.

La realidad es que el conflicto por el nombramiento del gobernador interino apenas comienza y se esperan más discusiones sobre la licencia del mandatario.

Deslealtad de Pilar

La nueva integrante de Movimiento Ciudadano (MC), Pilar González, quien fuera la suplente de la diputada federal del PRI, Karina Barrón, asistió al evento del partido naranja en la Ciudad de México donde se definieron las reglas del proceso de selección del candidato presidencial.

González se tomó la foto con Dante Delgado, dirigente nacional de MC, en un evento en donde, nos aseguran, no acudió ningún emecista de Nuevo León, por lo que llama mucho la atención su presencia.

La intención de Pilar es evidente, acudió a un



La Comisión de Gobernación del Congreso local busca que el gobernador Samuel García aclare algunos de los términos de su licencia.

evento, donde se impulsó a Marcelo Ebrard como candidato de MC a la presidencia en el 2024, rival directo del gobernador Samuel García, quien manifestó su aspiración presidencial. ¿Acaso Pilar no sabía que Dante apoya a Marceló?

Lo que sí es una realidad, es que Pilar pareciera no cumplir el acuerdo que hizo con Félix Arratía, quien la arropó para que se sumara a MC, salvo que el titular de Medio Ambiente tampoco apoye la licencia de Samuel.



Se conforma la boleta presidencial con Ebrard

Con la atropellada licencia que solicitó el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, al Congreso local, y la reacción de Dante Delgado, ante el aceleramiento del mandatario estatal, se ha develado el mayor secreto que tenía el dueño de la franquicia de Movimiento Ciudadano y que es precisamente conocer el nombre del candidato presidencial de este partido político.

Y agárrese, porque no es el gobernador de esa entidad, sino Marcelo Ebrard, quien lleva tejiendo fino desde que lo agandallaron en Morena, a tal nivel que ya es considerado como un “candidato externo”, de acuerdo a lo expresado por Dante y que se lee como un mensaje claro y contundente a la militancia de MC.

Seguramente hay un acuerdo cupular entre el excanciller y el propio Dante Delgado en torno no solo a la candidatura presidencial, sino a la conforma-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

ción de las listas de senadores y diputados que buscarán ganar la elección con la camiseta de MC, ya que muchos de los adeptos del ‘carnal’ Marcelo tendrán la posibilidad de competir por ese cargo de elección popular por el cual andan suspirando.

Desde luego, eso no cierra la posibilidad, incluso que también algunos marcelistas aparezcan en las ternas finales para buscar las candidaturas para competir en la elección para gobernador que se celebrará en ocho entidades y en la CDMX.

El movimiento de Samuel

García de pedir de licencia para separarse del cargo por seis meses y dejar en su lugar a quien él designe, está no solo hecho con las patas, en virtud de que el Congreso de Nuevo León no le permitirá dejar el cargo provisionalmente, y menos nominar a un subalterno del mandatario para despachar en su lugar.

Si realmente Samuel García busca competir por la Presidencia de la República, primero debe renunciar a su cargo y que se convoque a elecciones extraordinarias en esa entidad para elegir al nuevo gobernador y como están las cosas, no lo hará porque no tiene posibilidad alguna de ganar la elección presidencial. Es decir, de proseguir con su sueño guajiro, se quedaría como el perro de las dos tortas, ya que dejaría de ser gobernador por voluntad propia y además no será presidente de México.

Entonces, al permanecer Samuel García en su cargo como



jefe del Ejecutivo estatal, solo quedaría el candidato externo de MC y ese tiene nombre y apellido y responde al apelativo de Marcelo Ebrard Casaubon.

¿Cuál será el impacto que tendrá la incorporación de este personaje en la boleta presidencial, en virtud de que la cantidad de los votos que capte, originalmente, hubieran sido para alguna de sus dos adversarias políticas, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez?

Algunos señalan que la candidata de oposición será la mayormente afectada, ya que muchos votos que provienen de la clase media se refugiarán en los brazos de Marcelo Ebrard; en contraparte, algunos señalan que los votos de Morena, Partido Verde y PT, se fraccionarían para apoyar al excanciller.

En una elección de tercios, los umbrales de votación que debe tener la ganadora o el ganador se complican más en su deseo de ganar la elección.

En mi opinión, quien resultaría más afectada por la irrupción de el 'carnal' Ebrard es Xóchitl Gálvez, porque ese voto de las clases medias se dividiría entre ellos, entonces, sin duda, saldrá

beneficiada la oficialista Claudia Sheinbaum.

Algunos perversos dicen que es plan con maña del presidente López Obrador al franquearle el paso al 'carnal' para alcanzar la candidatura de MC y con ello asegurar el triunfo de su pupila.

Aunque, en estos momentos es tal el malestar que prevalece en ambos bandos, en Palacio Nacional y en el frente del excanciller, que se observa casi imposible que el presidente López Obrador haya llegado a un acuerdo con Marcelo y Dante para desplegar la estrategia conjunta en contra de Xóchitl Gálvez.

Veremos con el paso del tiempo, cuál postura tuvo razón, lo que es un hecho es que con Marcelo Ebrard en la boleta presidencial se pondrá más interesante el "tiro" que había entre dos mujeres con la incorporación de otro aspirante, que tal vez, tendrá muchos defectos producto de su alter ego, pero de que es un hombre inteligente y con un bagaje impresionante en cuanto a su expertis como funcionario público y especialista en políticas públicas, de eso no existe la menor duda.



Confidencial

Acelera Morena trámite del Presupuesto

Con la presión de los trabajadores del Poder Judicial y la de los colegios de educación media superior, diputados de Morena meten el acelerador y ya programaron para el 7 de noviembre en comisiones, y el 12 en el pleno, la aprobación del Presupuesto 2024. Luego de que ayer sindicatos de Bachilleres y Conalep, entre otros, pararon labores en el Palacio Legislativo, no quieren que las cosas se les compliquen más. A políticos como Ignacio Mier ya les urge salir de San Lázaro y correr en pos de la gubernatura de Puebla, antes de que algún primo se le adelante.

La IP empuja a sus representantes para el Congreso

Todo indica que el sector empresarial ha tomado muy en serio la importancia de los contrapesos desde el Legislativo. Tan es así que ya están promoviendo a representantes de la iniciativa privada en las cámaras del Congreso. Para el Senado –nos comentan– están puestos los expresidentes de Coparmex, **Gustavo de Hoyos**; del Consejo Nacional Agropecuario, **Bosco de la Vega**, y del CCE, **Gerardo Gutiérrez**. Para la Cámara de Diputados sería la reelección de **Manuel Herrera**, **Horacio Fernández** y **Mauro Garza**. Al parecer van con todo, pues nos dicen que son muchos los pendientes que habrá en materia fiscal, de regulación, justicia y seguridad. Habrá que estar pendientes.

'Agarrón' por Napito

En el pleno del Senado, la panista **Lilly Téllez** y la emecista **Patricia Mercado** protagonizaron un fuerte enfrentamiento verbal en la discusión del dictamen que establece la obligatoriedad a los trabajadores de pagar cuotas a los sindicatos. Llamó la atención que el tercero en discordia fue el morenista **Napoleón Gómez Urrutia**. “¿Mencióneme un líder sindical honesto por el cual meta las manos al fuego?”, cuestionó Téllez a Mercado, cuya respuesta dejó a más de uno con el ojo cuadrado: “El senador Gómez Urrutia, yo meto las manos, sí, ha ganado todos los juicios”.

El desplante a Yorio

En la discusión en comisiones del Senado de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, llamó la atención la grosería que los legisladores **Ernesto Pérez** y **Rafael Espino**, presidentes de las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda, le hicieron al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, quien estaba programado que compareciera para argumentar en favor de la Ley de Ingresos. Ambos morenistas solicitaron al funcionario retirarse y mejor regresar este miércoles, para centrarse en avalar la desaparición de los fideicomisos. Los legisladores, quienes fueron señalados por la panista **Minerva Hernández** como “titeres del Presidente”, votaron en abstención.

El sospechosismo viaja en Metro

Ayer falló una escalera eléctrica de la estación Polanco, lo que dejó siete personas heridas. Una de las hipótesis de la investigación en torno del accidente apunta a que no se trató de un desperfecto mecánico, sino un hecho premeditado. Incluso, por increíble que parezca, autoridades del Metro analizan si se trata de un acto que busca afectar la imagen de Claudia Sheinbaum, quien ayer tuvo un evento en CDMX. Y es que –señalan–, en octubre de 2022, cuando la exjefa de Gobierno dio su cuarto informe en el Auditorio Nacional, así como en agosto, cuando cerró gira en el Monumento a la Revolución, hubo también hecho ajenos al Metro que afectaron el servicio, lo que ya suena a mucha coincidencia. ¿Será?

Eduardo Ramírez se quedará en Morena

Eduardo Ramírez no ha dejado lugar a dudas sobre su compromiso personal con Claudia Sheinbaum, y es que para el senador, dicen los cercanos, el movimiento que encabeza la coordinadora nacional morenista se centra en la defensa de las causas sociales. En ese tenor, el llamado ‘jaguar de la política’ reitera su lealtad al proyecto que se preocupa por los más necesitados y por el bienestar de todos los mexicanos. Los señalamientos son por aquellos que ya lo andan candidateando en otras fuerzas políticas, si es que Morena no lo propone.



EL DEDO EN LA LLAGA



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

MEXICANA NO PUEDE VOLAR

Lo que sí está corriendo son los gastos. Antes de siquiera adquirir los 10 aviones Boeing 737-800, la inversión alcanza 815 millones de pesos



Ya había iniciado la recepción de reservaciones en internet, se esperaba que los vuelos iniciaran el 2 de diciembre, pero todo eso tuvo que detenerse. Mexicana de Aviación, la nueva aerolínea del Estado a cargo de la Sedena, no puede volar.

La razón más visible es que aún no tiene registrados ninguno de los 10 aviones Boeing 737-800, ni alguna de las 20 rutas a diversas ciudades y destinos de playa que había anunciado, por lo que no ha obtenido el Certificado de Explo-tador de Servicios Aéreos de la Agencia Federal de Aviación Civil.

Lo que sí está corriendo, son los gastos. Antes de siquiera adquirir los aviones, la inversión alcanza 815 millones de pesos en la compra del nombre, instalaciones de la antigua aerolínea y la liquidación de los 7 mil 407 trabajadores.

Sin embargo, los obstáculos para que Mexicana despegue de nuevo son más complejos. El 3 de mayo, el *Diario Oficial de la Federación* publicó las reformas a la Ley de Aeropuertos y a la de Aviación Civil que harían posible su funcionamiento, pero la oposición las impugnó ante la Corte y ese procedimiento todavía permanece en trámite. El argumento principal es que

esas modificaciones fueron parte de las varias que Morena aprobó en fast track, imponiendo su mayoría, saltándose pasos del proceso legislativo. Así es como han quedado desactivadas otras reformas.

Pero suponiendo que no fuera el caso, ¿su contenido es refutable? De hecho, sí. El que la Sedena pueda tener la figura de asignataria como

Si la Corte deja sin efectos las reformas, los planes tendrían que cambiar

dependencia del gobierno se ve como un problema de conflicto de intereses y competencia desleal. De llegarse a esa discusión, el proceso legal podría extenderse más. Si la SCJN deja sin efecto las reformas, los planes tendrían que cambiar. Las fuerzas armadas suelen ser institucionalmente muy rigurosas en el respeto a las leyes, por lo que es previsible que la nueva línea aérea pasaría un tiempo todavía sin volar, al menos hasta que estén los mecanismos legales necesarios.

Claramente, este caso es una prueba de que el gobierno no cuenta con las capacidades necesarias para llevar un emprendimiento a buen puerto y las inversiones terminan tiradas a la basura. El propósito de Mexicana, según el gobierno, sería ofrecer boletos 20% más baratos que aerolíneas comerciales, pero con una serie de distorsiones en el mercado que terminarían lastimando a la industria aérea, como sucedió con las modificaciones al TUA.

MÁS LLAGAS: Trascendió que el senador de Morena, Rafael Espino, rompió con la disciplina partidista y se abstuvo de votar en comisiones la eliminación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, dado que al menos seis de ellos sí afectarían a los trabajadores. Como todos van en paquete, decidió no avalar la iniciativa.

Contundente, la encuesta de **El Heraldo de México/ Poligrama** en Veracruz. Rocío Nahle va en primerísimo lugar entre los morenistas. Lorena Piñón sería una de las mejor posicionadas del PRI.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRDELGADORUIZ

OTROS
ÁNGULOSRAÚL
CREMOUX*UN PODER NUTRIDO
DE EMPLEADOS Y
TRABAJADORES

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

"Soy trabajador del Poder Judicial. No hay privilegios, puro corazón". "¡Yo sí trabajo, no vivo en un palacio", lo que se escuchó en la marcha del domingo pasado

• **SON CUADROS FORMADOS EN DIVERSAS LICENCIATURAS Y DOCTORADOS QUIENES EL PASADO DOMINGO DESFILARON POR REFORMA, Y EN CIUDADES COMO MONTERREY, GUADALAJARA, LEÓN, PUEBLA; SON PERSONAS CON EXPERIENCIA EN ALGO TAN DELICADO COMO ES LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Paradójico, quienes trabajan para uno de los tres poderes de la Unión, toman la calle al quitarles ahorros, salvaguardas en la salud y protección a sus derechos humanos y sociales. De los 13 fideicomisos, nueve responden a ese tipo de beneficios. Ahí no hay lujos ni ostentaciones como dicen los dóciles diputados de Morena que dan amparo a los dichos presidenciales.

Algunos de sus actos en su marcha de protesta dan cuenta de ello, veamos lo que dicen: "Soy trabajador del Poder Judicial. No hay privilegios, puro corazón". Otros: "¡Yo sí trabajo, no vivo en un palacio"; "No son privilegios, son nuestros derechos".

Y también los hubo de orden político: "No somos acarreados, somos abogados!"; "Respeto a la división de poderes, rechazamos la dictadura". En efecto, es la gente que labora en el Poder Judicial: Tribunales de Circuito, Colegiados y Unitarios, Juzgados de Distrito, Consejo de la Judicatura Federal, magistrados y jueces. También se ven afectados los integrantes del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

En suma, son cuadros formados en diversas licenciaturas y hasta en diversos doctorados. Quienes el pasado domingo desfilaron por Reforma, y en ciudades como Monterrey, Guadalajara, Puebla, son personas con experiencia en algo tan delicado como es la impartición de justicia. Ciertamente, podría mejorarse como cualquier otro organismo y éste en especial, porque en el país la justicia no es expedita, y en muchos casos hemos visto que no es justa.

De ahí a quitarles beneficios y derechos que han ido formando a través del tiempo, hay una injusticia enorme por parte del Presidente y su mayoría formada por partidos de escasa, muy escasa capacidad y nula autoridad moral.

¿Por qué no hubo ese propósito mientras el presidente de la Suprema Corte fue una figura dócil que visitaba frecuentemente Palacio Nacional? Por eso, justamente. Sin tener que enemistarse, pero tampoco doblegarse como lo hizo Zaldívar, la Suprema Corte no mostró autonomía de juicio con Zaldívar y eso contrasta sin comparación, con la independencia de la presidenta Norma Piña. ¿Eso es todo? No lo es ya que los 13 fideicomisos tienen un total de casi 15 mil millones de pesos y esa suma puede ser muy deseable para el caldo que representan las elecciones. En contraste, al Ejército se le destina un fideicomiso de casi 10 veces más: 124 mil millones de pesos. Si hablamos de justicia, ¿acaso esto lo es?

Con el rechazo de varias decenas de miles de empleados y trabajadores en la Reforma, el contraste con la reunión de Migración, efectuada en Palenque, Chiapas conformada con los dictadores de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Haití, Colombia, los mayores expulsores de migrantes y felices beneficiarios de las remesas que reciben de los migrantes, exigen a Estados Unidos lo que ellos no son capaces de brindar a sus connacionales: trabajo, educación, salud y calidad de vida.

¡Las varas para medir la justicia!



A la vista, nueva acción de inconstitucionalidad...

En Polanco, ahora, el diario "accidente" en el Metro.

Si bien hasta la entrega de esta colaboración el pleno senatorial seguía discutiendo sobre el (previsible) destino de la iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador** de "sumar" al fondo (electoral) de su fallido gobierno algo más de 15 mil millones de pesos existentes en 13 fideicomisos del Poder Judicial, cuya desaparición propuso, lo cierto es que para nadie es noticia, ya que la misma sería aprobada y publicada casi de inmediato en el *Diario Oficial* ni que, en respuesta a ello, la oposición legislativa promoverá una acción de inconstitucionalidad para darle marcha atrás...

Ello al menos era lo que se daba por seguro ayer en el entorno del Congreso de la Unión y en la cúpula igual de Acción Nacional (PAN), que del Revolucionario Institucional (PRI), el de la Revolución Democrática (PRD) e incluso Movimiento Ciudadano (MC), en el que la única duda sobre el camino a seguir ante la cuestionada pretensión del Ejecutivo era cuándo sería promovida la acción de resistencia y, claro, las previsibles consecuencias de ello.

Una, la más inmediata y relevante de ellas, la anunciada decisión de las sumisas *focas aplaudidoras* de Morena en San Lázaro y el Senado de garantizar que, vía una mayor reducción del presupuesto para el Poder Judicial en 2024, el tabasqueño pueda recuperar, dicen sus oficiosos voceros, los millonarios recursos que dejaría de acumular para "el movimiento", en caso de frustrarse su propuesta de forzar la cancelación de los fideicomisos citados que, insistió ayer aún, no sirven sino para financiar los (no demostrados) salarios mensuales superiores a los

La Suprema Corte podría jugar el papel de juez y parte en un asunto promovido desde Palacio.

700 mil pesos de los ministros y otros miembros de la "cúpula" del mismo...

El triste espectáculo que está significando el "jaloneo" entre dos de los tres Poderes de la Unión a su vez, insistamos, prevé ir para largo y dar paso a situaciones indeseables como, sólo por ofrecer un ejemplo, dejar a la vista que en el asunto de los fideicomisos, la Suprema Corte podría jugar el triste papel de juez y parte en un asunto que, promovido desde Palacio, le compete de manera directísima.

En verdad lamentable...



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



ASTERISCOS

* En su reasumido papel de "vocero" de su exjefe **Marcelo Ebrard**, el administrador del partido del gobierno, **Mario Delgado**, decidió ser él quien aclarara que el excanciller no dejará las filas del oficialismo por lo que, incluso, dijo que **Dante Delgado se quedaría con ganas de postularlo como candidato**. Ufff...

* Lo dicho: algo no del todo claro sucede hoy en Donceles donde, tras empujar "con todo" la ratificación de la *infumable Ernestina Godoy* para un periodo más en la fiscalía, ahora la coordinadora *morenista Martha Ávila* revela que el asunto se votará hasta noviembre. ¿Será que antes quieren bajar de la puja por el gobierno a **Clara Brugada**?...

* De visita en Shanghai, la capital económica de China, el electo gobernador coahuilense **Manolo Jiménez** se reunió ahora con directivos y empresas de proveeduría de la industria automotriz, interesados por invertir en México y en la norteña entidad en concreto. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



¿De veras quieren la Presidencia?

Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard tienen, al menos, una gran cualidad: son valientes.

Hay que ser valiente para asumir la Presidencia de un país con los problemas de México, unos a la vista y otros por estallar.

Descomposición, es la palabra. **1.-** Descomposición institucional es lo que hemos presenciado, y ahora se agudiza con el pleito del Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial.

A la golpiza contra la Corte se sumó el Poder Legislativo con la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, y a la ministra presidenta la retaron a ir al Senado para luego rechazar su presencia en comisiones.

La Corte y el Poder Judicial en su conjunto están siendo agredidos por el Ejecutivo y la mayoría partidista en el Legislativo como no ha sucedido en un país democrático.

Xóchitl, Sheinbaum o Ebrard asumirán la Presidencia de una república que tiene a sus tres poderes enfrentados.

Del conocimiento público son las agresiones o captura de otras instituciones de la República de parte del Ejecutivo.

Ayer nos despertamos con la noticia de que el Consejo de la Comisión Nacional de los Derechos

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Humanos, en pleno, presentó su renuncia irrevocable.

El Ejecutivo y el Legislativo acabaron con la CNDH, como acabaron con otros organismos que dejaron de ser autónomos y por tanto carecen de relevancia.

2.- Descomposición social por el terreno que han ganado grupos criminales ante la ausencia, indiferencia o complicidad del Estado.

Ya llegamos a 170 mil homicidios dolosos en lo que va del sexenio, y cada día vemos matanzas que estremecen de dolor, rabia e impotencia.

Ayer nos despertamos con otra noticia: el asesinato de 13 policías en Guerrero. Fueron emboscados, mataron a unos en la refriega, se llevaron prisioneros a otros, los torturaron y los mataron.

Los policías son personas que toman ese trabajo por necesidad, a falta de mejor educación que les permita aspirar a otro tipo de empleos. Tienen hijos, familia, ilusiones.

La fiscalía de Guerrero ordenó a su personal administrativo en Tierra Caliente no ir a trabajar, por la violencia.

No es sólo Guerrero, sino amplias zonas del país que están a merced de criminales empoderados que, por ausencia de Estado, ya tienen base social. Ellos deciden autoridades y candidaturas.

Reparten despensas, juguetes, actúan en las elecciones, son vito-reados cuando desplazan a otros cárteles. Y si los policías locales les estorban, los matan.

Y al Ejército, nuestra última línea de defensa, actualmente lo tienen en los negocios que son propios de las empresas privadas.

Cuesta arriba es la tarea para Xóchitl, Sheinbaum o Ebrard. Tienen que desmontar la simbiosis delictivo-empresarial-política que se ha tejido en el país.

¿Cómo se hace eso? Ojalá, quien gane de ellos tres, lo tenga claro.



3.- Hay una descomposición económica a la vista. Sucede siempre que el gobierno gasta más de lo que tiene.

Para el próximo año se aprobó en el Legislativo un déficit de 5.4 puntos del PIB. El más elevado desde 1988.

¿Cómo se paga eso? Con deuda: 1.9 billones de pesos para el próximo año.

El gobierno no se endeudó para salvar vidas ni empresas durante la pandemia, pero lo hace ahora para culminar obras de dudosa rentabilidad y reparto de dinero en año electoral.

Le bajó el impuesto a Pemex (que es el dinero que va a la Federación) y el subsidio a gasolinas aumentó a 400 mil millones de pesos en 2022.

Con dinero público se sigue subsidiando el uso de energías fósiles mientras perdemos hasta la camisa en refinación de petróleo: 35 dólares por barril refinado, es lo que pierde Pemex Refinación (TRI), sostiene el doctor Francisco Barnés.

Y la semana pasada se anunció que el próximo año dejaremos de exportar petróleo (donde se gana dinero), para destinarlo a refinación (actividad en la que se pierde dinero).

Se gastaron los fondos para emergencias (Feip). Se quedaron con el dinero de los fideicomisos.

Ronda 50 por ciento del PIB la deuda externa, que es superior al 44.5 en que la dejaron los gobiernos populistas de los años 70.

Con algún hecho inesperado (de esos que siempre suceden) que se nos atravesase en el contexto internacional, Dios nos agarre confesados.

“Es un porcentaje manejable 50 por ciento del PIB en deuda”, se dice. Sí, hasta que se vuelve inmanejable. Sobre todo en México, donde la recaudación es apenas de 14 por ciento del PIB, y con la economía informal en apogeo.

Deuda externa era la losa que tenía encima México en 1988, pues consumía los recursos e impedía el crecimiento de la economía.

Pedro Aspe y José Ángel Gurría fueron los designados por el entonces presidente Carlos Salinas para renegociar la deuda con cerca de 500 bancos acreedores, y al final de ese sexenio se entregó un país con deuda externa de sólo 16.5 por ciento del PIB y con promedio anual de crecimiento económico de cuatro por ciento.

Xóchitl, Claudia o Marcelo recibirán la banda presidencial que lleva etiquetada una deuda externa cercana a 50 por ciento del PIB, un sexenio con crecimiento económico inferior a 1 por ciento y obras públicas que demandarán subsidios millonarios, igual que la gasolina.

Y requerimientos anuales adicionales por 100 mil millones de pesos para un solo programa social, el de adultos mayores.

Sí, hay que reconocerlo. Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard son unos valientes.



El INE y las elecciones

Avanza la carrera hacia las elecciones de 2024 y con ella las preocupaciones sobre cómo se irán, más bien, cómo se están desarrollando las campañas desde que el Presidente tomó la medida sin precedente de abrir la sucesión en su partido y comenzar a inclinar la balanza casi dos años antes. Podría incluso decirse que desde el día uno de su gobierno se ha comportado más que como gobernante, como el líder que quiere perpetuarse en el poder. Si no a través de sí mismo, sí garantizando la continuidad de su movimiento.

Esto no sería condenable ni contrario a la democracia si se hiciera dentro de lo que marca nuestro orden jurídico. No es así.

López Obrador ha violentado las leyes electorales y los principios democráticos de manera reiterada, a través de todos los medios posibles y sin consecuencia alguna.

Junto con esta preocupación a la que no encontramos remedio, salvo tratar de evidenciar y denunciar las ilegalidades, destaca una a la que no estamos prestando suficiente atención.

Se trata del Instituto Nacional Electoral. Por fortuna, la iniciativa de reforma electoral del Presidente y Morena no prosperó, pues hubiese supuesto el desmantelamiento de buena parte de la estructura operativa del INE. Consecuentemente y, también por fortuna, este instituto sigue contando con uno de los servicios de carrera más profesionalizados y no hay por qué dudar de su capacidad operativa para organizar unas elecciones en las que se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular: Presidente, 500 diputados, 128 senadores, nueve gobernadores y 19 mil 625 puestos para congresos locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

El problema no está ahí, sino en un INE debilitado por diversas causas. La primera, desde luego, ha sido la incesante voluntad del Presidente de dañar su reputación. Ésta ha disminuido un poco desde que **Lorenzo Córdova** concluyó su periodo, pero cada vez que hay una decisión contraria a su voluntad, vuelve a la cargada. Y no son pocas. Tan sólo en 2023, **López Obrador** acumula 19 denuncias por el uso electoral de recursos públicos, vulnerar los principios de equidad y neutralidad de la contienda e ignorar la veda electoral (11 fueron declaradas procedentes). El INE dicta las medidas cautelares correspondientes, pero no tiene la fuerza para hacerlas valer.

Por ejemplo, recientemente el INE emitió una resolución en el sentido de que los Servidores de la Nación no podrán participar como representantes de casillas. Pero, en realidad, no tienen cómo evitarlo, como tampoco pueden evitar que estos funcionarios sigan entregando los programas sociales como una dádiva que viene del señor Presidente y que podría desaparecer si el voto no favorece a su partido.

Y aquí, una segunda debilidad del INE. Desde 2007 el Congreso ha sido omiso en emitir la ley que regula el artículo 134 constitucional, que prohíbe la utilización de recursos públicos para tratar de incidir en una contienda a favor o en contra de un partido político, candidato o aspirante a una candidatura. Esto, como bien señaló en su momento la consejera **Dania Ravel**, se traduce en que no hay sanciones establecidas para los funcionarios públicos –incluido el Presidente– en caso de que incurran en una infracción de este tipo.

La tercera debilidad es la inexistencia de instrumentos para hacer una fiscalización a fondo del gasto de los partidos en las campañas políticas. No dan ni el tiempo ni las herramientas. Tomemos desde ya el tope de campaña de los candidatos presidenciales, que fue fijado en 660 millones de pesos. Esto significa que cada candidato/partido se pueden gastar 733 mil pesos por cada día de los 90 que duran las campañas, incluidos el pago de los equipos de los candidatos, los viajes y viáticos, la propaganda en calle, los mítines y enseres que requieren, la utilería... Es un montón de dinero pero, por lo menos en el caso del oficialismo, esa cantidad se habrá gastado ya para cuando comiencen las campañas en febrero.

En 2018 el tope de campaña fue de 429 millones de pesos y en *Dinero Bajo la Mesa* (<https://contralacorruptcion.mx/dinero-bajo-la-mesa-libro/>) pudimos demostrar que fue rebasado 15 veces y, además, que por cada peso reportado al INE se habían gastado realmente 25 pesos. ¿Qué esperar ahora? Si la proporción no cambiara, el gasto real de la campaña presidencial sería de alrededor de 16 mil millones de pesos, poco más que lo desviado en Segalmex.

Finalmente, si no el INE como institución, sí el Consejo General ha mostrado diferencias a su interior que no abonan a la necesidad de dar certeza al proceso electoral. **Guadalupe Taddei** se convirtió en la presidenta del INE por insaculación, porque los diputados no llegaron a un acuerdo: ella misma, quien tiene las credenciales para ser consejera presidenta, aunque se le define proclive a la 4T, ha fracasado en designar al secretario ejecutivo por no conseguir, desde hace seis meses, los votos de ocho consejeros; por la misma razón, están vacantes ocho direcciones esenciales para el buen funcionamiento del INE.

El gran problema, como escribió hace unas semanas **Edmundo Jacobo**, exsecretario ejecutivo del INE, es que “el actuar de los actores políticos sigue imponiéndose a las reglas” y, yo añadiría, sin que el INE pueda evitarlo.

OPINIÓN

Ataques al Poder Judicial vulneran equilibrio de poderes

Los ataques de Morena al Poder Judicial amenazan los derechos laborales y la transparencia en el uso de fondos públicos.

Jesús Zambrano Grijalva | 24 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 4 min



La semana pasada la mayoría oficialista de Morena y sus aliados, de manera irresponsable desde la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, aprobaron diversos Decretos que afectarán a las y los trabajadores del Poder Judicial y a la sociedad en su conjunto una vez que sean consumados.

Primero, se aprobaron reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para extinguir 13 de los 14 fideicomisos y fondos que tiene el Poder Judicial creados con ahorros y no con subejercicios como quieren hacer creer, repercutiendo en sus finanzas y en el cumplimiento de diversas obligaciones patronales respecto a derechos laborales adquiridos por parte de todas las personas trabajadoras de este poder.



Queda clara la consigna en el gobierno de López Obrador y en sus secuaces en el Poder Legislativo: destrozarse la independencia del Poder Judicial.

MANUEL J. JÁUREGUI

Ven la torta

Estos batos de la 4T están como el borracho que llega a la cantina, hasta atrás... y más allá.

Se arrima a la barra, y el cantinero le dice: "Perdóneme, señor, pero así como viene usted, no le puedo servir". El borrachito medita y le responde: "¡Está bien, pero mínimo dame chance de tirarle un dardo al tablero ese colgado en la pared!". "¡Qué esperanzas!", le contesta el cantinero, "así como anda usted, capaz y le da a uno de mis clientes!".

"No, te prometo que no", le responde el borrachito, "sólo uno, tengo buena puntería". Con tal de quitárselo de encima, el cantinero accede y con reservas le da el dardo. El borrachito, tambaleándose, cierra un ojo, luego el otro, y ¡ZAZ! lanza el dardo dándole en el merito centro de la diana. "¡Ya ves!", le dice al cantinero, "¡tengo muy buena puntería! Ahora dime qué premio me gané".

Esa mañana, el cantinero le había comprado a un sobrinito que cumplía años una tortuga que puso en una caja de zapatos, y como no tenía nada a la mano, le entrega la caja con la tortuga

al beodo y para quitárselo de encima le dice: "Aquí está tu premio, ya te puedes retirar".

Una semana después, estando el mismo cantinero, regresa el borrachín y se para en la barra.

"¡Aquí de nuevo, y otra vez bien pedo!", le reclama el cantinero, "¡ya te dije que así no te puedo servir!". "Okey, entiendo", le responde el etilizado, "pero dame chance otra vez de tirar UN dardo al tablero".

Sabiendo que tenía buen tino, aun en su estado, el cantinero le da el dardo. El catarrín lo toma, calienta el brazo, y ¡ZAZ!, ¡le pega en el anillo del mero centro del tablero! Voltea el beodo con el cantinero y le dice: "¿Y ahora qué me saqué?".

El cantinero no estaba preparado para tal eventualidad, ojea su puesto sin ver nada para darle, y para ganar tiempo, le pregunta: "¿Y la vez pasada qué te ganaste?". Le contesta el etilizado: "¡Una torta de filete!".

Moraleja: el estado mental de cada quien le hace ver las cosas a su manera.

El grito de los trabajadores del Poder Judicial que defienden sus conquistas laborales, sus legítimos fondos de pensión, de vivienda, de seguros médicos, lo dijeron con una certera nitidez afuera del Senado ayer: "¡Señor Senador: detén al dictador!".

Claro que los de Morena y sus aliados no hicieron caso, al contrario, de manera TRAMPOSA sumaron de último minuto a dos miembros más de su propia bancada a una de las Comisiones dictaminadoras.

Algo que muy probablemente generará una moción de ilegalidad que irá a parar a la Suprema Corte, casi seguramente.

O sea que no sólo les VIOLAN los derechos a los trabajadores del Poder Judicial, sino que VIOLAN los PROPIOS PROCEDIMIENTOS del Senado, tomando en MOFA su funcionamiento. ¡Miran con hambre la torta en donde sólo hay una tortuga!

Queda claro que existe en la Cuarta Terminación una CONSIGNA: destrozarse la independencia del Poder Judicial.

Sin un Poder Judicial operante, congelado, sin dinero para sesionar, sin empleados, amenazados los jueces por el dictador y sus secuaces que parecen ZOMBIS a su servicio, se pierde por completo el EQUILIBRIO entre Poderes.

Es decir, se impone el Poder Ejecutivo por encima de los otros Poderes, a los que nuestra Constitución ordena como IGUALES e independientes. Por ello, afirmamos que tienen toda la razón del mundo los manifestantes: "¡Señor Senador, DETÉN AL DICTADOR!".



De la Revolución a la fecha, jamás se había registrado un intento tan BURDO de sepultar nuestra democracia para dar paso a un Gobierno AUTORITARIO que pisotea y vulnera los derechos de todos los ciudadanos so pretextos basura, como ése de que los ministros ganan mucho.

Aunque fuera cierto –que no lo es– ¿acaso eso le da derecho a Obrador a ROBAR las pensiones de los TRABAJADORES? ¿Acaso resulta una excusa válida para VIOLAR la independencia de los Poderes y entrometerse en el funcionamiento del Legislativo? ¿Acaso algún ministro se ha metido a Palacio Nacional para atestiguar cómo viven el Tlatoani y su familia, cuánto gastan y quién paga el mantenimiento?

Bulear e insultar al Poder Judicial no justificará nunca las VIOLACIONES a los preceptos democráticos perpetradas por Obrador y sus secuaces: Diputados y Senadores, balines e inútiles.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Lecciones de (alta) política de una ministra ‘impolítica’

Disipar la humareda. Contra las críticas a la presidenta de la Suprema Corte por sus supuestas carencias políticas, el mensaje de apertura de la sesión de plenos de ministros del lunes resultó una lección de alta política. Fue un mensaje pertinente, oportuno y funcional para disipar jurídica —y políticamente— la humareda del inclemente bombardeo del Ejecutivo —con su mayoría sicaria en el Legislativo— contra el Poder Judicial. Sin mencionar por su nombre —ni por su cargo— al gobernante, el mensaje fue una réplica comedida a los principales extravíos y excesos de la narrativa del presidente López Obrador. Contrastantes con el tono presidencial de *bullying*, frecuentemente majadero, o pandillero, las palabras de la ministra Norma Piña quizás lo hayan hecho revivir, como en busca del tiempo perdido, sus clases en Ciencias Políticas de la UNAM con algunos maes-

tros y tutores de excelencia.

El PJ no es parte de la beligerancia, sino del acuerdo. Sería difícil encontrar en las bibliografías de sus materias una Teoría del Estado y del Derecho: basamento de las ciencias e (idealmente) de las prácticas políticas, que considere a los órganos de justicia como instituciones de oposición política. Por lo menos no en los términos en que los (mal) trata el presidente. La ministra lo contradice con precisión y elegante distancia en un párrafo dirigido “a los otros poderes de la Unión”: “El Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario”. Y habría que agregar que no sólo no es oposición ni parte beligerante, sino parte de un acuerdo, un acuerdo fundamental: el arreglo para nuestra convivencia en paz expresado en las disposiciones constitucionales que establecieron la separación de poderes y le asignaron las competencias correspondientes a cada uno de ellos.



El valor de la diferencia. Otro contraste del mensaje de la ministra presidente estuvo en su réplica a las constantes descalificaciones de AMLO —desde una degradación sin precedentes del lenguaje público— contra jueces, magistrados y ministros. Ante el cargo de actuar de espaldas o en contra del pueblo, el acierto de la ministra en este punto radicó en no acudir al llamado de la selva, al terreno verbal del presidente, sino en apostar por el valor de la diferencia. Esto es, con respeto, tanto a la investidura presidencial, como a la propia, de cabeza de otro poder del Estado. Pero, a la vez, con una posición inequívoca: “Los juzgadores... no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social, insensibles a las necesidades de las personas especialmente a la población más vulnerable”.

Política y troyanos. Una firme defensa de los trabajadores al servicio del Poder Judicial, deturpados frecuentemente hasta el insulto por López Obrador, fue un acto de justicia. Pero fue también fue un desplante eminentemente político para mantener una cohesión indispensable en el tiempo por delante de un poder autocrático implacable contra

El Poder Judicial no sólo no es oposición ni parte beligerante, sino parte de un acuerdo”.

todo ente no sometido. Como fueron igualmente políticas sus seguridades de una unidad a toda prueba del órgano judicial, a sabiendas de la naturaleza de dos o tres de las y los sentados a la mesa del pleno que preside: verdaderos troyanos, menos por *La Ilíada* que por la informática, que da ese nombre a los virus introducidos por internet para controlar el equipo en que se implanta.

La cereza en el pastel. El mensaje de esta ministra menospreciada por sus supuestas carencias políticas lo mismo combatió con altura conceptual la demagogia de los privilegios, que ganó con holgura el debate público. Con una cereza estrictamente política en el pastel: su disposición pública a acudir a dialogar con los senadores, que obligó a la negativa —también pública— al diálogo de la bancada oficialista, ya enfilada a votar a ciegas por el despojo. Y falta la etapa judicial. ●

Profesor de Derecho a la Información.

UNAM. @JoseCarreno



RED COMPARTIDA

✉ @laprensaodem

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | Guerrero en llamas

Hoy la imagen de Guerrero es que está en llamas y no lo decimos por el sol, sino porque en la administración de Evelyn Salgado, el tema de la ejecución de 13 hombres, dos de los cuales son mandos de seguridad y 11 policías se ha mostrado que nadie sabe qué hacer. Nos cuentan que tras las declaratorias de duelo y dolor, el gabinete de seguridad en la entidad se siente desorganizado y sólo, sin acompañamiento: lo único que se les ocurrió fue que, inmediatamente, llamar al ejército mexicano y a la Guardia Nacional. Seguramente en las próximas horas sino es que días, habrá detenciones por la masacre de Coyuca de Benítez, pero siguen sin ser claras las razones de tal virulencia contra elementos de seguridad cuando se supone, que hay un trabajo para atender las razones del crimen y la violencia.

Raúl Contreras, el candidato de los abogados y del grupo de los médicos que se mantienen en la rectoría de la UNAM desde 1999, está desesperado por despertar simpatías en la Junta de Gobierno y para ello se apoya en un ex rector que, sin duda alguna, usa todas sus conexiones para impulsarlo. El doctor José Narro Robles está trabajando horas extras en el cabildeo a favor de Contreras. Por lo pronto, ya obtuvieron el apoyo del director del Instituto de Geografía de la UNAM, Manuel Suárez Lastra, para empezar a bloquear a otros candidatos. Al primero que criticó fue a Luis Álvarez Icaza porque éste, en su calidad de secretario administrativo de la universidad, calificó de "paracaidismo académico" a las sedes que se abren sin conocimiento o permiso de la rectoría y que luego andan buscando el reconocimiento oficial, que fue lo que hizo el instituto al abrir una sede en Yucatán.



El diputado Rommel Pacheco que ya sabe que su mejor momento ya pasó y deberá ganarse de nuevo el aplauso. Nos cuentan en Morena, que la suma de cuadros de otros partidos al liderazgo de Claudia Sheinbaum es normal, pero no dejan de ser oportunistas. Y es que al interior el diputado ex panista Rommel Pacheco, no goza de ninguna simpatía como no sea quizá, la de la propia Sheinbaum que está sumando a quien le traiga votos, al costo que sea. Peligroso movimiento ya que a los cercanos, los está desplazando y pueden sentirse ofendidos, mucho, con ella. De hecho nos cuentan que van dos ocasiones en que ex clavadista olímpico, es reagendado por el equipo de Sheinbaum Pardo ya que su adhesión no logró el impacto positivo deseado.

Eso de los accidentes en el STC Metro no le gusta a nadie. Mire, la administración de Guillermo Calderón Aguilera puede no ser la mejor, pero nos queda claro que no es la más afortunada del mundo y es que ayer a las 8:30 horas hubo un accidente en el metro, en la estación Polanco, porque alguien apretó el botón de paro de emergencia en una hora pico. Los técnicos revisaron y no encontraron desperfecto alguno hasta que revisaron el paro de emergencia y se dieron cuenta de que lo habían apretado. Curiosamente es una accidente que ocurre el mismo día en que Claudia Sheinbaum va a tener un evento "a puerta cerrada" en el estadio Azul de Ciudad de los Deportes y hay dos preguntas que hacer: ¿Quiénes son los únicos que tienen acceso a los botones de paro de emergencia? ¿Por qué todo mundo piensa en el sindicato y su mala relación con Sheinbaum?

En el Senado tienen claro que la invitación a la ministra Norma Piña se hizo con el consenso de la bancada de Morena y que, en realidad, Eduardo Ramírez, coordinador de la bancada, fue ignorado en la toma de decisiones. Resulta que la consulta al interior de la bancada la hizo Alejandro Rojas Díaz Durán, que es muy cercano a Ricardo Monreal, y luego avisó al jefe de la bancada que simplemente la dejó pasar. Luego de la invitación de Morena se dejaron ir las del PRI y las del PAN y fue entonces cuando el senador entró en pánico y solito se fue a declarar que no había ninguna formalidad de por medio. En la oficina de la ministra Piña está el documento oficial con la invitación a nombre del grupo, por eso la tranquilidad con que contestó.

Sorpresa causó en la FGR las declaraciones de la Diputada panista Maria Elena Pérez Jaen, quien aseguró que presentó 45 denuncias por el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y que le dijeron en la Fiscalía Anticorrupción que ya fueron turnadas a la FEMDO. Lo más extraño es que las denuncias que han derivado en investigaciones y algunas detenciones fueron presentadas por varias dependencias del gobierno federal, cómo la Procuraduría Fiscal, la Secretaria de la Función Pública,

Segalmex, Liconsa y DICONSA, por lo que todo parece indicar que una vez más le ganó a la legisladora su protagonismo por aparecer en medios.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



Y CUANDO todos esperaban que volviera a doblar la manos, finalmente **Olga Sánchez Cordero** se acordó que su carrera la hizo en el **Poder Judicial** y sacó la casta. La senadora morenista no sólo defendió los fideicomisos, sino que inclusive votó en contra de su desaparición.

SU POSTURA, totalmente contraria a la de la **4T**, se sumó a la profunda molestia que existe entre jueces, magistrados, ministros y empleados administrativos del **PJ**, así como entre todas aquellas personas que consideran que el sistema judicial debe ser autónomo e independiente.

ADEMÁS el senador morenista **Alejandro Rojas** fue contundente en su argumentación: "al desaparecer los fideicomisos estamos violando la **Constitución**". Con esto, la mayoría oficialista obtuvo una victoria... pero muy pírrica.

• • •

¿Y AHORA qué va a pasar con **Marcelo Ebrard**? La pregunta es obligada porque el ex canciller se podría quedar como el perro de las tortas presidenciales: sin la de **Morena** y sin la de **Movimiento Ciudadano**.

EL PROPIO Ebrard y su equipo han insistido en que siguen y seguirán en **Morena** y que están esperando a que les resuelvan las impugnaciones que hicieron del dedazo, perdón, de la elección de **Claudia Sheinbaum** como aspirante presidencial. A los ebrardistas no les han dado respuesta a todas sus quejas por el uso de recursos públicos y otros apoyos irregulares para la corcholata predilecta de **Palacio Nacional**. Les deberían dar aunque sea un banquito para esperar sentados.

EL HECHO es que si bien Ebrard no ha reconocido estar en negociaciones con **MC**, lo dicho por **Dante Delgado** deja en claro que el acercamiento entre ambos es bastante serio. Sin embargo, el lanzamiento de **Samuel García** por la nominación naranja amenaza con dejar a Marcelo chiflando en la loma... otra vez.



• • •

VAYA FICHAJE el que hizo el frente opositor al sumar a **Carlos Urzúa** a la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**. Colaboró con **AMLO** en el gobierno de la **Ciudad de México** entre 2000 y 2003 como secretario de **Finanzas** y luego fue el primer secretario de **Hacienda** de la **4T**, cargo en el que sólo duró un año.

QUIENES conocen al economista de **Aguascalientes** dicen que fue el arquitecto de varias estrategias que ayudaron a López Obrador a mantener la estabilidad económica al inicio de su gobierno. Curiosamente, tras su renuncia se convirtió en un crítico muy certero y bien documentado de las decisiones presidenciales.

CON SU llegada, Xóchitl puede presumir el apoyo de dos ex titulares de la **SHCP** en tiempos tan distintos: **José Ángel Gurría**, de la era priista; y **Carlos Urzúa**, de la morenista. Y aquí sí, nadie podrá calificar al nuevo miembro del equipo de conservador o derechista.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Es lamentable la decisión tomada por Samuel García. Redundará en daño para él y para Nuevo León.*

'Bronco II'

Nuestra patria final es el olvido... Reconozco que esa frase, con todo y ser endecasílabo, carece de la altura necesaria para inscribirse en bronce eterno o mármol duradero, y ni siquiera en plastilina verde. En primer lugar es lacrimosa, y luego peca de grandilocuente, rimbombante y altilocua, vicio derivado de una de las mayores culpas que cometí en mi juventud: el de participar en concursos de oratoria. Aun así la dicha frase es cierta. A todos nos aguarda esa bendición de Dios, la de ser olvidados y poder dormir en paz el sueño eterno, libres ya del juicio de los hombres. ¿Quién recuerda, por ejemplo, a don Adolfo Sánchez Ramos? Quizás alguien se acuerda de él por su singular apodo: "El Mascafierros". Se le conocía con ese mote porque, hombrón alto y robusto, movía de continuo la quijada de abajo. (La otra no se mueve, de ahí el símil: "Es más güevón que la quijada de arriba"). Si de apodosos se trata pienso que Dante Delgado merece ser llamado "El Esquirol", en tanto que a Samuel García, que en otro tiempo podría haber actuado en la carpa de Rosete Aranda, genial titiritero, le va muy bien el remoquete de "Bronco II". Descabellada idea es la de lanzar-

se a la contienda por la Presidencia de la República, locura en que cayó su antecesor, "El Bronco", quien no logró hacer sino el más sonoro y sonado de todos los ridículos. Igual le irá al boquirrubio gobernador de Nuevo León, progresista entidad que no merece los gobernantes que ha tenido últimamente. Resulta inexplicable que García haya aceptado servir de instrumento al dueño del partido anaranjado, quien a su vez, según pública voz, se ha prestado a ser caballero de AMLO para restarle votos a la oposición en el proceso electoral del próximo año. Sucio batidillo suele ser el de la política, pero aun en ese ejercicio tan cerca del pragmatismo y tan lejos de la ética debe haber un cierto asomo de decoro personal que impida caer en la indignidad o el deshonor. Lamentable resulta la decisión tomada por Samuel García. Redundará en daño para él mismo y para Nuevo León. Habrá que decirle lo que aquel locutor de pueblo que en su programa de opinión manifestó con tono admonitorio: "Ya le tengo dicho al presidente de Estados Unidos que no se ande metiendo en Afganistán. No me ha hecho caso. En su salud lo hallará"... "Lo hice por debilidad". Así se justificó Dulcibella con sus padres luego

de haberse dado un resbaloncito. Preguntó su papá, hosco: "¿Y qué la cosa aquella es vitamínica?"... Don Arsilio les pidió a sus feligreses en el curso del sermón dominical: "Pónganse de pie los que quieran irse al Cielo". Todos se levantaron, menos doña Gules. Le preguntó, extrañado, el sacerdote: "¿No quieres irte al Cielo?". "Sí, padre -respondió ella-. Pero no tengo nada que ponerme"... Eso mismo le dijo una señora a su marido, que la encontró en la alcoba *in puris naturabilis*, o sea nuda, corita, en pelotier. "Es que no tengo nada que ponerme" -adujo la mujer. El esposo abrió el clóset, que estaba repleto de vestidos. Le dijo a la quejosa al tiempo que los iba apartando: "¿Y esto?... ¿Y esto?... ¿Y esto?... Hola, compadre. ¿Y esto?!"... Babalucas, a un señor: "Perdone: ¿qué horas tiene?". El señor, tras consultar su reloj: "Las 12 menos 10". Y Babalucas: "Las 2. Gracias"... Pepito tenía el mal hábito de chuparse el dedito pulgar. Le advirtió su mamá: "Si sigues chupándote el dedo la panza se te va a inflar como un globo". Días después llegó de visita una amiga de la señora. La visitante lucía las señas de un próspero embarazo de 8 meses. Le dijo Pepito en tono de reproche. "Ya sé lo que hiciste para estar así"... FIN.



BAJO RESERVA

En la CNDH sólo escuchan una voz

:::: Nos cuentan que en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no hay la mínima intención de diálogo con los exintegrantes del Consejo Consultivo de ese organismo, quienes renunciaron el lunes y acusaron a la presidenta **Rosario Piedra** de ignorarlos e incluso emprender campañas soterradas en su contra. Nos comentan que si doña Rosario ya defendió la militarización de la seguridad, desdeñó importantes investigaciones de la propia comisión, pero de tiempos previos a la llamada 4T, como la del caso Iguala, y se sumó a la guerra contra el INE, seguramente no tendrá empacho alguno en concluir su gestión sin consejeros y sin aceptar contrapesos o críticas. Su respuesta a los renunciantes ayer fue acusarlos de “obstruccionistas” y de querer exceder sus facultades legales. No es secreto que la única opinión que le importa a la ombudsperson es la que viene de Palacio Nacional, así que doña Rosario parece aplicar la máxima de “no me vengán con que la ley es la ley”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra

Brincan en el PAN inconformes por candidaturas

:::: En la definición de candidatos a las gubernaturas que se renuevan el año entrante han surgido inconformidades en Acción Nacional. Nos cuentan que es el caso nada menos que del coordinador del PAN en el Senado, **Julen Rementería**, quien ya fue notificado de que tendrá que esperar seis años más para competir por la gubernatura de Veracruz porque esa posición le tocará a un priista. Además, nos dicen que ni siquiera podrá reelegirse en el Senado, pues ese lugar está más que comprometido. Lo mismo le pasó a la senadora **Nadia Navarro**, quien aspiraba a gobernar Puebla, pero la dirigencia nacional panista ya destapó al alcalde de la capital poblana, Eduardo Rivera. Y el reparto de candidaturas entre PAN, PRI y PRD apenas empieza.

Cooperachas y correos para damnificados

:::: Nos cuentan en el Senado que frente a las llamadas telefónicas de legisladores, incluso del oficialismo, a **Laura Velázquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, para que se apoye a los damnificados del huracán Norma en Baja California Sur, la funcionaria no responde y les pide que manden sus peticiones por correo electrónico. Nos comentan que la funcionaria está actuando con la misma indiferencia y tardanza que en la tragedia de la mina de Sabinas, mientras que el gobernador morenista, **Víctor Manuel Castro**, en lugar de pedir apoyo federal, anunció que realizará una cooperacha entre los ciudadanos para la reconstrucción. ¿Y el Fonden? Ah, pues ya no existe, cortesía de la Secretaría de Hacienda.

AICM pospone entrega de contratos para seguridad

:::: ¿Será que las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ahora bajo el mando de la Marina, están revisando con lupa las ofertas de los contratos millonarios en materia de seguridad para todas sus instalaciones por un tope de más de mil millones de pesos? Nos hacen ver que el AICM ha diferido en dos ocasiones el fallo, pues había anunciado que sería el viernes 20 de octubre, pero se pospuso para lunes 23. Luego se anunció que estará listo la tarde de hoy. Hay quien dice que no gustó en Palacio Nacional que el traslado del aeropuerto a control de la Marina vaya a salir tan caro. En pocas horas sabremos si eso es verdad.



FERNANDO GÓMEZ MONT

Por el bien de todos hay que defender la independencia de los jueces

En las últimas semanas se ha venido dando un ataque feroz y espurio contra los jueces y magistrados del Poder Judicial Federal. Quien lo hace inclusive contradice las prácticas del México más autoritario del Siglo XX. De los 30 hasta los 90 el régimen político no se confrontó directamente ni con el Poder Judicial Federal ni con las Fuerzas Armadas (a su vez estas tampoco confrontaron directamente al poder presidencial). Al final estas instituciones fueron básicas para sostener la transición democrática.

Las reformas al Poder Judicial se hicieron con el fin de fortalecer su autonomía y su independencia. Frente a los excesos del presidencialismo, el sistema político mexicano optó por fortalecer a los órganos encargados de la aplicación de la ley. La transición política fue un cambio de reglas no escritas, y por ende discrecionales, por un sistema de reglas escritas aplicadas por órganos expertos e impar-

ciales. Baste recordar cuando los conflictos poselectorales se discutían y resolvían en la Secretaría de Gobernación, mientras que hoy son resueltos por los tribunales.

No se trata de tapan al Sol con un dedo. Claro que existen y han existido jueces corruptos e improvisados, pero también hay que decirlo con todas sus letras, esos jueces suelen ser dóciles y abyectos frente al poder. Buscan que sus parcelas de corrupción sean protegidas desde el Poder Político a cambio de su obediencia. Esos no son los jueces que vienen siendo atacados en las últimas semanas. Las víctimas de esta campaña son los jueces independientes que hacen valer la ley frente al poder mismo. Son aquellos que protegen los derechos fundamentales y dicho sea de paso los derechos de los más pobres y vulnerables.

1. Porque esos jueces obligan a los poderosos a probar las descalificaciones que hacen a los demás. Por ello, el que solo descalifica y no prueba le



En una sociedad sin ley, prevalece el poderoso. Sufre el pobre y se persigue al valiente.

saca la vuelta a los Tribunales.

2. Porque esos jueces obligan a las fuerzas de seguridad del Estado a probar sus acusaciones, y con ello nos defienden de quedar sometidos a los prejuicios o los intereses políticos de quienes influyen en los aparatos de seguridad y procuración de justicia.

3. Porque esos jueces no se someten a las órdenes o a los caprichos que vienen de la política sino a la ley y a los valores que ella encarna.

4. Porque esos jueces son movilizados por las organizaciones no gubernamentales para reconocer a las personas y los grupos vulnerables y obligar a la autoridad a que los proteja. Esos son los jueces que ordenan que se les de medicina al enfermo o educación de tiempo completo a los mexicanos.

5. Porque esos jueces han visibilizado y protegido la pluralidad que existe en el país, y por ello hoy el poderoso tiene que reconocer la violen-

cia que se ejerce contra las mujeres, los indígenas o los no heterosexuales.

6. Porque mientras que los políticos prefieren administrar el conflicto sin tomar decisiones, esos jueces los obligan a resolver los problemas ajustándose a la ley.

7. Porque esos jueces se encargan de que la competencia política sea equitativa y el poder se le entregue a quienes más voto obtenga.

8. Porque esos jueces son los servidores públicos que más horas trabajan, entre semana y los fines de semana, sin buscar otro reconocimiento que la camaradería de sus compañeros y la misión de desentrañar la ley para encontrar en ella un sentido de justicia que nos hace a todos más humanos.

9. Porque esos jueces, así como defienden, reconocen y desarrollan nuestros derechos también esclarecen y exigen el cumplimiento de nuestros deberes, favoreciendo una comunidad más digna y solidaria.

En una sociedad sin ley, prevalece el poderoso y el privilegiado. Sufre el pobre y se persigue al valiente.

Por el bien, la libertad y la dignidad de todos los mexicanos es imperativo parar esta infamia. ●

*Abogado, ex legislador
y ex secretario de despacho*



IGNACIO MORALES LECHUGA

La mentira como forma de gobierno

La mañana ha sido la palestra de la farsa y el engaño donde cada día se maquillan cifras, inventan datos y evaden preguntas redirigiendo la atención a los opositores en turno, contra quienes se lanza todo tipo de calumnias y etiquetas como: “enemigos del pueblo”, “mafia del poder”, “bloque conservador”, “prensa fifi”, etc.

Tras 5 años de gobierno es necesario un diagnóstico que explique cómo la popularidad del mandatario se mantiene en un nivel medio alto a pesar de los problemas críticos del país. A mi modo de ver, la razón es simple. **El cúmulo de falsas promesas que lo impulsó en 2018 se ha repetido y exacerbado** durante todo su mandato, aunado a la proliferación de ayudas sociales que su ejército de siervos le ha hecho creer a los beneficiarios se deben a la caridad del presidente y no al esfuerzo de los contribuyentes.

Con esa fórmula básica sacada de los manuales más añejos del populismo, **construye una hiperconcentración de poder que anula la autonomía del resto de poderes** constitucionales, para delinear un proyecto cada vez más parecido a una dictadura.

Lo más perverso de esta demagogia neopopulista es su capacidad de **mentir, engañar y atacar** montando coreografías propias de una democracia pervertida con toda la intención de orquestar un ataque sistemático a quienes la critiquen.

Quien quiera dar pelea electoral, no le bastará denunciar las mentiras que sostienen a la 4T.

Tendrá que representar una verdadera alternativa.

Las promesas de respeto al equilibrio de poderes y el encendido discurso pacifista de 2018 fueron sustituidos por **el autoritarismo que tiene a gran parte de la administración pública federal bajo el control del ejército y la marina**. Sin ir más lejos, el mismo día que fueron derogados los fideicomisos del Poder Judicial, bajo el supuesto pretexto de la austeridad, se crearon dos fideicomisos especiales para fondar las obras y los servicios públicos asignados al poder castrense.

Como nunca antes, **se ha alimentado el resentimiento social y el discurso de antagonismo y confrontación**, con la intención de socavar, debilitar y demoler los únicos organismos que han representado un contrapeso al ejecutivo, como el INE, el TEPJF, el Inai o hasta el Poder Judicial.

En medio de escándalos por derroches y malversaciones, resulta maquiavélico esgrimir un supuesto combate a la corrupción, que junto a las más de 101,155 mentiras contabilizadas nutre la arenga en contra de políticos, empresarios y extranjeros a quienes convierte en falsos culpables de los crímenes propios.

Sin embargo, en el pecado lleva la penitencia. La gente no es tonta y **tras cinco años de deterioro, la capacidad del ejecutivo para excusarse ha quedado sumamente desgastada**. Los más jóvenes, con acceso a los medios de información y a una educación que muchas veces no tuvieron sus padres, perciben con más facilidad **la farsa que representa este gobierno**, al punto que las granjas de bots son insuficientes para contener el desprestigio que lo acompaña.

El verdadero desencanto juvenil, más que por la vida política, es por los políticos de toda la vida. Los escaños y cargos públicos han sido ocupados durante décadas por los mismos personajes mitológicos, lo cual ha generado apatía en importantes segmentos de la población.

Morena se aprovechó en su momento de este fenómeno, tomó a los operadores políticos de vieja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	25/10/2023	OPINIÓN

cepa y los metió en una cajita con otro nombre, basta contar cuántos de los hoy candidatos de Morena a puestos de elección popular son retazos de los viejos partidos de oposición.

Quien quiera dar pelea en las siguientes elecciones, no le bastará denunciar el cúmulo de mentiras que sostiene y sostienen a la 4T. **Tendrá que representar una verdadera alternativa**, alejado de las rancias estructuras partidistas, para poder enfrentar al gigante con los pies de barro oficialista.

Son muchos ya quienes se empiezan a percatar de la partidocracia morenista y están ávidos de una alternativa que represente el sentimiento y los intereses de los ciudadanos. ¿Habrá de aquí a 2024 alguien que tome esa bandera? ●

Notario, ex Procurador General de la República



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Operación electoral con los desaparecidos

La nueva encargada de encontrar a los Desaparecidos en México es una operadora política de Morena. No tiene ninguna experiencia en los temas de búsqueda de personas, pero estuvo al frente del programa de “Servidores de la Nación”, ese ejército de 20 mil obradoristas con chaleco guinda que van de casa en casa repartiendo programas sociales a nombres del gobierno, del partido y más recientemente, de la candidata oficial.

La nueva directora de la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos se llama Teresa Guadalupe Reyes Sahagún. Cuál será su fama que dentro del morenismo su apodo empezó siendo Tere Lupe y hoy la conocen como “Tere Lumpen”. No es un meme en redes. No es un agrío apodo de los opositores. Así le dicen dentro del propio Morena.

Su trayectoria avala las sospechas. En el primer tramo del sexenio trabajó de la mano de Gabriel García, el

operador financiero de López Obrador que tenía oficina en Palacio Nacional y se encargaba de la operación electoral de los programas sociales. Tere Lupe Reyes Sahagún estaba encargada del programa de “Servidores de la Nación” hasta que la Auditoría Superior de la Federación le encontró irregularidades por 450 millones de pesos. Para protegerla, García la mandó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en la Secretaría de Educación Pública. Luego el propio Gabriel García caería en desgracia por sus sospechosas relaciones con los negocios del Banco del Bienestar, Internet para Todos y su alianza político-empresarial con Carlos Cabal Peniche y Alejandro del Valle —quienes por el caso Interjet terminaron con órdenes de aprehensión.

Pero Tere Lupe la brincó porque la protegieron a tiempo en la SEP. Ahora, el gobierno la rescata para ponerla al frente de la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos. Tiene lógica: el presidente López Obrador quiere hacer un nuevo censo de desapareci-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	25/10/2023	OPINIÓN

dos y anunció que para ello usará a los “Servidores de la Nación”.

México tiene una cifra récord de desaparecidos. Más de 110 mil. El Presidente no quiere encontrarlos. El Presidente quiere bajar la cifra. No quiere mejorar la realidad. Quiere maquillar el dato. Para eso, Tere Lupe y sus 20 mil servidores de la nación se pintan solos.

Como el presidente López Obrador dice que muchas personas desaparecidas en realidad sólo se escaparon de sus casas o están con el novio. No cree que exista un problema tan grave de violencia en el país. Por eso va a mandar a los “servidores” casa por casa a que hagan el censo. Sin ningún criterio de búsqueda, sin seguir ningún protocolo internacionalmente recomendado.

Dentro del propio gobierno —me revelan fuentes— ya corrió la voz que los “servidores” van a ofrecer a las familias de los desaparecidos integrarlas al padrón de beneficiarios de programas sociales a cambio de que digan que su familiar ya apareció, y con eso ir bajando la cifra récord. Al tenerlos con transferencias económicas, y siendo muchas de las familias de desaparecidos de los estratos socioeconómicos más pobres, esperan que no protesten ni alcen la voz por miedo a perder el beneficio económico. Hay versiones de que estarían por contratar a 10 mil “servidores de la nación” más, siempre desde la base de la fidelidad morenista.

Está claro que el objetivo no es encontrar a los desaparecidos. Es desaparecer los expedientes. ●

El Presidente no quiere encontrarlos. Quiere bajar la cifra. No quiere mejorar la realidad. Quiere maquillar el dato. Y para eso, Tere Lupe y sus ‘servidores’ se pintan solos.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

MC y las bolas
del engrudo

Nos van a querer vender, Dante Delgado y sus amigos, que es una jugada genial, que siempre lo pensaron así y que es lo mejor para el país y para el partido (el suyo, por supuesto).

La decisión del gobernador de Nuevo León, Samuel García, de competir por la candidatura a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano confirma que lejos está el partido de ser tan diferente a otros como tanto nos repiten.

A Dante se le complicaron los tiempos por lo adelantado de Morena y los partidos que integran el Frente Amplio de la

oposición en sus procesos de selección de candidato — ilegales, ciertamente, pero ahí están — y desde aquellos días ha tenido que actuar atropellado, condicionado por las decisiones de otros.

Tanto así que hoy ha tenido que tomar una decisión que puede resultar costosa, muy costosa, para un partido que dice ver al futuro más allá de 2024.

Comienzo con lo que parece más bien una provocación: el anuncio de que Marcelo Ebrard “podría” ser un candidato externo a MC compitiendo con García. ¿Cómo? El lunes Dante volvió a repetir que MC no es un

aliado de Morena. Que ellos no han votado en el Legislativo las más nefastas propuestas del Presidente y su partido, como si lo hicieron los otros que se dicen oposición.

¿Ahora invita a un convencido morenista? Una pieza clave en el gabinete del Presidente, un personaje que compitió para ser el gran jefe de Morena y la 4T y alcanzó el segundo lugar. Un hombre que ha profesado su admiración incondicional por el Presidente y sus políticas que, dice

Dante, son terribles. Por eso digo que lo de Dante es solo una provocación o tal vez una broma o... no sé por qué me acuerdo de Roberto Palazuelo y Quintana Roo y...

Samuel García fue un buen candidato y, parece, no ha sido mal gobernador. Número 14 en el *ranking* de Mitofsky, media tabla, con lo que el encuestador llama aprobación alta.

Buen rango de conocimiento, es *pos influencer*, pero con cualquier cantidad

de líos con la oposición en su estado. Líos que le pueden complicar su salida del gobierno y peor: si Samuel y Dante se empeñan, pueden

Lo de Dante Delgado
solo es provocación... o
tal vez una broma

borrar aquello de “governamos dos de los estados más importantes del país: Jalisco y Nuevo León”. Ya veremos qué piensan los neoloneses de un gobernador que se va a otras cosas un par de años después de ser elegido y un partido que se lo celebra.

Lo dicho, a Dante, por el acelere ilegal pero convertido en normalidad de los otros, se le hizo bolas el engrudo. Y ahora nos tratarán de convencer que son unos genios. —



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx

Los motivos
del EZLN

Hace casi dos años concluyó en Europa el primero de una serie de viajes que anunció el EZLN a lo largo de los cinco continentes, como parte de su Travesía por la Vida, la más reciente de una larga lista de iniciativas civiles y pacíficas llevadas a cabo en los últimos años por la organización que se levantó en armas el 1 de enero de 1994.

Tras el regreso de las mujeres, hombres y niños enviados, el grupo rebelde

emitió el 15 de diciembre de 2021 un comunicado para agradecer a quienes recibieron a los 170 zapatistas que volaron y navegaron desde sus pueblos y comunidades de la selva lacandona a tierras europeas renombradas como *Slumil k'ajxemk'op* (Tierra Insumisa, en tzeltal).

“Regresamos con una herida en el corazón que es de vida. Una herida que no dejamos que se cierre”, dice aquel texto firmado por el *Subcomandante Moisés*, en el cual se explica también que los delegados zapatistas informarían en sus pueblos y comunidades lo que habían visto y escuchado durante sus tres meses de andanzas y encuentros del otro lado del Atlántico.

A partir de entonces, la comandancia zapatista ha emitido poca comunicación pública, como un pronunciamiento contra la invasión del ejército ruso a Ucrania, otro en conjunto con el Congreso Nacional Indígena (CNI) cuestionando el desalojo realizado por la Marina al campamento “Tierra y Li-

bertad” en la comunidad mije de Mogoñe Viejo, Guichicovi, Oaxaca, tras el paso de la caravana “El Sur Resiste” y, finalmente, su postura sobre la guerra en Palestina e Israel.

En ese mismo periodo de tiempo y de manera más aguda en meses recientes, la situación ha ido degradándose a lo largo de Chiapas, en medio de devastadores megaproyectos económicos, una grave crisis migratoria y la proliferación de grupos ilegales y legales portando armamento de alto calibre no

visto antes. “Chiapas al borde de la guerra civil”, se titulaba otro comunicado zapatista emitido desde septiembre de 2021.

Hasta el momento, no se sabe aún si continuará la Travesía por la Vida iniciada por los zapatistas. La primera parte de su más nueva comunicación, dada a conocer a principios de esta semana, fue la reproducción íntegra del poema de Rubén Darío, *Los motivos del lobo*.

Próximamente conoceremos los motivos del EZLN. —

Hasta el momento, no
se sabe si continuará la
Travesía por la Vida



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



**¿Corruptos?
Igual y peor**

Conforme se acerca el fin del gobierno sus realidades quedan a la vista.

México termina este ciclo de transformación histórica como uno de los países más corruptos del orbe: en el lugar 126 de las 180 naciones que mide Transparencia Internacional.

Es también el país más corrupto de los miembros de la OCDE y el penúltimo en los del G20, superado sólo por Rusia ("México, país más corrupto de la OCDE y de los peores del G20" / *Forbes* / enero 31, 2023).

Hablamos de años de corrupción pública muy superiores a los impuestos por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, quien ha sido absuelto como un demócrata por el presidente en funciones, haciéndolo pasar del fondo del pantano donde lo tenía a la superficie del lago donde lo quiere tener ahora.

Hay un marcador de cómo va la puja entre estos dos gobiernos demócratas por el estrellato de la corrupción.

Con Peña Nieto, el fraude mayor documentado por fuentes independientes fue el de la *estafa maestra*, un mecanismo para mandar fondos públicos a entidades reales, que a su vez lo dispersaban a entidades imaginarias. La *estafa maestra* desapareció 8 mil millones del erario federal. Con López Obrador, el fraude mayor documentado hasta ahora es el de Segalmex, que esfumó 16 mil millones.

Marcador vigente: 16 a 8.

El gran costal de la corrupción mexicana de estos años, sin embargo,

está apenas por abrirse. Se refiere a la adjudicación directa de contratos públicos de obras y servicios: durante este gobierno, 8 de cada 10 contratos se han dado sin licitación, a dedo.

Hay una medición de cuánto dinero ha sido eso en lo que va de 2023: 168 mil millones de pesos (Nuestro Dinero / contralacorrupcion.mx).

En el Plan Nacional de Desarrollo del año 2019 pueden leerse estas

palabras presidenciales: "Quedarán prohibidas en mi sexenio las adjudicaciones directas".

Se entiende la obsesión del Presidente por ganar las elecciones de 2024. Está cuidando su séptimo año, y el de sus cómplices y colaboradores.

Ya hay libros, venidos de dentro de la llamada 4T, que dan cuenta del mar de corrupción y el imperio del *cash* que se perfilan como los verdaderos *modus operandi* de la transformación histórica en que estamos.

No resistirán la primera auditoría. ■

En este gobierno, 8 de cada 10 contratos se han dado sin licitación



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
[@CarlosMarin_soy](https://twitter.com/CarlosMarin_soy)



Se profundiza la crisis en la CNDH

Con la renuncia de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cabe esperar que la irresponsable titular, Rosario Piedra Ibarra, vuelva a aprovechar que no le quede nadie por “consultar” para continuar chatarrizando y amoldando la institución a sus caprichos facciosos.

Eso hizo en la etapa inicial de su desastrosa gestión, cuando le renunciaron nueve consejeros y sobrevivió una sola: Rosy Laura Castellanos, quien solita ella, de manera por completo indebida e ilegal, le “aprobó” a Piedra inconstitucionales reformas a la reglamentación de la CNDH y fue recompensada con la titularidad del Centro Nacional de Derechos Humanos.

“Considerando que nuestra presencia parece solamente *legitimar algunas arbitrariedades, interpretaciones sesgadas y decisiones unilaterales* de la presidenta de la CNDH, decidimos de manera unánime renunciar a este honroso encargo”, dicen en su carta Tania Espinosa Sánchez, Adalberto Méndez López, Bernardo Romero Vázquez, Jorge Alejandro Saavedra López, Ángel Trinidad Zaldívar y Georgina Diédhiou Bello.

La reacción de la señora fue negar la legitimidad de las renunciaciones y asegurar que los ex consejeros, “incumpliendo sus responsabilidades, *solo han hecho una labor obstruccionista* al trabajo que venimos desempeñando en defensa de los derechos del pueblo...”.



La soberbia de Piedra le impide reconocer que desde que asumió el cargo comenzó el problema

Atención: la CNDH no está para defender “los derechos del pueblo”, sino de las víctimas violadas en sus derechos por servidores públicos.

Entre los cambios que Piedra impuso en la Comisión se encuentra el parche *artículo 108 Bis*, que la faculta para *reabrir una investigación ya*

concluida y emitir una nueva *Recomendación*.

Modificó a su antojo la normatividad, otorgándose facultades que no le corresponden y contrarían los principios que rigen la actuación del organismo.

Fueron esos cambios los que le permitieron, entre otras aberraciones, emprender acciones que le estaban prohibidas, como la reapertura de un *expediente de Queja* sobre el que ya existía de una *Recomendación oficial*.

Con tal argucia, *dispuso ilegalmente la reapertura del expediente del caso Iguala*, cuando lo que debió hacer era exigir el cumplimiento de la *Recomendación* de noviembre de 2018, *haciéndose cómplice de un acto criminal*: que no se cumpliera la propuesta a remitir a la Universidad de Innsbruck 114 restos óseos para su análisis genético, lo que permitiría reconfirmar el destino final de los normalistas de Ayotzinapa.

La soberbia de la señora le hace sostener que “la renuncia de las seis personas que fungieron como consejeras *no coloca a la CNDH ante ninguna crisis*”.

Su estulticia le impide reconocer que la crisis de la CNDH comenzó desde que asumió ese cargo, pese a que cuando compareció ante el Senado para ser examinada y evaluada (paso previo a su designación) mostró tan supina ignorancia que la única explicación de que haya trepado a la presidencia de la CNDH es su abyecta y sectaria incondicionalidad al gobierno de la 4T. ■



ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra

El asesinato
de la imaginación

Nos espanta el debate sin el cual la democracia no sería posible. En lugar de enriquecernos, aprender y nutrirnos de ellas nos horrorizan las diferencias que, en todos los órdenes de la vida, existen entre nosotros. Decirle sus verdades a quien miente es un sacrilegio. Defender con firmeza principios y convicciones, un exceso inaceptable.

Todo lo que altera la odiosa corrección política, esa “normalidad” instituida en el viejo régimen autoritario, se concibe como un arrebató. De “polarizar” se acusa a quién, como AMLO, y para politizar, ventila abiertamente sus diferencias con los medios de comunicación o con otros Poderes del Estado. Que el Presidente siembra el odio y la discordia, dicen, porque llama a las cosas por su nombre.

A un poder silencioso pero letal nos acostumbraron. Algo similar a la “paz de los sepulcros” imperaba en nuestro país; no soplaban los “vientos del pueblo” que ahora recorren su territorio y que tanto inquietan a unos pocos. Era esa calma chicha, esa ausencia total de sobresaltos, el caldo de cultivo de la más escandalosa corrupción. La democracia, en cuyo nombre se perpetraron tantos crímenes, se reducía a una cita sexenal a la que muchos no acudían.

Inexistente, fue por décadas, la conexión entre el gobierno y ese pueblo al que supuestamente se debía y cuya voluntad tendría que haber obedecido. Sosegada y marcada por la sumisión de los poderes Legislativo y Judicial al Poder Ejecutivo era la vida institucional. A manotazos se resolvían, cuando era necesario, las diferencias entre



Se acusa a AMLO de polarizar por ventilar diferencias con otros poderes o con medios

unos y otros.

De sosiego aparente fueron los 36 años del régimen neoliberal; en sangre se ahogaban las diferencias, con fraudes electorales de distinto tipo se asaltaba al poder; jamás el presidente se enfren-

taba públicamente con los medios de comunicación o con los líderes de opinión y en contadas ocasiones con los otros poderes. Podía eso sí —y los “dueños del oído”, que diría Kapuscinski, ejecutaban diligente y discretamente la orden— reprimir, censurar o comprar al rebelde. Sumisión, complicidad, silencio, se buscaban. Todo cabía dentro de ese régimen salvo la osadía de sentirse libres.

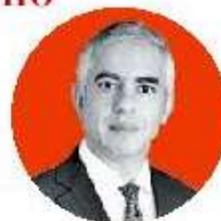
Así como la verdad es siempre la primera baja en una guerra, en el neoliberalismo que trastoca los valores esenciales de los seres humanos y moldea conductas en una sociedad sometida al imperativo del consumo, la que cae asesinada, como dice la doctora Jussara Texeira, es la imaginación. Tan muerta, tan apagada, tan achatada está la imaginación colectiva —sobre todo en los estratos medio y alto de la sociedad— después de años de sometimiento que hoy nos resulta difícil por no decir imposible, concebir que ya conquistamos la democracia en México y que hoy el pueblo pone y el pueblo quita.

Contra ese mandato nos rebelamos; de las encuestas, los sondeos, las consultas ciudadanas y los procesos electorales desconfiamos. Es la sospecha la que se impone; la certeza, más bien, de que todo como en el pasado a la manipulación se debe. Ya lo decía Daenerys Targaryen, ese personaje central en *Game of Thrones*: “No se puede imaginar lo que nunca se ha vivido”.

Unos, en la derecha, cegados por la rabia, repiten compulsivamente sus propias mentiras. Otros, en la izquierda, no teorizan, no cuentan, no cantan esta transformación. Los primeros saben que perdieron su realidad; los segundos creen que perdieron sus sueños. Toca a unos y otros avivar la imaginación para entender esta revolución que, como ninguna otra en la historia, se produce en paz, en democracia, con libertad, y defenderla o derrotarla, pero en las urnas. ■



ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN***

El asalto al Poder Judicial

El Poder Judicial de la Federación es una organización enorme y compleja. Hay 931 tribunales federales en todo el país que reciben y resuelven cerca de un millón de juicios cada año (Inegi, 2022). Su función central es resolver con imparcialidad esos conflictos. Llevamos décadas de construcción institucional, de profesionalizarlo y consolidar sus garantías de independencia y eficacia. Ciertamente no es perfecto y tiene problemas que requieren atención. Sin embargo, es una de las instituciones más robustas que tenemos.

Pero el Poder Judicial ha sido un obstáculo al proyecto del presidente López Obrador. Muchas sentencias han encontrado que las decisiones gubernamentales vulneran derechos o contravienen el arreglo constitucional. Y éstas han irritado al poder. El Presidente lo ha dicho claramente. En su visión, jueces, magistrados y ministros pertenecen a una casta privilegiada que está “en contra del pueblo y que son representantes de una oligarquía...”. Pensó que podía reformarlo con sus aliados internos, pero se equivocó. Por eso sentenció: “Yo no veo más que una renovación tajante, que se lleve a cabo de manera democrática, que sea el pueblo de México el que resuelva sobre esto en las urnas”.

El ataque para debilitarlo con miras a las elecciones ya inició. Es falso que se trate de un pro-



El Presidente pensó que podía reformarlo con sus aliados internos, pero se equivocó

blema de recursos. La decisión es política. Los fideicomisos del Poder Judicial han estado ahí desde hace mucho tiempo. No es casualidad que aparecieron en la agenda presidencial este año. El fideicomiso judicial más grande, dedicado a construir infraestructura

tiene, en números redondos, 4 mil 300 millones. El fideicomiso para administración y pago de equipo militar de la Sedena reporta una disponibilidad de 34 mil 700 millones. Es casi ocho veces más grande.

Lo que sigue es una crónica de decisiones anunciadas. Los fideicomisos desaparecerán. Luego vendrá una reducción significativa del presupuesto. Seguirán los amparos y las acciones de inconstitucionalidad, que necesariamente tendrán que ser resueltas por jueces y ministros. La diatriba arreciará. Dirán que son “jueces y partes” como prueba de su rapacidad. Vendrán las elecciones y se consumará la politización de la justicia.

Jesús Silva Herzog lo ha dicho nítidamente. Se busca someter al Poder Judicial al principio de representación y con ello destruir el cimiento de su autonomía constitucional. En la lógica populista no hay espacio para la división de poderes. Frente al acto del poder popular la razón se apaga.

Desmantelar al Poder Judicial será un grave retroceso. Muchas carreras judiciales se pondrán en riesgo. Se afectará la ya mermada capacidad del Estado de garantizar la paz social. Además, será una señal para que los gobernadores incidan en la endeble independencia de los poderes judiciales estatales. Los controles al poder se diluirán. El asunto es extremadamente delicado. Ojalá seamos capaces de resistir. ■



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto¡Resuciten los
fideicomisos!

Se pregunta López Obrador por qué los ministros ganan 700 mil pesos al mes. En principio, porque pueden y porque tienen muchos objetos de estatus que acumular. Pero sobre todo porque, dicen, si ganaran menos, sus decisiones en materia de impartición de justicia podrían ser todavía más dudosas.

Por eso me genera una enorme contrariedad que no le crean a la ministra Piña y a sus *Piñapaleros*, cuando afirman

de manera contundente e inobjetable que los fideicomisos no son un privilegio para la *tremenda Corte*, sino un derecho para todos los trabajadores del Poder Judicial.

Es increíble que solo por gozar a regañadientes de obesas prebendas y canonjías, se les someta a tan graves cuestionamientos, se les persiga desde Presidencia y la prensa protocomunista exigiéndoles que se condenen a la terrible pena de la austeridad republicana.

Qué buena onda que para defender a la *tremenda Corte* aparezcan personajes tan probos y *calderonícolas* como Germán Martínez, gran maestro en el arte *xochilteca* de plagiar tesis. Me gustó que este personaje que no le tiene miedo al ridículo, no solo saliera a gritar como si solo lo hiciera más creíble, sino que enarbolará un recibo de un oficial mayor que, según él, sí aporta para los fideicomisos. Qué maravilla, casi casi le creemos cuando se le saltaron los ojos y, en un homenaje al *subjefe* Diego, echaba espuma por la boca. A *Germ* yo podemos recordar por películas como “No se hacen devoluciones, renuncio a Morena”.

A mí lo que me tranquiliza es que, ante las controversias constitucionales que interpondrán hasta los de intendencia del *PRIANChu*, es la propia *tremenda Corte* la que tendrá que decidir sesudamente al respecto y, sin temor al que dirán ni a los conflictos de interés, resucitarán a sus sagrados fideicomisos, como debe de ser. *Wonderful!*

Es la propia
tremenda Corte
la que tendrá que
decidir sesudamente
al respecto

Algo tan espléndido que solo se puede comparar con *Lady X* reclutando a Carlos Urzúa cantando la de “La chancleta que AMLO tira, yo sí la voy a levantar!”. Así hay gente que gustosamente recibe cascajo.

Así, para que la señora Piña (ojalá no se enoje como la *dotora* Dresser que, imitando a Sandra *Baticuevas*, no le gusta que le digan señora) tiene que hacer un acto para demostrar que esos fideicomisos son para beneficio de los empleados del Poder Judicial: que los ministros pongan unas mesitas afuera de la Suprema Corte y, a la vista de todos, repartan con todo y moño el efectivo que le corresponde a cada compañero de la onda judicial.

Así sí gana la gente. ■



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Ni vieron ni oyeron a los trabajadores del PJ

“¡Señor senador, detén al dictador!”, fue la consigna más co-
reada por los trabajadores del Poder Judicial (PJ) que ayer
protestaron frente al Senado contra la extinción de 13 fidei-
comisos, cuya aprobación en lo general se perfilaba anoche.

Senadores de Morena, PT y PVEM ni los vieron ni los oye-
ron. Salvo excepciones, nuevamente demostraron que sólo
tienen ojos y oídos para ver, escuchar y obedecer instrucciones
de Palacio Nacional. Ni por un minuto se apartaron del enga-
ñoso discurso presidencial que coloca a los trabajadores del
PJ como “privilegiados” que mueven la puerta giratoria para
que salgan los delincuentes.

Tampoco defendieron los derechos laborales adquiridos
(pensiones, prestaciones médicas complementarias...) ni a la
maltratada división de Poderes. Uno de los argumentos que
usaron en tribuna es que está prohibido formar fideicomisos.
En el párrafo que añadieron al artículo 223 de la Ley Orgánica
del Poder Judicial se establece: “En el ámbito del Poder Judi-
cial no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros
fondos o fideicomisos adicionales al Fondo Económico para
el Mejoramiento de la Administración de Justicia”.

Pero tanto la priista **Claudia Anaya** como el panista
Damián Zepeda se encargaron de recordarles que los fi-
deicomisos de los militares alcanzan 100 mil millones de
pesos. “No les molestan los fideicomisos, les molesta la inde-
pendencia del Poder Judicial”, subrayó la priista.

* **Xóchitl Gálvez** no dejó pasar la oportunidad. La virtual candi-
data presidencial del FAM salió del Senado para solidarizarse
con los trabajadores inconformes. “Sabemos que las puertas de
Palacio Nacional se cierran. A mí me la cerraron. No nos gusta
que cierren las puertas aquí en el Senado a los trabajadores del
Poder Judicial”. La acompañaban **Julen Rementería**, coordina-
dor de la bancada del PAN; **Manuel Añorve**, su homólogo del
PRI y otros senadores. Camino a la calle, **Julen** nos dijo: “Vamos
a solidarizarnos con los trabajadores. Nosotros no somos cu-
leros”. El grupo quiso salir por la puerta del Senado ubicada en
Reforma, justo donde estaban los trabajadores. Estaba cerra-
da. Nadie del servicio de seguridad acudió a abrirla. “Soy buena
para romper candados”, presumió la hidalguense.

No hubo necesidad. **Gálvez** decidió dirigirse a la puerta de
Madrid. Todos detrás de ella. No le abrieron la puerta. Se coló
por un huequito que dejaron. Una larga fila la siguió. Apenas la
vieron los manifestantes, gritaron repetidamente: ¡Ese apoyo sí
se ve! Les dijo: “Los senadores de oposición estamos dando la
pelea. Hemos entendido que la extinción de los fideicomisos
afecta directamente sus derechos laborales, pero el gobierno
ha impedido la discusión”.

Suficiente para que se le entregaran. ¡**Xochitl!**, ¡**Xóchitl!**,
se escuchó.

* **Jesús Gilberto González**, secretario general del Sindicato
de los Trabajadores del PJ, entró a la Cámara alta a defender
su causa. Se detuvo un momento en el Patio del Federalismo.
Le preguntamos: ¿Se sienten traicionados por el presidente
López Obrador?

—Agredidos. Por allí anda circulando un video donde en
su toma de protesta dijo que iba a ser respetuoso. No lo ha
sido. Creo que su mensaje no es digno de un jefe de la nación.

—¿Es venganza lo de los fideicomisos?

—Curiosamente fue del 22 de mayo al 9 de julio. Hubo
leyes electorales que no pasaron. Allí empezó a hablar de los
fideicomisos. Él dijo: “Nos vemos en el presupuesto”.

El sindicalista se entrevistó con la presidenta de la Comisión
de Justicia, **Olga Sánchez Cordero**. La exministra de la SCJN,
le adelantó que defendería cuatro fideicomisos. Cumplió. La
senadora de Morena desbarató el discurso oficial de que se
defienden privilegios. “Vengo a defender un principio repu-
blicano: el de independencia de los Poderes de la Unión”, dijo
al inicio de su intervención, que abrió el debate en lo general.

Y a nombre de 22 mil 892 oficiales judiciales, 11 mil 214
secretarios de tribunal, mil 721 jueces y magistrados y mil 911
abogados defensores se pronunció en contra de la eliminación
de los cuatro fideicomisos:

1. El que tiene que ver con desarrollo de infraestructura.
2. El de mantenimiento de casas de jueces y magistrados en
lugares de alta peligrosidad que se nutre, aseguró, de des-
cuentos en nómina.
3. Pensiones complementarias de jueces y
magistrados, y 4. Apoyos médicos complementarios y apoyos
económicos que se alimentan de cuotas y donaciones de los
trabajadores del Poder Judicial y no del presupuesto.

* Arrancaron ayer las entrevistas de los diez aspirantes a
rector(a) de la UNAM con los integrantes de la Junta de Go-
bierno que deberán elegir al sucesor de **Enrique Graue**
antes del 17 de noviembre. Tuvimos la oportunidad de
preguntarle a **Leonardo Lomelí**, secretario general de la
UNAM y uno de los aspirantes a ser rector, ¿qué significa la
autonomía para la universidad?

“La autonomía es el oxígeno de la universidad. Sin ella no
podríamos ejercer a plenitud la libertad de enseñar, la libertad
de investigar y la libertad de difundir cultura”, dijo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Ni una coma, pero todo se altera

• En la declaración de la Cumbre lo que se pidió fue mayor ayuda de EU.

Mientras en el Senado avanzaba sin cambiarle “ni una coma”, como lo ordenó el Ejecutivo, la iniciativa de la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, muchos temas se mueven en la agenda nacional e internacional y pasan desapercibidos en Palacio Nacional.

En Palenque, durante el fin de semana, presidentes y dictadores se tomaban fotos, sin dar respuesta a la crisis migratoria que lleva a ingresar a México a unas 6 mil personas diarias con la intención de poder llegar a los Estados Unidos.

En la declaración de la Cumbre, como era obvio, lo que se terminó pidiendo es mayor ayuda de Estados Unidos en medio de declaraciones en contra de ese país. Pero mientras eso ocurría, la administración de **Joe Biden** enviaba con carácter de urgente al Congreso de su país, una solicitud de presupuesto adicional que propone enviar 14 mil millones de dólares en equipo militar a Israel por el conflicto en la Franja de Gaza, otros 61 mil millones de dólares para apoyar militarmente a Ucrania y 14 mil millones de dólares para su frontera sur y atender la crisis migratoria y el tráfico de fentanilo con México.

Si dicen que el presupuesto es política concentrada, el que se esté colocando en el mismo nivel los conflictos militares de Israel y Ucrania con la frontera norte de nuestro país, debería hacernos comprender el grado de importancia que le da la Casa Blanca a la crisis migratoria y el fentanilo de cara a las elecciones de 2024 en ese país.

Al mismo tiempo se daba en la política estadounidense otro movimiento al que habría que estar atentos. En la encuesta más reciente de *USA Today/Suffolk University* sobre las elecciones presidenciales de noviembre del año próximo, **Joe Biden** y **Donald Trump** empatan con 37 por ciento de apoyo cada uno. Pero **Robert Kennedy Jr.**, que el 10 de octubre anunció que se presentaría como candidato independiente, luego de renunciar al partido demócrata, recibió 13 por ciento; se trata, sobre todo, de electores que hubieran favorecido a **Trump**.

Robert Kennedy Jr. es el hijo de **Robert Kennedy** y sobrino de **John F. Kennedy**. Es un personaje extraño en el mundo político: es un convencido de las políticas ecologistas y, al mismo tiempo, un militante antivacunas, sobre todo las de covid, que insistió en que tendrían que tener mayor investigación antes de aplicarse. Combina principios del partido demócrata con muchos otros que resultan atractivos para la nueva derecha estadounidense, la que está harta de **Trump** y sus discípulos, pero que tampoco quieren votar a **Biden**. Era una propuesta que un grupo de demócratas y republicanos venían trabajando desde hace unos meses. Ahora parece que está avanzando.

Me recuerda la candidatura de **Ross Perot** que, en 1992, al presentarse como independiente, como lo hace ahora **Kennedy**, terminó quitándole votos a **George Bush** y propiciando la victoria de **Bill Clinton**. Pero **Kennedy Jr.** puede tener mayor recorrido que **Perot**. Es muy crítico con la política migratoria, pero se disculpó por las declaraciones del senador **John Kennedy** (aquel que dijo que los mexicanos sin Estados Unidos estaríamos comiendo alimento para perros), con el que no tiene ninguna relación familiar o política, con quien sólo comparte apellido, pero con el que no quiere ser confundido.

Al mismo tiempo, regresando a México, el INE luego de un ejercicio fallido la semana pasada, decidía lo que ya sabíamos:

que deberán ser cinco mujeres y cuatro hombres los que presenten partidos y coaliciones para los comicios de las gubernaturas del 2024. Si la interna de Morena está alterada y confusa, la confirmación de la cuota de género provocará mayores tensiones todavía.

Y en Movimiento Ciudadano, finalmente **Samuel García** siempre sí dejará la gubernatura del estado para buscar la candidatura presidencial de ese partido. Pero lo quiere hacer con una trampa legal, dejando a su secretario de gobierno, cuando la constitución local, propuesta por él mismo, lo prohíbe. Y ni el PAN ni el PRI están dispuestos a concederle nada a **García**, que ha sido durísimo con sus opositores y que, además, quiere ser candidato federal rompiendo el frente opositor.

García prometió que iba a gobernar seis años, por eso cambió la constitución local para que los gobernadores no renunciaran buscando una candidatura, como había hecho **Jaime Rodríguez**, **El Bronco**, pero él apenas estuvo en el gobierno dos años y ya se quiere ir. Pidió licencia unas horas después de llegar de una gira a Asia donde se comprometió con empresarios de esos países para que hicieran inversiones importantes en Nuevo León. Está en duda la inversión de Tesla en el estado, pero tanto los acuerdos con Asia, como lo de la planta de **Elon Musk**, aparentemente los tendrá que atender otro.

Y para colmo, **García** no tiene asegurada ni la candidatura porque **Dante Delgado** subió a ella también, aunque aún sigue en Morena, a **Marcelo Ebrard**, con muchas más credenciales que el regiomontano.

Y al tiempo que todo eso ocurría, **Carlos Urzúa**, el primer secretario de Hacienda de **López Obrador**, que se fue del gabinete criticando las decisiones económicas del mandatario, sobre todo la de acabar con el aeropuerto de Texcoco, se suma al Frente Amplio en una buena incorporación estrella para **Xóchitl Gálvez**.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Donde le duele

Con el fichaje de Carlos Urzúa, Xóchitl Gálvez propinó un gancho al hígado al inquilino de Palacio Nacional. Le pegó donde duele.

Más allá de las prendas profesionales del personaje, que las tiene, lo que duele es que se trata de un añejo colaborador del primer círculo.

Se dice poco, pero Urzúa fue encargado de las finanzas del gobierno de Andrés Manuel en la CDMX hace un buen rato y también fue, años después, el primer secretario de Hacienda del actual gobierno federal.

Salió azotando la puerta y nadie se tomó la molestia de por lo menos escuchar sus razones. El resultado es que ayer Urzúa fue presentado como parte del Frente Amplio

y posó sonriente al lado de Xóchitl Gálvez.

Urzúa conoce la panza de la 4T, su mecánica para tomar decisiones en materia económica. Que hoy sea parte de la oposición tiene que dolerle, y mucho, al oficialismo.

Guerrero, huracán de violencia

Se han registrado recientemente en Guerrero fuertes lluvias de balas, por lo que la gobernadora Evelyn Salgado pospuso la fiesta con motivo de su segundo informe de labores. La nueva fecha es el 9 de noviembre. Ya se verá cómo evoluciona el clima de violencia.

Por lo pronto el huracán Otis ya hace estragos en la llamada Costa Grande, justo la zona de la más reciente masacre en

el estado, en Coyuca de Benítez.

Desde hace mucho el gobierno de Salgado fue rebasado en materia de seguridad. Para cada nuevo episodio tiene un par de frases hechas y luego espera que las fuerzas federales arriben para sacar, tratar de hacerlo, las castañas del fuego.

Ahora mismo, por ejemplo, viajan a la zona de la emboscada 300 elementos de la Guardia Nacional para intentar poner algo de orden y cuidar la zona porque los policías municipales fueron acribillados.

¿Entorno a qué girará el mensaje del Informe del 9 de noviembre? Tal vez se presente, finalmente, un recuento de los daños provocados por el huracán de violencia de azota la entidad.

Ganarán perdiendo

No será nada fácil para Mario Delgado explicarles a los aspirantes de Morena a las 8 gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la CDMX que estarán en disputa el año que entra, por qué ganaron los que ganaron las nominaciones aunque hayan perdido en las encuestas.

Y es que ya hay, por disposición del INE, un nuevo criterio de selección vinculado al género.

Los partidos tendrán que proponer 5 mujeres como candidatas. Según los sondeos conocidos, de

las nueve plazas solo en una, Veracruz, una mujer, Rocío Nahle, encabeza las preferencias.

De modo que habrá cuatro aspirantes mujeres que se quedarán con la nominación a pesar de perder en las encuestas. Hay dos preguntas: ¿Se darán a conocer los resultados de las encuestas o solo el nombre de las y los seleccionados? ¿Alcanzarán los premios de consolación para todos?

Marcelo, ¡maniféstate!

Todo mundo parece tener claro el futuro de Marcelo a pesar de que el ex canciller no ha dicho ni pío.

Dante Delgado ya le tiene un lugar reservado como "externo" de lujo de Movimiento Ciudadano para el 2024.

Mario Delgado, de Morena, debe saber algo que los demás ignoran porque aseguró que no se le va a hacer al MC que Ebrard sea su candidato presidencial, pues tiene otros planes.

La senadora Malú Míchler, supuestamente muy cercana a Ebrard, dijo que para encabezar un gobierno de coalición se requiere una persona de principios como Marcelo.

¿Los tres platicaron recientemente con Marcelo o solo se imaginan lo que piensa?

Ebrard administra estratégicamente sus silencios; esperando, acaso, que los astros terminen de alinearse •



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Tiempo de canallas en la "era de Piedra"

Posiblemente el peor efecto de la contaminación política generada y derramada desde el Palacio Nacional por la omnipresencia del discurso presidencial sin cortapisas ni límites, sea la cobardía interesada de las otras fuerzas políticas. Y llamarlas fuerza es un eufemismo generoso. Son débiles, astutos, ramplones, simples, chatos y extraviados.

Pero ninguno de ellos (y me refiero a la alianza PRI, PAN, PRD y al MC), ignora la realidad: la base social, política y territorial de Morena es suficiente para alcanzar la victoria electoral 2024, pero el problema no es ganar el Ejecutivo, cosa casi segura; el reto es sobrevivir incrustados en un régimen monolítico, pétreo, inamovible con alcance de mil años, como prometió alguien en el siglo pasado.

Y mientras eso ocurre y todo mundo juega con pelotas en el malabarismo de las declaraciones más ñoñas de los últimos años, la potencia presidencial los deforma y conforma. Lo ocurrido en Nuevo León es una muestra triste de la incapacidad de las llama-

das oposiciones.

Movimiento Ciudadano, con una cantaleta contra la política de antes, hace maniobras de antaño: su papel aparentemente opositor supera tristemente las lamentables exhibiciones del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana o el Popular Socialista de Lombardo: aunque ninguno de estos tiró por la borda un gobierno importante, como el de Nuevo León, para someter al gobernante a la pantomima de una participación evidentemente fracasada desde el comienzo.

Aquí, ante el panorama degradado de la vida pública contemporánea vale la pena plantear una idea: ¿cómo ha sido posible la declinante cultura neoleonense? ¿Cómo han podido los ciudadanos de ese estado olvidar su peso histórico y caer en la banalidad folclórica de "El bronco" o la puerilidad exitosa y fosforescente de Samuel y su pareja? Imperdonable.

Y ahora, sin la intervención de ninguna fuerza social, el gobernador acata instrucciones del Palacio Nacional y solicita una licencia por seis meses, cuya temporalidad demuestra la po-

ca viabilidad de sus aspiraciones electorales. Una vergüenza, no para él, quien --a fin de cuentas-- es un vivales, sino para los ciudadanos de ese Estado. Pasaron de Alfonso Reyes al Tik-Tok.

El nuevo Nuevo León, no tiene ganas.

Pero el deterioro es generalizado. Hasta en las instituciones complementarias de secretarías -- como la patraña de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (adscrita a la Secretaría de Gobernación) --, o de los órganos alguna vez autónomos como la CNDH, se advierte la pudrición.

En la primera se nombra a Teresa Reyes, en lugar de Karella Quijano. Ninguna de las dos, como la comisión misma, servirá para algo como no sea presentar una decorosa pantalla, indecorosamente falsificada con la manipulación de cifras y datos.

Por eso se fue una y llegó la otra. Una por rechazarlo; la segunda por prometerlo. Puro maquillaje para empatar la realidad al imperio de los "otros datos".

Al fin Reyes ya es experta en asun-

tos inútiles, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (a quienes se debió haber educado en tiempos pretéritos y oportunos). Pronto habrá kinder para la tercera edad.

Y si todo este espectáculo no fuera suficiente, en la desviada Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los integrantes del Consejo Consultivo se dan cuenta (cinco años después), de su propia inutilidad y deciden completar la deserción. Se marchan indignados por la actitud de Rosario Piedra (acrónimo de pierda), como si no conocieran desde hace tiempo, las razones y finalidad del nombramiento de tan limitada persona en la perversión del órgano constitucional, transformado en órgano presidencial.

Ya antes otros consejeros se habían dado cuenta. En el año 2020, Angélica Cuéllar Vázquez, María Ampudia González; María Olga Noriega Sáenz, y Mariclaire Acosta Urquidí, fundadora de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, advirtieron antes de aventar la puerta, sobre los riesgos de la dependiente ineptitud en la "edad de piedra".



Xóchitl, la silla y dos campañas

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En el verano hubo, como se sabe, dos procesos de selección de candidatura en sendas coaliciones. Una, dicen muchos, va requetemal. La otra, dicen, va viento en popa. Desde dónde se realizan esos diagnósticos.

La que es vista como que va bien se podría frasear así: el segundo lugar de esa contienda está en franca rebeldía, y quien quedó en cuarto sitio, en media rebeldía: no fue al evento de la candidata en su tierra (Villahermosa, no hay casualidades), y el sexto anda por los rincones.

Por si fuera poco, una designación de la "candidata que va bien" es protestada, un día sí y otro más, por morenistas, oficiales y oficiosos, que rechazan que el abanderado en Ciudad de México en 2024 pueda ser el exjefe de la policía capitalina.

Quienes protestan ese *destape* han llenado de tanta suspicacia la biografía personal y el desempeño profesional de Omar García Harfuch, que están a nada de que se comience a cuestionar a la propia Claudia Sheinbaum sobre las razones para que tal personaje sea su cercano.

Salvo que, aun con el perdedor de la interna morenista candidateado como posible de Movimiento Ciudadano, y aun si la decisión del actual INE, donde gravita la sombra de Adán Augusto López, termina por darle a Claudia una salida honrosa para bajar, por cuestión de género, a Omar, aun con esos nada menores asuntos nadie dice hoy que Sheinbaum esté en problemas.

¿Por qué? Porque la campaña que no se puede aún llamar así pero es eso, tiene un hilo conductor donde el ruido mediático no penetra y menos distrae. Ella a lo suyo, a eventos todos de idéntica escenografía pero funcional: suma adhesiones, recibe vítores, proclama unidad, sonríe y no comete errores.

Y tras casi dos meses de concluida la interna, lo que estaba partido sigue sin cuajar. La mezcla ciudadanos más partidos es una incógnita que recién ha iniciado un nuevo capítulo con el nombramiento de la activista Alejandra Latapí como vocera. A saber si ahora sí caminará el esquema.

Y las reparticiones de candidaturas estatales lejos de potenciar (es decir, de hacer más fuerte la

idea de que tienen con qué poner en problemas al oficialismo) ha sido un proceso con salidas en falso—caso CDMX—o carentes de mensaje unificado y, por tanto, de tracción mediática.

En ese amasijo es donde Xóchitl Gálvez quiere ser unos días senadora y otros candidata, a ratos coordinadora del Frente tripartidista mas luego parece candidata independiente. Y ante las dudas sobre de qué se trata su campaña sobrevuelan anécdotas y puntadas, recursos que tienen rato que dieron de sí.

La última de esas gracejadas fue la de la silla que cedió al peso de la candidata. Intentó bajar el balón diciendo que va por la silla grande, ¿pero corrieron a alguien de su equipo por el error, básico, de no probar todo todo todo antes de que pongan en un predicamento, mediático o real, a su jefa?

Incidencias en una campaña pueden sobrevenir siempre. Qué se hace con eso revela qué tan en serio se toman lo que está en juego. Se les cayó la candidata, pudo romperse un brazo o una clavícula. Complicar de veras las cosas, por si hiciera falta. Ella rio, pero regalaron a Morena un mar de memes.

Sheinbaum es disciplinada hasta la obsesión. Gálvez tolera que le pongan en riesgo. De una hablan que va bien aunque enfrente rebeldías nada menores, mientras que a la otra ni su equipo la cuida como es debido.

Sheinbaum a lo suyo, a eventos todos de idéntica escenografía pero funcional: suma adhesiones, recibe vítores, proclama unidad, sonríe y no comete errores

Gálvez quiere ser unos días senadora y otros candidata, a ratos coordinadora del Frente tripartidista mas luego parece candidata independiente



El Oso Yogui del Cártel de Sinaloa

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Hace tres años Gustavo Petro, hoy presidente de Colombia, denunció en las redes sociales la corrupción del contratista Héctor Amaris Rodríguez, muy cercano de Alejandro Char Chaljub, que hoy está buscando ser reelecto como alcalde de Barranquilla. No era la primera vez que el nombre de Amaris Rodríguez brincaba por corruptelas, ni sería la última. Casi un año después, en una entrevista con el semanario *Semana*, fue denunciado por la excongresista Aída Merlano como el operador de la compra de votos para varios diputados, incluido Arturo, el hermano de Char Chaljub. La acusación se está dirimiendo actualmente en tribunales colombianos, aunque falta una pieza de información importante: esos votos fueron

comprados con dinero presuntamente del *Cártel de Sinaloa*.

Amaris Rodríguez, que tiene un parecido físico con el ex-presidente de Venezuela Hugo Chávez, y lo apodan *el Oso Yogui*, fue el intermediario que entregó dinero a los hermanos Char Chaljub para comprar votos durante la campaña presidencial de 2022 –que ganó Petro–, donde Alejandro fue precandidato de la coalición Equipo por Colombia. Un correo de la Secretaría de la Defensa Nacional que fue *hackeado* por el grupo Guacamaya sugirió que los recursos provenían del *Cártel de Sinaloa*, y recomendó la ampliación de las investigaciones por el posible involucramiento de esa organización criminal en la política colombiana.

El tema, de acuerdo con información que trascendió de la reunión de mandatarios el fin de semana en Palenque sobre migración, fue abordado por los presidentes Petro y Andrés Manuel López Obrador como un asunto de interés y preocupación para los dos gobiernos. Se desconoce el detalle de su conversación, pero Petro anunció ayer que pidió una investigación sobre una revelación de *Eje Central* sobre los vínculos del *Cártel de Sinaloa* y un banco de la familia Char relacionado con la compra de votos en la última campaña presidencial.

Este martes se publicó en este espacio que el *Cártel de Sinaloa* se fue apoderando del control de los tres principales puertos colombianos y que desde Barran-

quilla, en la costa del Atlántico, expandió su negocio a Europa y África, para lo cual construyó un aparato financiero para mover su dinero a través del sistema bancario de ese país, utilizando el Banco Serfinanzas para cubrir sus operaciones a México –las transferencias principales han sido a casas de cambio en Mazatlán, Tijuana y Ciudad Juárez– y Estados Unidos. El principal accionista del banco es Jabib Char Abdala, tío de Arturo y Alejandro Char Chaljub.

El correo de la Secretaría de la Defensa, fechado el 8 de junio del año pasado y enviado al general secretario Luis Crescencio Sandoval, identificó al *Oso Yogui* como el responsable de todas las operaciones de la familia Char, el Banco Serfinanzas y diversas casas de cambio en instituciones financieras, al mismo tiempo de haber trasladado el narcodinero sinaloense a sus socios colombianos en un maletín, un tipo de bolsa que lo usaba con tanta frecuencia que en su mensaje en las redes en 2021, Petro lo llamó también “el hombre del maletín”.

De acuerdo con la información aportada por un informante de la agregaduría militar mexicana en Bogotá y de la embajada de México en Colombia, identificado como “A-1”, Amaris Rodríguez fue el responsable de entregar dinero en efectivo a los hermanos Char Chaljub para la compra de votos de la elección presidencial celebrada el 19 de junio. El correo fue transmitido 11 días antes de los comicios, pero aparentemente el gobierno



Se identificó al Oso Yogui como el responsable de haber trasladado el narcodinero sinaloense a sus socios colombianos

de López Obrador no hizo nada al respecto ni, hasta donde se ha podido saber, alertó al colombiano de lo que habían encontrado. La información en Lomas de Sotelo profundizaba de manera importante lo que cuatro años antes había reportado la inteligencia colombiana sobre la llegada del *Cártel de Sinaloa* a ese país. Tampoco se sabe si una vez que llegó Petro a la Presidencia, López Obrador le entregó la información que tenía la Secretaría de la Defensa Nacional.

El correo al general Sandoval, marcado como confidencial, señala que Amaris Rodríguez, que de acuerdo con la prensa colombiana vive en Miami, realizaba viajes a la Ciudad de Panamá –no se detalla el origen de sus vuelos–, donde “movilizaba fuertes cantidades de dinero en efectivo” en maletas, que al parecer provenía de la facción del *Cártel de Sinaloa* que encabeza Ismael *el Mayo* Zambada. No deja claro el correo la forma como ingresaba a Colombia *el Oso Yogui*, porque el dinero se los entregaba a los hermanos Char Chaljub en diferentes direcciones en Barranquilla.

El principal sitio de entrega de dinero se daba en el *penthouse* de la Quantum Tower, un edificio de uso mixto de siete pisos, donde abundan los consultorios médicos y en su interior hay también un hotel. En total se detectaron cinco ubicaciones donde Amaris Rodríguez entregaba el dinero a los hermanos Char Chaljub, todas ellas en el área donde se encuentra el moderno edificio en el centro de Barranquilla.

En la entrevista que tuvo *Semana* con la excongresista Merlano, que tuvo una relación sentimental con Alejandro Char Chaljub, detalló que Amaris Rodríguez se había convertido en su asesor y secretario privado, que le llevaba su agenda personal y política, “además de manejarle todos los temas de corrupción, de tener empresas fachada para robarse la plata” y participar en actos de corrupción. En todas las denuncias, la vinculación con el *Cártel de Sinaloa* no había aparecido hasta ahora, con los informes militares de la inteligencia mexicana.

El correo del 8 de junio de 2022 recomendaba al secretario de la Defensa solicitar al Instituto Nacional de Migración toda la información relacionada con Amaris Rodríguez –que le permitiría al gobierno mexicano tener su bitácora de visitas a México, así como el origen y destino de sus viajes–, y pedir a la Unidad de Inteligencia Financiera la información sobre el Banco Serfinanzas y requerir a los gobiernos de Colombia y Estados Unidos toda la documentación sobre el contratista y la institución financiera. Aparentemente nunca se pidió, una omisión de México y Colombia.



Backup

Gerardo Soria
@gsoriag

Los agraviados

Ya sabemos que la principal característica de los políticos es mentir, particularmente cuando quieren llegar al poder o conservarlo, pero el presidente López Obrador ha hecho de la mentira su principal herramienta. Miente con tal frecuencia que es imposible seguirle el ritmo a cada mentira para rebatirla con datos duros, lo que hace que la verdad flote, insegura, sobre una rebaba de falsedades que asfixian todo debate posible. Las mentiras de López Obrador son tan simplistas que pretender desarrollar argumentos en torno a ellas llega a convertirse en una madeja de hilos en la que uno termina enredándose.

Una de sus mentiras favoritas, y que todos los medios de comunicación repiten sin cuestionar, es la de su supuesta popularidad. Si uno compara la popularidad de los últimos presidentes, desde Salinas de Gortari hasta López Obrador, veremos que este último no es un caso atípico. Salinas de Gortari, en el último trimestre de su último año de gobierno, tenía una aceptación cercana al 80% (muy por encima del 60% de López Obrador), y todos sabemos cómo terminó: con un último año caótico, asesinatos políticos de gran escala, exiliado y con un hermano en la cárcel.

La mentira sobre la popularidad "excepcional" de López Obrador tiene un sustento engañoso: ganó las elecciones de 2018 con un 53% de los votos, algo que no pasaba desde las épocas del carro completo del PRI. Digo que este sustento es engañoso porque en la campaña de 2018, López Obrador se disfrazó de algo que nunca ha sido: un demócrata moderado; por eso se contradecía tanto: a cada quién le decía lo que quería oír. Ya en el poder, se quitó la máscara y enseñó su verdadero rostro. En lo personal, un narcisista megalómano; en lo político, un autócrata pendenciero sin el menor respeto por la ley.

Pero el fuera máscaras de López Obrador (que en sus delirios se siente enviado por la Providencia) ha dejado tiradas por el camino a considerables porciones del electorado, que a pesar de haberlo apoyado con su voto, hoy se sienten traicionadas y engañadas. Hagamos un breve recuento de los agraviados por este gobierno de ineptos y corruptos:

1.- La clase media en su totalidad, a quienes ha llamado aspiracionistas y traidores, por pensar que con trabajo y talento se puede vivir mejor. Lo que no soporta el autócrata es no poder manipular el voto de aquellos que se ganan la vida por su cuenta, pagan impuestos, y no están acostumbrados a vivir de las migajas que la burocracia les avienta cada vez que hay elecciones.



2.- Miles de servidores públicos de carrera, a los que, sin el menor respeto por sus derechos laborales, se despidió y sustituyó por una legión de ignorantes ineptos que no tenían más mérito que el de ser parte del "movimiento" o parientes y amigos de alguien del "movimiento". Entiéndase por "movimiento" a ese grupo de oportunistas cuyo único objetivo fue llevar a López Obrador al poder para después servirse con la cuchara grande.

3.- Millones de usuarios de los servicios de salud, a quienes el gobierno ha dejado sin medicamentos ni posibilidades de ser atendidos en un sistema de salud al que se le han quitado recursos ingentes para desviarlos a proyectos inútiles, que no tienen otro objetivo más allá de ordeñar al erario en beneficio de la nueva casta divina. Es cierto que los niños muertos de cáncer o en los elevadores del IMSS no votan, pero sus familias sí, y estoy seguro de que no van a perdonar.

4.- Los parientes de los 800 mil muertos en la pandemia como consecuencia directa de la ineptitud y marrullería de López-Gatell y su titiritero.

5.- Millones de mujeres, a las que constantemente ha despreciado en las manifestaciones en las que exigen poder vivir en un país que no las mate y las invisibilice, y a las que privó de todo refugio seguro.

6.- Millones de padres de familia a cuyos hijos López Obrador les quitó el único plato que, quizá, comían cada día.

7.- Millones de usuarios de los servicios de aviación, quienes han visto una grave degradación en los servicios y un incremento en los costos.

8.- Los millones de usuarios del metro de la Ciudad de México, que todos los días padecen el desvío de recursos para la campaña de **Claudia Sheinbaum**.

9.- Y, quizá, el peor de todos: los millones de mexicanos que han sido víctimas de la violencia y de la desaparición forzada de sus seres queridos, y a los que López Obrador, con una carcajada miserable y ridícula, les contesta: ¡Ahí están las masacres! ¡Jejejee!

Los agraviados somos tantos millones, que sugerir que Claudia Sheinbaum tiene clara la victoria, no es sino una mentira más del presidente más infame desde **Antonio López de Santa Anna**.



PAYASO. La virtual candidata del oficialismo a la Presidencia de la República no pudo reunirse con cientos de simpatizantes que se dieron cita en las instalaciones del Estadio Azul para escuchar su mensaje. Tras un rato de espera, Mario Delgado salió a dar la explicación en el evento masivo, para reconocer que le faltó organización a la militancia en la Ciudad de México. Tras este momento, el líder del partido dijo que el próximo 12 de noviembre se volverían a ver las caras para recibir a la coordinadora de la 4T "como ella se lo merece".



SOLUCIÓN CONJUNTA A LA MIGRACIÓN



JOSÉ NARRO
CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

**Recordemos que sólo
unidos podemos hacer
frente a la adversidad, a la
pobreza y a la desigualdad
que la región**

Cotidianamente alrededor del mundo se realizan cumbres entre países para discutir diversos temas, particularmente, económicos, energéticos y políticos. Estas dan pie a la conformación de grupos de países, con la finalidad de dirigir el rumbo del mundo. Generalmente son convocadas por las naciones cuyo desarrollo destaca de entre las demás.

Pocas ocasiones los países del tercer mundo o subdesarrollados son convocados, y también en pocas ocasiones se emplazan entre ellos. Hoy estamos orgullosos del Encuentro de Palenque; ya que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador convocó

y logró reunir el domingo en Chiapas a sus homólogos de Venezuela, Nicolás Maduro; de Colombia, Gustavo Petro; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Haití, Paul Henry; y de Honduras Xiomara Castro.

El objetivo fue hallar conjuntamente una solución a la crisis migratoria que atraviesa Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, misma que ha registrado más de tres millones de indocumentados en la frontera con EU hasta el 30 de septiembre.

Se firmó un documento de compromisos regionales, el Acuerdo de Palenque; que incluye, entre otras cosas, la promoción del comercio interregional, la eliminación de aranceles, el combate al crimen organizado transnacional y tráfico de personas.

México se comprometió en ofrecer cooperación internacional para el desarrollo, así como asistencia técnica en la aplicación de dos de los programas sociales: Sembrado Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, que ya se aplican en Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice y Cuba.

En la reunión, los mandatarios coincidieron en las causas estructurales de la migración: a nivel interno, factores políticos, económicos, sociales y el cambio climático; y en el plano del exterior, las medidas coercitivas unilaterales de naturaleza indiscriminada dictadas desde EU. Las naciones firmantes hicieron un

llamado enérgico a la Casa Blanca a levantar las medidas impuestas a naciones como Cuba y Venezuela, contrarias al derecho internacional y motivo importante de migración.

Desde el Senado respaldamos las acciones que impulsa nuestro gobierno y particularmente nuestro presidente Andrés Manuel para atender las causas que originan la migración y que hoy se han convertido en una crisis humanitaria.

Así mismo, coincidimos por completo con las palabras que pronunció: “No podemos seguir esperando a que se tomen iniciativas de fondo desde el Gobierno de Estados Unidos. Tenemos nosotros que actuar, y podemos hacerlo, nos podemos ayudar mutuamente”.

Es importante reconocer la labor del Presidente, quien logró convocar a naciones amigas y hermanas, para impulsar soluciones a problemáticas comunes, como un primer paso hacia la contención de las graves consecuencias que todos padecen. Nos congratula que los acuerdos serán vinculantes a la reunión de alto nivel a realizarse en Bogotá, Colombia, en el primer trimestre de 2024. Recordemos que sólo unidos podemos hacer frente a la adversidad, a la pobreza y a la desigualdad. Son tiempos de cambio, son tiempos de esperanza y unidad para la América Latina unida.

“México se comprometió en ofrecer cooperación internacional y asistencia técnica en la aplicación de dos programas sociales”.



SE COMENTA SÓLO CON...

DE LA CENSURA A LA MENTIRA

Por Carlos Ramos Padilla*

Las interpretaciones y declaraciones presidenciales toda vez son más temerarias y agresivas. El pasado 11 de octubre AMLO abrió una puerta ya difícil de cerrar, sin pudor reveló que hay directivos de medios de comunicación que le han ofrecido sacudirse a algunos periodistas incómodos a su gobierno.

Incluso este martes el mandatario en un tono de baja monta señaló que: "ah saben qué, preguntéle cuánto destinan, eeeeh, a pagar chayotes, jajajaja". Y fue más allá: "y no es sólo el chayote, es que los tienen a su disposición, los tienen como empleados a muchos. Jueces que están al servicio de organizaciones criminales o de delinquentes de cuello blanco o de potentados. Ya lo hemos visto muchas veces".

Una vez más, sin fundamentos, sin pruebas, sin consistencia, tanto para hablar de periodistas, de concesionarios o jueces, generalizó sin exhibir con detalle las irregularidades y los oscuros convenios. Argumentar que no hay censura es una mentira si recordamos que ya son más de 74 los profesionales de la comunicación asesinados y muchos despedidos de sus empleos o cómo ocurrió con **Ciro Gómez Leyva** que han sufrido atentados contra su vida.

AMLO ataca consistentemente a líderes de opinión o a medios que son críticos o no afines a sus disposiciones, pero no se atreve a denunciarlos, únicamente lanza la diatriba del desprestigio. El Ejecutivo ha dicho: "Hay veces que vienen algunos dueños de medios de información, muy importantes por su poder económico y para buscar ¿no? Que se les dé un trato privilegiado.

Insinúan que, si tenemos un periodista incómodo, un conductor de radio, de televisión, un columnista que no nos agrade, con una simple señal con un gesto bastaría para que se

deshicieran de él, que lo corrieran". En una rápida revisión se observa cómo medios de información han ajustado sus contenidos y a colaboradores. Usando la baja de términos, no solo no reciben chayote, sino que se les castiga o premia con presupuestos para campañas políticas o encuestas amañadas. Cómo se ha solicitado una y otra vez, resulta urgente y necesario que el presidente dé a conocer a los personajes que negocian estabilidad a cambio de operar la guillotina contra profesionales de la información.

Una vez más, sin fundamentos, sin pruebas, sin consistencia, tanto para hablar de periodistas, de concesionarios o jueces, generalizó sin exhibir con detalle las irregularidades y los oscuros convenios.

Aquí tenemos su sección "quién es quién en las mentiras" en donde se establece un paredón público para denunciar a todos aquellos que según el gobierno no cumplen con la ética profesional.

Varios colegas viven en el exilio ante la amenaza no de perder el empleo, sino la vida, y algunos que en la mañana le han solicitado abiertamente al presidente protección, a las horas aparecen asesinados.

Descubrir atropellos, abusos, sobornos, extorsiones o corrupción de funcionarios públicos no representa ni un acto de traición ni mucho menos de cerrar filas con "conservadores" o "neoliberales".

Lo importante de todo esto es que Presidente de la República ha empeñado su palabra y compromiso de que la remoción de periodistas no será tolerada. Y también de este lado de las teclas es menester señalar a quienes con el arropamiento del poder practican la censura o el cierre de espacios.

Respetar a la libre expresión y a la crítica sería, fundamentada y con respeto es un acto propio de bien nacidos. Pero todo esto resulta en una tarea cotidiana, obligada y de riesgo que recibe una respuesta simplista y nuevamente hueca de información: "yo tengo otros datos".

***Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

10

25/10/2023

OPINIÓN





TERCERO INTERESADO

POR CARLOS
TERCEROARTICULISTA Y ANALISTA
DE LA REALIDAD NACIONAL
3ROINTERESADO
@GMAIL.COM

UTILIDAD SOCIAL

Transitar por Veracruz, Puebla, Morelos y la Ciudad de México (aunque seguro sucede lo mismo en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Tabasco y Yucatán) hace evidente que el INE y los organismos públicos locales electorales se tomaron muy en serio

el rumor de que iban a desaparecer, al grado de actuar como si hubiera sucedido, su ausencia de facto e indolencia ante actos que muy posiblemente trasgreden la ley electoral, el abuso en la promoción personal, incluso de servidores públicos, aspirantes a las candidaturas para la elección 2024, con un dispendio de cientos de millones de pesos que de manera inexplicable y sin que la autoridad electoral investigue ni pida explicación alguna, satura, altera negativamente, la imagen urbana con espectaculares, lonas, carteles, bardas, pósters, etc., promoviendo personajes, que ahora son la portada de revistas especializadas en diversos temas que "decidieron" utilizar su imagen para promover su edición, asimismo, ahora son conductores y analistas en radio y televisión que elevan tanto el rating de dichos medios que hasta deciden promoverlos en innumerables espectaculares y promocionales; se dispone igual del mobiliario e infraestructura pública como puentes, postes, edificios, que espacios que aunque aparentemente desatendidos son propiedad privada y como tal, deberían respetar o en su caso solicitar el permiso correspondiente. Los más cínicos, instruyen campañas de brigadeo con empleados gubernamentales para que "voluntariamente" entreguen periódicos, volantes, revistas, calcomanías y demás promocionales que resalten las virtudes de la o el aspirante que se les indique.

Es un exceso, una simulación tolerada y desvirtuada del juego electoral que nada aporta al avance democrático. Hoy tenemos aspirantes que no redactan ni un mensaje de Whatsapp, porque hasta eso delegan a sus asistentes y ¿resulta que se dieron el tiempo de escribir y promover libros?, que todos son íntimos y amiguísimos del liderazgo máximo del movimiento o partido del que pretenden la candidatura, a veces cayendo en el absurdo de promoverse con la imagen casual o peor aún, editada digitalmente del Presidente, in-

tentando vender que son las o los elegidos, cuando el propio Titular del Ejecutivo Federal, reiteró contundentemente desde la mañana hace unos días su desaprobación a estas prácticas, con sentencias como: "Es ilegal y es contraproducente toda esa publicidad, no le gusta a la gente, no se obtienen así simpatías..." o "Es como querer meter al mercado un producto chatarra y engañar, ya no funciona eso..."

Aún no estamos ni en etapa formal de pre-campañas y ya se hace urgente apelar a la conciencia de todos estos contendientes para que, independientemente de cuál sea la suerte que les depare su futuro político, todos, sin distinción alguna, asuman el compromiso de demostrar su utilidad social, al remover todos y cada uno de

sus promocionales al término de sus respectivos procesos y no dejar esa carga a las autoridades ni a la ciudadanía, mucho menos, permitir que su propaganda se conviertan en basura y deterioro de la imagen urbana y paisaje cotidiano.

UN SENADOR NO HACE SENADO

Si hay un sector, un gremio que merece reconocimiento y respeto por la dedicación y esfuerzo que implica su vocación, es el de las y los periodistas; pero en ello, el mismo gremio descalifica cuando el reconocimiento pretende halagar a alguien más, con pretexto o por encima del homenajead, y peor aún, cuando se hace a nombre del Senado de la República, en cuyo caso la firma al calce corresponde a un acto formal de la Presidencia de la Mesa Directiva y no a un senador que se extralimita. Por supuesto que cada esfuerzo importa y tiene un valor, pero con la escuela, la tradición periodística con la que contamos en México, sin ofender a nadie, se puede afirmar que hay casos mucho más notables que tendrían derecho de prelación al momento de otorgar imparcial y objetivamente una distinción al considerarse que se está "aportando los criterios para la formación de la opinión pública y la construcción de una sociedad equitativa, justa y democrática", como expresó el senador Armenta, de quien extraña su dislate, que poco coincide con su usual utilidad social a favor de Puebla.

Los profesionales del periodismo, viven con gran orgullo su actividad, la asumen como el más noble oficio, tan solo basta con recordar el nombre que Raúl Sánchez Carrillo dio desde hace décadas a su columna: De oficio reportero.

Los más cínicos, instruyen campañas de brigadeo con empleados gubernamentales para que "voluntariamente" entreguen periódicos, volantes, revistas, calcomanías y demás promocionales...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

10

25/10/2023

OPINIÓN





OPINIÓN



POR JORGE G. CASTAÑEDA
EXCANCELLER DE MÉXICO,
ARTICULISTA Y AUTOR DE
VARIOS LIBROS
@JORJEGCASTAÑEDA

LA VERGÜENZA DE PALENQUE

A pesar de que muchos hayamos notado que el tema migratorio sólo suscita indiferencia en el seno de la sociedad mexicana y en su comentocracia, insisto en hablar del asunto tanto por las tragedias que entraña como por las sandeces que dice el gobierno al respecto. Las tragedias persisten y se agravan, y las tonterías gubernamentales proliferan. Es una verdadera lástima.

La última falsedad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue exhibida en la Cumbre bananera de Palenque el fin de semana. Consiste en la adopción por parte de México de la mentirosa tesis de las dictaduras de Venezuela y Cuba (Nicaragua no acudió, pero suscribe la falacia), según la cual la emigración masiva desde esos países en tiempos recientes se debe a las sanciones que Estados Unidos les ha impuesto. Que ellos lo digan es bastante predecible y explicable; que México la asuma es una vergüenza. Veamos.

Se trata de dos casos distintos. El de Cuba es el más estudiado. El embargo, o supuesto bloqueo, impuesto por Estados Unidos contra el régimen de la isla comenzó a principios de los años sesenta. Con mínimas modificaciones, ha seguido vigente hasta la fecha. Durante estos más de sesenta años, la migración cubana a Estados Unidos ha pasado por múltiples etapas, como lo explica magistralmente Susan Eckstein en su libro *Cuban Privilege* (Cambridge University Press, 2022). Al inicio de la revolución, salieron cientos de miles de cubanos; el número disminuyó hasta 1965-66, cuando el puente aéreo de Camarioca permitió la hígada de más de 200 000. Después de ese momento y hasta 1980, la cifra decreció prácticamente a cero. Con la llegada de la crisis del Mariel en ese año, sin embargo y como algunos recordarán, se embarcaron en un éxodo marino a Miami 125 000. A partir del cierre del grifo migratorio por Fidel Castro en septiembre de ese año, no se reanudó la salida masiva hasta el verano de 1994, en pleno período especial, cuando el dictador de nuevo abrió la llave. Fue entonces que unos 30 000 cubanos terminaron hacinados en Guantánamo, a raíz de la decisión del presidente estadounidense Bill Clinton de impedir su llegada a costas norteamericanas. De nuevo, la marea migratoria menguó, y no volvió a elevarse sino hasta fechas recientes, a partir del enésimo deterioro de la situación económica isleña.

Todavía en 2020, por ejemplo, sólo fueron detenidos 9264 cubanos por las autoridades de Estados Unidos. Mientras que en 2022, las detenciones sumaron 219 702, y en el año fiscal de 2023, huyeron del infierno castrista (donde ya no hay nada: ni comida, ni medicinas, ni agua, ni gasolina, ni luz, ni pasta de dientes, ni papel de baño, ni pañales, etc.) casi 200 000 cubanos. Entre

2023 y 2024, se ha estimado que emigrarán casi 300 000 más a España.

En otras palabras, más allá de la obviedad —a saber, que la migración depende en parte de la situación económica del país emisor, y que, en el caso cubano, el embargo afecta en parte a la situación económica de la isla— la huida fuera de Cuba de más de 15% de su población a lo largo de los años es el resultado de múltiples factores. Estados Unidos es solamente uno de ellos. La desesperación por el recurrente recorte de subsidios externos tras la caída de la URSS, la decadencia de Venezuela y la disminución de las remesas desde Miami, así como la represión, también con sus altos y bajos también, representan otros factores igual o más importantes que el embargo. Culpas a Estados Unidos del fracaso del régimen cubano y de la subsiguiente hemorragia de sus ciudadanos es un absurdo. Entre 1960 y 2021, la migración cubana a Estados Unidos osciló entre 129 000 y 360 000 por década, antes de dispararse como nunca en estos dos últimos años. El flujo anual varía mucho, aunque el embargo haya sido constante.

El caso de Venezuela es más complejo, en parte porque de los casi 8 millones de venezolanos que han abandonado el infierno chavista-madurista, pocos en realidad han llegado a Estados Unidos. A partir de 2005, cuando arranca el éxodo, y hasta 2015, cuando se dispara, las salidas totales pasaron de 400 a 700 000. Pero desde el 2015 y hasta 2019, se expatriaron 4 millones adicionales. De 2019 hasta la fecha, han salido 2.6 millones más. Para tener una idea de la magnitud de estas cifras, los 7.7 millones de habitantes de Venezuela que viven expatriados corresponderían proporcionalmente a 32 millones de mexicanos salidos del país en menos de veinte años. Las sanciones de Estados Unidos a PDVSA, la petrolera venezolana, y en realidad la principal víctima económica de dichas sanciones, comenzaron en agosto de 2017, cuando ya habían huido de la pesadilla de Nicolás Maduro más de 5 millones de personas. Otras sanciones fueron impuestas en 2018 y unas adicionales —éstas también a PDVSA— en 2019. Así, se sumaron nuevos castigos al transporte de petróleo en 2020 y 2021, y siguió el éxodo. El culpable de la emigración venezolana lleva el nombre y apellido de Nicolás Maduro, y el de su predecesor, al igual que el apellido de los Castro en el caso de Cuba.

Decenas de países en el mundo son expulsores de sus propios ciudadanos. En América Latina se cuentan, entre otros, El Salvador y Ecuador, que utilizan, con permiso, la divisa norteamericana como la suya. En África tenemos desde Marruecos hasta Egipto y el Sahel, ex-colonias francesas o inglesas y receptoras de enormes cantidades de recursos estadounidenses. En Asia, los países expulsores incluyen a la India, Filipinas y desde luego China, ninguno de los cuales es objeto de embargos de Washington. Sólo existe la causalidad entre el "imperialismo" y la migración en la cabeza trasnochada de los cubanos, los venezolanos, y los redactores de la Declaración de Palenque. Vergüenza.

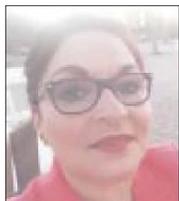
La última falsedad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue exhibida en la Cumbre bananera de Palenque el fin de semana. Consiste en la adopción por parte de México de la mentirosa tesis de las dictaduras de Venezuela y Cuba...



LA RETAGUARDIA

Buen fichaje de Xóchitl Gálvez con Carlos Urzúa, ex titular de la SHCP

- Con "chicanas", vía "fast-track", Morena y rémoras aprobarán en Senado extinción de fideicomisos del PJJF



Por Adriana
Moreno Cordero

El ex integrante del gabinete de López Obrador, Carlos Urzúa, fue bien recibido en el Frente Amplio por México. La propia Xóchitl Gálvez dijo en la Cámara alta tenerle un gran respeto al ex titular de Hacienda porque "entiende de economía y tiene una visión social. Es un ciudadano, no tiene partido político".

Buen fichaje hizo, sin duda, la coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, en la persona ni más ni menos que de Carlos Manuel Urzúa, recordado porque a inicios de esta errada y llamada Cuarta Transformación, fue secretario de Hacienda y Crédito Público, que estuvo sólo un corto tiempo al frente de las finanzas públicas, porque casi inmediatamente vino el desacuerdo.

Cómo olvidar cuando Urzúa estuvo en la Cámara de Diputados, hace ya algunos años, para defender una de las ocurrencias presidenciales: desaparecer las estancias infantiles para darle el dinero a los abuelos para cuidar a sus nietos. En ese tiempo, el de Tepetitán apenas empezaba a hacer el "cochinito" que tanto le urge llenar en la actualidad.

Después de eso, el entonces titular de la SHCP publicó una dura carta en sus redes sociales en la que, en un acto que se consideró en Palacio Nacional como de gran rebeldía, cuestionó duramente al presidente Andrés Manuel López Obrador porque tomó decisiones "de política pública sin el suficiente sustento".

Esto fue considerado por el Presidente como alta traición, igualito a cuando el tabasqueño le llamó traidor al ministro de la Suprema Corte de Justicia, Juan Luis González Alcántara porque éste se apersonó en la marcha que el fin de semana llevaron a cabo trabajadores del Poder Judicial de la Federación en defensa de sus derechos.

Lo señaló el Presidente hasta de mal agradecido, después de que gracias a él, llegó el ministro González Alcántara al máximo tribunal de la Nación. Bueno, pues en su momento, así fue considerado el ex secretario de Hacienda, Carlos Manuel Urzúa, que escribe en un conocido diario y ha sido un constante cuestionador de las políticas desplegadas por esta errada y llamada Cuarta Transformación.

Y bien recibido fue Urzúa en el Frente Amplio por México. La propia Xóchitl Gálvez dijo en entrevista en la Cámara alta tenerle un gran respeto al ex titular de Hacienda porque, "entiende de economía y tiene una visión social. Es un ciudadano, no tiene partido político".

Cuando le recordaron a la senadora panista la cercanía que tuvo con López Obrador, señaló al-

go muy importante, que este personaje, a estas alturas del partido, está sumamente desencantada del tabasqueño y desde luego, de su errada y llamada Cuarta Transformación a la que le ha apostado todo para que siga.

Hay que reiterar -como se ha hecho en este mismo espacio en anteriores entregas-, que el voto del desencanto será un factor muy importante que definirá y hasta podría ser "el fiel de la balanza" en las trascendentales elecciones de 2024. Por ahí se ha filtrado que hay preocupación, acompañada de un gran enojo y odio en Palacio Nacional porque es cada vez mayor precisamente el desencanto hacia Morena y una coordinadora que como Claudia Sheinbaum, sigue repitiendo y defendiendo a diestra y siniestra las ocurrencias de su jefe.

MUNICIONES

*** Con una bola de "chicanas" como aumentar el número de legisladores del oficialismo en comisiones para garantizar que la "orientación" que da Palacio Nacional a los legisladores del oficialismo sea aprobada "sin cambiarle una coma"; dispensando una serie de trámites y lecturas, de manera fast-track, en comisiones se aprobó en el Senado de la República, el tristemente famoso dictamen que extingue 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Por ejemplo, el senador del Grupo Plural, Gustavo Enrique Madero, señaló que Morena los ha "bateado", con lo que van a poder avanzar y aprobar el dictamen. Ayer mismo, las bancadas del oficialismo iniciaron una segunda sesión extraordinaria, para poder aprobar con las urgencias requeridas de la esfera pública la obsesión de López Obrador y esto lo hicieron en la dinámica del hostigamiento al Poder Judicial, como por ejemplo, hacer todo para que la ministra-presidenta Norma Lucía Piña, no acudiera al Senado de la República a defender el derecho de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Todo indica que lo que resta es que la oposición promoverá acciones de inconstitucionalidad.

*** Y siguiendo con las manifestaciones en contra de la aberración presidencial, la base trabajadora del PJJF está verdaderamente consternada con esta situación en la que, sin duda, se genera

un Estado de no Derecho y es lo que más preocupa. Trabajadores sindicalizados del PJJF, coinciden en que es el mandato de una persona a la que sus seguidores cumplen a pie juntillas y sin chistar. Dichos trabajadores han venido reiterando ante la necesidad del inquilino de Palacio Nacional, que efectivamente se golpea a los trabajadores, a los que les queda como último recurso el juicio de amparo.

*** Y como está visto que a esta errada y llamada Cuarta Transformación no hay dinero que les alcance, sobre todo, de cara al 2024, hay que tener mucho cuidado con lo que hace el presidente López Obrador y ahora, va sobre la pensión de los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, (SNTE), en estos 11 meses que le restan, aunque diga lo contrario, porque eso no es más que "dorarles la píldora a los mentores y si no al tiempo. También es cuestión de leer entre líneas los mensajes del tabasqueño, como el que ayer les dio a los maestros: "Durante el periodo neoliberal pusieron las pensiones de los trabajadores y de los maestros en manos de financieros, privatizaron las pensiones y si esto no se corrige, un maestro va a terminar recibiendo, cuando se jubile, la mitad, cuando mucho de lo que ganaba mientras laboraba y a veces menos, 30 por ciento. Estamos buscando la forma de revertir esa decisión". Lo único que hay que decir es, ¡aguas!

*** La diputada local del PRD, Polimnia Romana Sierra Bárcena, busca que los programas sociales queden protegidos por la Constitución, para que con el cambio de administración estos beneficios no sean crogadas, modificados o reducidos en sus presupuestos o beneficiarios, pues, además, es común el uso clientelar de estos programas a cambio favores, dádivas u otro privilegio a cambio de apoyo político. Un punto importante que se establece es que "las autoridades vigilarán que después de un proceso electoral para la elección de un nuevo titular de la administración pública, no haya cancelaciones o modificaciones al padrón de beneficiarios de los programas sociales, ni reducción de recursos presupuestales".

**COLUMNISTA INVITADO****ANÁLISIS** / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

¡70 años de lucha y logros! Las mujeres en las urnas

Por Reyes Rodríguez Mondragón

El año 1953 marcó un punto de quiebre en la historia de México y, especialmente, en la vida de las mexicanas. Reflexionar sobre este aniversario significa reconocer la tenaz lucha que durante décadas libraron las mujeres para obtener el derecho al voto y para ser elegidas representantes del pueblo. Fue gracias a su activismo y valentía que se lograron avances significativos: primero, el reconocimiento de su derecho al sufragio y, posteriormente, la oportunidad de ocupar cargos en los órganos de Gobierno y las instituciones públicas.

A pesar de haber transcurrido 70 años desde esa conquista, las mujeres mexicanas aún enfrentan desafíos importantes. La brecha de género persiste en el ámbito salarial; la protección legal a menudo es insuficiente; y se sigue limitando su acceso a los recursos económicos y políticos, lo que restringe su participación plena en la vida política y electoral. Además, la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado y la violencia que enfrentan en todas las esferas continúan siendo problemas graves.

México es uno de los cinco países en el mundo que ha logrado la paridad completa en los órganos legislativos federales

La igualdad de género es un objetivo noble, pero está claro que aún debemos superar numerosos obstáculos. Para lograrlo, necesitamos políticas públicas sólidas y eficaces que apliquen tanto en las instituciones públicas como en la esfera privada. En este sentido, el



Tribunal Electoral ha jugado un papel crucial al promover la igualdad de género. De hecho, México ha sido reconocido como uno de los cinco países en el mundo que ha alcanzado la paridad de género en sus órganos legislativos federales, según el Reporte de la Brecha Global de Género 2023 del Foro Económico Mundial.

A pesar de estos avances en la participación política de las mujeres, aún persiste la desigualdad en el acceso a los recursos necesarios para postularse a los cargos públicos. Sorprendentemente, una de cada cinco mujeres ha experimentado una brecha de género en el financiamiento de sus campañas políticas, lo que a menudo las obliga a recurrir a recursos propios para competir por un cargo.

Otro desafío importante es la persistencia de la violencia en contra de las mujeres. Según datos de la ONU Mujeres, siete de cada diez mexicanas han experimentado algún tipo de violencia en sus vidas. Incluso en el ejercicio de la función pública, las mujeres enfrentan violencia política de género (VPG), lo que destaca la urgente necesidad de fortalecer las políticas al interior de los partidos políticos, establecer redes de apoyo y mejorar el proceso de denuncia, incluyendo mecanismos de monitoreo ciudadano.

Estos desafíos se reflejan en las numerosas demandas que el Tribunal Electoral sigue resolviendo. Las mujeres continúan abogando por la paridad y denunciando la VPG, especialmente durante las elecciones. Sus denuncias ponen de manifiesto la necesidad de que los Congresos estatales legislen sobre la paridad en las gubernaturas, aseguren la igualdad de género en los organismos partidistas y se examine a detalle la cuestión sobre la paridad en los cargos de las autoridades electorales. Además, el Tribunal sigue resolviendo casos relacionados con VPG en las redes sociales y en las plataformas digitales, así como con respecto a la asignación equitativa del tiempo en radio y televisión para las mujeres que compiten por un cargo.

Aún no existen las condiciones sociales, institucionales ni culturales necesarias para el desarrollo pleno de una democracia paritaria

La desigualdad es una realidad que persiste en la sociedad mexicana y requiere de esfuerzos concertados y de instituciones proactivas que garanticen la igualdad de género. Para avanzar hacia una sociedad más justa, es crucial que trabajemos juntos para fomentar el liderazgo político de las mujeres, invertir en su empoderamiento a través de la tecnología y la educación, y, sobre todo, amplificar sus voces. Las autoridades tenemos la responsabilidad de promover estos valores y principios, generando un compromiso colectivo para eliminar las barreras que aún limitan la igualdad de género.



INAI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

Impunidad, de las principales causas de corrupción

por Julieta del Río Venegas

A pesar de que hoy cada vez más personas ejercen su derecho a saber y requieren información que debe ser pública –relativa principalmente al ejercicio de los recursos públicos–, las negativas de los sujetos obligados de todos los ámbitos por transparentar información siguen estando presentes en nuestro país.

Esto impide fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y desincentiva la participación ciudadana, pues la constante opacidad permite pensar que es una respuesta al encubrimiento de actos de corrupción.

En este sentido, la percepción de la corrupción en México es negativa. Desde hace cinco años, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) levanta la Encuesta Nacional sobre la Corrupción y la Impunidad para observar cómo se han modificado las percepciones sociales de estos dos fenómenos a lo largo del tiempo y cómo impactan en la vida de la ciudadanía.

Los resultados no deben tomarse a la ligera, pues pueden ser insumos para modificar o crear políticas públicas. Este año, 4 de cada 10 personas reportan haber sido víctimas de actos de corrupción. Por si fuera poco, 2 de cada 3 consideran que no funciona denunciar la corrupción (solo 4% de la ciudadanía denuncia dichos actos).



Ante la pregunta de cuáles son las principales causas de la corrupción en el país, 34% de las personas encuestadas afirma que se debe a la impunidad o falta de castigo, otro 34% a los gobiernos anteriores, y 26% lo atribuye a condiciones de pobreza y desigualdad.

De igual forma, desde 2019 a la fecha, la inseguridad aparece como el principal problema para las y los mexicanos; si bien la corrupción se encontró en 2019, 2020 y 2022 en el tercer lugar de la encuesta –detrás del rubro de salud (por la pandemia de coronavirus) y de economía–, en 2023 figura en segundo lugar.

Estos datos coinciden con otras encuestas y estudios; la gente considera que el combate a la corrupción está estancado. El último Índice de Percepción de Corrupción (IPC) hecho por Transparencia Internacional coloca a México en el lugar 126 de 180, con la misma calificación en los últimos tres años.

La más reciente Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2021) del INEGI revela que el 86.3% de la población considera frecuentes los actos de corrupción en instancias gubernamentales, y que el 14.7% de la sociedad que tuvo contacto con algún servidor público experimentó actos de corrupción en trámites, pagos o solicitudes de servicios.

Lo anterior permite afirmar que no es momento de disminuir la capacidad presupuestal de las instancias que trabajan en el combate a la corrupción. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto proyectado para 2024 referente a las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción presenta una disminución real de 10% con respecto a 2018.

Así exista un marco normativo sólido para conocer información pública y se descubran presuntos actos de corrupción gracias a herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia, si no se ejecutan los castigos correspondientes, no funcionan las carpetas de investigación o las resoluciones de fincamiento de responsabilidades hechas por los órganos internos de control; todo permanece en estado de impunidad.

Tengamos carácter y, por el bien de todas y todos, empujemos las sanciones.

Comisionada del INAI

@JulietDelrio



Tiraditos

SIN ACEPTACIÓN VIRTUAL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

• La asociación de Gasolineros y Distribuidores de Gas del Estado de México rechazaron el nombramiento que podría tener **Victoria Arriaga Ramírez**, de titular de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, cargo que le conferirá la gobernadora **Delfina Gómez**. Los gremios mencionados consideraron que existen malos antecedentes de la funcionaria para encabezar esa área que coordinará los 125 municipios que conforman la entidad mexiquense. Destacaron que en la gestión de Victoria Arriaga en el municipio de Ecatepec, los centros clandestinos de almacenamiento y distribución de hidrocarburos de dudoso origen crecieron de manera vertiginosa, al amparo de la autoridad local, sin acciones que contuvieran su expansión.

AMLO SE ENTERA EN MAÑANERA SOBRE LICENCIA DE SAMUEL GARCÍA

• El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mostró sorprendido al enterarse que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, solicitó licencia para ausentarse de su cargo por 6 meses, para buscar la candidatura por la presidencia de la República. Antes, dijo: el mandatario emecista “está haciendo un buen trabajo”. El reconocimiento público desde la conferencia en Palacio Nacional a Samuel García, se dio en el marco de información vertida por el mandatario acerca de las políticas para mejorar el suministro de agua en algunas zonas del país.

XÓCHITL GÁLVEZ SUMA A SU EQUIPO A CARLOS URZÚA

• **Xóchitl Gálvez**, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, sumó a su equipo a **Carlos Urzúa**, quien fuera el primer secretario de Hacienda en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. A través de sus redes sociales, la senadora le dio la bienvenida al exfuncionario federal, quien dejó su cargo en 2019 por diferencias con el presidente. “Me complace anunciar la nueva incorporación del Frente Amplio por México. ¡Bienvenido a este equipo, Carlos Manuel Urzúa! Tu trayectoria y experiencia son fundamentales en esta época de definiciones por México”. Urzúa fungió como secretario de Finanzas del gobierno de López Obrador en el entonces Distrito Federal de 2000 a 2003 y posteriormente, estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda al inicio del presente sexenio.



IN- VER- SIONES

AVAL DE CNBV

Aprueban emisión de bonos de Fibra Plus

La CNBV, de **Jesús de la Fuente**, emitió un oficio favorable para que Fibra Plus, que preside **Gustavo Tomé**, inscriba y emita un programa de deuda a través de certificados bursátiles por el equivalente de hasta 10 mil millones de pesos. Hasta ahora no se ha realizado ninguna colocación, pues el plazo para ejecutar el programa es de cinco años.

CRECIMIENTO DE 17.3%

Vips impulsa tercer trimestre de Alsea

Vips, que dirige **Jaime Vásquez**, reportó un crecimiento en ventas de mismas tiendas de 11.3 por ciento gracias al alza de 9.5 por ciento en órdenes, convirtiéndose en una de las de las marcas que más impulsaron en el tercer trimestre a Alsea, que dirige **Armando Torrado**, que en las unidades con más de un año creció 17.3 por ciento.

FUTURO DEL SECTOR

Todo listo para foro sobre autos usados

Para incentivar la venta de autos seminuevos en México, mañana se llevará a cabo la 35 convención anual de la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados, un espacio de análisis sobre el futuro del sector y en el que se espera la asistencia de organizaciones clave como Scotiabank.

BENEFICIOS

Pemex basifica a más de 21 mil empleados

A inicios de 2022, Pemex, que dirige **Octavio Romero**, comenzó el otorgamiento de base laboral para los empleados con más de 25 años en la empresa; a la fecha, se han basificado a 21 mil 325 trabajadores que se contrataron como eventuales; algunos tenían ya 35 años en la petrolera.

LECHERA JALISCIENSE

Piden llevar caso de Sello Rojo a la FGR

Las familias **González Uyeda** y **González Sánchez**, accionistas de la lechera Sello Rojo, denunciaron que desde junio de 2019 fueron despojados de sus bienes, por lo que piden al Presidente de México la intervención de la Fiscalía General de la República. La pérdida de la firma asciende a mil 300 millones de pesos.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

AICM: desafíos y oportunidades

• Se abordó la creación de la aerolínea del Estado mexicano a cargo de militares.

Le conté que Cancún fue sede de la edición 19 de la reunión anual de líderes de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA). Para que dimensionese su relevancia, esta organización aglutina casi 160 miembros; 47 de ellos son aerolíneas.

Uno de los paneles más esperados es el de los CEO de las compañías más relevantes de la región. En la mesa Mirando al futuro, estuvieron **Andrés Conesa**, de Aeroméxico; **Adrian Neuhauser**, de Avianca; **Pedro Heilbron**, de Copa Airlines, y **Roberto Alvo**, de LATAM, y la conversación se inició horas antes por el subsecretario de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**, con una verdad conocida: el AICM se encuentra en pésimas condiciones. El comentario no pasó inadvertido, pues, si bien todos lo sabemos, lo sorprendente es que a cuatro años y medio, no existe un plan robusto de intervención a la desgastada infraestructura del aeropuerto más importante del país y de América Latina.

Andrés Conesa reconoció que la administración heredó el AICM en pésimas condiciones y, aunque hay acciones gubernamentales positivas, resulta imperante la necesidad de canalizar recursos para resolver los problemas de los edificios y servicios del aeropuerto que dirige el vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño**, cuyo problema de capacidad no está en el aire, sino en tierra.

Por su parte, **Adrian Neuhauser**, de Avianca expresó que el camino para mejorar la operatividad del AICM debe ser más técnica y racional, dejando de lado el aspecto político y coyuntura, en beneficio de quienes operan el aeropuerto capitalino y las aerolíneas que utilizan ese gran centro de conectividad.

Copa Airlines, de **Pedro Heilbron** —y mire que opera en AIFA— señaló que el problema real del AICM está en la llegada de los pasajeros como migración, las salas de espera, etcétera, donde se necesitan inversiones importantes para resolver la problemática.

Roberto Alvo, de LATAM, planteó la necesidad de políticas públicas eficientes para atender lo que ocurre en el AICM, ya que su problemática data desde hace décadas.

A pregunta de la moderadora sobre el aspecto de seguridad del AICM, los líderes de las aerolíneas coincidieron en que la operación en el aeropuerto se da en condiciones de total seguridad y que la problemática está justamente en la falta de inversión en los edificios terminales. La mesa también abordó la creación de la aerolínea del Estado mexicano a cargo de militares y la postura unánime. Las aerolíneas celebran que exista competencia, pero subrayan que la flota es de las más jóvenes y modernas del mundo lo que ha contribuido a mejorar la oferta de servicios, disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y mejorar la conectividad, pero su única observación —aún no reclamo— es que cualquier compañía que ingrese al mercado, debe hacerlo con piso parejo, sin subsidios ni aspectos disruptivos, de competencia desleal o ventajas por encima de otras.

En estos términos, hay que inscribir lo que señaló **Miguel Vallín**, titular de la AFAC, pues dio a conocer que la aerolínea que dirige el general **Sergio Montaña**, la Nueva Mexicana, no ha solicitado Certificado de Operación Aéreo (AOC) pese a que “se hacen esfuerzos para que opere en diciembre, porque la aerolínea aún no tiene definida la flota de aviones para operar volar. De los aeropuertos dijo que nunca se había hecho una revisión de las concesiones y que la intención es que se reduzcan las TUAS aeroportuarias en 10 por ciento”.

Si observamos lo señalado por **Adolfo Castro** en la reunión con inversionistas de ASUR, el CEO/CFO del grupo, comentó que 63.9% de sus ingresos provienen de tarifas reguladas y, que esperan que el cambio en las bases tarifarias le pegue a los resultados para fin de año, pero será hasta 2024 cuando se advierta el ajuste del cambio de tarifas reguladas. Por lo mismo no queda claro si el acuerdo entre gobierno y grupos aeroportuarios absorba el aumento en pago de derechos reduciendo sus márgenes o, al final acabarán pasándolos a aerolíneas con mayores costos aeroportuarios y a los pasajeros con mayores TUA. ¡Esa duda quema al secretario **Jorge Nuño!**



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Pemex paga millones por servicio fantasma en Salina Cruz

Desde 2019 a la fecha, Pemex Transformación Industrial contrató, bajo asignación directa, el servicio para el “tratamiento químico al aceite recuperado de efluentes” en el sector 5 de la refinería de Salina Cruz, un servicio por el cual pagó algo así como mil 200 millones de pesos y que nunca existió. ¡Así como lo están leyendo!

Así lo denunció el ingeniero Anibal Carrasco Sánchez, quien fue despedido de forma injustificada, pese a sus 23 años de servicio en la refinería, luego de señalar y denunciar este tipo de desvíos, así como corrupción, repartos de salario, aguantes de guardia, cobertura de puestos críticos sin capacitación, alto índice de absentismo, violación a procedimientos operativos, de seguridad, contaminaciones, fugas e incendios que ocurrían en las instalaciones.

“No es un sobre costo, es el pago de un servicio inexistente. Por observar ese punto empezó un acoso sistemático en mi contra. Porque a mi jefe le dije: ‘no veo ningún tratamiento, ni un servicio. ¿Por qué se está pagando?’”, recuerda el ingeniero.

Poco después de su despido, Carrasco emprendió una lucha legal, pero también una investigación personal sobre las irregularidades que había detectado en la refinería, como los montos excesivos por un servicio que, afirma, nunca se realizó.

De acuerdo con los datos obtenidos vía Plataforma Nacional de Transparencia

bajo el folio 330023723000006, de 2019 a 2020, Pemex Transformación Industrial generó mensualmente oficios para el pago por el tratamiento químico integral al aceite recuperado con la empresa **Química Apollo**, por un monto de 11 millones 141 mil dólares (253 millones 961 mil 955 pesos, al tipo de cambio de esa época).

También se accedió a información relacionada con tres contratos “de emergencia” desarrollados en el sector efluentes y los tanques de almacenamiento de crudo (500 mil barriles) de la refinería de Salina Cruz. El primero con la compañía **Química Apollo**, con vigencia del 29 de octubre al 20 de noviembre de 2021 (23 días), por un monto de un millón 688 mil 517 dólares.

El segundo contrato fue con **Recursos Omega**, filial de Química Apollo, por siete días, del 24 de noviembre al 31 de noviembre y un pago de 858 mil 837 dólares. Finalmente, el tercer convenio fue suscrito con el Instituto Mexicano del Petróleo, del 30 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023, por 48 millones 860 mil dólares.

Llama la atención que el último contrato se traslapa en tiempo con el convenio de **Recursos Omega**, lo cual



podría sugerir que incluso se pagó dos veces por el mismo servicio en el mismo periodo.

La suma de los pagos hechos a estas empresas bajo la descripción: “tratamiento químico al aceite recuperado de

efluentes” y “tratamiento químico integral de efluentes”, si la calculadora no falla, fue –inhale y exhale– por **62 millones 548 mil 645 dólares**, unos mil 200 millones de pesos al tipo de cambio aproximado al periodo de contratación.

ACOSO LABORAL

Aníbal Carrasco, quien trabajó en áreas clave de la refinería como ingeniero de operación de efluentes, bombeo y almacenamiento, así como encargado de las plantas de destilación primaria 1 y 2, ingeniero de operación planta catalítica 2 e ingeniero de operación planta hidros 1, enfrentó siete cambios en sus puestos laborales entre 2019 y 2022, debido a las denuncias que realizó. **Sí, por querer ser honrado.**

MOMENTO DE UN FUERTE

Según su testimonio, aunque el Reglamento de Seguridad e Higiene de Pemex establece en su capítulo

3 artículo 1 la prohibición de derramar hidrocarburos a los sistemas de drenaje, **esto no impide que la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) pague para recoger lo que está prohibido tirar.**

Para seguir leyendo deben agárrense muy bien de la silla, pues ¡se pueden caer!

“No hay funcionarios responsables por el derrame de hidrocarburos a los drenajes, pero sí contratos por asignación directa para recogerlo”, acusa el ingeniero.

Una chulada, por decirlo de manera decente.

¿Y QUÉ DICE PEMEX?

La petrolera se vio obligada a responder ante un requerimiento de revisión presentado por el afectado ante transparencia.

La empresa refiere que “no hay especificaciones, que no hay validaciones, y que ya no es tratamiento al aceite recuperado, sino tratamiento al agua residual. **Hay una contradicción entre lo que ellos van a pagar y lo que mandaron como nota informativa a la Plataforma Nacional de Transparencia por recurso de revisión**”, aclara el ingeniero.

Su argumento, además, no está respaldado por los documentos que se generaron para el pago del servicio contratado. Asimismo, Pemex señaló que no había evidencia de especificaciones a controlar, lo que supone una irregularidad, dado que al contratar un servicio se requiere un análisis previo y posterior a éste.

“Pero como no existe físicamente ese servicio, pues no tienen manera de demostrar que hubo un análisis previo y un análisis posterior. Por eso ellos dicen que no hay especificaciones, no hay validaciones porque no tienen manera de demostrar que sí se llevó a cabo ese servicio”, añadió.

Pero esto no es todo, además Pemex liberó de toda responsabilidad a la compañía por los reclamos pasados o futuros, bajo manifiesto de que recibió satisfacción por los servicios contratados –**esos son pantalones, ¿o no?**–. Sin embargo, Pemex Transformación Industrial no es la autoridad competente para eximir a una compañía por un servicio que no ejecutó.

“No saben cómo justificar lo que hicieron. Ya que tampoco es tratamiento de agua residual porque la planta tratadora de aguas residuales, la PTAR, está fuera de operación desde hace varios años en la refinería”, expuso.



Las denuncias del ingeniero Anibal Carrasco llegaron a la Unidad de Responsabilidades de Petróleos Mexicanos, Delegación en Pemex Transformación Industrial con el número de expediente 2023/PTI/DES, donde se asienta la denuncia por el “trámite de pago de un servicio inexistente ejecutado por la compañía Química Apollo, en la refinería Salina Cruz”, y por la cual esta autoridad administrativa ordenó el inicio de una investigación en enero pasado.

Química Apollo participa en el mercado de tratamiento de aguas residuales desde 2004, en especial en el sector energético, no obstante, según lo expuesto, sus servicios para la refinería de Salina Cruz son simplemente fantasmas.

Tras haber leído lo anterior, **¿cuántos contratos similares tuvo y tendrá vigentes Petróleos Mexicanos?**



Milagros

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



La próxima semana se publicará el dato oportuno del PIB al tercer trimestre. No le crea. Tiene que multiplicar la cifra que saque INEGI por dos tercios para tener una mejor idea de lo que está ocurriendo. La culpa no es de INEGI, sino de sus fuentes, pero creo que es muy importante dejarlo claro.

Ya desde hace meses hemos comentado aquí que los datos de la industria de la construcción, y más específicamente del subsector llamado "obras de ingeniería civil", no son creíbles. A través de todo 2023 esa información ha sido extraordinariamente elevada, y no es compatible con otras cifras que también publica INEGI. Al inicio del año, este comportamiento se concentraba en la construcción de obras de transporte por ferrocarril, pero más recientemente se incluyen obras asociadas a petroquímica o electricidad. No es coinciden-

cia que en todos los casos se trata de información que generan dependencias de gobierno y envían a INEGI: Defensa Nacional en el caso del Tren Maya, Pemex y CFE en las de energía.

Es indudable que hay una inversión importante en el Tren Maya y en Dos Bocas, pero la magnitud del incremento en los índices no es compatible ni con el valor de la producción que se reporta, ni con el sentido común. Si construir el tren puede elevar el crecimiento de la economía completa en un punto porcentual, la multiplicación de los panes y los peces se convierte en un milagro de segunda categoría.

Pero en los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, los milagros no son escasos. Resulta que mientras crece el valor de la producción de forma muy acelerada, las horas trabajadas no lo hacen al mismo ritmo. Es decir, de pronto los constructores mexicanos, los trabajadores mismos, se han hecho muchas veces más productivos. Si Sedena es capaz de ese milagro, no sé por qué no les encargamos Pemex, CFE, y ya encarrerados, las armadoras de autos, las fábricas de computadoras, la economía completa.

No es que quiera darles ideas, es que de verdad hay un milagro. El subsector de referencia, las obras de ingeniería civil, incluye trabajos más especializados, y por lo tanto de mayor productividad que otras actividades de la construcción. Entre enero de 2018 y junio de 2022, cada

hora de trabajo en ese subsector aportaba 420 pesos en valor de la construcción. Durante 2023, el promedio ha subido a 554 pesos: los trabajadores son 32% más productivos en este año que en cualquier momento previo. Si esa cifra no le parece milagrosa, considere que durante agosto, la productividad fue de 731 pesos, 75% mayor a la referencia.

A lo mejor no se convence. Déjeme ponerlo en términos de probabilidad. Considerando la distribución de la productividad en el periodo 2018 a junio de 2022, la probabilidad de lo que se ha reportado cada mes de 2023 es la siguiente: 0.6% el dato de enero, 0.4% el de febrero. En marzo y abril, la probabilidad es de 0.15%. Para mayo, la probabilidad se mide en millonésimas por ciento; en junio, cienmillonésimas; julio ya es de billonésimas, y agosto alcanza 19 ceros. En breve: son datos imposibles.

Creo que hay un esfuerzo coordinado para elevar los datos de crecimiento porque si en lugar de que la economía supere 3% en este año, se nos queda más bien alrededor de 2%, todas las cifras de finanzas públicas para 2024 se vuelven insostenibles frente a los mercados. Con un Presidente mentiroso, desafecto de la ley, no veo por qué no Hacienda podría sugerir a Sedena, Pemex y CFE hacer un poco de contabilidad creativa. Total, para cuando esto deba corregirse, dentro de un año, ya habrá pasado la elección, y no importará mucho. Bueno, sí importa, y hay que decirlo.

De pronto los constructores mexicanos, los trabajadores mismos, se han hecho muchas veces más productivos



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Esto sabemos de Dos Bocas por la SEC

La competencia de cuál es la obra de infraestructura más inútil del senexio parecería estar muy cerrada.

El aeropuerto que por capricho implicó la cancelación de una gran obra y que hoy nadie usa.

Un tren que lastimó profundamente la selva Maya, que ha costado 3.5 veces más el presupuesto original y que vivirá toda su existencia de los subsidios.

O una refinería, construida en zona pantanosa, lejos de los centros de consumo y con un sobre costo que ha duplicado el presupuesto y el tiempo de entrada en operación.

La respuesta sería que las tres, junto con otras políticas de gobierno, serían tres obras altamente inútiles, pero no hay duda de que la refinería de Dos Bocas en Tabasco se llevaría el primer lugar.

Sobre todo, porque surte un mercado que tenderá rápidamente a la decadencia, como el consumo de gasolinas y que, más importante, su construcción está a cargo de una empresa que técnicamente está quebrada como lo es Petróleos Mexicanos.

Nos enteramos, sólo porque Pemex está obligado a informarlo a la comisión del mercado de valores de los Estados Unidos (SEC), que la empresa petrolera mexicana tuvo que inyectar otros 1,000 millones de dólares, entre enero y junio de este año, para avanzar en la construcción de su refinería.

Evidentemente que esos recursos no vienen de Pemex porque simplemente no los tiene. Son 1,000 millones de dólares que se suman a otros 3,800 millones de dólares transferidos de las arcas públicas para mantener la edificación de un capricho ideológico.

Además, no hay acceso a la información sobre los recursos destinados ni a ésta ni al resto de las obras emblemáticas de este régimen, porque se ha reservado "por seguridad nacional" y bajo el brazo de las fuerzas armadas.

Sabemos, porque así lo tuvieron que informar a la SEC, que el presupuesto asignado a la construcción de Dos Bocas está por superar los 16,000 millones de dólares, a los que hay que sumar las transferencias recientes, así que van como unos 18,000 millones de dólares.

Pero también vemos como en el Paquete Económico para el 2024 hay una enorme partida para destinar a las obras faraónicas de López Obrador, esas cuentas que llevarán a la economía mexicana a niveles peligrosos de déficit fiscal y una deuda pública en niveles históricos.

El común denominador de las obras de infraestructura insignia de este gobierno es que parten del sueño de una sola persona, no tienen un origen en estudios de factibilidad, en necesidades del mercado, en planeación estratégica o costo de oportunidad.

En algún momento alguien le dijo a López Obrador que un aeropuerto lejano pero que fuera "su" aeropuerto, un tren a la mitad de la selva que pasara por Palenque o una refinería en su tierra natal eran grandes legados con su nombre impreso.

Hoy son problemas financieros, lastres para encadenar el crecimiento, estorbos para otros proyectos de inversión y la garantía de que, efectivamente, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles AIFA, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, sí harán pasar a López Obrador a la historia, pero no por las buenas razones que imaginó.

Pemex tuvo que informar a la SEC, que el presupuesto asignado a la construcción de Dos Bocas está por superar los 16,000 millones de dólares.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TREN MAYA Y PARALELISMO LÍNEA 12

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Cancún, Quintana Roo. Al general Óscar Lozano Águila le toca sortear con cuando menos dos profundos problemas estructurales del Tren Maya: la rentabilidad económica para los jubilados de la Defensa Nacional, junto con la rentabilidad social en cuanto impacto en el desarrollo equilibrado y sostenible en el sureste del país, y la calidad y resistencia de la obra civil que le tocará administrar —la construcción estuvo coordinada por el general Gustavo Vallejo—, y donde las premuras para cumplir con la agenda de Palacio Nacional habrían ya generado problemas en la solvencia de ejecución..., y que evocan a lo sucedido con la Línea 12 del Metro de la CDMX.

El problema de la rentabilidad económica está dado por los sobrecostos que rondarían 208%, si no es que más, precisamente por la prisas. Vaya, a la oficina de administración del proyecto que lleva el teniente coronel Luis Enrique Calderón, las cuentas se le han ido de las manos.

Hace tres años, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la oferta efectuada por un consorcio liderado por BlackRock, que encabeza Larry Fink, de construir el Tramo 5 de Cancún a Tulum sobre el derecho de vía de la autopista que une a ambas ciudades por considerar que la Tasa Interna de Retorno (14 veces) era demasiado, que iban "a ganar mucho y eso no está bien". Acto seguido, Sedena tomó el proceso constructivo y, finalmente, la conducción de Fonatur, pero con ocho cambios en el trazo y tra-

bajos extras, dicha tasa se habrá reducido a niveles cuatro veces..., o sea que ganará muy poco como para amortizar la inversión y requerirá subsidios por un largo periodo.

Los cambios de trazo afectaron la rentabilidad social, pues las estaciones ya no serán los centros de inclusión productiva y desarrollo urbano equilibrado, sino negocios que habrá que ir regulando sobre la marcha. Unos cinco mil propietarios de tierra en torno a las estaciones se han enriquecido al vender sus predios..., pero a cinco millones de personas "se les fue el tren" de la inclusión, máxime que varias estaciones —Playa del Carmen, Tulum— quedarán a varios kilómetros de distancia de los puntos turísticos y de comercio.

En el Tramo 5, donde las prisas están a la orden del día, el suministro se convirtió

en un oneroso suministro proveniente de Cuba, cuyo precio de logística superó ampliamente el del material. La construcción de tres mil pilotes para los trayectos elevados genera duda que no se sabe si podrá exponer el proyectista en jefe José Antonio Hernández, pues diversas fuentes ambientalistas argumentan que hasta 40% del concreto inyectado a los pilotes "se filtra" entre las grietas del suelo calizo de la región, lo cual podría comprometer la integridad física de la obra, a cargo de Javier de Jesús Santiago.

Dada las reservas "por seguridad nacional", no es posible conocer públicamente y con precisión cómo se aplican los recursos públicos y la calidad constructiva.

Algo así sucedió con la Línea 12 del Metro, con las prisas del entonces jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, al que se le quemaban las habas por una inauguración que apuntalara sus aspiraciones presidenciales en 2012.

Ya sabemos cómo terminó esa historia.

Sener: atorón huachicolero a nearshoring. El decreto con que la Secretaría de Energía, a cargo de Miguel Ángel Maciel, restringe radicalmente los permisos de importación de combustibles tiene datos preocupantes si en verdad son ciertos, o se trata de una exageración para justificar otra medida destinada a favorecer a Pemex, que conduce Octavio Romero, ante sus competidores. Se habla que anualmente se importan de manera ilegal hasta 48 millones anuales de barriles de hidrocarburos..., o sea más del

doble de los 24 millones de barriles robados de los ductos de la paraestatal petrolera registrados en el último año de Gobierno de Enrique Peña. Esto implica que hay demasiado huachicol como para no existir tal y como como reza la propaganda oficial.

Pero con independencia a ello, el decreto tiene un efecto nocivo para las empresas manufactureras y maquiladoras de exportación (Index) y, por tanto, contra el *nearshoring*. Y es que tales empresas importan hidrocarburos muy específicos para sus procesos, para lo cual requieren de los permisos ahora restringidos. La lentitud de hasta 30 días o franca negación de tales permisos por parte de Sener puede paralizar cadenas completas de producción que derivaría en pérdidas diarias en un rango de 30 mil a 200 mil dólares por línea.

Los sectores más afectados por el decreto son el metalmeccánico, automotriz, autopartes, aeronáutico, aires acondicionados y extracción de petróleo..., o sea, los que la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, busca atraer a territorio nacional.

Tabé con los vecinos de Escandón. El alcalde panista de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, tomó claro partido a favor de los vecinos de la colonia Escandón que han denunciado permisos de obra para edificios que rebasan la densidad permitida en la zona. Vaya, esos permisos son emitidos por el gobierno central a través de los fideicomisos SAC, que opera la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local. Vaya, vaya.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

TELEFÉRICO
DE URUAPAN

La empresa Doppelmayr fue la encargada de construir la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México, que inició operaciones en julio de 2021



La suiza Doppelmayr, el constructor de sistemas de transporte por cable que lleva aquí **Konstantinos Panagiotou**, será la empresa encargada del desarrollo del teleférico de Uruapan, un proyecto donde el gobierno de Michoacán destinó una inversión de tres mil millones de pesos.

La obra de infraestructura iniciará esta misma semana y empleará a 600 personas durante su construcción que se tiene previsto quede lista en 24 meses. La línea estará conformada por seis estaciones, 50 torres y 94 cabinas, lo que permitirá desplazar unas mil 500 personas por hora por sentido en seis estaciones, con una tarifa de 10 pesos. El trayecto será de 8.4 kilómetros, que podrán recorrerse en 29 minutos, con lo cual se convertirá en el transporte más largo de su tipo en México.

LA RUTA DEL DINERO

Entre la Iniciativa Privada se pensaría que los morenistas son de memoria corta. Al menos es la impresión provocada por los empresarios **Mauricio y Luis Amodio**, pues a pesar del anuncio en el sentido que las operaciones de OHL en México ya no

están relacionadas con la sede global y colaboran en las investigaciones por corrupción y financiamiento ilegal que lleva la Fiscalía General de la República (FGR) contra funcionarios del sexenio pasado, en medio quedan las críticas desde Palacio Nacional contra el saqueo al país. El caso es que con la 4T los hermanos Amodio se volvieron socios directos de la em-

El gobierno de Michoacán destinó una inversión de tres mil mdp

presa española, amén del respaldo que en su momento dieron a **Marcelo Ebrard** para ir por "la grande", aunque ahora los constructores busquen congraciarse con los cuadros de Morena que lideran el movimiento para 2024 con quien no logran abrir canales. En ascenso la competencia entre morenistas por la candidatura al gobierno de Puebla. Nos informan que las definiciones y acercamientos empiezan a ser relevantes. Tal es el caso de la visita que hiciera **Julio Huerta** a Tabasco por invitación de un grupo de amigos cercanos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** quienes "están viendo muy bien" el desempeño del poblano en la contienda interna. Huerta aprovechó la gira para visitar además la refinería de Dos Bocas y de paso saludar a **Rodolfo Lara Lagunas**, uno de los mentores del primer mandatario en materia de civismo. El tema de la equidad de género pesará en la contienda por Puebla donde la carta fuerte es, sin duda, **Olivia Salomón** quien a partir de sus resultados en la Secretaría de Desarrollo Económico tiene muy buena percepción entre los morenistas, amén de las simpatías entre el empresariado poblano. Entre los logros de Salomón anote que convenció a Audi de traer una planta de vehículos eléctricos, para la evolución de la camioneta Q5, que significará para la armadora alemana cerrar el año con una inversión por la friolera de tres mil 500 millones de dólares. **Claudia Shienbaum** destacó ayer en las redes sociales la mención que se hiciera en la *mañanera* sobre sus logros en materia de seguridad, donde en cinco años logró reducir los índices delictivos en la CDMX.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

**HIROSHI TAKAHASHI**

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

El Espectador | Vulcan contra López Obrador (¿Y los ambientalistas?)

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido acusado por Legacy Vulcan de realizar diversas declaraciones en las que atribuye a Calica, una compañía afiliada, violaciones legales y daños ambientales en Quintana Roo, a pesar de que reconoció que sus actividades habían sido previamente autorizadas.

Según documentos presentados por Legacy Vulcan, las acusaciones del Presidente parecen ser una táctica para desviar las críticas medioambientales de su propio gobierno en relación al proyecto vecino del Tren Maya y para presionar a la empresa a abandonar su proyecto de extracción para exportación en Quintana Roo.

El pasado 6 de octubre, **López Obrador** hizo un llamado a la empresa estadounidense Sac-Tun, antes Calica, ante el daño ecológico provocado por la explotación de mil 200 hectáreas en Quintana Roo. Reiteró que durante 36 años, la empresa extrajo roca caliza de la región, afectando selvas, ríos subterráneos, cenotes y manglares. Estas actividades han llevado a la devastación de 942 especies, incluyendo 529 de fauna y 413 de flora, con varias de ellas ahora en peligro de extinción, informaron desde Palacio Nacional.

El mandatario destacó que esta es considerada la peor catástrofe ecológica causada por una empresa extranjera en la Península de Yucatán y la Riviera Maya. Además, reveló que Sac-Tun retuvo agua subterránea en un área de 4.24 kilómetros cuadrados, 20 veces más del volumen autorizado, causando el colapso de cavernas y hundimientos en la región.



El Gobierno Mexicano ha propuesto comprar las dos mil 400 hectáreas afectadas con el fin de convertirlas en una reserva natural protegida. De concretarse la compra, se planea un proyecto ecoturístico en Playa del Carmen sobre las áreas dañadas. A pesar del llamado, hasta la fecha, no se ha recibido respuesta de la empresa estadounidense. Y la postura de México es firme, ya no podrán operar, al menos no durante el mandato de **López Obrador**. El Presidente enfatizó la necesidad de actuar legalmente y priorizar el interés público sobre el privado, dejando claro que la administración no dejará el asunto sin resolución.

López Obrador no ha guardado silencio en sus ruedas de prensa matutinas, dice la estadounidense y sus abogados. En febrero de 2022, advirtió que si las empresas no transformaban sus operaciones de extracción en un proyecto turístico, llevaría el asunto a la ONU y otros tribunales internacionales. Más tarde, en marzo y abril de 2022, reiteró su amenaza, declarando que presentaría una demanda en organismos internacionales y acusaría a las compañías de destruir el medio ambiente.

Una de las piezas clave en esta disputa es el dictamen emitido por Semarnat en agosto del 2022, que da soporte a las reclamaciones del Gobierno. Sin embargo, desde la perspectiva de Legacy Vulcan, este documento fue publicado meses después de las acusaciones públicas del Presidente y parece haber sido preparado en respuesta a sus declaraciones, más que como un ejercicio imparcial y previo de evaluación.

La empresa alega que Semarnat llevó a cabo una búsqueda "extremadamente anormal" para proporcionar una justificación post-facto a la directiva del Presidente a través de este dictamen, cuestionando su validez y precisión.

"Se destruyó el territorio, toda esa zona y vamos a defender que ya no se pueda seguir utilizando como banco de material esta zona. Además, tienen cerca de dos mil hectáreas más concesionadas y es selva. No es posible permitir que sigan explotando", dijo **López Obrador**. Lo raro de todo esto es que muchos de los ambientalistas mexicanos o internacionales no están del lado del mandatario mexicano en esta batalla.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



DE LA TORRE

SIEMPRE SÍ HABRÁ PARIDAD



Lajornada

AHÍ VIENE EL LOBO ● ROCHA



EL UNIVERSAL

KEMCHS En el club de amigos



Lajornada

LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS ● HERNÁNDEZ





El Sol de México

Rubén | La indomable y tremenda corte



EL ECONOMISTA

Ya se la saben

Por Chava del Toro





TAL CUAL

Alarcón



LA CRÓNICA DE HOY

★ BULLYING





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL SERVICIO DE QUIEN DICE SER EL "PUEBLO"



EL ECONOMISTA

...como demuestra Galileo...

Por Penujo .



El Sol de Mexico





Silencio por favor



REFORMA



García
EN REFORMA



EL CANDIDATO SAMUEL • EL FIGÓN



REFORMA



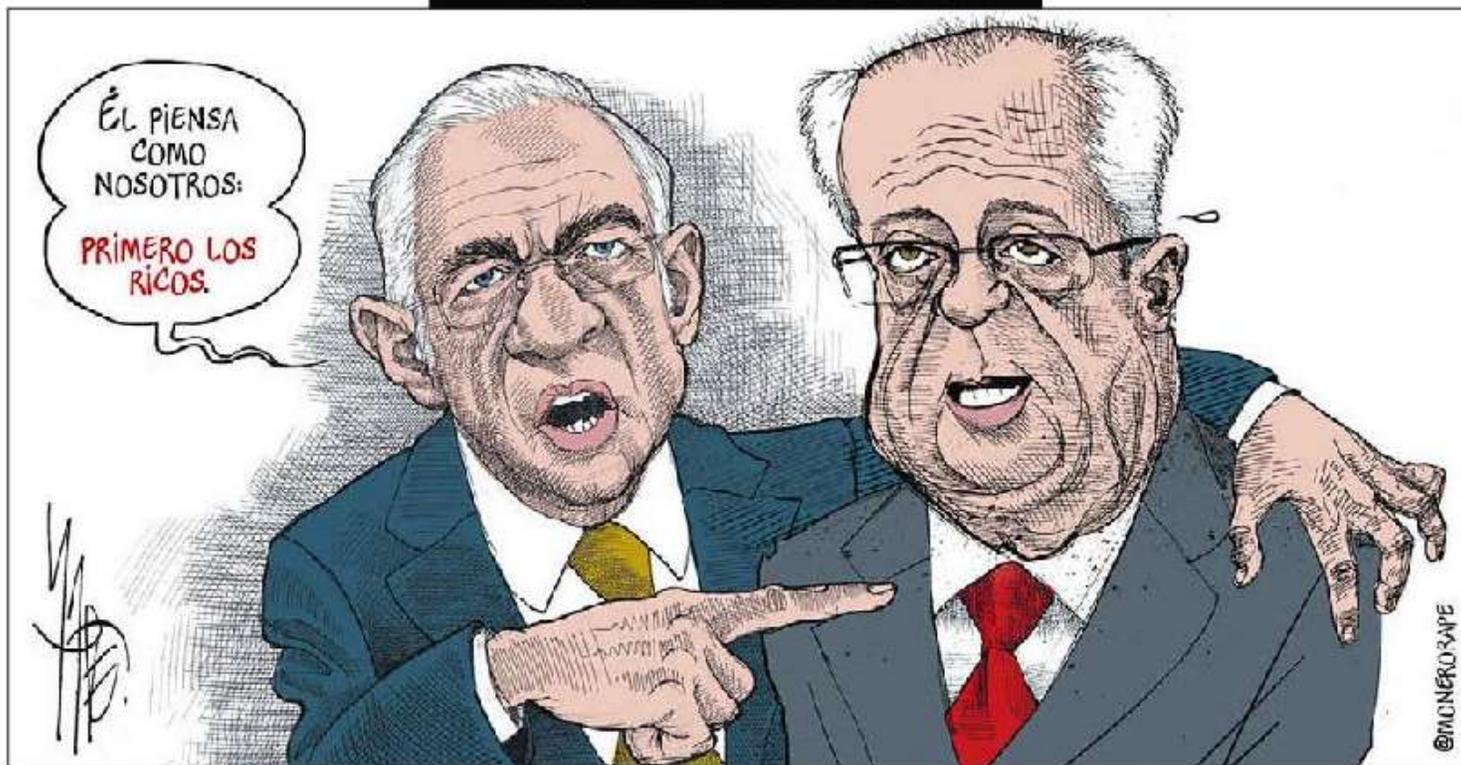


URGE RESPUESTA ● MAGÚ



MILENIO

RAPE/UN HOMBRE DE PRINCIPIOS





HELIOFLORES ¿Iluminando el mundo?



EXCELSIOR

LLERA

¿COALICIÓN CONTRA HAMÁS?



Fernando Llera

© 2023 FERNANDO LLERA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

25 de octubre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Gaza deaths rise as anger flares in U.N. speeches



A massive protest alliance shifts to war footing



Blinken warns Iran as militias backed by Tehran stage attacks



Keeping hostage hopes alive



UN calls for immediate ceasefire to end 'epic suffering' in Gaza



UN defence of Hamas is a tragedy, says Israel



El PSOE y Sumar cierran su pacto para reeditar la coalición



En Israël, la douleur et la colère de la jeunesse



Con aval de Massa, se bajó Santoro y Macri asume en la ciudad



Israel intensifica bombardeos em Gaza e vive impasse sobre invasão



Consejeros definen sus "ideas fuerza" para concitar el respaldo ciudadano, a la espera de la votación final



Chavismo arremete contra la primaria e insiste en vigencia de las inhabilitaciones



25 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Secretario general de la ONU exigió "alto el fuego inmediato" en Gaza**
- **Estados Unidos abogó por 'pausas humanitarias' para llevar ayuda a la población civil de Gaza**
- **Gobierno de Venezuela desacreditó elecciones primarias de la oposición**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Aguinaldo doble y reducción de jornada: cuáles son las cuatro reformas laborales pendientes en el Congreso.- Otra de las reformas para aumentar al doble el aguinaldo de los trabajadores del sector privado fue presentada en la Cámara de Diputados a mitad de agosto por el legislador Manuel de Jesús Baldenebro. [[INFOBAE](#)]

PAN

PAN acusó que en México se aplican vacunas caducas contra Covid-19.- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, declaró que administrar a la población mexicana vacunas inservibles y caducas es negligencia absoluta por parte del Gobierno federal. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Patria, vacuna mexicana contra el Covid-19, se aplicará en noviembre.- La vacuna contra el Covid-19 hecha en México, Patria, se aplicará a partir de noviembre próximo a la población, anunció el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

GOBIERNO

Gobierno desplegó a Guardia Nacional tras masacre de 13 policías en el estado de Guerrero.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el despliegue de 300 miembros de la Guardia Nacional en la zona en la que el crimen organizado mató a 13 policías en el municipio de Coyuca de Benítez, en el sureño estado de Guerrero. [[FORBES](#), [LA LISTA](#), [RT](#)]

AMLO: "No hace falta que Norma Piña vaya al senado, es más espectáculo y hasta una falta de respeto".- Andrés Manuel López Obrador se mostró en desacuerdo con que la presidenta ministra Norma Piña asista al Senado a un diálogo en torno a la iniciativa de desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial. "No hace falta". [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [LA LISTA](#)]

AMLO amenazó con revocar concesiones de trenes por disputa de pasajeros.- El Gobierno de México podría revocar concesiones ferroviarias a empresas que no estén de acuerdo con sus planes de establecer líneas de pasajeros en rutas de carga existentes, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[BLOOMBERG](#)]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

INE ordenó a partidos postular a cinco mujeres en candidaturas a gubernaturas.- Después de varias confrontaciones en el Instituto Nacional Electoral, los consejeros avalaron el acuerdo en el que se ordena a los partidos políticos llevar a cinco mujeres como candidatas a gobernadoras en los ocho estados y la Ciudad de México, donde habrá elecciones en 2024. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]



25 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda de López Obrador, se sumó a la campaña de Xóchitl Gálvez.-

El exsecretario de Hacienda se sumó al equipo de Xóchitl Gálvez. Carlos Manuel Urzúa es el último fichaje del opositor Frente Amplio por México. [[EL PAÍS](#)]

SENADO

Senado consumó recorte millonario a los fideicomisos del Poder Judicial.- El Senado aprobó con 67 votos a favor y 48 en contra la reforma de ley que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

El juez sentenció a 50 años a 11 policías por la masacre migrante de Camargo.- Un juez de Tamaulipas, en el noreste de México, sentenció a 11 policías a 50 años de cárcel por el asesinato hace casi tres años de 19 personas, la mayoría migrantes, en el municipio de Camargo. El juez condenó además a otro agente, colaborador de la Fiscalía local, a 19 años, por abuso de autoridad y delitos contra la administración de la Justicia. [[EL PAÍS](#),[LA LISTA](#)]

GENERAL

ONU-DH criticó nombramiento de Teresa Reyes como titular de Comisión de Búsqueda.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas criticó el nombramiento de Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, en sustitución de Karla Quintana, quién renunció en agosto pasado. "El proceso de designación de la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda no contó con los niveles de consulta, participación, transparencia y escrutinio deseables y a los que alentaron algunas víctimas y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos", detalló. [[LA LISTA](#)]

Tormenta tropical Otis se convirtió en huracán antes de tocar tierra cerca de Acapulco.- La tormenta tropical Otis se fortaleció hasta convertirse en huracán a medida que se acercó a la costa sur del Pacífico mexicano, donde se pronosticaba que tocaría tierra cerca de Acapulco, Guerrero. [[WASHINGTON POST](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Iberdrola reinvertirá en México los 6.000 millones de la venta de sus centrales de gas.- La eléctrica se compromete a destinar el dinero obtenido tras el acuerdo con el Gobierno de López Obrador en proyectos de energía solar fotovoltaica y de eólica. [[EL PAÍS](#)]

La crisis del cambio climático es severa para los pueblos indígenas en sureste de México.- La crisis que provoca el cambio climático es severa para los pueblos indígenas en el estado de Chiapas (sureste) y en todo México, señalaron activistas durante el segundo encuentro por el agua, en el marco de la celebración del Día Internacional contra el Cambio Climático. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

La guerra en Ucrania cumplió su vigésimo mes alejada de los reflectores y sin perspectiva de menguar.- Mientras la escalada violenta entre Israel y Hamás tomó protagonismo en el ojo público internacional, el conflicto entre Rusia y Ucrania sigue con intensidad y ya cumple 20 meses de estar en curso. Días después de su reunión con el líder del Partido Comunista de China, Xi Jinping, Vladimir Putin afirmó que el nuevo armamento estadounidense que ha llegado a manos de Kiev "no cambiará el rumbo de la guerra", mientras las fuerzas del Kremlin siguen atacando con intensidad al este del territorio ucraniano. [[FRANCE 24](#)]



25 de octubre de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Zelenski dijo que los activos navales rusos ya no están seguros en el Mar Negro.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijo que los recientes ataques de su país han quebrado la seguridad de las bases y los corredores marítimos de la flota de Rusia en la parte occidental del Mar Negro, mientras las tropas de Kiev buscan expulsar a las fuerzas de Moscú que ocupan la península de Crimea. [\[AP\]](#)

GENERAL

Rusia concentra más de 400.000 soldados en territorio ucraniano ocupado: Kiev.- Rusia concentra en territorio ocupado ucraniano a más de 400.000 soldados, lo que le permite llevar a cabo simultáneamente operaciones de envergadura en distintas secciones del frente. [\[EFE\]](#)

Alemania apoyó de forma "inquebrantable" a Ucrania e Israel.- El canciller alemán, Olaf Scholz, prometió que su país va a mantener la ayuda a Ucrania para combatir la invasión rusa, pese a su compromiso de apoyar a Israel en el conflicto contra la organización terrorista Hamás. [\[DW\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mató a más de 700 personas en Gaza en el día más sangriento: Ministerio de Sanidad de la Franja.- Con más de 700 muertos, Gaza vivió el día más sangriento de la guerra, de acuerdo con las autoridades de ese enclave. Ese rebrote de la violencia coincide con la presencia en Israel del presidente de Francia, Emmanuel Macron. "Hamás son los nuevos nazis, también amenazan a Europa", afirmó el primer ministro, Benjamín Netanyahu, ante Macron, a quien recibió en Jerusalén.

[\[EL PAÍS\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[TELESUR\]](#), [\[AP\]](#), [\[RT\]](#)

Hezbollah confirmó la muerte de otros dos de sus miembros en ataques de Israel contra el sur de Líbano.- El partido-milicia chií libanés Hezbollah confirmó la muerte de otros dos de sus miembros en el marco de los ataques ejecutados por Israel contra el sur de Líbano, en el marco de los intercambios de disparos de las últimas dos semanas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel pidió la dimisión de Guterres por asegurar que los ataques de Hamás "no surgen de la nada".- El Gobierno de Israel recriminó con dureza al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, que en su comparecencia ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aseguró que los ataques perpetrados el 7 de octubre por milicianos de Hamás "no surgieron de la nada", hasta el punto de que reclamó abiertamente su dimisión. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

Fiscal general de Israel avaló que los miembros de Hamás puedan estar hasta tres meses sin abogado.- La fiscal general de Israel, Gali Baharav-Miara, aprobó una normativa de emergencia que permitirá a las autoridades detener hasta tres meses sin acceso a un abogado a los supuestos miembros de Hamás, dentro de las medidas excepcionales adoptadas en las últimas semanas como respuesta a los ataques masivos iniciados el 7 de octubre. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Hamás pidió a países árabes que rompan relaciones con Israel.- Hamás pidió a los países árabes e islámicos que rompan relación con Israel, en represalia por los bombardeos de respuesta sobre la Franja de Gaza. [\[EUROPA PRESS\]](#)

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos cree que no es el momento para establecer un alto el fuego entre Hamás e Israel.- El portavoz del Consejo de Seguridad de Estados Unidos, John Kirby, aseguró que el Gobierno estadounidense no cree que sea el momento para establecer un alto el fuego entre Hamás e Israel. [\[EUROPA PRESS\]](#)



Estados Unidos abogó por 'pausas humanitarias' para llevar ayuda a la población civil de Gaza.- Estados Unidos pidió por primera vez "pausas humanitarias" en Gaza para poder llevar ayuda a la población civil en la franja. [[FORBES](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

Blinken cree "difícil", pero "necesaria" la solución de dos Estados para la paz en Palestina.- El camino hacia una solución de dos Estados y una paz duradera entre Israel y Palestina será "difícil de lograr", pero es el único camino a seguir, dijo el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. [[SPUTNIK](#)]

Erdogan criticó al Consejo de Seguridad de la ONU por su inacción frente al "castigo" de la población en Gaza.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, criticó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por su inacción frente al "castigo" que sufre la población palestina y por profundizar en la crisis con su "actitud unilateral". [[EUROPA PRESS](#)]

Macron pidió poner en marcha un "proceso político decisivo" con Palestina para garantizar la seguridad de Israel.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, subrayó la necesidad de poner en marcha un "proceso político decisivo" con Palestina para garantizar la seguridad de Israel, una cuestión que "no será sostenible" si no se escucha a la población palestina. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Italia atribuyó a Hamás el ataque al hospital en Gaza y duda del balance de víctimas.- El ministro de Exteriores de Italia, Antonio Tajani, afirmó que la "masacre" perpetrada la semana pasada en un hospital de la Franja de Gaza fue obra de milicianos de Hamás y "no de Israel" y puso en duda el balance oficial de víctimas mortales, asegurando que el dato de muertos es de "unos 50" y no de casi 500, como aseguraron las autoridades gazatíes. [[EUROPA PRESS](#)]

El ministro de Exteriores de China abogó por la paz ante sus homólogos de Israel y Palestina.- El ministro de Exteriores de China, Wang Yi, mantuvo llamadas con su homólogo palestino, Riad al Maliki, y el israelí, Eli Cohen, a los que ha trasladado el interés de Pekín de apoyar un plan que conduzca a la paz. [[EUROPA PRESS](#)]

Qatar es intermediario crucial en la guerra Israel-Hamás.- Qatar, un país rico en petróleo, se ha convertido en un intermediario clave para el destino de unos 200 rehenes en poder de los milicianos de Hamás desde su ataque sin precedentes a Israel. Una vez más, el pequeño país de la península arábiga está bajo los reflectores. [[AP](#)]

Raisi responsabilizó a los países islámicos de la escalada en Gaza por su falta de unión.- El presidente de Irán, Ebrahim Raisi, responsabilizó a los países islámicos de la escalada de la violencia en la Franja de Gaza, que está siendo constantemente bombardeada por Israel a raíz de los ataques Hamás, por su falta de unión frente al "régimen sionista". [[EUROPA PRESS](#)]

Mohamed VI aprobó envío de ayuda humanitaria de urgencia para palestinos.- El Rey Mohamed VI de Marruecos aprobó el envío de ayuda humanitaria de urgencia para los palestinos en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretario general de la ONU exigió "alto el fuego inmediato" en Gaza.- El secretario General de la Organización Naciones Unidas, António Guterres, declaró ante el Consejo de Seguridad de ese organismo que Israel está cometiendo "violaciones claras del derecho humanitario" y demandó que se hiciera un alto al fuego "inmediato". [[TELESUR](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]



25 de octubre de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Guterres lamentó muerte de 35 trabajadores de UNRWA por los bombardeos israelíes contra Gaza.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, lamentó la muerte de 35 trabajadores de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo por los bombardeos de israelíes contra la Franja de Gaza desde el inicio de la guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

Banco Mundial advirtió un daño económico "grave" por guerra Israel-Hamás.- La guerra entre Israel y Hamás podría causar un daño "grave" al desarrollo económico global, advirtió el martes el presidente del Banco Mundial, durante un foro de inversionistas en Arabia Saudita. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Estados Unidos elaboró planes de contingencia para evacuar estadounidenses de Oriente Medio.- La Casa Blanca informó que se están elaborando planes de contingencia para evacuar a los estadounidenses de Oriente Medio en caso de que la guerra entre Israel y Hamás se extienda hasta convertirse en un conflicto regional. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden recibió al primer ministro australiano en Casa Blanca para una visita de Estado.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recibió al primer ministro de Australia, Anthony Albanese, para una visita de Estado que incluirá un banquete oficial en la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Tom Emmer retiró candidatura a presidente de la Cámara de Representantes a horas de haber sido seleccionado por los republicanos.- El representante Tom Emmer, de Minnesota, retiró su candidatura a presidente de ese cuerpo legislativo sólo cuatro horas después de haber obtenido la postulación en una votación a puertas cerradas. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

Exabogado: Trump nos obligó a inflar el valor de su patrimonio.- Un exabogado de Donald Trump testificó en el juicio por fraude financiero que se le sigue al expresidente en Nueva York, donde aseveró que los asesores de Trump tenían la orden de inflar el valor de su patrimonio a "cual fuera la cifra que Trump nos decía". [[AP](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

Exabogada de Trump Jenna Ellis se declaró culpable en Georgia en el caso de interferencia electoral: es la cuarta coacusada que evita ir a juicio.- La exabogada de Trump, Jenna Ellis, se declaró culpable de múltiples cargos en el caso de interferencia electoral en Georgia, convirtiéndose en la cuarta coacusada en aceptar un acuerdo de culpabilidad para evitar ir a juicio. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

Un jefe de Gabinete de Trump lo acusa de ser "deshonesto" tras recibir inmunidad.- El jefe de Gabinete de Donald Trump, Mark Meadows, acusó al exmandatario republicano de ser "deshonesto" cuando afirmó que había ganado los comicios de 2020, tras recibir inmunidad para testificar por parte del fiscal especial Jack Smith. [[SWISSINFO](#)]

**Florida pidió al Supremo de Estados Unidos que permita ley contra espectáculos de "drag queens".-**

La fiscal general de Florida, Ashley Moody, solicitó al Tribunal Supremo de Estados Unidos que autorice la entrada en vigor de una nueva ley del estado contra espectáculos "drag queens" en vivo, una normativa que fue bloqueada en junio pasado por un juez por resultar "demasiado vaga y probablemente inconstitucional". [[SWISSINFO](#)]

MIGRACIÓN

El gobierno de Biden anunció cambios en visas H-1B para profesionales extranjeros.- El anuncio se esperaba en cualquier momento. El gobierno de Joe Biden dijo que cambiará el reglamento de las visas tipo H-1B para profesionales extranjeros y de esa manera evitar los fraudes que en el último año se han disparado. [[UNIVISIÓN](#)]

Estados Unidos dijo que seguirán los vuelos de deportación a Venezuela.- Estados Unidos señaló que seguirá con los vuelos de deportación de migrantes a Venezuela, tras la llegada de un segundo avión con 111 personas. En septiembre fueron arrestados 54.833 venezolanos. [[DW](#)]

Texas demandó al gobierno de Biden por presuntamente mandar a cortar el alambre de púas que puso Abbott en la frontera con México.- Texas demandó al gobierno del presidente Joe Biden por supuestamente permitir que agentes de la patrulla fronteriza corten el alambre de púas colocado por ese estado en su frontera con México. El fiscal general Ken Paxton aseguró en un comunicado que los agentes de la patrulla fronteriza "regularmente" cortan la cerca de alambre y a veces "inmediatamente" después de que trabajadores de Texas los han colocado de nuevo para cubrir los huecos existentes. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

La gobernadora de Nueva York elevó a 32.000 los trabajos disponibles para inmigrantes.- La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, elevó a 32.000 los empleos disponibles para inmigrantes que hayan obtenido permiso de trabajo en Estados Unidos, casi el doble respecto a los anunciados a principios de mes tras una iniciativa estatal para identificar empleadores. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Decenas de estados de Estados Unidos acusaron a Meta de dañar la salud de los jóvenes.- Más de 40 estados de Estados Unidos interpusieron una demanda contra el gigante tecnológico Meta en la que acusan a sus redes sociales Facebook e Instagram de dañar "la salud física y mental de los jóvenes", de acuerdo con el documento presentado ante un tribunal de California. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

El sindicato del automóvil en Estados Unidos extendió nuevamente su huelga.- El sindicato del sector automotor estadounidense UAW anunció una nueva extensión de su huelga, esta vez a una gran planta del gigante General Motors, alegando que las ganancias de la compañía justifican que los trabajadores obtengan "una parte justa". [[SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

Los actores de Hollywood volvieron a negociar con los estudios mientras siguen los piquetes.- El Sindicato de Actores de Estados Unidos (SAG-AFTRA) volvió a las negociaciones con la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP), mientras continúan los piquetes en las principales ciudades del país tras 103 días de huelga. [[SWISSINFO](#)]



25 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador emitió alerta por venta de fentanilo y derivados.- La Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador emitió alerta por ingreso de fentanilo, sus derivados y análogos, después de que un informe aseguró "que se ha incautado una cantidad considerable" de dicha droga. [[DW](#)]

HAÍTÍ

Estados Unidos acusó a líder de pandilla por secuestro de dos estadounidenses en Haití.- Fiscales en Estados Unidos presentaron cargos contra el líder de una pandilla haitiana por ordenar el secuestro de una pareja de estadounidenses que dejó a una mujer sin vida, informaron las autoridades. [[AP](#)]

NICARAGUA

Ortega cerró y confiscó a frailes franciscanos en Nicaragua.- El gobierno de Nicaragua canceló la personalidad jurídica y confiscó bienes de la orden de los Frailes Menores Franciscanos y de 16 oenegés, algunas ligadas a iglesias católicas y evangélicas, argumentando que no reportaron el origen de su financiamiento. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Protestas antiminería no dan tregua en Panamá, mientras el presidente llama a la "cordura".- El segundo día de protestas en Panamá contra la reciente aprobación de una concesión minera transcurrió este martes con nuevos enfrentamientos entre manifestantes y la policía, además del cierre de importantes carreteras a lo largo del país. [[SWISSINFO](#)]

Protestas contra contratos de minería de cobre con empresa canadiense.- En Panamá, grupos de trabajadores del sector de construcción, maestros, estudiantes y grupos indígenas, salieron a las calles a pedir la nulidad del contrato minero otorgado a la empresa canadiense First Quantum Minerals, autorizada a operar por 20 años en la que es considerada la mina de cobre más grande de Centroamérica. La Policía dispersó las protestas con gas lacrimógeno. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Massa reforzó promesas de mejorar la seguridad si accede a la Presidencia de Argentina.- El ministro de Economía de Argentina y candidato presidencial oficialista, Sergio Massa, reforzó su promesa de trabajar para que haya una mejor política de seguridad en caso de acceder a la Casa Rosada si vence en la segunda vuelta electoral del próximo 19 de noviembre. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

Representantes de ocho países se reunieron en Bolivia para afrontar la migración irregular.- Los representantes de ocho países sudamericanos se reúnen en Bolivia para analizar los desafíos de la migración irregular, "armonizar" sus legislaciones ante esa problemática y "gestionar" sus fronteras de manera segura. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Reforzaron seguridad en Río de Janeiro tras incendio de 35 autobuses.- Las autoridades desplegaron helicópteros y reforzaron la seguridad en Río de Janeiro luego de que miembros de un grupo criminal incendiaron por lo menos 35 autobuses en aparente represalia por la muerte de uno de sus líderes a manos de la policía. [[AP](#)]



25 de octubre de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Congreso brasileño prorrogó la política de cuotas raciales en la universidad hasta 2033.- El Senado brasileño aprobó la prórroga de la política de cuotas raciales y sociales en las universidades federales hasta 2033 y amplió su alcance a las tradicionales comunidades de descendientes de esclavos negros. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Condenaron a más de cinco años de cárcel a exfuncionario de Uribe por tráfico de influencias.- La justicia colombiana condenó a más de cinco años de cárcel al exsecretario de la Presidencia Bernardo Moreno Villegas por los delitos de tráfico de influencias durante el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), informó la Fiscalía. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Un comité de Naciones Unidas hará un análisis extendido sobre la violencia en Ecuador.- El Comité Contra el Terrorismo de la Organización de Naciones Unidas efectuará un análisis extendido sobre la extrema violencia que se ha desatado en Ecuador en los últimos dos años y medio, de acuerdo con el presidente del país, el conservador Guillermo Lasso. [[SWISSINFO](#)]

Noboa aseguró tener apoyo de Pedro Sánchez para que Unión Europea exonere de visados a ecuatorianos.- El presidente electo de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró contar con el respaldo del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, para impulsar en la Unión Europea la exoneración a ecuatorianos de visados de corta estancia en el espacio Schengen. [[SWISSINFO](#)]

URUGUAY

Uruguay y Estados Unidos suscribieron acuerdo para intercambio de información tributaria.- Uruguay y Estados Unidos suscribieron un acuerdo para el intercambio de información en materia tributaria que permitirá fortalecer "el compromiso de ambos con la seguridad y la transparencia fiscal". [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Gobierno de Venezuela desacreditó las elecciones primarias de la oposición: "Ha sido una farsa".- El Gobierno de Venezuela tachó de "farsa" y desacreditó la seriedad de la votación en las elecciones primarias de la oposición, en las que arrasó la líder política María Corina Machado para convertirse en la rival de Nicolás Maduro en las presidenciales de 2024. [[AP](#)]

Impugnaron primarias de la oposición venezolana ante la Corte Suprema.- Un opositor disidente impugnó ante la Corte Suprema de Venezuela el proceso de primarias que definió al rival del presidente Nicolás Maduro en las elecciones de 2024 por considerar que las cifras de participación fueron infladas. [[FRANCE 24](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

EUROPA

FINLANDIA

Finlandia presentó una teoría sobre la avería en el gasoducto *Balticconnector*.- La Policía finlandesa reveló nuevos detalles de la investigación de la avería en el gasoducto *Balticconnector*, entre Estonia y Finlandia; el jefe de la Policía Criminal Central, constató que es probable que el buque chino 'Newnew Polar Bear' haya dañado el gasoducto. [[RT](#)]



25 de octubre de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POLONIA

Oposición dispuesta a formar Gobierno con Tusk.- La oposición liberal de Polonia, que obtuvo la mayoría en las elecciones generales, se declaró dispuesta a formar una coalición liderada por el candidato de la centrista-liberal Plataforma Cívica, Donald Tusk, al tiempo que instaron al presidente Andrzej Duda a tomar una decisión rápida sobre el traspaso de poder. [[DW](#)]

RUSIA

Duma Estatal rusa exigió el fin del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.- La Cámara baja del parlamento ruso aprobó por unanimidad un documento que pide la condena del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos en 1962. [[TELESUR](#)]

ASIA

CHINA

China destituyó al ministro de Defensa y expulsó a excanciller del Consejo de Estado.- El Gobierno de Xi Jinping confirmó a través de medios estatales el cese del ministro de Defensa, Li Shangfu, luego de que se generaran especulaciones ante su ausencia de actos públicos desde el 29 de agosto, cuando pronunció un discurso en Beijing. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

Petro se vio con Xi en busca de diversificar las relaciones entre China y Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, desarrolla en Pekín las actividades oficiales de su viaje a China, que incluirán una reunión con su homólogo del país asiático, Xi Jinping, y la firma de una decena de acuerdos bilaterales. [[SWISSINFO](#)]

HONG KONG

Senador estatal de Estados Unidos salió bajo fianza tras ser detenido en Hong Kong por posesión de armas.- Un senador estatal de Washington fue detenido en Hong Kong por llevar un arma que no estaba registrada en la ciudad semiautónoma china. Salió libre bajo fianza. [[AP](#), [EFE](#)]

SIRIA

Combates en Siria alcanzaron su peor momento en cuatro años: ONU.- El director de la Comisión de Investigación de Naciones Unidas sobre Siria dijo que los combates en la nación han alcanzado su peor momento en años y que hay consecuencias devastadoras para los civiles. [[DW](#), [AP](#)]

ONU señaló que los bombardeos contra los aeropuertos de Siria ponen en peligro la entrega de ayuda humanitaria.- El portavoz del secretario general de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, señaló que los bombardeos israelíes contra los aeropuertos sirios de Alepo y Damasco hacen peligrar la entrega de ayuda humanitaria en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Extremistas vinculados al grupo Estado Islámico mataron a por lo menos 26 personas en el este del Congo.- Extremistas vinculados con el grupo Estado Islámico mataron a por lo menos 26 personas en el este de la República Democrática del Congo, informaron las autoridades. [[AP](#)]



25 de octubre de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SUDÁFRICA

Cientos de mineros siguen retenidos bajo tierra en Sudáfrica.- De acuerdo con medios locales, la retención se mantuvo durante la jornada, a pesar de la orden de prohibición emitida por un tribunal, y decenas de trabajadores seguían concentrados a última hora de esta tarde fuera del lugar de los hechos, la mina de East Modderfontein, cerca de la ciudad de Johannesburgo . [\[DW\]](#)

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia envió personal y aviones de evacuación a Oriente Medio por el aumento de tensión.- El Gobierno de Australia indicó que enviará personal adicional y aviones a Oriente Medio para la posible evacuación de sus ciudadanos en plena escalada de tensión entre Israel y Palestina tras el ataque del brazo armado de Hamás y la respuesta israelí. [\[SWISSINFO\]](#)